



# Teatro crítico universal

TOMO V

**Benito Jerónimo Feijoo**

*de*

El *Teatro crítico universal* (teatro ha de entenderse con la acepción, hoy olvidada, de «panorama» o visión general de conjunto), fue publicado entre 1726 y 1739 en ocho tomos. Consta de 118 discursos que versan sobre los temas más diversos, pero todos se hallan presididos por el vigoroso afán patriótico de acabar con toda superstición y el empeño de Feijoo en divulgar toda suerte de novedades científicas para erradicar lo que él llamaba «errores comunes», lo que hizo con toda dureza y determinación, como Christian Thomasius en Alemania, o Thomas Browne en Inglaterra. El autor se denominaba a sí mismo «ciudadano libre de la república de las letras», si bien sometía todos sus juicios a la ortodoxia católica, y poseía una incurable curiosidad, a la par que un estilo muy llano y atractivo, libre de los juegos de ingenio y las oscuridades postbarrocas, que abominaba, si bien se le deslizan frecuentemente los galicismos. Se mantenía al tanto de todas las novedades europeas en ciencias experimentales y humanas y las divulgaba en sus ensayos, pero rara vez se propuso teorizar reformas concretas en línea con su implícito progresismo. En cuestión de estética fue singularmente moderno (véase por ejemplo su artículo «El nosequé») y adelanta posturas que defenderá el Romanticismo, pero critica sin piedad las supersticiones que contradicen la razón, la experiencia empírica y la observación rigurosa y documentada.



Benito Jerónimo Feijoo

# Teatro crítico universal

Tomo V

ePub r1.0

IbnKhalidun 12.02.14

Título original: *Teatro crítico universal*  
Benito Jerónimo Feijoo, 1733

Editor digital: IbnKhalidun  
ePub base r1.0



# TEATRO CRITICO UNIVERSAL,

à Discursos varios en todo genero de materias, para  
desengaño de errores comunes:

ESCRITO

POR EL NUF ILUSTRE SEÑOR

D. Fr. BENTO GEROSYMO FRYNO Y MONTENEGRO,  
*Maestro General del Orden de San Benito,  
del Consejo de S. M. &c.*

---

TOMO QUINTO.

---

NU.<sup>a</sup> 1.<sup>a</sup> IMPRESION,

En la qual van puestos las adiciones del Supplemento en sus lugares.



MADRID. MDCC.LXXVIII.

---

En la Imprenta de Blas Roman.

---

Con las Licencias necesarias,

---

A costa de la Real Compañia de Impresores, y Libreros.

# Dedicatoria

Que hizo el Autor al muy Ilustre Señor Don Juan de Goyeneche, Señor de Belzunce, &c.

No busco Mecenas en V.S. porque nadie busca lo que tiene. Desde que vieron la luz mis primeras producciones, se declaró V.S. protector de ellas, y mío: dicha, que carga toda sobre mi agradecimiento, por no haber tenido parte en ella mi solicitud. La estimación de mis escritos pasó muy luego en V.S. a inclinación amorosa a mi persona, como me testificaron los muchos favores que debí a V.S. cuando estuve en esa Corte, y que hasta hoy me continúa, no sólo dignándose de honrarme con su correspondencia epistolar, mas acreditando con finísimos hechos las tiernas expresiones de que siempre abundan sus discretísimas Cartas. Dice el Gran Canciller Bacon, que antiguamente era costumbre [IV] entre los Autores dedicar los libros a sus amigos. *Melius veteres, qui non aliis quam amicis, atque aequalibus scripta sua dedicare solebant.* Este sí era obsequio puro; porque por ningún lado le manchaba el interés. El que antecederamente se experimentó amigo, ya está ganado para todo; con que nada va prender de nuevo el anzuelo de una Dedicatoria. Sin esa diligencia será Mecenas ahora el que sin ella lo era antes. Y en caso que la indigencia del Autor le constituyese en términos de aspirar a otro favor de menos decoroso sonido; tampoco esperaría un amigo poderoso, y generoso a la mendicante sumisión de la Dedicatoria para mejorar su fortuna.

Revoco, pues, señor, ahora al uso moderno la noble práctica de los antiguos Escritores. De un amigo tan fino, tan magnánimo como V.S. no espero, ni quiero sino lo que ya estoy poseyendo, que es su afecto; como V.S. sabe muy bien que no he querido hasta ahora otra cosa. Pero mucho mejor lo sé yo; porque tengo altamente [V] estampadas en la memoria sus repetidas generosas ofertas. Y lo que es mucho más, ¿cómo podré jamás olvidar lo que poco ha sucedió, que habiendo dado yo a un sujeto de mi cariño una Carta de recomendación para V.S. sólo a fin de que le solicitase algún patrono en la América, adonde le conducía la estrechez de su fortuna, harto desproporcionada a su mérito, no contento V.S. con ejecutar lo que yo le suplicaba, con instancias le ofreció el dinero necesario para los gastos de tan largo viaje? ¿Qué haría conmigo, quien hace esto con otro, sólo por saber que es de mi afecto? Ya se ve que me constituiría yo indigno de tanto amor, si el mío no fuese tan desinteresado como el de V.S. generoso.

Mas no por eso, señor quiero jactarme de que vaya desnudo de toda ambición el respetuoso culto de colocar el nombre de V.S. en la frente de este Libro. Soy tan sincero, que he de confesar lo que tengo de ambicioso. Un alto interés acompaña a mi gratitud en esta acción. Aspiro con ella a un [VI] grande honor. ¿Cuál es? Que conozca todo el mundo, que V.S. es mi amigo. Para los que saben quién es el señor Don Juan de Goyeneche (¿y quién hay que lo ignore?) significa mucho a mi favor su amistad. Los raros talentos de V.S. tan acreditados en el mundo, a todo el mundo persuaden que nunca yerra en la elección de amigos, ni coloca su cariño sino donde encuentra

proporción de los méritos. Dotó Dios a V.S. de una singularísima perspicacia, y claridad de entendimiento; y sobre todo le concedió en grado eminente aquella parte más alta, la más útil, y juntamente la más difícil de la Política, que es la íntima penetración de los sujetos que trata. Cuanto yo puedo, y debo inferir de aquí, es, que algo de bueno debo tener, cuando V.S. me ama tan de veras. Pero es sin duda que el público inferirá aún mucho más, porque son pocos los que advierten, que por discreto y justo que sea el que favorece a muchos, nunca la dispensación es tan independiente de la fortuna, que en uno u otro [VII] individuo no supla por el mérito la suerte.

Ello es constante, que en la opinión común la afición de V.S. es una calificación de muy singular carácter, por la experiencia que hay de que V.S. aunque en general ama todo lo bueno, sólo se prenda de lo exquisito. Días ha, que empecé a observar, que no oí nombrar sujeto alguno por amigo o favorecido de V.S. que por un camino u otro no estuviese adornado de excelentes prendas. Yo mismo, estando en la Corte, noté, que siempre que vi a V.S. le hallé acompañado de sujetos tales: como Planeta superior del Cielo literario, circundado siempre de satélites luminosos. Es la Casa de V.S. noble Academia donde concurren los más escogidos Ingenios; no humilde Tertulia donde se admiten míseros pedantes. No hallo en la Historia ejemplar más ajustado al genio de V.S. que el de aquel gran Romano, Lúculo, a cuya habitación, dice Plutarco, acudían los doctos como a hospicio propio de las Musas (*velut ad Musarum hospitium*), y donde [VIII] hallaban mesa franca los Ingenios sobresalientes de aquella Era; esto es, los Griegos: *In summa erant convivium, & prytaneum Graecis omnibus Romam commeantibus ejus penates*.

Hasta aquí he celebrado a V.S. sólo en aquella parte donde por reflexión vuelve hacia mi persona el eco del aplauso. A mí mismo me adulo con el elogio. Mas si vuelvo los ojos a todas las demás brillantes cualidades de V.S. pierdo la vista y el tino en tanta copia de luces, como el que se pone a contar las estrellas. ¿Qué parte hay en la Ethica, ni en la Política, donde no se pueda señalar a V.S. como ejemplar de singularísima nota? ¿A quién no admira ese corazón soberanamente magnánimo, e igualmente que magnánimo benéfico, donde jamás se cierra la puerta al ruego, y las más veces se anticipa la liberalidad a la súplica? ¿Quién no envidia esa comprensión maravillosa, que de todo entiende, y a todo atiende? Ya el general consentimiento va haciendo proverbio de aquella sentencia [IX] que profirió un discreto, y aprobaron luego todos los que lo son: *Todos para sí, Goyeneche para todos, y para todo*. Un dicho tan expresivo, tan definitivo de quien es V.S. no dejándome que añadir en la substancia, por eso mismo me obliga a que le ilustre con algún género de comentario.

Es V.S. para todos; porque, como el Sol, a todos extiende su beneficencia, siempre que se presenta oportunidad, o lo dicta la razón. Es para todos; porque todos hallan en V.S. lo que respectivamente les corresponde: el Soberano fidelidad; el superior respeto; el igual franqueza; el humilde afabilidad; el virtuoso amor; el sabio veneración; el ignorante enseñanza; el pobre piedad; y todos dulzura, veracidad, y honor. Es para todos; porque de todos se hace amar. Príncipes, y vasallos, grandes, y pequeños, Señores, y Populares, Togados, Religiosos, Militares; en fin todos, y de todas clases, desde el instante que empiezan a tratar a V.S. empiezan a amarle. Confieso, que la virtud sola, por grande que sea, no [X] es capaz de producir tanto efecto. Es menester que a la virtud se añada, lo que en V.S. ciertamente se añade, una gracia eficazmente

persuasiva en gesto, acciones, y palabras; una exterioridad naturalmente amable y decorosa, que al más rudo revela de golpe las buenas calidades del alma, *Oris decor, & amanae gratiae genuis* (decía allá Barclayo de su Héroe) *cujus virtute omnes ipsius motus, omnes nutus placebant*. Es V.S. para todos; porque en la conversación se acomoda al genio, capacidad, y lenguaje de todos. Es esta una felicidad tan rara, que yo dijera que sólo se podía hallar en la idea, si sobre lo que me ha mostrado la experiencia, no me hubiesen testificado infinitos, que la han palpado en V.S. Parece que en la lengua de V.S. está depositado el maná de la discreción. Todos gustan de ella, por más que los gustos sean varios, y aun opuestos.

Es V.S. no sólo para todos, más también para todo. Esta es la otra parte de la definición. ¿Qué asunto, qué objeto, o [XI] útil, o glorioso a la sociedad humana, y a la República, se halla fuera de la esfera de actividad de V.S.? Las Ciencias le reconocen por Protector, las Artes por Promotor. ¿Quién hasta ahora ha consultado a V.S. sobre cualquiera materia práctica que se fuese, que no debiese a su dirección el acierto? ¿En qué cosa ha puesto V.S. la mano (habiéndola puesto en tantas, y tan arduas) que no correspondiese el suceso al designio? Ha hecho V.S. sólo lo que los Extranjeros imaginaban no podrían hacer todos los Españoles juntos. Los que entre ellos más honraban a nuestra Nación, sólo la creían ingeniosa para sutilezas teóricas. V.S. les ha mostrado, que nada es inaccesible al genio Español, rebajándoles al mismo tiempo los intereses, que a su diligencia tributaba nuestra desidia. El Establecimiento de tantas manufacturas, el alto, y felizmente logrado proyecto de conducir de las intratables asperezas de los Pirineos, y aun del centro de esas mismas asperezas, árboles para las mayores Naves, la fundación de [XII] un lugar hermoso, y populoso en terreno que parecía rebelde a todo cultivo; pedían sin duda no sólo una comprensión elevadísima, mas una grandeza de ánimo incomparable. Uno, y otro nos deparó el Cielo para bien de España en V.S. Era menester, sobre un entendimiento de miras muy sublimes, un espíritu heroico en el grado más eminente, para tomar por su cuenta un hombre sólo la Fábrica de Cristales, habiendo visto perderse sucesivamente dos Compañías formadas al mismo intento. Rodulfo, el primer Emperador Austriaco, no quiso hacer jornada a Italia, aunque al parecer lo pedían los intereses del Estado, por haber observado que todos los Emperadores antecedentes que habían hecho el mismo viaje, habían perecido en aquella Región; e instado para ello por sus Aulicos, los satisfizo con la fábula de la Zorra, que llamada del León, no quiso ir a su cueva, por haber advertido en el camino muchas pisadas de los demás animales que habían sido llamados, pero todas de ida, ninguna de vuelta. [XIII] Era dotado aquel Príncipe de gran corazón; pero para meterse en un empeño donde se perdieron todos los que le emprendieron antes, no basta un espíritu precisamente grande, es menester que sea supremo. Nació V.S. con grandes obligaciones; pero el espíritu es tan superior a las obligaciones del nacimiento, que la voz común, cuando dice, que *Don Juan Goyeneche tiene corazón de Príncipe*, aún no explica adecuadamente su magnanimidad.

El Heroísmo tiene diferentes clases. Los hombres pueden hacerse famosísimos por varios rumbos. Cada uno podrá repartir entre ellos su estimación como quisiere. Lo que yo siento es, que más fácil es hallar en una República un guerrero tan ilustre como Escipión, un Cónsul tan político como Apio Claudio, un Orador tan discreto como Tulio, un hombre tan docto como Varrón, que



hallar un todo, como el de Don Juan de Goyeneche: hallar, digo, un hombre tan para todos, y tan para todo. No creo que estaba fuera de este [XIV] sentir nuestro Monarca Felipe V cuando dijo a su Confesor, que si tuviese dos vasallos como Goyeneche, pondría muy brevemente a España en estado de no depender de los Extranjeros para cosa alguna, antes reduciría a estos a depender de España para muchas. Por los apuros grandes de la Monarquía no pudo lograr tanto el Monarca con un Goyeneche solo, pero fue mucho lo que logró: y no tiene duda, que España debe inmortal gracias a V.S. porque con las manufacturas que estableció, le produjo la conversación de grandes cantidades de dinero, que antes llevaban las extranjeras.

Rindió la antigüedad divinos honores a Minerva, no por otro mérito, que haber inventado el huso, y las obras de lana; que generalmente juzgaban que no debían corresponder con menos que Templos, Aras, y Sacrificios a cualquiera que hacía algún señalado beneficio a los mortales. *Deus est mortali juvare mortalem*, dijo Plinio el Mayor. Debe España a V.S. [XV] no sólo innumerables obras de lana, de quienes respectivamente a nuestra Monarquía se puede V.S. decir inventor, más otras muchísimas fábricas, de quienes no se acordó Minerva. Es, pues, acreedor V.S. a que la Nación le celebre, no como a Deidad Tutelar suya (vayan fuera hipérboles, y metáforas), pero sí como a un grande Héroe de la Política, y verdadero Padre de la Patria. Yo a lo menos reconoceré, y veneraré siempre estos dos gloriosísimos atributos en V.S. cuya vida guarde nuestro Señor muchos años. De esta de V.S. San Vicente de Oviedo, y Marzo 4 de 1733.

B.L.M. de V.S.

Su más obligado Servidor, Amigo, y Capellán

Fr. Benito Feijoo

# Aprobación

Del M.R.P. Mro. Fr. Marcos Martínez, Abad que ha sido del Monasterio de San Salvador de Lorenzana, y ahora Regente de los Estudios, y Lector de Prima de Teología del Colegio de San Vicente de Oviedo, &c.

De orden y mandato de nuestro Rmo. P. el Mro. Fr. Francisco de Berganza, General de la Congregación de San Benito de España, e Inglaterra, &c. leí el tomo quinto del *Teatro Crítico Universal*, que intenta dar a luz el M.R.P.M. Fr. Benito Feijoo, Maestro General de la misma Congregación, segunda vez Abad de este Real Colegio de San Vicente de Oviedo, Doctor Teólogo de esta Universidad, Catedrático de Santo Tomás, de Escritura, y al presente de Vísperas de Sagrada Teología. Leí la Obra, y en tan pequeño volumen hallé un tesoro de incomparable estimación, y precio: *Magni namque artificis est clausisse totum in exiguo*. {(1) *Senec. Epist. 54.*}

Y siendo ya patente, no sólo a la República Literaria de Europa, sino también al común y vulgar de todo el mundo, que cualquiera de las Obras que gozamos de esta singularísima Pluma, no sólo se ha llevado (y con toda razón) los aplausos de todos, sino también las admiraciones, teniendo por difícil la imitación solamente, cuanto más la igualdad; con todo eso, en mi juicio, ésta, que ahora intenta salir a luz, es ventajosamente superior a las que precedieron, siendo sus Discursos, no sólo sólidos y admirables, como fundidos en el mismo molde de los demás, sino que por [XVII] ellos parece se excede el Autor a sí mismo, descubriendo a la misma luz nuevos resplandores.

Todas sus Obras han merecido singular crédito y aplauso, porque la profundidad en discurrir, lo singularísimo en ponderar, la eficacia en persuadir, y la suavidad en razonar, según el concepto de las más elevadas plumas, ha abierto nuevas sendas, no holladas, ni pisadas hasta ahora; y que será difícil que otros las puedan imitar. Bien lo testifican las repetidas cartas de eruditísimos Extranjeros, escritas al Autor, en que le gratulan y exhortan a la prosecución de Obra tan insigne.

Gran gloria es del Autor, que todos los Extranjeros hayan conspirado en la estimación de sus escritos, cuando hasta ahora los más de ellos hablaban con tanto desprecio de la elocuencia y erudición Española. Es infinito lo que pudiera decir en esto, como quien ha visto los testimonios originales. Pero una cosa, por muy singular, no puedo omitir; y es, que el docto Barón de Schomberg, desde Dresde, Capital de Sajonia, donde reside, y de donde es natural, poco ha escribió a un corresponsal literario suyo Español, pidiéndole exactas, e individuales noticias de todo lo que pertenece a nuestro Autor, inquiriendo con especificación su patria, los nombres de sus padres, el año de su nacimiento, el que tomó el Santo Hábito, todos sus progresos en los estudios, los puestos y honores logrados en su Religión, los años en que se imprimieron y reimprimieron todas sus Obras, &c. Mucho tiempo ha que la fama del Autor pasó los Pirineos.

Poco tiempo después se supo, que también voló sobre los Alpes para establecerse en Italia. Ahora ya sabemos que es celebrado también, como famosísimo, en los más retirados Países de Alemania.

Todos, de cualquiera profesión y estado, tren [XVIII] en las manos sus Obras emulándose a porfía las Naciones a traducirlas en su nativo idioma, para percibir más claras las luces de su doctrina, que es tan elevada, que halaga el entendimiento con raros y desusados rumbos en pensar, y enciende la voluntad con la más dulce Retórica en decir; siendo, pues, esta Obra, no sólo de la misma rica tela que las demás, sino que la excelencia del admirable ingenio en la invención, en la sublimidad de los pensamientos, y extraordinaria prueba de sus discursos representan al Autor el más levado Héroe de la República Literaria; pues por la universalidad de sus estudios, en ninguna materia es forastero, siendo en todas tan peregrino.

Discretamente dijo Plutarco en su juicioso cotejo de los dos Oradores Demóstenes, y Cicerón, que las Oraciones de aquél más sabían a un dulce sorbo de agua, que a los estudiosos cuidados del desvelo. *Demosthenis enim Oratio absque omni fuco, & joco ad gravitatem seriam, & tracta non lucernam (ut cavillabatur Pytheas) olebat, sed aquae potum* {(1)Plutarco post vitam Ciceronis}; así puedo decir, que los elevados Discursos de esta Crítica Universal, cotejada con otras muchas que andan por el mundo, pueden servir para ordenar con el cristal de su elocuencia los desaliños de cualquier desairado entendimiento; porque todos sus Discursos contienen una sólida doctrina, que suave se difunde, y una agua, que dulcemente se bebe: *Sermo est copiosus, & varius, dulcis in primis, & qui repugnantes quoque ducat, & impellat*, dijo Plinio, hablando de las Oraciones del Filósofo Eufórates {(2)Lib. I, Epis. 10}.

Dijo Silio, que conservaba y llevaba sus aguas el Tesino con tan sereno curso, que ni levantan [XIX] hinchadas ondas, ni padecen turbulencias, ni permiten impurezas sus profundas y cristalinas corrientes.

*Caeruleis Ticinus aquas, & stagna vadoso  
Perspicuus servat, turbari nesciat fundo:  
At nitidum viridi lente trahi amne liquorem,  
Vis credas labi, ripis tam mitis opacis  
{(1)Silius de Bello Punico}*

Así los elevados Discursos de nuestro Autor no levantan hinchadas ondas, porque no los hacen elocuentes el ruido de la hinchazón, sino la suave afluencia de su elocuencia. No se turban para hacerse hipócritas de abismos, porque tienen sus conceptos, como cuerpos de cristal, mucha profundidad sin confusión; ni podrá turbar la emulación su pureza, porque llevan por líquida corriente un puro licor que se convida a beber, deslizándose tan apacible entre las frondosas márgenes de su elocuencia, que se percibe armonioso, elevados los sentidos en su embeleso.

Así se han difundido por toda Europa sus Obras, y así se han apoderado de cuantos sin pasión las han leído, como en las Oraciones escritas de Pompeyo, y Saturnino el ímpetu y raudal de su facundia, entrando por los ojos de Plinio, le excitó aquel gusto, que llamó maravilloso: *Omnia haec mire placent, cum impetu quodam, & flumine praevebuntur* {(2)Libro 6, Epist. 16}, y

aconseja a Euricio que las lea, para obligarle su sentir, y para que las busque. *Senties quod ego, cum orationes ejus in manu sumpseris, quas facile cuilibet veterum, quorum & aemulus, comparabis.*

Yo aconsejo, que se lea esta Obra y sus Discursos, para que se logre el fin de su sólida doctrina, como lo verá el Lector por la experiencia; y suspendo compararla a las antiguas Griegas, o Romanas, por no dejar [XX] quejosos muchos de estos venerables ejemplares, que si en cada Discurso se descubre sobresaliente una imagen de la sentenciosa y erudita elocuencia de Cicerón, no está tan sola, que no la compita igual perfecta copia de la facunda afluencia de Demóstenes; sólo diré, que si el espíritu de este se encendió a tanto numen, por haber oído la elocuente Oración que en la causa Oropia hizo Calistrato, y visto las glorias de sus aclamaciones; cuantos en Europa han leído sin pasión las Obras de nuestro Autor, han formado concepto de otro Demóstenes, excitando aquel común y debido aplauso alguna permitida llama a tan feliz emulación: *Cum causam Calistratus egisset, magnamque sui admirationem dicendo excitasset, videns eum Demosthenes deduci a multitudine, & faelicem praedicari, gloriae hominis aemulari coepit; magis tamen facundiae vim admiratus est, omnia conficere, & subigere valentis* {(1) Plutarcus in vita Demosthenis}.

No menor fruto espero, así de ésta, como de las demás Obras de nuestro Autor; por lo cual, y por ser esta Obra muy conforme a la pureza de nuestra Santa Fe, Sagrados Cánones, y buenas costumbres, soy de sentir merece la licencia que pide a V. Rma. para que salga luego a luz, por ser el mayor lustre de la República Literaria, gloria de la Nación Española, honor de la Religión Benedictina, y de gran utilidad para todos. Así lo siento (*salvo meliori*). En este Real Colegio de San Vicente de Oviedo a veintitrés de Diciembre del año del mil setecientos treinta y dos.

Fr. Marcos Martínez

# Aprobación

Del Rmo. P. Mro. Fr. Gabriel de Llano y Otañez, Predicador General de la Religión Premonstratense, y Mayor en el Monasterio de los Afligidos de Madrid, &c.

De orden del señor Don Miguel de Escobar, Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, he visto el Quinto Tomo del *Teatro Crítico Universal*, su Autor el Rmo. P. Mro. Fr. Benito Feijoo, del Orden de San Benito, su Maestro General, y Catedrático de la Universidad de Oviedo; y confieso con ingenuidad que le he leído todo, sin dejar renglón alguno; no porque esperaba hallar en él cosa digna de censura, sino porque me alegraba, divertía, y a un mismo tiempo enseñaba: leíale con tanto gusto, que aun para cosas más precisas me faltaba tiempo, ocupándole todo en su lección, tan embelesado, que al ver que se llegaba el fin, me sirvió de desconsuelo, repitiendo lo que, en otra ocasión como ésta, escribía el Gran Basilio {(1) Basil. Epist. 56 ad Meletium}: *Dum illas legendo percurrimus perpetuo, donec sermoni illius immoramur, gaudemus; ubi vero fini Epistolae appropinquare caepimus, dolemus.*

Y aunque siento con ingenuidad, que es ociosa cualquier alabanza mía hacia el Autor, porque cada línea de cuantas contiene su Obra, es una muda, pero elocuente lengua, que pregona de su Autor la más crecida alabanza: *Vera bona ex se ipsis naturaliter vocem emittunt, etiam si sileant, nam nec Sol, nec Luna opus habent interprete*, que dijo Filón Hebreo {(2) Phil. de Sacrif. Abel}: con todo eso, habiendo de expresar lo que siento, es [XXII] preciso decir lo que percibo, sin que pueda retraer de la alabanza el amor, que profeso (no sé por qué secreta simpatía) al Autor de aquesta Obra; porque cualquiera podrá ver en la Obra misma, que no es el afecto apasionado quien la elogia, sino la verdad sincera quien la ensalza.

Entre las sutiles y bien delicadas doctrinas de este libro, se ve unido en maridaje hermoso lo bien pulido del estilo, y lo limado de las voces, que sin afectación son dulces, y colocadas según retóricas leyes. Vese también la destreza en el proponer, y la agudeza en el probar; de suerte que con la diversidad de los asuntos atrae los ánimos, y deleita los entendimientos; pudiéndose aplicar al Autor de este libro lo que dijo Séneca, alabando los escritos de Valerio Máximo {(1) Seneca super Scrip. Val. Max.}: *Doctrinae eloquentiae ornamentum tribus modis homines aggreditur, penetrando aures, demulcendo oculos, & animos invadendo*; o lo que dijo Juvenal en este dístico:

*Tanta dulcedine captos afficit ille animos.* {(2) Juv. Satir. 3}

He contemplado este libro como un ramillete hermoso; porque si un ramillete, para ser apreciable, se ha de componer de toda diversidad de flores; en este libro son tantas las flores de erudición, cuantos son los diversos asuntos que se ven en él, resultando en el todo un ramillete vistoso de singular, cuanto ingenioso artificio, formado y compuesto de la uniforme variedad de flores, que

cortó su desvelo en los preciosos jardines de tantos Escritores doctos; que es lo que Casiodoro dijo discreto {(3)Casiod. Prolog. ad Tractat. de Amicit}: *De diversis Scriptoribus quasi flores excipiens, in unum compendiose lectionis volumen restringit*; y como son tantas las flores que en este ramillete tiene unidas, tocando tanta diversidad de materias, [XXIII] con mucho acierto y energía podré yo decir sin recelo lo que de Orígenes dijo San Gerónimo, que he hallado toda una Librería en este solo libro {(1)D. Hier. loquens de Orig.}: *Cogitaram librum, & invenio Bibliothecam*.

Bien sé que no han de faltar afectos apasionados del odio, que sientan mal del Autor de este discreto libro, murmurando que se mete en escribir materias ajenas de su estudio; afeando el título, e *Infame* (que así le llama) epíteto de *Exterminador Aforismo*, que ya en otras ocasiones he oído murmurar de esto a los que se muestran apasionados, poniendo por broqué de su queja aquella sentencia Quintiliana {(2)Quint. lib. 10. de Instit. cap. 3}: *Ingenium non debet duabus curis partiri*: pero lena los señores Médicos el Aforismo sin pasión, y constrúyanle bien, y verán como merece el infame título que le da el P. Feijoo; y en cuanto lo que dice Quintiliano, eso se queda para aquellos genios poco claros, que se ofuscan y se ciegan con la variedad de los asuntos; no para el genio del Autor de este Teatro Crítico, a quien nunca ha podido ofuscar la multitud, pues le ve todo el mundo tan claro y tan sutil en cualquier materia que toca, como se ve cada día en la Cátedra en materias delicadas de Sagrada Teología, que ha sido siempre su principal tarea; con que podré decir de su Rma. lo que de Aod dice la Escritura {(3) Judic. 3}: *Utraque manu pro dextera utebatur*.

Los asuntos que propone en este quinto Tomo, son muy plausibles por lo autorizados, y por la novedad muy gustosos, y todo cuanto encuentro en esta Obra es digno de la mayor alabanza; con que puedo yo decir en su aplauso, lo que, aprobando otra Obra como esta, dijo el elocuente Plinio: *Opus pulchrum, [XIV] validum, acre, sublime, varium, elegans, purum, figuratum, spatiosum etiam, & cum magna tua laude diffusum* {(1)Plin. lib. 4. Epist. 20}; y aun dijera más, porque más siento; pero me impide la distancia que hay entre la voluntad y el discurso; porque si el amor me impele a que diga todo lo que concibo, la penuria de voces me detiene porque no hallo voces con que explicarlo; con que vendrá a ser la disculpa de quedar corto en sus alabanzas la dilatada copia de sus grandezas; diciendo sólo en alabanza del Autor lo que en otra ocasión dijo de Plan San Agustín: *Plato suorum temporum vir eruditissimus*. {(2)D. Augustin. Epist. 10}

Gloríese, pues, la Nobilísima Religión Benedictina de ser siempre fecunda Madre de Sabiduría, con la cual enriquecidos sus Hijos, han sabido ilustrar aun los Países más remotos: testigos son las Librerías de lo mucho que han fatigado sus prensas; y testigo es nuestra España, pues en mis años, que no son muchos, pues no llegan a treinta y cuatro, han escrito en varias materias hombres eruditísimos; pero aunque no la honraran tan discretas plumas antiguas y modernas, bastara este Autor para llenarla de honra: pudiéndose decir de este Docto (sin que la comparación sirva de disgusto) respecto de los Escritores de su tiempo, lo que de Salomón en el libro tercero de los Reyes está escrito: *Et praecedebat sapientia Salomonis sapientiam omnium Orientalium, & Aegyptiorum, & erat sapientior cunctis hominibus: sapientior Etham, & Heman, & Chalcol, & Dorda... & erat nominatus in universis gentibus per circuitum* {(3) 3. Reg. 4. v.

30}. Y su Religión se puede gloriarse, diciendo lo que en otro tiempo decía Plinio: *Si quando Religio nostra liberalibus studiis floruit, nunc [XXV] maxime floret, multa, claraque exempla sunt, sufficit nobis unus, Euphrates Philosophicus* {(1) Plin. lib. 5. Epis. 22}. Confieso, que cuando me remitieron esta censura, y supe que era el Autor hombre tan conocido por sus Obras, y tan aplaudido por sus estudios, me hice la misma pregunta, que en otra ocasión como ésta se hizo a sí Casiodoro: *Fieri poterat, ut quem tantus Auctor, familia tanta produxerat, sententia nostra in eo corrigendum aliquid inveniret?* {(2) Casiod. lib. 4. Epist. 22} Yo no hallo; y así digo lo que, aprobando otro libro, dijeron Cyno, y Praxitelo {(3) Cyn. & Praxitel. in Approbat. Choac. Galen.}: *Perlegimus praeclarissimum opus, & quos censores quaerebat Auctor, enconomiastes aequum est invenire*, haciendo la misma súplica al Autor, que en otra ocasión hacía a otro Escritor el Pico de Oro de Milán {(4) Chrysost. Homil. 9. Genes.}: *Noli claudere rivos doctrinae tuae, sed deriventur fontes tui foras, & aquas tuas in plateis divide*. Es, pues, esta Obra digna del mayor aprecio, y su Autor digno del mayor aplauso: y así concluyo, diciendo lo que Sidonio Apolinar dijo aprobando otro libro {(5) Sid. Apolin. lib. 9. Epist. 9}: *Accipe, quod super tuis scriptis sentiamus: legimus opus operosissimum, multiplex, sublime; scripsisti gravia nature; profunda sollicite; dubia constanter; quaedam severe; quaedam placide; cuncta potenter*. Yo no hallo en esta Obra cosa digna de censura; antes bien todas ellas son dignas de excesivas alabanzas, y de ser entregadas a la Prensa. Así lo siento, salvo, &c. De este nuestro Estudio de San Joaquín, y Noviembre 28 de 1732.

Fr. Gabriel de Llano Otañez.

# Aprobación

Del Rmo. Padre Antonio de Goyeneche, de la Compañía de Jesús, Maestro que fue de Escritura en su Colegio de la Universidad de Alcalá, y ahora de Historia, y Erudición Sagrada y profana en los Estudios Reales de Madrid

M.P.S.

De orden de V.A. he visto el quinto Tomo del *Teatro Crítico* del Rmo. P. M. Fr. Benito Gerónimo Feijoo; y sin faltar a las severas leyes de censura, compatibles, diga cada uno lo que quisiere, con los justos elogios que se merecen las Obras bien escritas, como ésta; digo que el Padre Maestro no le hace el mundo gracia, sino justicia en el alto concepto que tiene formado de las admirables prendas de su Rma. Y aún decía yo, que le debe estar sumamente agradecida toda la Nación Española; porque la redime de la nota de inerudita, que padecía en la opinión de las Extranjeras; pues cuando esta nota fuera verdadera, que no lo es, bastaban para desagraviar a los propios, y desmentir a los extraños, los libros solos del Padre Maestro Feijoo, en todo sobresaliente, especialmente en el uso de la Crítica, que es un arte de juzgar bien, en que se dice no poco; pues siendo el juzgar bien, o mal, y a bulto, arte tan fácil, que todos la aprenden sin Maestro, y aun hacen de ella profesión; el arte de juzgar bien es tan delicada, expuesta, y difícil, que su uso se le ha reservado Dios a sí solo, manifestando que cualquiera que separase lo precioso de lo vil, y lo exquisito de lo vulgar, que es el oficio de la Crítica, se puede alabar de que tiene la boca del mismo Dios: *Si [XXVII] separaveris pretiosum a vili, quasi os meum eris* {(1) Jerem. 15. 16}. La razón de esta dificultad se viene a los ojos. Los buenos Críticos en su arte, son, o deben ser lo que los Jueces en sus Tribunales: pues véase cuan dificultoso es a un Juez saberse entender en su oficio, y dar a cada uno lo que es suyo. Importaría mucho que los Jueces fuesen, como en la antigua Ley, Profetas, para romper el velo de que se cubren muchas de las acciones humanas, y adivinar penetrando las más ocultas intenciones.

De aquí infiero, que quien ha de juzgar bien de las Facultades ha de ser muy Maestro de ellas; y nos hallamos luego con el Padre Maestro en el sentido y aplicación de estas palabras, que son su más vivo retrato: *Qui omnium Academiarum opes sinu complexus, sit cum Poetis canorus; cum Oratoribus disertus; cum Philosophis subtilis; cum Geometris immensus; cum Astronomis sublimis; cum Chemicis curiosus; cum Anatomicis oculatus; cum omnibus omnis homo; in disciplinis versatus, & in singulis plane singularis* {(2) P. Carolus Poree in Oration. vel discursu de *Criticis* habito coram Eminent. Car. in Regio Ludov. Magni Collegio anno 1731}. Todo lo es nuestro Autor con aquel su ingenio universal para todas las Ciencias. *Canóro* con los Poetas, cuya facultad o numen posee con eminencia, y no le envilece con la frecuencia y costumbre. *Discreto* con los Oradores, por los talentos que Dios le dio para el Púlpito, y por la elocuencia que se



admira en sus Discursos. *Sutil* con los Filósofos, cuyas vulgaridades corrige, y cuyos verdaderos arcanos revela. *Sublime* con los Astrónomos; pero distante mil leguas de la Astrología Judicial, cuyos desvaríos refuta. *Curioso* con los Químicos, cuyos secretos maneja con magisterio. *Todo* Argos con los Anatómicos en esta viviente organizada maravilla del hombre, [XXVIII] cuyos ocultos senos profundamente examina. En fin *Versado* en todas, y en cada una de las Facultades, y en todas grandemente singular, y por eso gran Crítico. Si alguno me notare que excedo, yo le probaré que aún quedo corto.

Importaría poco este agregado de prendas, si les faltase la utilidad, motivo principal de tomar la pluma el Autor; pues apenas hay en sus libros noticia exquisitamente curiosa, que no vaya buscando el centro del bien común. Como no hay cosa más nociva para el público, que el licencioso abuso de la Crítica, así no hay cosa más útil que su buen uso. Si no hubiera en el mundo hombres laboriosos y eruditos, que enmendasen aquellos errores, que por descuido o ignorancia hicieron asiento en nuestra cabezas, no sé a que estado las Artes, y Letras se verían reducidas. Sígame el Lector, si tuviere paciencia, en los ejemplares que le pongo delante, para que pueda hacer mejor juicio de la utilidad de esta Obra. Si no hubiera en el mundo los Escalígeros, que enmendaron los tiempos, y los Petavios, y Userios, que enmendaron después a los mismos Escalígeros, ¿qué Cronología tuviéramos{(1) Idem ibidem}? Si no hubiera en el mundo los Cluverios, los Brietos, los Sansones, los Celarios, diligentísimos observadores de los rumbos y caminos que tomaron los Geógrafos, bien cierto es que no tuviéramos tan cabal y exacta descripción del Orbe: tuviéramos sí mezclados los Imperios con los Imperios, las Provincias con las Provincias, los Mares con los Mares, y el mundo en un nuevo caos. Si no hubiera en el mundo los Sabios Benedictinos de la Congregación de San Mauro, que tan gloriosamente trabajan en la edición de los Padres de la Iglesia Latina, [XXIX] y Griega, como hijos de aquella gran Madre, que ha poblado al mundo de más Santos, y Sabios que ninguna de las Religiones, sin agravio de ninguna, no los tuviéramos tan purgados como hoy están de muchos errores, restituidos a sus Padres los hijos legítimos, y separados los intrusos, o ilegítimos, cuya confusión y mezcla era no menos indecorosa para los verdaderos Padres, que perjudicial para la religión. Si no hubiera los Aguirres, los Sirmondos, los Labbés, los Cosarcios, y los Harduinos, que han sido los famosos restauradores de los Concilios, no tuviéramos sus Sagrados Cánones en la pureza y buen orden que hoy gozan. Si no hubiera de una parte los Tornielos, los Salianos, los Calmetes, y por otra los Baronios, los Pagis, que con infatigable aplicación tejieron sus Historias, no tuviéramos tan bien dispuestos, o coordinados los Anales de uno, y otro Testamento. Si los eruditos Jesuitas de Amberes no trabajaran más ha de ochenta años, no sé qué fuera de las Vidas de los Santos: todo estuviera confuso y mezclado, lo claro con lo obscuro, lo cierto con lo incierto, y el grano con la paja: a su estudiosa diligencia debe la Iglesia, que los enemigos de ella no se rían ya de nuestra simple crédula piedad, cuando tenemos Vidas de innumerables Santos, bien comprobadas, para confusión suya, y edificación nuestra. Si no hubiera Mabillonos, y Germonios, aquel Benedictino, y este Jesuita, tan versados en el obscuro difícil manejo de los Manuscritos, ni aun de nombre conociéramos la Diplomática, a cuya curiosa investigación deben tantas ignoradas verdades su feliz descubrimiento. No olvidemos las célebres *Memorias de Trevoux*, en cuyo fiel contraste se

pesa la calidad de los buenos y malos escritos, aquella para elogio, y ésta para la precaución, con que de antemano [XXX] se le avisa al lector, para que no deje coger del veneno que la malicia de los Protestantes sabe esconder entre las flores de sus escritos: *Latet Anguis in herba*.

Bastan, y aun sobran estos ejemplares para conocer la grande utilidad que le viene al mundo de una juiciosa Crítica. Como estos insignes Escritores no dejaron de trabajar, a pesar de las muchas y graves contradicciones que les suscitaron sus émulos, no es mucho que el nuestro, imitador de su estudio, haya corrido con ellos la misma fortuna. Admiraba yo antes la capacidad y extensión de su entendimiento para todo género de noticias: ahora admiro la grandeza de su corazón para emprender, y superar tantas dificultades interpuestas para retardar su Obra. Nunca he estado bien con una Crítica remisa y pusilánime, que teniendo luz bastante para conocer, y desenvolver los errores del Pueblo, no tiene ánimo para refutarlos. No culpo el encogimiento, y alabo la animosidad: trátase de hacer apear, o si decir se quiere, hacer revenir las gentes de sus antiguos perjuicios. ¡Ardua empresa! pues el error que una vez por suyo adopta el Pueblo, como es fácil en concebirle, suele ser difícil en deponerle: y si es sabio (que también en lo sabio hay su vulgo), le cuesta mayor dificultad y embarazo; porque la docilidad, que es virtud para abrazar el desengaño, tómala por vicio o ligereza, si le obligan a mudar de parecer; y aun se hace más pertinaz con la vergüenza que siente de que le supongan engañado. ¡Notable desorden! ¡Que tenga mayor atractivo la mentira para pervertir el entendimiento, que la verdad para desengañarle! De la vergüenza pasa luego al resentimiento o indignación, que sin dejarle tomar partido con la razón, le presta sus armas tumultuariamente para combatir a diestro y siniestro, fortificándose más y [XXXI] más en su error. De aquí han dimanado las porfiadas oposiciones de algunos Escritores, que tomando por su cuenta la defensa de los errores populares y dejándose llevar también de su aura, intentaron oprimir en su utilísimo trabajo al Autor de estos desengaños, hasta disuadirle por modo de consejo, pero sospechoso, la continuación de esta Obra, porque quizás les incomodaba aquella grande justa estimación, que aun el mismo Pueblo, bien instruido, no le niega ya. ¿Qué digo el Pueblo? los mismos que exteriormente le contradicen, si quieren confesar la verdad, interiormente le aplauden, haciéndose en la bien cortada pluma del P. Maestro amable la verdad, que la dejaría malquistada, o contenta la imprudente Crítica de otros.

De este quinto Tomo, que ahora sale a luz, puedo anunciar que logrará la misma estimación que se han merecido sus compañeros, aunque estos previendo de lo que ha sucedido, lo que puede suceder: es verdad que de un año a esta parte ha calmado la tempestad: sin duda, que su docta y erudita Apología fue el Iris de la paz, y causa de la experimentada quietud; pero esta quietud más parece calma que serenidad, más parece tregua que paz; y si a esta sucediere lo que sospecho; también aseguro, que no le cojan de nuevo al Autor los reparos que le hiciesen: podrán estos inquietarle, pero no ofenderle: como las saetas disparadas contra una estatua de bronce, más mal se hacen a sí mismas que a la estatua: aun dudo que puedan asustarle, cuanto más derribarle; porque en la armería de sus exquisitas noticias tiene fuerzas reservadas para bien defenderse: en el fondo de sus razones se ven anticipadas salidas a las dificultades, porque todo lo previene, todo lo dice, y de todo se hace cargo, como en los contradictores haya penetración y sinceridad para leerle sus [XXXII] pensamientos, que ciertamente no son oscuros, si los quieren entender.

Después de esto es tan humilde y modesto, que no hace del sabio, ni quiere que se tengan por oráculos sus sentencias, ni por demostraciones (aunque lo sean) sus dichos. Como su filosofía es libre, a cada uno deja en su libertad para que discurra como quisiere; y así puede su ilustre adversario seguirle paso a paso, y punto por punto, que no se lo estorbará; así le hará brillar más su ingenio, y todos le agradeceremos la oposición; porque así también disfrutaremos al Autor mayores noticias, como el Antagonista venga con buenas armas: éstas son, como ya insinué, ingenio, y buena fe: aquel para regir el entendimiento, y ésta para dirigir la voluntad. Con estas dos calidades el Teatro Crítico siempre, y a todos está abierto. Pero advertimos, aunque hablando en general, y sin determinar persona, que en esta guerra, que es pacífica por serlo de entendimientos, más crédito se gana con la moderación, que con el ardimiento. Ordinariamente en semejantes lides aun los vencedores salen vencidos, porque pelean más con las armas del odio, que del amor {(1) *Odio, non amore certamus. P. Nav. Vera effigies*}. Buen ejemplo nos da el Autor de su modestia y mansedumbre; pues no se hallará en sus escritos palabra, o ápice en que diga bien de sí, o diga mal de otros: dice sí, o persigue los defectos de las personas, pero no las personas por sus defectos. Si alguno se lastimó, quéjese de su temeridad, y arrojo. Es verdad, que yo no gastaré más mi calor natural en responder a los argumentos, o por mejor decir improprios de mis contrarios; porque me acuerdo de lo que a los suyos respondió un virtuoso sabio, cuando dijo: *Los argumentos y despropósitos [XXXIII] de mis émulos no necesitan tanto de solución, como de absolución.* Y en este intento creo que está nuestro famoso Autor, mientras no se abuse de su silencio. No negaré, que hay alguna viveza en sus respuestas, y en las de su erudito discípulo, y fidelísimo Intérprete {(1) *Excusabo te forsitan, si admorsus remordeas: sed non laudabo. Tunc mihi laudandus venies, cum dictum ignominiosum acceperis animo leni, & joco urbano refelleris. Qui supra laudatos Auctor*}. No canonizo, ni alabo las retorsiones; pero aquí tampoco las condeno. Y a vista de una suma provocación puramente voluntaria, las disculpo. ¿Qué ha de hacer la inocente irritada Abeja, sino lastimar a quien sin causa ni motivo la viene a herir, cuando no tiene otro modo de defenderse? ¿Qué ha de hacer sino armarse contra el agresor, que intenta divertirla de la grande obra o milagro de la naturaleza a que está aplicada?

Y pues nos han venido a las manos las Abejas, no fuera acción impropia ponerlas por símbolo, o emblema del P. Maestro en la frente de sus libros. Ellas se sacrificarían con gusto a las alabanzas del Autor, con quien también sospecho, que no harían lo que hicieron, según se refiere, con un curioso que queriendo explorar el admirable oculto modo que usan para fabricar su miel, les puso una vidriera cristalina que ellas luego advertidas, para que no transpirase su ingenio, la cubrieron de cera: digo que no serían tan reservadas con el Autor; porque a ser capaces de libertad, a él solo revelarían el secreto, ambiciosas de que no con otra pluma que la suya se escribiese la maravilla de su artificio. Y volviendo a mi asunto, ellas mismas en otro caso más reciente, que también toca el libro, dicen al Autor el poco cuidado que le deben dar los impresos de sus émulos. El caso fue, que estando estas oficiosas obreras en su labor ocupadas, entro en su Colmena un [XXXIV] caracol: apenas sintieron el importuno huésped, cuando se pusieron en armas para expelerle; y quedaron bien vengadas, dejándole a él bien escarmentado. Después el embarazo, que no tenían por sí fuerzas para sacarle afuera, y dentro les era estorbo para perfeccionar el dulce

fruto de su trabajo: ¿qué hicieron, pues, o qué medio tomaron? Diestras en el arte de hacer la necesidad virtud, como si le fabricasen un túmulo de cera, le dejaron con ella cubierto, que es lo que dicen aquellos elegantes versos del P. Jacobo Vanier {(1) In praedio Rustico, lib. 14}:

*Irrita jam cum tela forent, Apis advocat artes*

*Ingeniosa suas; & cerae prodiga totam*

*Incrustat Cochleam monstrum fatale recondens*

*Hoc veluti tumulo...*

Esto quiere decir, que no pudo tomar de sus adversarios mejor satisfacción la mansedumbre del Autor, que ofrecerles copiosa cera de blanda doctrina con que se iluminen, si quieren; así como los demás, que hemos leído con admiración sus excelentes libros, le confesamos agradecidos el beneficio de haber sido ilustrados con sus discursos y noticias, sin venirnos el pensamiento, o prurito de inquietarle con insubsistentes reparos en el discurso de su Obra, de que haríamos grave escrúpulo. Dejando aparte la novedad que nos hace ver, que cuando todas las Naciones *extrañas* le aplauden, algunos de la *Española*, aunque pocos, le satiricen, confundiéndose la estimación de los unos con la envidia de los otros. El consejo que yo daría a su Rma. si me permitiese, en frase o tono de conversación, es que prosiga, y no se le dé un *caracol* de todas las contradicciones, cuando en la continuación de su glorioso [XXXV] trabajo tiene el público un buen fiador, para esperar no menos que la reformation de las Artes, y Ciencias; pues yo aseguro, que con cuatro hombres tan universalmente eruditos como Rmo. Feijoo, o con él solo, si continúa, pues no es fácil hallarle compañero, estará hecho este milagro. Con esto tengo también dicho, que no hay en esta Obra cosa que se oponga a nuestra Santa Fe, y buenas costumbres. En este Colegio Imperial de la Compañía de Jesús de Madrid, 20 de Octubre de 1732.

P. Antonio de Goyeneche

# Prólogo al Lector

Quizá acusarás, Lector mío, mi tardanza en presentarte este quinto Tomo, si desde el tiempo en que pudiste prometerte su lectura no has logrado otra mejor en los dos, que poco ha dio a luz mi íntimo amigo el P. Mro. Fr. Martín Sarmiento, con el título de *Demostración Crítico-Apologetica del Teatro Crítico Universal*; Obra excelente por cualquiera parte que se mire. Ya habrás conocido, si la leíste, que el Autor es aquel a quien en el Tomo IV, Discurso XIV, núm. 84 coloqué, sin nombrarle, entre los mayores Ingenios que en estos últimos tiempos produjo el suelo Español, y de quien dije que era *un milagro de erudición en todo género de Letras Divinas y Humanas*. Oculté su nombre, por no ofender su humildad; y él, por ser tan humilde, se descubrió. Juzgó, y aun juzga ahora, que los rasgos de su pluma están muy lejos de llenar la idea que yo había dado de él en el lugar citado. Así salió al público pareciéndole que su Obra, no sólo no persuadiría a alguno que él era objeto de aquellos elogios; pero disuadiría a los mismos que se los apropiaban. Esta desconfianza de las propias obras es cualidad característica de los grandes Ingenios: ya porque su perspicacia les descubre allá en los senos remotos de lo posible otra perfección más alta que aquella adonde arriban, y por mucho que suban, creen que se quedan en el valle entre tanto que no ascienden a aquel elevadísimo monte [XXXVII] que se les presenta a la vista: ya porque cuando tratan de medirse a sí mismos, cuanto les encoge la modestia, les rebaja en la apariencia la estatura.

Pero si no has visto aquella Obra, te exhorto a que la busques, y la leas. Complaceráste sin duda de ver, que en el lleno de erudición ya no tiene nuestra España que envidiar, ni a Italia sus Escalígeros, ni a Francia sus Turnébos, ni a Alemania sus Reuclínos, no a Holanda sus Grocios, ni a Inglaterra sus Usérios. Aprovecharás mucho en su lectura. Mas no por eso quiero venderte la fineza de que en este deseo atiendo sólo a tu utilidad. Mézclanse en el designio mi honra, y tu provecho.

Ya sabes, que muchos días ha hicieron liga contra mis Escritos unos (no sé cómo los llame) unos pobres de la República literaria, de estos, que cuando quieren hacer algún papel en el mundo, su miseria los precisa a andar por las puertas, y zaguanes de los libros; los Índices quiero decir, mendigando harapos de noticias, y cosiéndolos con imposturas, dicterios, y chabacanismos: venden después al rudo Vulgo, como tela de algún precio, lo que puesto en la mano de cualquier docto, al primer tirón descubre ser mera podredumbre. Por tales manos, y con tales medios se forjaron casi todas las impugnaciones que hasta ahora parecieron contra mí, especialmente la que poco más ha de tres años produjeron sus Autores debajo de título sonante, como quien dice al público, al presentarle el plato: *Esta es Liebre*; pero luego se vio que era gato, gozando todos un desengaño clarísimo de las infinitas nulidades de aquella Obra con el beneficio de mi *Ilustración Apologetica*. Este Escrito, que alumbró a todos los desapasionados, por mucha que fuese o su preocupación, o su ignorancia, cegó más a mis [XXXVIII] impugnadores. Irritados de verse tan claramente convencidos, no hubo armas, por vedadas que fuesen, de que no echasen mano para herirme. Pasó la hostilidad a rabia y furor. Si te he de decir la verdad, miré esto como complemento de mi triunfo. Ezelino, aquel Tirano de Padua, furioso de verse vencido en una

batalla, con sus propias manos rasgó más las heridas que había recibido en ella. ¿Qué otra cosa sucedió a mis contrarios? Respirando de la apostema que les engendró en las entrañas el dolor del vencimiento venenoso hálito por las heridas, las empeoraron, haciendo de simples llagas úlceras hediondas.

Esto, y nada más lograron con el nuevo Escrito que dieron a luz para vengarse de la *Ilustración*; Obra en cuya producción se disputan, quién tuvo más parte, la rusticidad, el furor, la ignorancia, el odio, la impostura. ¿Qué juicio se puede hacer por estas señas de sus Autores? ¿Qué les faltó crianza, y les sobra malicia? No por cierto; sino que los cegó una rabiosa impaciencia de ver descubierta su profunda ignorancia a las luces de la *Ilustración*: *Iratus, nihil nisi crimina loquitur*, dijo Séneca el Trágico.

¿No es seña clarísima de la ceguera de mis contrarios, y de que la ira los tenía enteramente fuera de sí, después de aplaudirme repetidas veces en el primer Escrito como sujeto de *grande erudición*, en el segundo tratarme a cada paso de hombre ignorantísimo? ¿Tenían los que cayeron en tan enorme inconsecuencia a todos los lectores por una bestias estúpidas, que no habían de advertir tan visible contradicción? ¿Cómo podía yo pasar en el discurso de dos o tres años, de insignemente erudito a sumamente ignorante? Antes es natural, pues consta que en todo tiempo no dejé los libros de la mano, que adquiriese algo más de erudición.

[XXXIX] ¿Pero qué te parece, Lector mío, que no perdí más que la erudición en esos dos o tres años? ¡Oh! que fueron muchas mis pérdidas en el lenguaje de mis contrarios. Dígotelo para que te rías muy a gusto tuyo, y muy a costa de ellos. Sábetelo, que en ese mismo discurso de tiempo perdí la Reverendísima, que ellos mismos me habían dado de gracia. Perdí la Paternidad, que gozaba de justicia. Perdí dos Magisterios que tenía, uno por mi Religión, otro por esta Universidad de Oviedo. Era yo, cuando mis contrarios trabajaron, y publicaron su primer Escrito (y así nombraban ellos mismos) *el Rmo. P. Mro. Fr. Benito Feijoo*. ¿Y después? En el escrito, de que hablamos, y en una hoja volante que salió después, me despojaron de todos mis honores y títulos, aun con más rigor que el otro Poeta Español al Doctor Juan Pérez de Montalván en aquella famosa copla, donde le hizo quedar *con solo señor Juan Pérez*. ¿Cómo esto? me dirás. Y yo te respondo, que leas aquel Escrito, y una Carta que después echaron a volar, y verás como en una y otra parte ya me nombran *el P. Fr. Benito*, así, sin más, ni más, ya el *Padre* mundo, ya *Fr. Benito* a secas, ya *Feijoo* en carnes. ¡Oh cuánta envidia le tengo al *señor Juan Pérez*! que al fin el satírico émulo suyo no lo hizo tan mal con él, que no le dejase con su nombre, con su primer apellido, y un *señor* de más a más. Pero yo, miserable de mí, por haber padecido la desgracia de caer en manos de unos Tertulios despiadados, sobre la pérdida de la Reverendísima, y el Magisterio, que me rayeron a navaja, como al otro el Montalván, y el Doctorado; ya me veo unas veces con nombre sin apellido, otras con apellido sin nombre, y otras sin uno ni otro, y soy solamente el *Padre*, que allá se va con *un quidam*. [XL] ¿Qué piensas de esto? ¿Qué el intento de los Tertulianos fue sólo ridiculizarse a sí mismos? Nada menos. Eso fue lo que consiguieron; pero el designio era ajarme a mí. A los ojos estaba, que había de suceder aquello, y no esto. Pero su ceguera era tanta, que ni eso vieron.

Todo cuanto hay en el nuevo Escrito manifiesta la misma falta de luz, las mismas densas tinieblas, que les habían anochecido la razón. Sólo en una cosa anduvieron bastantemente

reflexivos, que fue en amontonar tantas imposturas, ya en la falsedad de sus citas, ya en atribuir frecuentemente este defecto a las mías. Sabían muy bien, que son poquísimos los lectores que tengan a mano los libros, que ellos, y yo citamos, para examinar quién es legal, y quién no. Sabían también, que aun los mismos que están en estado de poder consultar los libros, no lo hacen, por no cargar con una fatiga en que no se consideran interesados. Sobre estos dos supuestos se hicieron la cuenta de que con citar a roso y belloso, y decir a troche y moche que yo citaba mal, por lo menos se empataba el pleito, y dividido el Reino en bandos, unos estarían por los Tertulios, otros por el Padre.

Sólo un reparo podía ofrecérseles contra esta máxima; y es, que la presunción para lograr el asenso del público, está más a favor del Padre, que de los Tertulios. En cualquiera Tribunal, cuando se encuentran en las deposiciones dos testigos, es preferido el más condecorado al que lo es menos: el que por su estado está ceñido con más estrechas obligaciones, al que no las tiene iguales. Estas dos ventajas incontestablemente están de mi parte. Sobre las obligaciones del estado Religioso que profeso, se me añaden las de los muchos honores que he debido a mi Religión, quien [XLI] me dio el grado de Maestro General suyo, la prerrogativa de Voto perpetuo en sus Capítulos Generales, me hizo dos veces Abad de este Colegio: a más de esto me ofreció una vez la Prelacia de mi insigne Monasterio de San Julián de Samos, y otra la del de San Martín de Madrid, no queriendo yo aceptar, ni una, ni otra, como constó a toda la Religión. (Sepan esto de paso los señores Tertulios, y añádanlo a lo que ya les dijo el P. Mro. Sarmiento, de la renuncia que hice la primera vez que tuve la de este Colegio, para que otra vez no se pongan a escribir con tanta confianza, que yo *no dejaría la vida de Prelado por la vida de un particular*). A los honores, que me dio la Religión, se agregan los que he ganado con mi sudor en esta Universidad, donde sobre la borla de Doctor, he ascendido a la Cátedra de Vísperas de Teología por los grados de las Cátedras inferiores, sin haber tenido Lección de oposición que no me grangease algún ascenso. ¿Qué duda tiene, que todas estas prerrogativas me constituyen en un grado muy superior, para ser creído del público, a un Tertulio desnudo de todo carácter? He dicho *de un Tertulio*, pues aunque otros sugieran a este gran parte de lo que escribe, como sólo su nombre se ve en la frente del Escrito, sólo sobre él carga el deshonor de la ilegalidad. Los demás tiran la piedra y esconden la mano. Éste presenta al rechazo no sólo la mano, pero la cabeza.

Verdaderamente ¿qué hombre de algún juicio, al ver dos Escritos, que mutuamente se contradicen en cuestiones de hecho, uno firmado de un Religioso, adornado de muchos títulos honrosos, logrados por su Religión, y por una Universidad; otro firmado de un Escritor, de quien sólo sabe que se llama D. Fulano de tal, no dará más crédito al primero, que al segundo? [XLII]

Este reparo, digo, es harto verosímil que se les ofreciese a los Tertulios. Pues no los contuvo para escribir con más legalidad, es también harto verosímil, que le despreciaron sobre el supuesto verdadero de que es en el mundo infinito el número de necios; y éstos, para dar fe a un escrito, no atienden a las cualidades ventajosas del Autor, sino a la osadía, o llamémosla insolencia, con que asevera lo que escribe. Desbarre cuanto quisiere, que como desbarre con arrogancia, y sobre todo, como llene de improperios al Autor a quien impugna, tendrá a todos los necios de su parte. Éstos comprarán sus escritos, y le darán de comer, que es lo que busca.

Las consideraciones dichas alentaron sin duda a los Tertulios para llenar sus Escritos (no pudieran componerlos de otro modo) de tantas citas falsas; y para imponer al vulgo, que adolecen de este vicio muchas de las mías. Más que esto hicieron. Como yo cito pocas veces, levantaron el grito, que muchas de las noticias que propongo sin señalar los Autores en quienes las he leído, eran forjadas en mi cerebro. En esto acaso procedieron con una máxima no mal discurrida, que fue tentar, si así podían obligarme a llenar de citas mis libros, de que resultaría necesariamente hacerlos fastidiosos y molestos, y por consiguiente hallar pocos lectores; porque, ¿quién duda, que el multiplicar citas en un libro, es multiplicar tropiezos en su lectura, es interrumpir la corriente de la pluma, es afean la hermosura del estilo, es destrozar el concierto de los períodos, es turbar el nativo resplandor de los conceptos?

Por estas razones, y por imitar la práctica corriente de los mejores Escritores de otras Naciones, he excusado, y excuso citar, lo más que puedo, sin embarazarme en la duda de si me creerá el público. Ni aun [XLIII] tal duda se me propuso cuando empecé a escribir, y aun si alguno me la propusiera, la despreciara; pues le dijera yo: ¿Qué motivo tiene el público para no creerme? ¿Por qué no ha de creer a un Religioso, y Religioso tan atendido y honrado en su Religión? ¿A un Religioso, que de conocido va a perder muchísimo en incurrir entre los suyos la nota de embustero, pues justamente merecerá su desprecio, y aún su indignación, por el deshonor que a la Religión misma resulta de permitir la impresión de unos libros que abundan de fingidas especies? Esto se vendrá a los ojos de todos cuantos lean en la frente de mis Escritos mi nombre, mi estado, y parte mis títulos. En caso que alguno, considerando que no hay regla sin excepción, y que ya se han visto uno u otro Escritor de iguales obligaciones a las mías, notados de poco fieles, dude de mi veracidad, fácil le será salir de la duda, preguntando, qué créditos tengo en cuanto a esta parte en mi Religión. Esto cierto de que generalmente los individuos de ella, aun comprehendiendo los que me miran con menos afecto, me confiesan la partida de veraz. Con toda seguridad afirmo, que les merezco este concepto, y a cuántos me han tratado; y provocho, para que cualquiera de ellos señale alguna mentira, ni aun leve, en que me haya cogido.

Así respondería yo a quien me propusiese aquella duda. Pero esto no es del caso para los Tertulios; de quienes no juzgo que no me creen, sí sólo que abusan de la ignorancia y rudeza del vulgo, para inducirle a que no me crea. Para este efecto los ha servido algo cierta tropa auxiliar, que no peca de ignorancia o rudeza, sino de malicia. ¿De quiénes piensan que hablo? De esas pestes de la humana sociedad; de esos infelices, que pasan en esta vida el noviciado del Infierno; de [XLIV] esos a quienes una doméstica furia está despedazando continuamente el corazón; de esos a quienes un maligno incendio, como cantó Virgilio, les está consumiendo las médulas, dejando intactos los huesos; de esos, en quienes, como advirtió Ovidio, es severísimo suplicio la misma culpa. Sin más señas conocerás que hablo de los Envidiosos. Éstos son los ilustres protectores de los Tertulios: éstos los que a cualquiera papelón que sale de sus manos, aun viendo sus ineptias, palpando sus despropósitos, notando sus imposturas, con afecto magisterio aseguran que está admirable, que es difícil, o imposible responderle, &c. Y como esta es gente reputada de tanto cuanto literata, porque la envidia pide alguna coincidencia en la misma profesión, tiene la autoridad que es menester para esforzar entre los mentecatos la persuasión de los Tertulios.



Mas al fin, ya todos sus conatos se hallan hoy enteramente desvanecidos. Y aquí es donde vuelve a enlazarse la noticia, que arriba te di de la Obra del Padre Mr. Sarmiento. Habiéndole parecido a este gran Ingenio conveniente dar el último, y más eficaz desengaño al público (el que de mí no se podía esperar, por estar resuelto a cumplir la palabra, que di en el Prólogo de la Ilustración de no continuar la contienda) se resolvió a hacerlo por sí mismo, y lo hizo tan cumplidamente, que dudo haya parecido hasta ahora obra Apologética de este género, que llene más exactamente todas las obligaciones de tal. Representase en ella un guerrero invencible de pluma, que en cada rasgo logra una victoria, en cada discurso deja erigido un trofeo. A los contrarios, no sólo los bate; los derriba, los postra, los atropella. Con tanta claridad, con tan palpables demostraciones manifiesta los innumerables errores en que cayeron, que para no conocerlos es ya menester [XLV] degradarse de racionales, y pasar a la clase de las bestias. Apenas hay línea donde no es descubra, o una alucinación, o una ignorancia, o una trapacería.

Lo más esencial para el intento está en la calificación de todas mis noticias. Habían los contrarios aseverado con osada frente, que muchas de aquellas para quienes no cito Autores, no se hallaban en Autor alguno, y que muchas para quienes los cito, no parecían en los Autores, y lugares señalados. ¿Qué hizo el Maestro Sarmiento? Justificó mis citas, mostró la falsedad de muchísimas de los contrarios, y para aquellas especies que ellos decían no se hallaban en Autor alguno, se los alegó a montones.

¿Pero qué hacemos con esto? me dirás: Los que tuvieron osadía para acusar de falsas las especies, y citas del Maestro Feijoo, ¿no la tendrán para hacer lo mismo con las citas y confirmaciones del Maestro Sarmiento? Respóndote, que acaso la tendrán; pero no les servirá de nada, a menos que encuentren con lectores tan insensatos, como los más estúpidos brutos. A todo ocurrió la precaución del Maestro Sarmiento, ofreciendo en el Prólogo de su Obra dar a cualquiera que le busque, para asegurarse de la verdad, abiertos y registrados todos los Autores que cita, así en confirmación de sus noticias, y mías, como los que alega para convencer de falsas las citas y especies de los contrarios.

Ahora bien, Lector mío, ya no hay lugar a tergiversación alguna. El Maestro Sarmiento está en la Corte, y rarísima vez sale de su Monasterio de San Martín: con que si tú también estás en la Corte, cuando quieras le hallarás. Apunta, pues, todas las citas y especies, de cuya verdad o falsedad quisieses asegurarte, y acude con ese apuntamiento al Maestro [XLVI] Sarmiento. El te abrirá al punto los Autores, y te hará patente, que no hay cita ni noticia suya, ni mía, que no sea verdadera; y que todas las que él ha notado de falsas en los contrarios, ciertamente lo son. Si no estás en la Corte, por un Corresponsal de tu confianza que habite en ella, puedes adquirir el mismo desengaño. Pero dígotte, que sea de tu confianza y conocimiento, porque no siendo así, podrías caer en manos de alguno de la Congregación Tertuliana, que te engañase de nuevo, y sería *novissimus error peior priore*.

Contra esta demostración no hay réplica, ni escapatoria. No por eso te digo, que los contrarios no escribirán de nuevo, o Folletos, o Librejitos, o Librotos. Antes estoy moralmente cierto de que lo harán. Uno de ellos ha confesado que ha menester escribir para comer; y siéndole imposible escribir otra cosa, que mordiscones a ajenas obras (cosa para que los más ignorantes y rudos

tienen bastante habilidad) especialmente si se arrojan a toda impostura, y a toda inepticia, o alguna fruslería de poco bulto, y ningún momento, ¿qué remedio le queda, sino sacar a luz nuevos embrollos? Convencido está no hay duda; ¿pero para cuándo se hicieron los embrollos, sino para estos apuros?

Así, Lector mío, si eres de aquellos cerriles, cuyos cerebros de cal y canto son impenetrables a las evidencias; si no haces más uso de tu razón, que dejarte embohar de cada papelón nuevo que sale; si eres tan insensato, que reputas por legítimas impugnaciones las injurias, dicterios, y calumnias; si tan estúpido, que cantas la victoria por el último que gruñe, o grazna en la palestra; si en fin, para ti cuanto parece escrito de molde todo es uno, y como si este fuera el juego de la Malilla, o el de la Manta, has de [XLVII] tener por triunfo la última la última Carta de la baraja, desengañadamente te lo digo, no escribo para ti. No son para ti el Teatro Crítico y sus Apologías. Tan ignorante te quedarás después que hayas leído uno y otro, como estabas antes. Apaciéntate de torpes y groseras sátiras: come pullas de tabernas, bebe chistes de caballerizas, engulle patrañas, sorbe calumnias (que es lo mismo que tragar sapos y culebras) pues tienes estómago para esas cosas. Cree norabuena el sonsonete de reclamos gacetales: fíate de títulos engaña bobos: y gasta tu dinero en comprar ilusiones. Igualmente desprecio tus vituperios y tus elogios. Mira qué falta me harán los aplausos de un necio, ni de mil, cuando veo volar glorioso mi nombre (dicha no merecida, yo lo confieso) no sólo por toda España, mas por casi todas las Naciones de Europa. No trabajaré más por desengañar a quien no es capaz de desengaño. Constante me ratifico en el propósito de no responder a papelón o libro, que salga contra mí. No sólo no le responderé, pero ni le veré, como hice con el Librote de los Tertulios, de quien santamente te protesto, que no sólo no leí cláusula suya, pero ni aun le vi por el pergamino, ni tengo noticia que haya más que un ejemplar en todo este Principado. Para los que tienen uso de razón, lo que se ha escrito sobra; para los incapaces nada basta. Así, Lector mío, si eres de estos, tú te quedarás con tu rudeza, los contrarios con su porfía, y yo con mi fama. VALE.

# Discurso primero

## Regla Matemática de la Fe Humana

### §. I

1. Preguntado una vez Tales Milesio, cuánto distaba la verdad de la mentira: *Lo mismo* (respondió con agudeza) *que distan los ojos de los oídos*.

2. Sin duda, que aquel primer Filósofo de la Grecia conocía bien el mundo, y que el mundo era entonces como ahora. Son los ojos el órgano común del desengaño, y los oídos del embuste. Es tan poca la sinceridad que hay entre los hombres, que ya que la razón no deba descaminar, como géneros de contrabando, todas sus noticias, le había de ser lícito, por lo menos, detenerlas a las puertas de las orejas, hasta examinarlas por medio de fieles testimonios. Si todos los objetos fuesen visibles y estuviesen en proporcionada distancia, deberíamos apelar continuamente del informe de los oídos al de los ojos. *Ver, y creer* dice el adagio: y dice bien en cuanto sea posible la práctica.

3. Mas como hay muchos objetos invisibles, unos, que lo son esencialmente, otros por accidente, es preciso, para no parecer engaño, respecto de ellos, usar de otro testimonio que el de la vista. Tres géneros hay de objetos: Sobrenaturales, Metafísicos, y Materiales. De éstos, los dos primeros son esencialmente invisibles. Los terceros lo son muchas veces por accidente; porque aunque se consideren absolutamente dentro de la jurisdicción de la vista, es imposible el uso de ella por la distancia. [2]

4. Las noticias que de estos tres géneros de objetos llegan a las puertas de los oídos, deben traer respectivamente distintos testimonios para ser admitidas. Las de los objetos Metafísicos, el de la evidencia: las de los Sobrenaturales, el de la autoridad divina: las de los Materiales, que no puede examinar la vista, el de la autoridad humana. Los dos primeros son absolutamente infalibles. Pero el tercero está muy expuesto a error; y ése es el que pretendemos en este Discurso precaver.

### §. II

5. Llámase Fe Humana aquel asenso que se funda únicamente en la autoridad de los hombres; y esta autoridad mal entendida o mal regulada, es quien ha llenado el mundo de fábulas. El suceso más extraordinario, más peregrino, más irregular, se juzga bastantemente comprobado con la aseveración de un hombre fidedigno; mucho más si son dos, cuatro, o seis los que deponen. Este juicio se hace a bulto, y se hace mal. Debiera preceder un examen circunspecto de la fidedignidad

del sujeto; porque hay muchos, que a primera vista parecen fidedignos, y en la realidad no lo son. Examinada la fidedignidad, se debe pesar con la irregularidad o inverisimilitud del suceso, para ver quién prepondera a quién: pues no hay hombre alguno que sea infinitamente fidedigno, o cuya fidedignidad sea de infinito peso. Unos lo son más que otros; pero todos en grado determinado. Así, según el mayor o menor grado de fidedignidad, gozan mayores o menores derechos sobre nuestra Fe. Hay hombres, que son bastantemente fidedignos para que se les crea un suceso ordinario; pero no si éste sale de las reglas comunes: y cuanto más se alejare de ellas, tanto más alto grado de fidedignidad se ha menester de parte del testigo, para ser creído.

6. Esta es la gran clave de la prudencia humana en esta materia. Esta es la regla de que debe usar para suspender, conceder, o negar el asenso a lo que se oye. [3] Puestas en la balanza intelectual, por una parte la inverisimilitud del suceso, y por otra la autoridad del que le refiere, se ha de ver cuál pesa más; si pesare más aquélla que ésta, se ha de negar el asenso; si ésta más que aquélla, concederse; y si quedaren las dos en equilibrio, dejar también en equilibrio el juicio, no asintiendo ni disintiendo.

7. Siendo esto lo que dicta la recta razón, es muy contrario a ella el proceder común. Por extravagante, por irregular que sea la noticia, se asiente a ella, suponiendo ser fidedigno el sujeto que la refiere; en que suelen cometerse dos errores: el uno, que la fidedignidad se juzga sobre unas reglas comunes muy falibles: el otro, que aun siendo cierta la fidedignidad, no se mide o pesa, para examinar si iguala o sobreexcede a la inverisimilitud de la narración. Sin embargo, al que más cauto o más advertido, mirando mas bien las cosas, o disiente o suspende el juicio, se le impropia como a un hombre temerario, tenaz, incrédulo: se le da en rostro con que echa por los suelos la Fe Humana, tan respetada en todo el mundo; y es injurioso a la reputación bien adquirida del autor de la noticia.

### §. III

8. He dicho que la fidedignidad se juzga frecuentemente sobre unas reglas comunes muy falibles. La autoridad del puesto, la edad avanzada, la gravedad del estilo, la majestad del rostro, son otros tanto sellos que autentican con el Pueblo el privilegio para ser creído un hombre; y debajo de esas bellas apariencias puede, y suele ocultarse, un gran fermento. Es terminante al caso el suceso de la honesta Susana. Dos ancianos Jueces deponen contra la inocencia de aquella Señora. Estaban a favor de ésta su nobleza, su santa educación, su buena fama. Sobre esto la fábula, como fabricada tan repentinamente, se había tejido tan mal, que cualquiera que la examinase con alguna reflexión, vería [4] la inverisimilitud. Con todo, la autoridad que a los dos ancianos Jueces daban la edad y el puesto, se llevó de calles el asenso del Pueblo: *Credidit eis multitudo, quasi Senibus & Judicibus populi.*

9. Persuadome a que no faltarían en aquella multitud algunos, aunque muy pocos, que tuviesen bien comprendida la virtud de Susana; que hubiesen penetrado la perversidad de los Jueces, supuesto que la reprehensión que les dio Daniel después, supone, que ya entonces habían cometido

muchas maldades; que considerasen la gran dificultad que envolvía el contexto de la Historia, pues según la serie de ella, la fuga del supuesto adúltero por la puerta del huerto venía a incidir casi en el mismo momento, que los criados de la casa, llamados de las voces de Susana, y de los Jueces, acudieron a entrar por la misma puerta; en cuyo caso parece forzoso le viesen, o encontrasen. Considerado todo esto, darían sin duda el voto a favor de Susana; pero le darían dentro de su corazón; sin osar explicarse, de miedo de ser gritados por el Pueblo como unos insolentes, temerarios, injuriosos a la venerable canicie de tan insignes Magistrados.

10. Lo que sucedió en aquel Pueblo, sucede en todos los demás, pocas veces en fábulas de la misma especie, y frecuentemente en otras muchas, y diversísimas. Ni es menester tanta representación como la de aquellos Jueces para que el dicho pase por texto entre la multitud. Con una mediana capa, y algo de aparente modestia, tiene un tunante cuanto ha menester, para que en los corrillos le escuchen con respeto cuanto quiera mentir de sus viajes. Por tales conductos se introdujeron en Europa, tanto tiempo ha, las fabulosas noticias de haber muchas gentes variamente monstruosas en las Regiones muy distantes de nosotros. No tuvieron otro origen los Pigmeos, los Arimáspos {(a) *Hombre que no tiene más que un ojo.*}, los [5] Cynocéfalos {(a) *Hombres con cabeza de perro.*}, los Acéfalos {(b) *Hombres sin cabeza.*}, los Astomos {(c) *Hombres sin boca.*}, y otros muchos monstruos de este jaéz, que por siglos enteros se creyeron existentes; hasta que los repetidos viajes por mar y tierra de estos últimos tiempos, descubrieron ser todos ellos entes de razón. Aun después que el mundo empezó a peregrinarse con alguna libertad, y no hubo tanta para mentir, nos han traído de lo último del Oriente fábulas de inmenso bulto, que se han autorizado en innumerables libros, como son las dos populosísimas Ciudades Quinzai, y Cambalú, gigantes entre todos los Pueblos del Orbe; el opulentísimo Reino del Catai, al Norte de la China; los Carbunclos de la India; los Gigantes del Estrecho de Magallanes; y otras cosas, de que poco ha nos hemos desengañado.

#### §. IV

11. Aun conocida la fidedignidad del sujeto, resta graduarla, o examinar hasta dónde llega su valor. Todo lo que tiene algo de irregular, admirable, o prodigioso, pide testimonios más fuertes para su comprobación. Una noticia extraordinaria y singular, necesita de singulares y extraordinarias pruebas. Bastará, pues, una veracidad común, para hacer creer una cosa que nada tenga de especial; mas tratándose de dar asenso a alguna noticia, que por muy especial o prodigiosa hace ardua la creencia, es menester que venga certificada por una veracidad heroica y peregrina. Esto llamamos reglar matemáticamente la Fe Humana. Y tan claramente dicta la luz natural ser necesario el uso de esta regla, que no puedo ver sin admiración el que sea tan rara entre los hombres su práctica.

12. Si hubieran observado esta matemática proporción, ni los Israelitas hubieran creído a los Exploradores [6] de Canaan la asombrosa estatura de los habitantes de aquella tierra; ni los Europeos a Marco Paulo Veneto la existencia de una Ciudad del Oriente tan enormemente

populosa, que dentro de su ámbito había doce mil y sesenta Puentes de piedra. Yo no hallaré repugnancia en creer a un hombre, que tenga las señas comunes de honesto y veraz, el que haya visto un diamante legítimo del tamaño de una grande avellana, u de una pequeña nuez; mas para asentir a que le haya visto tan grande como una manzana ordinaria, será menester que conozca en él una extraordinarísima virtud; porque sé, que el mayor de que hay hasta ahora noticia en el mundo, es en tamaño, y figura como la mitad de un grueso huevo de gallina, y está valorado en cerca de cuatro millones de pesos.

## §. V

13. Entre lo raro y maravilloso deben contarse las operaciones de Mágica, todo género de espectros o fantasmas, visiones o apariciones del otro mundo; porque todo esto está muy fuera de la serie ordinaria, y curso común de las cosas humanas. No niego la existencia de Hechiceros, y Brujas; pero aseguro, que esto es una cosa rara; porque el Autor de la Naturaleza, que estableció con tan constantes leyes el influjo de las causas segundas, no es creíble permita, que cualquiera hombre, o mujercilla perversa, que quiera entregarse al demonio, las baraje, atropelle, y estorbe su actividad, cómo, y cuando se le antoje. Siendo esto así, ¿no es cosa ridícula, que cualquiera caparota se atribuya derecho para que le crean, que en tal o tal parte vio procesiones de Brujas, Soldados invulnerables, hombres que volaban en pocos momentos a distintas Regiones, &c.?

## §. VI

14. Y no es menos ridícula la razón, con que los espíritus crédulos defienden al que refiere alguna cosa extraordinaria, cuando alguno le niega el asenso. No [7] es imposible (dicen) lo que cuenta; ¿pues por qué no se ha de creer a un hombre de bien? Argumento sumamente despreciable, y a que hay mil cosas que reponer. Lo primero, que de la hombría de bien suele no haber más testimonio que el vestido que trae sobre los hombros. Lo segundo, que la hombría de bien es por la mayor parte fingida y contrahecha; siendo cierto, que hay en el mundo muchos más hipócritas de esto, que vulgarmente llamamos honradez, que de la cristiana y verdadera virtud. No todos quieren, que los tengan por Santos; pero todos quieren ser reputados por hombres de bien. Lo tercero, que aun suponiendo ser verdadera la hombría de bien, es menester medirla, y saber qué extensión tiene. Cuando para acreditar sus noticias se dice, que un sujeto es hombre de bien, o se quiere solamente significar, que es tal que no puede presumirse de él que cometa alguna acción gravemente alevosa, ruín, y torpe; o que es tan constante enamorado de la verdad, que jamás miente, mintió, ni mentará. Lo primero no es del caso, porque muchos de los que son hombres de bien en ese sentido, dicen sendas mentiras, cuando con ellas a nadie quitan brazo, pierna, honra, ni hacienda. Lo segundo pide unas pruebas relevantísimas y muy extraordinarias. Cuando el Santo Rey David pronunció la sentencia de que *todo hombre es mentiroso*, quiso por lo menos significar, que es rarísimo el que en una u otra ocasión no lo sea.

15. Lo cuarto, que aunque esté comprobada con millares de experiencias la veracidad de un sujeto, no basta esto para autorizar su testimonio cuando refiere alguna cosa admirable y asombrosa. La razón es, porque para no mentir en orden a cosas comunes, basta una virtud común: para no mentir jamás, aun en orden a las extraordinarias, es menester una veracidad heroica. Es grande el placer y halago interior que sienten los hombres en fingirse testigos de alguna cosa portentosa y peregrina. Hay hombres, que no mentirán aun cuando de la mentira hayan de usufructuar algún interés sensible; y caerán [8] en la tentación de fingir que trataron en tal parte un famoso Nigromántico: que se les apareció en el silencio de la noche un formidable Espectro: que vieron un Jayan de extraordinarísima robustez o agilidad, si hallan ocasión de persuadirlo. Es extraño el deleite que se percibe en tener atentísimos a todos los circunstantes, unos con la boca abierta, otros arqueando las cejas, otros estremeciéndose, otros haciendo gestos, otros repreguntando circunstancias. Pienso que Virgilio, para introducir en la boca de Eneas la prolija relación de la ruina de Troya y de sus viajes, cuando ya instaba la hora del sueño, con gran juicio y reflexión echó delante el preliminar de *intentique ora tenebant*. Sería absolutamente inverisímil, que aquel Héroe, a quien el quebranto de la tempestad pasada, y la fatiga de ceremonias y cortejos hacían mucho más necesario el reposo, emprendiese una narración tan larga en aquella hora, y pudiese concluir tan a deshora, si no se le propusiese en la atenta y profunda expectación de todos los circunstantes un poderoso atractivo para animarle.

16. Lo quinto y último, que la posibilidad de una cosa nunca puede ser regla, ni aun coadyuvante, para creer su existencia. Ni aun Dios puede hacer, que todo lo posible exista; aunque no hay posible alguno, a quien no puede hacer existir. Dista muchas leguas lo posible de lo verisímil. Una cosa es inverisimilitud, y otra imposibilidad. Las cosas muy extraordinarias no son repugnantes; pero son inverisímiles en el mismo grado que extraordinarias: porque, si se mira bien, inverisímil es, no sólo aquello que nunca sucede, mas también lo que sucede rarísima vez; y a proporción de lo extraordinario de su existencia va creciendo la inverisimilitud. Pongo por ejemplo: ¿Si me dijese ahora, que tal Príncipe muy circunspecto, o tal Filósofo gravísimo se divertían en el juguete pueril de pasearse gineteando en un bastón, acompañando en esa diversión a sus hijuelos; o que un grande Emperador pasaba lo más del día, y todos los días [9] cazando moscas, dificultaría la creencia, y pediría un testimonio muy fuerte para asentir, pareciéndome la cosa algo inverisímil, por imposible? No por cierto, que no lo es; sino por muy extraordinaria. ¿Es cosa, que nunca haya sucedido? Tampoco, si dicen verdad los Autores; pues lo primero se cuenta del Rey de Esparta Agesilao, y del Filósofo Sócrates: y lo segundo del Emperador Domiciano.

17. Donde advierto, y es muy digno de advertirse, que lo mismo que es inverisímil, aplicado a tiempo, lugar, y sujeto determinado; es verisímil, propuesto vagamente, sin determinación de tiempo, lugar, ni sujeto. Cualquiera grande irregularidad de un suceso le constituye poco verisímil. Pero no es poco verisímil, antes mucho, y aun moralmente necesario, que en la inmensa multitud de sucesos comprendidos en todo el ámbito del mundo, y del tiempo, haya habido algunas grandes irregularidades. Cada monstruo en particular es una cosa extraordinaria, y admirable; pero aun más admirable sería, que considerada la naturaleza en toda su extensión, nunca se hallase en ella monstruo alguno. Apliquemos esta regla a alguno de los casos expresados.

Es una extravagancia tan grande, tan ridícula, tan indigna, el que un Príncipe que no es fatuo, ni niño, haga su ordinaria diversión de cazar moscas, que si ahora me lo refiriesen del Emperador reinante, lo rechazaría como inverisímil, y no lo creería sin unas grandes pruebas. Mas al mismo tiempo confesaré, que no es inverisímil, que entre tantos millares de Príncipes como ha habido, alguno haya dado en esa extravagancia.

## §. VII

18. Supuesto, pues, que la inverisimilitud no se mide por la imposibilidad, sino por la extrañez; y que la existencia de cualquiera cosa, tanto se reputa más o menos inverisímil, cuanto es más o menos extraordinaria, es vano recurrir a la posibilidad para persuadir la verisimilitud, y dar derecho a cualquier relacionero para que le creamos cosas admirables, [10] a título de que no hay imposibilidad alguna en lo que cuenta. Lo que se ha de hacer es poner en la balanza del entendimiento la autoridad del testimonio, y la irregularidad del objeto; y si aquélla no pesare más que ésta, o negar el asenso, o suspenderlo.

19. Supongo, que esto ha de ser sin violar las reglas de la Caridad, y de la Urbanidad: quiero decir, que el disenso no salga de los labios en presencia del sujeto a quien no se cree; salvo que sea en justa defensa propia; pues se reputa en el mundo injuria grave decirle a un hombre que miente, aunque no se le diga con esta voz.

## §. VIII

20. Hasta aquí hemos tratado del asenso que se funda en la autoridad de uno solo. ¿Pero qué diremos cuando los testigos son muchos? Lo primero que ocurre es, que para este asenso extrajudicial, de que tratamos, no favorece a la multitud de testigos la regla común de los Tribunales de Justicia, donde dos o tres hacen plena probanza; ya porque éstos deponen con juramento, lo que no sucede en la comunicación común de noticias, que sea de palabra, que por escrito; ya porque aquella regla se estableció, no porque no se juzgase expuesta a muchos errores; sino por parecer el expediente más cómodo para la terminación de las causas, y para no dejar la sentencia pendiente del mero arbitrio de los Jueces. Así sucede, no pocas veces, que los Jueces sienten en el foro interno, que la información hecha no sólo por dos u tres, mas aun por ocho u diez testigos, es falsa; con todo arreglan a ella la sentencia. Y muchas sucede, que creen lo que depone un testigo solo, sin que esto para sentenciar en el foro externo tenga fuerza alguna.

21. Lo segundo que ocurre es, que también cuando los testigos son muchos, se ha de usar de la Regla matemática ya expresada, haciendo colección de la calidad y número de ellos, y pesándolo todo. Puede haber tales [11] dos testigos, que no valgan por uno mediano; y puede haber tales dos, que valgan por seis. Si en la calidad no hay diferencia, es claro que su autoridad crece a proporción que el número se aumenta.

22. Lo tercero, que cuando los testigos, aunque muchos, se fundan en el dicho de uno solo, sólo



se ha de atender a la autoridad de aquel de donde dimanó la noticia. Esta Regla, aunque con tanta evidencia dictada por la luz natural, se halla frecuentemente abandonada por los mismos que debieran tenerla más presente: esto es, los Profesores de letras, cuando se trata de la comprobación de algún hecho histórico que está en opiniones. Dispútase, si hay, o hubo Fenix; y al que niega su existencia le cargan con la multitud de Autores que la afirman, sin advertir, que lo fueron tomando unos de otros; de modo, que apurándolo, venimos a parar en uno solo, que es Herodoto, Autor no digno de mucha fe; y aun éste dice, que no vio el Fenix sino pintado, aunque viajó por Egipto, donde coloca el nido de esta ave: *Est in Aegypto volucris Sacra, nomine Phoenix, quam equidem numquam vidi, nisi in pictura.* Herod. lib.2.

## §. IX

23. Pero lo más digno de corregirse en esta materia es el error comunísimo de dar más fe que la debida a testigos, no sólo singulares, como los llama el Derecho, pero dispersos. Explicaránme los ejemplos. Los que están por la vulgar opinión de la existencia de los Duendes, juzgan probarla eficazísimamente con la multitud de testigos, que dicen haberlos visto. Pero esta prueba (aun prescindiendo de los errores que en materia de Duendes se padecen, y de que hemos tratado en Discurso particular destinado a este asunto) es muy insuficiente. Lo primero, porque son testigos singulares, que deponen de distintos hechos. Lo segundo, porque ninguno de los que alegan examinó sino a uno, u otro, y por la mayor parte a ningunos; contentándose para usar de esa prueba con aquella simple especie, [12] que alguien les dio en un corrillo, sin apurar la verdad con algún interrogatorio. Lo tercero, porque los que se citan son de distintas Ciudades, Provincias y Reinos.

24. Esta última circunstancia, que a primera vista parece impertinente, bien reflexionada, es de suma consideración. Quiero conceder que hay cien testigos en varios Lugares, y Provincias de España, que dicen que vieron Duendes. Triunfan sin duda, viendo tanta gente de su parte, los defensores de la opinión vulgar. Sería (exclaman) temeridad, y arrojado grande pensar que todos estos testigos mienten; y como dos o tres digan verdad, y aun uno solo, ciertos son los Duendes; porque asegurada la existencia de un Duende, queda puerta abierta para los demás. Sin embargo, yo digo, que no es temeridad no dar crédito a todos esos cien testigos; ni hay imposibilidad física, ni moral, ni inverisimilitud alguna en que todos ellos mientan; y si como me ponen cien testigos, me señaláran dos mil, dijera lo mismo.

25. Para que se vea que hablo con razón pregunto: ¿Qué inverisimilitud contiene el que en España haya, no digo ciento, no digo dos mil, sino diez, veinte, y cuarenta mil embusteros? Llamo embusteros, aquellos, que por deleite suyo y del auditorio, no tropiezan en decir una mentira, la cual en su dictamen a nadie es perjudicial. ¡Ojalá no fuesen muchos más los que habitualmente tienen el espíritu en esta mala disposición! Pues ve aquí echado por tierra el argumento, y otros que se pueden hacer en semejantes materias. De esos muchos millares de embusteros que hay, hay ciento que dicen que vieron Duendes; otros ciento que dicen que vieron Brujas; otros ciento que

dicen que se les aparecieron Almas del otro mundo; otros ciento que testifican milagros estupendos; otros ciento, sucesos peregrinos; otros ciento, cosas que no hay en las Regiones extrañas; otros ciento, hazañas propias; sin contar los muchos centenares y millares que hay de mentirosos aventureros que topan a todo, sin ligarse a asunto determinado: con que nos quedan [13] aun muchísimos embusteros de sobra para reclutar, o hacer más numerosas las compañías, cuando se quiera.

## §. X

26. Añádase, que si se examinasen bien los testigos y los sucesos, se disminuiría mucho el número de unos y de otros. Mienten muchos con grande desembarazo, entre tanto que ven que nadie se interesa en apurar si dicen verdad, o no. Si a cada cuento de Duendes, no sólo se les hiciesen varias preguntas para averiguar si hay contradicción en las circunstancias, mas también se examinasen seriamente los domésticos, y los vecinos: ¡oh, cómo los cien cuentos se quedarían, cuando más, en tres o cuatro, y aun esos en suma incertidumbre!

27. Nótese bien, que estas patrañas comúnmente se oyen a hombres que están fuera de su tierra, donde no hay instrumentos con que convencerlos o rebatirlos. Por eso considero, que para sembrar mentiras con seguridad de que fructifiquen, no hay territorios iguales a los de las Cortes. Concurren a ellas sujetos de varias partes; cada uno miente lo que quiere; y después su mentira, si es mentira que haga eco, se propaga a varias Provincias por medio de los habitantes de ellas que se hallaron allí cuando se vertió la especie.

## §. XI

28. En otra inadvertencia grande cae el Público sobre estas informaciones, en que con gran número de testigos se prueban las patrañas; y es, no reparar que jamás pasan de la sumaria. Levántase el rumor de algún portento sucedido en un Pueblo, a que dio principio, o un embustero, o un alucinado; y no pocos, que tienen igual ligereza en la creencia que en la pluma, despachan por la Estafeta la noticia a otras partes. Aclárase después la verdad, y viene el desengaño para aquel Pueblo; mas no para los otros donde se comunicó la especie, porque los que la escribieron, o no se acuerdan (especialmente si [14] medió espacio de tiempo considerable) de escribir el desengaño, o no quieren hacerlo, porque no se les atribuya el primer asenso a ligereza: con que queda estampada en los otros Pueblos la patraña, porque no llegó el caso de pedir ratificación a los testigos, y deshacer en la plenaria el engaño padecido en la sumaria.

29. En todo el Pueblo de Llanes (distante de esta Capital diez y ocho leguas) corrió uno de estos años pasados por indubitable la existencia de un Duende, grande enredador, que se decía infestaba continuamente una de las casas de aquella Villa. Llegaron aquí repetidas noticias del caso, tan circunstanciadas, y citando tantos testigos de vista, que aun los más incrédulos de Duendes llegaron a dar asenso; y de mí confieso, que estuve harto inclinado a lo mismo. Sin

embargo, después por muchos y segurísimos informes se supo que el Duende había salido fingido; y que dos muchachas, con un enredillo bien poco artificioso, habían puesto a todo el Pueblo en aquella creencia. ¿Pero quién duda, que el desengaño que con facilidad pudo venir aquí por el continuo comercio que hay entre los dos Lugares, no llegaría a otros muchos, adonde se había escrito el embuste?

30. Ya en otra parte dije, que a los principios de este siglo corrió en toda España el sudor milagroso de un Crucifijo, y de España pasó a otras Naciones. Acá luego nos desengañamos de la falsedad; pero a las demás Naciones pasó la ficción, y no el desengaño. En efecto, este supuesto milagro se halla estampado en las Memorias de Trevoux como muy verdadero; y sin duda, que los que por allá vieren la noticia acreditada por los doctos, graves, y religiosos Autores de aquellas Memorias, la admitirían como muy legítima, siendo en la realidad moneda falsa, que pasó los Pirineos metida en muchas cartas, y los Autores no pudieron discernir el fraude, porque para distinguir en las noticias el hierro del oro de España, no hay allá piedra de toque. [15]

## §. XII

31. Lo mismo que decimos de los noticistas de maravillas, que las comunican en conversaciones y cartas, se puede aplicar a los que las gritan a todo el mundo por medio de la Imprenta. ¿Qué dificultad tiene el que entre tantos millares de millares de Escritores Históricos haya mil u dos mil dignos de poca, y aun ninguna fe, o por su audacia en fingir, o por su ligereza en creer? ¿Hacen por ventura los Autores de libros alguna clase de hombres aparte, a quienes no se extienda la sentencia de David: *Omnis homo mendax*? No hay duda que no; y por consiguiente tampoco hay duda, en que no es menor error citar como prueba concluyente de alguna cosa admirable, diez, doce o veinte Autores, que alegar cuarenta o sesenta testigos verbales, dispersos en varias partes.

32. Usaré también aquí de ejemplo. Dúdase si hubo Gigantes: entiendo por esta voz, no aquellos que sólo excede de la estatura ordinaria tres o cuatro pies, o poco más, (que es todo lo que puede constar de la Escritura) sino hombres de catorce, veinte, u treinta codos. Algunos los niegan; y yo soy uno de ellos. Los que defienden la existencia de esos montes organizados, juzgan tener vencido el pleito con mostrar veinte o treinta Autores, que los afirman. Salen al teatro Plinio con el cadáver hallado en Creta, de diez y seis codos; Solino, duplicando la partida, con otro, desenterrado en la misma Isla, de treinta y tres; Apolonio Gramático con el diente, mayor que un pie ordinario, descubierto en Sicilia; Plutarco con el cadáver de Anteo de sesenta codos, descubierto por Sertorio en la África; Pausanias con el hueso del pie de Ayaz Telamonio, que servía de lanza; Suidas con Ganges, Rey de Etiopía, de diez codos, muerto por Alejandro Magno; Sigeberto con el esqueleto descubierto en Inglaterra de cincuenta pies; Nauclero con el de Palante, hijo de Evandro, rey de Arcadia, y muerto por Turno con una lanzada, cuya externa abertura era de cuatro pies y medio; [16] Odorico con el Gigante que vio en la Corte del Gran Kan, de veinte pies; Melchor Núñez con los de quince pies, que guardaban las puertas de la gran Ciudad de Pequín; Fazelo con los cadáveres enormes de Sicilia; Pedro Simón con el diente molar tan grande como el

puño, hallado, cuatro leguas de México; el Autor del Teatro Europeo con otro diente de un cadáver, hallado en la Austria, que pesó cinco libras; Juan Bocacio con el cuerpo descubierto en su tiempo por unos Rústicos en Sicilia, que en la mano tenía una lanza mayor que el mástil de un Navío; Luis Vives con el diente de San Cristóbal, mayor que un puño; un Autor moderno (citado por nuestro Calmet en su Diccionario Bíblico) con otros dientes hallados en el Delfinado el año 1667, cada uno del peso de diez libras; y había alguno que pesaba diez y siete: Juan Sommér con cadáveres gigantéos, vistos por él en las cavernas subterráneas, donde se cree estuvo el Laberinto de Creta.

33. Poco me hará al caso el que a los Autores que he nombrado, se añadan otros veinte o treinta, siendo tan fácil decir de aquellos lo mismo que diremos de éstos. Entre los nombrados sólo hay cinco o seis, que hablan como testigo de vista. Algunos de estos sólo vieron dientes separados; prueba muy equívoca y falaz, como advertimos en otra parte, pudiendo ser esos dientes de alguna bestia marina cetácea, o facticios, o piedras de la figura de dientes, como testifica el Padre Kírquer que las hay. Juan Sommér, que dice vio los huesos gigantéos del sitio del Laberinto de Creta; es creíble, que ni aun el sitio vio, o por lo menos que no entró en aquellas cavernas; pues el famosísimo Botanista de la Academia Real de las Ciencias Joseph Piton de Tournefort, que las visitó y examinó muy despacio al principio de este siglo, o fin del pasado, nos da una idea de ellas totalmente opuesta a la de Sommér. Este dice, que cree habitaron en ellas los Gigantes, cuyos despojos vio; pero según la Relación de Tournefort, ni pudieron habitarlas vivos, ni sepultarse en ellas muertos, siendo tan bajas las bóvedas, o tan cercanas al [17] suelo, que al Botanista, y sus compañeros en varias partes, para pasar adelante les era preciso bajar las cabezas, y en otras caminar a gatas. Por lo cual el mismo Autor impugna a Pedro Belonio, que habiendo visto el mismo sitio, creyó ser aquellas cavernas unas dilatadas Canteras, de donde en la antigüedad se sacó toda la piedra con que se edificaron algunas Ciudades vecinas. Sobre lo cual remitimos al Lector a nuestro cuarto Tomo, Disc. VIII, num. 53, para que con esta noticia corrija la que allí dimos derivada de Belonio. Por lo que mira a Odorico, y Melchor Núñez, a quienes sólo hemos visto citados por el padre Zahn, lo que podemos decir es, que así como los Gigantes que guardan las puertas de Pequin son fabulosos, pues de tantos Misioneros como han entrado en aquella gran Ciudad, y han escrito las particularidades de ella y de todo el Imperio Chino, ninguno dio noticia de ellos, no creemos sea más verdadero el Gigante de la Corte del Kan.

34. Los demás Autores escribieron lo que oyeron, o fundados solamente en rumores, o tradiciones populares: fundamento el más ruinoso del mundo para especies de este género. Si alguna tradición de estatura gigantesca hay en Europa algo autorizada, es la que en Alemania se conserva de aquel famoso Roldán, Orlando, o Rolando, terribleísimo guerrero en tiempo de Carlos Magno, y sobrino suyo, pues tiene el adminículo de varias estatuas de enorme grandeza, las cuales se muestran en algunas Ciudades de Alemania, y se dice ser imágenes de aquel Héroe. No obstante, Felipe Camerario testifica haber oído, no una vez sola, a personas fidedignas, que Francisco Primero, Rey de Francia, deseoso de saber si lo que se decía de la estatura de Roldán era verdad, hizo abrir su sepulcro, donde los huesos se hallaron enteramente podridos y deshechos; pero entera la armadura de hierro con que guarnecía el cuerpo en los combates, la cual el Rey se

vistió para probar cómo le venía, y la halló, con poquísima diferencia acomodada a sus miembros: por donde se [18] conoció ser fabulosa la tradición, pues el Rey Francisco no excedía mucho la estatura ordinaria.

### §. XIII

35. Aun nos falta examinar otro fundamento de la Fe Humana, que es la fama pública, grande asilo (como vulgarmente se entiende) de crédulos obstinados, al verse combatidos de las más sólidas razones. Virgilio, cuyo juicio está altamente acreditado, hizo tan poca estimación de la fama, que la pinta como un monstruo horrendo, inconstante, ciego, charlatán, perfectamente indiferente a la verdad, y a la mentira.

*Tam ficti, pravique tenax, quam nuntia veri.*

En efecto, la fama, si se mira bien, no tiene más fuerza para persuadir, que la de un testigo solo, y de un testigo embozado que no se sabe qué autoridad tenga; porque ordinariamente ese gran rumor que llena todo un Reino, es eco multiplicado de la voz de un hombre solo; y un hombre no conocido, de quien por consiguiente se debe dudar, si por ignorancia, por ilusión, o por malicia fue autor de la especie. Así muchas veces sucede, que por más diligencias que se hagan por buscar el origen del rumor, no se descubre, y otras viene a hallarse que su autor es persona por todos capítulos despreciable. Así la fama viene a ser como el Nilo, grande en el curso, pequeño en la fuente; patente a todo el mundo después que se extiende, y tan escondido en su origen, que tardó muchos siglos en descubrirse; baña Reinos enteros, respetado aun de los Príncipes, naciendo en un lago entre despreciables arbustos; de inmenso ruido en las catadupas, de voz sumisa en la montaña que le vierte. Y por extender más la analogía, podemos decir, que como había ocasiones en que los Egipcios sacrificaban al Nilo la más hermosa doncella que encontraban; los hombres, no pocas veces, sacrifican a la fama la más bella hija de su entendimiento, que es la verdad.

36. *Todo el mundo lo dice*, es la ordinaria exclamación [19] de los Sectarios de la Fama contra cualquiera que los impugna. Tened, exclamo yo: ¿Habéis tomado las declaraciones a todo el mundo? No; pero por ahí en algunos corrillos hemos oído la especie como bastantemente vulgarizada. ¿Y habéis preguntado a los que la propalaron, qué fundamento tenían? ¿O por lo menos si la juzgaban cierta, dudosa o falsa? Nada de eso preguntamos, porque nada nos iba, ni venía en ello. ¡Oh ciegos, que no sólo creéis, ignorando si hay fundamento para creer, mas aun ignorando si la creía el mismo que os dio la especie! De hecho así sucede comunísimamente. Si se llega a hacer análisis de la voz pública, se halla en muchas ocasiones que nadie afirma aquello que ella suena. Pregúntase a éste, y al otro, y al otro, ¿de qué saben aquello, y si lo tienen por cierto? lo que responden es, que lo oyeron decir a otros, y que la verdad Dios la sabe. Si tal vez hay la dicha de desvolver el ovillo hasta la extremidad, o seguir el curso del agua hasta encontrar con la fuente, se halla, que todo aquel gran río viene de un cenagal: que la especie tuvo su nacimiento en una mujercilla, en un borracho, en un embustero, en un mentecato, o en un maligno.

## §. XIV

37. Sería facilísimo amontonar ejemplos de noticias universalmente recibidas, como autorizadas uniformemente por la voz pública, que sin embargo se descubrió luego ser falsísimas; pero sólo apuntaremos cuatro: dos de España, y dos de Francia. De España ponemos en primer lugar, el milagroso sudor del Crucifijo de que hablamos arriba; y en segundo otro famoso milagro, que en algunas Ciudades de España se dio a pública luz, como sucedido en esta de Oviedo. Decía la Relación, que una Señora, vecina de este Lugar, que tenía el marido en Indias, y había mucho tiempo que carecía de noticias de él, y de medios para pasar cómodamente, había ido al Convento de San Francisco a hacer oración delante de la Imagen de San Antonio de Padua, poniendo a este Santo por [20] intercesor, para alcanzar de Dios alguna noticia de su marido, y algún socorro a su necesidad: que el día siguiente, volviendo a repetir el mismo ruego, vio la Imagen con una carta en la mano, y el Sacristán, que concurrió al mismo tiempo, después de notar una cosa tan extraordinaria, advirtió también algo de bulto y peso en la manga del Hábito que vestía la Imagen. En fin, llegando a reconocer uno y otro, se halló que la carta era del marido, que estaba en Indias, para su consorte; en ella la decía, que la remitía cien pesos de socorro, y los cien pesos se hallaron en la manga de la imagen. Esta Relación llegó aquí impresa de Sevilla, con tan menudas e individuales circunstancias, que no extrañó fuese creída en todo el mundo, exceptuando el Lugar a quien se atribuía el suceso. Expresábanse nombre y apellido de marido y mujer: y ni aquí hay, ni hubo hombre ni mujer de tal nombre y apellido. Después oí, que la misma Relación vino aquí impresa de Barcelona; y no dudo se imprimiría en otras muchas partes. Este milagro, no sólo se extendió por toda España como muy cierto, pero voló en alas de la Fama a otras Regiones: de modo, que dentro de un año, poco más o menos, esta Ciudad recibió una carta del Magistrado de Estrasburgo, en que pedía le remitiese testimonios auténticos de su verdad, con el fin de confundir con ellos la terquedad de los Herejes. La Ciudad respondió, como debía, que el milagro era soñado.

38. De los dos ejemplos de Francia, sea el primero el de Jacobo Aimar, de quien dimos amplia noticia en el Discurso V del tercer Tomo. Toda Francia se llenó de los admirables descubrimientos que se decía ejecutaba este hombre por medio de la Vara Divinatoria. Todos hablaban de ellos, como de cosa que no admitía la menor duda. Citabanse muchos testigos de vista. Pasó la noticia, como sobradamente calificada, a otros Reinos. Al fin se supo que todo era embuste. Sobre lo cual véase el citado Discurso.

39. El segundo, aun puede reputarse más admirable que el primero, y más apto para introducir una desconfianza grande de la voz pública. Siglos enteros ha, que [21] corre en Francia, como cosa inconcusa, la maravilla natural de una montaña inversa, situada en el Delfinado; esto es, que tiene la punta abajo, y la basa arriba, siendo su circuito, por lo más alto, de dos mil pasos, y sólo de mil por la parte que toca la planicie. Llámase la *Montaña Inaccesible*, por razón de esta particular situación. Pero a los principios de este siglo, habiendo la Academia Real de las Ciencias comprendido entre sus muchos y utilísimos asuntos, el de examinar las maravillas naturales que

hay dentro de la Francia, supo por testimonios fidedignísimos de testigos oculares, que no hay en el Delfinado tal Montaña inversa, y que aquélla a quien se da el nombre de *Inaccesible*, y que está ocho o nueve leguas de Grenoble, al Mediodía, es una roca escarpada, plantada sobre la altura de una montaña ordinaria, y que tampoco la misma roca tiene figura ni asomos de pirámide inversa: que tampoco había alguna verisimilitud o apariencia de que de la cima se hubiesen destacado algunas porciones de la montaña, u de la roca, que mudasen su antigua figura, porque está toda circundada de durísimos peñascos, donde no se ve el menor vestigio de algunas ruinas precipitadas.

40. Cosa sin duda notabilísima, que en Francia se conservase siglos enteros un error tan craso, en orden a un objeto tan visible, y que millares de hombres verían no sólo cada año, mas aun cada mes. Si fuese algún dije raro, metido en el Gabinete de un Príncipe del Oriente, o una menudencia corpuscular, que sólo se descubriese a la vista por medio de algún excelente Microscopio, no habría que extrañar. Pero de toda una montaña, patente a los ojos de vecinos y pasajeros, mantenerse tanto tiempo un engaño tan monstruoso en el mismo Reino donde está situada, es asunto sin duda digno de la mayor admiración. ¿Qué hemos de decir de esto, sino que la inversión fingida en la montaña, es verdadera en el espíritu del hombre; y que éste, teniendo sin ejercicio el entendimiento y los ojos, sólo se gobierna por los oídos? La fama es su oráculo, aun cuando le dicta un imposible; y la fama suele tener su [22] principio, o en un insensato, a quien por tener puesta al revés el alma, se le representa lo de abajo arriba y lo de arriba abajo; o en un embustero, que por darse al placer inicuo de mentir, no repara, ni en trastornar los entendimientos ni en trastornar los montes.

## §. XV

41. Parecerá sin duda a los tenaces en seguir la corriente del vulgo, que hemos examinado con demasiado rigor los fundamentos de la Fe Humana, y colocado en excesiva altura la dificultad del asenso. Con todo, les intimo, que aun le falta un buen espacio que subir, para constituirse en el lugar debido. Hasta aquí sólo hemos regulado la Fe Humana respectivamente a la veracidad de los hombres; falta regularla en orden al conocimiento.

42. Explícome. Supongo que oímos a un hombre tan fidedigno, que su veracidad pesa más, y mucho más, que la inverisimilitud de la noticia que nos participa como testigo ocular. ¿Deberémos creerla como segura? Respondo, que muchas veces no; porque aunque el testigo no flaquee en la veracidad, puede faltarle la advertencia o conocimiento necesario para enterarse de lo mismo que afirma. Serviránme de ejemplos en este asunto las mismas materias que hemos tratado arriba. Dice un hombre extremadamente fidedigno, que vio un diamante fino del tamaño de un huevo de gallina. Aun cuando no mienta, lo que doy por supuesto ahora, quedará dudoso de si hay, o no tal diamante. El motivo es claro; porque no me consta, que tenga tanto conocimiento en la facultad Lapidaria, que no pudiese engañarse, aprehendiendo como fino, un diamante falso. De hecho los de Alanson (llamados así, porque se crían en un sitio distante dos leguas de aquella

Ciudad), entre los cuales hay tal cual, que iguala, y aun excede a un huevo ordinario de gallina, han engañado algunas veces a los mismos Lapidarios.

43. Otro dice, que vio un Nigromántico, el cual conturbaba el aire y movía tempestades cuando quería. Es [23] menester que me conste que no sólo es sumamente veraz, mas también bastantemente advertido; porque si no, pudo engañarle un embustero, que por señales naturales previese las tempestades venideras, y fingiese ser Autor de lo que sólo era pronostiquero: como en efecto algunos de las Regiones Septentrionales, los cuales tenían tal cual conocimiento del viento que luego se había de levantar, persuadieron a muchos simples navegantes, que con arte Mágica excitaban el viento que querían; y así se concertaban con ellos, y recibían dinero por levantar el viento que les pedían. Y si bien, que muchísimas veces se hallaban los Viajeros burlados, no dejó de correr la fábula por las Regiones Extranjeras, e introducirse como verdad constante en muchos libros.

44. Otro cuenta, que vio un gran fantasmón. ¡Qué fácil es, que al que camina de noche ocupado del miedo se le figure tal un tronco, una columna, y aun su propia sombra causada por los rayos de la Luna! Otro, que le habló un difunto, o que le inquietó varias veces un duende. Son innumerables los artificios con que se pueden contrahacer duendes, y difuntos; y algunos tan sutiles y tan bien trazados, que es menester especial perspicacia para discernir lo verdadero de lo aparente, la realidad de la ficción. Y no sólo es menester perspicacia, también es necesario valor; porque el hombre más agudo, si llega a dominarle el pavor, no queda en estado de usar del entendimiento. [24]

{(a) Es sumamente oportuno para confirmar el dictamen de las ilusiones que hay en materia de fantasmas, un suceso de mi experiencia. Empezando una noche a pasearme en la Celda, teniendo la ventana abierta, al llegar a ella, vi enfrente de mí un formidable Espectro de figura humana, que representaba la altura de cuatro o cinco varas, y anchura correspondiente. A ser yo de genio tímido, hubiera huído al punto de la Celda, para no entrar en ella hasta que viniese el día, y referiría a todos la visión del fantasmón asegurándola con juramento, si fuese necesario; con que a nadie dejaría dudoso de la realidad. Los que me oyesen lo referirían a otros, y sobre el supuesto de la opinión de mi veracidad, se extendería a todo [24] el Pueblo, y aun a muchos Pueblos el crédito del prodigio. No llegó ese caso, por haberme mantenido en el puesto, aunque no sin algún susto, resuelto a examinar en qué consistía la aparición. ¿Qué pensará el lector que era? Nada más que la sombra de mi cuerpo; pero muchos, puestos en el caso, no darían en ello. La luz que había en la Celda, me daba por las espaldas; pero no había enfrente de la ventana pared o cuerpo alguno opaco donde pudiese estamparse la sombra. ¿Pues cómo se formaba la aparición? Una densa niebla que ocupaba el ambiente, suplía, o servía como cuerpo opaco para recibir la sombra, no en la primera superficie, sino a la profundidad de dos o tres varas, porque toda esa crasie de niebla era menester para lograr la opacidad necesaria; y como la sombra crece a proporción de su distancia del cuerpo que la causa, combinada con la pequeñez y distancia de la luz respecto del cuerpo interpuesto, de aquí venía la estatura gigantéa de mi sombra. Para acabar de certificarme hice algunos movimientos con el cuerpo, y observé que los mismos correspondían en la imagen. ¡Pero cuántos, aun cuando tuviesen valor para perseverar en el puesto, por no hacer estas reflexiones,



quedarían en la firme persuasión de haber visto una cosa del otro mundo! Mucho menos que esto basta para producir en los más de los hombres errores semejantes.}

45. A este modo se puede discurrir en otras muchas materias. Pero sobre todo en las de la Magia se pide especialísima advertencia, por ser infinitas las ilusiones o artificios con que se fingen operaciones mágicas. ¡Cuántas veces quedaron Pueblos enteros asombrados con el embeleco de algún prestigiador, creyendo firmísimamente no poder ejecutarse aquello sin la asistencia del demonio; y averiguada después la traza, se halló ser una invención bien fútil, y nada ingeniosa! En una plaza de Roma dejó uno de éstos pasmado a todo el concurso, que era muy grande, mostrando un pequeño papelito, donde iban escritos no sé qué extraños caracteres; y diciendo que como fuese alguno a echarle entre los vidrios que estaban de venta en una tienda vecina, sin que lo entendiese el dueño de ellos, cuantos éste tomase en la mano, se le caerían irremediablemente de ella, y se harían pedazos. Hizose así, y sucedió lo que había pronosticado el prestigiador; en tanto grado, [25] que el Vidriero irritado y furioso de ver que cuantos vidrios tomaba en la mano se le estrellaban al suelo, ya como totalmente fuera de sí hizo pedazos, tirándolos contra las paredes, cuantos tenía sobre una grande mesa. Cuantos sabían la maula del papelillo introducido furtivamente entre los vidrios, hacían a su parecer evidencia de que los caracteres estampados en él eran Mágicos, y así en aquella tragedia había intervenido pacto con el demonio. Sabido el caso, todo se había hecho de concierto con el mismo Vidriero, el cual prevenido de antemano por el prestigiador, y asegurado de que con la invención le reeditaría más de lo que valían los vidrios (como en efecto lo hizo, moviendo a escotar a todo el concurso) espontáneamente dejó caer los vidrios, y fingió todo aquel rapto de cólera furiosa, sin que el papelillo y sus caracteres tuviesen en todo otra culpa, que la de engañar la gente. Refiere este chiste el P. Gastar Scott en su Magia Natural.

46. Si fraudes tan superficiales alucinan a los Pueblos, ¿qué harán otras de más profundo artificio, cual es la que voy a exponer ahora? Muchos son los que desprecian como fabulosa, por más que quiera acreditarla mucho mayor número de crédulos simples, la especie de que hay Soldados invulnerables por Arte Mágica, a quienes por esta razón dan el nombre de *Duros*. Con todo, si con uno de estos, que se dicen invulnerables, delante de un gran Pueblo se hiciese la prueba de dispararle a quema ropa, y a pecho desnudo, cuatro o seis veces una pistola bien cargada de pólvora y balas, y se viese que éstas, al llegar al pecho, se caían a sus pies sin hacer la menor mella, pienso que aun los más incrédulos asentirían a que esto sucedía por arte de encantamiento. Pues ve aquí, que sin encantamiento alguno, y por mero artificio podrá suceder el caso. El secreto está en el modo de cargar el cañón. Tómense dos o tres balas de calibre inferior al hueco de la pistola, (o sea escopeta, o carabina) échese debajo de ellas poca porción de pólvora, y mucho mayor sobre ellas. En el disparo dará la pistola un gran trueno, pero las balas no [26] harán algún efecto sensible. El ajustar los demás requisitos para que cuaje el embuste, como el que ninguno de los circunstantes perciba que se usa de arma de fuego determinada, ni la dispara persona de antemano prevenida, es facilísimo. Para esto hay innumerables arbitrios. Esta traza es indiferente, o para simular encantamiento, o para fingir milagro; y con cualquiera de los dos fines, podrá utilizarse mucho en ella el embustero que la usáre: con el primero, vendiendo a gran precio el

fingido secreto mágico a diferentes personas, que dirá consiste en un papel con tales caracteres colgado del cuello, o en lo que él quisiere: con el segundo, autorizando como preciosísima reliquia, cualquier harapo o cachibache que traiga puesto al pecho. De cualquiera de los dos modos puede ocasionar gravísimos daños; pues los que le compraren el secreto, o la reliquia, creyéndose invulnerables, acaso se meterán con segura confianza en los peligros, y perecerán en ellos. La precaución de tan gran riesgo, es el fin principal porque hago público este artificio, fuera del común, a esta última parte del Discurso; cuyo asunto es mostrar, que aun supuesta una veracidad suma de parte del que administra las noticias, pueden salir inciertas por haber sido engañado el que las asegura como testigo. El modo de cargar la arma de modo que haga un gran trueno, y ningún daño, fue experimentado pro Mr. Casini el hijo, y manifestado a la Academia Real de la Ciencias. [27]

{(a) 1. El Autor de las Memorias Eruditas, citando a Francisco Rhedi, me ministra algunas noticias muy propias para confirmarme en el concepto de que es fábula lo que se cuenta de los Soldados *Duros*, o *Invulnerables*. Un Relojero de Francia (dice Rhedi) aseguraba al gran Duque, que conocía muchos hombres, que con virtud de hierbas, piedras y palabras, se hacían impenetrables a todo género de armas. No creyéndolo el gran Duque, ni otros que estaban presentes, hizo, para acreditar su relación, venir un Soldado que se gloriaba de *Invulnerable*, el cual presentándose al gran Duque, ofrecía el pecho a las balas. *Carlos Costa*, Ayuda de Cámara de su Alteza, quería hacer la prueba, disparándole al pecho una pistola; pero el [27] gran Duque no quiso permitirlo; sí sólo, que la disparase a una de las partes más carnosas de su cuerpo, donde la herida, aunque él fuese muy vulnerable, no sería mortal. Ejecutólo así, y rompió en el pobre una grande llaga, con que avergonzado, fue a curarse sin despedirse de nadie. Persistiendo el Relojero en su opinión, presentó, pasado algún tiempo, otros dos Soldados, que asimismo aseguraban ser invulnerables; pero en la prueba se conoció ser embusteros, y el engaño consistía en el modo de cargar la pistola.

2. Añade el mismo Rhedi, que Olao Borrichio, famoso profesor de la Universidad de Copenhagen, le escribió, que el Rey de Dinamarca, el cual era muy curioso y aficionado a la observación de las cosas naturales, habiendo solicitado averiguar si efectivamente había tales hombres invulnerables, halló ser todo ilusión; porque sólo admitían la prueba con ciertos eflujos y excepciones. Refiere finalmente, que *Silio Marsilio*, Comerciante del Norte, esparció voces de que daría mil escudos al que quisiese presentarse a la experiencia de la impenetrabilidad, y que habiéndose presentado dos hombres, y queriendo Marsilio ejecutar el golpe del cuchillo en el cuello, dijeron que no habían puesto caracteres ni versos en aquella parte. En vista de esto iba a herir en otras, que confesaban estar preparadas; pero ellos, hurtando el cuerpo al golpe, echaron a correr.

3. Lo que de estos sucesos se puede inferir es, que de los que se dicen Invulnerables, unos son engañados, y otros engañadores; y que el embuste, o únicamente, o por la mayor parte, consiste en el artificio de cargar las armas de fuego con el modo que explicamos en el número señalado. El primer Soldado que se presentó al gran Duque de Florencia, en caso de no ser loco, que por demencia propiamente tal hubiese dado en la aprehensión de no poder ser herido, era un pobre

simple, a quien otro u otros Soldados bribones habían embutido, que tales palabras o caracteres tenían esa virtud, y con la experiencia falaz de disparar uno a otro la pistola, o fusil cargado en la forma que hemos explicado, le habían dejado en una entera persuasión de la infalibilidad del secreto, sacándole por él algún dinero. Los demás eran embusteros, y se ofrecieron a la prueba debajo de la esperanza de componer, que la experiencia se hiciese con armas cargadas a su modo, lo que no consiguiéndose, todo [28] el mal a que verisímilmente se exponían, era a que los despreciasen como tramposos.

4. Es verdad, que el Autor de las memorias Eruditas alega por la opinión contraria la autoridad y experiencia del Doctor Gabriel Claudero, cuyo pasaje copiaré aquí, como le copió el Autor de las Memorias Eruditas; porque el lector logre ver lo que hay por una y otra parte, advirtiendo primero, que parece fue yerro de Imprenta dar dos veces el nombre de Doléo, al mismo que al principio había citado con el nombre de Claudero.

5. Volviendo (dice) de los Países Bajos a Alemania, me tocó por compañero en el camino de Arnhemio un joven, que muchas veces por juego dejaba que mis compañeros, y yo le punzásemos con espadas y cuchillos, sin lesión alguna. Demás de esto llevaba una espada tan fascinada o encantada, que sin sacarla de la vaina, con sólo poner la mano en el pomo de la guarnición, atemorizaba a todos sus antagonistas, de suerte que quedaban temblando; de lo que nos dio una muestra, irritando y provocando para reñir a doce jóvenes valerosos, aunque sumamente repugnantes, por no haber causa para ello.

6. Dice el mismo Claudero, que el artificio diabólico con que se logra la impenetrabilidad a las armas, es muy notorio al Vulgo, y en Alemania se llama *das Festemachen*. Pero añade, que los que usan de él muchas veces se hallan burlados; ya porque la preparación de que se valen, aunque impide la penetración de las armas, no los defiende de las contusiones violentas; de modo, que no los matará la bala que dispara la escopeta; pero sí la misma escopeta, dando con la culata un fuerte golpe, que les quebrantará los huesos; ya porque de los mismos que practican este arte diabólico, unos a otros burlan el defensivo, ablandándoles el cuerpo, lo que llaman *Cinen auslosen*, ministrándoles el Diablo auxilio eficaz para ello. Esto se reduce a que unos están más adelantados que otros en esta ciencia infernal.

7. El destino de mi pluma no permite referir semejantes historias desnudas de toda Crisis; y la que puedo hacer de la relación de Claudero, no es muy favorable a este Autor; porque le preguntaré lo primero, ¿cómo aquel compañero suyo de viaje no se hacía dueño [29] del mundo, lo que le sería sumamente fácil, pues aterrando a todos con la acción de poner la mano en la espada, se apoderaría sin dificultad de sus personas, y haciendas? Nadie dirá, que dejaba de hacerlo por temor de Dios, un hombre tan desalmado que tenía pacto habitual con el Demonio. Ya veo, que la solución ordinaria a semejantes objeciones es decir, que a la benigna Providencia de Dios toca no permitir que el pacto con el Demonio sirva a hombre alguno para hacer tanto daño. Sea norabuena; que no quiero detenerme ahora en impugnar esta respuesta.

8. Pero pregunto lo segundo: ¿en Alemania no prohíben las leyes, debajo de gravísimas penas, el horrendo crimen de pacto con el Demonio? No hay duda. ¿Pues cómo aquel joven por juguete manifestaba ese delito suyo a tanta gente, poniéndose a tan manifiesto riesgo de ser denunciado y

castigado?

9. Pregunto lo tercero: ¿cómo el mismo Claudero no le delató, pues estaba gravemente obligado a ello?

10. Pregunto lo cuarto: Si el pacto que hace a esos hombres impenetrables a las armas, no los indemniza de que un golpe fuerte los quebrante los huesos; ¿cómo pueden, sin grandísimo riesgo, ofrecer el pecho a las balas? Pues aunque éstas no penetren dentro del cuerpo, podrán muy bien, en fuerza de su violento impulso romperles las costillas.

11. Finalmente pregunto: Si ese artificio diabólico es tan notorio al Vulgo en Alemania, ¿cómo los Soldados de esa Nación no salen victoriosos de todas sus batallas? Si lo que Claudero afirma fuese verdad, con dos Regimientos Alemanes podría desbaratar el Emperador todas las Huestes Otomanas.

12. En el tomo 23 de las Cartas Edificantes se refiere un suceso, que confirma, como los propuestos arriba de Rhedi, ser ilusión lo que se dice de los Soldados *Duros*, o *Invulnerables*. El año de 19, a 20 de este siglo, un Rey Mahometano, llamado Belasi, dueño de la Isla de Butig, una de las Filipinas, puso con sus gentes sitio a nuestra Fortaleza de Samboangan, sita en la de Mindanao. [30] Persuadieronle no sé qué hechiceros, que con sus encantos le habían hecho invulnerable: en cuya confianza el crédulo Rey se arrojó el primero a escalar la muralla. Tardó poco, aunque ya inútil para él, el desengaño; porque disparándole de la muralla una grande piedra, le precipitaron mal herido al foso, de donde los suyos le sacaron todo bañado en sangre, y murió en breve.

13. Valga la verdad: Yo creo firmemente que hay hechicerías en el mundo; pero también creo firmemente, que no hay tantas como se dice. Acaso ni aun la centésima parte. A este asunto tiene más natural aplicación el concepto de la benigna Providencia de Dios. Aunque haya en el mundo innumerables hombres depravados, dispuestos a solicitar el auxilio del común enemigo para sus perversos fines, y éste esté pronto a granjear por este medio la perdición de sus almas, no es creíble que Dios se lo consienta, sino una u otra rarísima vez que esta permisión conduzca a altos fines de su Providencia.}

47. Estos son los documentos que se deben tener presentes, para reglar por ellos la Fe Humana; y que si los hubieran observado todos los Escritores, no se hallarían tantos libros llenos de portentosas fábulas. Amigo Lector, [28] si eres de los cito-credentes, contigo habla aquella sentencia Ovidiana:

*Ne cito credideris, quantum cito credere laedat;  
Exemplumque tibi non leve Procris erit.*

## Apéndice

Al número diez de este Discurso

48. En el número citado hemos tratado como fábula lo que se cuenta de que hay hombres sin

cabeza, y otros que no tienen más que un ojo en la frente. [30] Y porque hay muchos, que fundados en la autoridad de San Agustín, tienen por verdadera aquella fábula, nos ha parecido preciso desengañarlos introduciendo en el mismo desengaño otro nuevo precepto que puede agregarse a los demás de este Discurso, para reglar la Fe Humana.

49. El lugar que citan de San Agustín, y se halla en el Sermón 37. *Ad Fratres in Eremo*, no puede ser más formal, expreso, y decisivo. Dice el Santo, que habiendo ido, después que era Obispo a predicar el Evangelio en la Etiopía, vio en aquella Región muchos hombres y mujeres que no tenían cabeza: *Vidimus ibi multos homines, ac mulieres capita non habentes, sed oculos grosos fixos in pectore; caetera membra aequalia nobis habentes*. Poco más abajo añade, que en la baja Etiopía vio hombres que no tenían más que un ojo, y éste colocado en la frente: *Vidimus, & in inferioribus partibus Aethiopiae homines unum oculum tantum in fronte habentes*.

50. Por arduo y difícil que sea creer, que hay tales monstruos en el mundo, ¿quién negará que la autoridad de un San Agustín es de un peso tan portentoso, que presentándose él como testigo de vista, es acreedor al asenso? Permitamos, (dirán los que creen la existencia de [31] Acéfalos y Arimáspos) que es inverisimil el que existan tales gentes; pero mucho más inverisimil es, que mintiese San Agustín. Yo lo concedo; pero falta justificar que lo dijese San Agustín. ¿Pues no se lee en sus obras? Distingo: Escrito por el Santo, niego; intruso por un embustero, concedo.

51. Este es el sentir de doctísimos Críticos, los cuales afirman, que todos o casi todos los Sermones que con el título de *Ad Fratres in Eremo*, andan entre las Obras de San Agustín, no son parto del Santo, sino de algún perverso impostor, por hallarse en muchos de ellos, sobre la bajeza del estilo, varias ineptias, errores, y fábulas. Así los condenan, como obra supositicia, el Cardenal Baronio al año de Cristo 382. Y al de 385, el Cardenal Belarmino *de Script. Ecclesiast.* Cristiano Lupo, famoso Agustiniano, *lib. de Orig. Eremitarum Sancti Augustini*: Bernardo Vindingo, Teólogo Agustiniano también, *in Critico Augustiniano*: Natal Alexandro tom. 5, *Hist. Ecclesiast.* y en fin nuestros Monjes de la Congregación de San Mauro en la novísima Edición de las Obras de San Agustín.

52. Hablando determinadamente del pasaje que se nos opone, se convence su falsedad, porque nunca el Santo fue a predicar a Etiopía. A haber hecho este viaje, no le callára Posidio, discípulo suyo, que escribió su Vida. Sospecho que el impostor que fabricó aquel Sermón, y los demás *ad Fratres in Eremo*, se movió a fingir la fábula de Arimáspos, y Acéfalos, porque en el lib. 16. *de Civit. Dei*, cap. 8, vio que San Agustín dice, que aquellas, y otras figuras monstruosas se hallaban dibujadas en la Plaza Marítima de Cartago. Noto, que dicho impostor, sea el que se fuese, era ignorantísimo en la Historia, pues en el Sermón 48 hace decir a San Agustín, que vio el cadáver de Julio César en Roma, con la distinción de todos sus miembros; siendo constante, que el cuerpo de aquel Príncipe fue poco después de su muerte reducido a cenizas, conforme al Rito funeral más común de los Romanos. [32]

53. De lo dicho en este Apéndice se debe colegir, para añadir esta nueva regla a las de arriba, que aunque el dicho de cualquiera Santo Padre, en lo que afirmáre como testigo de vista, prepondera a todas las apariencias de inverisimilitud que puede haber en el asunto; no por eso cuanto se halla escrito entre sus Obras, vestido de esa circunstancia de que lo vio el Santo,

constituye certeza de Fe Humana, pues puede haber sido introducido en ellas por algún embustero. Es, pues, menester, siempre que el asunto parezca inverisimil, examinar el juicio de los Críticos más hábiles, sobre si aquella parte del Escrito es del Santo Padre, u de algún impostor.

# Discurso segundo

## Fisionomía

### §. I

1. He visto que algunos discretos, al notar la escasez de voces que padecen aun los idiomas más abundantes, se quejan de que faltan nombres para muchas cosas; pero nunca vi quejarse alguno de que faltan cosas para muchos nombres. Sin embargo, ello sucede así; y esta segunda falta nos debe ser más sensible que la primera. Los nombres de todas las Artes Divinatorias, y aun de otras algunas que no lo son, están ociosos en los Diccionarios por falta de objetos. ¿Qué significa esta voz *Astrología*? Un arte de pronosticar, o conocer los sucesos futuros por la inspección de los Astros. Gran cosa sería tal arte, si la hubiese; pero la lástima es, que sólo existe en la fantasía de los hombres ilusos. ¿Qué significa esta voz *Chrisopeya*? Un arte de transmutar los demás metales en oro. ¡Gran cosa sin duda! ¿Pero dónde está esa señora? Distante de nosotros muchos millones de leguas, pues no salió hasta [33] ahora de los espacios imaginarios. Ya ve el Lector adonde camino.

2. Esta voz *Fisionomía* significa un arte que enseña a conocer por los lineamentos externos, y color del cuerpo, las disposiciones internas, que sirven a las operaciones del alma. Decimos en la definición *del cuerpo*; no precisamente del rostro, porque la inspección sola del rostro toca a una parte de la *Fisionomía*, que se llama *Metoposcopia*. Así la *Fisionomía* examina todo el cuerpo; la *Metoposcopia* solo la cara. Facultad preciosa si la hay: pues le es importantísimo al hombre para todos los usos de la vida civil, conocer el interior de los demás hombres. Pero el mal es, que la cosa falta, y el nombre sobra.

3. Paréceme a mí, que los que de la consideración de las facciones quieren inferir el conocimiento de las almas, invierten el orden de la naturaleza, porque fían los ojos un oficio que toca principalmente a los oídos. Hizo la naturaleza ojos para registrar los cuerpos; los oídos para examinar las almas. A quien quisiere conocer el interior de otro, lo que más importa no es verle, sino oírle. Verdad es, que también este medio es falible, porque no siempre corresponden las palabras a los conceptos; más una atenta observación, por la mayor parte descubrirá el dolo, siendo el trato algo frecuente. Y al fin padecerán muchas veces ilusión los oídos; más nunca, siguiendo las reglas Fisionómicas comunes, alcanzarán la verdad los ojos.

### §. II

4. El principal fundamento (omitiendo por ahora otro, que tiene lugar más cómodo en el Discurso

siguiente) de los que defienden la Fisionomía como arte verdaderamente conjetural es la observada proporción del cuerpo con el alma, de la materia con la forma. A distintas especies de almas corresponden organizaciones específicamente diversas. Cada especie de animales tiene su particular conformación, no sólo en los órganos internos, más también en los miembros exteriores; [34] de modo, que la figura es imagen de la substancia, y sello de la naturaleza.

5. De la especie pasan los Fisionomistas al individuo, pretendiendo, que como la diversidad específica y esencial (digámoslo así) de figura arguye diversa substancia y diversas propiedades en la forma; la accidental que hay dentro de cada especie, no sólo en la figura, más también en textura y color debe inferir distintas inclinaciones, pasiones, afectos, y más o menos robustas facultades en cada individuo, salvando la uniformidad esencial de la especie.

6. Supuesto este fundamento del arte, establecen sus reglas generales; esto es, señalan los principios de donde se deben derivar las particulares. Estos principios son cinco. El primero, la analogía en la figura con alguna especie de animales. El segundo, la semejanza con otros hombres, cuyas cualidades se suponen exploradas. El tercero, aquella disposición exterior que inducen algunas pasiones. El cuarto, la representación del temperamento. El quinto, la representación de otro sexo. Por el primer principio se dirá que es animoso aquel hombre cuya figura simbolizare algo con la del León. Por el segundo se dirá que es tímido aquel que en el aspecto se parece a otros hombres, que se sabe son tímidos. Por el tercero, que es mal acondicionado el cejijunto, por que el que está enfadado suele juntar las cejas, arrugando el espacio intermedio. Por el cuarto, que es melancólico el de tez morena y arrugada, porque el humor atrabiliario se supone negro y seco. Por el quinto se dice, que los muy blancos son débiles, y tímidos, porque el color es propio de las mujeres. Basta para explicación de cada regla un ejemplo.

7. Aristóteles, que trató de intento esta materia, propone estos cinco principios, aunque con tanto confusión, que es casi menester un nuevo Arte Fisionómico, para explorar por la superficie de la letra la mente del Autor. Esto puede atribuirse a la impericia del intérprete, que tradujo [35] el libro de Fisionomía de Griego en Latín. Pero la falta de método que reina en toda la obra, hace sospechar que sea parto supuesto a Aristóteles, siendo cierto, que el orden y distribución metódica excedió este Filósofo a todos los demás de la antigüedad.

8. Mas sea, o no de Aristóteles el libro de Fisionomía que anda entre sus Obras, decimos, que los principios señalados son vanos, antojadizos, y desnudos de razón.

### §. III

9. Empezando por el primero, ¿quién no ve, por mas que se parezca un hombre al león en la figura, mucho más se parecerá a otro hombre, que es tímido? ¿Cómo, pues, puede preponderar para creerle animoso la semejanza imperfectísima que tiene con un animal robusto y atrevido, sobre otro mucho más perfecta, con un animal cobarde? Mas: Es sin duda, que muchos brutos muy estúpidos son mucho más semejantes al hombre en la figura, que el Elefante: no obstante lo cual, éste se parece mucho más que aquellos al hombre en la facultad perceptiva del alma. ¿Qué



diremos del gobierno económico de las hormigas? ¿De la sagaz conducta de las abejas? Estas dos especies de animalillos distan infinito de la figura, textura, y color del hombre: sin embargo de lo cual imitan la industria y gobierno civil del hombre con suma preferencia a otros brutos, cuya traza corporal se acerca mucho más a la nuestra.

10. Juan Bautista Porta, que escribió un grueso libro de Fisionomía, trabajó con tan prolijo cuidado en la aplicación de esta primera regla del Arte, que hizo estampar en su obra las figuras de varios hombres, careadas con otras de algunas especies de brutos; pero tan infelizmente, que este careo más sirve al desengaño que a la persuasión. Porque (pongo por ejemplo) parecen allí la figura de Platón, y la del emperador de Galba, sacadas de antiguos mármoles, cotejadas, y con alguna, aunque diminutísima semejanza, la primera a la de un perro de caza, y la segunda a la del águila. ¿Qué [36] semejanza tuvieron en las cualidades del ánimo, ni Platón con un perro, ni Galba con el águila? Antes bien cuadraría mucho mejor la semejanza del águila a Platón, por lo generosos y elevados vuelos de su ingenio.

#### §. IV

11. El segundo principio, si sólo pide la imitación de un hombre a otro en una, dos o tres señales, inferirá cualidades opuestas en un mismo individuo: porque (pongo por ejemplo) carne blanda, cutis delicado, y estatura mediana se dan por señales de ingenio, por haberse observado estas tres cosas en algunos hombres ingeniosos; pero del mismo modo serán señales de estupidez, porque se encuentran las mismas en innumerables estúpidos. Pero si pide el complejo de mucho mayor número de señales, digo, que será rarísima la concurrencia de todas ellas en un individuo, y por consiguiente moralmente imposible la observación. Explicareme: El Padre Honorato Niquet, que goza la opinión de haber escrito de Fisionomía con más juicio y exactitud, que todos los que le precedieron, pone catorce señales de buen ingenio, que son: Carne blanda, cutis delgado, mediana estatura, ojos azules, o rojos, color blanco, cabellos medianamente duros, manos largas, dedos largos, aspecto dulce o amoroso, cejas juntas, poca risa, frente abierta, sienes algo cóncavas, la cabeza que tenga figura de mazo. Yo he visto, y tratado muchos hombres ingeniosos; pero en ninguno he encontrado este complejo de señas. ¿Cómo podrá, pues, la observación experimental asegurarnos de que hay alguna verdad en esta materia?

#### §. V

12. El tercer principio no tiene más fundamento, que un mal considerada analogía. Según la regla, que él prescribe, se deducirá, que el que es encendido de rostro, es verecundo, porque la vergüenza enciende el rostro trayendo a él la sangre. ¿Pero no se ve, que nacen de distinto principio uno y otro incendio? El actual, que [37] excita la vergüenza, viene del movimiento que da a la sangre esta pasión. El habitual y estable proviene, a lo que yo juzgo, de que las venas capilares que discurren por el ámbito del semblante, son anchas, y por consiguiente reciben mayor copia de

sangre. Acaso también, porque por ser más delgadas y transparentes sus túnicas, juntamente con el cutis, se hace más visible aquel rojo licor, y se representa el rostro bañado de color sanguíneo.

## §. VI

13. El cuarto principio supone dos cosas: la una cierta, pero la otra falsa. La cierta es, que así las inclinaciones y pasiones naturales, como la mayor o menor aptitud de potencias internas y externas dependen *en gran parte* del temperamento. He dicho *en gran parte*, por no quitar la que se debe conceder a la organización, entendida ésta como la hemos explicado en otra parte (Tom. I. Disc. XVI. Núm. 82, y 83): lo que supone falso aquel principio, es, que el temperamento individual pueda conocerse por los lineamentos, color, o textura del rostro.

14. Que el temperamento consista más en la mixtión de las cuatro primeras cualidades, como juzgan los Galénicos, que en la combinación de mil millares de cosas, por la mayor parte incógnitas a nosotros, como yo pienso; lo que no tiene duda es, que no hay medio alguno para conocer el temperamento individual de cada hombre con aquella determinación que se requiere para juzgar de su índole, capacidad, afectos, &c. ¿Qué haremos con saber (si aun siquiera eso se puede conocer por el rostro), que este es pituitoso, aquel melancólico, el otro colérico, sanguíneo, &c.? ¿Quién no observa cada día dentro de cualquiera de las nueve clases de temperamento que establecen los Galénicos, hombres de diversísima índole, y capacidad? Hay sanguíneos (pongo por ejemplo) de excelente ingenio, y sanguíneos muy estúpidos; sanguíneos de bella índole, y sanguíneos de perversas inclinaciones; sanguíneos mansos, y sanguíneos fieros; sanguíneos animosos como leones, y sanguíneos tímidos como ciervos. [38]

15. Aun en lo respectivo precisamente a la medicina es impenetrable el temperamento. ¿Qué Galénico presumirá entender más de temperamento, que el mismo Galeno? Pues Galeno confesó su ignorancia en esta parte, y llegó a decir, que se tendría por otro Apolo, o Esculapio (lo mismo en su intención que tenerse por Deidad) si conociese el temperamento de cada individuo.

## §. VII

16. La falsedad del quinto principio se descubre diariamente por la experiencia, pues a cada paso se ven hombres muy blancos, y muy animosos, y valientes. Los habitantes de las regiones septentrionales, que son mucho más blancos que nosotros, son también más fuertes, y más audaces.

## §. VIII

17. Descubierta la vanidad de las reglas generales de la Fisionomía, ocioso es impugnar las particulares; pues éstas se infieren de aquellas, y nunca puede de antecedente falso salir consiguiente verdadero.

## §. IX

18. Alegan los fisionómicos a favor de su profesión algunos experimentos decantados en las Historias. Los más famosos son los siguientes: un tal Zopyro, que se jactaba de penetrar por la inspección del semblante todas las cualidades de los sujetos, viendo a Sócrates, a quien nunca había tratado, pronunció que era estúpido, y lascivo. Fue reído de todos los circundantes, que conocían la sabiduría, y continencia de Sócrates. Pero el mismo Sócrates defendía Zopyro, asegurando, que éste realmente había comprendido los vicios que tenía por naturaleza; pero que él había corregido con la razón y el estudio. Refiérello Cicerón.

19. En el Teatro de la Vida Humana, citando a Aristóteles, se lee, que otro Metoposcopo, llamado Filemón, dijo casi lo mismo de Hipócrates, habiendo visto una pintura [39] suya; y que habiéndose indignado contra él los discípulos de Hipócrates, este absolvió también a Filemón, del mismo modo que Sócrates a Zopyro.

20. Plinio, ponderando la excelencia de Apeles en la pintura, cuenta, que sacaba las imágenes de los rostros tan al vivo, que un profesor de la Metoposcopia por ellas infería los años que habían vivido, o habían de vivir los sujetos representados en ellas.

21. Estando el Sultán Bayaceto resuelto a quitar la vida a Juan, Duque de Borgoña, llamado *el Intrépido*, a quien había hecho prisionero en la Batalla de Nicópolis, se dice, que un Fisionomista Turco le hizo retroceder de aquella resolución; porque habiendo hecho atenta inspección de su rostro y cuerpo, le aseguró al Sultán, que aquel prisionero había de causar inmensa efusión de sangre, y cruelísimas guerras entre los Cristianos. Cuéntalo. Cuéntalo Ponto Heutero en su Historia de Borgoña. Lo que no tienen duda es, que aquel revoltoso Duque fue Autor, y conservador de unas pertinaces guerras civiles, que bañaron de sangre toda la Francia.

22. Escribe Paulo Jovio, que Antonio Tiberto, natural de Cesena, célebre Fisionomista, pronosticó a Guidón Balneo, muy favorecido de Pandulfo Malatesta, Tirano de Arimino, que un íntimo amigo suyo le había de quitar la vida; y al mismo Pandulfo, que había de ser arrojado de su Patria, y morir en suma miseria. Uno y otro sucedió. Guidón murió a manos del Tirano, y éste murió desterrado, pobrísimo, y abandonado de todo el mundo.

23. Algunos que quiere, que también haya Santos abogados de la Fisionomía, añaden el ejemplo de San Gregorio Nazianzeno; el cual, viendo en Atenas a Juliano Apóstata, y considerando su rostro y cuerpo exclamó: *¡Oh cuánto mal se cría en este Joven al Imperio Romano!* Y el de San Carlos Borromeo, que no admitía a su servicio sino gente de buena cara y cuerpo, diciendo, que en cuerpos hermosos habitan también hermosas almas. [40]

## §. X

24. Todas estas Historias no hacen fuerza alguna. A la primera digo, que aun suponiendo gratuitamente su verdad, no favorece al Arte Fisionómico; pues Zopyro, diciendo que Sócrates era estúpido, evidentemente erró el fallo. Sócrates, prescindiendo de la sabiduría que pudo adquirir

con el estudio, naturalmente era agudísimo y de sublime ingenio; con que el Fisionomista en esta parte desbarró torpemente; y la confesión del filósofo sólo pudo caer, siendo verdadera, sobre la propensión a la incontinencia, la cual a la verdad suele figurarse mayor a los que con más cuidado la reprimen, porque el miedo del enemigo engrandece sus fuerzas en la idea. Así, aunque Sócrates no tuviese más que una inclinación ordinaria a la lascivia, la juzgaría excesiva; y Zopyro la infería, no del rostro, sino del concepto común de que pocos hombres hay, que no reconozcan en sí este enemigo doméstico.

25. He procurado buscar en Aristóteles la especie del Metoposcopio Filemón, y no la hallé. Acaso es esta una de las muchas citas falsas, que hay en los vastos libros del Teatro de la Vida Humana. Doy que sea verdadera. El acierto de Filemón se deberá al acaso. Fácilmente se acreditará Fisionomista con el vulgo cualquiera que se jacte de adivinar las inclinaciones viciosas de los hombres por el rostro; porque, como poquísimos gozan un temperamento tan feliz y tan proporcionado a la virtud, que no sientan los estímulos de algunas pasiones, en poquísimos se errará el fingido escrutinio.

26. La noticia de Plinio tiene malísimo fiador en Apión. Este célebre Gramático fue igualmente célebre embustero, como mostró bien en el Tratado que escribió contra los judíos, todo lleno de mentiras y calumnias. ¿Y qué fe se debe dar a un hombre, el cual publicaba que con la hierba mágica Osirites, había evocado el alma de Homero del Infierno, para preguntarle de qué Patria era? [41] Plinio, que refiere como tal esta mentira de Apión, y hace de ella la irrisión debida, pudo ejecutar lo mismo con la adivinación de los años de vida, por la inspección de las pinturas de Apeles.

27. Ponto Heutero refiere lo del Fisionomista Turco, si afirmarlo, pues sólo dice que algunos lo escribieron; *Sunt qui scripsere*. Y aunque lo afirmase, ¿qué fe merecería una noticia tan extravagante, que para su comprobación aún sería pocos cien testigos de vista? Doy, que por el semblante pueda conocerse que un hombre es feroz, osado, inquieto, ambicioso, como lo era el Duque Juan. Esto no bastaba para pronosticar los grandes males que había de causar a una parte de la Cristiandad. Estos se ocasionaron de la muerte del Duque de Orleans, ejecutada por el Duque de Borgoña; y el motivo de ella fue celo por el público, o verdadero o aparente, contra la mala administración del Reino, cuyo gobierno tenía en sus manos el Duque de Orleans, como se lee en algunos Autores; o venganza de una injuria personal gravísima, como refieren otros. ¿Pudo, por ventura, el Fisionomista Turco leer en el semblante del Duque Juan, ni que el Duque de Orleans había de manchar, o de palabra o de obra, o con la solicitud o con el efecto, o con la jactancia de haber conseguido lo que no consiguió (que toda esta variedad hay en la narración) el honor del tálamo del Duque de Borgoña?

28. Esta misma reflexión sobra para desvanecer la relación de Paulo Jovio. ¡Qué insensatez! Creer, que el infeliz Guidón descubriría en sus facciones la traición que había de cometer con él un amigo suyo. ¿No es demasíadamente harto para la Fisionomía, el permitirle que el hombre traiga estampadas en el rostro sus propias maldades; sino que ha de extender la pretensión a la ridícula quimera de que también ser lean en él las maldades ajenas? Ya en otra parte hemos insinuado la poca fe que merece Paulo Jovio, tratando de las maravillosas [42] predicciones, que este autor a

Bartolomé Cocles por medio de la Quiromancia.

29. Lo de que el Nacianceno conociese el perverso ánimo de Juliano por la precisa inspección de los lineamentos del cuerpo, es falso. La verdad es, que le trató muy despacio en Atenas, donde concurrieron los dos a estudiar, y el trato se le dio a conocer en palabras, acciones, y movimientos; que es todo lo que se puede colegir de lo que el mismo Santo Doctor dice sobre este punto en la Oración segunda contra Juliano.

30. El ejemplo de San Carlos Borromeo nada favorece a los Fisionomistas; pues estos no pretenden que un cuerpo bien dispuesto, y un rostro hermoso, sean índices del complejo de virtudes intelectuales, y morales, en que consiste la hermosura del alma; antes para muchas de aquellas proponen tales señales, que no dejará de ser muy feo el hombre en quien concurran. Pongo por ejemplo; según Aristóteles, nariz redonda y obtusa, ojos pequeños y cóncavos, son señales de magnanimidad; cabellos levantados arriba, de mansedumbre, ojos lacrimosos, de misericordia. Según el Padre Niquet, cuerpo pequeño, ojos pequeños, y color macilento, son señales de ingenio; cuello encorvado, de buena cogitativa; color escuálido de ánimo fuerte; grandes orejas de buena memoria. A esta cuenta será ingenioso, magnánimo, misericordioso, manso, fuerte, de buena memoria, y cogitativa, el que fuere corcovado, legañoso, macilento, escuálido, tuviere grandes orejas, los cabellos revueltos arriba, ojos pequeños, y cóncavos, la nariz redonda, y obtusa. Cierto que un hombre tal, será extremadamente hermoso.

31. Puede ser que aquel grande Arzobispo amase la compañía de gente hermosa, por tener siempre delante de los ojos en la belleza de las criaturas un excitativo para elevar la mente a la hermosura del Criador. Mas si el motivo era el que se señala en el argumento, persuádome a que el Santo no atendería tanto aquella parte de la [43] hermosura que consiste en la justa medida y proporción de facciones y miembros, sino la otra que resulta al rostro de las buenas disposiciones del alma, y que como efecto de la hermosura del espíritu la representa. Lo que explicaremos adelante. [44]

{(a) 1. Algunos grandes hombres han sido de sentir, que la hermosura del cuerpo es fiadora de la hermosura del ánimo; como al contrario, un cuerpo disforme infiere una alma mal acondicionada. Así San Ambrosio: *Species corporis simulachrum est mentis, figuraque probitatis*: San Agustín: *Incompositio corporis inaequalitatem indicat mentis*. Mas a la verdad, la expresión *incompositio corporis*, más significa desorden, y falta de gravedad, de modestia en los movimientos, que fealdad. El Abad Panormitano: *Rarenter in corpore deforme nobilis formosusque animus residet*. El Médico Rasis: *Cujus facies deformis, vix petest habere bonos mores*. Del mismo dictamen son Tiraquelo, y otros Jurisconsultos, entre los cuales el célebre Jacobo Menochio llegó al extremo de pronunciar ser imposible que hombre totalmente feo sea bueno: *Fieri non potest, ut qui omnio difformis est, bonus sit*.

2. Lo que suelen decir los vulgares de los que padecen alguna particular deformidad, que están señalados de la Naturaleza o de la mano de Dios, para que los demás hombres se precaucionen de ellos, no es máxima tan privativa del Vulgo, que no la hayan proferido sujetos nada vulgares. Dicen que Aristóteles frecuentemente repetía, que se debía huir de los que la Naturaleza había señalado: *Cavendo quos natura notavit*. Gerónimo Adamo Bauczeno exprimió lo mismo en estos

versos:

*Sunt sua signa probis: nam consentire videntur  
Et mens, & corpus: sunt quaeque signa malis.  
Illos diligit: sed quos natura notavit  
Hos fuge: gens foenum cornibus illa gerit.*

Y de la Anthologia Griega se tradujo el siguiente Epigrama:

*Clauda tibi mens est, ut pes: natura notasque  
exterior certas interioris habet.*

Vulgarísimo es el Marcial:

*Crine ruber, niger ore, brevis pede, lumine luscus,  
Rem magnam praestas, Zoile, si bonus es.*

3. ¿Pero habrá algo de verdad en esto? Respondo, que sí. Mas es menester proceder con distinción. Si se habla de aquella parcial hermosura o fealdad, que proviene de la buena o mala temperatura del ánimo, en la forma que explicamos en el Discurso sobre el *Nuevo Arte Fisionómico*, la hermosura o fealdad del cuerpo, [44] como efecto suyo, infiere la hermosura o fealdad del alma. Así un rostro sereno, gesto amable, ojos apacibles, arguyen un genio dulce y tranquilo, sin que esta señal se contrarreste ni poco ni mucho por la fealdad de las facciones; y realmente esta especie de hermosura es la que más atrae y prenda. Por ella, según dice Plutarco, fue Agesilao, Rey de Esparta, aunque de cuerpo pequeño, y nada bien figurado, más amable que los demás hermosos, no sólo en la juventud, más aún en la vejez. *Dicitur pusillus fuisse, et specie aspernanda. Caeterum hilaritas ejus, et alacritas omnibus horis, urbanitasque, aliena ab omni, vel vocis, vel vultus morositate, et acerbitate, amabiliorem eum ad senectudem usque praebuit omnibus formosis.* Al contrario, un gesto áspero, un modo de mirar torvo, unos movimientos desabridos, aunque por otra parte las facciones sean muy regulares, constituyen una especie de fealdad, que no pronostica favorablemente en orden al interior. Pero es menester irse con mucho tiento en la ilación; porque hay quienes a la primera inspección representan muy diferentemente de lo que significan, tratándolos algo.

4. Si se habla de la hermosura y fealdad, que consisten en la proporción o desproporción de las facciones, color del rostro, &c., digo, que esta no tiene conexión alguna natural con las calidades del ánimo. Es más claro que la luz del medio día, así por razón como por experiencia, que nariz torcida o recta, orejas grandes o pequeñas, labios rubicundos o pálidos, y así todo lo demás, nada infieren en orden aquel temperamento o disposición interna, de que penden las buenas y malas inclinaciones.

5. Pero por accidente puede influir algo, y en efecto influye en algunos, la deformidad del cuerpo en la del ánimo. Hay algunos hombres, que son malos porque son disformes, siendo en

ellos la deformidad causa remota ocasional de la malicia. Es importantísima la advertencia, que voy a hacer sobre el asunto. Los que tienen alguna especial deformidad, si no son dotados de una u otra ventajosa prenda, que los haga expectables, son objeto de la irrisión de los demás hombres. Esta experiencia los introduce un género de desafecto y ojeriza hacia ellos, porque es naturalísimo, que un hombre no mire con buenos ojos a quien le insulta y escarnece sobre sus faltas: con que al fin muchos de estos que sueltan la rienda a [45] aquella pasión de desafecto, se hacen dolosos y malévolos hacia los demás hombres, de que resulta cometer con ellos varias acciones injustas y ruines. Tal vez no sólo a los que los mofan, a todos extienden su mal ánimo, por hacer concepto de que todos los miran con desprecio.

6. Esta consideración debe retraernos de hacer irrisión de nadie con el motivo de su fealdad. La justicia y la caridad nos lo prohíben; y sobre pecar contra estas dos virtudes en aquella irrisión, nos hacemos también cómplices de la mala disposición de ánimo que ocasionamos en el sujeto: él tiene justo motivo para quejarse de nosotros; y así a nuestra insolencia debemos imputar cualquiera despique, que intente su enojo. Escribieron algunos (aunque Plinio lo impugna) que habiendo hecho Bubalo, y Antherno, famosos escultores, una efigie del Poeta Hiponax, que era feísimo, por hacer burla de él, y porque todos la hiciesen, el Poeta se vengó, componiendo contra ellos una sátira tan sangrienta, que despechados se ahorcaron. No fue tan culpable el Poeta en valerse de su Arte para la venganza, como los Estatuarios en usar de la suya para la injuria. Merecieron estos el despique, porque aquél no había merecido la ofensa.

7. Cerca de nuestros tiempos tenemos un notable ejemplar de las violentas iras que excita en los sujetos feos la irrisión de su fealdad. Uno de las más ardientes, y eficaces motores de la famosa conspiración contra el Cardenal Richelieu, en que intervinieron el Duque de Bullon, Henrique, Marqués de Cinqmars, gran Caballero de Luis XIII, y Francisco Augusto Tuano, Consejero de Estado, fue un Caballero Francés, llamado Fontralles, hombre de gran sagacidad y osadía. Este, no sólo produjo la última disposición a la empresa, agitando el espíritu fogoso de Cinqmars; mas se cargó de la parte más difícil y arriesgada de ella, que fue venir a la Corte de Madrid, a negociar con el Conde-Duque de Olivares, Primer Ministro a la sazón de esta Monarquía, asistencia de Tropas Españolas para el empeño; como en efecto concluyó con aquel Ministro el Tratado que deseaba, y lo llevó firmado a Francia; bien que, siendo a tiempo descubierto el proyecto por el Cardenal, todo se desvaneció, y el Tuano, Cinqmars perdieron las [46] vidas en el cadalso, salvándose con la fuga el astuto Fontralles. ¿Pero que movió a este hombre a fomentar la conspiración, y tomar a su cuenta los pasos más arriesgados de ella? Aquí entre lo que hace a nuestro propósito. Era Fontralles, sobre corcovado, de muy feas facciones. Complacíase el Cardenal muy de ordinario en burlarse de él, diciéndole varias chanzonetas sobre este asunto. Este fue todo el motivo que hubo de parte de Fontralles, para arriesgar vida y honra, solicitando la venganza.

8. Los feos, que son agudos y prontos en decir, tienen en esta talento un gran socorro para desquitarse de los que zahieren sobre su mala figura. Un donaire picante los venga bastantemente, para quedar sin mucho sentimiento de la burla. Habiendo ido Gellias, Agrigentino, hombre muy feo, pero de excelentes dotes de ánimo, con el asunto de cierta negociación de parte de su Ciudad a

la de Centoripo, congregados los de este Pueblo para recibirle, al ver su torpe aspecto se soltaron todos en descompuestas carcajadas. Mas él, muy sobre sí: Centoripinos, les dijo, no tenéis que extrañar mi fealdad, porque es costumbre en Agrigento, cuando se hace legacía a alguna grande y noble Ciudad, elegir para ella algún Varón de gallarda presencia; mas cuando se trata de despachar Legado a un Pueblo ruin y despreciable, se hecha mano de uno de los ciudadanos más feos. ¡Hermoso despique! Es verdad que ese recurso no sirve, o sería muy arriesgado, cuando el insultado es súbdito del que insulta, o de clase muy inferior a la de éste.

9. Verdaderamente juzgo inhumanidad y barbarie hacer de la fealdad asunto para el oprobio; porque es hacer padecer al hombre por lo que en él es inculpable. Y aun, si se nota que se le hiere, no por lo que él hizo, sino por lo que Dios hizo en él, se hallará que en alguna manera se toma por blanco de la irrisión la Deidad.

10. Por lo que hemos dicho de la conexión, o inconexión de la deformidad del cuerpo con la del alma, se puede hacer Crisis de la estimación que tiene entre los Jurisconsultos esta seña, cuando se trata de averiguar el autor de algún delito.}

## §. XI

32. Aunque lo que hemos dicho hasta aquí nos persuade bastantemente que es vano y sin fundamento cuanto está escrito de Fisionomía, no tenemos nuestras razones por tan concluyentes que no pueda apelarse [45] de ellas a la observación experimental. Y como yo no la he hecho, ni puedo hacer por mi mismo, pues mis ocupaciones no me permiten gastar el tiempo en eso, me ha parecido poner aquí dividida en distintas Tablas toda la doctrina Fisionómica del Jesuita Honorato Niquet, que [46] como arriba dije, tiene la reputación de haber escrito en esta materia con más acierto que otros, por si algunos Lectores, que están ociosos, quisieren aplicar algunos ratos a la diversión honesta de examinar con su observación, si efectivamente hay alguna correspondencia de los pretendidos signos a los significados. [47]

*Tabla primera, en que se ponen los significantes del temperamento*

<i>Temperamento</i>	<i>Sanguíneo, o aéreo</i>	<i>Colérico, o ígneo</i>
<i>Habitud del cuerpo externo</i>	Cutis bellosa, mucha carne y blanda. Agilidad. Incremento veloz. Frecuentes sudores	Dureza, agilidad, flaqueza, cutis negra, cabellos crespos, y retorcidos, cabeza delgada, ojos pequeños, paso acelerado, lengua áspera, poca saliva
<i>Cara</i>	Rosada, roja, amena, hermosa	Algo negra, algo parda, cetrina
<i>Voz</i>	Firme, dulce, agraciada	Veloz, precipitada
<i>Pulso</i>	Fuerte, grande, lleno	Vehemente, frecuente, duro
<i>Sueño</i>	Mucho, y suave	Poco, y con muchas interrupciones
<i>Sueños</i>	Gustosos, de bailes, caminatas a caballo, vuelos	Turbulentos, de guerra, y de furor



<i>Cualidades primeras</i>	Calor, humedad	Calor, sequedad
<i>Virtudes</i>	Mansedumbre, gratitud, afabilidad, urbanidad	Prontitud en obrar, fortaleza, constancia, vigilancia
<i>Vicios</i>	Locuacidad, ligereza, infidelidad, mendicidad, inclinación al amor, inconstancia	Iras, pependencias, odios, ambición, jactancia, importunidad, inurbanidad, envidia
<i>Ingenio</i>	Volátil, inconstante, inepto para los estudios	Acre, sagaz, veloz
<i>Salud</i>	Inconstante	Excelente
<i>Vida</i>	Muy Larga	Bastantemente larga
<i>Temperamento</i>	<i>Flemático, o áqueo</i>	<i>Melancólico o térreo</i>
<i>Habitud del cuerpo externo</i>	Mucha carne, crasie, mucha saliva, poca sed, mucha mucosidad, canicie temprana, venas, y arterias angostas, cocción tarda	Cuerpo tenue, lampiño, cutis seca y áspera, huesos duros
<i>Cara</i>	Blanca, mujeril, gorda, carnosa	Parda, obscura, negra, plúmbea, abatida
<i>Voz</i>	Sutil, aguda	Humilde, caída, tímida
<i>Pulso</i>	Tardo, raro, blando	Tardo, pequeño, algo duro
<i>Sueño</i>	Suave, mucho, fácil	Turbulento
<i>Sueños</i>	De aguas, y cosas húmedas	Tristes, de muertos
<i>Cualidades primeras</i>	Frialdad, humedad	Frialdad, sequedad
<i>Virtudes</i>	Mansedumbre, entendimiento quieto, paz en la conversación	Fidelidad, estabilidad, prudencia; pero mayor en la juventud, que en la vejez
<i>Vicios</i>	Pereza, mucho sueño, lujuria, inurbanidad, envidia	Taciturnidad, avaricia, pertinacia, genio suspicaz
<i>Ingenio</i>	Obtuso, tardo	Profundo, constante, maduro
<i>Salud</i>	Poca	Ninguna
<i>Vida</i>	Breve	Brevísima

Adviértase, que en la Tabla de arriba pueden tomarse recíprocamente como significantes, y significados, así los temperamentos, como las condiciones que ponemos por significantes de ellos.

En la Tabla siguiente están los significados a la izquierda de los significantes. [49]

Tabla segunda, donde se pone lo que significan en particular el cuerpo, y cada parte suya

<i>Cuerpo</i>	<i>Significa</i>
Grande	Tardo y flojo, si fuere húmedo y frío. Bueno y de larga vida, si fuere cálido y seco
Muy largo, y craso	Cálido, y húmedo
Pequeño	Ingenio agudo y prudente, fuerte, atrevido
Con sequedad	Malo por la precipitación, y confusión
Con humedad	Buena temperie
Que crece presto	Cálido, y húmedo
Las partes inferiores mayores que las superiores	Soñoliento, locuaz, y de corta memoria
Las partes superiores mayores que las inferiores	Propio del sexo viril, temperamento cálido
De media estatura	Excelente constitución
<i>Cabeza</i>	<i>Significa</i>
Grande con proporción, y macilenta	Excelente entendimiento, pero no sutil. Gran juicio, larga vida
Grande, desproporcionada, y corpulenta	Soñoliento, ingenio obtuso, flojo, tímido
Pequeña sin proporción a las demás partes del cuerpo	Cerebro cálido y seco, genio indócil, flojo, precipitado; pero prudente y sagaz. Memoria débil. Complejión morbosa
Pequeña con proporción	Mala, pero no tanto como la grande sin proporción
Esférica	Ingenio confuso
Inclinada	Tímido, vergonzoso
Cóncava por la parte anterior, y posterior	Muy mala
Con eminencias	Excelente
Comprimida en las sienas	Juicio débil
<i>Cabello</i>	<i>Significa</i>
Blanco	Frío y húmedo
Negro	Cálido
Rubio	Iracundo, fuerte, agudo, audaz
Plano, recto, y sencillo	Canicie temprana, calva muy tarde
Crespo	Calva temprana, canicie tarda
Largo	Ágil

Corto	Perezoso
Blando	Tímido, pusilánime
Duro	Fuerte, animoso
Mucho	Lujurioso
Mediano, entre duro y blando	Ingenioso
<i>Cara</i>	<i>Significa</i>
Grande y larga	Húmedo, flojo, perezoso
Pequeña	Astuto, pendenciero, presuntuoso
Macilenta	Ingenioso, ágil, diligente
Crasa	Perezoso, tímido
Blanca	Pituitoso, afeminado, libidinoso
Pálida	Pituitoso, tímido, triste
Algo negra, con rubor	Turbulento, ingenioso
Blanca y rubicunda	Bello temperamento, sanguíneo, ingenioso
Rubicunda con adustión	Genio pendenciero
Purpúrea	Vergonzoso
Amarilla, o roja	Colérico, magnánimo, audaz, astuto, inconstante
Maculosa	Astuto
Flámmea	Maníaco
<i>Frente</i>	<i>Significa</i>
Pequeña, estrecha	Necio, flemático
Larga, o ancha	Ingenioso, buena imaginativa
Grande	Perezoso
Mediana, pero más pequeña que grande	Agudo, ingenioso
Redonda	Estúpido
Carnosa, y grande	Estúpido
Cuadrada	Magnánimo, ingenioso
Arrugada	Cogitabundo, melancólico
Despejada	Alegre
Caída al sobrecejo	Audaz, magnánimo
Lisa y resplandeciente	Ingenioso
Tranquila y serena	Adulador
Prominente	Apto para las Artes
Extendida	Colérico
<i>Sienes, Cejas, Pestañas, Niñas</i>	

<i>de los ojos</i>	<i>Significa.</i>
Sienes hinchadas y redondas	Corto y confuso ingenio
Muy cóncavas	Pertinaz, iracundo
Vellosas	Lujurioso
Con venas turgentes	Muy iracundo
Cejas pequeñas	Pusilánime
Caídas	Triste
Juntas y densas	Colérico, atrevido
Divulsas, y extendidas a las sienes	Necio, fatuo
Arqueadas	Magnánimo
Rectas	Tímido
Los párpados entumecidos	Soñoliento
Sanguíneos y crasos	Inverecundo, ingenio tardo
Niñas pequeñas	Vista aguda, ingenioso
Desiguales	Mala señal
<i>Ojos</i>	<i>Significa.</i>
Grandes	Perezoso
Pequeños	Astuto, ingenioso, tímido
Brillantes, bien proporcionados	Excelente señal
Lacrimosos	Tímido, melancólico
Volubles	Ingenioso, audaz, magnánimo, ladrón
Que menean frecuentemente los párpados	Tímidos
Que miran con gracia	Afeminado, lujurioso
Fijos	Cogitabundo
Prominentes	Estúpido
Algo deprimidos	Magnánimo
Muy deprimidos	Manso, humilde
Rubicundos	Airado, y furioso
Lucidos, ígneos	Lujurioso
Saltados	Celebro débil, corta vista
Cóncavos, retraídos y pequeños	Excelente vista

Brillantes, secos	Ingenioso
Blancos	Compleción fría
Leonados	Ingenioso, audaz
Amarillos	Ingenioso, colérico
Azules	Animoso, buena vista
<i>Narices, y labios</i>	<i>Significa.</i>
Narices muy abiertas	Iracundo, pero fácilmente placable
Largas y agudas	Iracundo, contencioso
Redondas y obtusas	Iracundo, magnánimo
Pequeñas	Olfato torpe, genio servil, inconstante
Muy rubicundas	Hidalgo encendido
Corvas	Magnánimo, u desvergonzado
Romas	Intemperante, lujurioso
Densas en la parte superior	Estúpido
Cóncavas arriba en el cartílago	Lascivo
Labios rubicundos	Sangre pura
No rubicundos	Sangre impura
Abiertos	Cogitabundo
Crasos	Flojo, perezoso
El inferior pendiente	Flojo, inhábil
El superior prominente	Iracundo, contumelioso, maldiciente
<i>Boca, Dientes, Lengua, Barba</i>	<i>Significa.</i>
Boca grande	Intemperante y audaz
Pequeña	Tímido, que come poco
Muy abierta	Estúpido
Dientes raros, menos de 32	Vida breve
Muchos, fuertes, y sólidos	Robustez, vida larga
Fuertes, agudos, largos	Guloso, fuerte, audaz de grande ira
Vacilantes	Cabeza enferma
Lengua sutil, puntiaguda	Sagaz, ingenioso
Gruesa	Ingenioso rudo
Larga, ancha, rubicunda	Buenos humores
Blanca	Humores corrompidos
Barba aguda, sutil	Audaz, iracundo, ingenioso
Bipartida	Buen temperamento

Algo cuadrada	Buena en los hombres
Algo redonda	Buena en las mujeres
<i>Voz, y barba tomada por la pilosidad de ella</i>	<i>Significa.</i>
Voz grave, intensa	Fuerte, magnánimo
Aguda, y remisa	Pusilánime
En el principio grave, en el fin aguda	Genio plañidero, calamitoso
Aguda, blanda, afectada	Afeminado
Blanda, y débil	Manso
Aguda y valiente	Comedor
Barba bien poblada	Humor craso, fuerte, audaz, libidinoso
Que nace temprano	Muy cálido y húmedoMuy cálido y húmedo
Rara	Mucho frío o mucho calor
Que nace tarde	Lo mismo
<i>Cuello, Cerviz, Hombros. Clavículas.</i>	<i>Significa</i>
Cuello carnoso, craso, lleno	Animoso, iracundo
Tenue y largo	Tímido
Breve	Voraz
Lleno, redondo	Lo mismo
Cerviz vellosa	Liberal
Breve, angosta	Expuesto a apoplejía
Muy larga, y crasa	Magnánimo
Cortica	Genio insidiador
Larga, y muy delgada	Tímido
Hombros anchos, grandes, distantes	Fuerte
Laxos	Flaco, tímido, débil
Desiguales	Tísico
Bien sueltos	Robusto, fuerte
Clavículas ágiles	Sentidos agudos
Dificultosamente movibles	Insensato, ingenio obtuso
<i>Espalda, Pecho, Brazos</i>	<i>Significa.</i>
Espalda grande, ancha	Robustísimo
Pequeña	Débil

Vellosea	Melancólico
Corva	Astuto, fraudulento
Constituida en mediocridad	Buena
Pecho ancho, y velloseo	Muy cálido
Grácil	Pusilánime
Carnoso	Rudo, tímido
Rubicundo	Ira, mala condición
Brazos de mucho hueso	Robusto
Muy largos	Cálido, robusto
Carnosos	Flojo
Vellosos	Lascivo
<i>Manos</i>	<i>Significa.</i>
Carnosas	Humor copioso
Duras	Entendimiento, y sentidos obtusos
Blandas	Vivacidad, agudeza
Sutiles, largas	Tímido
Grandes, bien articuladas, nerviosas	Robusto, valiente, de larga vida
Pequeñas, flacas	Tímido, débil
Crasas, breves, con pequeños dedos	Ingenio torpe
Vellosas	Agreste, lujurioso
Calientes	Intemperie cálida
Aplanadas, casi sin líneas	Cuerpo débil
Las líneas de las manos largas y profundas	Buen temperamento, larga vida
Breves	Vida corta
Rubicundas	Ardor de hígado, abundancia de sangre, audaz, robusto
Delgadas interrumpidas	Debilidad
<i>Costillas, Lomos, Vientre, Piernas, Pies</i>	<i>Significa.</i>
Costillas grandes, descubiertas	Fuerte
Pequeñas	Locuaz
Lomos compactos, y firmes	Fuerte, inclinado a la caza
Trémulos	Muy lujuriosos

Vientre ancho, pero no prominente	Fuerte, robusto
Gordo	Fuerte, y libidinoso
Velloso	Parlotero, y libidinoso
Piernas delgadas, y nerviosas	Libidinosos
Pequeñas	Tímido
Con las pantorrillas contraídas hacia abajo	Fuerte
Contraídas arriba, y preñadas	Pusilanimidad
Pies ágiles	Ingenioso, vivo
Pequeños	Flojo
Llanos por abajo	SagazSagaz
Grandes	Muy cálido

En la Tabla siguiente se ponen los significantes a la izquierda de los significados. [58]

*Tabla tercera, en que se propone separada la colección de signos de cada significado particular*

<i>Cuerpo fuerte, y robusto</i>	Pelos duros. Huesos, y costillas grandes. Los extremos del cuerpo grandes, duros y robustos. Cuello breve, y carnoso. Cerviz erguida, y dura. La parte posterior de la cabeza grande, y elevada. Frente dura, breve, aguda, con cabellos gruesos. Pies grandes, más gruesos que largos. Voz dura. Desigual, complexión colérica.
<i>Cuerpo débil</i>	Cabeza pequeña sin proporción. Pequeña Espalda. Carne muy blanda. Complexión melancólica
<i>Vida larga</i>	Dientes sólidos, y muchos. Temperie sanguínea. Estatura mediana. Las líneas de las manos largas, profundas, rubicundas. Gran cuerpo. Hombres encorvados. Pecho ancho. Carne sólida. Color brillante. Incremento tardo. Orejas anchas. Grandes párpados. La inferior parte del ombligo igual a la superior.
<i>Vida corta</i>	Lengua crasa. Los dientes molares antes de la pubertad. Dientes raros, débiles, y mal ordenados. Las líneas de las manos confusas, o mal distintas. Incremento pronto y poco. La parte inferior del ombligo mayor que la superior. Temperie melancólica
<i>Buen ingenio</i>	Carne blanda. Cutis sutil. Estatura mediana. Ojos azules, o rojos. Color blanco. Cabellos planos, y medianamente duros. Manos largas. Dedos largos. Aspecto afable. Cejas juntas. Poca risa. Frente despejada. Las sienes algo cóncavas. La cabeza que tenga figura de mazo
<i>Ingenio malo, y obtuso</i>	Cuello, brazos, costillas, y lomos muy carnosos. Cabeza redonda. La parte posterior de la cabeza cóncava. Frente grande, carnosa. Ojos pálidos. La acción de mirar torpe. Arterios pequeños. Narices obstruidas. Orejas levantadas. Mucha risa. Pequeñas manos. La cabeza, o muy grande, o muy pequeña, sin proporción. Labios crasos. Dedos cortos. Piernas carnosas
	Barba aguda. Boca grande. Voz canora, grave, lenta, y siempre igual. Figura, o



<i>Ánimo fuerte</i>	postura recta. Ojos grandes, medianamente abiertos, inmóviles. El cabello levantado sobre la frente. La cabeza medianamente comprimida. Frente cuadrada, eminente. Extremos del cuerpo robustos, y grandes. Cerviz firme, y no muy carnosa. Pecho ancho, corpulento. Color escuálido
<i>Ánimo audaz</i>	Boca prominente, o salida afuera. Semblante hórrido. Frente áspera. Cajas arqueadas. Nariz larga. Dientes largos. Cuello breve. Brazos largos. Pecho ancho. Hombros elevados. Aspecto torvo
<i>Ánimo prudente</i>	Cabeza comprimida a los lados. Frente larga, cuadrada, en el medio algo cóncava. Voz blanda. Pecho ancho. Pelos delgados. Ojos grandes, azules, o leonados, o negros. Orejas algo grandes. Nariz aguileña
<i>Buena memoria</i>	Las partes superiores menores que las inferiores bien formadas, no gordas, sino vestidas de carne. Carne tenue, y blanda. El colodrillo descubierto. Nariz corva. Dientes no raros. Orejas grandes, con copia de cartílago
<i>Mala memoria</i>	Las partes superiores mayores que las inferiores, y carnosas. Carne muy seca. Calvicie. Adviértase, que Aristóteles propone inversa la señal primera de buena y mala memoria; pues dice, que las partes superiores mayores que las inferiores, significan buena memoria
<i>Buena imaginativa, y cogitativa</i>	Frente prominente, larga, y ancha, y modo de mirar fijo, y atento. Respiración no muy frecuente. Cuello inclinado
<i>Buena vista</i>	Pestañas negras, densas, rectas, párpados grandes, y gruesos, niñas pequeñas, ojos cóncavos, y retraídos adentro
<i>Corta vista</i>	Cejas torcidas, párpados tenues, y breves, niñas grandes, ojos saltados, mucho sueño
<i>Buen oído</i>	Las ternillas de las orejas grandes, bien acanaladas, y vellosas
<i>Buen olfato</i>	Nariz larga, que se acerca a la boca, no muy húmeda, ni muy seca
<i>Buen gusto</i>	La película de la lengua esponjosa, o bien porosa, blanda, regada siempre de saliva. Temperamento de la lengua cálido, y húmedo
<i>Buen tacto</i>	Cutis, y carne blanca, nervios vigorosos. El temperamento de estas partes moderadamente caliente, y más seco que el de las demás partes
<i>Ira</i>	Estatura erguida. Color brillante. Voz grave. Narices bien abiertas. Sienes húmedas con venas patente. Cuello craso. Ser ambidextro. Paso acelerado. Ojos sanguíneos. Dientes largos, desiguales, desordenados. Complexión colérica
<i>Miedo</i>	El colodrillo cóncavo. Color pálido. Ojos débiles, que pestañean frecuentemente. Pelos blandos. Cuello largo, flaco. Pecho lampiño, carnoso. Voz aguda, trémula. Boca pequeña, redonda. Labios iguales. Manos largas, sutiles. Pies pequeños, poco articulados
<i>Tristeza</i>	Cara arrugada, ojos caídos. Cejas juntas. Paso tardo. Acción de mirar fija. Respiración no muy frecuente
<i>Amor</i>	Cara blanca, flaca. Mucho pelo, Sienes vellosas. Frente extendida. Mirar gracioso. Ojos brillantes, bizcos. Nariz ancha. Espalda angosta. Brazos, y manos vellosas. Piernas delgadas, y nerviosas

<i>Alegría</i>	Frente serena, tranquila, abierta. Cara rosada, amena. Voz parlera, hermosa, dulce. Cuerpo ágil, carne blanda
<i>Envidia</i>	Frente arrugada, triste. Mirar torcido, caído. Cara triste, pálida. Cutis seca, áspera. Huesos duros
<i>Audacia</i>	Cuerpo pequeño, cabello rojo, y duro. Cara rubia, o frente rubia cuadrada. Cejas corvas, juntas, arqueadas. Ojos volubles, leonados, o azules. Grande boca. Barba sutil, aguda, bien poblada. Las líneas de las manos rubicundas
<i>Mansedumbre</i>	Carne blanda, y húmeda. Ojos muchas veces cerrados. Movimiento tardo. Voz tarda en hablar. Cabellos blancos, planos, y rojos
<i>Vergüenza</i>	Ojos húmedos, no muy abiertos, medianos. Bajar frecuentemente los párpados. Mejillas encendidas. Movimiento moderados. Habla tarda, y sumisa. Cuerpo inclinado. Orejas encendidas, purpúreas
<i>Templanza</i>	Aliento templado. La boca, ni extendida, ni plana, Sienes lampiñas. Ojos medianos, rojos, o azules. Vientre breve, o apretado
<i>Fortaleza</i>	Cabello rubio, duro. Cuerpo pequeño. Ojos brillantes, poco deprimidos. Voz grave, e intensa. Barba poblada, Hombros grandes, anchos. Grande, y ancha espalda
<i>Soberbia</i>	Cejas arqueadas, Boca grande, y prominente. Párpados muy abiertos. Pecho ancho, Paso tardo. Cuello erguido. Hombros vibrados. Ojos saltados, o que saltan
<i>Lujuria</i>	Color rubio, o que tira a pálido. Sienes vellosas. Clava. Ojos pingües. Cuello grueso. Cara grande. Nariz grande. Vientre pingüe. Los pelos de los párpados que caen. Manos vellosas
<i>Locuacidad</i>	Barba larga. Dedos largos. Lengua aguda. Ojos que tiran a rubios. El labio superior prominente. Vientre vellosos. Nariz aguda en la extremidad
<i>Pertinacia</i>	Frente alta, cuello firme, breve, inmóvil, craso. Habla veloz. Risa inmoderada. Ojos sanguíneos. Manos breves, carnosas. Dedos cortos
<i>Impudencia, o desvergüenza</i>	Ojos abiertos, ígneos, rubios. Mirar agudo. Frente circular. Cara redonda, roja. Pecho giboso. Risa alta. Nariz crasa

[62] Aunque las Tablas propuestas se han insertado aquí por un motivo de equidad, que es dejar al Lector con la facultad de apelar de mis razones a los experimentos; quedo con grande esperanza, de que un serio y atento examen de dichas Tablas, confirmará cuanto llevo ducho arriba de la vanidad del Arte Fisionómico, y podrá el Lector en estado de asentir a la definición, que Mr. de la Chambre dio de la Metoposcopia, parte principalísima de la Fisionomía. *La Metoposcopia* (decía aquel docto Francés) *es un Arte de hacer juicios temerarios.*

# Discurso tercero

## Nuevo Arte fisionómico

### §. I

1. El cultivo de las Letras tiene lo fácil y lo difícil con orden inverso, respecto del cultivo de los campos. Éste desmonta malezas, para lograr en el mismo terreno vegetales útiles. Aquél arranca errores, para plantar verdades. La Agricultura hace lo primero con gran facilidad; y la cuesta gran fatiga y prolijidad lo segundo. El estudio apenas a costa de inmensos afanes consigue lo primero; pero conseguido lo primero, se halla hecho lo segundo; pues arrancado un error, se ve en el mismo sitio plantada una verdad.

2. Hemos probado en el Discurso antecedente la vanidad del Arte Fisionómico; y si conseguimos desarraigar del Vulgo la engañosa impresión que tiene en orden a él, con eso substituimos a ese común error una verdad, que consiste en el desengaño o conocimiento del mismo error. Bastante es el valor de este fruto para compensarnos la fatiga.

3. Mas si después de desterrar la *Fisionomía* falsa, que hasta ahora estaba admitida, pudiésemos introducir otra *Fisionomía* verdadera, en que ninguno ha pensado hasta ahora, nadie nos negaría la gloria del logro proporcionada a la arduidad de la empresa. Eso pretendo en este Discurso, que será lo mismo que descubrir una nueva luz en el Cielo, o un País incógnito en el Orbe Literario. Pero no se espere de mí por ahora más que un diseño vasto, un mapa confuso de este nuevo País; porque la prisa con que camino [64] para dar cuanto antes a la luz este quinto Tomo, que con instancia me piden de todas partes, no me deja más tiempo que el preciso, para lustar arrebatadamente sus costas.

### §. II

4. Es el magisterio de la Naturaleza sapientísimo; pero en la explicación algo confuso. Dicta infinitas verdades; más para su inteligencia es menester que sean muy agudos los discípulos. Todos oyen sus voces; pero poquísimos las entienden: los más, ni aun las atienden. Vese esto en la materia que tratamos. Apenas hay quien no experimente, que llegando a conversa con tal y tal hombre, antes que sus obras puedan informarle de su interior, se halla preocupado a favor suyo, o contra él, inclinado, o al cariño o a la desestimación. ¿Y qué reflexión hicieron los hombres sobre esto? Los más, ninguna; algunos pocos, muy errada.

5. Estos segundos son los Fisionomistas, los cuales reparando, que no pocas veces aquel exterior que a primera vista observamos en una persona, nos deja impresa en la mente cierta

imagen, o hermosa, o desahagible de su espíritu, la cual, aunque confusa, no deja de tener algún influjo respecto del corazón, coligieron que la conformación externa de los miembros del cuerpo, era índice de las disposiciones del alma. Esta experiencia fue motivo práctico coadyuvante del fundamento teórico de la *Fisionomía*, que expusimos en el Discurso antecedente; y los dos juntos persuadieron a muchos grandes hombres, como Hipócrates, Platón, Aristóteles, Galeno, Avicena, y otros que siguieron a estos, que se podía establecer reglas conjeturales, para indagar por la figura y color de los miembros todas las cualidades interiores.

6. La voz que articula la Naturaleza en la experiencia insinuada, guía hacia otro término; pero los Fisionomistas no acertaron a seguir su rumbo. Ese es el que ahora voy a descubrir. [65]

### §. III

7. Es cierto, que hay tal comercio entre el cuerpo y el alma, que recíprocamente se comunican varias impresiones, según están variamente afectos uno y otro. Pero esta comunicación es diversa en los dos extremos. Es activa del alma al cuerpo; más no del cuerpo a la alma. Es el cuerpo, no sólo instrumento, más también sujeto en quien obra el alma. Ésta, ni es sujeto ni instrumento del cuerpo. Así, aunque herido el cuerpo, o postrado con una enfermedad, se duele el alma, se contrista, y padece alguna decadencia en sus facultades, esta comunicación no se hace por medio de algún influjo activo del cuerpo al alma; si sólo de la representación objetiva del mal del cuerpo, el cual el alma no puede menos de sentir, como propio, en fuerza de la unión natural que tiene con él. La decadencia de facultades depende en parte de la aflicción del espíritu, en parte de la mala disposición de los órganos.

8. He dicho, que aquel sentimiento nace de la representación objetiva, no ignorando que en esto voy contra la generalísima opinión, la cual le atribuye al consenso armónico o simpático que hay entre el cuerpo, y el alma. Pero es gravísimo el fundamento que me mueve a opinar con tanta singularidad. El que está padeciendo una aguda fiebre, tiene el espíritu congojado y afligido, participando el alma de los trabajos del cuerpo. Sucede, que a este tiempo le asalta un delirio, en que bien lejos de pensar en la enfermedad, y sus síntomas, imagina que ve corridas de todos, que asiste a comedias, cazas, bailes, convites, &c. Ya le vemos contento y regocijado en extremo. Pregunto: ¿No perseveran la misma fiebre, los mismo síntomas, que antes ocasionaban aquella aflicción del espíritu? No hay duda. ¿No subsiste el fundamento de la pretendida correspondencia simpática de cuerpo y alma, que es la unión natural de materia y forma? También. La única novedad que hay, está en el cerebro, donde por la preternatural disposición del órgano se borra la molesta imagen [66] de la fiebre, y de sus síntomas, y en su lugar se representa la imagen de como existente un objeto dulce y agradable, como es el de banquetes, comedias, toros, u otro equivalente. Luego no es aquella conformidad simpática, o consenso armónico, o désele el nombre que se quisiere, la causa de que sienta el alma los trabajos del cuerpo; si sólo la representación objetiva de ellos, junta a la eficaz, natural, inevitable persuasión, con que los mira como propios. Dejo aparte, que eso de simpatías ya queda descaminado en el tercer Tomo, como contrabando de

la Filosofía, y fraude de la Escuela.

9. La comunicación del alma al cuerpo se ejerce con verdadera y rigurosa causalidad. Apenas hay en el alma algún afecto, a quien no corresponda en el cuerpo algún efecto. Los pasos del espíritu imprimen la huella en el semblante. En éste está la sombra, cuyo movimiento señala el curso del Astro que le rige. La vergüenza, llevando la sangre al rostro, le baña de una honesta confusión; la ira, precipitándola tumultuariamente, le viste de un turbación feroz; el miedo, retirándola, le desnuda del nativo color; el placer le aviva moderadamente, serena los ojos, y dilata un poco toda la textura de la cara; el afecto de risa, la varía considerablemente.

#### §. IV

10. Estas señales (digámoslo así) de mayor bulto, que todo el mundo percibe, nos guían y llevan como por la mano a explotar otras más menudas, más sutiles, que la común observación no ha notado hasta ahora. Así como en el Cielo, demás de aquellos Astros que tienen bastante magnitud para ser vistos de todos, sin que el arte esfuerce la virtud natural de los ojos, hay muchísimos más, que por ser de muy inferior tamaño, sólo se descubren a favor de la ingeniosa o feliz invención del Telescopio: del mismo modo en nuestro cuerpo, fuera de aquellas señales de los afectos del ánimo, que aun al vulgo se ponen de manifiesto, hay otras muchas, que por su delicadeza sólo se dejan descubrir a una perspicacia muy reflexiva. [67]

11. Hagamos patente a todos esta verdad con una observación, cuya solidez podrá experimentar cualquiera que seriamente se aplique a ello. Es cierto, que precisamente por la atenta inspección de algunos sujetos, aun cuando ellos no se explican con alguna acción que percibamos distintamente, hacemos juicio de que este es ingenioso, aquel rudo, este iracundo, aquel manso, &c. Este juicio se hace natural y directamente, sin reflexión alguna, sobre si tiene tales y tales facciones; de modo, que los más, si les preguntan ¿por qué hicieron ese concepto? no sabrán dar respuesta alguna. Nótese ahora, que por más que contemplemos un cadáver, nunca nos envía especie alguna, de si fue ingenioso o rudo, iracundo o manso, animoso o tímido, triste o melancólico el sujeto cuando vivo. Como es cadáver en sí mismo, lo es también para nosotros: quiero decir, no produce en nuestra fantasía idea alguna de las cualidades del espíritu, que antes le informó. Cuerpo es, y nomás: cuerpo, y no más concebimos. Así, por más que le examinemos, quedamos en una perfecta indiferencia para asentir a los informes que nos hicieron los que le conocieron.

12. ¿Qué se infiere de aquí? Dos verdades, en que consiste toda la suma del asunto que tratamos: la una negativa, la otra positiva. La primera es, que los lineamentos del cuerpo o del rostro, no significan naturalmente las disposiciones del ánimo, pues aquellos quedan los mismo en el cadáver, sin que nos expresen éstas. He dicho *naturalmente*, porque aquí hablamos de aquella representación que viene de la misma naturaleza; y así nos informa y persuade, aun sin hacer reflexión sobre alguna regla que nos dirija; a distinción de aquella significación artificial y arbitraria, que establecen los Fisionomistas.

13. La segunda es, que esta representación natural no puede consistir en otra cosa, que en varios, sutiles, y delicados movimientos, que de las varias disposiciones del alma resultan al cuerpo, especialmente al rostro, y sobre todo a los ojos. La razón es clara; porque todo lo que percibe la vista [68] en el cuerpo vivo, persevera en el cadáver, exceptuando el movimiento. La figura es perfectamente la misma; aún el color estable es el mismo; de modo, que en él se distinguen el rubio, el blanco, el moreno, el fusco, sin otra diferencia que aquella que da a la tez la agitación o movimiento de la sangre.

## §. V

14. Estos movimientos sutiles son los que varían de muchas maneras aquella conformación superficial y transitoria del semblante, que llamamos *gesto*: de modo, que en un mismo hombre, por la precisa variedad de aquella conformación, ya se representa airado, ya tranquilo, ya triste, ya placentero, ya amoroso, ya desafectado, ya complaciente, ya enojado, ya adulator, ya severo, ya modesto, ya inverecundo, &c. Estos son los que hacen diversísimas pinturas del alma en los ojos, figurándola con diversos trajes, según son diferentes los afectos de que se viste. Estos los que en un cuerpo, al parecer inmóvil, representan debilidad o fortaleza, según que fibras y nervios están vigorosamente tirantes, o lánguidamente flojos.

15. Pero debo advertir, que no todos los movimientos que representan las disposiciones del ánimo, son sutiles o delicados: pues los que son excitados por afectos muy impetuosos, son bien perceptibles, y en un especie de afectos más que en otra, en unos sujetos más que en otros. Pongo por ejemplo: El afecto de risa, elevando las mejillas, y extendiendo los labios, da más movimiento al semblante, que otros afectos: Siendo fuerte, eleva mucho aquellas, y extiende mucho éstos en algunos sujetos: tanto que al mismo tiempo que, ríen se hacen irrisibles.

16. En los afectos que no son impetuosos, es tan tenue el movimiento, y tan menuda la variación de figura en el semblante, que aunque confusamente se percibe alguna distinción en él, es menester una atención muy perspicaz, y reflexiva para conocer claramente en qué consiste esa distinción. [69]

## §. VI

17. En esto debió de poner sin duda especialísimo estudio, y con fruto feliz, aquel famoso Pintor, coetáneo de Apeles, Arístides Tebano, de quien dice Plinio, fue el primero que pintó el ánimo y sus varios afectos y perturbaciones: *Is ommium primus animum pinxit, et sensus omnes expressit, quos vicant Graeci Ethe, item perturbationes*. De donde, para prueba de esta perfección de Arístides consistía en representar aquella accidental configuración que producen en el semblante las varias disposiciones del ánimo, noto dos cosas. La primera, que ese Pintor en el colorido no igualaba a Apeles. La segunda, que en el dibujo, cuando más, no le excedía. Lo primero consta de Plinio, el cual expresa, que Arístides era algo defectuoso en aquella parte de la pintura, *paulo*

*durior in coloribus*; y este defecto, ni Plinio, ni otro alguno se lo atribuyó a Apeles. Lo segundo, tiene por fiadores cuantos Escritores antiguos hablaron de Apeles, los cuales le conceden una suprema excelencia en el dibujo. La prueba que dio de ella en el palacio de Ptolomeo, Rey de Egipto, fue singularísima. No se por qué no le quería bien aquel Príncipe, desde que le había conocido en la comitiva de Alejandro; y habiendo después dispuesto la desgracia de Apeles, que navegando a otra parte, una tempestad le arrojase a Alejandría, algunos émulos suyos indujeron a un criado de la familia Real, para que de parte del Rey le llamase a cenar con él, esperando, como era natural, que el Rey, ignorante del engaño, castigase la osadía de introducirse en su mesa. Llegó Apeles, irritose Ptolomeo, disculpase aquel diciendo, que de parte suya le habían convidado. Preguntó el Rey: ¿Quién? Apeles, que no sabía el nombre engañoso mensajero, y sólo le había visto de paso, pidió un carbón, y con él formó prontamente en la pared más vecina un dibujo tan vivo del que le había llamado, que todos al punto conocieron el original. No pueden llegar a más, ni la viveza de la imaginación, ni la energía del dibujo. [70]

18. Supuesto, pues, que Apeles fue superior a Arístides en el colorido, y en el dibujo apenas igualado, es fijo que en copiar con perfecta semejanza los rostros, estaba la ventaja de parte de Apeles. ¿Cómo, pues, no logró éste aquel especial primor de Arístides de pintar los afectos y pasiones del ánimo? Es fácil entenderlo. Apeles pintaba sólo la configuración natural, o los lineamentos estables del semblante. Arístides pintaba también aquella configuración transitoria que procede de pasiones y afectos. La configuración natural, que es más esencial para los Pintores, es totalmente inútil para los Fisionomistas, porque no representa el ánimo. La transitoria, que para los Pintores se puede considerar como accidental, respecto de los Fisionomistas es esencial, pues sólo por ella se pueden rastrear pasiones y afectos.

## §. VII

19. Es insigne un lugar de Cicerón para confirmar todo lo que vamos diciendo: *A cada movimiento del ánimo (dice) corresponde su particular semblante, sonido, y gesto. Es el rostro imagen del ánimo, índices los ojos; porque esta es una parte del cuerpo, que puede tener tantas significaciones y mutaciones, cuantos son los movimientos del ánimo. Omnis motus animi suum quemdam a natura habet vultum, et sonum, et gestum: animi imago vultus est, indices oculi; nam haec est una pars corporis, quae quot animi motus sunt, tot significaciones, et commutationes possit efficere*, (lib. 3. De Oratore.) El pasaje es tan claro a mi propósito, que estarían por demás toda explicación o comentario. A lo mismo alude lo de Séneca en el Hércules Oetaeo:

*Vultus loquitur quodcumque tegis.*

20. Pero calle Cicerón, calle Séneca, callen todos los profanos, porque oigamos al Divino Oráculo de la Escritura: *Cor hominis immutat vultum illius, sive in bona, sive in mala* (Ecclesiastic. cap. 13): *El corazón del hombre inmuta su semblante*. Esto es, a cada afecto o pasión del ánimo [71] corresponde algún especial movimiento en el rostro; y a cada movimiento especial, especial gesto o configuración.

21. Este texto del Eclesiástico nos puede servir de clave para explicar otros de la Escritura, que alegan a su favor los profesores de la vulgar Fisionomía, cual es aquel de los Proverbios: *In facie prudentis lucet sapientia: En el semblante del sabio luce su sabiduría.* Y el otro del libro del Paralipómenon, donde hablando de aquel socorro de Soldados valentísimos, que de Gaddi, o del Tribu de Gad fueron a asistir a David cuando estaba escondido en el desierto; para significar que en el rostro tenían estampada la fortaleza del cuerpo y del ánimo, se dice que sus caras eran como caras de Leones: *Facies eorum quasi facies Leonis.*

22. El primer texto no significa otra cosa, ni los Expositores lo entienden de otro modo, sino que en el rostro del hombre prudente se ve aquella compostura y modestia que dicta la discreción; y esta modestia especialmente brilla en los ojos, como se colige de lo que se sigue en el mismo texto: *Oculi stultorum in finibus terrae: Los ojos de los necios andan vagueando por los términos de la tierra.* Ve aquí una señal Fisionómica muy buena. Un mirar tranquilo, oportuno, que sólo se determina a los objetos precisos, significa un ánimo quieto, sereno, y cuerdo. Al contrario, un mirar inquieto, vago, travieso, que en ningún objeto para, sino que por todos discurre, significa imprudencia y ligereza de ánimo.

23. El segundo texto parece, atendido según la corteza, oportunismo para comprobar aquella regla Fisionómica, que de la semejanza en las facciones, con alguna especie de brutos, colige semejanza en las cualidades. Pero constando el contexto, que aquel socorro constaba de algunos millares de hombres, ¿no es cosa ridícula pensar, que en una Tribu sola se habían de hallar tantos, cuyos rostros imitasen las facciones del León? ¿Y que sólo esos se inclinasen a seguir el partido de David, como si la cara [72] leonina tuviese alguna conexión con el designio de socorrer a un perseguido, cual lo era entonces David de Saúl? El sentido, pues, natural del texto es, que aquellos Soldados en la constante firmeza del aspecto mostraban la intrepidez y la fortaleza del ánimo, al modo que en el León se observa lo mismo.

24. He propuesto la idea general, y fundamentos del nuevo Arte Fisionómico, para que pueda cultivar este terreno quien tenga más ocio, y más comercio con el mundo que yo; pues es materia ésta que pide necesariamente dos cosas: mucho comercio con el mundo, para hacer observación en muchos individuos; y mucha reflexión para cotejar las señas con los significados. A mí me falta uno y otro. Comunicó muy poco los hombres, y me llaman la atención otros muchos asuntos.



# Discurso cuarto

## Maquiavelismo de los antiguos

### §. I

1. Habiendo de tratar en este Discurso de la tiránica doctrina de Maquiavelo, creo complaceremos a los más de los Lectores dándoles alguna particular noticia de este hombre de quien todo el mundo habla, y a quien todo hombre de bien detesta; porque por cualquier camino que se hagan los hombres famosos, excitan la curiosidad y deseo de conocerlos.

2. Nicolás Maquiavelo, natural de Florencia, vivió a los principios del siglo décimo sexto. Fue hombre de más [73] que mediano ingenio. Escribía con hermosura el Idioma Toscano, aunque tenía corta inteligencia del Latino. Era dotado de bastante talento para la Poesía Cómica; lo que mostró en varias piezas de Teatro, especialmente en una, que habiéndose representado en Florencia, la fama del aplauso que tuvo, movió (según refiere Paulo Jovio) al Papa León Décimo a hacerla repetir en Roma por los mismos Farsantes, y con las mismas decoraciones. Cuando se tramó la infeliz conjuración de los Soderinis contra los Médicis, indiciado Maquiavelo de cómplice en ella, fue puesto a cuestión de tormento; pero, o su valor o su inocencia le hicieron resistir la tortura, sin confesar cosa. No se si antes o después de este suceso fue hecho Secretario de la República; pero es cierto, que después de él se le confirió el título de Historiador de ella, y que lo debió, juntamente con muy gajes al favor de los Médicis: o fuese, que estos le creyesen indemne en la conjuración pasada, y quisiesen en esta honrosa conveniencia reparar el agravio de la tortura; o que considerándole hombre hábil, quisiesen tenerle obligado; o en fin, que procurasen a su devoción una pluma buena, cual lo era la de Maquiavelo.

3. Este beneficio no impidió nuevas sospechas contra él, de que hubiese concurrido después en otra maquinación, formada por algunos particulares, para quitar la vida al Cardenal Julio de Médicis, que en adelante fue Papa con el nombre de Clemente Séptimo. Este recelo parece se fundó únicamente en las repetidas alabanzas con que tanto en las conversaciones privadas, como en los escritos, celebraba Maquiavelo a Bruto, y Casio, como defensores y vindicadores de la libertad de la República Romana: lo que en aquella sazón se interpretaba como una indirecta exhortación a defender la libertad de Florencia, que, o en realidad, o en la apariencia querían oprimir los Médicis. Sin embargo, o por alguna mera política, o porque el motivo de la sospecha pareció débil, no se hizo procedimiento alguno contra Maquiavelo. Consta, que después [74] pasó todos sus días en miseria y abatimiento. Acaso los Médicis, interiormente resentidos contra él, y precisados por alguna razón de Estado a no declarar con castigo legal su resentimiento, procuraron por ocultas vías esta venganza sorda. Acaso también se acarreó la pobreza con su mala conducta.

En fin murió, anticipándose la muerte, como se la anticipan otros muchos. Un medicamento precautorio, tomado a fin de alargar la vida, se la quitó el año de 1530.

4. Fue Maquiavelo de genio irrisorio, y satírico. Créese, que tuvo poco o nada de Religión. Hay quienes digan, que fue menester emplear la autoridad del Magistrado para obligarle a recibir los Sacramentos al morir. Otros que murió profiriendo blasfemias. Léese en varios Escritos una insolente impiedad suya con aire de chiste: esto es, haber dicho, que más quería ir al Infierno que al Cielo; porque en el Cielo sólo hallaría Frailes, Mendigos, y otra gente mísera y desdichada; pero en el Infierno lograría la compañía de Papas, Cardenales, y Príncipes, con quienes trataría materias de Estado. Otros substituyen en el dicho, por Papas, Cardenales, y Príncipes, los más insignes Filósofos, y Escritores de Política, como Platón, Aristóteles, Séneca, Plutarco, y Tácito.

5. Dio a la luz varios escritos, entre ellos la vida de Castrucio Castracani, y la Historia de Florencia, que no legran la mayor fe entre los Críticos. Pero el escrito que le hizo famosos en el mundo, y juntamente más infame, fue uno de Política, intitulado: *El Príncipe*; en que enseña a los que lo son a reinar tiránicamente, o a dominar los Pueblos sin equidad, sin Ley, sin Religión, sacrificando la equidad, la Ley, la Religión, y el bien público al interés, al gusto, al capricho, y a la grandeza propia.

## §. II

6. Con ser tan pernicioso este libro, no han faltado quienes apadrinen el libro y al Autor. Abraham Nicolás Amelot de la Housaye le defiende por la parte más [75] odiosa, que es aprobando como útiles al público sus máximas, las cuales dice, sólo son reprobadas por los hombres ignorantes de lo que es política, y razón de Estrado, y añade, que los mismos, que siendo particulares, y estando fuera del manejo de las cosas, las condenan, si por dicha ascienden al Principado o al Ministerio, las aprueban y practican.

7. Otros, aunque convienen en que las máximas de Maquiavelo son perniciosas, santifican la intención del Autor. Dicen, que éste bien lejos de querer instruir a los Príncipes contra los Pueblos, sólo miró a avisar a los Pueblos del proceder y artes de los tiranos, con el fin de que estos se contuviesen, viendo sus máximas descubiertas; y aquellos pudiesen precaverse mejor, enterados de las armas con que la tiranía procura oprimir su libertad. Añaden, que le fue preciso a Maquiavelo el modo artificioso de instruir a los Pueblos debajo del velo de favorecer el poder absoluto de los Príncipes, porque éstos no tolerarían su libro, si claramente hablase contra su total independenciam.

8. Prueban este sentir con la consideración de que Maquiavelo fue enemigo acérrimo de la tiranía, y amante apasionado de la libertad de la República. Sus dichos y sus hechos conspiraban a manifestar esta inclinación. Sus grandes Héros eran Bruto, y Casio, que mataron a César por restituir a Roma su libertad. Cítase el Capítulo décimo del libro primero de sus Discursos, donde habla fuertemente contra los tiranos. Fue indiciado de cómplice en la conjuración de los Soderinis contra los Médicis, en quienes se consideraba entonces la intención de tiranizar la República de

Florenia; y después, no exento de sospechas en la conspiración contra la vida del Cardenal Julio. El Nardi, Escritor Florentino, y contemporáneo suyo, dice, que tenían estrechas alianzas con los maquinadores de aquel atentado, y con el resto de la facción opuesta a los Médicis. ¿Qué interés podía tener en favorecer a los tiranos, quien dio tantas señas de aborrecerlos? ¿O en extender la potencia de los Príncipes fuera de su natural esfera, quien siempre [76] se manifestó amante de la Democracia? Luego es fijo que su intención fue otra, y muy contraria a la que suena en la superficie de la letra. Así razonan los que son de esta opinión.

9. Otros, en fin, concediendo que las máximas de Maquiavelo son detestables, y prescindiendo de cuál haya sido su intención, se limitan a excusar el Autor, afirmando que no tuvo, ni tiene algún inconveniente la publicación de ellas. Éstos dicen, que Maquiavelo nada dijo de nuevo; que sus máximas son las mismas que se hallan estampadas en las Historias, como practicadas por innumerables Príncipes; ¿que qué más inconveniente puede tener el que se lean en el libro de Maquiavelo, que en los demás?

10. Esta misma disculpa pone Bocalini en boca del mismo Maquiavelo, hablando así en nombre suyo delante de Apolo: *Yo no pretendo defender mis escritos, antes públicamente los acuso y condeno por impíos, por llenos de crueles y execrables documentos de gobernar los Estados. De suerte, que si la doctrina que he dado a la estampa, es nueva e inventada de mi cabeza, convengo en que el momento se ejecute en mí la sentencia que quisiesen fulminar los Jueces. Pero si mis escritos no contienen otra cosa que aquellos preceptos políticos, y aquellas reglas de estado que he deducido de las acciones del algunos Príncipes, contra los cuales el decir mal tiene pena de muerte; pero si V.M. me da licencia los nombraré aquí: ¿qué justicia, qué razón hay que dicte que los que han inventado la rabiosa y desesperada política escrita por mí, sean respetados como punto menos que divinos; y yo, que no hice más que publicarla, sea tenido por un malvado, por un Ateísta? Yo, cierto no alcanzo, por qué razón se deba adorar el original como Santo, y quemar la copio como execrable: ni por qué yo merezca ser tan perseguido, cuando la lectura de las Historias, no sólo permitida, más aun recomendada, tiene virtud para convertir en otros tantos Maquiavelos todos aquellos que las leen con los antojos políticos.* [77]

### §. III

11. Por no dejar al Lector suspenso, o por no darle lugar a que juzgue que propongo estas tres opiniones problemáticamente, expondré aquí el juicio que hago de ellas. La primera es falsa, horrenda, abominable, y sólo digna de un segundo Maquiavelo. ¿Qué razón hay, no digo que dicte, pero ni aún que sufra las detestables máximas de que *el Príncipe más debe a sí mismo, que su República? ¿Que ésta fue instituida por la Naturaleza a favor del Príncipe, no el Principado a favor de la República? ¿Que la tiranía se funda en el mismo derecho de la Corona? ¿Que la muerte desgraciada de los Tiranos se debe atribuir al acaso, y no al juicio Divino?* Y otras semejantes.

12. La segunda tiene contra sí el sentido literal y natural del escrito, y que la intención del Autor no es fácil adivinarse. Admiro por buenas todas las pruebas que se alegan, de que

Maquiavelo era enemigo de la tiranía. No hay hombre alguno que no aborrezca la tiranía entretanto que la considera gravosa a su persona, o que tema que parte del peso de ella cargue sobre sus hombros. Pero muchos de los que la aborrecen en general, la desearán en particular, si tienen esperanzas de que el favor del tirano mejore su fortuna. Es muy natural considerar en esta positura el pensamiento de Maquiavelo, cuando escribió su libro. Dominaban ya entonces los Médicis la Ciudad de Florencia, y creía lisonjearlos aprobando como natural y debida la dominación, dispensada de toda ley, y franquearlos, cuanto estaba de su parte, el camino para el Despotismo. Acaso le pasaría por la imaginación que algún Príncipe le hiciese primer Ministro suyo, con la esperanza de elevar a superior grado su grandeza, teniendo a su lado al autor de aquellas máximas.

13. La disculpa, con que defiende a Maquiavelo la tercera opinión, es manifiestamente sofística. No puede negarse, que en innumerables Autores se lee practicada por varios Príncipes la doctrina de Maquiavelo; mas con esta [78] gran diferencia, que aquellos la abominan; Maquiavelo la persuade; aquellos al mismo tiempo que dan noticia del hecho, inspiran el horror de la máxima; éste enseñando la máxima, exhorta al hecho. ¡O con cuanto ardor, con cuanto conato tomó la aprobación y persuasión de la tiranía cuando tuvo el atrevimiento de proponer a Moisés, y a David por ejemplares del gobierno tirano! A esta execrable impiedad llegó la blasfemia osadía de Maquiavelo.

14. Por lo que mira a la defensa, que en particular hace el Bocalini de Maquiavelo, fácil es conocer adonde apunta sus malignas expresiones; las que pudo omitir muy bien, pues sin tocar en tanta elevación tenía muy a mano con más certeza y sin algún riesgo en la declaración, cuanto era menester para su propósito, en la persona de César Borja. Quiero decir, que para excusar a Maquiavelo de inventor de las máximas que publicó, y señalar algún ejemplar en cuya conducta las hubiese estudiado, ninguno más acomodado que aquel Príncipe; porque fue sin duda Cesar Borja hombre de política inicua y tiránica en supremo grado, capaz de toda maldad, como la hallase conducente a su grandeza; ardiente, osado, cruel, y tan furiosamente ambicioso, que abrasaría, si pudiese, todo el mundo, por dominar después las cenizas del Orbe.

15. Hermanno Coringio, Autor Protestante, dice, que Maquiavelo estuvo algún tiempo en el servicio de este Príncipe. Si esto es verdad, fácil es que de él aprendiese lo que después escribió; y creo no se desdeñarán los Italianos de conceder, que su Político Florentín haya tenido por Maestro un Español.

16. Pero la verdad es, que no había menester Maquiavelo poner los ojos, ni en este ejemplar no en otro alguno de cuantos Príncipes concurrieron en su tiempo, Como era hombre de alguna lectura en las Historias, todos los siglos se los estaban proponiendo a centenares. Poco menos yerran los que juzgan aprendió Maquiavelo las Máximas de los Políticos de aquel tiempo; como los que creen, que los del tiempo posterior las tomaron de Maquiavelo.

17. Sin embargo, esta segunda es una sentencia muy recibida entre los sujetos, o de poca lectura, o de poca reflexión, como lo son los más, No pocos, cuando se trata esta materia, añaden con misteriosa gravedad, como si sacaran de los más retirados senos del espíritu un profundo apotegma, que aunque Maquiavelo fue el Maestro que introdujo esta doctrina, se adelantó después

tanto en las Aulas, que si hoy volviese el Maestro al mundo, tendrían mucho que aprender, como discípulo.

18. Yo no puedo contener la risa cuando oigo tales discursos a hombres que han tenido bastante enseñanza, para razonar con más exactitud. Las máximas de la política tirana son tan ancianas entre los hombres, como la dominación. El Maquiavelismo debe su primera existencia a los más antiguos Príncipes del mundo, y a Maquiavelo sólo el nombre. Su raíz está en nuestra naturaleza, y no ha menester siglos: momentos le bastan para explicar su maligna fecundidad, como se presente la ocasión. Ni más ni menos que es natural en el hombre la pasión de dominar, lo es también la de amplificar la dominación. El ambicioso que adquiere el Principado, no por eso siente saciada su ambición. Siempre desea hacer mayor el mando, ya en extensión respecto de los súbditos ajenos, ya en intensión respecto de los propios. El amor de la independencia pocas veces se contiene en márgenes razonables. El que está dispensado de toda sujeción a otros hombres, aspira a verse independiente de las leyes.

#### §. IV

19. Estoy tan lejos de pensar que Maquiavelo haya empeorado al mundo en cuanto a esta parte, ni que los Príncipes de este siglo hayan refinado la inicua política de Maquiavelo, que creo firmemente que éstos, si atendemos precisamente a nuestra Europa son mucho mejores por lo común, que los de los antiguos tiempos.

20. Hoy, si se trata, o de imponer algún nuevo gravamen a los vasallos, o de mover guerra a los vecinos, se consultan Teólogos y Juristas, se examinan leyes, se [80] revuelven Archivos; y aunque muchas veces la ambiciosa adulación de los consultados atribuya a los Príncipes el derecho que no tienen, la malicia de aquellos es compatible con la buena fe de éstos. En otros tiempos no era así. O se quisiese atropellar a los súbditos, o sujetar los confinantes, nada se consultaba, nada se examinada, sino si habían bastantes fuerzas para la ejecución. El poder lo decidía todo. Aún en siglos no muy distantes del nuestro, y en los Reinos de mayor política. Cuando ya la Religión verdadera habían humanizado los ánimos, si al mover la guerra un Príncipe poderoso a su vecino para despojarle de parte del Reino, representaba el invadido los títulos legítimos de posesión, se reía el invasor de la representación como de una insigne impertinencia, y respondía ferozmente con aquella sentencia hecha proverbial en aquellos tiempos en boca de Reyes, y Ministros de Estado, que el derecho de los Príncipes no consiste en pergaminos viejos, sino en armas flamantes.

#### §. V

21. Esto, cuanto más retrocede la memoria por la serie de los tiempos, tanto peor lo halla. De aquí viene a aquel mal concepto que en la superior edad, por lo común, se hacía de los Reyes. Los Romanos se asombraron, cuando vieron que los de Capadocia, a quien querían hacer República

libre, instantáneamente les pidieron que los dejaran vivir debajo de un Monarca, reputándolo esto por verdadera y rigurosa esclavitud. Catón decía: este animal que llaman *Rey*, es muy devorador de carne humana: *Hoc animal Rex carnivorum est*. Flavio Vopisco refiere de un Bufón Romano, el cual con gracia y agudeza decía, que cuantos Reyes buenos había habido en el mundo se podían esculpir en un anillo. Platón en el Diálogo Gorgias representa a los Reyes compareciendo en el Infierno ante Radamanto, llenos por la mayor parte de injusticias, perjurios, y otras maldades. Aristóteles en el tercero de los Políticos reconoce la Regia potestad de todos los Príncipes Asiáticos por tiránica, o próxima a [81] la tiranía. De aquel sagacísimo Aníbal dice Livio, que jamás fiaba en las promesas de los Reyes: *Fidei Regum nihil sane confisus*. Un Legado de los Rodios, en el mismo Livio decía, que los Reyes siempre querían hacer esclavos a los vasallos. Así se debe dar por constante, que en los Príncipes de aquellos tiempos era frecuentísimo no respetar alguna ley, siempre que se ofrecía ocasión de aumentar la autoridad.

## §. VI

22. Ni se piense, que esto sólo lo ejecutaba la fuerza desasistida de la maña. Los mismos arbitrios, las mismas Artes que estampó Maquiavelo, y que ejercieron los más sagaces Tiranos de los posteriores siglos, se hallan practicadas en aquellos. Mírese a Rómulo buscando un pretexto especioso de injusticia para quitar la vida a su hermano, y remover este estorbo de reinar sin riesgo: a su sucesor Numa Pompilio, consumado hipocritón, todo dado en lo exterior al culto, a la devoción, y al rito, y aun fingiendo visiones y revelaciones de la Diosa Egeria, para que mirándole al Pueblo Romano como a hombre especialmente favorecido del Cielo, no sólo no se atreviese a derribarle del Solio, mas se le dejase engrandecer a su arbitrio: a Tulo Hostilio, que sucedió a éste, introduciendo con grande arte aquellos ostentosos aparatos externos, que a los ojos del mundo son el medio más eficaz para hacer respetable, ya formidable la Majestad, y buscando dolosos pretextos para hacer guerra a las Repúblicas vecinas: a Tarquino el Soberbio, valiéndose del stratagemata de que su hijo Sexto, como quejoso y fugitivo de su crueldad, se refugiase a los Gabios; y éste manejando con tan artificiosa conducta aquella gente, que le hicieron Generalísimo suyo con absoluto dominio; con que fue fácil rendirlos a los Romanos.

23. Aquel famoso precepto de Maquiavelo de que con el enemigo puesto en algún ahogo no se use de medio, sino que según dictare el interés propio, o se le acabe de arruinar del todo, o se le dé la mano para sacarle del riesgo, ¿no es puntualmente el mismo que dictó Herennio a su hijo Poncio, General de los Samnites, para que los practicase con los Romanos? Cuando este General tuvo cogido todo el Ejército Romano en las Horcas Caudinas, envió la noticia a su Padre, preguntándole juntamente, qué deliberación tomaría con ellos. Respondió el viejo, que los abriese generosamente el paso, dejándolos ir libres, sin condición o limitación alguna, que fuese contra su vida, su libertad, o su honor. Creyó Poncio, y creyeron todos los Principales de la República que se hallaban en el Ejército, que Herennio no se habían enterado bien de la noticia dada, ni entendido que los Romanos estaban enteramente a su disposición. Enviaron, pues, segunda legacía,

informándole muy por extenso del estado infeliz del Ejército Romano, a quien tenían sin remedio debajo del cuchillo. Respondió entonces que le degollasen enteramente, sino dejar vida hombre alguno. Dos respuestas tan encontradas hicieron sospechar a algunos, que el viejo había perdido el seso; sin embargo, como le habían respetado muchos años por Oráculo y alma de la República, creyendo los más, y bien, que aquella contradicción contenía algún misterio que no entendían, le hicieron venir al campo para que se explicase. Vino, y declaró su pensamiento; el cual era, que todo, o nada: que, o se ganase enteramente el afecto del enemigo con una generosidad heroica, o le destruyesen del todo; para que no quedase en estado de vengarse. No se siguió el consejo del viejo. Poncio tomó un medio, que fue dejar salir a los Romanos con vida, pero sin honor; haciendo a Cónsules, Oficiales, y Soldados padecer la insigne afrenta de pasar por debajo del yugo. La resulta fue (bien fácil de adivinar) que los Romanos, irritados de la ignominia, no pudieron apartar los ojos de la venganza. Faltando a las condiciones estipuladas, rompieron de nuevo con mayor ira y con mayor fuerza la guerra, y derrotaron enteramente a los Samnites.

24. El temperamento que tomó Poncio, fue imprudente. [83] Mas no por eso se debe aprobar el consejo de Herennio. Era cruel en un extremo, y en el otro nada seguro. Otro medio más proporcionado se pudiera tomar, como quedarse con rehenes de toda satisfacción, hacer entregar algunas tierra o plazas, antes de dejar salir al Ejército. Pero pensar, que a una gente vana, soberbia, guerrera, y poderosa había de hacer más fuerza la fe de los pactos, que la ira concebida sobre una feísima afrenta, fue muy necia confianza.

25. Tampoco (ya lo dije) el consejo de Herennio, en cuanto al extremo benigno, era nada seguro; porque en los Romanos era más poderosa la ambición que la fe pública, y que la ley del agradecimiento. Buen testigo de esta verdad fue Numancia, como manifestamos en otra parte; tal era la política de aquellos tiempos.

## §. VII

26. De aquellos tiempos digo, por no culpar sólo a los Romanos. En la Grecia, el faltar a la palabra dada, y aun jurada, cuando su observancia se oponían al interés del Estado, era tan corriente, que por esto sólo apenas se perdía la opinión de Príncipe justo, o de hombre de bien.

27. Agesilao Rey de Esparta, fue uno de los más celebrados Príncipes que tuvo la antigüedad. Con ser insigne guerrero, colocaba su principal gloria en los créditos de amante de la Virtud y de la Justicia. A uno, que llamaba gran Rey al de Persia, le dijo severo: *No es mayor Rey que yo quien no es más justo que yo.* Era sumamente sobrio, paciente en los trabajos, tan respetuoso a sus Dioses, que no permitía extraer a sus enemigos refugiados en los Templos; tan enemigo del fausto, que apenas había en todo el Ejército Soldado vestido más humildemente que él. Pues este Santón del Paganismo no hacía escrúpulo alguno en violar la fe pública, cuando en la violación veía alguna utilidad del Estado. Por medio de un emisario suyo sorprendió en plena paz la Ciudad de Tebas; y aunque [84] en Esparta se disputó algo sobre la acción, luego que les mostró que la conservación de aquella presa era importante al Reino, consiguió enviar guarnición a la Ciudadela.

En su expedición a Egipto abandonó al Rey Taco, a cuyo sueldo militaba con las Tropas de Lacedemonia, y se juntó al rebelde Nectanebo, sin dar otra disculpa a esta alevosía, sino que su Patria se interesaba en ella.

28. Arístides, el Catón de los Atenienses, a quien llamaron por antonomasia *el Justo*, habiendo hecho jurar a su Patria cierta cosa, y jurado él en su nombre, la persuadió después a la violación de aquel juramente, porque la traía alguna incomodidad su observancia. Plutarco, citando a Teofrasto, añade, que en obsequio de su Patria cometió muchas iniquidades. Estos eran los justos de la Grecia, y esta era su política.

## §. VIII

29. Bien sé, que en la opinión de muchos esta moneda también es corriente en estos tiempo; y que ya se dice, que las palabras o promesas de los que manejan lo sumo de las cosas no tienen fuerza sino en tanto que no se oponen al interés del Estado. He leído, que negociando un Príncipe de Italia un Tratado de Paz con un Monarca poderoso, y pidiendo entre las condiciones la restitución de una buena parte de sus Estados que la había tomado, le replicó el enviado del Monarca: *¿Qué seguridad tendrá de V.A. el Rey mi amo, si le da todo lo que pide?* A lo que respondió el Príncipe: *Asegurable, que yo le empeño mi palabra; no en cualidad de Soberano, porque en razón de tal es preciso que yo sacrifique todo a mi grandeza, y a la ventaja de mi Estado, según se ofrezcan las coyunturas; sino debajo de la cualidad de Caballero, y hombre de bien.*

30. Sin embargo en esto hay un buen pedazo de hipérbole. Firmemente creo, que hoy los más de los Príncipes observan religiosamente los Tratados. Es verdad, que a cada paso se acusan recíprocamente unos a otros, como [85] infractores de ellos; más esto depende de que rara vez es tan clara la justicia o injusticia, ni de uno ni de otro de los contendientes, que no de lugar a la diferencia de opiniones, Así entrambos obran probablemente, y también probablemente se acusan. Si hay uno u otro de tan ancha Teología, que con conocimiento atropelle todas las obligaciones de la equidad, justicia, y fe pública, busca por lo menos algún especioso pretexto, y procura salvar las apariencias. Esto mismo prueba, que se obra con vergüenza, y se teme la nota; lo que no sucediera, si fuera tan corriente entre los Príncipes, como quieren algunos, el faltar a su palabra.

31. Bien sé, que un Anónimo Francés escribió pocos años ha, que habiéndosele dicho al Rey Don Fernando el Católico, que Luis Duodécimo de Francia se quejaba de él, que le había engañado dos veces, respondió: *Por Dios que miente el Francés, que no le he engañado dos veces, sino diez.* Si ello sucedió así, podríamos creer que nuestro Don Fernando hacía gala de la perfidia. Pero estos son cuentos de corrillo, de que los cuerdos no hacen caso. Supongo, que para que llegase el chiste, o chisme desde la boca de Don Fernando a las orejas del Francés que lo escribió, sería menester cien conductos distintos; y de los ciento, por lo menos noventa serían más capaces de fingirlo que el Rey Católico de articularlo.

32. Doy que fuese verdad. Todo lo que puede seguirse, es, que entre innumerables Príncipes de nuestros tiempos, uno u otro, sin rubor alguno, practicase la mentira o el dolo en los negocios de



Estado; cuando entre los antiguos era esto frecuentísimo. Todos, o casi todos parece que tenían estampada en el corazón aquella sentencia de Corebo: *Dolus, an virtus quis in hoste requirat?* u otra semejante.

## §. IX

33. ¿Pero qué mucho que pasase así, si aquel gran Filósofo, Oráculo de la antigüedad, el divino Platón, dio por doctrina constante, que a los que manejan [86] las Repúblicas es lícito mentir, siempre que se útil al Estado? *Igitur Rempublicam administrantibus praecipue, si quibus aliis, mentiri licet, vel hostium, vel civium causa ad communem Civitatis utilitatem. Reliquis autem a mendacio abstinendum est,* (lib. 3 de Repub.). Si tenían un tan gran Maestro, y tan autorizado los Príncipes antiguos, ¿qué falta les hacía Maquiavelo?

34. Es verdad, que Platón sólo daba por lícita la mentira en obsequio del bien público; Maquiavelo la aconsejaba como útil al interés particular del tirano. Así Platón era un mal Moralista; Maquiavelo un mal hombre. Pero esta diferencia en los Maestros no quita que los tiranos se aprovechasen de la doctrina de Platón para su interés particular, como los Príncipes desinteresados para el bien público; porque como el tirano siempre procura persuadir al Pueblo que ordena a su utilidad cuanto hace por la grandeza propia, cuando le cogiesen en la mentira, aplicaría a favor suyo la doctrina de Platón, suponiendo que habían mentido por la causa común. Pero en caso, que esta doctrina de Platón les pareciese muy diminuta a los tiranos, como en la verdad lo es, podrían hallar un copiosísimo suplemento de ella en su discípulo Aristóteles.

35. No quiero decir, que Aristóteles fuese autor de la política perversa, o escribiese con ánimo de instruir a los tiranos en los medios de adquirir o conservar la tiranía; pero lo hizo sin querer o sin pensarlo, en el libro quinto de los Políticos, cap. II. En dicho capítulo, que es bastante largo, está, no sólo bien exactamente aplicado al uso de las dos famosas máximas: *Oderint dum metuant; Divide ut imperes;* pero todas o casi todas las demás, que publicó en su libro del *El Príncipe* el Escritor Florentín. Yo no he visto el libro de Maquiavelo, sí sólo sus máximas capitales, citadas en otros Autores; pero óigase a Hermanno Coringio, que le leyó, y también leyó a Aristóteles. *Nicolás Maquiavelo* (dice), *aquella Campana de las Artes Políticas, casi ningún consejo arcano para conservar [87] la dominación y la tiranía pudo enseñar a su Príncipe, que mucho antes no hubiese enseñado Aristóteles en el libro 5 de los Políticos. Acaso aquel astutísimo Maestro de la maldad transcribió de Aristóteles, disimulando el hurto, cuanto estampó en su libro. Mas con esta diferencia, que Maquiavelo aconseja a todos los Príncipes, lo que Aristóteles más rectamente había escrito que convenía sólo a los tiranos* (Conring. *Introduct. ad Politic. Aristotelis*, cap. 3.).

36. Pero valga la verdad. Lo mismo digo de Aristóteles que de Maquiavelo. Nada inventó Aristóteles en cuanto a los arbitrios de la perversa política. Copiosos de las acciones de los Reyes de Persia, y de Egipto; de los Arquelaos, y Filipos de Macedonia; de los Falaris, de los Agatocles, de los Hierones, y Dionisios de Sicilia; de los Periandros, de los Pisistratos, y otras pestes

## §. X

37. Ni veo yo tanta profundidad o agudeza en esas decantadas máximas de Aristóteles, o de Maquiavelo, que sea menester aprenderlas, o por la lectura o por la tradición de algunos políticos de especialísima perspicacia, Basta para alcanzarlas un entendimiento mediano; y para ponerlas en ejecución uno se ha menester más que un corazón despiadado, o torcido.

38. El que el tirano se ha de conservar con el miedo, no con el amor de los súbditos, se viene a los ojos; ¿porque cómo han de amar estos a quien los está atormentando continuadamente con una dura esclavitud? El que los empobrezca, es consecuencia inmediata y forzosa de mirarlos como enemigos; pues cualquiera sabe, que cuanto más empobrezca a su enemigo, tanto más le quita las fuerzas para ofenderle.

39. Asimismo es inmediatísima ilación del mismo principio el fiarse más de los extraños, que de los propios. ¿Quién sino un estúpido se fía del que sabe que está ardiendo en ira contra él? Tener gran cantidad de emisarios para que exploren, y le avisen de las palabras [88] y acciones de todos, es una cosa que alcanza y en su modo practica cualquiera rústico, el cual, si tiene algún enemigo, no cesa de explorar cuanto puede sus designios. El fingir mucha religión, es máxima que alcanza cualquiera mujercilla, como útil para ganar el respeto público. El fomentar discordias o facciones opuestas en la República, y procurar mantener su potencia igual, puede aprenderse de los Funámbulos o Volatines, los cuales se mantienen mientras dura el equilibrio de los dos opuestos pesos.

40. De la Reina Catalina de Médicis, que practicó mucho tiempo con vigilantísimo cuidado esta máxima, se dijo (y acaso por esto sólo se dijo), que hacía su lectura ordinaria en Maquiavelo, cuyo libro tenían siempre a mano; de modo, que un Escritor satírico le llamó *el Evangelio de la Reina*. ¿Pero qué, era menester para eso tener tal Maestro al lado? La postura de las cosas la mostraba bastantemente a aquella Reina, por su genio propio astuta y cavilosa, la utilidad de dispensar algunos favores hacia los Herejes, para contrapesar con ellos la potencia de los Católicos, que le era sospechosa; pero declarándose siempre Católica en la creencia, para no negarse del todo el otro partido.

41. No han faltado quienes atribuyen la misma política al gran Constantino, el cual estaba por un parte favoreciendo a los Cristianos, y por otra conservaba en el Ministerio y puestos importantes a los Gentiles. Pero esto se debe creer fue necesidad. Era menester proceder con tiento en la grande y arduísima obra de la conversión de todo el Imperio Romano. Si de un golpe sólo, y a fuerza abierta quisiese derribar el Paganismo, nunca lo hubiera logrado.

## §. XI

42. Lo mismo digo de todas las demás reglas o prácticas de la política tiránica y dolosa. ¿Qué

discurso es menester para invadir con mano armada los [89] Estados de un Príncipe o República confinante, y sorprenderle algunas Plazas, cuando el dueño está descuidado sobre el seguro de la paz o tregua establecida? Para esto no se necesita otra cosa que haber perdido el miedo a Dios, y la vergüenza al mundo. Buscar algún pretexto aparente es facilísimo. Un niño de diez años le encuentra, cuando por interés o por ligereza quiere romper con el amiguito que tenía.

43. La bárbara máxima de deshacerse de los hermanos o parientes, para quitar la ocasión más arriesgada de las sublevaciones, no pide ingenio, sino crueldad. Así los Emperadores Otomanos la practicaron con notable desigualdad. Unos les quitaron la vida; otros la vista; otros la libertad, cerrándolos en un prisión. Todos estaban igualmente informados de la importancia de precaver aquel riesgo; pero no todos tenían igual fiereza de ánimo. Así, según los grados de ésta (o también de los del miedo) era mayor o menor el rigor de la ejecución. Mahometo Tercero, no satisfecho con matar, cuando subió al Trono, veinte y un hermanos que tenía, hizo arrojar al mar diez Sultanas que habían quedado en estado darle otros diez. Otros se contentaron con guardar a los suyos en una prisión cómoda. Esta gran diferencia no viene de distinto estudio político, sino de la diversidad del genio.

44. Y ya que se ofrece la ocasión, no dejaré de notar aquí de error común la común creencia, de que es propia privativamente de la Estirpe Otomana la sangrienta máxima de sacrificar los propios hermanos a la seguridad de la Corona. Esta política atroz es mucho más antigua, y fue mucho más general en otras familias Reales. Plutarco, hablando de los Reyes sucesores de Alejandro entre quienes se dividieron las vastas conquistas de aquel Héroe, dice, que en sus descendencias fue tan universal aquella cruel máxima, que se miraba como invariable axioma político, y no menos infalible que aquellos primeros principios por sí mismos evidentes que llaman Peticiones [90] o Postulados de los Geómetras. *Fratrum parricidia, ut petitiones Geometrae sumunt, sic concedebantur habebanturque communis quaedam petitio ad securitatem, & Regia.* (Plutarc. In Demetrio).

45. Yo no sé si el Cielo de la Asia es más apto para producir estos políticos monstruos, que el de Europa; porque en todos tiempos veo Príncipes de las Regiones Asiáticas más secuaces de las máximas tiránicas, y crueles, que los de las Europeas. Pero mirando determinadamente los tiempos presentes, lo que veo es, que los Europeos, los cuales por lo común tienen alguna noticia de la doctrina de Maquiavelo, son ordinariamente de un gobierno justo y moderado; y los Orientales, que no saben si hubo tal hombre en el mundo llamado Maquiavelo, practican frecuentemente las mismas máximas perversas que estampó este Maestro de la maldad. Pienso, que sólo los Chinos son excepción de esta regla general de los Orientales.

## §. XII

46. No por eso pretendo que la lectura de Maquiavelo no pueda ser nociva. Seralo sin duda para muchos, especialmente si son de un temperamento muy resbaladizo hacia la ambición. Ha habido infinitos tiranos, y los habrá siempre, sin leer *El Príncipe* de Maquiavelo; pero *El Príncipe* de

Maquiavelo podrá hacer tiranos a algunos, que no fueran sin esa lectura. Este libro hará lo mismo puesto en las manos de un Príncipe flaco, que aplicado a sus oídos un Consejero inicuo.

47. Uno de los hechos atroces y alevosos, que más ruido hacen en las Historias, la muerte indigna del gran Pompeyo, no dependió de otra cosa, sino de tener el joven Ptolomeo, Rey de Egipto, un Maquiavelo a su lado en la persona del depravado Teodoto.

48. Roto Pompeyo en la batalla Farsálica, fugitivo del César y de la fortuna del César, no discurrió asilo más oportuno para su seguridad, que el Reino de Egipto, porque el Príncipe que allí reinaba entonces, le debía [91] el gran beneficio de haber repuesto a su Padre en el Trono, de donde los propios vasallos le habían derribado. Sobre esa confianza arriba al Puerto de Alejandría, avisa al Rey de su llegada, pidiendo su protección, que le era tan debida: júntase consejo para discurrir sobre la materia; aplícanse los más votos a lo justo y resto, persuadiendo se dé acogida a aquel Héroe infeliz. Pero Teodoto, que por ser Maestro del Rey joven, tenía con el autoridad superior a todos, le sugiere, no sólo que no le conceda su protección, sino que le quite la vida.

49. Pero será bien oír a Lucano las razones de conveniencia en que aquel Político depravado fundó una atrocidad tan horrenda; porque se vea si los principios del Maquiavelismo estaban bien penetrados en aquel tiempo. Aunque se debe advertir, que Lucano pone el consejo, no en la boca de Teodoto, sino en la del Eunuco Fotino, al cual otros Escritores no hacen consejero, sino ejecutor de la maldad en compañía del General Aquilas; y algunos a este último atribuyen, o en parte, o en el todo la sugestión.

50. Fuese Teodoto, fuese Aquilas, o fuese Fotino (cuya diversidad es material para el intento) el primer autor de la maldad, lo que representó a Ptolomeo para incitarle a ella, fue lo siguiente: Que por grande que considerase el beneficio hecho a su padre, más se debía a sí mismo, que a Pompeyo: Que la fortuna se había declarado contra éste, y a favor de César; y sería suma imprudencia colocarse en aquel partido, a quien era contraria la fortuna: Que acoger a Pompeyo parecía, a la verdad, una honesta acción; pero los Príncipes no debían mirar a lo honesto, sino a lo útil: Que el Monarca que quiere contener dentro de los límites de lo justo sus operaciones, más es esclavo de sus leyes, que dueño de sus Estados: Que la suprema potestad ignora toda ley, como ignora toda sujeción: Que era indubitable, concediendo el asilo de aquel Reino a Pompeyo, tener sobre sí luego las armas invencibles del César, y el poder de todo [92] el Imperio Romano, a quien no podía hacer la más leve resistencia: Que ellos habían cumplido con su obligación antes, deseando la victoria para Pompeyo; pero ya conseguida por César, debían seguir al vencedor, cuya amistad podían ganar quitando la vida a Pompeyo: Que tomar el medio de no admitirle, ni matarle, sería abrazar el arbitrio peor de todos, pues se perdería lo útil, sin ganar lo honesto: Que César siempre miraría como enemigo al que pudiendo matar a su enemigo, no lo hiciese; y todo el resto del Orbe contemplaría como ingrato al que no protegía a su bienhechor: Que era fácil representar como religiosa la acción cruel de matar a Pompeyo; pues esto en realidad era hacer un sacrificio a la Deidad de la fortuna, y era ponerse de parte de los Dioses, que ya habían declarado contra aquel Héroe infeliz: Que este sacrificio parecía, no sólo dictado por la Religión, más también por la Justicia; pues acogerse Pompeyo en tales circunstancias en aquel Reino, no era otra cosa que procurar su desolación, siendo ésta inevitable, si protegiéndole, como él deseaba, se

provocase la ira de César: por tanto se podía proceder contra él a sangre y fuego, como contra un enemigo del Estado.

51. Pregunto, ¿si diría más Nicolás Maquiavelo, puesto en aquellas circunstancias a la oreja del Rey de Egipto? Así, que siempre hubo Maquiavelos, y que siempre fueron perniciosos colocados en el Ministerio, no sólo para los Pueblos, mas por lo común, aun para los Príncipes mismos, cuya exaltación o conservación procuraban con impías y crueles máximas.

52. Creo yo, que aunque cuantos lean el suceso en que vamos discurriendo, abominarán del Consejo de Teodoto, como torpe, tiránico, violento, inhumano, y atroz, habrá muchos, que atendiendo preciosamente a la conveniencia temporal, le juzgarán saludable. Pues ve aquí, que no fue, sino extremadamente nocivo. Ejecutose la muerte del gran Pompeyo, añadiendo a la crueldad la alevosía de sacarle de la Nave a tierra, debajo de la seguridad de la [93] Real palabra. ¿Que resulta tuvo esto? ¿Qué Ptolomeo consiguiese la esperada amistad del César? ¿Que Teodoto, Aquilas, y Fotino fuesen premiados de él por el gran servicio que le habían hecho en librarle para siempre del cuidado en que le ponía un tan valiente enemigo? No, sino que dentro de pocos días perdió trágicamente Ptolomeo el Reino, y la vida, y murieron desdichadamente los tres Autores, y ejecutores de la muerte de Pompeyo, Teodoto, Aquilas, y Fotino; o sea que las máximas impías por su naturaleza son aptas a producir infortunios, o que aquella alta providencia que vela sobre las cosas humanas, con especial designio fulmina visibles iras sobre sus autores, porque la maldad sirva de escarmiento, y no de ejemplo.

### §. XIII

53. Si el caso que se consultó en el Consejo del Rey Ptolomeo, se propusiese a los Políticos de nuestra Europa, y de nuestro siglo, cierto estoy, de que ninguno persuadiría la muerte de Pompeyo. Pero tampoco habría quizá alguno tan generoso, que aconsejase admitirle y ampararle. A la verdad, las resoluciones generosas, pero arriesgadas, pueden permitirse tal vez a la bizarría de los Príncipes; más nunca sugerirse por sus Consejeros. Así, considerándose muy peligroso el arbitrio de amparar a Pompeyo, y muy torpe el de sacrificarle a la ira del César, es natural que todos los votos siguiesen el medio de no admitirle, ni dañarle, dejando a su libertad la elección de otro asilo, y a su fortuna el buen o mal éxito. Ni dudo yo, que en la aula de Ptolomeo habría algunos (acaso los más) de esta opinión. Sin embargo, si yo me hallase en aquel congreso, daría mi voto, atendiendo, no sólo a lo honesto, más aún a lo útil, por la resolución más benigna; y aun pienso, que haría alguna fuerza al Rey, si alguno de los que asistieron en él le persuadiese el amparo de Pompeyo en esta, o semejante forma. [94]

### Oración a favor de Pompeyo

54. «Quien te induce, Señor, a que por miedo de César destruyas a Pompeyo, te persuade que temas más a los hombres, que a los Dioses. Quiero suponer a César tan injusto, que te agradezca la

muerte de Pompeyo, y se irrite contra ti, si no la ejecutas. Eso mismo, que es lisonja de César, es ofensa del Cielo; sin que lo dude el mismo que te lo propone: porque el decirte, que de esa suerte te pones de parte de los Dioses, es una sofistería indignísima de proponerse en tan grave teatro. ¡Qué delirio! pensar que podemos acabar de oprimir a los que gimen debajo del peso de la suerte adversa, con el pretexto de cooperar a la providencia soberana. Sería, según eso, justo, al que está enfermo, darle en vez de medicina, veneno; al herido, no atarle la llaga, sino abrirle segunda herida; al pobre, no socorrerle, sino acabar de quitarle lo poco que tiene. Pueden los Dioses hacer que haya en el mundo infelices; porque eso es derecho de su soberanía, y quieren que los haya, por ejercitar en ellos la constancia, y en los demás la clemencia. Así, no contradice a los Dioses, antes los obedece, quien da la mano compasivo al mismo que ellos hicieron desdichado.»

55. «Intimarte, para hacer delincuente a Pompeyo, que buscando asilo entre nosotros, solicita la ruina de tu estado, es lo mismo que decir, que procura el incendio del Templo, quien se acoge a las aras huyendo de su enemigo. Pompeyo te ruega, no te fuerza; ni en el ruego te señala el término, hasta donde debes extender su protección: ni aunque le señalase, te haría alguna injuria; pues ni ahora, ni después de puesto en tus manos, te quita el arbitrio de deliberar, pesando justamente tu poder, tu obligación, y tu riesgo. Fuera de que, si se mira bien, puede pedir legítimamente [95] su defensa aun a costa de tu peligro. Tú le debes el Cetro, que restituyó a tu padre. Aún no es adecuada recompensa de una Corona ciertamente adquirida, la misma Corona sólo probablemente arriesgada.»

56. «Suponiendo ya como cierto, que la protección de Pompeyo es justa, paso a esforzar, que también es conveniente; aunque no dejo de conocer, que ésta, a los ojos de la política ordinaria, es una extravagante paradoja.»

57. «¿Qué concepto hacemos aquí de César? Que es tan furiosamente ambicioso, que mirará con buenos ojos, y corazón grato una horrenda perfidia, como esta le desembarace para siempre de aquel enemigo, que le ha disputado, y aun podrá acaso en adelante disputarle el Imperio. Parece, Señor, que tal te quieren representar a César; y a la verdad, si no es tal, inútil será la alevosía que te propone Teodoto. Mas yo añado que aun siendo tal, no evitas, antes aumentas con ella el peligro de perder la Corona. Si la pasión ambiciosa ciega a César hasta el extremo de atropellar por todo, no te redime ese vil servicio de que te despoje del Reino; su ambición si este es el ídolo que adora, le manda extender por todos los medios posibles, aunque injustos, su dominio. No es el opulentísimo Reino de Egipto tan despreciable alhaja, que la rehusé un ambicioso por premiar con su posesión a un pérfido.»

58. «Lo peor es, que si haces lo que aconseja Teodoto, le das a César un título especioso para la usurpación; y por eso digo, que en vez de evitar el riesgo le aumentas. Es César sumamente advertido. Todo el mundo lo sabe. Aunque dese la muerte de Pompeyo, ya ejecutada, fingirá que la llora. Detestará, por lo menos en la apariencia, la alevosía de admitirle en Egipto sobre la seguridad de tu palabra, para quitarle la vida. De esta hipócrita situación de su ánimo no tiene sino un brevísimo paso que dar, para llegar a la resolución de quitarte la Corona, y acaso también la vida. Haralo para [96] saciar su ambición, y querrá persuadir al mundo, que sólo mira a castigar el alevoso homicida de Pompeyo. Aunque él prevea, que los Romanos no le han de creer el motivo,

sabe que le han de estimar la ejecución, pues no ignora, que idolatran a Pompeyo vivo, y después de muerto adorarán su memoria. Las demás Naciones, que por ser menos penetrantes, no comprenderán la astucia política de César, sólo contemplarán en tu ruina la pena correspondiente a tu delito, y aclamarán la justicia heroica de César, que aun habiéndole sido útil la maldad, la castigó. Considera, Señor, si perderá César tan bella ocasión de lisonjear al Pueblo Romano, de acreditarse de justo con el mundo, y de añadir a la Corona Imperial, que está fabricando, el precioso diamante de este Reino.»

59. «Sabemos que César en acciones, y designios se ha propuesto como único ejemplar al grande Alejandro de Macedonia. Tenemos noticia, de que habiendo visto en un Templo de España la imagen de aquel Héroe, le hizo verter lágrimas la enviada de sus glorias. Escucha ahora, Señor, lo que voy a decirte. Luego que Dario fue vencido por Alejandro en la batalla de Arbela, yendo aquel Rey infeliz fugitivo del vencedor, le mató alevosamente Beso, Gobernador de la Bactriana, pensando ganar con su muerte el favor de Alejandro. ¿Y qué sucedió? Que cogiéndole Alejandro, le hizo despedazar, o inmediatamente, por decreto suyo, como dicen unos, o por medio de Oxathres, hermano de Dario, a quien le entregó, como refieren otros. ¡O cuán semejantes son, Señor, la batalla de Farsalia a la de Arbela, la fortuna de Pompeyo a la de Dario, y el genio de César al de Alejandro! ¡Cuánto es de temer, que si hacer con Pompeyo lo que Beso hizo con Dario, haga César contigo lo que Alejandro hizo con Beso! Hallarase en las mismas circunstancias que él, y lisonjeará sin duda extrañamente su idea la imitación de Alejandro en una acción, que sabe fue aplaudida del mundo. En Alejandría estamos, [97] fundación del grande Alejandro. Aun está circunstancia puede contribuir a tu desdicha; pues cuando llegue a introducirse en esta Corte, es natural se le avive en la idea la imagen del Fundador.»

60. «Bien conozco, que siendo César cual le hemos supuesto hasta ahora, tampoco la protección de Pompeyo carece de peligro. Luego se ofrecen a la imaginación las Legiones Romanas buscando a este ilustre fugitivo, y desolando con bélico furor la tierra que le ampara. Mas si en todos los rumbos se encuentran escollos, ¿qué aconseja la prudencia? Que se haga lo que es justo, y se deje a la conducta de los Dioses el suceso. Es grande, no hay duda, el poder de César; pero su fortuna depende del Cielo, no menos que la nuestra; y el rayo de Júpiter no respeta más al Palacio soberbio, que a la Cabaña humilde. Así podrá vivir con mejor esperanza, quien tuviere al Cielo más propicio.»

61. «Ni aun es menester recurrir a especial providencia de los Dioses. Cabe nuestra indemnidad en la serie ordinaria de los sucesos humanos, o en el influjo común de las causas segundas. Aún está César lejos, y es de creer que tenga mucho que allanar, o ya en Italia, o ya en Grecia, para hacer seguro fruto de la victoria, antes de venir a Egipto. Entretanto podemos poner en buena forma las Tropas que tenemos, que no son pocas, y añadir nuevas reclutas. A los Soldados Egipcios, para ser tan buenos como los mejores del mundo, no les falta sino un gran Caudillo. Porque le tuvieron en nuestro famoso Sesostris, hollaron triunfantes las más Regiones del Asia, como aun hoy testifican las columnas que erigió aquel Príncipe, y derribó el tiempo. Nadie le disputa a Pompeyo el ser, si no el mayor Soldado del Orbe, por lo menos igual al mayor. Sus victorias le adquirieron el epíteto de *Grande*, que aun no logró César. Tenemos, pues, en él el

Caudillo que necesitamos. Ni se me haga objeción con la victoria que acaba de ganar César sobre Pompeyo; cuando sobre mandar éste gente colectiva [98] fue mal obedecido, o nada obedecido en aquella guerra. En nuestra mano está precaver este daño, dejando todo el gobierno Militar al arbitrio de Pompeyo. Si no se hallare en estado de lograr la victoria, sabrá guardar la gente, evitando la batalla, que es lo que quería en la Grecia. Entretanto podemos esperar muchos beneficios del tiempo. Quizá vendrán a Pompeyo socorros de todo el mundo; porque todo el Imperio Romano es enemigo de César, exceptuando las Tropas que militan a su sueldo. Aun cuando no se junte Ejército que pueda resistirle, no por eso está César seguro. Aquella República dominante del Orbe gime con dolor imponderable la opresión de su libertad; y es muy difícil que entre tantos millones de miembros que la componen, no se encuentre algún desesperado, que quiera sacrificar su vida a la redención de su Patria. Tiene en su mano la vida de César cualquiera que desprecie la Propia. La fuerza, que no tienen contra César cincuenta mil lanzas puestas en campaña, sobra en un puñal oculto entre la ropa, o en veneno disfrazado en la mesa. Son muchos los ejemplos de Romanos que se ofrecieron víctimas voluntarias, o al ídolo de la fama, o al bien de la República. Acaso tiene ya César a su lado quien está esperado oportunidad para repetir el mismo sacrificio.»

62. «Resta otro estribo grande de nuestra esperanza en la malignidad de nuestro Clima. El Cielo de Egipto, muy enfermizo aun para los naturales, lo es mucho más para los extranjeros. Los soldados de César nacieron debajo de temple, muy distinto, y militaron debajo de otros, aun mucho más diversos. ¿Cuán natural es, que deteniéndose algún tiempo en esta tierra, el cuchillo de un epidemia los acabe?»

63. «Si por cualquiera de estos caminos, todos harto probables, se logra la salud de Pompeyo, te harás, Señor, el más glorioso Príncipe del mundo. Adorarante los Romanos como vindicador de su libertad, y mirarán este Reino como el único Templo donde se ha salvado su Ídolo. Aclamarán tu generosa gratitud las Naciones; y [99] viendo cuán fielmente correspondes a un bienhechor tuyo, no habrá Príncipe alguno, que no desee serlo. Lo que puedes esperar de Pompeyo, no cabe en mi voz, ni aún en mi imaginación.»

64. «Pero doy, Señor, que tan bien fundadas esperanzas se frustren: que el Cielo prosiga en felicitar las Armas de César: que la fortuna fije a favor suyo su inconstante rueda: que veamos las Legiones Romanas batir los muros de Alejandría: que caigan tras de éstos los de Menfis, y amenace la misma ruina a las demás Ciudades de bajo Egipto: que en consecuencia de esto nos veamos en la precisión de capitular con César. Este es el mayor ahogo en que puede ponernos la fortuna. Pues ves aquí, Señor, que aún colocados en él, tenemos en mejor estado nuestras cosas, que ejecutando el consejo que te propone Teodoto. Pedirate César, que le entregues a Pompeyo, ofreciéndote la restitución de todo lo conquistado, porque para él pesa poco toda la tierra que inunda el Nilo, cortejada con la posesión de un Personaje, a quien mil accidentes pueden poner en estado de trastornar todo su Imperio. Podrás entonces hacer este canje, y quedar Señor de tu Reino, disculpándote la dura ley de la necesidad con todo el mundo. ¿Pues qué demencia, qué frenesí, Señor, es persuadirte a que mates ahora a Pompeyo con alevosía, sin más interés que el mismo que logras, entregándole después sin infamia? He dicho sin más interés: debo añadir, con



mucho mayor riesgo. Si cometes tan torpe atentado, es verisímil que César le castigue severamente, o por virtud, o por hipocresía. Si le juzgas generoso, júzgale también extremadamente irritado contra ti, ya por tu crueldad, ya por tu ingratitud, ya por que le hiciste una grave injuria en pensar que había de admitir como obsequio una alevosía, ya por que le robaste una ocasión preciosa de ostentar con Pompeyo desgraciado su clemencia. Si le contemplas sólo como un político ambicioso y sagaz, hará por simulación, lo mismo que podría ejecutar por generosidad; [100] y procurará acreditarse con el mundo, tratándote como delincuente. Nada de esto puedes temer, cuando llegue el caso de entregar, obligado de la necesidad, a Pompeyo: ya por que falta uno y otro motivo: ya por que no se vio hasta ahora, que César faltase jamás a la fe de los pactos, ni tratase con crueldad a los vencidos.»

65. «Ni es de omitir lo que la disposición del ánimo de César hacia tu persona puede cooperar, o a su virtud, o a su política. No ignora César, que hasta ahora has seguido con el afecto el partido de Pompeyo. Cuando éste haya perecido a tus manos, bien comprenderá César, que con él hicieras lo mismo, y de mejor gana si el vencedor hubiera sido vencido. Contempla ahora, con qué ojos te mirará entonces César, teniendo presente, que el no cometer con él la misma alevosía consiste en su fortuna, no en tu voluntad; o que a pesar de tu voluntad lo debe a su fortuna.»

66. «Las razones con que he probado, Señor, que aun dejando aparte lo justo, es más conveniente proteger a Pompeyo, que matarle; persuaden asimismo, que es más útil acogerle, que despedirle. La despedida no obliga a César, ofende a Pompeyo, y te acusa también de ingrato a los ojos del mundo. Pompeyo, repelido de esta orilla, irá errando por mares y tierras, buscando rincón seguro donde ocultarse, hasta que la desesperación de uno, o la conspiración de muchos quite la vida a César; lo que verisímilmente no tardará largo tiempo. Será entonces Pompeyo dueño más seguro que César, de todo lo que hoy domina César. Mira lo que debes esperar de él, habiendo repelido de este Reino al que puso la Corona en las sienes de tu padre. César, mientras mandare, como no ignora que le eres desafecto, siempre considerará en ti un enemigo, a quien sólo la falta de poder o de valor quita obrar como tal. El servicio de abandonar a Pompeyo no le obliga, y te envilece, porque bien comprende que lo hiciste por miedo. Su desafecto queda en pie, y te añades su desestimación.» [101]

67. «Mas si benigno acoges a Pompeyo, puedes hacerte cuenta, que en cierta manera te haces dueño de Pompeyo, y de César: de Pompeyo, porque le tienes en tu Reino; de César, porque te concederá partidos muy ventajosos porque le entregues a Pompeyo. No por eso quiero decir, que esto es lo que se debe hacer. Mi dictamen absoluto es, que por Pompeyo se arriesgue todo, pues todo se debe a Pompeyo. Esto persuade la verdadera virtud. Mas ya que nos hallamos en los términos de consultar sólo la razón de estado, admítase a Pompeyo con ánimo de defenderle; pero no extender su defensa hasta el peligro de tu corona. Esto no basta a la verdad para que el mundo te aclame generoso; pero es suficiente para que no te condene por injusto. Sálvase tu honor, y se atiende a tu utilidad. El voto del Cielo es en esta materia el mismo que el del mundo. Pompeyo te quedará sumamente agradecido. Veremos acaso a César irritado; pero estos movimientos de su ira cederán luego a su conveniencia, y aun a la tuya. Si los Dioses, como pueden, favorecen nuestras armas mandadas por Pompeyo, respetará tu persona, tu virtud, y tu poder toda la tierra. Si pudiere

más César, cuando llegues a hacer aquellas pérdidas que basten para tu disculpa, con entregar a Pompeyo, repararás todo el daño.»

68. Esta Oración me pareció introducir aquí, atendiendo, no sólo al deleite del Lector, mas también a su utilidad. Es el caso, que habiendo propuesto en este Discurso tantas máximas, y ejemplos de la política tirana, podrían algunos entendimientos flacos persuadirse a la conveniencia de ella, si no les diésemos mezclada con el veneno la triaca, mostrándoles con este ejemplo, que esos arbitrios violentos que el Maquiavelismo propone como convenientes, son por lo común nocivos, o por lo menos nada seguros, y que en los mismos casos en que los representa necesarios, no faltan expedientes en quienes se concilia lo honesto con lo útil, si hay voluntad recta que los desee, y entendimiento claro que los busque. De modo, que esa, [102] que llaman política refinada, no es más que una escoria de la política, una producción de ingenios groseros, que no pasan de la superficie de las cosas. Suelen los Maquiavelistas considerar sólo el efecto inmediato de aquel golpe que meditó su malicia; sin advertir, que la máquina política está muchas veces dispuestas de modo, que aquel movimiento se va propagando con varias reflexiones, hasta retroceder contra el mismo que hizo el disparo. Otra vez lo dicho, y lo repito ahora. Rarísimo de estos Políticos perversos fue mucho tiempo feliz. Rarísimo ha logrado más que un breve resplandor de la fortuna. Casi todos naufragaron, revolviéndose el viento, cuando a su parecer iban conducidos de la más favorable aura. ¡Cuánta insensatez es seguir un rumbo, donde todos los escollos están manchados de sangre de infelices! ¿Quién puede esperar racionalmente su fortuna de las máximas de Maquiavelo, sabiendo que su Autor vivió pobre y despreciado, y murió desdichado y aborrecido? Acaso este impío Político, como aquel desdichado Flégias, que pinta Virgilio, desengañado donde no aprovecha el desengaño, con lamentables y espantosas voces testifica el error de sus detestables máximas a todo el miserable Pueblo de los precitos:

*... Phlegyasque miserrimus omnes*

*Admonet, & magna testatur voce per umbras:*

*Discite justitiam, moniti, & non temnere Divos.*

# Discursoquinto

## Observaciones comunes

### §. I

1. Gran número de errores comunes que podían ser comprendidos debajo del título de este Discurso, quedan propuestos e impugnados en otros Discursos de este, y los demás Tomos, a cuyas materias pertenecían. Así en éste sólo pasarán por nuestra censura aquellas Observaciones comunes que por razón de asunto no tuvieron lugar en los Discursos que hasta ahora hemos escrito, ni le tienen en los que para adelante hemos meditado.

2. Esto que se llama *Observación Común*, suele ser un trampantojo con que la ignorancia se defiende de la razón: un fantasma, que aterra a ingenios apocados: y coco, digámoslo así, de entendimientos niños. No decimos que el camino de la experiencia no sea el que lleva derechamente a la verdad; antes confesamos que para todas las verdades naturales colocadas fuera de la esfera de la demostración matemática, o metafísica, no hay otro seguro. Lo que afirmamos es, que frecuentemente para defender opiniones falsas, se alegan experiencias u observaciones comunes que no existen, ni existieron jamás en la imaginación del vulgo.

3. Inmenso trabajo toman sobre sí los desengañados, que en esta materia se meten a desengañadores; porque en cada individuo encuentran un nuevo fuerte que expugnar, [104] un fuerte en quien no hace mella la razón, ya porque los más no son capaces de penetrarla, ya porque la experiencia, que falsamente tienen aprendida, los obstina a cerrar los ojos para no ver la luz. A todo oponen, que así lo dicen todos, y que es observación común; siendo falso, que haya habido sobre el asunto controvertido observación común, ni aún particular, sí sólo un error común, originado, o de una aprensión vana, o de embustes, o de una casualidad mal reflexionada, que existiendo al principio en uno u otro individuo, con el tiempo fue cundiendo hasta ocupar Pueblos y Regiones enteras.

### §. II

4. La mayor parte de mi vida he estado lidiando con estas sombras; porque muy temprano empecé al conocer que lo eran. Siendo yo muchacho, todos decían que era peligrosísimo tomar otro cualquier alimento poco después del chocolate. Mi entendimiento, por cierta razón que yo entonces acaso no podría explicar muy bien, me disuadía tan fuertemente de esta vulgar aprehensión, que me resolvía a hacer la experiencia, en que supongo tuvo la golosina pueril tanta o mayor parte que la curiosidad. Inmediatamente después del chocolate, comí una buena porción de

torreznos, y me hallé lindamente así aquel día, como mucho tiempo después; con que me reía a mi salvo de los que estaban ocupados de aquel miedo. Asimismo reinaba entonces la persuasión de que uno que se purgaba, ponía a riesgo notorio, unos decían la vida, otros el juicio, si se entregase al sueño antes de empezar a obrar la purga. Yo, considerando que muchos tomaban las píldoras que llaman de régimen (algunas veces en bastante cantidad), cuando estaban para ir a la cama, o ya puestos en ella, y después de dormir muy bien despertaban, llamados de la operación del purgante, sin lesión alguna; y no pudiendo en cuanto a esto hallar diferencia alguna entre los purgantes dados en forma líquida, o en forma sólida, ni aún en las varias especies de purgantes, me [105] dejé dormir lindamente en ocasión que había tomado una purga, sin padecer por ello la menor inmutación. Después oí decir, que el sueño impedía o minoraba la acción del purgante; lo cual también es falso, como he experimentado muchas veces; porque en mi juventud me purgaba con bastante frecuencia, de lo que ahora estoy muy arrepentido, y muy enmendado. Está, pues, tan lejos de ser nocivo el sueño sobre la purga, que antes es sumamente cómodo. Libra de las bascas que ocasiona el purgante, precave el vómito, y refuerza el cuerpo para tolerar mejor la purgación.

5. En Francia, no muchos años ha, había una aprehensión general semejante a la que acabamos de refutar. Creíase como cosa constante, que los que tomaban las aguas minerales de Fórges, si dormían después de comer, morían muy en breve; y sobre esto se referían muchos sucesos funestos: hasta que Dionisio Dodart, célebre Médico Parisiense, habiendo ido a tomar dichas aguas, quiso creer más a su razón que a la voz común; y todos los días que usó aquel remedio, durmiendo bellamente después de la comida, sin recibir el menor daño.

6. A vista de esto, no extraño, ni debe extrañar nadie la falsa aprehensión de los habitantes de la Isla de Madagascar; los cuales aunque abundan de uvas, ni las comían ni hacían vino de ellas, juzgándolas venenosas, hasta que arribando allí los Franceses, los desengañaron. Antes, si se mira bien, se hallará que su error es más disculpable que los que notamos arriba. Supónese, que los Madagascarenses que tenían por venenosas las uvas, nunca las habían probado; y así no tenían principio alguno por donde entrar en sospechas de su error. Pero los que juzgaban peligroso el sueño sobre la purga, mortífero después de la comida, durante el uso de las aguas de Fórges, tenían un gran motivo para presumir que la común aprehensión era vana, por las continuadas experiencias de los beneficios que presta a nuestra naturaleza el sueño. Así se puede decir que el Vulgo de Francia, y de España no es [106] mas sabio que los bárbaros de Madagascar. Lo peor es, que para estas cosas casi todos los hombres son Vulgo, sin otra distinción que la de Vulgo alto, y Vulgo bajo.

7. Ya que estamos en Francia, no omitamos dos famosas Observaciones Comunes de aquella Nación, cuya falsedad califican sus mismas Historias, y de que hoy creo estarán todos desengañados. La primera, como testifica el Padre Zahn (tom. 3 Mund. mirab.), era que ninguna de sus Reyes pasaba de la edad de Hugo Capeto, Cabeza de la tercera Estirpe Real de Francia. ¡Notable error! pues fuera de otros algunos, que vivieron más que aquel Príncipe, el mismo que lo sucedió inmediatamente en la Corona, que fue Roberto el *Devoto*, le excedió en cuatro años de vida. Hugo vivió cincuenta y siete años, y Roberto sesenta y uno. La segunda, que era fatal inviolable destino de aquella Corona, que todos los Reyes que terminasen un septenario, habían de

ser prisioneros. Este error fue ocasionado de dos o tres casualidades. Fue el Santo Rey Luis hecho prisionero por los Infieles. Contados después siete Reyes, fue el último del septenario el Rey Juan, a quien hicieron prisionero los Ingleses. Y al fin de otro septenario cayó Francisco I, que lo fue de los Españoles. Como el gran Luis XIV. no padeció la misma desgracia, aunque le tocaba por la regla del septenario, me persuado esté del todo desvanecido este error. Tampoco fue prisionero Roberto el Devoto, anterior otro septenario al Santo Rey Luis.

### §. III

8. El hacer regla de las casualidades es el principio más ordinario de estas falsas observaciones. Apenas hay territorio alguno donde el Populacho no tenga por infausto para tempestades alguno de los días del Estío donde cae alguna festividad señalada. En una parte se tiene por falta el día de San Juan, en otra el de San Pedro, en otra el de Santiago, en otra el de San Lorenzo, &c. Si les preguntan, ¿por qué? responden, porque [107] es observación y experiencia continuada de tiempo inmemorial; y tal observación y experiencia no ha habido. Dos o tres tempestades que hayan acaecido en tal día por espacio de veinte o treinta años, hacen tal impresión en el Vulgo, que quedan en su idea señalado para siempre el día por infausto. Cuando yo vine a esta Ciudad, hallé en ella la general persuasión de que siempre el día de Santa Clara había truenos. Ha que vivo en ella veinte y tres años, y sólo dos veces oí truenos el día de Santa Clara. Aquí hay también la vanísima aprensión, de que todos los Martes Santos llueve indefectiblemente, hallando el Vulgo cierto misterio en ello; y es, que aquel día se celebran las lágrimas de San Pedro, y le parece debe en su modo el Cielo, como haciendo memoria del llanto del Apóstol.

### §. IV

9. ¿Pero qué hay que extrañar estas ridículas aprensiones de este o el otro Pueblo, cuando en todas partes vemos estampado como axioma, aquel disparatado proverbio de que *no hay Sábado sin Sol*? No hay que pensar que esto se dice sin creerse; pues a gente de buena ropa he visto tan encaprichada de aquella sentencia, que no hallaba modo de arrancársela del cerebro. La dificultad de disuadirlos consiste en que realmente es rarísimo el Sábado en que deje de asomar el Sol poco o mucho; y en Países poco lluviosos pasarán tal vez dos o tres años en que no haya un Sábado perfectamente nubloso desde que amanece hasta que anochece. Pero debieran advertir, que en otro cualquier día de la semana que quiera observar, experimentarán lo mismo; siendo cierto, que en los Países secos, apenas de trescientos y sesenta y cinco días que tiene el año, hay dos o tres en que no se descubra el Sol algún rato. A quien no me creyere ruego lo observe, y hallará que digo verdad. Aun en este País, que es excesivamente llovioso, apenas se encontrarán en toda la rueda del año siete días en que el Sol no se nos descubra algún rato. Eso de pensar que el [108] Cielo tiene esa atención con la Virgen Señora nuestra, a cuyos cultos está dedicado con alguna especialidad el Sábado, es, a la verdad, una piadosa imaginación; pero una piadosa imaginación

propia de la Plebe ignorante. Mas justamente debiera el Cielo esos respetos al Domingo, como consagrado especialmente al culto de la Suprema Majestad. [109]

{(a) 1. El ningún fundamento con se forma un proverbio falso en materia de pronósticos de tiempo o de temporal, se esparce por una o muchas Provincias, y ya constituido en grado de *Axioma*, logra firme asenso en algunos tontos, se ve en un gracioso caso que refiere Goyat Pitaval en el tomo 7 de las *Causas Célebres*. El año de 1725 tuvieron grandes lluvias en Francia por la Primavera y principios del Estío. Estaba la gente desconsolada, temiendo una cosecha infeliz. Sucedió, que el día 19, o 20 de Junio de dicho año se tocó este triste asunto entre alguna gente que estaba en una Taberna de Café de la Ciudad de París. Hallábase entre ella un hombre llamado Bulliot, natural de Languedoc, que ejercía el negocio de Banquero en aquella Corte. Siendo así que lo que había llovido hasta aquel día era bastante para que se hablase melancólicamente en la materia, Bulliot entristeció mucho más la conversación con el infausto anuncio de que aún había de llover más cuarenta días consecutivos. Como despreciasen algunos de los presentes el pronóstico, porque nadie le tenía por Profeta, él insistió asegurando que sería así, y desafiando a cualesquiera que quisiesen apostar con él sobre el caso. Los que apostaron fueron muchos, y mucho lo apostado. Corrió la noticia por todo París. Apenas se hablaba de otra cosa. Era señalado con el dedo Bulliot en cualquier parte por donde pasaba. Dijo a este propósito un gran Señor, que si Bulliot ganaba la apuesta, debían castigarle por hechicero, y si perdía, encarcelarle en la casa de los locos. A pocos días cesó la agua, y Bulliot perdió su dinero. ¿Pero qué motivo tenía este hombre para esperar cuarenta días más continuados de lluvia? No fue menester tortura para que lo confesase. No mas que un refrancito que anda en el Vulgo de Francia, y que traduzco de este modo.

*Si llueve el día de San Gervás,  
Llueve cuarenta días más.*

Por mal del pobre Bulliot, llovió el día de San Gervasio, y Protasio, que es el del 19 de Junio: con que fiado en el Proverbio, como [109] si fuese Artículo de Fe, dando por seguro pronóstico, perdió una gran parte de su caudal; creo que quanto tenía de dinero efectivo dentro de su casa.

2. Nadie fíe en adagios. Hay muchos falsísimos, y el mas falso de todos es el que los califica a todos por verdaderos, diciendo que son *Evangelios chicos*.}

10. Debo advertir aquí, que como yo no puedo reducir a determinados capítulos todas las observaciones comunes que juzgo falsas, porque pertenecen a diversísimas materias, no espere de mi el Lector otro orden en proponerlas, que aquel que les diere la casualidad con que fueren ocurriendo a la memoria.

## §. V

11. La observación de las mudanzas de temporal, arreglada a los cuatro ternarios de días de ayuno establecidos por la Iglesia, que vulgarmente llaman Cuatro Témporas, no tiene fundamento alguno

ni en la razón ni en la experiencia; antes la razón y la experiencia militan contra ella. Dícese, que el aire que queda levantado al espirar cada Témpora, domina habitualmente hasta la Témpora siguiente. Mil veces que lo he notado, vi falsificado este rústico axioma. La razón también convence su falsedad; porque aquellos ternarios no tienen conexión con alguna causa física, capaz de establecer ese domino habitual del aire. Aunque se quiere decir, que hay alguna constitución en Astros que determina el temporal para los tres meses siguientes (lo que es una quimera) de nada servirá para el propósito; pues la disposición de la Iglesia no liga esos ternarios a tal determinada constitución de Astros; y así en distintos años caen debajo de aspectos muy diferentes.

12. Cítase a favor de aquella regla la autoridad de los Labradores, como de gran peso en esta materia, por ser los que con continua solicitud están atendiendo la duración y mudanza del temporal. A esto respondo, que [110] así los Labradores, como todo el resto de la Plebe, dan más asenso a las patrañas que heredaron de sus mayores, que a los desengaños que les ministran sus propios sentidos. El juicio del Vulgo, en todos los pleitos movidos sobre la verdad de las cosas, decide por la posesión, nunca por la propiedad.

## §. VI

13. La grande displicencia y fastidio, con que todos los Cristianos miramos a la Nación Judaica, produjo entre nosotros dos errores comunes en orden a esta desdichada gente. El primero, que todos los individuos de ella tienen cola. El segundo, que los Médicos Judíos quintan; esto es, que de cada cinco enfermos a quienes visitan, sacrifican uno al odio que nos tienen. Uno y otro manifiestamente es falso. En cuanto a lo primero consta, que los Judíos son organizados como los demás hombres; fuera de ser totalmente inverosímil que Dios esté cobrando contra las leyes de la naturaleza en los individuos de toda una Nación. El castigo temporal que se sabe les ha dado por su pecado y pertinencia, es la dispersión en las demás Naciones, y probablemente el odio de todas las demás Sectas. Todo lo demás es fábula originada de ese mismo odio.

14. En cuanto al quintar de los Médicos Judíos se convence la falsedad. Lo primero, porque no hay Médico alguno, que no ame más el interés y crédito propio, que la ruina ajena; así procurará la restauración de los enfermos, de donde pende su crédito, y por consiguiente su interés; salvo uno u otro caso particular, que espere no sea observado. Sin duda se desacredita sumamente un Médico, en cuyas manos muriesen tantos enfermos. Lo segundo, porque con eso mismo malograrían su depravado intento; pues a dos o tres meses de experiencia todos huirían de un Médico tan fatal, aún cuando lo atribuyesen a ignorancia o infidelidad. Nótese, que exceptuando el caso de epidemia o peste, de cien enfermos [111] que visita el Médico más ignorante, apenas mueren dos o tres. La razón es, porque son con grandísimo exceso más numerosas las enfermedades leves para que se llama el Médico, que las graves. De aquellas todas convalecen por más que el Médico yerre; y en muchas de las graves hay enfermos que resisten la fuerza de la dolencia, y el abuso de la Medicina. Si hubiese, pues, un Médico, el cual de cinco enfermos matase uno, sería tan visible la enormidad del estrago, que sin duda nadie le daría el pulso, y a breve tiempo se quedaría sin

ejercicio: luego mejor le estaría, aún para el fin de su perversa intención, mantener su crédito y ejercer la Medicina toda su vida, en cuyo discurso podría matar cien Cristianos, o más, sin ser observado, que atropellar los homicidios de manera que sólo le durase el ejercicio dos o tres meses, en cuyo tiempo sólo podría matar ocho o diez.

15. Lo que yo, pues, únicamente creeré es, que algunos de esa canalla hagan en los Cristianos tal cual homicidio, que con dificultad pueda observarse; especialmente en las personas que consideran más útiles a la Iglesia, o más celosas por la verdadera creencia, fuera de los que acaso sacrificarán a su odio particular. Y esto basta para huir y abominar los Médicos Judíos. [112]

{(a) 1. A los dos Errores Comunes pertenecientes a los Judíos, que impugnamos en este Discurso, agregaremos a otro, que en caso de no ser común en España, testifica Tomás Brovvn, que lo es en otras Naciones. Esto es, que la Nación Judaica exhala un particular mal olor, que es común a todos los individuos de ella. El mismo Brovvn la impugna con sólidas razones, y con la experiencia. Lo primero, las propiedades particulares de esta o aquella Nación penden del Clima en que nacen, o donde viven. No teniendo pues hoy los Judíos Clima particular, como quienes están dispersos en todos los climas, no hay principio de donde les pueda venir ese particular hedor. Lo segundo, la dispersión de los Judíos en todos los Climas infiere en ellos la conmixtión de sangre de las demás Naciones; siendo absolutamente inverosímil, que en diez y siete siglos que ha que [112] viven y comercian con ellas por la incontinencia de unos y otros no se haya derivado mucha sangre Judaica a individuos de las demás Naciones, como también de estos a ellos. De que se infiere, que si los Judíos tienen tan mal olor, en muchos Cristianos, Turcos, y Paganos se hallaría el mismo.

2. La experiencia confirma ser falso este rumor; pues los que tratan y comercian con Judíos, que se portan con limpieza y aseo, no perciben tal hedor en ellos, y verdaderamente se le tuvieran, sería fácil descubrir por él los Judíos ocultos; lo que por lo menos acá en España, no sé que a nadie haya pasado por la imaginación. De aquí se infiere, que no sólo no es natural a la Nación Judaica dicho mal olor, más tampoco preternatural, o efecto de la venganza Divina, como castigo de aquella gente por su atroz culpa en la muerte del Redentor.

3. La ocasión de aquel error pudo el que los Judíos pobres (como lo son los más) ganan la vida en las partes donde son permitidos, recogiendo y vendiendo vilísimos trapos de que andan cargados, y estos les comunican el mal olor, fuera del que es común a la gente pobrísima por la falta de limpieza.

4. Juan Christóforo Vvagenselio, que en varias obras suyas se declaró enemigo implacable de los Judíos, lo defiende no obstante en el tomo 4 de su *Synopsis Geográfica* de otra común acusación igualmente, o más atroz que la de quintar a los enfermos. Esta es de que matan todos los niños Cristianos que pueden, y de su sangre se sirven para varios ritos supersticiosos. No niega el Autor citado algunos casos referidos en Historias fidedignas de niños Cristianos muertos a manos de Judíos, ya en odio de la Religión Cristiana, ya en venganza furiosa de lagunas injurias recibidas; pero afirma que estos casos son pocos, y no repetidos o vulgarizados, como pretende el Vulgo.}



## §. VII

16. La observación que ahora voy a notar, creo que está mas universalmente recibida que las pasadas, pues la he visto dar por asentada a personas de todas clases. Dícese, que todos los que mueren de enfermedades crónicas, expiran al bajar la marea. Protesto, que he observado varias veces lo contrario. La muerte es una gran señora sin duda; pero que no repara en formalidades, [113] y así viene, ya al subir ya al bajar la marea, tanto en las enfermedades crónicas, como en las agudas.

{(a) 1. Plinio, lib. 2. Cap. 98 cita a Aristóteles por la opinión de que ningún animal muere sino en el tiempo del reflujo del mar: *His addit Aristoteles nullum animal, nisi aestu recedente expirare*: Y el mismo Plinio lo confirma, aunque limitándolo al hombre: *Observatum id multum in Gallico Oceano, & dumtaxat in homine compertum*. Esta opinión se ha hecho comunísima, y todos dicen lo que Plinio; esto es, que consta de innumerables observaciones. Con todo Plinio se engañó, y se engañan todos los que le siguen; porque no hay ni hubo tales observaciones. En las Memorias de Trevoux del año de 1730, art. 22, está inserto el escrito de un Comisario de Marina, miembro de la Academia Real de las Ciencias, sobre varias cosas pertenecientes al mar; y entre ellas se toca el punto de que hablamos. El pasaje es muy importante, para que dejemos de ponerle aquí a la letra.

2. «Yo (dice el Autor) que he habitado muchos años en un Puerto de mar, he creído que esta opinión (*la de que en los Lugares marítimos todos mueren al bajar la marea*) merecía ser examinada con cuidado. En esta consideración pedí en diferentes ocasiones a los Religiosos de la Caridad, que cuidan del Hospital de la Marina en Brest, que notasen con exactitud el momento preciso en que morían [114] los enfermos. Hiciéronlo así; y habiendo leído todo el registro que formaron los años de 1727 y 1728, y los seis primeros meses del de 1729 hallé, que en el ascenso de la marea habían muerto dos hombres mas que en descenso, lo que absolutamente falsifica la observación de Aristóteles. No contento con las observaciones hechas en Brest, pedí a uno de los Médicos del Rey, que hiciese otras semejantes en Rochefort en el Hospital de la Marina. Hízolas, y salieron perfectamente acordes con las de Brest. Pudiera satisfacerme con esto; pero quise llevar más adelante mi curiosidad; haciendo la misma pesquisa en los Hospitales de Quimper, de San Pablo de León, de San Maló; y de todas las observaciones resultó, que los enfermos igualmente mueren en la creciente, que en la menguante de la marea.»

3. Todo esto es muy decisivo contra la opinión común, y en particular contra lo que dice Plinio de las muchas observaciones hechas en el Océano Gálico en confirmación de ella. Es dignísimo de notarse, que todas las observaciones contrarias a la opinión común, de que da noticia el citado Académico, fueron hechas en Puertos del Océano Gálico. }

## §. VIII

17. He creído mucho tiempo lo que todo el mundo cree, que las repentinas mutaciones de frío a

calor, y mucho más de calor a frío, son perniciosísimas a la salud; de modo, que de estas últimas se dice, que no sólo causan peligrosas constipaciones, más aún muertes repentinas. Pero algunas años ha hice algunas reflexiones, que me persuaden que aquella máxima, si no es totalmente falsa, a lo menos padece muchas y grandes excepciones. Provoco a la experiencia; y lo primero arguyo así. Si estos tránsitos fuesen nocivos, lo serían tanto mas, cuanto los extremos son mas distantes; lo que nadie negará. Pues ve aquí, que las mozas de cántaro son la gente que padecen estas mutaciones entre los extremos mas distantes de frío y de calor, yendo y viniendo todos los días del hogar al río, [114] y del río al hogar; de modo que en el Invierno allí se hielan, y aquí casi se abrasan: no obstante lo cual, no se nota que esta gente sea más enfermiza, ni viva menos que los demás. Si se me responde, que el estar habituadas a eso preserva, preguntaré, ¿cómo no enferman, y mueren antes de habituarse, pues es cierto que no nacieron con ese hábito?

18. Lo segundo, muy pocas son las personas que en los mayores fríos del Invierno no padezcan todos los días esas repentinas mutaciones; pues casi todas la levantarse de la cama pasan (por mas abrigado que esté el cuarto) de un calor bastante intenso, a un frío bastante vivo. Haga cualquiera la experiencia, y hallará, que trasladando el termómetro del mismo cuarto al sitio de la cama donde reposa cuando está para levantarse, sube el licor más de seis dedos, y no bajará tanto trasladándole del cuarto a las calles. ¿Pues cómo se cree, que el salir de un cuarto abrigado a la calle en tiempo frío pueda hacer mucho [115] daño, no haciendo alguno el salir de la cama al cuarto?

19. Si se me opusiere, que en sentir de los Médicos los Otoños son enfermizos, por las frecuentes mutaciones de calor a frío, y de frío a calor: niego la casual; pues en la Primavera hay del mismo modo esas frecuentes mutaciones, sin que sea enfermiza aquella estación; antes salubérrima en sentir de Hipócrates.

20. Si se me arguyere con la experiencia y observación; digo, que la experiencia es ninguna, y la observación torcida. El que está preocupado de la aprehensión de que estos tránsitos son muy nocivos, les achaca sus indisposiciones, aunque nazcan de otras causas. Muchas veces el frío hace daño a sujetos delicados, no por haber hecho tránsito del calor al frío, sino por ser el frío excesivo; pero el error común hace creer, que el daño vino de aquella causa, y no de esta. Otras veces daña el aire, o frío, o caliente, no por estas cualidades, sino por otras adjuntas a ellas. Finalmente, nadie dará tantos experimentos por la opinión común, como yo doy por la mía, ni aún el diezmo; pues en las dos partidas de los que se levantan de la cama en Invierno, y las mozas de cántaro, propongo infinitos millones de millones de experimentos por mi opinión; a la cual doy tan firme asenso, que cuando me ocurre hacer jornada en tiempo muy frío, me caliento cuanto puedo al fuego, estando para salir, y así tolero bien el frío cerca de hora y media, no pudiendo sufrirle media hora cerca de esta diligencia. No sólo eso; más sucesivamente en las casas que encuentro repito la misma; de modo, que hago cinco o seis mutaciones de un extremo a otro en un día, y así me va muy bien.

## §. IX

21. La fascinación, o mal de ojos (como vulgarmente se llama) no puede menos de tener lugar en este Discurso. Entre todas las observaciones vanas entiendo que esta es la más común, y también la más antigua. Entre los Romanos ya era ordinaria esta cantilena, como [116] se colige de testimonios de Plinio, Plutarco, Aulo Gelio, y otros. Bien trivial es lo de Virgilio:

{(a) San Juan Crisóstomo (*homilia 8. super cap. 3. Epist. Ad Colossenes*) se ríe e la fascinación, despreciándola como cosa fabulosa: *At inquis (dice) oculus quisquam fascinavit puerum. Quousque Satanica ista? Quomodo non ridebunt nos Graeci? Quomodo non subsanabunt?*}

*Nescio quis teneros oculus mihi fascinat agnos.*

22. Plutarco, que trató determinadamente esta materia en un Diálogo, da a conocer, que ya venía el concepto de la fascinación de más remota antigüedad. En la Grecia era también común en tiempo de Aristóteles, pues en los Problemas dice que la ruda se tenía por remedio para la fascinación. A la posesión de tantos siglos se añade el sufragio de muchos hombres doctos, tanto Teólogos, como Médicos.

23. A vista de esto, cualquiera que siga las reglas de la Crítica vulgar, asentirá a que verdaderamente hay fascinación; y aún tendrá por insigne temeridad el negar lo que en todos tiempos el común consentimiento de las Naciones. Pero amí, que con el conocimiento de la facilidad con que una opinión falsa, pasando velozmente de uno a otro, se apodera del común de los hombres, tengo muy desembarazado el espíritu del medio, o de la veneración que ordinariamente se concilia la multitud, ninguna fuerza me hace, ni el consentimiento de las Naciones, ni el de los siglos. Antes siento, que cuando se dice de fascinaciones es mera fábula, nacida y criada entre gente ignorante, ruda, y supersticiosa, y comunicada después, por falta de reflexión, a los de más capacidad.

24. Llámase fascinación la acción de dañar a otro con la vista; pero se añade comúnmente, como precisa circunstancia, que el fascinante mire al fascinado con afecto de envidia. Créese, que los niños hermosos están más expuestos a este daño; porque la ternura de su edad es más capaz de recibir la maligna impresión, y la hermosura excita la envidia en los que la miran. Quieren algunos, que no [117] sólo la envidia, mas también el amor produzca a veces este mal efecto, y no sólo mirando, más aún alabando al sujeto.

25. Es claro en buena Física, que nada de esto puede suceder. La vista no es activa, sino dentro del propio órgano. Los ojos reciben las especies de los objetos; pero nada envían a ellos. Las palabras, por ser de alabanza o vituperio, no tienen acción física alguna, sí sólo la significación o representación intencional que les dio el libre arbitrio de los hombres. Luego quanto se dice de fascinaciones es una quimera. De los Autores Médicos que tengo en mi Librería y tocan este punto, sienten lo mismo que yo, Valles, Paulo Zaquíás, y Lucas Tozzi; y sólo Miguel Luis Sinapio afirma lo contrario.

26. Valles sospecha que este error nació de que los niños, quanto más hermosos, sanos, y carnosicos están, tanto están más expuestos a caer en alguna grave indisposición; para lo cual alega el Aforismo de Hipócrates: *Habitus, qui ad summum bonitatis pertingit, periculosus est*; y el de Cornelio Celso: *Qui nitidiores solito sunt, suspecta bona sua habere debent*; y el Vulgo,

ignorando esta regla de la Medicina, o esta ley de la Naturaleza, atribuye aquel repentino tránsito de la salud a la enfermedad, a la pasión de quien los mira. Pero sea lo que fuere de la verdad de los dos Aforismos, la aplicación de Valles no es oportuna: Lo primero, porque ni Hipócrates, ni Celso dicen, que en aquel estado de perfecta salud, la decadencia a la enfermedad sea repentina: Lo segundo, porque entrambos son igualmente aplicables a los adultos que a los niños; y así los entienden generalmente los Médicos. Tampoco creo, que esa decadencia repentina de los niños sea frecuente. Si sucede en ellos más veces que en los adultos, se debe atribuir a la ternura o poca firmeza de sus fibras, las cuales siendo de tan débil resistencia, por varias causas internas y externas, pueden perder prontamente su tono.

27. Esta es sin duda la causa más verosímil de esas repentinas mutaciones, y totalmente inverosímil la del mal [118] influjo de los ojos ívidos, no sólo por la razón que ya hemos dado; más también, porque si fuese así, padecerían ese daño con mucha más frecuencia aquellos niños en quienes hay más que envidiar; esto es los hijos de Nobles y personas ilustres, que andan comúnmente más limpios, más bien tratados, más tersos, y más ricamente ceñidos; y no sucede así, antes lo contrario; pues las que más comúnmente se quejan de que sus hijuelos han sido fascinados, son las mujeres pobres y humildes, lo cual consiste en que como los cuidan menos, y los exponen frecuentemente ya al viento, ya al frío, ya al excesivo calor, ya a otras muchas incomodidades, mas fácilmente caen en esos accidentes repentinos. Bien que a veces otra alguna causa puede originar, respecto de los hijos de los Nobles, esa supersticiosa creencia. Oí a una Señora, que siendo niña, todos los días de fiesta padecía alguna indisposición. Era el caso, que para sacarla a Misa, por componerla bien, la apretaban demasadamente la ropa. Esto la producía dentro de poco tiempo la indisposición que hemos ducho, lo que ella conocía y lloraba. Pero a los domésticos no había quitarles de la cabeza, que como había salido en público, a que se añadía la circunstancia de linda, alguien la había dado mal de ojo.

28. Y no dejaré de notar aquí que la precaución que comúnmente se toma contra el mal de ojo, colgando a los niños una higa de azabache, u otra figura que significa irrisión y desprecio, como que esta rebata el mal aspecto de los ojos ívidos, viene por legitima sucesión de la superstición gentílica. Entre tantas ridículas Deidades como adoraban los Romanos, era una el Dios *Fascino*, a quien dieron este nombre porque le tenían por Protector contra el mal de la fascinación. La imagen de esta Deidad, que era torpísima, e irrisoria en extremo, colgaban, no solamente a los niños más aún a los carros triunfales, persuadidos a que los que iban en ellos gozaban la gloria del triunfo, como objetos de la mas rabiosa envidia, necesitaban [119] de aquel socorro. La conformidad de los dos mitos muestran que el posterior nació del anterior.

29. El argumento, que a favor de la fascinación hacen los patronos de ella con los hálitos o efluvios nocivos que manan de algunos cuerpos, ninguna fuerza hace, ni es del caso. Lo primero, porque el movimiento de esos efluvios no depende de la acción de mirar. Que el que tiene efluvios malos mire, o deje de mirar, no dejará de despedir esos efluvios. Lo segundo, porque tampoco depende su movimiento de los afectos de envidia o de amor; sí sólo del calor, o interno o externo que nos agita, y hace salir del cuerpo. Dirase acaso, que hay una especie particular de efluvios venenosos, los cuales sólo salen por los ojos; pero esta será una nueva física, inventada a placer

sólo a fin de mantener la fábula. Mas: Demos que los poros de los ojos sean los únicos conductos de esos efluvios: luego que estos se despidan al ambiente, se esparcirán por él como todos los efluvios, en vez de ir en derecha a la persona que se mira. La acción de mirar no puede dirigirlos a su objeto; porque, como ya se insinuó, aquella acción es inmanente, como dicen los Filósofos; esto es, no tiene efecto alguno hacia afuera, todo se ejerce dentro del órgano de la vista.

30. A otro argumento que se hace, fundado en varios ejemplos de morir las aves, romperse los espejos, &c. sólo por la acción de mirarlos los que tienen esta especie de veneno nativo, no daremos otra respuesta que la que tiene Valles diciendo: *Merae nugae, merae fabulae: Meras patrañas, y fábulas*. No hay que alegarme testigos del hecho, porque me remito a las reglas dadas en el Discurso primero de este tomo. Pero basta de este asunto; pasemos a otro.

## §. X

31. La observación generalísima de que nacen y hay en el mundo más mujeres que hombres, no está bien justificada. Bernardo Nievventyt refiere, que el Matemático Inglés Arbuthnot examinó poco ha, por los [120] Registros de Londres, cuantos hombres y mujeres habían nacido en aquella Ciudad por espacio de 82 años; conviene a saber, desde el año 1629, hasta el de 1710, y se halló, que en todos los años, tomados uno con otro, habían nacido más hombres que mujeres. El menor exceso fue el del año de 1703, en que nacieron 7765 niños, y 7683 niñas. El exceso fue de 82 niños. El mayor exceso fue el del año 1661, en que nacieron 4748 niños, y 4107 niñas. El exceso fue de 641 niños.

{(a) 1. Exhibiremos nuevas pruebas testimoniales de ser falsa la opinión de que hay más mujeres en el mundo que hombres. En el cuarto tomo de los Soberanos del Mundo, citado en las Memorias de Trevoux, año de 1734, art. 90, se refiere que el año de 1687 se contaron los hombres y mujeres que había en Roma, y se halló ser aquellos sesenta y dos mil, estas cincuenta y una mil.

2. Monsieur Derhan, Filósofo Inglés, citado y aplaudido en las mismas Memorias de Trevoux del año 1728, art. 19, testifica que por las suputaciones hechas en Inglaterra y otras partes, resulta que el número de los hombres que nacen, excede algo el de las mujeres; lo que es diametralmente contrario a la observación común que se supone en esta materia.

3. En el Tibet, País grande de la Tartaria Oriental, es permitido a la mujer casarse con muchos maridos, que son comúnmente de una misma familia, y muchas veces hermanos. El motivo que dan para este abuso, es, que hay en aquella Región muchos más hombres que mujeres. En efecto dice el Padre Regis, Misionero de la China, que estuvo mucho tiempo en el Tibet, que discurriendo por las casas o familias, se encuentran muchos más muchachos que muchachas. (Hist. De la China del Padre Duhalde, tom. 4, pág. 461.)}

32. De aquí se sigue una de dos cosas: o bien que la regla general contraria de que nacen más hombres que mujeres es la verdadera; o bien que no hay en esto regla general, sino que en unas Regiones nacen más hombres que mujeres; en otras, más mujeres que hombres; y en otras acaso igual número de uno que de otro sexo. ¿Quién duda, que la diversidad de los climas puede

producir esta variedad? Pero sospecho que aún respecto de nuestra Región, [122] la cuenta se ha echado muy a bulto; esto es atendiendo sólo a los individuos existentes en los Pueblos de donde son originarios, sin hacer memoria de los hombres que salieron para la guerra, o para Indias, o para Roma, o a tunar por el mundo, &c. De suerte, que estos hombres peregrinos, (llamémoslos así) ni se cuentan en el Lugar de donde son naturales, ni en aquel donde son extranjeros, y por esto se halla en una parte y otra menor el número de los hombres, que el de las mujeres; las cuales por lo común viven y mueren donde nacen, y rarísima es omitida en la cuenta.

33. Otra equivocación pienso que hay también en esta materia. Dícese que muchas mujeres se quedan sin casar por falta de hombres; y de aquí se infiere que no hay tantos hombres como mujeres. El antecedente es equívoco, y la consecuencia no sale. Faltan hombres para muchas mujeres, no porque no haya en el mundo número correspondiente de uno a otro sexo, sino porque una gran extracción de hombres para la guerra, mucho mayor para las Religiones, y generalmente para el Estado eclesiástico; respecto de cuyas partidas, la extracción de mujeres para Religiosas no llega a ser de veinte partes la una. Añádase, que la guerra y los viajes, especialmente por mas, no sólo excluyen infinitos hombres de la cuenta, pero hacen que muchos de esos mismos no puedan contarse, porque les abrevian la vida.

## §. XI

34. Concluyo este Discurso, proponiendo cierta duda sobre otra observación generalísima: esta es, que el sonido de las campanas conduce para disipar los terrores de los nublados. No hablo aquí de la virtud moral que para este efecto se considera existente en la bendición de las campanas; o por mejor decir, en las preces que intervinieron en la bendición, la cual no es otra cosa, que aquel influjo moral con que generalmente mueven a la piedad Divina las oraciones. Tampoco hablamos aquí de otro influjo moral indirecto, existente [123] en el mismo sonido de las campanas, que consiste en despertar la memoria de los Fieles para que imploren la Divina Clemencia contra los amagos de su Justicia. Verdaderamente este influjo moral indirecto era grande en la primera institución de este rito, porque se ordenaba a convocar los Fieles al Templo, donde todos unidos oraban para apartar el peligro; pero hoy se puede considerar ninguno; porque quien no se mueve a orar y compungirse por el estampido del trueno, tampoco se moverá por el sonido de la campana.

35. Sólo, pues, se trata de aquella virtud natural y física que universalmente se atribuye al sonido de las campanas, suponiendo que esté conmoviendo el aire interpuesto entre el nublado y la tierra, llega a conmover, atenuar, y dividir el mismo nublado; de suerte, que reduciéndose a menor densidad, pierda mucho de su malicia.

36. De esta virtud me ha hecho dudar, y aun inclinado a sospechar la contraria, un suceso acaecido en Francia el año de 1718. El día de Viernes Santo cayó una furiosísima tempestad en parte de la costa de Bretaña. Veinticuatro Iglesias fueron heridas de rayos. Lo que es muy de notar, y lo que hace a nuestro intento, es, que los rayos cayeron precisamente en aquellas Iglesias donde se pulsaron las campanas, sin tocar en alguna de otras muchas donde se observó el rito de

no tocarlas el día de Viernes Santo. El Vulgo, cuya Religión es sumamente resbaladiza a la superstición, creyó que hubiese sido una insigne profanación violar aquel rito, por lo cual irritado el Cielo, había explicado sus iras con los Templos donde se había faltado a él; como si el precepto de una ceremonia Eclesiástica subsistiese en su vigor, cuando la necesidad pública, o verdadera o existimada, dispensa en esa obligación: delirio semejante al de los Judíos de la Ciudad de Modín, que por juzgar que profanaban el Sábado trabajando en el ejercicio de las armas, al verse invadidos por los soldados del Rey Antíoco, se [123] dejaron degollar todos como unas ovejas. Fuera de que, aun cuando en aquellas circunstancias obligase el rito, la ignorancia y la buena fe de los que le violaron, los eximía de toda culpa. Debe, pues, suponerse, que no fue castigo de esa imaginaria profanación aquella ruina.

37. Por otra parte, ningún cuerdo lo calificará de puro acaso. Es demasiado para mera casualidad, el que estando entreveradas las Iglesias donde se guardó la ceremonia (muchas en número) con aquellas donde se tocaron las campanas, sólo estas padeciesen, y ninguna de aquellas: Luego parece preciso conceder, que el sonido de las campanas obró como causa física en el descenso de los rayos. ¿Pero cómo puede ser esto? De este modo: Aquel sonido, comunicándose por el aire intermedio hasta el nublado, le abre un poco en la parte colocada verticalmente o casi verticalmente sobre el Templo donde se pulsan las campanas. Hecha esta abertura, la exhalación encendida, hallando salido por ella, cae por la misma línea por donde subió el sonido de las campanas. Así discurrió un Filósofo Francés que se hallaba en el sitio de la tempestad, y comunicó el suceso referido a la Real Academia de las Ciencias; concluyendo de él, que el sonido de las campanas es útil para desviar más el rayo que está algo distante; pero llama el que está vertical o cerca del punto vertical. [124]

{(a) 1. Francisco Bayle que escribió su Curso Filosófico muchos años antes que sucediese el estrago referido de los Templos de Bretaña donde tocaron las campanas, sólo por discurso filosófico conjeturó que el sonido de ellas, aunque útil mientras está distante el nublado, puede ser perjudicial cuando el nublado está perpendicular sobre el sitio donde se pulsan. Así dice (tom. 2, part. 1, lib. 3, sect. 3, n. 34.): *Si vero nubes immineat loco, in quo sonus editur, metuendum est, no sono via aperiatur fulmini in eos ipsos, qui sonum edunt. Hinc forte efficitur ut fulmen Turres Campanarias frequentis laedat, quam reliquas.*

2. La observación, que en estas últimas palabras insinúa Bayle, de ser mas frecuente heridas de los rayos las torres de Campanas, [124] que las que no las tienen, siendo cierta, es una eficacísima confirmación de que el sonido de las Campanas facilita el descenso, o abre el camino al rayo para que caiga sobre las mismas torres.

3. El Padre Regnault tom. 4, Conversac. 4, después de referir el suceso de la tempestad de Bretaña, y filosofar sobre él en la forma misma que el Filósofo Francés que hemos citado en el Teatro, añade, que se ha observado que los Campaneros que están mucho tiempo tocando las Campanas cuando hay nublado, frecuentemente son heridos de los rayos. *Desdicha, dice, que evitarían, si fuesen tan físicos como celosos por el Público.* Digo lo mismo de esta observación que de la pasada: esto es, que confirma también eficacísimamente, o por mejor decir convence por evidencia lo que decimos de llamar al rayo el sonido de las Campanas.

4. No sólo porque para observar el método dicho de pulsar las Campanas, cuando el nublado está distante, y abstenerse de tocarlas cuando está cerca, es menester tener conocimiento de su distancia o proximidad; más también porque esto conduce para aliviar de una gran parte del susto a la gente tímida, daré aquí una regla por donde se puede medir la distancia.

5. Se ha de advertir lo primero, que por varias experiencias consta que el sonido de un minuto segundo camina ciento ochenta brazas; o lo que es lo mismo, trescientas sesenta varas: de modo, que si de noche disparan un arcabuz, y desde que veo la llama del fogón hasta que llega a mis oídos el trueno pasa un minuto segundo, haré juicio cierto de que le arcabuz se disparó distante de mí ciento ochenta brazas. Se ha de advertir lo segundo, que el intervalo de tiempo que hay de una pulsación nuestra a otra, se puede regular por un minuto segundo; porque aunque en muchos es algo menos, es la diferencia cortísima.

6. Puestas estas advertencias, se viene a los ojos la regla que propusimos. Al punto que veo el relámpago, aplico el dedo a la arteria, y voy contando las pulsaciones que da, hasta que oigo el trueno. ¿Son, pongo por ejemplo, cuatro pulsaciones? Infiero, que dista el sitio donde se encendió la exhalación, setecientos y veinte brazas. ¿Son seis pulsaciones? Infiero, que dista mil y ochenta brazas. Bien que de este número algo se ha de rebajar, aunque poco; porque si el pulso no es mas tarde que el ordinario, no iguala perfectamente el intervalo de las pulsaciones la cantidad de un [125] minuto segundo. ¿Es una pulsación? Dista ciento ochenta las brazas. ¿Al momento que se ve el relámpago, sin distinción sensible de tiempo oigo el trueno? Está el nublado muy próximo, y este es el tiempo del mayor riesgo. Hago juicio de que habiendo lugar para dos pulsaciones, ya no hay peligro alguno; porque aunque el rayo se despida de la nube dirigido al sitio donde está el que cuenta las pulsaciones, me parece imposible que antes de correr la distancia de trescientas sesenta varas no se consuma enteramente, y haga ceniza la exhalación. Es verdad, que esto se debe limitar a la suposición de que todo el nublado esté a distancia, o poco menos; porque siendo la nube tempestuosa de bastante extensión, puede una parte suya estar muy cerca, y la otra distar trescientas o cuatrocientas brazas: en cuyo caso la experiencia de distar dos minutos segundos la percepción del trueno de la del relámpago, no asegura; porque aunque la exhalación, sobre que se hizo la experiencia, se hay encendido en la distancia de trescientas o cuatrocientas brazas, pueden otras encenderse en parte de la nube que esté mas vecina. Pero regularmente la porción tempestuosa de la nube es de poca extensión, como muchas veces he observado.

7. El Padre Regnault, en el lugar que citamos arriba, da mil pasos de progresión al sonido en cada minuto segundo, y cita, sin determinar lugar, las experiencias de la Academia Real de las Ciencias. Pero en los libros de la Historia y Memoria de la Academia, sólo una parte he visto tocado este punto, que es en las Memorias del año de 1699, pág. 27, y allí se señala el espacio que hemos dicho de ciento ochenta brazas. Esta fue sin duda equivocación, no ignorancia del docto Jesuita, pues en el tom. 3, Convers. 2, dice lo mismo que nosotros.

8. La regla que acabamos de dar, igualmente tiene cabimiento en la particular de que los rayos que causan los estragos, se encienden acá abajo (a la cual nos inclinamos en el Discurso 9 del 8 Tomo), que en la común de que bajan de las nubes.

9. A las *Observaciones Comunes*, que como falsas hemos impugnado en el Discurso destinado



a este fin, agregaremos ahora otras que después de escrito aquel Discurso nos han ocurrido.

10. No hay cosa más válida entre rústicos y no rústicos, que esperar las mudanzas de tiempo en determinados días de Luna, principalmente el primero y el décimoquinto. Alguna parte se suele [126] dar a los otros dos de cuadratura; y hay quienes entran también en la cuenta el cuarto y quinto. Ningún fundamento tiene esto en la experiencia, como me consta por innumerables observaciones, las cuales me han hecho ver que con igual frecuencia acaecen las mudanzas en los demás días de la Luna, que en los expresados. ¿Quién duda de que todos los demás hombres pudieran desengañarse, atendiendo y observando como yo? Es lástima que en las cosas patentes a los ojos, casi todos se gobiernan únicamente por los oídos.

11. No es menos falsa la influencia que tantos Naturalistas atribuyen a la Luna, respecto de la médula de los huesos y carne de Ostras, y Cangrejos, diciendo que crecen estas cosas en la creciente de la Luna, y menguan en la menguante. El Marqués de San Aubin en el Tratado de la Opinión, tom. 3, lib. 4, cita Filósofos que con la experiencia hallaron ser falsísima esta creencia.

12. Al mismo Autor debo el desengaño de aquella decantada máxima, que como fundada en firmes observaciones, nos ha venido desde Hipócrates por mano de Galeno y de los demás Médicos que fueron sucediendo, que el parto Octimestre nunca es vital. El citado Autor nos asegura que los Médicos modernos han observado todo lo contrario: esto es, que cuanto el parto es más próximo al plazo regular, tanto es más seguro; y así más partos Octimestres son vitales, que Septimestres. Y la razón está sin duda visiblemente de acuerdo con la experiencia. Cuanto más cerca del plazo regular, está el feto más cerca de su perfección, y por consiguiente más robusto: luego más capaz de resistir, ya la fatiga del parto, ya los daños del ambiente. Los Autores que han creído el Aforismo Hipocrático, se quebraron terriblemente las cabezas en buscar la causa dando por raros derrumbaderos; lo que se puede ver en el Campo Elíseo de Gaspar de los Reyes, quest. 90.

13. A tantos oí decir que el cuerpo pesa más en ayunas que después de comer, que no puedo dudar de que sea vulgarísima esta opinión. Los que la afirman, dicen que consta por experiencia; pero a ninguno ha oído que lo haya experimentado él mismo: y si se lo oyese, no lo creería. Yo tampoco he querido gastar tiempo en la experiencia; porque sin hacerla tengo sobrado motivo para el desengaño. ¿Quién hay lo de Santorio, Inventor de la [127] Medicina Estática, que para darse todos los días una misma cantidad de pasto se ponía a la mesa siempre sentado en una silla, la cual estaba suspensa por un peso que excedía algo el del cuerpo de Santorio en ayunas; y luego que tomaba aquella cantidad de alimento que excedía algo, aunque poquísimo, a aquella porción en que excedía al peso que tenía suspensa la silla al cuerpo de Santorio en ayunas, bajaba al suelo la silla, y Santorio cerraba la comida? Esta es una noticia vulgarísima, por lo menos entre los Médicos; y de ella se convence claramente que el cuerpo pesa más después de comer, que en ayunas. ¿Pero qué es menester experiencias para esto, cuando la razón no admite la menor duda? Si el cuerpo antes de comer pesa cuatro arrobas, y luego se le añaden dos libras de comida y bebida, ¿cómo puede dejar de pesar cuatro arrobas y dos libras inmediatamente después de comer? ¿Por ventura comiendo perdió algo de carne o hueso, o de otra alguna parte de la que dan peso al cuerpo? Yo me imagino que este error viene de una insigne equivocación. El que está en ayunas,

por lo menos si pasó mucho tiempo desde la última comida, está algo débil; por consiguiente se siente menos ágil o menos dispuesto para el movimiento; y esto llama hallarse pesado: en comiendo, se siente como fortalecido por el alimento, más ágil; y esto llama hallarse más ligero. Con que pasando estas voces de *Pesado*, y *Ligero* a significar otra cosa diferentísima, esto es la mayor o menor ponderosidad del cuerpo, se cayó en el error de que el cuerpo pesa más en ayunas.

14. La mayor cantidad de cerebro se juzga seña de mayor capacidad. Esto parece se funda en que el hombre, que es el más capaz de todos los animales, es también quien entre todos tiene mayores sesos. Mas si esta prueba fuese legítima, o la máxima, que se funda en ella, verdadera, en los demás animales, cotejados recíprocamente, se observaría lo mismo: esto es, que los más advertidos tendrían mayor cerebro; lo cual se ha hallado no ser así. En el primer Tomo de la Academia de Duhamel, se refieren algunas observaciones a este propósito, de las cuales lo que se pudo colegir, es, que la mayoría de cerebro, no es nota de mayor advertencia o sagacidad, sino sólo de genio más pacífico o sociable. El gato es mucho menos racional o capaz que el león; siendo así, que respectivamente al cuerpo tiene mucho mayor cerebro. Todos los peces tienen poquísimo cerebro: así todos son indisciplinables; pero algunos son [128] tenidos por muy sagaces, como el Zorro marino; y yo he oído a Pescadores ponderar mucho la sagacidad del Múgil. Al contrario el Becerro marino, que tiene, respecto de los demás Peces, mucho cerebro, nada tiene de astuto, pero es índole dulce o tratable.

15. Tal cual observación, o falsa o defectuosa, ha hecho concebir o extender la máxima general de que nacen los remedios en los Países donde reinan las enfermedades; esto es, en el País donde es particular, o más frecuente tal o tal enfermedad, nace el remedio apropiado para ella, y para las enfermedades comunes a todo País, en todo País nacen los remedios. A cada paso me ocurren motivos de lastimarme de la poca reflexión que hacen los hombres. Si ello es así, ¿a qué propósito se llenan las Boticas de remedios extranjeros? Es preciso confesar, o que la máxima es falsa, o afirmar que los Médicos son la gente más ignorante y bárbara del mundo; pues a cada paso, o por mejor decir, casi siempre nos ordenan remedios producidos en otros Países, y algunos muy remotos. ¿Para qué esto, si cada uno tiene en su País lo que necesita?

16. He dicho que se funda esta máxima en una u otra observación, o falsa o defectuosa. V. g. dicen, que la Zarparrilla, que es remedio del mal Venéreo, nace en la América, donde ese mal es endémico o propio del País; la hierba del Paraguay, que recomiendan como eficaz para limpiar, por medio del vómito, el estomago de la pituita viscosa, nace en la Provincia de aquel nombre, cuyos habitantes frecuentemente padecen ese humor vicioso en el estómago. Aun cuando estos dos remedios y otro tal cual verdaderamente lo fuesen de enfermedades propias de los Países donde ellos nacen, *haec qui sunt inter tantos?* ¿Cuántos centenares de enfermedades restan, para quienes se buscan los remedios en Países extraños y muy remotos? El caso es, que aún en aquellas observaciones se supone falso. Porque lo primero, la hierba del Paraguay no tiene tal virtud. Yo vi tomar la agua tibia de su conocimiento varias veces, sin que hiciese más efecto que la simple agua tibia; siendo así, que acababa de venir de la América por buena mano. Lo segundo, tampoco la Zarparrilla cura el mal Venéreo. Es verdad que así se creyó mucho tiempo; mas ya la experiencia mostró lo contrario. Y el expertísimo Sidhenán dice, que no sólo no le cura, mas ni

aun es en alguna manera conducente ni cooperante a la curación. Lo tercero, aún permitido que fuese remedio eficaz de esta dolencia, [129] nada probaría al intento; porque la Zarzaparrilla es planta del Perú; y los que sientan que el mal Venéreo es propio de la América, y de que ella vino a Europa, no dicen que la trajeron los Españoles del Perú, sino de Méjico.

17. Algo influye en el asenso a esta máxima la persuasión de que pertenece a la benignidad de la Divina Providencia producir los remedios donde se padecen las enfermedades, como si Dios hubiese de arreglar sus disposiciones a nuestras ideas. Si Dios hubiese de arreglar las producciones de cada País a las indigencias de los Naturales, daría viñas en las Regiones más frías, y fuentes frías en las Regiones ardientes, pues sin milagro puede hacer uno y otro. ¿Y por qué no podré yo, filosofando por la parte opuesta, decir, que fue una Providencia admirable no producir muchas cosas, o útiles o necesarios a los hombres en sus respectivos Países, sino en los ajenos, para que dependiendo unas Naciones de otras, se facilitase la sociedad, unión, y aún la caridad de unas con otras?

18. En muchos Países atribuye la Plebe grandes virtudes a las hierbas recogidas la noche de San Juan. Yo siendo niño, las vi recoger con mucho cuidado, y usar de su sahumero para disipar las tempestades. Esta es por lo una simpleza rústica, que acaso en muchos declina a supersticiosa. El Padre Gobat (3. part. cas. 23. sect. 1.) no duda declarar, que una mujer de Lituania, que con las hierbas recogidas en la noche de San Juan, y el rocío que hallaba en ellas curaba varias enfermedades, lo hacía con Magia y cooperación diabólica. No faltarán quienes clamen en ésta, como en otras materias, que se deje al Vulgo en su buena fe; pero yo no puedo sufrir, que a cada paso se llame buena fe lo que es un error craso, lo que es barbarie, lo que es superstición, lo que es por lo menos una práctica y creencia ridícula; que desacredita la Religión respecto de los que la miran, o con desafecto o con indiferencia.

19. Ridícula es también y pueril, como falsa, la observación de que baila el Sol la mañana de San Juan. En otras Naciones se dice que baila el día de Pascua. Lo que baila el Sol esos días, es lo que bailan todos los demás del año en las mañanas claras y serenas; y es, que la salir se representan sus rayos como en movimiento, o como jugando unos con otros, y esto quiso el Vulgo que fuese bailar el Sol; y quiso también que fuese particularidad del día de San Juan o del de Pascua, siendo cosa de todo el año.

20. La observación de días infaustos, es no sólo falsa sino supersticiosa, y la han heredado los Cristianos de los Gentiles. Los Egipcios señalaban dos días en cada mes por infaustos. Los Romanos, los que seguían a las *Kalendas*, *Idus*, y *Nonas*. Acá nos dicen que los Martes son infaustos. En Italia capitulan por tales los Viernes. No se piense, que esto es sólo hablar de chanza. Hay espíritus tan débiles que lo toman muy seriamente.

21. Lo propio digo de destinar tal o tal día de la censura para alguna acción, sin motivo racional para ello. Muchos observan no cortar las uñas sino el día de Sábado. Siendo niño, oí muchas veces, que en torno de las uñas se desprendían unas hilachas de cutis, cortándolas otro cualquier día; y es cierto, que vi a muchos, que por ese miedo, supersticiosamente practicaban cortarlas sólo en los Sábados. También viene esto de los Gentiles. Por lo menos los Romanos observaban no cortar las uñas en algunos días de la semana, y también en los de las Nundias, que

eran de nueve en nueve días.

22. La práctica de colocar el anillo en el dedo cuarto de la mano, empezando a contar por el pulgar, como que esto sea conducente a la salud, a la alegría del corazón, o a otra alguna impresión conveniente en él, no tiene fundamento alguno. Lo que dio motivo a este error fue el creer que de este dedo al corazón hay alguna comunicación particular. Los Egipcios, según refiere Macrobio, decían que esta comunicación era por medio de un nervio. Levino Lemnio atribuye la comunicación a una arteria. Alejandro de Alejandro, de sentencia de algunos antiguos, a una vena. Y el mismo sentir manifiesta Hugo Grocio en aquellos célebres versos, que hizo en elogio del anillo.

*Annule subtili vis ad praecordia vena,  
Cujus in explicata traditur ire via.*

Todo es mera aprensión. Por la Anatomía consta, que no hay mas comunicación de ese dedo al corazón, ni por arteria, ni por vena, ni por nervio, que de todos los demás.

23. En toda España corre que las Víboras de la Sagra de Toledo no son venenosas. Parece que se llama Sagra de Toledo el territorio comprendido doce leguas a la redonda de aquella Ciudad, aunque en sé de donde viene la denominación de *Sagra*. En el Diccionario de Moreri, V. *Charas*, se lee que este famoso Maestro de Farmacia, en el tiempo que residió en Madrid, desengaño a muchos Grandes de [131] este error popular, mostrándoles que las Vívoras de aquel territorio son venenosas como las demás.

24. Vulgarmente se dice estar observado el plazo de la vida del hombre privado de todo alimento. Algunos, citando a Hipócrates, dicen que viven hasta siete días. La opinión que reina el Vulgo, le extiende la vida hasta el noveno. Ni uno, ni otro tiene fundamento; porque la diferencia de temperamentos induce en esto grandísima variedad; fuera de la que puede ocasionar el hábito adquirido. Gaspar de los Reyes en su Campo Elíseo, quest. 58 juntó innumerables ejemplares, recogidos de varios Autores, de sujetos que vivieron no sólo muchos días, sino meses, y años, sin usar de alimento alguno. Sean o no todos verdaderos (que a la verdad, de algunos con gran fundamento se puede dudar, excusando trasladar lo que es fácil hallar en este, y otros Compiladores, sólo referiré tres ejemplares recientes, de que se da noticia en el tom. 4 de las Cartas Edificantes en una nota puesta a la pág. 10 de tres Cristianos, presos en odio de la Fe por los Infieles en la Cochinchina, y condenados a morir de hambre y sed. De éstos uno llamado Laurencio, vivió hasta cuarenta días; otro llamado Antonio, hombre anciano, hasta cuarenta y tres; y una Señora llamada Inés, hasta cuarenta y seis. Tengo entendido, que los Orientales, o por temperamento o por hábito, o por uno y otro juntamente, resisten muchos más la falta de nutrimento que nosotros.

25. No debo omitir aquí la notable singularidad de que un Sumo Pontífice, y un Rey de Francia, sin hacerlos nadie esa violencia, murieron de hambre. El Rey fue Carlos VII, que siniestramente informado que su hijo el Delfín (que luego sucedió en el Reino con el nombre de Luis XI) trataba de darle veneno, se abstuvo de todo alimento por espacio de siete días; y

queriendo después tomarle, nada pudo tragar. El Papa fue Julio III, que acosado de terribles dolores de gota, pensando vencerlos enteramente con el hambre, al término de un mes de intempestiva y obstinada dieta por falta de nutrimento, perdió la vida. El Cardenal Palavicino que lo refiere, no expresa si la abstinencia de alimento fue total. Es lo más verisímil que no lo fuese.

26. Entre los ejemplares de los que vivieron mucho tiempo sin alimento, suelen colocarse los que pasaron con agua sola. En la Historia de Carlos XII, Rey de Suecia, se refiere de una mujer llamada Jonhs Dotter, natural de la Provincia de Scania, que pasó muchos meses sin tomar mas que agua. Y Reyes refiere el hecho reciente en su tiempo, que sienta como indubitable en virtud de los testimonios que alega otra mujer, a quien su marido irritado de una fuga que había hecho, después de darla algunas heridas, arrojó en una caverna, en sitio áspero y solitario. Ésta, después de setenta y dos días, fue descubierta por un pobre, que buscando espárragos llegó a la cabeza de la cueva. Dio el pobre aviso a la Justicia del Lugar vecino (Albaida, cerca de Sevilla) la cual viniendo acompañada de alguna gente, fue extraída la mujer de aquella profundidad, no sólo viva, mas con las heridas curadas, y aunque muy débil, no tanto que no fuese a pie poco a poco al Lugar. Preguntada ¿cómo se había conservado tanto tiempo sin comer, y cómo se le habían curado las heridas? A lo primero respondió, que mojando la toca que llevaba en la cabeza en escasa cantidad de agua llovediza, que había en la cueva, chupaba de cuando en cuando. Las heridas, respondió que se habían cerrado sin otra diligencia, que lavarlas algunas veces con la misma agua.

27. Digo, que colocan los casos de este género entre los de pasar mucho tiempo sin alimento alguno; pero sin razón, pues no hay inconveniente en juzgar que el agua les sirvió de alimento. La experiencia constante, que el Abad de Vallemont y otros refieren de árboles que colocados en grandes tiestos han crecido mucho, sólo en virtud del nutrimento que los daba el agua con que los regaban, porque la tierra de los tiestos examinada antes y después, desecándola perfectamente en un horno, se halló en la misma cantidad y peso: esta experiencia, digo, infiere que también a los animales puede prestar el agua algún alimento, o ya sea por lo que es puramente líquido en ella, o ya por los corpúsculos sólidos que envuelve.}

38. Pero acaso este Discurso no hizo más que palpar la ropa a la verdad. Yo entiendo, que se debe atender más a la escisión o abertura del aire interpuesto entre [125] la nube y la tierra, que la escisión de la misma nube; la cual, o es imaginaria, o no hace tanto al caso como la escisión del aire. Digo, que la escisión de la nube, o [126] es imaginaria o levísima; porque el sonido de las campanas, cuando llega a ella es ya muy remiso, y la resistencia de la nube para abrirse es mucho mayor que la [127] del aire, a proporción de su mucha mayor densidad. Por otra parte basta que el aire interpuesto entre las campanas y la nube se rompa, para que el rayo descienda [128] siguiendo la dirección del sonido, o de aquel rompimiento que el sonido hace en el aire. La razón es, porque el rayo baja por donde el aire interpuesto le hace menos resistencia; [129] y el aire hace menos resistencia en todo aquel espacio donde le rompió el sonido, pues el aire se rompe impeliéndole en torno hacia los lados, por consiguiente el espacio [130] de donde se expele debe quedar más raro, o con menos cantidad de aire: siendo, pues, constante, que el aire cuanto es más raro resiste menos, es consiguiente que el [131] rayo halla menos resistencia en aquel espacio por donde subió el sonido.

39. Opondráseme la experiencia de que en los Ejércitos [132] y Plazas fuertes se dispara la Artillería a los nublados con conocido beneficio; lo que no sucedería, antes lo contrario, si el sonido rompiendo el aire abriese camino al rayo. Respondo, que el estampido violento de la Artillería tiene fuerza bastante para romper el nublado; y romperle no por una sola, sino por muchas partes; porque no se dispara una pieza sola, sino muchas, a lo cual es consiguiente que la nube se precipite luego deshecha en agua. Pero el sonido de las campanas, como mucho más remiso, sólo tiene fuerza para abrir el aire, no para romper la nube. [133]

40. Confirma fuertemente este nuestro Discurso el que con él se explica oportunamente la causa física de que los Templos, y sus torres sean tan frecuentemente heridos de los rayos; la que hasta ahora no se ha podido descubrir. Diráseme, que los rayos hieren generalmente las partes altas, que haya en ellas campanas, que no; como se ve en los montes, donde no las hay: por consiguiente se debe investigar otra causa más universal que la expresada. Respondo, que respecto de los montes hay dos razones especiales para que caigan en ellos muchos más rayos que en los Valles, las cuales no militan en otros y Templos comparados con los demás edificios. La primera es estar los nublados más vecinos a las cimas de los montes, que a los valles, por lo cual todos, o casi todos los rayos que partes del nublado, llegan a tocar las cumbres; mas por la mucha distancia que hay del nublado al valle, muchos rayos, consumiéndose toda la materia de la exhalación, se disipan antes que lleguen al llano. La segunda se toma de las mucha inflexiones y tornos que hace el rayo con su movimiento, discurriendo con ellos grandes espacios de aire; por lo cual acontece, que en alguna de esas inflexiones se estrelle contra alguna montaña de las que sitian el valle.

41. Digo, que ninguna de estas dos razones militan en los Templos comparados con los demás edificios. No la primera; ya porque el exceso que hacen en altura los Templos de los demás edificios, es como ninguna respecto de la altura del nublado, ya porque en los Pueblos colocados en sitios costanero, ordinariamente hay muchos edificios (esto es, los fabricados en la parte más alta del Lugar) menos distantes del nublado que las bóvedas de los Templos, ni los capiteles de las torres. Tampoco la segunda; ya por lo mismo que acabamos de decir, que a mi ver es concluyente; ya porque el espacio que en amplitud ocupa una torre, es pequeñísimo respecto de lo que ocupa todo un Pueblo; de modo, que en atención a esto, si fuese pura casualidad el tropezar en la torre, aún suponiendo todos los giros o inflexiones que hace el rayo, apenas de quinientos rayos [134] que caen sobre una mediana Población, tocaría uno a la torre. En fin los rayos de la tempestad de Bretaña no se fueron determinadamente a los Templos de mayor altura, sino a aquellos donde sonaban las campanas. Esto es lo que me ha ocurrido sobre esta materia. Yo propongo: El Lector discreto decida.

# Discurso sexto

## Señales de muerte actual

### §. I

1. En el Discurso pasado había empezado a tratar el asunto que explica el título propuesto, introduciéndole en él como una de las observaciones comunes que deben ser llamadas a examen. Pero a pocos pasos que di con la pluma, conocí que una materia de tanta importancia podía examinarse separadamente, no siendo posible tratarla con la extensión debida en un párrafo sólo, como parte de otro Discurso, sin dar a su cuerpo un miembro de desproporcionado tamaño.

2. No es la cuestión de las señales prognósticas o antecedentes, sino de las diagnósticas o coexistentes. De aquellas tratan dignamente los Autores Médicos, señalando no sólo las que son generales, mas aun determinando en cada especie de enfermedad los indicios particulares por donde se puede desesperar de la vida del enfermo, o conocer que la enfermedad es incurable. Pero de las señales de muerte actual o coexistentes de la misma muerte, han escrito pocos y ligeramente, de que no puedo menos de [135] admirarme, siendo cierto que es este un punto importantísimo y de sumo peso, como luego mostraremos.

3. Si las señas de muerte actual o existente, que comúnmente se observan como ciertas, son falibles; a los ojos se viene que este error pone a riesgo en muchos casos la vida temporal y la eterna. La temporal, porque juzgando muerto al que está vivo, se le puede quitar la vida miserablemente, o sepultándole o desamparándole. Esto segundo basta para que muera realmente el que sólo era muerto imaginariamente. Pongamos que vuelve de aquel deliquio que al os ojos de los asistentes lo representó muerto; es muy posible, que si prontamente le acuden con confortativos, se recobre enteramente, como de hecho ha sucedido en varios casos. Mas si porque todos le han abandonado ya como muerto no se le presta este socorro, lo más natural es que caiga luego en nuevo accidente, del cual no vuelva jamás. Basta para caer en un nuevo accidente el susto de verse amortajado.

4. Muchas veces se puede también arriesgar la vida eterna. Luego que se ve a alguno acometido de un accidente imprevisto en que se juzga lidiar con las últimas agonías, se llama corriendo a un Sacerdote que le absuelva. Llega éste y le halla sin respiración, sin color, sin movimientos. Lo que hace es volverse sin darle la absolución, porque le juzga muerto. Con que si no vuelve del accidente, y éste no le cogió en estado de gracia, no con otro dolor de sus pecados que el de atrición, parece para siempre aquel miserable; el cual pudiera salvarse, si fuese absuelto como pudiera serlo debajo de condición.

## §. II

5. El justo deseo de precaver tan graves daños me indujo a dar al público las Reflexiones que he hecho sobre esta materia, y que fijamente me persuaden que ningún hombre muere en aquel momento que vulgarmente se juzga el último de la vida; sino algún tiempo después, más o menos, según las diferentes disposiciones que hay [136] para morir. [136]

6. Pruebo esta general aserción: Lo primero, porque las señales de que comúnmente se infiere estar muerto el sujeto, son sumamente inciertas y falibles. Estas son la falta de respiración, sentido, y movimiento. La falta de sentido y movimiento por sí soplas, nada prueban; pues en la apoplejía perfecta, y en un síncope faltan uno u otro; no obstante lo cual se conserva animado el cuerpo. La falta de respiración no se convence con las pruebas vulgares, que son, aplicar a la boca candela encendida, o un tenue copo de lana, o un espejo, deduciendo la falta total de respiración, de que ni la llama de la candela ni el copo de lana se mueven, ni el espejo se empaña. Digo, que estas pruebas son muy defectuosas; porque cuando la respiración es muy lánguida y tarda, no mueve la llama ni el copo, como yo mismo he experimentado deteniendo la respiración, para que saliese con mucha demora; y la turbación que ese estado da al espejo, especialmente si el tiempo es caluroso, o lo está la cuadra, es tan corta que se hace inobservable. Siendo, pues, cierto, que entretanto que hay respiración, por tenue que sea dura la vida, no puede inferirse de aquellas vulgares pruebas la carencia de ella.

7. Pero dado que aquellas pruebas convengan la falta total de respiración, no por eso convencen la privación de vida. Hácese claro esto en los Buzos Orientales que trabajan en la pesca de las perlas, los cuales suelen estar una hora y más debajo del agua, donde la respiración les falta totalmente. Mucho más es lo que se cuenta de aquel famoso nadador Siciliano, a quien vulgarmente llamaban *Pesce Cola*, esto es *Nicolao el Pez*; pues se asegura, que días enteros estaba debajo del agua, sustentándose entretanto de peces crudos. En muchas mujeres que padecían afectos histéricos, se ha notado falta total de respiración (por lo menos observable) por días enteros, como advierte Francisco Bayle en el Tomo 3 de su Filosofía. Algunos de los animales que se entran en la máquina neumática, los cuales después de hecha toda la evacuación del aire se representan totalmente [137] exánimes por la falta de respiración, vuelven en sí, si algún rato después se vuelve a introducir el aire. Todo lo cual convence, que la falta de respiración por algún tiempo no infiere necesariamente falta de vida. Y si se habla de la falta de respiración perceptible a nuestros sentidos, aunque dure por mucho tiempo no es fija señal de muerte.

## §. III

8. Pruebo lo segundo la conclusión: porque aunque la respiración se considere necesaria para la conservación de la vida, mirando la naturaleza hacia todas partes, se encuentra algún suplemento de ella; pues el feto vive sin respirar mientras está en el claustro materno, y aun después que se



extrae de él, conserva la vida sin respiración como esté contenido en las secundinas, y nadando en aquel licor que están dentro de ellas. ¿Quién sabe, pues, si como en aquel estado tiene la naturaleza un *quid por quo* (aunque ignoramos cual sea) que suple por la respiración para el efecto de conservar la vida, tiene también respecto de los adultos, en tales cuales casos, por las extraordinarias disposiciones del cuerpo, algún otro *quid pro quo* equivalente de la respiración? En efecto Galeno (lib. de Loc. affect. cap. 5) en los gravísimos afectos histéricos pone por equivalente de la respiración la gran refrigeración del corazón; o lo que viene a ser lo mismo, enseña que el corazón muy refrigerado no necesita de respiración, si que puede pasar con la transpiración sola. ¿Quién podrá afirmar, ni que esta refrigeración no puede hallarse en otros afectos que los histéricos, ni que no pueda haber otra disposición sino esta, que excuse la respiración?

#### §. IV

9. Lo tercero, porque nadie sabe cuál es la última operación que el alma ejerce en el cuerpo, ni cuál es de parte del cuerpo aquella disposición que esencialmente se requiere para que se conserve la unión del alma con él; y no sabiendo esto, es imposible saber en qué punto [138] muere el hombre. Pongamos un cuerpo, que por sus grados de decadencia en las facultades vino a parar últimamente en aquel estado, en que se nos representa totalmente exánime, sin respiración, sin color, sin sentido, sin movimiento. Todo lo que podemos asegurar como cierto, es que el alma no ejerce en este cuerpo alguna operación perceptible a nuestros sentidos. ¿Pero de dónde podemos asegurarnos, que no ejerce allá en alguno o algunos de los senos interiores, alguna o algunas operaciones, o vitales o animales? No porque falte el sentido en las partes externas, se debe inferir que falta en todas las internas. Ya se vio en un cuerpo considerado cadáver, el cual estaba según las partes externas, insensible, dar un grito al penetrarle con un cuchillo las entrañas para hacer la disección Anatómica. Luego generalmente de que el alma deje de obrar en las partes externas, o cese de animarlas, nada se infiere para las internas.

10. Diranme que en cesando la circulación de la sangre, y movimiento del corazón, cesa la vida. Pero yo preguntaré lo primero, ¿de dónde se sabe esto? Pues es imposible saberlo sin que algún Ángel lo diga, o Dios por otro medio lo revele. Todo lo que podemos afirmar, es, que en llegando ese caso, no hay alguna operación vital perceptible por nuestro sentidos; pero no el que no la haya absolutamente. ¿Cuántos millares de cosas hay, aun dentro de la esfera de la materia, totalmente escondidas a la percepción sensitiva, y que sólo se conocen por ilación? Lo segundo digo, que entretanto que la sangre está líquida, nunca se puede asegurar que haya cesado la circulación. Puede ser esta tan tarda, que no se perciba. Puede circular acaso su parte más sutil y espiritosa, dejando estancada la grosera, y esto bastar para la conservación de la vida. Digo lo mismo del movimiento del corazón, que puede ser tan tardo que no se conozca. [139]

#### §. V

11. Pruébese últimamente la conclusión y con mayor eficacia, exhibiendo varios ejemplares de hombres que por la observación de las señas comunes se juzgaban muertos, y volviendo en sí largo rato después, se halló que realmente estaban vivos. Plinio, Valerio Máximo, y Plutarco refieren muchos de estos ejemplares, aunque no a todos califican por ciertos; y en algunos sus propias circunstancias muestran que son fabulosos. El que parece está bastante justificado, es el de Acilio Aviola, Varón Consular, que creído de todos muerto, y arrojado en la pira, la llama le despertó de aquel profundísimo deliquio en que yacía, y dio con sus movimientos manifiestas señales de vida; pero fue tan desgraciado que no se le pudo socorrer por ser tan grande la llama, que lo estorbó. Digo, que este suceso parece bastante justificado, porque le refieren como cierto Valerio Máximo, y Plinio, de los cuales el primero fue coetáneo al mismo Aviola, y el segundo poco posterior: Romanos entrambos, que por consiguiente no escribían como verdadero un hecho, de cuya falsedad, si fuese falso, habría en Roma muchos testigos.

12. Es famoso también entre los antiguos el caso del Médico Asclepiades, que encontrando por accidente la pompa funeral de uno, a quien estaban para arrojar en la pira, con curiosidad llegó a ver quien era; y habiendo notado no sé qué delicados indicios de que vivía, le hizo restituir a su casa, donde con medicamentos le recobró y restableció la salud. Refieren este suceso Cornelio Celso, Plinio, y con más extensión Apuleyo (lib. 4. Florid.) el cual dice, que antes que Asclepiades lograra su intento, hubo una grave alteración, haciendo la mayor parte de la gente y entre ella los mismos parientes del difunto, gran mofa del Médico, porque aseguraba tener vida el que para ellos era cadáver con evidencia. Estos casos son notabilísimos, porque los Romanos detenían los cadáveres en casa por algunos días, antes de entregarlos a las funerales llamas. [140]

13. El Emperador Zenón, habiendo caído en un pesado accidente epiléptico, fue creído muerto, y enterrado vivo; de lo cual se hallaron después evidentes señas, porque abierto el sepulcro, se vio que, o de hambre, o de rabia se había comido sus zapatos, y aun sus propias manos. Verdad es, que en esta fatalidad no acusan tanto los Escritores la ignorancia de los asistentes, cuanto la malicia de la Emperatriz Ariadna, de quien se creyó que con conocimiento le había hecho enterrar vivo, por hallarse muy fastidiada de él, y muy enamorada de Anastasio a quien hizo luego proclamar en su lugar, en perjuicio de Longino, hermano de Zenón a quien tocaba el Imperio. Añaden, que habiendo vuelto en sí en la bóveda donde le sepultaron, clamó para que le abriesen; y oyéndole los Guardas puesto por la Emperatriz, le respondieron, que ya reinaba otro Emperador; a que el infeliz Zenón replicó que no pretendía ya recobrar la Corona, sino que lo cerrasen en un Monasterio; pero los Guardas, arreglándose a los órdenes de la impúdica y cruel Ariadna, no quisieron abrirle. Hay también alguna variedad entre los Escritores sobre las circunstancias de este suceso; por lo cual no le juzgamos muy decisivo para nuestro propósito.

14. Con mayor razón no puede alegarse el ejemplo del Sutil Doctor Escoto, de quien corrió un tiempo que poseído de un accidente apopléctico, fue enterrado vivo; y después vuelto en su acuerdo, viendo imposible la salida del sepulcro se quitó la vida desesperado, haciéndose pedazos la cabeza contra la bóveda. Ningún cuerdo ignora hoy que esta fue una fábula inventada por sus enemigos, cuya falsedad se ha convencido son sólidas razones.

15. Pasando, pues, a casos de más reciente data, y de mayor certeza, nos ocurre lo primero el de Andrés Vesalio que referimos en el Discurso 5 del primer Tom. Yendo este Médico a hacer disección Anatómica de un Caballero Español a quien había asistido en la enfermedad, al [141] romperle con el cuchillo el pecho, dio un grito el imaginado difunto, con que se conoció que estaba vivo; pero presto dejó de serlo, por la herida mortal que acababa de recibir.

16. Paulo Zaquias citando a Schenckio, refiere otro error semejantísimo a éste en que cayó un docto Médico con una mujer accidentada, Sólo hubo en éste la particular circunstancia, que no se debe omitir, que la mujer no gritó ni dio muestras de sentimiento hasta que recibió el segundo golpe. Digo, que no se debe omitir esta circunstancia, porque en ella se muestra cuán altamente escondida o sepultada (digámoslo así) está a veces la vida en el cuerpo, cuando no se da por entendida al primer recio golpe de un cuchillo.

17. Bacon escribe que en su tiempo un Médico Inglés restituyó con friegas y baños calientes a un hombre, media hora después que le habían ahorcado. Gaspar de los Reyes cuenta de otro ahorcado en Sevilla, que fue hallado vivo largo rato después. La circunstancia de que el campo, llamado *de la Tablada* donde se ejecutó el suplicio, estaba ya totalmente despejado de la gente que había concurrido al espectáculo, cuando un Mercader que transitaba por allí, notó en el ajusticiado señas de vida, persuade que hubiese pasado más de media hora. Y no dejaré de notar aquí la estupenda perversidad de este malhechor; porque nadie fíe jamás en semejante canalla. Cortó el Mercader el cordel, puso el Ladrón a las ancas de su caballo con ánimo de salvarle; y a poco que se habían apartado de Sevilla, habiendo por la conversación sabido el libertado que su libertador iba a hacer empleo a una Feria, quitándole un puñal que tenía pendiente al lado, le atravesó el pecho con él, por aprovecharse del dinero que llevaba destinado para la Feria. Tengo presentes dos casos de Ladrones, que habiéndose salvado de las manos de la Justicia con el pretexto de Inmunidad Eclesiástica, robaron después a los mismo que habían sido principales instrumentos de su evasión. Uno de los robados fue Monje de mi Religión, hijo de la Casa de San Benito de Valladolid, y Mayordomo de ella cuando sucedió el caso.

{(a) Monsieur de Segrais en sus Memorias Anécdotas cuenta de su propio Lugar (la Ciudad de Caén) el suceso de otro ahorcado que sobrevivió al suplicio. Habiendo notado en él algunas señas de vida, le trasladaron de la horca a una casa vecina y colocaron en su cama, poniéndole guardas de vista entretanto que la Justicia determinaba lo que se había de hacer. Los guardas, por no estar ociosos, echaron mano de la baraja para ocupar aquel rato. Estando jugando ellos volvió en sí el ahorcado, el cual según contaba después, como tenía aún la imaginación llena de las cosas que le había dicho el Confesor en aquel trance, de las cuales una era que luego que saliese de esta vida, entraría en la eterna Bienaventuranza, al punto que revino del deliquio, creyó estar ya en el Cielo, aunque le sorprendió ver jugar a los guardas, extrañado que en el Cielo hubiese juego de naipes. Mas entrando luego en conocimiento de la realidad, tuvo arte para escapar de los guardas y entrar en un Convento donde tomó el Hábito. Este caso fue muy celebrado, no sólo en Caén, mas en toda la Francia. El Abad Franquetet, uno de los hombres más serios que tenía París decía, que sólo se reía cuando encontraba alguna persona de Caén, porque se acordaba del lance del ahorcado.}

18. Miguel Luis Sinapio da noticia de otro Ladrón ahorcado en Viena de Austria, que habiendo

sido conducido de la horca al Teatro Anatómico, en él se reconoció que estaba vivo. El año pasado nos refirió la Gaceta de París un caso perfectamente semejante a este, que acababa de arribar entonces. Supone, que a ninguno de dichos ahorcados se había quebrantado la que llaman nuez de la garganta.

19. Poco ha que murió en la Villa de Vega, sita en este Principado, Don Francisco de Ribero, de quien me aseguró el Licenciado Don Manuel Martínez, sujeto veraz y hábil que se hallaba presente, que dos otras horas después que todos le tenían por muerto, levantó la mano derecha, haciendo clara y distintamente seña con los dedos para que despabilasen una luz que junto a él estaba ardiendo. [143]

20. Más admirable que todo lo referido es lo que sucedió a David Hamilton, Médico de Londres, con una mujer noble. Cuéntalo él mismo en el Tratado que escribió *de Febre miliari*. De resulta de un parto trabajoso fue invadida la enferma de quien hablamos, de una fiebre miliar; y agravándose frecuentemente los síntomas, después de una convulsión universal, cayó en tan profundo deliquio, que todos la creyeron muerta: de modo, que yendo el Médico Hamilton a visitarla de orden del marido de la paciente, le estorbaban los criados la entrada; pero él porfió hasta que logró verla. Hallola con toda la palidez e inmovilidad propia de la muerte. Tocó la arteria; ni el menor vestigio de movimiento pulsatorio había en ella. Aplicó un espejo a la boca y narices; no recibió la menor turbación. Sin embargo, por alguna conjetura tomada de los antecedentes, sospechó que era semejanza de la muerte aquella, y no muerte verdadera. Ordenó luego que la dejasen en la cama, sin hacer novedad alguna en la ropa hasta que pasasen algunos días, ni la enterrasen (lo que es muy digno de ser notado) hasta que se pasase una semana entera. Prescribió algunos remedios para recobrarla. Apenas querían oírle. Venció en fin al marido, y fue llamado un Cirujano para sajarla ventosas, que era uno de los remedio ordenados. Vino el Cirujano; y después de bien contemplado el cuerpo de la enferma, preguntó con irrisión a los domésticos: ¿Para qué querían que se aplicasen ventosas a una difunta? Mas al fin, cediendo a sus instancias, las aplicó. Continuáronse de orden del Médico los remedios: la enferma siempre como muerta, hasta que pasados dos días empezó a respirar blandísimamente: el día siguiente a hablar y moverse, En fin sanó del todo, y vivió después cinco años.

21. Este notabilísimo caso es igualmente oportuno para confirmar mi opinión, que para abrir los ojos a los Médicos. Es sin duda, que aquella señora si cayese en las manos de un Físico ordinario, sería enterrada vida. Su felicidad consistió en que la viese un Médico de más que [144] vulgares luces. No hay que pensar que este sea un suceso fingido. Su data es muy reciente, esto es, del año 1697. Dióle a luz Hamilton pocos años después en el mismo Lugar donde acaeció, nombrando la señora, la calle en que vivía, y aun el sitio determinado de la calle (*prope Divi Georgii templum*). ¿Quién creerá, que un hombre que tenía que perder, mintiese al público en tales circunstancias? Omito otros muchos casos, que pueden verse en Paulo Zaquíás, en Juan Schenckio, y en Brabo de Sobremonte; entre los cuales hay algunos de reviviscencia después de pasado uno y aun dos días. Pero no es razón callar que en esta Ciudad de Oviedo, a los últimos años del siglo pasado, se vio recobrase en el féretro un pobre a quien llevaban a enterrar en la Parroquia de San Isidro. Testificómelo el Doctor Don Juan Francisco de Paz, hoy dignísimo

Catedrático de Prima de Cánones de esta Universidad, que se halló presente al suceso. [145]

{(a) A los casos de vivos creídos muertos, añadiremos dos muy singulares, pertenecientes ambos al Cardenal Espinosa, que fue Presidente de Castilla en tiempo de Felipe II y muy estimado de aquel Rey. La Madre de este Cardenal le dio a luz estando en el féretro para ser enterrada, y vivió después catorce años. Es bien de creer que en el mismo momento se debieron recíprocamente la vida el hijo a la madre, y la madre al hijo: siendo muy verisímil que el impulso maquinal de la naturaleza para la expulsión del infante, despertase a la madre del deliquio profundo en que yacía, sin cuya diligencia hubiera pasado del féretro al sepulcro. El suceso del Cardenal en su último día fue semejante al de la madre, en cuanto a juzgarle muerto cuando no lo estaba: pero la resulta muy diferente, porque el error de juzgarle muerto ocasionó que le matasen. Juzgose muerte un síncope profundo; y dándose priesa en embalsamarle, fue llamado un Cirujano para abrirle. Pronto este a la ejecución, le rompió el pecho: y al mismo tiempo el Cardenal excitado del dolor, alargó la mano a detenerle el brazo. Ya estaba hecho todo el daño. El corazón se notó palpitante después algún tiempo: mas finalmente el cuchillo Anatómico hizo el luego verdadera la muerte, que antes era sólo aparente. En el Tom. I. Discurs. 5, núm. 26, referimos otra tragedia semejante, de que fue instrumento el célebre Médico y Anatómico Andrés Vesalio. Son dignísimos de observarse estos casos. Si [145] Médicos grandes incurren en tales yerros, y se cometen también con grandes Señores, ¡cuánto más expuestos estarán a cometerlos y padecerlos Médicos y personas ordinarias! Tristísima cosa es, que tal vez por precipitar el juicio, o lo Médicos, o los asistentes, asintiendo a que está muerto el que está vivo, padezca un inocente aquel terrible suplicio que prescribían las Leyes Romanas a las Vestales impúdicas.}

## §. VI

22. De las razones y ejemplos que hemos propuesto, se colige con evidencia que es cortísima precaución la de aquellos Autores Médicos, que escriben que en los casos de apoplejía, síncope, y sofocación de útero se deben solicitar más rigurosas señas de muerte que las que comúnmente se observan; pues con razones y ejemplos hemos probado que las señales comunes falsean, no sólo en esos casos sino en otros muchos. La enferma de Hamilton no padeció alguno de estos tres afectos, como puede verse en la relación de su cura. Y si alguno me replicare, que acaso le padeciera aunque el Médico juzgase lo contrario, de esto mismo formaré un argumento terrible: pues como Hamilton se engañó, podrán engañarse los demás Médicos con otros enfermos que caigan en deliquio por alguno de aquellos tres afectos; y juzgando ser otra enfermedad muy diversa, darlos por muertos, cuando no lo están. ¿Y quién duda que sucederá muchas veces ser apoplejía lo que el Médico juzga muerte, siendo la apoplejía en su más alto grado, de confesión de los mismos Médicos, tan semejante a la muerte en todo lo que se presenta a los sentidos? Fuera de que si en los casos de apoplejía y sofocación de útero son las señales falibles, lo son absolutamente, o sin esa restricción; pues esa misma excepción prueba que no hay conexión de la privación de respiración y movimiento externo con la privación de vida; y quitada esta conexión,

para ningún caso pueden ser fijas aquellas señales.[146]

23. No ignoro que uno u otro Autor Médico extiende a más casos que los tres expresados, la desconfianza de las señales comunes de muerte. Pero a esto digo dos cosas: La primera, que esa desconfianza debe ser universalísima, como prueban nuestras reflexiones. La segunda, que importa poco que algunos Autores sean más cautos, si esa es una teórica que se queda en sus libros, sin reducirla jamás a práctica los demás Médicos. Es tanto en esta parte el descuido, que no sólo no se apela a pruebas extraordinarias, mas aun pocas veces se usa de las vulgares del espejo y la candela.

24. Si alguien me opusiere, que obran prudentemente los Médicos siguiendo en orden a las señales de muerte la opinión comunísima de sus Autores; respondo lo primero, que esa opinión comunísima no sale de la esfera de probable, pues no estriba en algún principio cierto; y en materia donde es tanto lo que se arriesga, nadie debe fiarse en probabilidades; sí buscar cuanto se pueda lo más seguro. Lo segundo, que contra esa opinión común hemos alegado tan fuertes razones, que si no la quitan del todo la probabilidad, se la debilitan mucho. En los dos Tribunales de la razón y la experiencia reside siempre autoridad legítima para despojar de la posesión a las opiniones más recibidas.

## §. VII

25. Habiendo condenado por insuficientes las señales comunes de muerte; esperará sin duda de mí el Lector otras que sean totalmente seguras. Mas yo le confesaré desde luego con ingenuidad que no tengo cosa cierta que decirle en esta materia, ni acaso la hay. El no estornudar, siendo provocado con esternutatorios fuertes, que algunos proponen como seña segurísima para mí es inciertísima; pues de que esté totalmente privada de sentido la túnica interna de la nariz, y filamentos de nervios de que esta túnica se compone, ni probablemente se puede inferir la total extinción de la vida. Antes creo que yo [147] pudiera suceder estar aquella túnica, por alguna indisposición, u orgánica, o humoral totalmente privada de sentido, y en lo demás hallarse muy bien el sujeto. Los ojos ofuscados o empañados, tampoco prueban nada; pues de una obstrucción total de los nervios ópticos puede sin duda resultar ese efecto. El color verde, o lívido, o nigricante del rostro merece más consideración. Pero es menester que la inmutación de color sea muy grande; pues en algunos sujetos indispuestos, que aún gozan el uso de todas sus facultades, vemos tal vez bien sensible declinación de color hacia las especies referidas. La rigidez de los miembros, aunque se tiene por indicio cabilísimo, a mí me parece equívoco; pues en la convulsión universal, que llaman *Tétano* los Médicos, están todos los miembros rígidos: no obstante lo cual el sujeto vive, bien que en grandísimo peligro de dejar de vivir luego.

26. El hedor del cadáver se siente generalmente, que quita toda duda, pero sobre ser incomodísimo para el Público esperar a que den esta seña todos los cadáveres; hay tres reparos contra ella: El primero, que es fácil confundir el hedor de los humores podridos que hay en el cuerpo, con el hedor de las partes sólidas. El segundo, que los que son de exquisito olfato,

perciben algún hedor no sólo en los que están muertos, más aún en los que están muy malos o próximos a morir. El tercero, que hay sujetos que en su natural constitución expiran habitualmente efluvios fétidos. Herodoto escribe, que los antiguos Persas no daban a la tierra los cadáveres, hasta que las aves o los perros, atraídos de su olor acudían a devorarlos. Pero sobre que esta práctica tiene el peligro de infección para los que cuidan de prestar los oficios debidos al cadáver, bien podría suceder que el hedor de un miembro sólo corrompido, como de un pie o de una mano, estando aún animado el cuerpo en sus principales partes, atrajese a una ave o a un perro. [148]

## §. VIII

27. La seña que juzgo se acerca más a la seguridad, es la total frialdad del cuerpo, así extensiva como intensiva. Total en lo extensivo; esto es, que comprenda toda la superficie del cuerpo. Total en lo intensivo; quiero decir, que sea tanta la frialdad cuanta es la de un cuerpo inanimado; v.gr. una piedra, colocada en el mismo ambiente en que está el cadáver.

28. Pero como no todos los cuerpos, aun colocados en el mismo ambiente dan al tacto igual sensación de frío, sino mayor o menor, según su diferente textura; así vemos, que se sienten más frío los cuerpos densos que los raros, y los húmedos que los secos: se debe escoger para regla un cuerpo, que en humedad y densidad difiera poco del cuerpo humano; y tal me parece la rama recién cortada de un árbol medianamente denso, y más que medianamente jugoso. Colocada, pues, ésta en la cuadra misma donde está el cadáver, el tiempo que parezca suficiente para que se temple según el ambiente de ella, cuando se hallare que aquel en toda su superficie se representa tan frío como ésta, se puede hacer juicio que salió para siempre que salió del comercio con los mortales. Explicome con esta frase, porque no quiero asegurar que esa sea señal cierta, ni aun con certeza moral, de que el alma se haya desanidado ya enteramente del cuerpo; sí sólo de que si no lo hizo, brevemente lo hará, excluida toda esperanza del recobro; lo que viene a valer lo mismo para el efecto de dar al cuerpo sepultura.

29. Lo que mueve ha hacer este juicio, es, considerar que entretanto que resta algún calor en las entrañas, necesariamente en virtud de la continuidad y poca distancia que hay entre ellas, y la superficie del cuerpo, se comunica algún grado de calor a ésta. Luego cuando en la superficie no se encuentra más grados de calor de la superficie de un tronco colocado en el mismo ambiente, se puede hacer juicio que se extinguió el calor de las entrañas. [149] Y extinguido el calor de las entrañas (prescindiendo de si aún entonces puede por brevísimo tiempo ejercer alguna tenue operación en ellas) parece se debe desesperar enteramente del recobro.

30. La comparación de un frío con otra para ser justa, no debe fiarse al confuso informe del tacto, sí a la demostración del Termómetro. Si alguien le pareciere mucha prolijidad, advierta cuanto se aventura en el yerro. Santorio, que inventó el Termómetro, no le destinó al uso que hoy se hace de él, sí sólo al de explorar los grados de calor de los febricitantes. Dejose la utilidad por la curiosidad; y se pudiera recobrar con grandes ventajas la utilidad, examinando con el Termómetro, no sólo el calor de los vivos, más también la frialdad de los muertos.

31. He dicho que esta seña es la que más se acerca a la seguridad, no que sea absolutamente segura, por haber leído que en muchas mujeres histéricas se notó por días enteros, juntamente con la falta de movimiento, sentido, y respiración, la extinción total de calor. Y aunque me persuado que el examen de esta última parte no se hizo en ellas con el rigor y exactitud que he propuesto, sino a bulto, tomando por extinción total una disminución considerable del calor que goza el cuerpo humano en su estado natural, no deja aquella excepción de tener bastante fuerza para suspender el asenso firme a la seña tomada de la frialdad total, hasta que materia se examine con más rigor: lo cual ruego encarecidamente a todos los Médicos ejecuten, siempre que haya oportunidad, pues yo no la tengo sino para leer, cavilar, y discurrir dentro de mi Estudio. He hecho por mi parte cuanto pude para el beneficio público en esta importantísima materia, probando (a mi parecer efficacísimamente) la falibilidad de las señales comunes de muerte. Resta, que lo que por su oficio tienen más estrecha obligación, y juntamente frecuentísimas ocasiones de inquirir más seguras señas, se apliquen a ello con mayor cuidado. El cual hasta ahora no ha habido con proporción a la importancia del asunto. Entretanto advierto, que de [150] las mismas señas que hemos propuesto, cuantas más se junten, tanto mayor probabilidad darán de que la ruina es irreparable.

## §. IX

32. De lo que hasta aquí he discurrido como Físico, resta sacar una consecuencia de suma utilidad como Teólogo. Ya la insinué al principio de este Discurso; y es, que muchísimos casos en que los Sacerdotes niegan la absolución, pueden y deben darla debajo de condición. Es cierto, que como un muerto no es capaz de absolución sacramental, no se le puede conferir ni aún debajo de condición, habiendo certeza de lo que está; pero se puede y debe, habiendo duda de si está vivo o muerto, como haya precedido de parte de él petición formal o virtual de la absolución; porque esta se tiene por confesión en común, o formal o interpretativa, y el dolor se hace sensible por ella. Por lo menos esta es sentencia corriente entre los modernos. Pongamos, pues, el caso de este modo, el cual sucede muchas veces. Un hombre, al verse invadido de un accidente feroz, que con extraordinaria velocidad y fuerza le postra las facultades, pide confesión. Va alguno de los asistentes a buscar un Sacerdote; mas cuando llega éste, le halla totalmente privado de respiración, sentido, y movimiento; que es lo mismo que muerto, según la opinión común. ¿Qué hace? Aunque no pasase sino medio cuarto de hora después que cayó en el deliquio, se vuelve a su casa, diciendo que no puede absolverle; y dijera bien como Teólogo, si no errara como Físico.

{(a) La doctrina que damos para que se absuelva condicionalmente en los casos expresados en este número, y en los siguientes, prueba igualmente, se deben bautizar también condicionalmente los niños que salen del útero materno, sin más señas de muertos que aquellas que en el Discurso probamos ser falibles. Y recomendamos eficazmente este cuidado a los que se hallaren presentes en tales lances.}

33. Constantemente afirmo, que en el caso propuesto debe absolverle debajo de condición,



aunque hayan pasado [151] más de una, y más de dos horas. Pruébolo concluyentemente: Debe absolverle entretanto que se debe dudar de si está vivo o muerto: *sed sic est*, que aunque hayan pasado más de dos horas, se debe dudar si está vivo o muerto: luego. La mayor consta de la suposición hecha, que es constante entre los Teólogos. Pruebo la menor: Debe dudarse si está vivo o muerto, entretanto que no hay certeza, ni física ni moral de que está muerto: *sed sic est*, que después que hayan pasado más de dos horas no hay certeza, ni física ni moral de que está muerto: luego. La consecuencia sale: La mayor es *per se nota*. La menor consta con evidencia de todo lo que alegamos arriba, y que para mayor claridad aplicaremos aquí al caso propuesto, añadiendo lo que nos parezca necesario.

34. Pregunto: ¿Qué principio hay para juzgar muerto a este hombre dos o tres después que cayó en el accidente? Ninguno: vémosle sin respiración, sin movimiento, sin sentido. Pero lo primero, la respiración no podemos asegurar que le falte absolutamente, sí sólo que no respira con la fuerza ordinaria y natural, de modo que la percibamos. El movimiento y sentido, cuando más, podremos afirmar que le faltan en las partes externas; pero en las internas no sabemos lo que pasa. Lo segundo, tampoco la fatal total de respiración (permitido que la haya) nos certifica absolutamente de la muerte; siendo cierto que es capaz el cuerpo humano de algunas preternaturales disposiciones, en las cuales la falta de respiración pueda tolerarse o suplirse. Lo tercero, que aunque graciosamente concedamos, que la falta de respiración por dos o tres horas tiene conexión con la muerte, no se sigue que esté muerto ya el que vemos privado por dos o tres horas de la respiración, sí sólo que está colocado en una necesidad inevitable de morir: de modo, que aunque fuese verdad (lo que es falso) que ninguno de los que estuvieron privados de respiración por tanto tiempo, revivió, o que todos murieron efectivamente, no podemos saber a que punto murieron, ni eso se puede saber sin revelación. En la falta de respiración [152] por un cuarto de hora, por media hora, por una hora, &c. puede inducir en el cuerpo tal alteración, que se sigue infaliblemente la muerte; mas no podemos saber si se seguirá al plazo de una hora, de dos, o de tres, &c.

## §. X

35. Esta reflexión es adaptable a todos los casos de muerte, ora sea repentina, ora consiguiente a cualquier enfermedad. Supongo que una fiebre va conduciendo al paciente por sus pasos contados a la sepultura: va extenuándose y consumiéndose con notorio estrago de todas las facultades, hasta que vemos en él rigurosa cara hipocrática, con todas las demás señas fatales que se leen en los libros de Medicina. En proporción va cayendo de este estado al de las agonías, y de las agonías a las boqueadas. Ya no se nos presenta en aquel cuerpo mas que un tronco exánime. ¿Podré decir con seguridad, que está muerto? No: sí sólo, que si no murió ya, no dejará de morir dentro de poco tiempo, aunque no podré señalar el plazo a punto fijo. Nada puede saberse en esta materia sino por experiencia; porque la Filosofía no alcanza a discernir, que disposición o que grado de alteración es aquel, que puesto en las partes príncipes del cuerpo, en el mismo momento se sigue la

separación del alma; y aunque teóricamente la alcanzase, ¿con qué instrumento ha de ver si en las entrañas se introdujo tal disposición? La experiencia tampoco nos muestra cuando se separa el alma, sí sólo, cuando más, que los que por los grados que hemos dicho, llegan a aquel punto de examinación, nunca vuelven a cobrar aliento. Verdad es, que a estos no señalaré tan largo plazo para el efecto de absolverlos, y me parece que el mayor que puede concedérseles es el de media hora. La razón es, porque en estos todo el cuerpo, sin excluir alguna entraña, va padeciendo aquella alteración corruptiva que es efecto de la enfermedad; a diferencia de los otros, que sin pasar por estos grados caen en deliquio, donde puede suceder, y sucede muchas veces, que las partes príncipes no padecen [153] daño, o el daño no es irreparable; y cuando lo es, considero preciso que desde el punto del deliquio hasta el total estrago, pase algún considerable tiempo, por lo menos en muchos casos en que el accidente cogió las entrañas sanas, y las facultades enteras; pues de este extremo, hasta el punto último de la ruina, ¿quién no ve que el tránsito ha de ser de no poca demora?

36. Pero sobre el caso en que la muerte viene por lo pasos regulares, cuya sucesión es notoria no sólo a los Médicos, mas también a los asistentes, sin mucha dificultad dejaré pensar a cada uno lo que quisiere. La disputa en esta parte nos interesa poquísimos; porque cuando la muerte viene de este modo, encuentra hechas todas las diligencias cristianas que deben precederla, exceptuando alguna extraordinarísima contingencia.

37. La doctrina, pues, que principalmente doy, y que juzgo necesarísima, es para los casos en que la muerte no guarda el método regular y donde mis pruebas son concluyentes, especialmente la que se toma de los ejemplares arriba propuestos. En todos ellos hubo aquella representación de examinidad que comúnmente se juzga concomitante de la muerte, y consiste en la privación total (o verdadera, o aprendida) de respiración, sentido, y movimiento; sin embargo aquellos sujetos no estaban difuntos. Luego tampoco en el caso de la cuestión (que es idéntico con aquellos) es cierto indicio de muerte existente esa misma representación de examinidad. Ahora prosigo: Donde no hay certeza alguna, debe dudarse; y donde debe dudarse si el sujeto está vivo o muerto, debe ser absuelto debajo de condición: luego.

38. Finalmente varios Autores Médicos de conocida gravedad testifican que en los accidentes de apoplejía, síncope, y sofocación de útero, son equívocas las señas comunes de muerte: de suerte que aquellos afectos a veces son tan graves, que traen total privación (según la percepción de nuestros sentidos) de respiración, sentido, y movimiento. Y advierten, que en semejantes casos no se den [154] los cuerpos a la sepultura hasta el tercero día; porque todo ese tiempo pueden estar vivos, como han acreditado varias experiencias. Esto sólo (aun cuando todas las demás pruebas falten) basta para mi intento. Vamos al caso de la cuestión. Cuando el Sacerdote llega al sujeto para quien le llamaron, y le halla totalmente privado de respiración, sentido, y movimiento, es evidente que debe dudar si fue invadido de alguno de aquellos tres afectos, porque ¿de dónde se sabe que no? Ni aun los que se hallaban presentes al tiempo de la invasión pueden saberlo. He dicho poco: El Médico mismo, aunque asistiese, las más veces lo ignorará; porque cuando aquellos accidentes son tan fuertes que llegan a privar de la respiración, no tienen seña alguna que no sea muy falible, por donde se distingan entre sí, no de otro cualquier accidente que pueda

ocasionar la misma privación. Luego necesariamente ha de dudar el Sacerdote si está vivo o muerto el sujeto; porque esta duda es consiguiente indispensable de la otra, en suposición de la doctrina que llevamos sentada, de que en aquellos afectos algunas veces se representa como muerto el que está vivo. Luego debe absolverle debajo de condición aunque hayan pasado no sólo dos horas, sino aun diez, doce, y más; pues los Médicos dicen que se esperen tres días para sepultarle.

39. Y valga la verdad: Yo dijera que no sólo debe dudar el Sacerdote, sino que debe hacer juicio positivo de que el sujeto fue invadido de uno de aquellos tres afectos. La razón es clara; porque los Médicos no nos señalan otro afecto alguno que de golpe induzca total privación de respiración, sentido, y movimiento, sino aquellos tres, cuando son vehementísimos: Luego necesariamente debe juzgar que uno de los tres le puso en aquel estado.

## §. XI

40. La doctrina dada, no sólo tiene lugar cuando el sujeto que poco antes se hallaba bueno y sano, cae en tan profundo delirio; mas también cuando [155] el accidente sobreviene a alguna otra enfermedad. Pongo que estuviese padeciendo una gran fiebre, o una aguda cólica, o un intenso dolor de cabeza; pero sin pasar por aquellos grados de decadencia que poco a poco van conduciendo a la última agonía, le asalta la privación de respiración, sentido, y movimiento: no debe ésta atribuirse a la enfermedad que estaba padeciendo, la cual no era capaz de inducir tan prontamente esa privación (por lo menos como causa o disposición inmediata) sino a alguno de los tres afectos referidos, ya fuese éste en algún modo oculto a nosotros, ocasionado de la enfermedad antecedente, ya no tuviese conexión con ella. Así siempre se debe graduar por accidente repentino; pues los mismos que lo son en todo rigor, y no son inducidos de causa extrínseca, nacen siempre de causas antecedentes que había en el cuerpo, como los accidentes histéricos de los humores malignos recogidos en el útero. También, pues, en estos casos, el Sacerdote llamado debe absolver condicionalmente, aunque llegue dos o tres horas después de la entrada del accidente.

## §. XII

41. Es de discurrir que no faltarán quienes me noten de temerario, porque pretendo introducir una novedad en la práctica de la Teología Moral; a que diré tres cosas. La primera, que yo desprecio, y despreciaré siempre esta especie de Censores, que ciegos para todo lo demás, sólo ven y siguen aquella carretilla en que los pusieron, caminando siempre, como dice Séneca: *Non qua eundum est; sed qua itur*. La segunda, que en tales asuntos no nos importa saber ni inquirir cuál es lo antiguo ni cuál lo nuevo, sino cuál es lo verdadero. Confieso, que la presunción está a favor de las opiniones generalmente recibidas; pero esto sólo subsiste entretanto que contra ellas no se proponen argumentos concluyentes, cuales son los que yo he exhibido. El Derecho no atiende las

presunciones, cuando contra ellas hay pruebas decisivas. La tercera, que aunque propongo nueva práctica, pero no [156] nueva doctrina; antes esta es la más común y recibida. Todos los Teólogos Morales sientan, que habiendo necesidad y juntamente duda de su hay sujeto capaz de absolución, se debe dar condicionalmente. De la Teología Moral no tomo para el asunto otra proposición sino esta. La duda de si en el caso de la cuestión hay sujeto capaz; esto es, si está vivo o muerto, o la resolución de que hay dicha duda, ya no pertenece a la Teología Moral, sino a la Física; y ni aún en esta parte afirmo sino lo que evidentemente se infiere, ya de los experimentos ya de la doctrina de los mismos Autores Médicos.

42. El docto Padre La-Croix, que hoy con tan justa aceptación anda en las manos de todos, es el único entre los Autores que yo he visto, que toca aunque muy de paso en una objeción que se hace, el motivo de esta cuestión, en el lib. 6. part. 2. núm. 1164, donde después de afirmar que no se puede absolver sacramentalmente al que está difunto, se arguye así: *Algunos Médicos afirman que el alma racional permanece unida al cuerpo uno u otro cuarto de hora después que vulgarmente se juzga muerto. Luego viniendo el Sacerdote después que alguno está así difunto, en aquel tiempo cercano, debe absolverle, por lo menos debajo de condición.* Y da la solución en estos términos: *Respondo: Si aquella opinión, o por razón o por autoridad se haga a alguno dudosamente probable, concedo la consecuencia.* Pero añade inmediatamente: *Lo contrario he juzgado hasta ahora, y aun ahora lo juzgo cierto.*

43. Ve aquí, que en el juicio Teológico convenimos el Padre La-Croix, y yo. La discrepancia únicamente está en el juicio físico. El Padre La-Croix tiene la opinión de que aquellos Médicos por ciertamente improbable; yo por probabilísima; y si se entiende, no generalmente respecto de todos los difuntos sino respecto de muchos, por evidentemente cierta; pues hay experiencia constante de muchos que juzgados muertos, después de horas enteras, se recobraron. Con esto se prueba evidentemente la obligación que el Padre La-Croix niega de absolver [157] condicionalmente; porque la experiencia de aquellos casos en que los que se juzgaban muertos vivían, hace dudoso si en otros muchos sucede lo mismo; *sed sic est*, que habiendo esta duda (según el mismo Padre La-Croix, y según todos) debe el Sacerdote absolver debajo de condición: luego.

### §. XIII

44. No debo omitir aquí que Paulo Zaquias. Autor tan clásico como todos saben (Quaest. Med. Leg. lib. 4. tit. I. q. II) citando a otros cinco Autores, agrega a los casos de apoplejía, síncope, y sofocación uterina otros muchos que son análogos a la apoplejía, para el efecto de fundar duda razonable de si los que padeciéndolos, se representan perfectamente exánimes, están vivos o muertos. Tales son la sofocación en agua; la sofocación por cordel o lazo; la sofocación por humo de carbones, o por vapor de vino o cerveza, cuando hierven; o por embriaguez; la exanimación por herida de rayo, por caída de alto, y por la inspiración de cualquier aura pestilente. Todos estos casos, *y otros semejantes a ellos*, (note el Lector cuán ancha puerta se abre en esta extensión a

casos semejantes) dice, que cuanto al intento presente, no deben distinguirse de la apoplejía; porque se han visto algunos, que padeciendo tales accidentes han sido revocados a vida después de dos o tres días. Así concluye, que cuando en tales casos se recobran, no se debe hacer juicio de resurrección milagrosa (que es lo que en aquella cuestión trata), sino de restauración natural. No puedo sin grave dolor considerar, que habiendo Autores Médicos famosos que afirman que en tanto número de accidentes, después de una perfecta exanimidad aparente puede vivir, y a veces viven días enteros los pacientes, no hay Sacerdote que los absuelva a dos credos que hayan pasado. La ignorancia y buena fe los ha excusado sin duda hasta ahora; la que ya no podrá subsistir en adelante (aun respecto de otros muchos casos distintos de estos, pues mis argumentos prueban evidentemente con más generalidad) respecto de los que leyeren este Discurso. [158]

### **Advertencia particular para los ahogados**

45. Lo que voy añadir es de suma importancia, porque no sólo servirá confirmando los que hasta aquí hemos dicho, para la vida espiritual de los que padecen la desgracia de ahogarse, mas también para la temporal; aunque en esta utilísima advertencia nada se me debe a mi, sino el corto trabajo de traducirla del célebre Lucas Tozzi, y la buena intención de que la logre el público.

Este Autor, pues, exponiendo el Aforismo 43, del lib. 2 de Hipócrates, no sólo supone que los ahogados o por agua o por cordel, viven algún espacio considerable de tiempo, más afirma que son curables, como no hayan pasado más de dos horas, y en efecto da la receta para restituirlos. Dice así:

46. «Poco ha que se inventó modo para revocar a la vida los que se han sumergido en las aguas, o sofocado por otras causas, si no están muertos del todo: lo que por la mayor parte sucede después de dos horas. Lo primero se suspenden pies arriba, y cabeza abajo cerca del fuego, hasta que empiezan a recalentarse, y arrojan el agua por la arteria vocal, Foméntaseles poco a poco el corazón, y todo el pecho con espíritu de vino, con Elixir vitae, o con pan rociado de vino generoso, repitiendo esto muchas veces; con lo cual se logrará que si no están del todo difuntos, el corazón se restituya a su movimiento, admita poco a poco la sangre, y la impela a las arterias con restauración de la vida. Pero los que habiendo sido ahorcados aun no perecieron, fácilmente suelen restituirse insuflándoles aire por la áspera arteria, para que inflados los bronquios de los pulmones, la sangre pueda propelerse del ventrículo derecho al siniestro del corazón, y por consiguiente restituirse el movimiento al corazón, [159] y a la sangre, la cual el nudo del cordel había hecho parar. Pero para promoverse el movimiento de la sangre, y disolver la que acaso en el ventrículo derecho y vasos pulmoniacos había empezado a cuajarse, conducirán mucho el *Elixir magnimitatis*, el *Elixir proprietatis*, el *Elixir vitae* de Quercetano; también el espíritu de Sal Ammoniaco, y el que llaman Theriacal, el Julepe vital con azafrán, el aceite de Cinamomo, y otras cosas de este género, según haya lugar. Pero los sofocados, que después de pasado más tiempo que dos horas, sobrevivieron, como cuenta Cárdano de aquel cuya áspera arteria era de hueso, así como no padecieron interclusión de los canales del aire, tampoco perdieron el movimiento del

corazón, y de la sangre; si no es que digamos, que éstos eran de una naturaleza o constitución semejante a la de los animales anfibios, o a la de aquel gran Buzo Catanense, llamado Cola Pez.» Llámense anfibios aquellos animales, que indiferentemente habitan, ya dentro del agua, ya sobre la tierra, como Cocodrilos, Castores, Tortugas, &c. Exhorto, y ruego a todos los que puedan concurrir con estos auxilios, no los omitan, cuando alguno padeciere la desgracia de ahogarse. Es muy grave el Autor citado para pensar que los propuesto como experimentados, sin estar cierto que la experiencia.

47. Aquí se ofrece dudar, si en todos los ahogados se puede tentar esta práctica con alguna esperanza de recobrarlos. Propongo esta duda, porque Hipócrates, en el Aforismo 43 del lib. 2, dicta, que se debe desesperar de aquellos en quienes aparece espuma cerca de la boca. *Qui suffocantur, & a vita deficiunt, nondum tamen mortui sunt, non referuntur invitam, si spuma circa os appareat.* Y aunque Galeno no quiso que este Aforismo fuese generalmente verdadero, si sólo que rarísima vez dejase de verificarse, es tan poderosa la autoridad de Hipócrates entre los Médicos, que pienso no admitirán la limitación que no encuentran en su texto; y así darán por deplorados a [160] todos los sofocados en quienes observen aquella circunstancia.

48. Sin embargo, algunos Médicos de espíritu más libre, apelando de la decisión Hipocrática a la experiencia, hallaron que aquella es falsa, no sólo tomada sin excepción, mas aún entendida con la limitación de Galeno, de que rarísima vez deja de verificarse. Hablo por testimonio de Sinapio, el cual refiere que muchos perros, a quienes para examinar la verdad del Aforismo, se apretó la garganta tan fuertemente que arrojaron espuma a la boca, se recobraron y vivieron. De donde concluyo, que aun con los sofocados en quienes se note esta circunstancia, se debe tentar el socorro arriba pospuesto; y con mucho mayor motivo el espiritual de la absolución.

{(a) Guillermo Derhan, miembro de la Sociedad Real de Londres, citado en las memorias de Trevoux del año 1728, artíc. 19, dice que hizo la experiencia de ahogar muchas veces a un Perro, y [161] reanimarle otras tantas, sin más diligencia que la de soplar en su trachearteria. Esta experiencia confirma altamente lo que decimos en el citado número, y alienta a la caridad y a la justicia, para que todos se aprovechen de estas noticias para el socorro espiritual y corporal de los ahogados, cuando llegue el caso.}

# Discurso séptimo

## El aforismo exterminador

### §. I

1. Este infame epíteto doy al Aforismo 52. del libro segundo de Hipócrates, de quien si dijere que quitó la vida a más de cien millones de hombres, aun quedaré muy corto. A tan famoso homicida, justo es se haga plaza en este Teatro, donde todo el mundo vea su suplicio. [161]

2. Tal es el Aforismo, mejor diré sentencia capital, de que hablamos: *Omnia secundum rationem facienti, si non succedat secundum rationem, non est traseundum ad aliud, suppetente quod ab initio probaberis*. Quiere decir: *Cuando el Médico obra en todo conforme a razón, aunque el suceso no corresponda a su deseo, no ha de mudar el modo de curación, sino insistir o proseguir en el que al principio juzgó conveniente.*

### §. II

3. Cuán horrible estrago haya hecho en los míseros mortales este pestilencial Aforismo, se conocerá fácilmente, considerando que cuantos homicidios cometieron hasta ahora los malos Médicos por su detestable contumacia en proseguir el rumbo curativo que erraron desde el principio de la enfermedad, todos fueron ocasionados de este Aforismo. Supongo que no hay Médico alguno, que al empezar a recetar, no juzgue que obra conforme a razón. Sucede a cada paso, que ejecutando todo lo que ordena, el enfermo empeora. ¿Qué dicta aquí la luz natural? Que se mude de rumbo, o se deje la cura por cuenta de la naturaleza. Pero eso es lo que no hará el Médico; porque el Aforismo le manda, que obrando según razón, prosiga, aunque el efecto no corresponda. En que obró según razón no pone duda; y tanto más asegurado estará de eso, cuanto sea más rudo; con que si empezó sangrando, aunque vea que ejecutada la primera sangría se sigue decadencia en las fuerzas, ordena la segunda; y aunque ejecutada la segunda se aumente la postración, se pasa a la tercera.

4. Ya se ve que está clamando la experiencia, y a veces [162] claman también los asistentes, parientes, y amigos del enfermo contra el proceder del Médico; pero éste ancorado en su Aforismo afirma que aquello es lo que conviene, que las sangrías están legítimamente indicadas, que si no se ha seguido el efecto deseado, es porque la evacuación de sangre que se ha hecho, no fue la que bastaba para satisfacer a la indicación; que así se debe proseguir en ella hasta lograr el intento. No importa que contra esto se haga la réplica concluyente, de que si la evacuación de sangre fuese el remedio indicado, ya que la primera o primeras sangrías no sean bastantes para extirpar el mal,

por lo menos habían de aliviarle en parte; lo cual no se experimenta, antes lo contrario. No importa, digo, esta réplica, porque contra todas estas baterías sirve de parapeto el Aforismo.

### §. III

5. Pero pase ya el Aforismo, y preguntémosle ¿de dónde le consta, que en este caso cumple con él? Esto es, ¿qué principios tiene para juzgar, que empezó obrando en la cura conforme a razón? Satisfará con un texto de Galeno, o de Avicena, o de Valles, o de Pedro Miguel, &c. que en tal ocurrencia ordena la evacuación de sangre. Pero aquí de Dios, y de la razón: Lo primero, ninguno de esos Autores fue Ángel, que no pudiese engañarse; sí hombre como los demás, por consiguiente capaz de errar. Lo segundo, no un Autor sólo, ni dos, ni cuatro, ni diez, sino cien mil enseñan que el fiador más seguro de los aciertos en la Medicina es la experiencia; y la experiencia en este caso muestra que la evacuación de la sangre no sirve, antes daña. Lo tercero, es máxima inconcusa entre los Médicos, que *a juvantibus, & nocentibus sumitur indicatio*: esto es, que según corresponden los efectos a los medicamentos, se debe hacer juicio de que son útiles o nocivos. Si el remedio alivia algo al enfermo, se debe hacer juicio que es útil: si al uso del remedio se sigue alguna peoría es nocivo. ¿Pues cómo se desatiende una máxima tan común y tan segura de la [163] profesión Médica, por seguir el precepto particular de uno u otro Autor? Lo cuarto, no puede tener seguridad alguna el Médico de que el texto que cita sea adaptable o determinado al caso presente, en el cual pueden concurrir tales circunstancias que si se hallase en ellas el mismo Autor alegado no ordenaría evacuación de sangre. De hecho cada día sucede discrepar dos Médicos en el dictamen curativo de un enfermo, negando cada uno que los textos que el otro alega, sean del caso.

### §. IV

6. Opondráseme lo primero, que el sentido de Aforismo no es que haya de continuar el mismo rumbo aquel Médico que erradamente juzga que obra según razón, sino el que realmente obra según razón. Respondo concediendo, que es así. ¿Más qué tenemos con eso? El mismo Médico que yerra el juicio, hace juicio reflejo de que realmente acierta; y como él es quien decide si ha de proseguir o no por el camino que tomó, infaliblemente se sigue del Aforismo, que prosiga errando, el mismo que empezó errando.

7. Opondráseme lo segundo, que el Aforismo se debe entender, no en los casos en que ejecutado el remedio el enfermo empeora, si sólo en aquellos en que no se observa ni mejoría ni peoría: pues en estos puede hacer juicio el Médico de que, aunque el medicamento no haya causado aún alivio alguno, continuado le logrará: Respondo, que no ignoro que hay Médicos que entienden de ese modo el Aforismo; pero sé también, que son infinitos los que le entienden y practican del otro; lo que estoy harto de ver, y lamentar. Y a la verdad Hipócrates no puede menos de ser culpado de haber hablado con tanta generalidad, que su sentencia tomada a la letra es aplicable a entrambos casos. Veo que muchos aplauden la concisión de Hipócrates; pero yo



quisiera menos concisión y más claridad: pues por sobra de aquella, y falta de esta, se hacen pedazos los Médicos en las Aulas y en los [164] cuartos de los enfermos, sobre si quiso decir esto o aquello.

## §. V

8. Puede ser que algunos dificulten el que haya Médicos tan bárbaros, que viendo que a la ejecución de su receta se sigue empeorar el enfermo, continúen con ella. Pero les aseguro, que sucede esto frecuentísimamente. Verdad es, que cuando la peoría es poca o poco perceptible, procuran trampearla, y persuadir con alguna sofistería, que se logró éste o el otro fruto del remedio. Más cuando el daño es tan considerable que no se puede ocultar, se refugian al sagrado del Aforismo, *facienti secundum rationem*, que es asilo ordinario de Médicos delincuentes. Lo más gracioso, o lo más desgraciado es, que cuando de tal modo se agravan los síntomas, que apenas de que aquel túmulo fue ocasionado del remedio, tienen otra admirable escapatoria, que es decir, que ya lograron descubrir al enemigo. Esto ostentan como un triunfo del arte, aun cuando para sí conocen el daño que hicieron; y la necia credulidad de los oyentes celebra la acción, como que fue gran industria y sabiduría sacar de la emboscada al enemigo oculto y ponerle en campaña rasa, donde le pueden acometer libremente.

9. Volviendo al Aforismo, afirmo que de cualquiera modo que se explique trayéndolo a alguna sana inteligencia, nunca llegará el caso de que sirva de nada. Para cuya demostración pongamos que el Médico juzga firme y rectamente, que eligió en la curación el rumbo que debía. Pongamos también que aunque no ve seguirse a la aplicación del remedio alguna mejoría, con gravísimo fundamento espera que se logre continuando el mismo remedio. Este es el único caso en que puede tener uso el Aforismo: pero en este mismo caso el Aforismo es inútil, y pudo dejársele Hipócrates en el tintero son arriesgar cosa alguna; pues aunque no se hubiera escrito tal Aforismo, es claro que el Médico, en la [165] suposición que se ha dicho, continuará en el rumbo tomado.

## §. VI

10. Abandonada, pues, la regla Hipocrática, por nociva en un parte y en otra inútil; la que juzgo se debe seguir en la materia presente, es la de Cornelio Celso. Este Autor, que sin duda fue de excelente juicio, tratando de lo que debe hacer el Médico cuando el medicamento aplicado no logra el efecto que se intenta, resuelve de este modo: *Oportet itaque, ubi aliquid non respondet, non tanti putare Auctorem, quanti aegrum; & experiri aliud, atque aliud, sic tamen, ut in acutis morbis cito mutetur quod nihil prodest; in longis, quos tempus ut facit, sic etiam solvit, non statim condemnetur si quid non statim profuit; minus vero removeatur, si quid paululum saltem juvat, quia profectus tempore expletur* (lib. 3. cap. 1).

11. Esta regla infiere una práctica totalmente opuesta a la que se deduce del Aforismo Hipocrático. Dice, que cuando al medicamento aplicado no corresponde el efecto deseado, se pase

a experimentar otros remedios distintos; porque el Médico debe apreciar más la vida del enfermo, que el precepto del Autor por quien se gobernó para la aplicación del remedio. Divinamente advertido; pero rara vez practicado por los malos Médicos, cuya rudeza está tan dominada de una ciega veneración por el Autor o por la Escuela que siguen, que ni aún la muerte puesta delante de los ojos es poderosa para desviarlos de sus preceptos.

12. Añade luego, que debe hacerse distinción entre las enfermedades agudas, y las crónicas: que en aquellas se abandona al instante el medicamento que nada aprovechó, porque siendo tan ejecutivas, no debe perderse un momento; pero en las crónicas, porque conceden mucho mayores treguas, no se condene luego el remedio a quien no se siguió prontamente el alivio. Parece quiere decir, (y es razón legítima) que como las enfermedades crónicas son perezosas en su aumento, lo son también en la [166] declinación: así los remedios obran en ellas muy lentamente: por lo cual, aunque aprovechen, hasta que pase algún tiempo es imperceptible el alivio. Concluye con que no se abandone el remedio que aprovecha algo, por poco que sea.

13. Todo esto es dictado por la recta razón: todo dirige a una práctica prudente y segura; nada deja al arbitrio de un Médico ignorante, o presuntuoso, o alucinado, al paso que el Aforismo Hipocrático constituye por única regla para abandonar o continuar el remedio, la aprehensión del Médico de que fue su elección oportuna, la cual aprehensión en ningún Médico falta; y en los más ignorantes es más fija y tenaz. Confieso, que no quiso Hipócrates que el Médico que eligió mal, pero falsamente aprehende que eligió bien, prosiga por donde empezó. Pero aunque él no quisiese eso, puesta la regla que puso, es preciso se siga eso.

## §. VII

14. No faltarán quienes den tal sentido al Aforismo Hipocrático, que de él no se siga ese inconveniente; pero será la explicación violenta y contraria a la letra. ¿Y qué haremos con que uno u otro Médico le den esa explicación, si los demás no la admiten, antes toman el Aforismo como suena? Es Hipócrates Oráculo de los Médicos; pero Oráculo como los del Gentilismo, cuyas respuestas ambiguas tomaba cada uno como quería. Este Autor dice, que aquellos no entienden a Hipócrates; y aquel dice lo mismo de éste. Parece, que traduciendo a Hipócrates del Griego al Latín, le pusieron más Griego que estaba antes.

15. Quede salvo sin embargo su honor a Hipócrates, que le es muy debido. Dejonos este grande hombre copiosísimo aparato de excelentes preceptos, especialmente en la parte prognóstica. Culparle porque haya errado en algunos, es acusarle de que fue hombre. La obscuridad que hallamos en otros, acaso no es tanto suya como [167] nuestra. No quedó obra de aquella y aun de algo menor antigüedad, que no padezca la misma desgracia. La traducción siempre quiebra algo la fuerza expresiva del original. Lo principal es, que el discurso del tiempo altera considerablemente dentro del mismo idioma la significación muchas veces, de que pudiera mostrar innumerables ejemplos en las Lenguas Latina, y Española.

16. Así me parece totalmente ajena de razón la ponderación que hace de la obscuridad de

Hipócrates el Doctor Bravo de Sobremonte, sólo a fin de engrandecer a Galeno. Dice, que es la doctrina Hipocrática tan obscura, que hasta que Galeno vino al mundo casi ninguno la entendió. (Tyrocin, Pract. Sect. 3, cap. 3). Lo peor es, que añade, que de intento envolvió Hipócrates en estas tinieblas su doctrina *como cosa divina, que debía ocultarse en el sagrario*. ¡Qué extravagancia! Ciertamente, que es dignísimo de alabar su celo, si quiso que su doctrina por escondida, quedase inútil hasta que viniese al mundo un ingenio de aquellos tan portentoso que apenas se logra uno en cinco o seis siglos, cual pretenden el Doctor Sobremonte haya sido el de Galeno. De hecho desde Hipócrates a Galeno pasaron seiscientos años, poco más o menos; y todo este tiempo nada o casi nada sirvió la doctrina Hipocrática al mundo (según la sentencia de Sobremonte), por hacerla ocultado se Autor en el sagrario, como cosa divina.

17. Si alguno quisiera saber, por qué llama el Docto Sobremonte cosa divina a la Medicina Hipocrática, lo hallará explicado con otra extravagancia mayor del mismo Autor en su Disputación Apologética por la Medicina Dogmática, sect. I. resoluc. 8, §. 5. Donde afirma, y prueba con autoridad de Arnaldo de Villanova, que Hipócrates y Galeno adquirieron el Arte Médico por divina revelación. El texto de Villanova es formalísimo: *Quibus (Hipócrates, y Galeno) Medicinam divina concessione veraciter, & prefecte novimus esse revelatam*. A tanto llega la supersticiosa veneración que a su Hipócrates, y a su Galeno profesan los Médicos de la Escuela común. Pero esto [168] mismo debe servir de excitativo para que los que tienen los ojos abiertos, examinen con más atenta reflexión la doctrina de esos dos Maestros; pues discípulos tan ciegamente apasionados no dificultarán elevar a infalibles misterios los más palpables errores.

# Discurso octavo

## Divorcio de la Historia y la Fábula

### §. I

1. Perniciosa es en el mundo aquella máxima trivial de que siempre la mentira es hija de algo; porque autoriza la ficción, atribuyéndola un ilustre nacimiento en la cuna de la verdad. Suponen los que la siguen, que no hay error alguno que no tenga poca o mucha mixtura de realidad, y que la fábula siempre se fabrica sobre el cimiento sólido de alguna verdad histórica.

2. La experiencia y la razón militan contra este vulgar apotegma. La experiencia, porque a cada paso se ven embustes que únicamente deben su origen a la malicia del que los profiere. ¿Qué fundamento tuvo la mujer de Putifar para atribuir un infame atrevimiento al casto Joseph? ¿Qué mezcla de verdad hubo en la acusación intentada por los dos lascivos viejos contra la inocente Susana? Pero ocioso es repetir ejemplares de lo que a cada paso encuentran los ojos y los oídos.

3. Si se consulta la razón, se hallará que quien finge la [169] mitad del hecho, fácilmente podrá fingir la otra mitad. ¿Qué más dificultad envuelve para la invención una parte, que la otra de la fábula? ¿O qué necesidad tiene de buscar materiales prestados de un suceso verdadero, quien posee una fecundísima mina de ellos en su fantasía? Los Lógicos dicen, y dicen bien, que hay unos *Entes de razón* con fundamento real, y otros sin él. Lo mismo se debe aplicar a las fábulas. Hay muchas, que por un lado estriban en algún hecho verdadero; y muchas también en quienes el hierro es puro, sin mezcla alguna de plata u oro.

### §. II

4. Esta imaginación de que la mentira siempre está mezclada con alguna verdad, de quien tomó principio, no sólo está apoderada del Vulgo, más también se hizo lugar entre muchos sabios; los cuales extendieron la máxima aun a aquellas verdades y mentiras que más distan entre sí; esto es, a las verdades reveladas, y errores opuestos a ellas. Pretenden éstos, que todas las fábulas del Gentilismo tuvieron su principio en los sucesos que refiere la Escritura; o que no son otra cosa dichas fábulas, que las mismas Historias sagradas alteradas y corrompidas.

5. Inmensa es la erudición que se ha gastado en este asunto. Pedíala sin duda la arduidad del empeño; pues era necesaria una gran lectura de casi todos los Autores profanos, para entresacar de ellos todas las circunstancias en que se encontrase alguna alusión entre las fábulas y las historias, y un profundo conocimiento de las lenguas Orientales, para buscar por medio, o del significado o de la etimología, la conformidad de los nombres de los héroes, o Deidades del Gentilismo con los

de los Personajes de la Escritura. Uno y otro se ejecutó por sujetos extremadamente hábiles, como el Obispo Huet, el Padre Tournemine, Samuel Bochart, Nicolás Burtlero, Heinsio, Vosio, y otros. Pero todo fue cultivar con grande afán una tierra que no podía producir sino flores: quiero decir, que todas las fatigas de estos grandes hombres sirvieron a ostentar su [170] ingenio y erudición, mas no a descubrir la verdad.

6. Bien conozco que este dictamen mío necesita de mucho apoyo, por el gran séquito que entre los literatos ha logrado aquella máxima, de que en las fábulas del Gentilismo están envueltas o disfrazadas las verdades de la Escritura; y no teniéndolo yo en la autoridad, es preciso apelar a la razón. Pero por esta parte me considero tan bien puesto, que espero ganar la causa con los lectores que estuvieran desnudos de toda precaución.

### §. III

7. Lo primero que hace fuerza contra aquella máxima es la grande oposición que han en orden a las aplicaciones entre los mismos Autores que la apadrinan; pues en una misma fábula unos piensan halla una Historia sagrada, y otros otra muy distinta. Pongo por ejemplo. Monseñor Huet pretende que en la narración fabulosa de Hércules está envuelta o disfrazada la Historia de Josué; y Nicolás Burtlero halla en la misma fábula los sucesos de Adán. Monseñor Huet piensa que la fábula de Perseo representa a Moisés; y Mr. Burtlero descubre en la misma fábula la Historia de Jonás. ¿No es más claro que la luz del medio día, que siendo tan diversos los sucesos de Josué de los de Adán, y los de Moisés de lo de Jonás, sólo a beneficio de alusiones violentas se pueden descubrir los de Josué, y Adán en una fábula, y los de Moisés, y Jonás en otra?

8. Aun es mucho más enorme la discrepancia que voy a proponer ahora. Monseñor Huet, que en los errores del Gentilismo pretende descubrir multiplicadas figuras de Moisés, juzga ver pintado al vivo este Héroe en la fábula de Prometeo; y en la misma fábula de Prometeo cree el Padre Tournemine estar dibujados el delito y castigo de Lucifer. Una contradicción tan grande hace visible, que los Autores que se emplean en semejante tarea, no se gobiernan por algunas luces firmes que hallen en el objeto, sino por algunos falsos visos que les da su propia fantasía. [171]

### §. IV

9. Pero aún se hará esto más evidente, reduciendo a un examen analítico las aplicaciones que los dos Autores citados hacen de la historia de Prometeo. Y empezando por el Padre Tournemine, éste contempla en ella la culpa y pena de Luzbel: lo primero, porque según refiere Duris de Samos, Prometeo fue arrojado del Cielo por Júpiter, por haber pretendido aquel el desposorio de Minerva. Yo no sé si Duris de Samos, cuyas obras hoy no existen, dijo tal cosa. Pero si lo dijo, como apunta Natál Cómite, ésta fue fábula particular de este Autor; no la que reinaba generalmente en el Gentilismo, como se ve en los demás Autores profanos, los cuales, casi de común acuerdo,

escriben que Prometeo, habiendo, con la ayuda de Minerva formado al hombre de barro, con el favor de la misma Diosa subió al Cielo, de donde trajo una porción de fuego con que infundió vida a la estatua que había fabricado: y que el castigo que Júpiter le dio por el sacrílego robo, fue atarle a una peña del Cáucaso, aplicando a su pecho un Buitre que continuamente le despedazase las entrañas. Es claro, que esta fábula no es capaz de aplicación alguna a Luzbél; y mucho menos si se añade lo que resta; esto es, que Hércules le libró después del suplicio, matando a flechazos el Buitre, y desatando a Prometeo; pues el castigo de Luzbél es eterno, y no transitorio.

10. La segunda aplicación del Padre Tournemine consiste en que, según otros Autores, el delito de Prometeo fue envidiar a su hermano Epimeteo: lo cual cuadra muy bien a Luzbél, suponiendo, que en Epimeteo se presente la persona de Adán; pues Luzbél, derribado del Cielo, por envidia que tuvo a la dicha del hombre, le solicitó a la caída. Pero ni el Padre Tournemine señala los Autores que atribuyen ese pecado de envidia a Prometeo, ni yo he podido ver alguno que tal diga; antes bien parece suponen todos, que Epimeteo tenía mucho que envidiar en Prometeo, y aquel nada que envidiar a en este; pues a Prometeo [172] le pintan sumamente sabio y advertido; a Epimeteo rudo e inconsiderado. Tampoco podía ser motivo de envidia el casamiento que algunos Mitológicos dan por sentado, de Epimeteo con Pandora, pues ésta fue enviada por Júpiter a Prometeo con la fatal caja o arqueta, donde estaban cerradas todas las calamidades, persuadiéndole a que la abriese; lo que Júpiter solicitaba para vengarse de él, y Prometeo como sabio la repelió; pero Epimeteo admitió a Pandora, y abrió la caja; con que se llenó de desdichas. Aquí no hay motivo de envidia, sino de lástima. Y tampoco podía Prometeo envidiar la posesión de Pandora, a quien había repelido.

11. Tercera aplicación del Padre Tournemine. Según otros Autores, Prometeo delinquiró sugiriendo a Epimeteo por medio de Pandora, que abriese la caja fatal; lo que cuadra oportunísimamente a la tentación de Luzbél a Adán por medio de Eva. Tampoco he visto Autor alguno que refiera tal sugestión; antes bien algunos dicen, que le previno a Epimeteo que no recibiese presente alguno que le enviase Júpiter.

12. Cuarta aplicación. Según la opinión más común, la culpa de Prometeo fue traer el fuego del Cielo a la Tierra, con que infundió al hombre las pasiones que le estimulan al vicio; y esto hizo Luzbél, encendiendo con su persuasión el apetito desordenado de Adán. Es cierto, que la opinión más común y comunísima es, que el delito de Prometeo consistió en el robo del fuego celeste; pero también lo es, que el destino y uso de ese fuego fue para animar la estatua de barro; no para inspirar las pasiones al hombre después de animado.

13. Quinta y última aplicación. El Poeta Nicandro dice, que habiendo concedido Júpiter eterna juventud al hombre, éste, por consejo de Prometeo, la vendió a la Serpiente: en que se insinúa que Luzbél con su tentación fue causa de la muerte de Adán, y de todos sus descendientes. No sé lo que dice sobre este particular Nicandro, a quien jamás he visto, sino citado; pero sé, que no se debe o puede [173] usar en esta materia la ficción particular de un Poeta, como si fuese error común del Gentilismo: mucho menos, cuando aquella ficción es opuesta a la opinión comunísima, y generalmente recibida de los Mitológicos, los cuales atribuyen todas las desdichas del hombre a la caja fatal donde estaban cerradas, y entre ellas las enfermedades. Añádese, que Monseñor Huet,

citando al mismo Nicandro, cuenta la fábula de distintísimo modo. Dice, que habiendo recibido el hombre de Júpiter el don de la perpetua juventud, la puso sobre los lomos de un Asno: que éste, llegando sediento a una fuente, y prohibido de beber en ella por una Serpiente que la guardaba, se concertó con ella, que le daría lo que traía auestas, porque le dejase beber; y hecho el pacto, el Asno logró el agua, entregando a la Serpiente la juventud perpetua. En esta relación ni hay venta hecha por el hombre, ni persuasión de Prometeo. Toda la culpa queda a cuenta del Asno.

## §. V

14. Vamos ya a las aplicaciones del Ilustrísimo Huet. Éstas son en dos maneras: unas directas, otras reflejas. Llamo directas aquellas, en que se propone alguna semejanza inmediata entre Moisés, y Prometeo; y reflejas aquellas, en que se busca la semejanza por medio de algún tercero. Pongo por ejemplo. Pretende el señor Huet, en virtud de ciertas analogías, que Prometeo es la misma persona que Mercurio; y después prueba con otras analogías, que Mercurio es lo mismo que Moisés. Este género de pruebas es frecuentísimo en el señor Huet, el cual siguiendo el sistema de confundir en una todas o casi todas las Deidades del Gentilismo, cualquiera semejanza que encuentre en Moisés respecto de alguna de ellas, le sirve para identificarle con cualquiera de las otras. Mas porque abajo combatiremos de intento este sistema, nos reduciremos ahora únicamente a la enumeración de las aplicaciones directas que hace el Autor, de la historia de Prometeo a la de Moisés. [174]

15. Primera aplicación. *Herodoto llama a Prometeo marido de la Asia, otros hijo. Moisés fue oriundo de la Asia, y toda la gente Israelítica volvió del Egipto a la Asia.* (Demostr. Evag. prop. 4 cap. 8 núm. 7) He puesto las propias palabras del Autor con la cita puntual, porque nadie piense que le impongo algo en tan arrastrada y violenta aplicación. Es sin duda de admirar, que un hombre célebre en la República Literaria, para asunto tan serio usase de tan despreciable alusión. ¿Quién no ve, que por este capítulo puede Prometeo ser copia de cuantos hombres nacieron en la Asia? Y aun con más razón que de Moisés, pues éste no nació en la Asia, de donde sólo fue oriundo, sino en la África. Fuera de lo que dice Herodoto de que Prometeo fue marido de la Asia, y otros que hijo, no debe entenderse de aquel vastísimo País, que se reputa una de las cuatro partes del Mundo, sino de la Ninfa Asia, a quien fingieron los Poetas hija del Océano, y de Tetis, y de quien dice tomó nombre aquel vastísimo País.

16. Segunda aplicación: En la opinión de algunos Autores, Prometeo fue hermano de Deucalión, de quien Apolonio refiere que fue el primero que erigió Templos a los Dioses. Esto se adapta a Aarón, hermano de Moisés, que fue el primer Sumo Sacerdote de la gente Israelítica. Aún más de extraña es esta aplicación, que la pasada; porque para hacerla, cae el Ilustrísimo Huet en dos crasas contradicciones. La primera es, que poco más abajo, para lograr otra aplicación, supone a Deucalión, no hermano, sino hijo de Prometeo; y esta es la opinión común. Por lo menos yo no he hallado otra cosa en Autor alguno. La segunda contradicción es, que en el cap. 10 afirma, y procura probar, que Deucalión es la misma persona que Noé. ¿Cómo, pues, pueden ser una misma

persona Deucalión, y Aarón, siendo la de Aarón tan distinta de la de Noé? ¿Quién creyera esto de un Varón tan docto? Dejo aparte, que el edificar Templos no tiene coherencia alguna con el Sumo Sacerdocio. Muchos más Templos erigieron los Príncipes legos, que los Sumos Sacerdotes. [175]

17. Tercera aplicación: Refiere Diodoro, que Prometeo reinó en una parte de Egipto. Moisés fue Caudillo de los Hebreos que habitaron una porción de Egipto; esto es, la tierra de Gesén. Fuera de esto, Termutis, hija de Pharaón que le adoptó por hijo, le destinaba al Reino paterno. Esta aplicación, por la primera parte, procede sobre un supuesto falso, pues Moisés no fue Rey ni Príncipe de los Israelitas mientras estuvieron en Egipto, ni se puede decir con alguna verosimilitud que dominase alguna porción de Egipto; antes lo contrario consta claramente de la Escritura. Por la segunda es violenta, pues estar destinado al Reino, y gozarle, son cosas tan distintas, como la posesión y la esperanza. Fuera de que de esta destinación de Moisés a la Corona de Egipto no habla palabra la Escritura. Sólo la refiere Josepho, a quien de tan remota antigüedad no es creíble llegase instrumento alguno con que comprobarla.

18. Cuarta aplicación: Prometeo se vio en grandes angustias por una exorbitante inundación del Nilo sobre las tierras que dominaba, de cuyo aprieto le libró Hércules. En este suceso quiere el señor Huet se figure el tránsito de los Israelitas, y sumersión de los Egipcios en el Mar Bermejo; suponiendo para hacer verisímil la alusión, que Josué, Caudillo Militar de los Israelitas, y compañero de Moisés, es la misma persona que Hércules. Todo claudica en esta aplicación. El Nilo voluntariamente se transforma en el Mar Bermejo. A este se le supone una inundación, o exundación (que no hubo) sobre la tierra de Egipto. La ruina que ocasionó el Mar Bermejo en los Egipcios, tan lejos estuvo de angustiar a Moisés, que antes le puso en salvo. ¿Cómo, pues, se apropian a Moisés las angustias de Prometeo? Josué en nada cooperó al tránsito de Moisés. ¿Qué relación, pues, puede tener con el suceso de librar Hércules a Prometeo de sus ahogos?

19. Quinta aplicación: Las Estatuas de Prometeo tenían un Cetro en la diestra, imagen de la Vara prodigiosa de Moisés. Terrible es el prurito de buscar alusiones, cuando [176] se mendigan de tales impertinencias. A esta cuenta todas las Estatuas de Príncipes que tienen Cetro en la mano, serán imagen de Moisés; y se podrá decir con la misma razón, que todos los Príncipes representados en ellas fueron indistintos de Moisés. Si el señor Huet deja sentado que Prometeo fue Rey, ¿para qué busca otro misterio, u otro símbolo en que se figurase con Cetro en la mano, sino el propio y natural de ser representación de la autoridad Regia? Finalmente, es tan diminuta la semejanza que hay entre un Cetro y una Vara, que aun sin atender a otros capítulos, por este solo se debiera reprobar la aprobación.

20. Sexta aplicación: Julio Africano dice, que la fábula de que Prometeo formó al hombre, tuvo su origen de que con sabias instrucciones hizo a los hombres advertidos y prudentes, que antes eran rudos y agrestes. Moisés, con leyes oportunas formó la Religión y Policía de los Israelitas. Mirando las cosas a esta luz, con más propiedad se pueden identificar con Moisés, Rómulo, Numa Pompilio, Minos, Dracón, Solón, Licurgo, y todo el Areopago.

21. Séptima aplicación: Cuéntase, que Prometeo tuvo algunos coloquios con Júpiter. Moisés los tuvo con Dios. He leído los coloquios de Moisés con Dios en la Escritura; pero en ningún Autor los de Prometeo con Júpiter. Doy que los hubiese. Con otros muchísimos mortales habló



Júpiter: con que todos esos serán copia de Moisés. En verdad, que en materia de coloquios con Júpiter, yo apostaré por Ganímedes contra Prometeo, y contra todos los demás.

22. Octava aplicación: En una tragedia de Esquilo se introduce Prometeo diciendo, que él fue el inventor del arte de adivinar por la inspección de las víctimas. Moisés regló a los Israelitas todo el culto y rito de los sacrificios. ¿Qué tiene que ver lo uno con lo otro? De ofrecer a la Deidad víctimas, a adivinar por la inspección de ellas, hay toda la distancia que media entre el culto y la superstición. [177] ¿Y qué caso se debe hacer tampoco de lo que dice un Poeta Griego, en una pieza de Teatro? ¿No se sabe que los Poemas, especialmente los de este género, piden como esencialmente ficciones propias y particulares, o sobre los sucesos verdaderos o sobre las fábulas comunes? Así el texto de una tragedia jamás se debe alegar cuando se trata de examinar la verdad.

23. Nona aplicación: En un Diálogo de Luciano se propone Prometeo como hombre que conocía los futuros. Moisés fue Profeta. Tan oportuno es para este asunto alegar los Diálogos de Luciano, como las Tragedias de Esquilo. Nadie ignora que Luciano en sus Diálogos dio plenísima libertad a su imaginación, introduciendo en ellos cuantas graciosas ficciones le ocurrieron, especialmente las que halló conducentes para hacer burla de todas las Deidades del Gentilismo. Pero doy que la antigüedad tuviese por adivino a Prometeo. A otros infinitos atribuyó esta cualidad: con que, o todos tendrán derecho para representar a Moisés, o ninguno le tendrá. Mas: Por este capítulo no hay más razón para identificar a Prometeo con Moisés, que con cualquiera de todos los demás Profetas de quienes da noticia la Escritura.

24. Décima aplicación: El fuego que se dice trajo Prometeo del Cielo, puede hacer alusión, ya a los relámpagos que mezclados con granizo hizo Moisés bajar para aterrar los Egipcios; ya al fuego con que abrasó a doscientos cincuenta sediciosos de los rebeldes de Coré; ya al fuego de la Zarza; ya al celeste resplandor del Monte Sinaí, cuando Moisés hablaba con Dios; ya al fulgor divino de la cara de Moisés cuando bajaba del Monte; ya al fuego perpetuo que ordenó ardiese siempre en el Altar. Mucho se abaratan las alusiones, si para encontrar la historia en la fábula, basta hallar en una y otra el nombre de fuego, sin conformidad en circunstancia alguna. De este modo, cuanto se halla escrito de agua en las Historias fabulosas se podrá aplicar a cuanto dice de agua la Escritura. [178]

25. Undécima aplicación: Júpiter envió a Pandora a Prometeo para que le engañase; mas éste, conociendo el dolo, no la admitió. En Pandora se representa Eva, cuya historia escribió Moisés abominando su delito. Considere el Lector, qué concernencia tiene el ser escritor de un suceso, con ser acto en él.

26. Duodécima aplicación: Júpiter por haberle revelado los hombres el hurto de Prometeo, les concedió el don de perpetua juventud. Hace alusión al privilegio que Dios concedió a los Israelitas, de que sus vestidos no se gastasen en el desierto. Estas más parecen ilusiones, que alusiones. A los ojos salta la extravagancia. ¿Para qué se ha de gastar tiempo en esto?

27. Terciadécima aplicación: en una gruta del Cáucaso hizo atar Júpiter a Prometeo, y que allí un Águila le royese las entrañas. Dios colocó a Moisés en una caverna del Sinaí, para mostrarle allí su gloria. ¡Extraño modo de apropiarse! donde se confunde el Cáucaso con el Sinaí: un delincuente aborrecido de Júpiter con un Justo queridísimo de Dios; y en fin, el tormento

cruelísimo de un destrozamiento continuo de las entrañas, con la mayor dicha, que hasta ahora logró algún mortal.

28. Última aplicación: Hércules libró a Prometeo de aquel suplicio. Esto quiere el señor Huet que haga alusión a la batalla de Josué (de quien supone ser uno mismo con Hércules) contra los Amelecitas, durante la cual Moisés estaba en la cima de un monte con las manos levantadas, hasta que se consiguió la victoria; como que esto fuese librar Josué a Moisés de un género de prisión que padecía en el monte. Todo es incongruencias y contradicciones. Para la aplicación pasada se acomoda la prisión de Prometeo a Moisés en una caverna del Sinaí; para ésta a Moisés en el collado de Amaléc. La fábula de Prometeo no incluye batalla de Hércules contra alguna Nación. En fin (omitiendo otros muchos reparos) la aplicación de la fábula es un trastorno de la Historia; pues según ésta, más se debe considerar Moisés bienhechor de Josué, que [179] beneficiado. Cuando Moisés levantaba las manos, vencía Josué: luego la victoria de Josué dependió de la acción de Moisés. ¿Pues cómo en la fábula hace todo el beneficio Hércules, figura de Josué, y de parte de Prometeo figura de Moisés no hay acción alguna, sino la de recibir el favor?

## §. VI

29. Creo que con este ejemplo he evidenciado al Lector, que es quimérica la empresa de descubrir las verdades de la Escritura en los errores del Gentilismo. Los dos Autores alegados abundaban, cuanto otros cualquiera, de ingenio y erudición. Sin embargo, aplicando el empeño estos dos talentos con el mayor esfuerzo posible, nada pudieron lograr sino unas aplicaciones tan violentas, tan arrastradas, traídas (como se dice) tan por los cabellos, y en parte fundadas en supuestos tan inciertos, que ellas mismas vocean la infelicidad del conato de sus autores. Persuádome a que con alusiones tan leves como las que he propuesto, no habrá hombre alguno de muy mediana agudeza que no haga simbolizar cualquiera fábula con cualquiera historia, o representar cualquiera historia Canónica en otra que no lo sea. Esto es lo que vemos ejecutar a cada paso en los púlpitos. Cualquiera Predicador de ordinario ingenio y erudición nada extraordinaria, figura el Santo a quien predica, en uno de los Héroes de la Escritura, sirviéndose de versiones, glosas, y comentarios (como el señor Huet de los dichos varios de particulares Autores) para multiplicar las alusiones. En la misma especie que tratamos, de figurar asuntos sagrados en las fábulas de los Gentiles, se ve practicar cada día. Desdichado el Predicador, que queriendo, no encuentra en las fiestas Gentílicas alguna, en cuyas circunstancias quepan diez o doce aplicaciones a la solemnidad que tiene por asunto. Y sin duda, que los de bastante ingenio encuentran algunas harto más oportunas que las que hemos visto del Ilustrísimo Huet, sin que por eso se pueda creer (ni lo creen los mismos Predicadores que lo dicen) que Dios, al [180] mismo tiempo que permitía, y era ofendido de aquellas supersticiones, con particular y oculta providencia las ordenaba de modo que fuesen figura de las solemnidades cristianas.

## §. VII

30. No es más feliz el Ilustrísimo Huet en las demás partes de su asunto, que en la que hemos propuesto para ejemplo. Pero el discurrir por todas ellas sería negocio de suma prolijidad, cuando su empeño abraza casi todos los Dioses y Héroes fabulosos, pretendiendo, que todos son uno solo y único, y este único es Moisés. He dicho Dioses y Héroes, porque las Diosas y Heroínas las reserva para figurar en ellas, ya a Sephora su esposa, ya a María su hermana. Magnífico sistema ciertamente, si pudiera sostenerse; pero su propia magnitud descubre su flaqueza; sucediéndole lo que a los edificios grandes, que si tienen cimientos débiles, cuanto mayores son, más presto vienen al suelo.

31. No siendo, pues, posible impugnar una por una todas las aserciones del Ilustrísimo Huet, combatiré unido todo el sistema, y a mí parecer con tanta solidez, que espero quitarle toda apariencia de probabilidad.

32. Para cuyo efecto supongo que la Idolatría empezó mucho antes que Moisés naciese, y estaba bastantemente extendida en el Mundo antes que pudiese ser objeto de ella el mismo Moisés. Esto se hace evidente de muchos lugares de la Escritura. En el libro de Josué (cap. 24.) expresamente se afirma que Tharé, padre, y Nacor, hermano de Abraham, fueron idólatras. Estos precedieron a Moisés más de cuatro siglos. También fueron muy anteriores a Moisés los Ídolos de Labán, de que se da noticia en el capítulo 31 del Génesis. El Ídolo Moloch era antes de Moisés adorado en algunas Naciones, como se infiere del cap. 18 del Levítico.

33. Viviendo Moisés, era comunísima la idolatría. En Egipto es claro que reinaba: porque Moisés hablando a Pharaón, llamaba al Dios verdadero *Dios de los Hebreos*; [181] de que se infiere, que Pharaón, y los Egipcios no le conocían por tal. También le dijo, que no había Dios como su Dios: *Ut scias quoniam non est sicut Dominus noster*. Es verisímil, que el Becerro de Oro que los Israelitas adoraron en el desierto, era imagen del Buey que con nombre de *Apis* adoraban los Egipcios, de quienes tomaron aquella superstición.

34. Que la idolatría estaba extendida en otras muchas Naciones, también es constante. Moloch tenía culto entre los Amonitas. Los Moabitas eran idólatras, y las mujeres de aquella Región hicieron prevaricar a los Israelitas, atrayéndolos al culto de sus falsas Deidades. (Numer. cap. 25) En el cap. 7 del Deuteronomio se nombran siete Naciones idólatras.

35. Esto es lo que consta claramente en la Escritura; y hay bien fundadas apariencias que no sólo en las Naciones expresadas, más aún en todas las demás, (de las cuales la Escritura no habla, porque era impertinente para la historia de los Israelitas) estaba ya en tiempo de Moisés radicada la idolatría. Lo primero, porque la expresión de *Dios de los Hebreos* inculcada en la Escritura, como también la de *Dios de Israel*, indican, que sólo los Israelitas conocían y adoraban al Dios verdadero. Lo segundo, porque no parece verisímil, que si en aquel tiempo hubiese otro Pueblo fiel a su Hacedor, la Divina Providencia no cuidase de que, o por la pluma de Moisés, o por la de otro Escritor Canónico, nos quedase alguna memoria de él, y de los hombres eminentes en virtud que en él hubiesen florecido. Lo tercero, porque si en las Naciones vecinas a los Israelitas, que veían sus cultos y los prodigios que Dios obraba a favor de ellos, estaba extinguida a luz de la verdadera Religión, ¿qué puede creerse de los distantes?

36. Supuesta la idolatría, dominante ya en tiempo de Moisés sobre casi todas las Naciones del mundo, o por lo menos sobre muchísimas, entra mi argumento contra el sistema del Ilustrísimo Huet. Es totalmente increíble, que todas esas Naciones idólatras depusiesen luego, como de común [182] acuerdo, sus antiguos errores, para formar otro nuevo sistema de Religión falsa, cuyo objeto fuese el mismo Moisés: luego es falso, que todos los Ídolos del Gentilismo representasen la persona de Moisés. Pruebo el antecedente: Esta gran mudanza en el culto, si la hubiese, empezaría sin duda por las Naciones vecinas a los Israelitas, pues estas fueron las primeras que supieron (o experimentaron) los prodigios que obraba Moisés: y de aquellas, con la noticia de los prodigios, pasaría la nueva idolatría a las distantes; pero en las Naciones vecinas digo, que es increíble esta mudanza: porque éstas, así como sabían los prodigios que Moisés obraba, sabían también, por lo menos en común, la Religión que él y sus Hebreos profesaban. Sabían, digo, que los Hebreos no adoraban como Deidad a Moisés; sino que así Moisés, como ellos, adoraban un Dios invisible, en cuyo nombre y por cuyo poder supremo se ejecutaban los prodigios, de que Moisés era mero instrumento. Luego en caso que aquellos prodigios hiciesen impresión en sus ánimos para mudar de Religión, abrazarían la misma que Moisés y los Hebreos profesaban, y no tomarían por Deidad suya un hombre, que sabían era mero instrumento de la Deidad.

37. Hagamos palpable la fuerza de este argumento en los Egipcios. Vieron los Egipcios los portentos que ejecutaba Moisés. ¿Inclináranse por eso a reconocerle por Deidad, y darle cultos como a tal? Es claro que no; pues por el mismo Moisés, y por los demás Hebreos sabían que esos portentos se obraban debajo de la conducta, orden, y autoridad de un Dios, a quien Moisés y toda su gente adoraba y daba cultos, y a quien llamaba, ya *Dios de los Hebreos*, ya *Dios de Abraham*, de *Isaac*, y de *Jacob*, que eran más antiguos que Moisés: Luego en caso que movidos de esos portentos, mudasen de Religión, abrazarían la de los mismos Hebreos, y adorarían al Dios verdadero; no a Moisés Ministro suyo, a quien veían, que ni los mismos que le tenían por Protector y Caudillo, reconocían por Deidad.

38. Probado, que las Naciones vecinas a los Hebreos no [183] pudieron tomar a Moisés por objeto de su culto, se infiere lo mismo de las distantes, pues a éstas se comunicaban las noticias de aquellas; por consiguiente, si por las que recibían de los prodigios de Moisés mudasen de Religión, sería para adorar, no a Moisés, sino al Dios de Moisés, pues a esto las conducían los avisos de las Naciones vecinas.

39. A este argumento, en mi estimación invencible, añadamos otro, no menos de peso. En ninguna de tantas Naciones idólatras del Orbe se conservó el nombre de Moisés, entendiendo en él un personaje, a quien venerasen como Deidad: luego nunca le veneraron como tal. El antecedente es innegable; pues no hay monumento alguno de la Religión de ninguna gente, ni en los libros, ni en los mármoles, donde se lea el nombre de Moisés con la significación de la Deidad. El consiguiente se infiere con certeza moral; pues si todas las Naciones algún día hubiesen prestado cultos a Moisés, es moralmente imposible que alguna o algunas no hubiesen conservado su nombre. ¿Cómo es creíble, que siendo tantas las Naciones del Orbe, y habiendo (como pretende el señor Huet) conspirado todas en adorar a Moisés, en todas, sin exceptuar alguna, se hubiese borrado u olvidado su nombre? Los Pueblos son tenacísimos en conservar los nombres de sus

Deidades; y no puede ser otra cosa, porque están en la lengua y memoria de todos los individuos de cada Nación. Así se ve, que desde Hesiodo, y Homero, hasta la extinción del Paganismo, período que (según la antigüedad que dan a Homero los mármoles de Arondél) comprendió doce siglos, se conservaron en Grecia los mismos nombres de sus falsas Deidades, Júpiter, Juno, Diana, &c. Luego es absolutamente inverosímil, que alguna o algunas, y aun las más Naciones no conservasen el nombre de Moisés, si este fuese un tiempo la Divinidad que adoraban todas.

40. Concluimos, pues, que carece de toda verosimilitud el sistema del Ilustrísimo Huet; y que el vínculo que imaginó entre los errores del Gentilismo, y las verdades de la Escritura, existió sólo en su imaginación. [184]

41. El último argumento que hemos hecho contra el Ilustrísimo Huet, milita asimismo contra todos los demás Autores, que por diferentes rumbos se aplicaron a la misma empresa; siendo cierto, que en ninguna de las fábulas del Paganismo se encuentra alguno de los nombres propios de la Escritura: pues uno u otro que se ha pretendido encontrar, demás de la visible distinción de la voz, a poca reflexión que se haga, se conoce que el significado es muy diferente. Pongo por ejemplo: Pretende Burtlero, que la voz *Evoe*, repetida en las festividades de Baco, era memoria de *Eva* nuestra primera madre. Pero los Comentadores de Plauto, Virgilio, y Ovidio, que hallan esta voz en aquellos Poetas, la tienen por interjección, que exprime sólo el afecto del que la pronuncia. En lo mismo concuerdan los Diccionarios Latinos, y Griegos, los cuales le dan este significado: *Bene sit illi: Bien le suceda.*

42. Confieso, que en una u otra fábula se encuentra una feliz y oportuna aplicación a alguna historia verdadera; mas esto en ninguna manera prueba, que la historia diese ocasión a la fábula. Él acaso por sí sólo es capaz de producir estas coincidencias. Porque a un hombre le sucede hoy algo de lo que soñó ayer, ningún cuerdo inferirá conexión alguna entre el sueño y el suceso. Entre tantas imágenes como forma en sueños la fantasía, casi es imposible que parte de ellas no coincida con algunas realidades. Lo mismo decimos de las ficciones voluntarias. Entre tantos desvaríos y errores de los Gentiles, sería insigne maravilla, que en uno o en otro de ellos no brillase alguna viva analogía con una u otra de las verdades reveladas.

43. Verdad es, que como esta coincidencia puede ser puramente casual, también puede ser relativa o de conexión. Posible es, digo, que una u otra de las historias Sagradas, degenerando poco a poco de su pureza, según que, o la malicia o la ignorancia de los hombres fue, o quitando o poniendo circunstancias, se envolviese últimamente en alguna de las fábulas del Gentilismo. Es verosímil, que en el libro primero de los Metamorfoseos de [185] Ovidio está desfigurado algo de lo que Moisés escribió en los primeros capítulos del Génesis; como la Creación, la delincuente osadía de los que la Escritura llama Gigantes, la universal corrupción de los hombres, y el Diluvio. Pero no es lo mismo pretender, que una u otra fábula se derive de la Historia Sagrada, que hacer de esta derivación sistema general para todos los errores del Paganismo. Y aun respecto de esas pocas fábulas, se debe proponer la derivación como probable, no como cierta; por la razón que ya hemos insinuado, de que pudo ser casual la semejanza del error a la verdad.

44. Fijándonos en este prudente medio, de tal modo nos apartamos de la opinión común, que deriva todas las fábulas de la Historia Sagrada, que no declinemos al particular sistema del Señor

Branchini, sabio Italiano moderno, el cual pretende deducirlas todas de las historias profanas. Siente este Autor, que cuantas relaciones de Héroe y Deidades se hallan en los antiguos monumentos, tuvieron por objeto varios hombres que en los tiempos anteriores se hicieron plausibles por diferentes caminos; y habiendo caído sus acciones, ya en las manos de los Poetas, ya en las de los aduladores, ya en las de sus apasionados, ya en las de sus propios descendientes; los primeros por su profesión, los segundos por su interés, los terceros por su afecto, los últimos por su gloria, las vistieron de muchas circunstancias fabulosas, y este complejo de verdad y mentira vino a constituir toda la Teología del Gentilismo.

45. Es constante, que ha sido muy frecuente el divinizar unos hombres a otros por todos estos cuatro capítulos. Los Poetas lo hacían más ha de dos mil quinientos años, y aún hoy no perdieron esta mala costumbre; pues no hay mujer linda, a quien sus plumas no eleven al grado de Diosa. Los aduladores hacía Deidades de aquellos, que por sus vicios eran indignos aun de apellidarse hombres; como se vio en las Apothéoses de los Emperadores Romanos. La vanidad de los descendientes atribuyó origen divino a muchos Imperios y Repúblicas. Los Romanos, no [186] contentos con suponer al Dios Marte padre de su Fundador Rómulo, al mismo Rómulo hicieron Deidad tutelar suya.

46. Por el amor está la más antigua posesión de deificar los mortales; pues en el libro de la Sabiduría (cap. 14) se señala éste por el primer principio de esta especie de idolatría. Un padre extremadamente afligido por la muerte de su hijo, arrebatado en la flor de la juventud, hizo formar una efigie de él para desahogar en ella su ternura; y pasando ésta del último límite de los humanos afectos, constituyó luego a la imagen objeto de su adoración. Su autoridad extendió la superstición a los domésticos; el mal ejemplo de los domésticos a todo el Pueblo; y el mal ejemplo del Pueblo a toda la Región. Viose repetir muchos siglos después este delirio, a influjo de la misma pasión, en uno de los mayores hombres de la antigüedad: Cicerón, aquel Cicerón, Oráculo un tiempo de los Romanos, y admiración después de todos los posteriores siglos, salió tanto de sí en la muerte de su queridísima hija Tulia, que se mantuvo mucho tiempo en el propósito de erigirla Aras como Deidad, y dejó testificada a la posteridad tan loca extravagancia en algunos de sus escritos.

47. Condujo esta impía ridiculez a lo supremo de la desvergüenza el Emperador Adriano, fabricando Templos, levantando Aras, constituyendo Sacerdotes, festividades, sacrificios: ¿A quién? A un muchacho de Bitynia, llamado Antinoo, consorte de sus abominables torpezas, que se ahogó casualmente en el Nilo como dicen unos, o de intento ofreció su vida en un sacrificio mágico que se hacía para prolongar la vida de este Emperador; y que según el rito ordenado, pedía una víctima voluntaria, como escriben otros.

48. Pero aunque sea verdad que los humanos afectos, ya de amor, ya de vanidad, ya de interés, ayudados de las ficciones de los Poetas divinizaron a muchos hombres, no puede subsistir en su generalidad el sistema del señor Branchini: Lo primero, por la exclusión que hace de todas las Historias Sagradas, de las cuales pudieron, como [187] hemos dicho, adulterar a algunas los Poetas, del mismo modo que a las profanas. Lo segundo, porque pudieron algunas ficciones ser tales, de modo, que la fábula no tuviese mezcla alguna de historia. ¿Quién quitaba que un embustero de arte, pasando a alguna Región remota refiriese prodigios de algún Héroe de su

Nación, que jamás había existido, y después el País donde había vertido la mentira, adoptase al Héroe imaginario por Deidad? Lo tercero, porque habiendo una gran parte del Gentilismo adorado los Astros a quienes creían animados, es verisímil que éstos fuesen objeto único de algunas ficciones. Pongo por ejemplo: Entablada ya la adoración del Sol, pudieron fingir, y es natural fingiesen, que la Deidad que le animaba, había hecho tales y tales cosas, sin tener en ello respecto a ningún hombre, sí sólo al Numen imaginario.

49. Ultimamente, acaso las más fábulas del Gentilismo no tuvieron otro origen que la representación, o Mística, o Moral, o Política, o Filosófica, que algunos les atribuyen. Quiero decir, que los que tejieron aquellas narraciones no tuvieron otro intento, que representar obscuramente debajo del velo de las fábulas, o algunos misterios Teológicos, o máximas Filosóficas, o Políticas, o Morales; y después la ignorancia del Vulgo, entendiéndolas a la letra, vino a formar de ellas una Teología, o Religión ridícula, en que jamás pensaron sus Autores. Consta que los Egipcios debajo de jeroglíficos escondían, no sólo su Religión, más aún su Historia, Política, y Filosofía, y sólo se manifestaba la explicación a los Reyes, y a los Sacerdotes del Sol. Verisímil es, que a imitación de los Egipcios (en aquellos siglos en que éstos eran venerados como los más sabios del mundo) en otras muchas Naciones se practicase lo mismo: como también es posible, que los Egipcios imitasen a otra alguna Nación anterior a ellos en la opinión de sabiduría, o que esta práctica fuese común en la antigüedad. Lo cierto es, que muchísimas fábulas Gentílicas tienen mucho más cómoda aplicación a la Física, [188] a la Moral, y a la Política, que a la Historia. Véase el famoso Bacon en el tratado *de Sapientia Veterum*, donde siguiendo este rumbo, explica felicísimamente no pocas de aquellas fábulas.

50. Así que esta es una materia capaz de innumerables conjeturas y de ningún sistema general, que es lo que hemos procurado demostrar en este Discurso, especialmente en orden a la unión de la fábula con la historia, y más especialmente de la Historia Sagrada, que tanto dista de los errores del Gentilismo como la mayor verdad de la mayor mentira.

# Discurso nono

## Nuevas Paradojas Físicas

1. No hay materia alguna tan acomodada para humillar el orgullo del espíritu humano, como las que son objeto de la Física. Dos mil años ha (dejando aparte lo que pudo trabajarse en los siglos anteriores, de que no tenemos clara y positiva noticia) que muchísimos hombres de grande ingenio cultivan con bastante aplicación esta facultad. Y en la mayor parte de este largo espacio de tiempo ¿qué se ha adelantado en ella? Muy cerca de nada. Todo fue establecer, o seguir máximas que la experiencia ayudada de una atenta meditación descubre falsas o inciertas. En el segundo Tomo hemos desengañado de algunas de las que se juzgaban más seguras. En este Discurso intentamos desterrar otras, que no se reputan menos constantes. [189]

### Paradoja Primera

*El Fuego elemental es pesado*

#### §. I

2. Esta Paradoja consta de los mismos experimentos con que en el Discurso duodécimo probaremos que la luz tiene peso: pues si el fuego celeste que es mucho más puro, es pesado, ¿quién negará esta propiedad al elemental? Fuera de que los experimentos de Boyle que proponemos allá, derechamente prueban del fuego elemental.

3. Añadimos ahora para confirmación otros experimentos: El primero es de los materiales con que se hacen los platos, y demás vasijas que llaman de Talavera; de los cuales es experiencia constante, que al calcinarse se aumentan considerablemente en el peso, y tanto más, cuanto más se calcinan: de modo, que los Artífices, por el mayor o menor aumento de peso, conocen los más o menos grados de calcinación. El segundo es de los ladrillos con que se forman los hornos, los cuales, después de servir algún tiempo, pesan más que antes: siendo así, que parece habían de quedar algo más leves, por evaporar el fuego alguna porcioncilla de humedad que restase embebida en sus poros. En uno y otro experimento no parece otra materia a que atribuir el aumento de peso, sino a las partículas del fuego introducidas en los materiales de las vasijas, y en los ladrillos. Por consiguiente las partículas del fuego son pesadas. [190]

### Paradoja Segunda

*No hay humedad, y sequedad, cualidades*



## §. II

4. Esta es una cosa tan clara, que no puedo dejar de admirarme de que hombres de razón hayan introducido tales cualidades en la Filosofía, y dádoles tanta parte en la naturaleza, que sin ellas faltarían todos los mixtos, y todos los elementos. La humedad no es cualidad o accidente, sino substancia, la cual, no sólo en sí recibe esta denominación, más también la comunica a los cuerpos secos, en cuyos poros se introduce. Coge un poco de tierra perfectamente desecada, conjura contra ella cuantos agentes hay en toda la naturaleza; no lograrás humedecerlas, a menos que la rocíes con agua, o con otro licor que introduciéndose en los poros, o intersticios la ponga húmeda. Asimismo para desecarla no es menester introducir alguna cualidad, sí sólo sacar por vía de evaporación aquella substancia líquida de sus poros.

5. Hácese esto palpable contra los Aristotélicos en la desecación de los cuerpos húmedos, hecha por el viento. No es el viento otra cosa que el aire impelido. El aire es húmedo, y aún más húmedo que el agua, según la Escuela Peripatética. Luego no puede desecar, produciendo en los cuerpos húmedos la cualidad que llaman sequedad; porque ¿cómo ha de producir una cualidad perfectamente contraria a la que domina en él? ¿Cómo los deseca pues? Expeliendo con repetidos embates, y disipando en menudas partículas de vapor aquella substancia líquida que estaba introducida y repartida en los poros o intersticios de los cuerpos. Esto es tan visible, que agraviaríamos al Lector si nos detuviésemos más en probar el asunto. [191]

## Paradoja Tercera

*El ambiente impelido no enfría más que el que está quieto*

## §. III

6. Esta Paradoja moverá sin duda o a admiración o a risa a cualquiera que la lea, por ser tan universal la experiencia que al parecer acredita evidentemente lo contrario. Todos ven que el ambiente cálido del Estío, estando quieto nos acalora, y movido con un abanico u otro cualquiera cuerpo, nos refresca: que el mismo aire que respiramos, aunque sale cálido de nuestras entrañas, impelido con fuerza contra la mano, la enfría: que lo mismo sucede respecto de cualquier licor que sale cálido del fuego; y así, el modo más fácil de templar el caldo cuando está muy caliente, es soplarle.

7. Sin embargo, la Paradoja es verdaderísima. Propongo en prueba de ella un experimento claro: Sóplesse con unos fuelles cuanto se quiera contra la bola de un Termómetro: no bajará el licor poco ni mucho; y bajaría precisamente, si el Termómetro se enfriase. Esto sucede constantemente en cualquier grado de frío o de calor, en que esté el espíritu contenido en el Termómetro. Sólo es menester la precaución de que los fuelles, antes de hacer el experimento,

estén algún tiempo en la misma cuadra donde está el Termómetro, porque si estuviesen expuestos a otro ambiente más frío, con la frialdad adquirida enfriarían algo el mismo ambiente que reciben y soplan, por consiguiente el soplo enfriaría levemente el Termómetro.

8. Porque no todos tienen a mano Termómetros para hacer este experimento, digo, que lo mismo sucederá universalmente soplando, o con fuelles o con la respiración propia cualquiera cuerpos, de quienes no salgan efluvios [192] cálidos, como informará manifiestamente el tacto. En esta excepción de cuerpos *de quienes no salgan efluvios cálidos*, empiezo a mostrar la clave con que se descifra el misterio de esta Paradoja, y la solución con que se desata el nudo de la dificultad que ocasionan los experimentos, al parecer encontrados.

9. Digo, pues, que el aire impelido no hace otra cosa que apartar los efluvios cálidos de la superficie de los cuerpos de donde emanan, los cuales con su contigüidad, o inmediatez conservaban o fomentaban el calor de los mismos cuerpos. Nuestros cuerpos, por ejemplo, incesantemente están expirando gran cantidad de estos efluvios, de modo, que siempre están ceñidos de una Atmósfera de exalaciones y vapores, que saliendo calientes del cuerpo, conservan algún tiempo el calor; por consiguiente defienden el frío del ambiente externo la superficie de los miembros. Lo que hace, pues, el aire impelido, es remover esta causa conservante del calor, y entretanto reciben los cuerpos en su superficie aquel grado de frío, y no mayor, que es capaz de producir el mismo ambiente quieto, no estorbado de la Atmósfera cálida.

10. La explicación de este Fenómeno me conduce a la de otro también muy trivial. El que mete las manos en nieve, o en agua muy fría, y las detiene en ellas un rato, retirándolas después, en breve tiempo las siente mucho más calientes que estaban antes. Pregúntase la causa de esto. Respondo, que la nieve, entretanto que duró su contacto, apretando los poros estorbó la emanación de los efluvios; de aquí se sigue, que después que la nieve se aparta salen en mucha mayor copia, a que es consiguiente el mayor calor de la mano. [193]

## Paradoja Cuarta

*La agua al helarse no se condensa, antes se enrarece*

### §. IV

11. No pocos extrañarán esta Paradoja poco menos que la pasada. Pero la experiencia que la convence, es fácil de hacer. Póngase el agua a helar en una vasija de bastante buque, y de cuello largo y estrecho. Veráse, que después de helada sube en el cuello algo más arriba de la línea que tocaba antes de helarse: luego ocupa mayor espacio, y por consiguiente está más rara o más enrarecida que antes.

12. Quien no quisiere fatigarse en hacer este experimento, sin él podrá persuadirse a la verdad de la Paradoja, sólo con observar que el hielo nada sobre el agua líquida: luego es más leve, y por consiguiente más raro.

13. La masa de esta rarefacción, o dilatación del agua cuando se hiela, es de muy difícil averiguación. Dos conjeturas racionales puede hacerse. La primera, que muchas partículas sutilísimas de nitro, o espíritus nitrosos, más leves específicamente que el agua, se introducen por sus poros, las cuales los dilatan. Esta conjetura se funda en la opinión hoy muy recibida, de que el nitro es causa de todas las congelaciones. La segunda es, que poniéndose rígidas las partículas del agua, es verosímil que algunas se desunan o desvíen algo de sus vecinas, y el aire contenido dentro del agua se dilate en aquellos intersticios. Esta segunda conjetura me parece es la que acierta con la verdad, por la experiencia que hay de que si se hiela el agua, a quien se extrajo el aire en la máquina Pneumática, no se dilata, antes se reduce a menor espacio. Testifica de esta experiencia Mr. Hartsoeker en sus principios de Física. [194]

## Paradoja Quinta

*El aire en tiempo sereno está más pesado que en tiempo lluvioso*

### §. V

14. Esta Paradoja ya dejó de serlo para todos los que han notado los movimientos del mercurio en el *Barómetro*; y saben, que así como la causa de su suspensión en el Tubo es el peso del aire, la de elevarse un poco más en el aumento de aquel peso, y la causa de descender algo, es la disminución del mismo peso. Remitímonos a lo dicho en el Discurso undécimo de nuestro segundo Tomo, donde tratamos del peso del aire, para excusarnos aquí de explicar cómo este peso hace subir los licores en los Tubos, y los tiene suspensos en ellos. Pero en nuestra Nación son tan pocos los que tienen noticia de los experimentos y observaciones hechas en el *Barómetro*, que la conclusión propuesta tiene en España todo el rigor de Paradoja.

15. Es así, que cuando no lo impiden otras causas, en tiempo lluvioso baja algo el mercurio de la altura mediana en el Tubo, y en tiempo sereno sube algo de ella. He dicho *cuando no lo impiden otras causas*, porque no es una sola, sino varias, las que aumentan o disminuyen el peso del aire. Así sucede muchas veces concurrir dos causas encontradas, una que aumenta el peso, otra que le disminuye; de modo, que se equilibran las dos, y el mercurio no hace movimiento alguno. Lo más ordinario, pues, es, que el mercurio desciende algo en tiempo lluvioso, y sube algo habiendo serenidad, o cuando está próxima. Y lo que yo puedo asegurar es, que nunca le vi subir en el lluvioso, ni baja en el sereno. Siendo, pues, constante, que el mercurio sube cuando el aire le grava con mayor peso, y baja cuando le oprime con menor peso, es evidente [195] la consecuencia de que el aire lluvioso pesa menos que el sereno.

16. La dificultad toda, y grande a la verdad, está en señalar la causa de esto; pues al parecer debía suceder lo contrario, como se muestra en este racionio: El agua es más pesada que el aire: luego las partículas de agua, que mezcladas con el aire constituyen el tiempo lluvioso, son más pesadas que otras partículas de aire de igual volumen: luego tomando igual volumen de uno y

otro, el todo heterogéneo, compuesto de aire y partículas de agua, es más pesado que el todo homogéneo que constase sólo de aire. Aquel todo es el que constituye el tiempo lluvioso, y éste el sereno: luego &c. ¡Qué argumento al parece tan bien formado! Sin embargo, en él se ve lo que en otros muchos, que los más plausibles racionios en materia de Física no tocan a la naturaleza en el pelo de la ropa, si no van ligados a las observaciones de la experiencia.

17. El celebrado Barón de Leibnitz, según se refiere en la *Historia de la Academia Real de las Ciencias* del año 1711, tiene la gloria de haber descifrado el enigma, descubriendo con suma sutileza la causa de la menor pesantez del aire en el tiempo de lluvia. Como yo no podré explicar su pensamiento, y la experiencia que le comprueba, ni con mayor exactitud, ni con más claridad que la explica el sabio Historiador de la Academia, usaré sus mismas voces, trasladadas del Francés al Español.

18. «Dice Mr. Leibnitz, que un cuerpo extraño que está en líquido, pesa con el líquido y hace parte de su peso total, entretanto que es sostenido en él; pero si cesa de serlo y por consiguiente cae, su peso cesa ya de ser parte del peso del líquido, con que éste viene a pesar menos. Esto por sí mismo se aplica a las partículas de agua. Ellas aumentan el peso del aire, siendo sostenidas en él, y le disminuyen cuando el aire deja de sostenerlas; y como puede suceder muchas veces que las partículas de agua más elevadas caigan algún tiempo [196] considerable antes que se junten a las inferiores, la pesantez del aire se disminuye antes que llueva, y por consiguiente baja el mercurio en el Barómetro.»

19. «Este nuevo principio de Mr. Leibnitz puede sorprender; por qué el cuerpo extraño, que está en el líquido, ¿no es preciso que siempre pese, o sea sostenido, o no? ¿Y puede pesar sobre otro fondo, que aquel mismo donde es sostenido el líquido? ¿Este fondo deja de ser el sustentante del cuerpo extraño; y el cuerpo mismo al caer, no es siempre parte del líquido en cuanto al efecto de la pesantez? Si fuese así, cuando se hace una precipitación química, el total de la materia pesaría menos, lo que jamás se ha observado, ni parece creíble.»

«Sin embargo de estas objeciones, el principio subsiste, si se examina de más cerca. Lo que sustenta un cuerpo pesado es comprimido por él: una mesa, por ejemplo, que sostiene una masa de hierro de una libra, es comprimida por ella; y no por otra razón, sino porque sostiene o resiste toda la acción y esfuerzo que la causa de su pesantez, sea la que fuere, ejerce sobre esta masa de hierro para impelerla más abajo. Si la mesa cediese obedeciendo a la acción de esta causa de la pesantez, no sería comprimida ni sustentaría nada. Del mismo modo el fondo de un vaso que contiene un líquido, se opone a toda la acción de la causa de la pesantez contra este cuerpo, que estando en equilibrio con el líquido, viene a ser en cuanto a esto parte de él. Así el fondo es comprimido por el líquido y por el cuerpo extraño, y los sostiene a entrambos. Mas si este cuerpo cae, obedece a la acción de la pesantez, por consiguiente el fondo cesa de sostenerle, ni le sostendría ya, hasta que el cuerpo haya llegado a él. Durante, pues, todo el tiempo del descenso, el fondo es aliviado del peso de este cuerpo, el cual no es entonces sostenido por cosa alguna, sino impelido por la causa de la pesantez, a la cual nada le estorba de ceder.»

20. «Mons. de Leibnitz, para apoyar su idea, proponía [197] la siguiente experiencia: átense a las dos extremidades de un hilo dos cuerpos, el uno más pesado, el otro más leve que el agua; pero

de tal modo proporcionados respectivamente en el peso, que entrambos juntos floten sobre el agua. Méntanse así en un Tubo lleno de agua, el cual se ha de suspender de una balanza en perfecto equilibrio con otro peso: córtese luego el hilo donde están atados los dos cuerpos de desigual peso, lo que obligará al más pesado a caer. Aseguraba Leibnitz, que mientras aquel cuerpo caiga, el Tubo no estará en equilibrio con el cuerpo pendiente de la otra extremidad de la balanza; antes éste hará subir el Tubo, por hallarse éste aliviado del peso del cuerpo que desciende en él. Ya se deja ver que el Tubo debe ser bastante largo, a fin de que el cuerpo que cae, no llegue al fondo antes que el Tubo tenga tiempo de ascender en la balanza. En las precipitaciones químicas los vasos son poco largos, o las materias se precipitan muy prontamente, y tal vez con demasiada lentitud; porque entonces los corpúsculos que descienden, están siempre en equilibrio sensiblemente con el licor que los contiene.»

21. «Mr. Ramazzini, famoso Profesor de Padua, a quien M. Leibnitz había propuesto su experiencia, la hizo, y correspondió el efecto prometido por su Autor. Del mismo modo correspondió a Mr. de Reaumur, a quien la Academia había encomendado hacer el mismo experimento. Y ve aquí un nuevo descubrimiento físico, aunque tiene conexión con un principio muy conocido, muy delicado y exquisito sin duda, y que nos da motivo para temer, que en las materias que juzgamos penetrar más, se nos esconden muchas cosas.»

22. Parecióme justo poner con toda la extensión necesaria la explicación del fenómeno propuesto; ya porque es del asunto de la Paradoja; ya porque lograrse el Lector una idea tan ingeniosa, tan bella, y juntamente tan sólida; ya en fin por ser sumamente oportuna a uno [198] de los designios universales de nuestra obra, que es introducir una prudente desconfianza de los discursos más recibidos en materias de Física.

## **Paradoja Sexta**

*El calor de la sangre no es generalmente necesario para la vida de los animales*

### **§. VI**

23. Hay animales, cuya sangre en su estado natural es fría: luego se verifica la Paradoja. El antecedente tiene por fiador, en primer lugar, al Padre Carlos Plumier, sabio Mínimo, y uno de los grandes exploradores de la Naturaleza, que hubo en estos últimos tiempos. Este aplicado y docto Religioso, que por orden del gran Luis Decimocuarto hizo diferentes viajes a la América, a fin de enriquecer con sus observaciones la Historia Natural de aquellos Países, tuvo en uno de ellos la oportunidad de asistir a la pesca de Tortugas que se hacía en una de las Islas Antillas. Son las Tortugas de aquel Mar de exquisita grandeza. Recogieron buena cantidad de ellas vivas en el Navío, donde, desde aquella Isla volvió el Padre Plumier a la Martinica. Sucedió, que siendo más prolijo de lo que se podía esperar el viaje, por ser contrario el temporal, llegó a faltarles el agua. En esta penuria les ocurrió socorrer la sed con la sangre de una Tortuga (era la única que había

quedado viva); y aquí entra lo que hace a nuestro propósito. La sangre sacada de la Tortuga viva se halló al tacto de la mano, y a la experiencia del paladar, fría en aquel grado de frialdad que tiene el agua de las fuentes comunes de Europa. Esta es la expresión del Padre Plumier, sujeto dignísimo de toda fe, siendo notorio en toda la Francia, que en nada fueron inferiores su virtud y religiosidad a su sabiduría. Es en segundo lugar fiador de [199] la Paradoja el noble Físico Francisco Redi, el cual testifica asimismo en el tratado *de Animalculis vivis, &c.* haber hallado fría la sangre de las Tortugas.

24. A este fundamento experimental añadiremos una prueba Teórica. El calor de la sangre proviene, según los Físicos, del movimiento fermentativo de sus partículas heterogéneas. Supongo, que este movimiento fermentativo es preciso en toda sangre; pero puede haberle sin calor sensible, como se ve en las fermentaciones artificiales que llaman los Químicos frías; y aun en las naturales de los vegetables. Una manzana (pongo por ejemplo) está en continua fermentación desde que nace hasta que se pudre, y la encuentre siempre el tacto fresca, a menos que la caliente el Sol o el fuego. ¿Pues por qué en la sangre de algunos animales no podía haber movimiento fermentativo sin calor sensible, y aun con frío manifiesto? El ser fría o cálida la fermentación, depende precisamente de ser el movimiento fermentativo más o menos lento; y es naturalísimo, que para la conservación de la vida de muchos animales se requiera un movimiento fermentativo tan lento, que la sangre parezca al tacto fría. ¿Cuánta diversidad hay en la sangre de unas especies a otras? Aun dentro de la nuestra es notabilísima, como se ha observado mil veces. Las experiencias de la transfusión han mostrado, que la sangre más bien condicionada de un hombre sanísimo trasladada a las venas de un enfermizo, en vez de corroborarle, le daña. ¿Por qué esto, sino porque cada temperamento especial pide especial mixtión, configuración, y textura de las partículas de la sangre? Es manifiesto, que a diferente mixtión corresponde diferente movimiento fermentativo; de suerte, que es más o menos veloz, según la naturaleza, y dosis respectiva de las partículas heterogéneas, que componen el líquido. Luego en unos animales es más tardo que en otros el movimiento fermentativo de la sangre. Supuesto este principio, que es inconcuso, es verosímil en supremo grado que siendo diferentísima la constitución y temperamento en varias especies de animales, [200] se fermente en algunos la sangre con movimiento tan tardo, que a la experiencia del tacto se halle fría como el agua de las fuentes.

25. Nótese, que en esta Paradoja y sus pruebas tomamos el calor y el frío según la acepción vulgar: esto es, hablamos del calor y frío sensibles. Pues hablando en rigor filosófico, no hay licor alguno, por frío que esté, en quien no haya algunos grados de calor, por lo menos entretando que es licor, o se conserva fluido. Si faltase todo calor, sin duda se congelaría. Pero en el idioma común se llama frío todo lo que es menos caliente que el órgano de nuestro tacto.

## **Paradoja Séptima**

***La vida de un animal puede absolutamente subsistir faltando el cerebro***

## §. VII

26. Pruébese lo primero con dos observaciones del citado Redi, hechas en dos Tortugas. A la una abriéndola la cabeza, la quitó enteramente el cerebro: cerrose por sí misma la herida, y la Tortuga vivió y se movió después por espacio de seis meses. A la otra quitó, no sólo el cerebro, mas toda la cabeza, y vivió veintitrés días. Pruébese lo segundo con otras dos observaciones, manifestadas en la Academia Real de las Ciencias. La primera en el año de 1703 de un Buey degollado en el Matadero, a quien se halló el cerebro casi todo petrificado, el cual sin embargo estaba en el tiempo próximo a su muerte, gordo y vigoroso, cuanto cabe. La segunda, que es mucho más decisiva, en el año de 1711, de un niño, que nació en el término regular, y vivió después dos horas, siendo así que le faltaban enteramente, así el cerebro, como la médula espinal. En Bartolino se lee de otro Buey [201] que también tenía petrificado el cerebro: bien que éste estaba muy lánguido, y flaco. Y en las observaciones de Vander Wiél, de otro niño nacido sin cerebro, que se movió por veinticuatro horas.

27. De las observaciones que prueban esta Paradoja, se infiere otra: o bien que los espíritus animales no tienen por patria ni por parte mandante el cerebro, o que sin dichos espíritus ejercen los animales sus movimientos. ¡O qué lejos está aun la Filosofía de conocer la naturaleza!

## Paradoja Octava

*Los Peces respiran, y sin aire no pueden vivir*

## §. VIII

28. Como se pruebe la segunda parte de la Paradoja, está probada la primera. Algunos Físicos modernos prueban aquella por la necesidad del nitro aéreo, para animar y mover la sangre. Dicen, que sin la comunicación de este nitro, o espíritu nitroso que está repartido por todo el ambiente que respiramos, o sin Su mixtió n continuada a la masa sanguinaria, ésta quedaría inerte, coagulada, y sin movimiento alguno. Ni el aire que respiramos, juzgan, por su propia substancia tenga conducencia alguna para la conservación de la vida, sí sólo por este espíritu nitroso, que mezclado consigo, nos introduce en las entrañas. Como, pues, los peces (lo mismo de todas las demás especies del Reino animal) no puedan vivir sin la fluidez y movimiento circulatorio, y fermentativo de la sangre, infieren, que todos necesitan del aire comunicado a la sangre por medio de la respiración.

29. Los supuestos en que se funda este Discurso, conviene saber, la existencia del nitro aéreo, y su necesidad y actividad para licuar y mover la sangre, se fundan en muy razonables conjeturas. Mas como en materias Físicas desconfiamos de todo raciocinio que no tiene por fiadora [202] suya a la experiencia; y por otra parte muchos Filósofos atribuyen a otras y diferentes causas la

necesidad de la respiración, sin meternos con el nitro aéreo, o prescindiendo de él como también de las opiniones de los demás Filósofos, a la luz de la experiencia descubriremos como los peces necesitan de aire para vivir. Esta experiencia se hace en la máquina Pneumática, donde introducido cualquiera pez con el agua necesaria, muere luego que se evacua el aire contenido en la cavidad de la máquina. Donde se advierte, que también se evacua el que estaba contenido y enredado en los poros del agua, como se ve claramente en las ampollitas de agua llenas de aire, que durante el ejercicio de la evacuación van subiendo a la superficie del agua, y allí se rompen.

30. Esta experiencia, que se ha repetido muchas veces, prueba cuanto hemos menester para el asunto; esto es, la existencia del aire en el agua, y que los peces necesitan de este aire para vivir.

31. ¿Pero cómo usan los peces de este aire, o cómo le respiran, constandingo por su anatomía que carecen de pulmones? Algunos Físicos que estudiaron con cuidado esta materia, han hallado que las agallas hacen en ellos el oficio de pulmones. Sobre todo, Mr. Du-Vernei, de la Academia Real de las Ciencias, que anatomizó con exactísima diligencia un pez en orden a este asunto, encontró toda la mecánica de los órganos necesarios, proporcionadísima para el efecto de inspirar el aire contenido en el agua por muchos tenuísimos agujeros repartidos en las agallas, adonde corresponden muchas delicadas ramificaciones de una arteria, que del corazón se encamina a aquellas partes; del mismo modo que en los animales que tienen pulmón, la sangre dividida en muchas sutiles ramificaciones llega a tomar el aire de las vesículas de aquella entraña. Absténgome de proponer más por menudo la descripción hecha por dicho Académico, por ser prolija. Hállase en las *Memorias de la Academia Real de las Ciencias* del año 1701. Absténgome también de explicar el uso del aire [203] mezclado con la sangre, porque esto está en opiniones. Unos dicen, que para refrigerarla; los cuales suponen, que sería nimia su efervescencia a faltarle este refrigerio, lo que no es creíble. Otros, que para depurarla de sus heces. Otros, que para engendrar los espíritus. Otros dicen, que no la substancia del aire, sino el espíritu nitroso, como ya insinuamos arriba, es el que se mezcla con la sangre. Otros (lo que acaso coincide en lo mismo) que es una quinta esencia del aire, la que se extrae de él y se comunica a la sangre.

32. Opondráseme contra esta Paradoja, que los peces mueren sacándolos del agua al aire. Respondo, que los mata el aire, no por ser aire, sino por ser mucho el que entra por los infinitos agujerillos que tienen en las agallas. Mientras están en el agua entra precisamente el aire suficiente, que es el que se desprende en partículas minutísimas de las partículas de agua, que llegan a tocar en aquellos agujeros; pero colocados en el ambiente, entra éste en mucho mayor copia sin embarazo alguno, y con entera libertad.

## **Paradoja Nona**

### ***Los insectos son animales perfectos***

#### **§. IX**



33. Aunque no convienen todos los Filósofos en la significación de la voz *insectos*, y unos le dan una, y otros otra, parece se conforman en dar este nombre a todos aquellos animales que carecen de huesos y de sangre.

34. Estos pobres animalejos han sido desgraciados en la opinión común, que los tiene por animales imperfectos. Y no sé por qué; pues lo primero, si se mira metafísicamente la cosa, es imposible que haya animal alguno imperfecto por su especie. Lo cual pruebo así: Es imposible que haya alguna especie de animal, a quien no se contraiga [204] la razón genérica unívoca de animal: luego es imposible que haya alguna, a quien no se contraiga la perfección genérica de animal. Esto basta para todos por su especie sean perfectos animales; luego, &c. Los Lógicos, y Metafísicos ya ven toda la fuerza de este argumento, y que no hay en el proposición que necesite de prueba, o que no tenga la prueba muy fácil. Vamos ahora a razones más físicas y sensibles, que sobre ser más eficaces se acomodan también a Escolásticos y no Escolásticos.

35. La pretendida imperfección de los insectos, o se ha de hallar en el cuerpo, o en el alma. Digo que ni en uno ni en otro. Y empezando por el alma (no nos oiga Descartes) cito a Aristóteles, que en el lib. 9 de la Historia de los Animales, cap. 38, y siguientes, reconoce en muchos insectos industria superior a la de todos los animales. ¿Pero qué es menester para esto la autoridad de Aristóteles? ¿No está a los ojos de todos la incomparable sagaz actividad de las hormigas, y las abejas? ¿En qué especie de brutos de los que llaman perfectos, hay aquel orden tan concertado de República como en las dos nombradas? Sobre todo las abejas fueron siempre el asombro de cuantos se aplicaron a contemplar su cabalísimo gobierno. Hoy lo son más, después de las recientes observaciones del sabio Francés Mr. Maraldi, que redujo a dulce armonía otro docto Francés el Padre Jacabo Vaniere, de la Compañía de Jesús, en su Poema Latino, intitulado *Apes*.

36. Con cuya ocasión advierto ser falsa aquella especie que vulgarmente corre, de que habiendo querido un curioso averiguar toda la política y economía de las abejas, las introdujo en una colmena de vidrio, cuya diafanidad permitiría registrar cuanto pasase dentro; pero lo primero que ellas hicieron, fue dar un baño de cera a toda la superficie interior de la colmena, con que cerraron el paso a la vista del curioso explorador. Digo que esta especie es falsa; pues el señor Miraldi no se valió de otro medio que del expresado, para informarse por sus ojos de toda la conducta de las abejas, y lo logró con felicidad; no habiendo [205] puesto aquella inocente grey algún estorbo a su examen.

37. Por medio, pues, de la colmena de vidrio, observó prolijamente el Señor Miraldi todo el proceder de las abejas; y no sólo halló verificado lo más maravilloso que Virgilio, y Plinio habían escrito de ellas, más aún descubrió nuevas maravillas. En efecto, ellas son admirables en todas las cuatro partes conducentes a la felicidad de una República, gobierno Económico, Político, Militar, e industria Mecánica. No es razón detenerme en la relación de las nuevas observaciones del señor Miraldi; pero tampoco callaré un suceso gracioso, de que él fue testigo. Entróse un caracol en la colmena: tocaron al arma las abejas: acudieron todas, y a picaduras quitaron la vida al disforme huésped. Advirtieron luego, que el cadáver corrompido había de llenar de hedor y horror toda su habitación; pero también vieron que no tenían fuerzas para conducir fuera de ella tan pesada mole. ¿Qué remedio o arbitrio tomarían? El que podía sugerir la sagacidad del hombre más ingenioso.

Juntando bastante copia de cera, incrustaron con ella toda la circunferencia del cascarón (habíase metido en él el caracol al verse acosado de las picaduras), y de este modo prohibieron que las infestase el hedor del cadáver. Oigamos tan peregrino suceso al Padre Vaniere:

*Cum tectis vis nulla foras efferre valeret,  
Viribus ingenium subvenit: prodiga cerae  
Turba ruit, cocleam incrustat, conditque cadaver  
Hoc veluti tumulo, tetrum ne afflaret odorem.*

38. Lo que se ha dicho de hormigas, y abejas, basta para vindicar el honor de los insectos por la parte del alma; pues asegurados de que hay alguna o algunas especies de insectos de tan sagaz conocimiento, o llamémosle instinto, como los más industriosos y sagaces animales que hay entre las especies de los que llaman perfectos, se hace evidente, que los insectos, por tales, no son de menos noble alma que los de las otras especies.

39. Por la parte del cuerpo, lo primero que se ofrece a [206] la consideración, es, que su organización y textura debe ser la más perfecta, porque retiene el alma con lazo más firme. Esto se ve en que todos o los más viven algún tiempo considerable, aun después que los han dividido en varios trozos. Ni puede negarse que esta sea una gran ventaja, ni que esta ventaja provenga de la excelencia de la organización.

40. A vista de esto, ¿qué importará que carezcan de sangre y huesos, ni que les falten, como comúnmente se siente, algunas de las entrañas más nobles que hay en los demás animales, cuales son el corazón y los pulmones? ¿Qué importa, digo, si esas partes no les hacen falta alguna, y en lugar de ellas tienen otras que las suplen con ventajas? Esas partes en los demás animales son nobilísimas, porque son necesarísimas: en ellos serían vilísimas, porque son superfluas. Generalmente deben ser estimadas por mejores partes en cuerpo animado aquellas que más conducen para la conservación de la vida; y tales son las de los insectos, pues la conservan divididas unas de otras mucho más tiempo que las de los animales que llaman perfectos.

41. Fuera de que los supuestos hechos (a la reserva de los huesos) son en parte falsos, en parte dudosos. Nadie niega a los insectos un humor análogo a la sangre que circula, y hace los mismos oficios que la sangre en los demás animales. ¿Y por qué se podrá llamar sangre ese humor? A poca reflexión que se haga, se ve, que esta viene a ser una pura cuestión de nombre. Toda la diversidad que percibimos entre aquel humor y la sangre, es, que aquel es blanco, y la sangre roja. ¿Y la diversidad de color es específica, o la infiere? De ningún modo. Serían a esa cuenta distintos específicamente los Etiópes de los Alemanes. Mas es, que según los Anatómicos modernos, el color rojo no es propio del licor sanguíneo, sino de unos muy menudos glóbulos que nadan en él, y se registran con el Microscopio. Separados los glóbulos, resta todo lo que es licor, y este es blanco.

42. Por lo que mira al pulmón, está averiguado que [207] los insectos, no sólo tienen uno sino muchos repartidos por todo el ámbito del cuerpo. Esto es, se ha observado que tienen en varias partes unos agujerillos (al modo que arriba dijimos de los que hay en las agallas de los peces) por

donde el aire se introduce y comunica a aquel licor que es sangre, o hace en ellos el oficio de sangre. De aquí es, que metiéndolos en aceite luego mueren, porque el aceite cierra aquellos conductos, y quitando la entrada al aire los priva de la respiración.

43. Del corazón no faltan quienes digan con mucha probabilidad lo mismo que acabamos de decir del pulmón: esto es, que no sólo tienen uno sino muchos corazones. El señor Nicolás Andri, Doctor en Medicina de la Facultad de París, en un tratado excelente que escribió sobre la generación de los gusanos en el cuerpo humano, testifica que con el Microscopio se han descubierto en algunas especies de insectos muchos corazones, asimismo como muchos pulmones. En los gusanos de seda, por ejemplo, se halla (digámoslo así) una continuada cadena de corazones desde la cabeza hasta la cola. Y el famoso Físico Francisco Redi halló lo mismo en la Escolopendra terrestre, en quien contó hasta veinte corazones. Pero el mismo Redi, en los limazones y otros insectos no halló más de un corazón. Así unos tienen uno solo, otros muchos; pero ninguno carece de esta parte príncipe, o simple o multiplicada, según el testimonio de los grandes observadores que acabamos de citar.

44. Es verosímil que tengan muchos corazones todas aquellas especies de insectos, que viven y mueven después de destrozados, aunque no en todos se haya hecho la misma observación; pues no puede discurrirse causa más proporcionada para aquella conservación de vida, que el que cada parte dividida tenga su corazón, y pulmón parciales, los cuales puedan servirles para las funciones vitales por algún tiempo.

45. Pero aun fuera de la división de las partes, muestran la tenacidad con que en fuerza de su buena textura tienen [208] asida la vida, en los experimentos que con ellos se han hecho en la máquina Pneumática. Roberto Boyle, que hizo muchos con varios insectos, y con otros animales que no lo eran testifica, que siempre aquellos resistían mucho más tiempo que éstos la evacuación del aire, y tardaban mucho más en morir, con el notable exceso que hay de dos o tres horas, a cinco o seis minutos. Si hubiera notado esta gran vivacidad de los insectos el célebre satírico Francés Nicolás Boyleau, no los hubiera dado, contra toda razón, el despreciable epíteto de medio vivos, o medio vivientes:

*Un insecte rempant, qui ne vit qu'a demi.*

46. Si la naturaleza concedió a los cuerpos de los insectos una constitución ventajosa para la conservación del individuo, no anduvo menos generosa con ellos en orden a la conservación de la especie. Sólo este género de animales logra la ventaja de que en cada individuo se junte la perfección de los dos sexos, con ejercicio de uno y otro. Esto es lo que han reconocido algunos Filósofos experimentales de estos tiempos, como Mr. Duvernei, y Mr. Poupart, de la Academia Real de las Ciencias, en los limazones, en los gusanos de tierra, en los que se crían en los intestinos de los hombres, y en otras especies de insectos. Lo más admirable es, que siempre que se juntan dos individuos de la misma especie para el fin de la propagación, resultan dos generaciones, porque la unión es duplicada, usando cada uno al mismo tiempo de los órganos de ambos sexos en correspondencia recíproca de sus correlativos. Esto deponen hombres sabios, que

no sólo fueron testigos oculares del hecho, mas con riguroso examen Anatómico descubrieron en cada individuo los órganos que distinguen los dos sexos.

47. Opondráseme acaso, que los Hermafroditas son monstruos: luego por eso mismo imperfectos. Respondo lo primero, que el antecedente es muy incierto. Paulo Zaquíás (Quaest. Medic. Legal. lib. 7, tit. I quaest. 7) con otros muchos Autores, y graves fundamentos afirma lo contrario. Respondo lo segundo, permitiendo que sean monstruos [209] aquellos en quienes el órgano de alguno de los dos sexos es inútil, como de hecho sucede en todos los de la especie humana. Así lo enseña Aristóteles (lib. 4 de Generat. Anim. cap. 4) a quien siguen comúnmente Filósofos, y Médicos. Y aún añaden, que así en uno como en otro órgano, son comúnmente infecundos. Digo, que puede permitirse que sean monstruos éstos, pues por lo menos es imperfección tener un órgano superfluo. Pero si ambos órganos fuesen fecundos, ¿cómo podrá negarse, que una duplicada fecundidad sería mayor perfección física, que la simple? Respondo lo tercero, permitiendo que dicha duplicación de órganos, aun supuesta la fecundidad de entrambos sea imperfección en la especie humana, y en otras en quienes es irregular esa duplicación: de lo cual no se sigue, que no sea perfección en las especies en quienes es connatural. Así como ocho ojos en un hombre serían monstruosidad; pero en la araña son perfección.

48. Añado, que no pocos Autores niegan el supuesto del argumento, y atribuyen a una crasa equivocación cuantas historias hay de Hermafroditas. Pero no es esta materia para que nos detengamos más en ella.

## **Paradoja décima**

### ***Las observaciones Lunares son inútiles para el uso de la Agricultura***

#### **§. X**

49. Confieso que para probar esta Paradoja no tengo otro fundamento que el de la autoridad; pero autoridad en el asunto presente muy respetable. Esta es en primer lugar la de Mr. de la Quintinie, Director de los Frutales y Huertas del Rey Cristianísimo, hombre consumado en la Teórica y Práctica de esta parte de la Agricultura, sobre la cual escribió mucho y con grande acierto. [210]

50. Mr. de la Quintinie, pues, en el segundo tomo de sus Instrucciones, en el tratado que intituló: *Reflexiones sobre la Agricultura*, cap. 22, declama con notable valentía contra el error común (así le llama) de observar las Lunaciones en los ejercicios que pertenecen a la Agricultura. Dice que cuantos lo ejecutan, lo hacen no por razón o experiencia, sino por tradición: que esta tradición no tiene fundamento alguno: que es una práctica, a quien engendró la simple aprehensión, y conserva la vana credulidad. En fin, con segurísima confianza trata de pobres ignorantes e inadvertidos a cuantos, o la apadrinan o la siguen; no obstante el que se hace cargo de que está por ella toda la inmensa multitud de Profesores de la Agricultura.

51. No niego, que hablando generalmente, es poca cosa la autoridad de un hombre solo contra

todos los de su Profesión. Pero si se considera que este hombre solo fue también el único que examinó la materia con toda reflexión: que por espacio de treinta años continuados de práctica (como asegura él mismo) estuvo haciendo observaciones sobre ella: que fue el hombre más acreditado en su Profesión de cuantos tenía en su tiempo la Europa; y que en fin, en cualquiera profesión que sea, todos, como ovejas, van unos en pos de otros siguiendo cualquiera máxima que hallan establecida, por falsa que sea, hasta que alguno en quien concurren mucha advertencia y mucho corazón se resuelve a combatirla, no se dificultará seguir a Mr. de la Quintinie, abandonando a todos los demás.

52. Si a alguno le pareciere que alabo demasiado a Mr. de la Quintinie porque me hace al caso su autoridad, lea su elogio en el Diccionario de Moreri, de la edición del año de 25, V. *Quintinie* (Jean de la). Allí verá, que este fue un hombre incomparable en su Facultad, verdadero Colón de la Agricultura, por los muchos y provechosísimos descubrimientos que hizo en ella; así como también desterró por perniciosas varias máximas que la práctica común seguía como útiles: que fue singularísimamente estimado [211] de Reyes, y grandes Señores por esta excelencia: que el gran Luis Decimocuarto, en consideración suya, o para dar ocupación proporcionada a un hombre de mérito tan extraordinario, creó un oficio nuevo, que fue el de Director General de todos los Frutales y Huertas Reales: que el docto e ingenioso Carlos Perrault le contó entre los hombres ilustres del Siglo decimoséptimo: que sus libros gozan la aprobación de todas las Naciones; y en fin, sus máximas son seguidas por cuantos hombres hábiles hay en ellas.

53. A la autoridad de Mr. de la Quintinie agreguemos la del Columela de estos tiempos el Padre Jacobo Vaniere, que en su Poema Latino, intitulado *Praedium Rusticum*, donde trata digna y doctamente todas las partes de la Agricultura, se declara alta y vigorosamente contra la observación de las Lunaciones, tratándola como aprehensión ridícula de la ignorante plebe; y generalmente dicta, que para cuantos beneficios se hacen a la tierra y a sus producciones, sólo se atiende al Sol, despreciando a la Luna y a todos los demás Astros que hay en el Cielo. Así canta en el lib. 9:

*Quid jubeat, quid Luna vetet plebs inscia rerum  
Inspiciat, Lunasque meras, atque arbitra ruris  
Astra crepet: tu Sole tuos metire labores.  
Si qua fides oculo, plantas Sol adjuvat at unus.*

Añade luego con gracia, que todos los Astros, a la reserva del Sol, aunque gozan un gran dominio sobre las mentes de los hombres (por la vana persuasión de sus imaginarios influjos), nada pueden sobre las más tiernas hierbas del campo:

*Et quod in humanas possunt vaga sydera mentes,  
In teneras id juris habent non amplius herbas.*

54. Aunque el Padre Vaniere cita a favor de su opinión la experiencia, como se ve en aquella expresión, *si qua fides oculo*, no sé si la hizo por sí propio. Mas en caso de [212] no haberla hecho,

lo que no es dudable es, que se habría informado de hombres muy sinceros, hábiles, y prácticos, no siendo creíble que un Religioso tan discreto, tan resueltamente condenase una opinión tan universal sin solidísimos fundamentos experimentales. Lo que se me hace muy verosímil, atendiendo a que Mr. de la Quintinie escribió muchos años antes que el Padre Vaniere, y que los libros de aquel fueron generalmente aplaudidos, y comúnmente seguida su doctrina por los que los leyeron, es que cuando el Padre Vaniere tomó la pluma, halló ya bien recibida y confirmada con las observaciones de otros la opinión de Mr. de la Quintinie.

55. Ultimamente podemos alegar por la misma al señor Abad de Vallemont; pues aunque éste en sus dos libros de *Curiosidades de la Naturaleza, y del Arte sobre la Agricultura y el Jardinaje*, no se explica positivamente por ella, claramente manifiesta que la sigue, en que jamás da precepto alguno en orden a observar las Lunas: prueba evidente de que despreció tales observaciones, pues aquellos preceptos eran inexcusables en quien escribió ampliamente sobre la Agricultura, si los considerase probablemente útiles. Este Autor pudo fundarse parte en sus propias advertencias, pues en el Prólogo dice que por espacio de diez años estuvo observando el cultivo de las Huertas de Versalles, parte en la autoridad de Mr. de la Quintinie, a quien respetaba altamente, pues en el mismo Prólogo le llama *el hombre más práctico en su Profesión, que hubo jamás*.

## Paradoja XI

*Es incierto el que ningún agente pueda obrar en paso distante*

### §. XI

56. Impugnamos aquí aquella máxima recibida como inconcusa en las Escuelas: *Nullum agens in distans [213] operatur*. Para lo cual supongo que los mismos que la admiten, conceden que el agente puede estar según su entidad distante del paso, como produzca en el medio interpuesto alguno cosa que contenga su virtud, o se haya como agente que hace sus veces, el cual llegue a tocar el paso. Explícate esto en el Sol; el cual, aunque distantísimo de nosotros, nos alumbró y calienta mediante el calor y luz que produce en todo el medio interpuesto.

57. Digo, pues, que algún agente puede obrar en el paso distante, sin producir cosa alguna en el medio. Pruébolo: Cuando se enciende una grande hoguera, toda la llama de ella, y no sólo la última superficie de la llama, calienta a uno que esté dos o tres pasos distante del fuego. Es claro; pues cuanto es mayor la hoguera, más, y a mayor distancia calienta: de que con evidencia se infiere, que no sólo las partes que componen la superficie exterior calientan, mas también las que constituyen su profundidad. Ahora prosigo así. Las partes que constituyen la profundidad no tocan el paso, ni por sí mismas ni por alguna cosa que produzcan en el medio: luego obran en paso rigurosamente distante. Pruebo el antecedente. Las partes profundas de la llama, que distan, por ejemplo, media vara de la superficie de la llama, nada obran ni producen en las partes que componen aquella media vara de llama que hay desde ellas a la superficie: luego nada obran en el

medio. Pruebo el antecedente; porque según otro axioma común de la Escuela, ningún agente obra en paso perfectamente semejante a él; *sed sic est*, que las partes profundas o posteriores de la llama son perfectamente semejantes a las delanteras: luego, &c.

58. Esta prueba puede multiplicarse en todos aquellos agentes, que según su mayor cuerpo o cantidad material, obran más eficazmente; lo que creo se verifica en todos o casi en todos.

59. Verdad es que el argumento propuesto solo tiene fuerza en el sistema común de causas y causalidades, mas no en el de los Filósofos modernos, que no conocen otra [214] acción que la emisión de átomos, corpúsculos, o efluvios; pues éstos fácilmente responderán, que cuanto más corpulenta sea la llama, mayor copia de efluvios ígneos despide, por consiguiente calienta más, sin que tenga inconveniente alguno el que los corpúsculos que despiden las partes posteriores de llama pasen por medio de las anteriores; pues esto puede ser sin acción o producción alguna de aquellas en éstas. Y acaso tampoco hallarán embarazo en negar el axioma de que ningún agente obra en paso perfectamente semejante, como niegan otros muchos igualmente recibidos en las Escuelas.

## Paradoja XII

*Es falso que ningún violento permanece, o dura mucho*

### §. XII

60. Es otro axioma constante en la Escuela, el que ninguna cosa que está en estado violento, permanece mucho en ese estado violento: *Nullum violentum permanet*. El cual entendido absolutamente, y sin alguna condición o limitación añadida, digo que es falso.

61. La prueba está clara en este aire en que vivimos y que respiramos, el cual está siempre en estado violento por la presión del aire superior, quien con su peso le condensa, comprime, y reduce a mucho menor espacio que aquel que naturalmente pide ocupar: del mismo modo que una esponja fuertemente comprimida con la mano está en estado violento, por reducirse a menor espacio; y así, luego que se suelta, vuelve a ocupar aquel mayor espacio que ocupaba antes de comprimirse. Esto es general a todos los cuerpos que tienen elasticidad o *resorte*, que vulgarmente llaman *muelle*.

62. Para inteligencia de esta razón se ha de advertir, que el aire es capaz de una grandísima compresión, y de una grandísima rarefacción. Este es uno de los puntos más curiosos [215] de la Física moderna, y que se ha examinado con infinito número de artificiosísimos experimentos. Es tan enorme la distancia entre la mayor compresión, y mayor rarefacción del aire, que según los experimentos de Roberto Boyle, el espacio que ocupa el aire en su mayor dilatación, excede al que ocupa en su mayor compresión en la proporción que el número quinientos veinte mil excede a la unidad. Pero se ha de notar, que haciéndose estos experimentos en el aire que respiramos, según su estado ordinario, la rarefacción es sin comparación mayor que la condensación; de modo, que

dicho aire se enrarece hasta ocupar trece mil tantos del espacio que ocupa ordinariamente, y se comprime hasta ocupar la cuadragésima parte de ese mismo espacio que ordinariamente ocupa. Y como multiplicando cuarenta por trece mil, resulta el número de quinientos veinte mil, el exceso de este número respecto de la unidad, señala la proporción en que excede el espacio del aire en su mayor rarefacción al del mismo aire en su mayor condensación.

63. He dicho que esta distancia entre la mayor compresión y la mayor dilatación del aire, es arreglada a los experimentos de Boyle. Pero según los de otros, aún es mayor. Francisco Bayle en su Curso Filosófico dice que algunos sagacísimos Filósofos Ingleses comprimieron el aire, hasta reducirle a la sexagésima parte del espacio que ocupaba antes en la ordinaria compresión de la Atmósfera. Y tomando la distancia desde esta compresión a la mayor dilatación hallada por Boyle, resulta, que el espacio que ocupa el aire en su mayor dilatación, excede al que ocupa en su mayor compresión, lo que excede el número de setecientos ochenta mil a la unidad. Ni hay que admirar que otros comprimesen el aire mucho más que Boyle; lo uno, porque éste le comprimió sólo en virtud del frío, sin el auxilio de alguna máquina: lo otro, porque llegando al grado de condensación en que ocupaba la cuadragésima parte del espacio antecedente, se rompió el vidrio en que hacía el experimento, cediendo a la fuerza elástica del aire comprimido [216]: con que hay lugar a que el aire se comprimese más, si hubiese más resistencia en el vaso. Véase el Autor en el tratado de *Condensatione aeris per solum frigus*.

64. No son estos a la verdad los últimos términos de la dilatación y compresión del aire. Nadie duda que puede dilatarse más, y comprimirse muchísimo más, como se aplique peso o fuerza correspondiente, capaz de vencer la resistencia de su resorte. Mas para la explicación y prueba de la Paradoja propuesta bastan la compresión y dilatación insinuadas, y bastarían también aunque fuesen mucho menores.

65. Digo, pues, que pudiendo este aire en que vivimos dilatarse tanto, es evidente que siempre está en estado violentísimo. La razón es, porque la dilatación que puede adquirir, es proporcional a la compresión que actualmente está padeciendo siempre por el peso de toda la Atmósfera, o del aire superior que carga sobre él. Esta compresión es sin duda violenta al aire, como lo es a todo cuerpo elástico. Así se ve, que al momento que este aire se descarga del peso del aire superior, o cesa la fuerza comprimente de la Atmósfera, se dilata tanto como hemos dicho. El experimento que lo prueba en la máquina Pneumática, es facilísimo. Introdúcese en el recipiente de ella una vejiga casi del todo arrugada, o con poquísimo aire, y fuertemente atado el cuello, de modo que el aire que tiene, no pueda escaparse por él. Ciérrase luego por la parte superior el recipiente, y se evacua el aire de éste por la parte inferior en el modo ordinario. Al paso que se va evacuando el aire del recipiente (porque esta es obra que dura algún tiempo) se va entumeciendo la vejiga, porque el aire que está dentro de ella, se va dilatando más, y más, a proporción que va cesando la presión que sobre él está haciendo el aire del recipiente. Y en fin, apurando más la evacuación, se dilata tanto el aire de la vejiga que la rompe con grande estrépito.

66. En este experimento se ve claro que no interviene [217] causa alguna extrínseca que positivamente enrarezca el aire de la vejiga. Él por sí mismo, en fuerza de su elasticidad o resorte se enrarece, extendiéndose a aquel mayor espacio que en virtud de esa misma elasticidad, que le



es intrínseca, connaturalmente exige. Lo que la operación de la máquina únicamente hace, es quitar el comprimente; esto es, el aire del recipiente, el cual como antes de empezar la evacuación está en el mismo grado de compresión que todo el resto de aire sobre quien está el peso de la Atmósfera, en fuerza de su violenta elasticidad mantiene en el mismo grado de compresión el aire contenido en la vejiga, con quien está en equilibrio. Luego que empieza a evacuarse aquel, el que queda en el recipiente se va enrareciendo a proporción que la evacuación se aumenta (porque va quedando siempre menos), que es lo mismo que decir que los muelles de las partículas del aire se van descogiendo más y más. Y como todo muelle va perdiendo fuerza a proporción que se va descogiendo o apartando de la retracción, es consiguiente que cuanto el aire del recipiente se va enrareciendo, tanto comprima menos el aire de la vejiga, y éste a proporción vaya adquiriendo por el resorte el espacio mayor que naturalmente le es debido, hasta romper la vejiga.

67. Responderá acaso alguno de los Filósofos vulgares, que no se extiende aquel aire a mayor espacio, porque le pida naturalmente; antes se extiende a mayor espacio del que pide, para impedir el vacío que resultaría en el recipiente por la atracción del aire que había en él.

68. Pero este gran miedo que antes había al vacío, ya hoy no cabe en ningún Filósofo constante, ni es capaz de sacar a ningún elemento cuerdo de sus casillas, como hemos probado en el Tomo II. Discurso XI, por la razón (la cual milita aquí del mismo modo), de que no puede resultar movimiento alguno por el influjo solo de la causa final, y sin intervención de alguna causa eficiente; y ésta, así como no la señalan los Filósofos vulgares para que impela [218] al agua u otro licor a ascender en los tubos, sí sólo la final de impedir el vacío, tampoco en el caso presente la pueden señalar; y es claro que no la hay, pues al aire contenido en la vejiga, suponemos que no se aplica agente alguno que le enrarezca. Es manifiesto, pues, que su propia fuerza elástica le hace dilatar, luego que se le aparta el estorbo del aire externo.

69. Arguyo también especialmente al caso en que estamos, de este modo: Cuando no se introduce vejiga con aire en la máquina Pneumática, no por eso deja de extraerse el aire contenido en el recipiente. O entonces se sigue vacío, o no. Si lo primero: luego ya hay vacío en la naturaleza. Si lo segundo: luego tampoco se seguirá vacío por la extracción del aire, aunque el que está en la vejiga no se dilate. Más, y más claro: Supongo, que se introduce la vejiga con el aire que basta a llenar las dos partes de su capacidad. Puesta así en el recipiente, a pocas entradas y salidas del émbolo se romperá la vejiga; porque siendo tanto el aire que hay en ella, no ha menester dilatarse mucho para romperla. Después de rota se continúa la operación de extraer el aire del recipiente por mucho tiempo; de modo, que se extrae después mucho más aire que el que había en la vejiga. Todo esto es hecho constante y evidente para cualquiera que está instruido en el manejo de aquella máquina. Ahora arguyo así: O cuando se rompió la vejiga instaba el peligro del vacío, o no. Si esto segundo: luego el aire de la vejiga no se dilató, y rompió la vejiga por impedir el vacío, o no fue el peligro del vacío quien le obligó a dilatarse, pues aún no había tal peligro. Si lo primero: luego después de las repetidas extracciones de aire que se hacen, posteriores al rompimiento de la vejiga, habrá sin duda vacío en el recipiente, pues ahora hay mucho menos aire en él que cuando se rompió la vejiga. Véase, por omitir más pruebas, el Discurso sobre la *Existencia del Vacío*.

70. De lo dicho hasta aquí se infiere con toda certeza, que el aire en que vivimos, está violentísimamente comprimido, [219] y que este estado violento siempre dura, porque siempre persevera el peso del aire superior que le comprime. Luego hay algún violento que persevera mucho tiempo; o por mejor decir persevera siempre. Luego se falsifica el axioma *Nullum violentum permanet*.

71. Puede ser que nos diga alguno, que el sentido del axioma no es el que le damos, sí sólo que las cosas no permanecen en estado violento sino entretanto que persevera la acción del agente que los violenta; y removida ésta, al momento vuelven a su estado natural. A que replico lo primero, que esa explicación es forzada, y buscada como recurso para evadir la invencible fuerza del argumento; pero la nuestra inmediata y natural. Lo segundo, que tomado en ese sentido el axioma, es bien excusado en las Escuelas, pues no enseña más que aquello que el más rudo alcanza por su razón natural. El caso es, que a todos o los más axiomas de la vulgar Filosofía alcanza esta desgracia; que o padecen evidentes objeciones, o se escapan de ellas reduciéndose a verdades de Pedro Grullo.

### **Paradoja XIII**

***Es probable, que una bola de oro no llegaría al centro de la tierra aunque se arrojase por una abertura de bastante capacidad continuada hasta dicho centro***

#### **§. XIII**

72. Hacemos la propuesta en la bola de oro, porque siendo este metal el cuerpo más pesado de todos, probada en él la Paradoja, está probada en todos los demás cuerpos graves; y el peso de la bola sea el que se quisiere; pues si la prueba que daremos, es buena [220] respecto de una libra, lo será también respecto de mil quintales.

73. Para probar la Paradoja supongo lo primero, que el aire inferior tanto es más denso o pesado, cuanto es mayor el peso del aire superior que le comprime: o lo que es lo mismo, cuanto es más inferior o está más abajo, tanto es más pesado, porque a esa proporción tiene sobre sí mayor cantidad de aire que le oprime y condensa. Esta suposición consta de millares de experimentos. Así se ve constantemente, que el mercurio sube más en el Barómetro puesto al nivel del Mar que a la mitad de la subida de una montaña, y más a la mitad de la subida que en la cumbre: cuya causa no se otra, que la diferente pesantez del aire en diferentes alturas. Quanto es más bajo el sitio, es mayor el peso del aire, y por consiguiente mayor su presión sobre el mercurio, con que le hace ascender más arriba. Esta experiencia dio luz para medir por medio del Barómetro la elevación de las montañas sobre el nivel del Mar, aunque estén muy distantes de su orilla; porque suponiendo (lo que también la experiencia ha mostrado) que a cada sesenta pies de altura de aire, con poca diferencia, baja el mercurio en el Barómetro una línea (en el idioma de la Geometría práctica se da este nombre a la centésima cuadragésima cuarta parte de un pie

geométrico), se saca con evidencia, por las líneas que baja el mercurio cuando sube con él a la cima de cualquier montaña, la elevación que ésta tiene. Es verdad, que como en una misma altura, por diferentes causas suele variar el aire de peso en diferentes tiempos, es menester que concurren dos observadores que convenidos de día y hora, examinen cada uno su Barómetro, el uno puesto sobre la altura de la montaña, y el otro al nivel del Mar, o en sitio cuya elevación sobre el nivel del Mar sea conocida. También se advierte, que la disminución del peso del aire, así como se va subiendo no guarda exactamente la proporción señalada, sí que en iguales espacios siempre es algo mayor la disminución de peso hacia la parte superior: de modo, que [221] si en los primeros sesenta pies de ascenso baja el mercurio una línea, es menester después subir sesenta y uno para que baje otra línea, y aun a mayor altura se disminuye el peso en mayor proporción.

74. Supongo lo segundo, que la altura de la Atmósfera (ajustándonos al más probable cómputo, que es el de Felipe de Hire) sea de diecisiete a veinte leguas Francesas, que entran veinte en cada grado. Entendemos por Atmósfera todo este Orbe de cuerpo líquido y pesado, que circunda el Globo terráqueo, y a quien con propiedad llamamos Aire; pues los espacios superiores a él sólo están ocupados de una substancia purísima, liquidísima, a quien se da el nombre de *Ether*, y que enteramente carece de peso. La altura de la Atmósfera se ha examinado también por medio del Barómetro, computando por la proporción en que se va disminuyendo el peso del aire, la altura adonde llega este cuerpo líquido pesante. Es verdad, que en esta materia es casi imposible hacer observaciones tan exactas, que de su combinación resulte alguna cuenta fija; por lo cual algunos discrepan notablemente en señalar la altura de la Atmósfera. Pero esto para nuestro argumento no estorba, pues éste subsistirá aunque a la Atmósfera se le conceda la mayor altura que hasta ahora nadie ha imaginado, como se verá. Pero entretando, por proceder con más método y claridad, suponemos la altura dicha de diecisiete leguas.

75. Supongo lo tercero, que el aire inferior contiguo a la tierra es por lo menos trece o catorce mil veces más denso y pesado, que el que ocupa la mayor altura de la Atmósfera, inmediato a la substancia etérea. Esta suposición se infiere necesariamente de los experimentos de Boyle, arriba alegados, lo que pruebo así: El aire colocado en la mayor altura de la Atmósfera tiene por lo menos el supremo grado de rarefacción que puede adquirir por la operación de la máquina Pneumática: luego si por la operación de ésta se enrarece el aire inmediato a la tierra trece o catorce mil veces más (añado, *a catorce mil* [222] *veces*), por haber leído que Mr. Papin, otro sutilísimo ingenio Inglés, logró enrarecer el aire más que Boyle) de lo que está en su estado ordinario, el aire más alto de la Atmósfera tendrá por lo menos otra tanta rarefacción. Pruebo el antecedente: El aire en la máquina Pneumática se enrarece más o menos, a proporción que se remueve de él más o menos la presión de la Atmósfera, o del otro aire que le circunda, el cual está comprimido por el peso de la Atmósfera; por consiguiente el supremo grado de rarefacción a que puede llegar, es el que tendrá, si se aliviare totalmente de aquella presión, lo que es dudoso se pueda lograr por la operación de la máquina Pneumática. *Sed sic est*, que el aire colocado en la mayor altura de la Atmósfera no padece presión alguna, pues no tiene otro aire sobre sí: luego, &c.

76. Este argumento me parece demostrativo, por lo cual no puede menos de extrañar, que

algunos Físicos atribuyan al aire más alto de la Atmósfera menor rarefacción que la que hemos señalado. Pero tampoco esto obstaría a nuestro argumento, el cual subsiste como se verá, sólo con que se conceda lo que nadie niega: esto es, que el aire vecino a la tierra es por lo menos tres o cuatro mil veces más denso que el aire superior de la Atmósfera; y aun subsiste, aunque se rebaje sólo a trescientas veces más denso. Pero tomaremos por ahora, para determinación del sitio donde se detendría la bola de oro, la proporción que hemos probado.

77. Supongo lo cuarto, que el peso del aire vecino a la tierra comparado con el peso del oro, se ha como uno, comparado con catorce mil seiscientos: de modo que si el aire que cabe en la cáscara de un huevo, pesa un grano, el oro que ocupe otro tanto espacio, pesará catorce mil seiscientos granos. En esto convienen todos los Filósofos experimentales, salva la diferencia que han ofrecido los mismos experimentos, por haberse hecho en diferentes tiempos y Países, en que el aire no estaba igualmente pesado. Pero esta discrepancia tampoco es de [223] momento alguno para nuestro propósito.

78. Hechas estas suposiciones, digo que la bola de oro arrojada por el boquerón profundado hasta el centro de la tierra, quedaría suspensa en el aire antes de llegar a la profundidad de treinta leguas, o antes de bajar treinta leguas contadas desde la superficie de la tierra. La razón es, porque antes de llegar a esa distancia, ya el aire por donde debía bajar la bola, sería más pesado que el oro; y como ningún cuerpo puede bajar o sumergirse en algún líquido, sino en suposición de que éste sea más leve o menos grave que él (como no se sumerge un leño en el agua, por no ser ésta menos leve que él) se sigue, que necesariamente la bola de oro quedaría suspensa en el aire antes de bajar la distancia dicha.

79. Que el aire contenido en el boquerón, antes de llegar a la profundidad de treinta leguas, sería tan pesado como el oro, se prueba; porque el aire (por la primera suposición) tanto es más pesado, cuanto es más profundo, o cuanto mayor porción de aire tiene sobre sí. Este aumento de peso en la profundidad del boquerón se ha de regular según la proporción en que se aumenta el peso del aire desde la altura de la Atmósfera hasta la superficie de la tierra, haciendo la cuenta de este modo: En la distancia de veinte leguas (que es el grueso o alto de la Atmósfera, por la segunda suposición) se hizo el aire trece mil veces más pesado en la superficie de la tierra (por la tercera suposición) de lo que era en la altura mayor de la Atmósfera: luego en la distancia de otras veinte leguas, contadas desde la superficie de la tierra hacia abajo, será el aire trece mil veces más pesado que en la superficie de la tierra. Luego allí ya será el aire más pesado que el azogue; pues la proporción de peso, que se ha hallado tiene el aire contiguo a la tierra con el azogue, es de uno a diez mil quinientos, poco más o menos. Bajando dos leguas más, ya será el aire tan pesado como el oro, como es fácil hacer el cómputo: luego a la distancia de veintidós leguas, contadas en el boquerón desde la [224] superficie de la tierra, ya quedaría suspensa en el aire la bola de oro.

80. Este cálculo del aumento del peso del aire coincide con poca diferencia con el que hizo Gullelmo Amontons, y se puede ver en las *Memorias de la Academia Real de las Ciencias* del año de 1703, aunque yo he usado de diferente regla para deducirle, porque la de aquel sabio Físico, aunque más exacta, es también más embarazosa y confusa para los que están ya algo instruidos en estas materias.

81. Pero el mal es, que aunque así la prueba de Mr. Amontons, como la mía, tienen apariencia de demostraciones Físicas, una y otra quedan dentro de la esfera de argumentos puramente probables, porque sólo es probable que el aire sea capaz de tanta compresión. Es verdad, que todos los experimentos que hasta ahora pudieron hacerse, muestran que el aire tanto más se comprime y condensa, cuanto es mayor el peso que carga sobre él, y en el argumento se propone con evidencia peso bastante para reducirle a toda aquella condensación. ¿Pero qué sabemos, si la constitución física del aire es tal que tenga un término último de condensación, puesto en la cual, ninguna fuerza pueda condensarle más, y que este término último esté más acá de aquel grado de condensación que infiere el argumento? De esto a la verdad no puede haber certeza alguna; y por eso hemos propuesto la Paradoja sólo como probable. Pero la probabilidad sola tiene un grande uso a nuestro intento, que es abatir la presunción del espíritu humano, y hacer desconfiar de las más constantes máximas de la vulgar Filosofía. ¿Quién hasta ahora no tuvo por evidentísimo lo contrario de lo que establecemos en esta Paradoja? Si embargo no lo es, sino muy incierto.

## **Paradoja XIV**

### ***Pequeña causa produce grandes efectos***

#### **§. XIV**

82. Las Paradojas pasadas rodaron sobre la rarefacción y condensación del aire. En esta explicaremos la portentosa fuerza de este elemento en su tránsito de la condensación a la rarefacción.

83. Parecerá o que sueño o que me burlo, si digo que el aire es el agente más vigoroso que hay en toda la naturaleza; y que éste líquido y fácil elemento, que al más leve impulso no resiste, pues se deja romper de las alas de una mosca, tiene una fuerza tan invencible que en todo lo sublunar no hay cosa que no ceda a ella. Parecerá que deliro, si afirmo que un poco, y muy poco de aire es quien destroza millares de hombres en la guerra, quien derriba murallas, quien vuela baluartes, quien trastorna montes. Sin embargo ello es así; como explicaremos al punto.

84. Aquel maravilloso impulso de la pólvora que se lleva de calles cuanto encuentra, todo viene de un poco de aire depositado en los intersticios y poros de los granos, el cual soltando prontamente sus muelles por la repentina rarefacción en que le pone la inflamación de la pólvora, con inmenso ímpetu se dilata a ocupar aquel mayor espacio que le es debido; de aquí es el arrojar con tanta violencia la bala en los cañones, y levantar peñascos en las minas.

85. Que todo este ímpetu es del aire, se prueba lo primero por la gran verosimilitud que esto tiene; siendo manifiesto, que todo cuerpo elástico que está violentamente comprimido, en cesando la compresión se despliega con notable furia, tanto mayor, cuanto es mayor la compresión: como consta, pues, de lo dicho en la undécima Paradoja, que la compresión del aire vecino a la tierra es grandísima, pues le reduce por lo menos a la tercia décima milésima parte del espacio que pide

ocupar, es consiguiente que al [226] descogerse aceleradamente, tenga un ímpetu terrible.

86. Pruébese lo segundo con lo que sucede en las Escopetas que llaman *Pneumáticas*, o de *Viento*, cuya recámara, en vez de pólvora se carga únicamente de aire, comprimido lo más que se puede; y éste, al darle soltura por la parte interior donde está la bala, la arroja con tanta violencia como pudiera la regular carga de pólvora. Donde se debe advertir, que la dilatación del aire en la *Escopeta Pneumática*, es incomparablemente menor que la que por la pronta inflamación logra el aire contenido en los intersticios de la pólvora.

87. Pruébese lo tercero por lo que muchas veces se ha experimentado en la máquina *Pneumática*, donde metiendo bastante cantidad de pólvora, si evacuado el aire se le da fuego de la parte de afuera con vidrio Ustorio, aunque se enciende, es sin detonación, ni ímpetu; de que se colige, que éste en los cañones todo es del aire.

88. Pruébese lo cuarto, y mucho más eficazmente con un experimento decisivo de Mr. Hartsoeker, el cual habiendo llenado de pólvora un globo hueco de cobre, a quien evacuó enteramente o casi enteramente de aire, dio fuego a la pólvora, la cual no hizo otra cosa que fundirse en un pedazo de masa, sin hacer esfuerzo alguno contra el globo, por lo cual este quedó ileso. Es claro que si la pólvora tuviera aire, le hubiera hecho mil pedazos.

89. Es cosa sin duda admirable que el aire tenga tanta fuerza; pero aumenta mucho la maravilla el que para tanta fuerza baste poquísima cantidad de aire. Hércules, usando de todo el vigor de su brazo, no daría tanto impulso a una bala cuanto la da el aire que puede caber en la cáscara de una avellana, pues no será mayor que ésta la porción de aire incluida en la carga ordinaria de un Arcabuz.

90. No ignoro se me dirá, que esta fuerza no al aire, sino al fuego se debe atribuir, pues éste es quien enrareciendo el aire, le pone en movimiento. Pero a esto tengo mucho que reponer: Lo primero es, que para probar la Paradoja en la forma que está propuesta, lo mismo hace al caso poco fuego que poco aire, pues de uno y otro modo [227] corresponde mucho efecto a poca causa. Lo segundo, que siempre se verifica que el aire es por lo menos agente instrumental del fuego (pues sin aire nada hace el fuego, como probamos arriba) y que, como tal, tiene fuerza proporcionada para tan violento impulso. Lo tercero, que aunque la fuerza impulsiva venga originariamente del fuego, la fuerza resistitiva toda es del aire: quiero decir, tienen sus partículas unos muelles invencibles, que no se rompen a ningún choque, por violento que sea. Y esto es acaso lo más maravilloso que hay en la materia.

91. Lo cuarto, porque aun sin intervención del fuego, explica el aire su elasticidad con terribilísima violencia. Vese esto en el aire contenido en el agua que se hiela; el cual, si no tiene salida, rompe los más firmes vasos de cualquiera materia que sean. El Padre Cabeo refiere que vio romperse por la congelación del agua que tenía dentro una gran vasija de mármol, que no romperían cien yugadas de bueyes, tirando de sus lados con opuestos movimientos. Boyle dice oyó a un Artífice que trabajaba en mármoles, que habiendo sido algunos de ellos mojados de la lluvia por incuria de los Oficiales, sobreviniendo después una violenta helada se le habían hecho pedazos. Lo mismo oyó a otro Artífice le había sucedido con algunos utensilios de metal de campanas, que tenía.

92. Que el aire contenido en el agua con su dilatación hace estos portentosos efectos, es claro; porque el agua de quien se extrajo el aire en la máquina Pneumática, no se dilata, antes se encoje cuando se hiela: luego es manifiesto que en aquel volumen, compuesto de agua y aire, lo que se dilata y enrarece únicamente es el aire, por consiguiente éste es el único agente que hace fuerza contra el cuerpo donde está contenida el agua helada. Pregunto ahora: ¿Qué fuego hay allí que dilate el aire? La escuela común me concederá sin duda, que ninguno. Los Cartesianos recurrirán a la materia etérea, que en todas partes se halla, y es, según su sistema, alma del Universo y primer móvil de toda la naturaleza. Pero queriendo los Cartesianos que la materia sutil lo mueva todo, por otra [228] parte ellos la mueven a ella según su arbitrio, y sin guardar alguna constante ley, a fin de acomodarla a los fenómenos. Lo que yo aseguro es, que para buscar en sus principios la causa del que tratamos ahora, hallarán más tropiezos que en la explicación de las del flujo, y reflujó del Mar, y de los movimientos del imán, y que no dirán cosa alguna que sobre ser una mera voluntariedad, no padezca eficacísimas objeciones.

93. Es sin duda, que a mi parecer no hay fenómeno más admirable en toda la naturaleza, que este del rompimiento de los mármoles por el ímpetu elástico del aire contenido dentro del agua que se hiela. Consideremos lo primero, que cuando los mármoles o los metales se mojan, sólo una parte muy pequeña de agua se introduce en sus delicadísimos poros. Consideremos lo segundo, que sólo el aire contenido en las minutísimas partículas de agua introducidas en dichos poros, es quien con su ímpetu rompe aquellos durísimos cuerpos; pues el agua y aire que bañan la superficie, no pueden hacer conato entre parte y parte, como no están metidos entre ellas, para dividir las. De aquí se colige, que es una pequeñísima porción de aire quien hace todo aquel estrago. ¿No es cosa de asombro, que esa pequeñísima porción de aire; cuyas partículas congregadas apenas llenarían una cuarta parte de la cáscara de la más pequeña avellana, rompa un cuerpo que no desunirían veinte Elefantes, tirando diez de cada lado?

94. El asombro del efecto se aumenta con la obscuridad de la causa. ¿Quién impele o descoge los resortes del aire dividido en tan menudas partículas? Misterio es este sepultado en densísimas tinieblas. Todas las *Cualidades de Aristóteles*, todos los *Átomos* de Epicuro, toda la *Materia Etérea* de Descartes, son trastos inútiles para penetrar en esta profundidad. Acabemos ya de desengañarnos de la vanidad de los Sistemas, y conozcamos que aquel Artífice Omnipotentísimo y Sapientísimo que formó esta grande máquina, juega en ella con unos instrumentos superiores a toda especulación humana. ¿No es cosa digna de risa, que no pudiendo muchas veces descubrir con qué artificio, con [229] qué instrumentos algún Maquinero ingenioso da movimiento a un Automáto de invención suya presumamos penetrar aquella íntima primaria disposición de la cual resultan los varios innumerables movimientos de todos los entes naturales, máquinas de incomparablemente mayor artificio, como obras de Artífice infinitamente más sabio? Pero volvamos al propósito.

95. Aunque la fuerza elástica del aire está bastantemente ponderada con lo dicho, la haremos más sensible (por lo menos para los entendimientos vulgares) con la explicación de dos fenómenos, los más espantosos, o que más temor imprimen en los pechos de los mortales, esto es, truenos y terremotos.

96. Esos terribles estampidos con se explica la cólera del Cielo en los nublados, y esos horrendos vaivenes a quienes no resiste la pesantez de los montes, no tienen otra causa que la fuerza elástica del aire. La formación del trueno en la nube es perfectamente semejante a la de la pólvora en las armas de fuego. Varias exhalaciones de naturaleza sulfúrea, nitrosa, y bituminosa se congregan en diferentes senos de la nube, donde en fuerza de una violenta fermentación se encienden, y encendidas enrarecen el aire contenido en aquellos espacios, el cual rompiendo con ímpetu contra las partes vecinas del nublado, que hacen resistencia a su dilatación, produce aquel formidable estrépito que se hace oír a algunas leguas de distancia. Este estrépito tanto es mayor, cuanto el nublado es más denso; porque éste hace mayor resistencia a la dilatación del aire inflamado, del mismo modo que en la Escopeta hace la pólvora mucho mayor ímpetu y estruendo, estando bien ajustada la bala y el taco, porque entonces resisten más que cuando están flojos. Así se puede notar, que cuanto los nublados son más espesos (lo que se conoce en su mayor opacidad y negrura), tanto los truenos son mayores.

97. Como el aire metido en los senos de la nube hace los truenos, cerrado en las entrañas de la tierra causa los terremotos. La experiencia muestra, que hay varias cavernas subterráneas, ya más ya menos profundas, las cuales, [230] sin duda están llenas de aire. También se sabe por experiencia que hay fuegos subterráneos, ya permanentes, ya transitorios. Permanentes son los que llamamos Volcanes: transitorios son los que se encienden por la accidental congregación de algunas materias semejantes a aquellas que congregadas en los nublados causan truenos y rayos. Cualquiera de estos dos fuegos que se comunique en bastante cantidad al aire contenido en alguna caverna, resultará sin duda terremoto; porque el aire enrarecido por la inflamación, hace un valentísimo ímpetu contra la tierra o peñas que están sobre él, por extenderse a ocupar mayor lugar. Y es tanta esta fuerza a veces, que no sólo trastorna montes, más aún (lo que fuera increíble, si no se viera) conmueve Provincias enteras.

98. ¿Pero qué cantidad de aire bastará para esto? Extraña es la Paradoja que voy a proponer. Digo, que una braza cúbica de aire muy condensado basta para conmover y aun trastornar un gran risco, o arruinar una gran Ciudad.

99. Mr. Chevalier (como puede verse en las *Memorias de la Academia Real de las Ciencias*, año 1707) citando al Mariscal de Vaubán, el mayor Ingeniero de Guerra que tuvo la Francia a los últimos del siglo pasado y principios del presente, dice, que el aire que inflaman en una mina de ciento cuarenta libras de pólvora, es capaz de sostener un peso de doscientas noventa mil libras; aunque esto se entiende en la suposición de que toda la fuerza elástica del aire se ejercite en orden a dicho peso, lo que en las minas nunca sucede por varias razones que aquí sería muy prolijo referir. Ciento cuarenta libras de pólvora ocupan el espacio de dos pies cúbicos; y suponiendo que el volumen de aire contenido en los intervalos y poros de la pólvora sea igual al volumen de los materiales de la misma pólvora considerados por sí solos, resulta, que un pie cúbico de aire inflamado es capaz de sostener el peso dicho.

100. Sobre estas suposiciones entra mi cómputo para el asunto propuesto. Una braza cúbica tiene doscientos dieciséis pies cúbicos. Sale, pues, a cuenta segura, que [231] si un pie cúbico de aire inflamado sostiene doscientas noventa mil libras de peso, doscientos dieciséis pies cúbicos de



aire inflamado sostienen seiscientos veintiséis mil cuatrocientos quintales de peso.

101. Pasemos adelante: Este aire antes de inflamarse, puede comprimirse mucho; pongo por ejemplo, hasta ocupar la cuadragésima parte del espacio que ocupaba antes; que es reducirse a la extensión de doscientos dieciséis pies cúbicos a la de cinco o poco más. Es constante por razón y por experiencia, que el aire (lo mismo sucede en todos los cuerpos elásticos) cuanto más se comprime, mayor ímpetu tiene; y que el ímpetu crece a proporción de la compresión, de modo, que el aire que de cuarenta partes de espacio se reduce a la una, multiplica por cuarenta la fuerza que tenía en la antecedente extensión. A esta cuenta resulta, que el aire que ocupando doscientos dieciséis pies cúbicos, era capaz de sostener 626.400 quintales de peso, reducido a cinco pies, puede sostener 25.056.000 quintales.

102. Parece que el aire que inflamado puede sostener tan enorme peso, podrá con su agitación conmover todo el terreno donde está plantada una Ciudad, de modo que derribe todos sus edificios. Pero el caso es, que aún falta mucho más; pues hasta ahora no tenemos más aire que el que condensado ocupa cinco pies cúbicos o la cuadragésima parte de una braza cúbica. Debemos, pues, añadir otras treinta y nueve porciones iguales de aire, que en igual grado de condensación ocupen, juntas con la otra, toda la braza cúbica. De este modo se multiplica segunda vez por cuarenta aquella fuerza; y resulta, que si cinco pies cúbicos de aire en el grado de condensación expresado podían sostener 2.5056.000 quintales, una braza cúbica de aire en el mismo grado de condensación podrá sostener (1002.240.000) mil dos millones, doscientos cuarenta mil quintales de peso.

103. La condensación del aire en los lugares subterráneos puede venir de dos principios: el primero es el intenso frío; el cual, aunque no es en ellos regular, se ha observado [232] en una u otra caverna, por producirse en ella o en sus vecindades gran copia de nitro. El segundo puede ser precipitándose algún gran peñasco sobre la caverna, de modo que deje hueca en la profundidad alguna pequeña parte de ella; en cuyo caso comprimirá violentísimamente el aire que ocupaba toda la extensión de la caverna, reduciéndole a aquel corto espacio que queda hueco. Arriba hemos dicho como Boyle, en virtud del frío, solamente redujo el aire a la cuadragésima parte del espacio que ocupaba antes. Luego en las cavernas subterráneas podrá suceder lo mismo; y si a la compresión que hace el frío, se añadiese la que puede provenir del segundo principio que hemos propuesto, serían sin duda la condensación del aire mucho mayor: por consiguiente menor cantidad de aire que la que hemos insinuado, bastaría para hacer igual estrago.

## **Paradoja XV**

### ***Inserción animal***

#### **§. XV**

104. Aunque el hombre y demás animales tienen vida vegetativa como las plantas, parece que la

vegetación de éstas goza grandes ventajas sobre la de aquellas. Si a un árbol cortan una rama, fácilmente se repara la pérdida, o a beneficio de la naturaleza sola que por la parte misma donde se hizo la herida hace nueva producción, o con la ayuda del arte ingiriendo la rama de otro árbol.

105. Mas esto de reparar un miembro o parte orgánica perdida, que en las plantas por común se desprecia, sería una gran maravilla en los animales. Sólo los cangrejos tienen el privilegio de que quebrándoseles las piernas, les renacen otras. En todos los demás animales parece no hay a qué apelar sino a curar la llaga, y procurar que a la pérdida de la parte cortada no se siga la ruina del todo.

106. Esta era la persuasión general de todo el mundo, hasta que en el siglo decimoquinto un Médico Italiano, llamado [233] Taliacoto, publicó un método Quirúrgico para reponer nueva nariz a un hombre, que por mutilación hubiese perdido la que tenía. Dícese, que este Médico no fue verdaderamente inventor del remedio, sino que éste estaba archivado de tiempo inmemorial en una familia llamada Boyani, habitadora de Tropea, Lugar de la Calabria; cuyos individuos de padre en hijo sucesivamente sin interrupción practicaban la Medicina, y se iban transfiriendo unos a otros este raro arcano; el cual por la revelación de alguno de dicha familia vino a conocimiento de Taliacoto, que le perfeccionó, practicó, y publicó. La operación, tomada sumariamente, es como sigue: Hácese una incisión en aquella parte del brazo que pueda acercarse más al sitio de la nariz, descarnando un pedazo de piel, el cual quedará no obstante pegado al brazo por las dos extremidades, de suerte que la piel descarnada quede en forma de puente. Hácese la incisión sobre el músculo *biceps*. Cúrase la llaga, y se cicatriza la piel destacada, en que se atiende, no sólo a la curación de ella más también a que cicatrizándose, se engruese hasta tomar cuerpo bastante para que con nueva conformación pueda hacer el oficio de nariz. Cicatrizada ya, se rompe o destaca del brazo por una de las dos extremidades; y abriendo llaga, o descubriendo la carne en lo alto de la nariz, se pega y cose allí la extremidad de la piel del brazo que se desprendió de él; y bien vendado todo, a fin de que brazo y cara se conserven sin movimiento alguno en la inmediación debida, se espera a que aquella extremidad se consolide, incorpore, y una con la carne de lo alto de la raíz o del sitio donde corresponde; lo cual logrado, se desprende de la otra extremidad de la piel del brazo, y se pega y cose en lo alto del labio superior: ábrense en aquella parte dos agujeros, y se conforma el todo, de modo que logre finura la nariz. Pasado algún tiempo, se une esta extremidad como la otra, y está todo hecho.

107. Son muchos los Autores que dan noticia de esta práctica de Taliacoto, como real y verdadera, y aun se citan testigos muy clásicos, como Marsilio Ficino, Fabricio [234] Hildano, Ambrosio Pareo, y Elisio Calencio, que dicen la vieron ejercer felizmente, ya a Taliacoto, ya a un Siciliano llamado Branca, ya a otros que aprendieron el secreto, o del mismo Taliacoto, o de alguno de la familia de los Boyanis.

108. Sin embargo de todos estos testimonios, hay fuertes motivos para dificultar el asenso. La operación es muy prolija, porque dura sesenta días: de éstos los catorce ha de guardar el paciente perfecta inmovilidad, teniendo el brazo, y el cuello en postura violentísima, para lo que parece no puede haber valor ni tolerancia en hombre alguno. Los casos de mutilación de nariz son rarísimos. Apenas en una Región dilatada sucederán cuatro o seis en medio siglo. De los cuatro o seis

infelices que padezcan esa desgracia, será mucho que haya uno que tenga valor para sujetarse a tan terrible y tan prolongado martirio. Y también será mucho, que sujetándose no interrumpa la cura perdiendo la paciencia, o la molestia horrenda de la cura no le haga perder la vida. Lo raro de la operación hace poco verosímil que se adquiriese bastante pericia en ella. Apenas en cada generación de la familia de los Boyanis habría una ocasión de ejercerla. ¿Y qué desesperado se pondría en las manos de un hombre de quien nadie había hecho experiencia, para una operación donde era cierto un terrible martirio y muy incierta cura? Esta dificultad es mucho mayor respecto del primer inventor de ella. ¿Quién se arrojaría a curación tan dolorosa cuando no había ejemplar alguno de su ejecución, sólo porque a algún Cirujano ocurrió aquella idea?

109. Estos reparos, vuelvo a decir, algo dificultan el asenso; mas no le imposibilitan, porque no carecen de solución. Y en cuanto al último, que es el más fuerte, puede decirse que acaso esta práctica tuvo principio en el Imperio Griego, donde las crueles mutilaciones de narices, orejas, y lengua eran frecuentes; y siendo así, es natural que muchos se aplicasen a investigar el remedio, y algunos de mayor robustez y corazón se expusiesen a la prueba.

110. No faltan quienes digan que esta inserción se puede hacer con mucha menor molestia, o casi ninguna, usando para suplir la nariz mutilada, de la carne de otro hombre. El Padre Dechales (lib. 4 de Magnete, prop. 4) con el motivo de la discusión de un asunto físico, da por supuesto el suceso de un Ciudadano de Bruselas, que reparó la nariz perdida con este medio. Pero esto me parece mucho más difícil de creer: pues sin duda se tentaría este arbitrio sin comparación más cómodo, antes de pasar a la cruelísima curación que hemos explicado; y si saliese bien, no se pasaría a este otro. La circunstancia que añade el Padre Dechales, de que al hombre curado se le pudrió la nariz ingerida al punto mismo que murió el otro de cuya carne se había formado, añade una presunción violenta de que el hecho es fabuloso. Si aquella carne estaba ya incorporada en otro individuo, a cuyas expensas se nutría, ¿qué dependencia tenía entonces el antiguo dueño? No hay que responder a esto, si no es que se recurra al despreciable asilo de las simpatías.

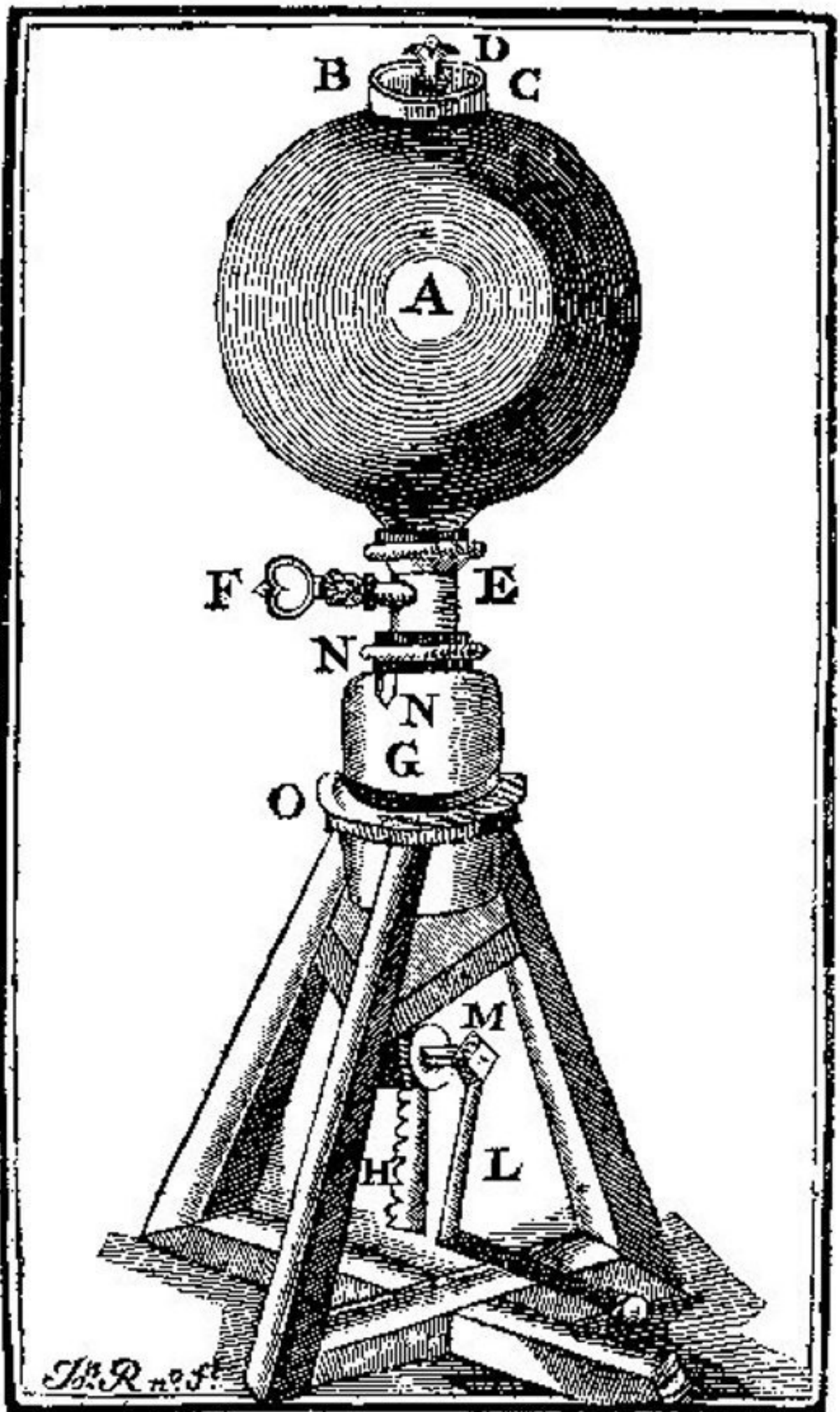
{(a) En el Tomo segundo de las *Observaciones curiosas* sobre todas las partes de la Física, pág. 204, citando el Extracto de un Diario Italiano, compuesto por el Abad Nazari, se lee, que habiendo el Verdugo cortado la nariz a un delincuente, tuvo la dicha de que el miembro cortado cayese en un panecillo caliente, abierto por medio: que en este estado volvió a aplicárselo al sitio propio, y siendo cosido, se incorporó en él.}

## Nota

*Habiendo en este Discurso, y en otros, así de este Tomo como de los antecedentes, hablado muchas veces de la Máquina Pneumática, con el motivo de proponer varios experimentos hechos en ella, considero ya preciso hacer una descripción de esta Máquina, con la explicación de su uso. Sin esta diligencia no lograría la mayor parte de mis Lectores alguna exacta inteligencia de las doctrinas físicas que hemos deducido de aquellos experimentos. [236]*

# **Descripción de la Máquina Pneumática y Explicación de su uso**

*Véase la figura adjunta*



1. Consta principalmente la Máquina de dos vasos, o piezas huecas. La de arriba denotada por *A*, a quien se da el nombre de Recipiente, es de vidrio. Hácese comúnmente de capacidad para recibir cincuenta o sesenta libras de agua, y de bastante grueso, para que en su manejo no se quiebre. Déjasele en la parte superior una abertura en redondo, cuyo diámetro es de cuatro dedos atravesados, terminando por allí el Recipiente en un género de labio, sobre quien se asienta un anillo de metal *BC*, que le cubre y ciñe, así por la parte interior como por la exterior, conglutinándose fuertemente el anillo de metal al labio del Recipiente, con la composición que para ello pareciere más apta. Al anillo se ajusta la cubierta con que se cierra la abertura del Recipiente, la cual también es de metal, y en el centro de la cubierta se abre un agujero del diámetro de medio dedo, a quien se ajusta la llave con tornillo *D*.

2. Comunícase el vaso superior con el inferior por el canal o garganta *E*, la cual asimismo es de metal, y a éste se ajusta la llave con tornillo *F*, que debe llenar todo el hueco de la garganta: de modo, que cuando se cierre, impida totalmente el tránsito del aire de un vaso a otro. Esta garganta se une y aglutina fuertemente, así al Recipiente como al vaso inferior, para lo cual se usa de la mixtura de pez, resina, y ceniza.

3. El vaso inferior denotado por *G*, a quien llaman *Antlia*, es de metal. Ajústase exactamente a su concavidad el Émbolo, que es un Cilindro de madera, el cual está [238] unido a la Barra de hierro dentada *H*, y se sube y baja, ocupando y desocupando la cavidad de la *Antlia*, mediante el Manubrio *L*, que revolviendo el Piñón *M* sobre los dientes de la Barra, ya hacia arriba ya hacia abajo, hace subir o bajar el Émbolo, según conviene. Hacia la parte superior de la *Antlia* hay un agujero, a quien se ajusta exactamente el hierro *N*, de modo, que de la parte de afuera se pueda introducir, y sacarse para el fin que abajo se dirá. Todo lo demás que se ve en la figura desde el anillo *O* abajo, son estribos para sustentar la Máquina.

4. El Émbolo, o Cilindro de madera se viste de cuero, dejando la cara más lisa hacia afuera, la cual se baña de aceite. Esto se hace a fin de que el aceite llene todas las rendijas, por sutiles que sean, que quedan entre el Émbolo, y la superficie cóncava de la *Antlia*, porque ningún aire pueda entrar por ellas.

5. El uso es como sigue: Entrase lo primero en el Recipiente, por la abertura de arriba, cualquiera cosa con que se quiere hacer algún experimento, como un ave, o una sabandija, para ver cuánto vive después de evacuado el aire; o una flor, para ver lo que se conserva; o una candela encendida, para ver lo que dura; o el Barómetro, para ver cuánto, y por qué grados baja el mercurio, &c. Ciérrase luego el Recipiente, no sólo por la parte de arriba mas también por la inferior, introduciendo el tornillo *F*, que quite la comunicación del Recipiente con la *Antlia*. Ábrese el agujero de ésta sacando el hierro *N*, y se empieza la obra de la evacuación, subiendo con el Manubrio el Émbolo a ocupar toda la cavidad de la *Antlia*, con lo cual expelle por el agujero *N* todo el aire que había en ella. Hecho esto, se cierra el agujero *N*; y aflojando el tornillo *F*, se baja el Émbolo, desocupando la concavidad de la *Antlia*. Ya se echa de ver, que aflojando el tornillo *F*, se abre la comunicación entre el Recipiente, y la *Antlia*, de lo cual resulta necesariamente, que parte del aire que había en el Recipiente, baja a la *Antlia*, al paso que se va bajando el Émbolo. Este descenso del aire no depende [239] de su solicitud por impedir el vacío que quedaría en la

Antlia después de bajado el Émbolo (como imaginará un Filósofo vulgar); sino de que estando sumamente compreso, como lo está todo el aire de acá abajo, y pidiendo por su elasticidad ocupar incomparablemente mayor espacio del que ocupa, como ya tenemos explicado arriba, se extiende hacia la cavidad de la Antlia, donde no halla resistencia alguna, porque el aire que había, se expelió de ella, y el Émbolo se retira. Ya que se bajó el Émbolo hasta el orificio interior de la Antlia, vuelve a cerrarse la comunicación entre ella, y el Recipiente con el tornillo *F*: ábrese el agujero *N*, y de nuevo se sube el Émbolo para expeler el aire que bajó del Recipiente a la Antlia. Ciérrase inmediatamente el agujero *N*, aflójase el tornillo *F*, bájase el Émbolo, y baja nueva porción de aire del Recipiente a la Antlia. Esta misma operación se repite muchas veces, hasta que el Recipiente se evacua enteramente, o casi enteramente de aire: lo cual sucede, cuando llega a experimentarse una gran dificultad en bajar el Émbolo, y es menester aplicar grandísima fuerza para extraerle; porque entonces el aire externo obra contra él con toda su fuerza elástica, sin que en la cavidad de la Máquina haya aire que resista aquella fuerza, porque si queda alguno, es poquísimo, y ese extremamente enrarecido, con lo que se perdió su elasticidad. Si después de evacuado el aire se quiere mantener la Máquina en aquel estado por algún tiempo, se cierran todas las junturas, por donde pudiese entrar alguna porción de aire, con cera, u otra alguna pasta glutinosa; lo que respecto de la cubierta del Recipiente debe estar hecho antes de empezar la evacuación.

6. Esta es la decantada Máquina Pneumática, que inventó el Alemán Othón Guerico, y perfeccionó el Inglés Roberto Boyle, obra sin duda admirable, y de suma utilidad para los progresos de la Física, pues en ella se ven todas las cosas como trasladadas a otro mundo diferentísimo del nuestro: y mediante ella se ha conocido, que este tenuísimo [240] elemento casi imperceptible a todos nuestros sentidos, que llamamos Aire, y de quien hacían caso los Filósofos, viene a ser como un agente universal con cuya falta muda de cara toda la naturaleza.

# Discurso décimo

## Libros políticos

### §. I

1. Apenas se oye alguna vez hablar de los Antiguos en aquel temperamento que prescribe el buen juicio. Ya se les tributa una veneración desmesurada, ya se les aja con un desprecio injusto: esto es, según las materias de que se trata. Si se habla de puntos de ciencia u doctrina, se nos proponen los Antiguos Profesores como unos Maestrazos de comprensión muy superior a todos los Modernos, y apenas se quiere conceder que éstos vean algo que aquellos no hayan antes descubierto. Mas cuando se trata de industria y sagacidad política, toda la ventaja se da a estos postrimeros tiempos: en tanto grado, que los hombres de los siglos anteriores se consideran como unos semibrutos, en quienes sólo obraba una ferocidad ciega, una fuerza desnuda de razón, y una osadía desamparada de la maña.

2. Yo creo que este cotejo de los Antiguos con los Modernos se debe invertir, y colocarse en opinión diametral las cosas. Digo que los Modernos se deben considerar superiores a los Antiguos en la ciencia; pero no en la industria política. La razón es, porque la ciencia se comunica por los libros; y hallando como hallamos, exprimido en ellos todo lo que alcanzaron los Antiguos Profesores, [241] podemos enriquecer el espíritu con los hallazgos, no sólo de uno sino de muchos sabios. Así un Moderno de ingenio y aplicación igual a la de los Antiguos, puede contemplarse como un río que se engruesa con el caudal de aquellas fuentes, y que sobre eso tiene en su discurso un manantial propio, con que puede añadir algo.

3. No así de la industria política. De ésta apenas tiene hombre alguno más caudal que aquel que le reditúa su propio fondo. Hállanse a la verdad libros llenos de documentos políticos, y las Historias proponen numerosos ejemplares, que aún son más instructivos que los documentos, porque representan más sensible la aplicación a la práctica, según las circunstancias ocurrentes. Mas mirándolo con sutil reflexión, esta instrucción es sólo aparente, que hace alguna figura en la teórica, y es inútil para la práctica.

4. La razón es, porque cuando quieren ponerse aquellos preceptos en ejecución, nunca concurre en el hecho el mismo complejo de circunstancias que se halla en el libro. ¿Nunca? ¿No cabe la posibilidad, que uno u otro raro acaso traiga las mismas? No por cierto. Siempre, de absoluta necesidad ha de faltar una, que es la de la persona que obra. Esta circunstancia en quien nadie hace reparo, es de sumo peso. La misma máxima política que es utilísima manejada por un sujeto, es inútil y aún nociva puesta en las manos de otro.

5. El modo suele importar tanto, a veces más que la substancia de las acciones, y éste es



inimitable. Cada hombre tiene el suyo especial y característico que le distingue de los otros; y aun en el mismo individuo varia, según la distinta temperie de su cuerpo, u diversa disposición de su espíritu. Una sentencia libre dicha con valor y gracia, suele excitar la admiración, el respeto, o el aplauso de aquel mismo a quien en alguna manera hiere; y la propia, pronunciada con miedo, con desaire, o con un ingrato ceño, mueve a desprecio o a ira.

6. Trató claramente de ladrón a Alejandro un Pirata [242] que había caído en sus manos, sin que aquel Príncipe se conmoviese; antes parece quedó prendado de la libertad. No llegó a tan grave injuria la insolencia de Clito, y Alejandro le atravesó con una lanza. ¿De qué dependió esta extrema diversidad? De que el Pirata habló con una constancia heroica y serena; Clito con una impaciencia grosera y rústica. Esto nunca lo da el estudio, porque es producción privativa del genio.

7. Suele decirse, que la adulación es uno de los medios más seguros para hacer fortuna. Con todo, ¡cuántos millares de aduladores vemos despreciados, y desatendidos! Consiste en que pocos dan a la adulación aquel punto en que tiene fuerza de mérito. Ni les aprovecha a los desdichados estudiar por ápices los movimientos, las palabras, el aire, el gesto de los dichosos. Esto depende de una genial virtud que nunca contrahace bien la imitación. ¡Cuántos se hacen ridículos, imitando aquello mismo que a otros hace venerados!

8. Cualquiera negociación política es como una Máquina compuesta de muchos muelles, de los cuales uno sólo que esté o más rígido o más flojo de lo que debe, toda la Máquina es inútil; o como una operación Química de larga duración, cuyo logro depende de diferentes grados de fuego, dados en diferentes tiempos con exquisita puntualidad y precisión. Por más que los libros enseñen o al Químico o al Maquinario, el pulso de éstos es el todo, para que se logre o no su intento. Aun en estas obras materiales, por delicadas que sean, aunque la última exactitud ha de quedar al tino del Artífice, pueden acercarle a ella los preceptos. En las políticas no hay regla ni hay compás que determine la intensión, la remisión, la aceleración, la lentitud, y otros mil modos o accidentes de las operaciones.

## §. II

9. Hácese más visible la imposibilidad de imitar los ejemplares políticos, si se consideran, demás de la persona que obra, las personas con quienes se obra. [243] ¿Qué importa que tal Embajador haya negociado muy bien en tal Corte con tales medios? De nada le servirá a otro Embajador tener este ejemplar presente; porque (aun prescindiendo de otras infinitas circunstancias cuya perfecta colección es caso metafísico que se repita) ya no negocia con los mismos Ministros: y cada genio diferente tiene diferente puerta por donde se ha de entrar a su espíritu.

10. Diráseme, que ya previenen eso mismo los libros de Política, y acomodan con discreta variedad los preceptos según la variedad de los genios con quienes se ha de tratar. Nada importa eso: créeme, que todo es hablar al aire; porque sobre que el examen de esos genios no le ha de hacer el Autor del libro sino el mismo negociante, la diferencia de genios es totalmente

incompreensible al ingenio humano. Cada hombre le tiene distinto, ni más ni menos que el rostro, de todos los demás. Los caracteres con que los diversifican, ya los libros de Ética, ya los de Política, son generalísimos; por tanto inútiles para buscarles su proporción específica en nuestras operaciones. Dicen, que uno es iracundo, otro pacífico: uno ambicioso, otro moderado: uno avaro, otro liberal: uno animoso, otro tímido, &c. ¿Piensas que esas son las últimas diferencias de los genios? No son sino unos géneros, de los cuales cada uno contiene debajo de sí innumerables diferencias. ¿No has visto tal hombre, que es animoso para batirse con su enemigo en el campo, y tímido para defender su dictamen en un corrillo? ¿Otro, que es paciente para sufrir un dolor agudo de cabeza, e impaciente para oír una injuria? ¿Qué es esto, sino que hay diferentes especies de valor y de paciencia, a quienes no se ha puesto nombre? Y sería imposible ponérselo a toda; porque son innumerables.

11. Sucede en esto lo que con los colores. Si te preguntan cuantas especies de colores hay; señalarás diez o doce: el verde, el encarnado, el blanco, el azul, &c. ¿Piensas que esas son especies últimas? No sino subalternas, como las llaman los Lógicos; o géneros, de los cuales cada uno tiene innumerables especies. Para tu convicción examina las [244] hojas de cien plantas de diferentes especies. Todas las hallarás verdes, y en ninguna hallarás un verde perfectamente semejante al de otra planta alguna. A cada diferente especie de planta corresponde diferente textura de las partículas insensibles de sus hojas, y a diferente textura de las partículas insensibles diferente reflexión de la luz, en que (según la opinión más probable) consiste la diversidad de los colores.

12. Del mismo modo: No hay hombre que no tenga su temperamento particular distinto de el de todos los demás; y a distinto temperamento no hay duda que corresponde genio distinto.

### §. III

13. Ni te parezca que estas menudas diferencias son de poca o ninguna importancia en el uso político. De ellas depende muchas veces el todo. Severo nos pintan las Historias a Felipe Segundo. Severo nos representan también al gran Tamorlán, y aun feroz y cruelísimo; pero esto segundo es falso o incierto. ¿Quién podrá comprehender la diferencia que había entre la severidad de uno y otro? Acaso sería imperceptible. Con todo era bastante producir en algunas ocasiones efectos diametralmente opuestos. Un bufón, de quien gustaba mucho Felipe Segundo, le dijo en una ocasión a este Príncipe una chanza que le pareció poco decorosa a su soberanía, y fue castigado con pena de destierro. Un Poeta gracioso, con quien se divertía el Tamorlán, le dijo otra que significaba poco aprecio de su persona, y recibió de él un gran regalo.

14. Si me dijeres que esto pudo depender, no de la diversidad substancial, digámoslo así de los genios, sino del humor accidental que a la sazón reinaba en uno y otro Príncipe, siendo cierto que un mismo sujeto tiene momentos, ya favorables ya adversos, según que varias causas internas y externas colocan en diversa positura su espíritu, volteándole ya hacia el enojo ya hacia la [245] complacencia: repongo, que para mi intento tanto vale lo uno como lo otro. Esa misma disposición accidental del espíritu es por lo común impenetrable, y sólo se conoce por experiencia

en el mal suceso cuando ya está hecho el daño. Los nublados del alma tal vez se ven en el ceño del rostro; pero los más están ocultos hasta que los hace conocer el rayo de la ira.

15. De modo que esto mirado bien, es añadir dificultad sobre dificultad. Debe un pretendiente examinar el genio del Príncipe, o el Magnate; y cuando a fuerza de gran industria y fatiga llegue a conocerle con la exactitud posible, le resta averiguar los momentos en que son benignos o adversos los influjos de aquel Astro; lo que no hallará en algún Almanaque político.

16. De todo lo dicho se infiere que las instrucciones escritas son de ningún provecho. Hacen Políticos de corrillo, no de Gavineto. Sirven para hablar, no para obrar. Ya porque es caso metafísico que la positura de los negocios sea adecuadamente la misma en el hecho que en el libro. Ya por la diversidad, tanto substancial como accidental, de los genios con quienes se trata. Ya por la diversidad del mismo agente que obra. Esta circunstancia última, que es la menos observada, basta por sí sola por lo que hemos dicho arriba, para producir efectos totalmente contrarios a los que prometen los documentos.

#### §. IV

17. Si la instrucción de buenos Maestros fuese capaz de formar sujetos políticos, hubiera sido uno de los mayores del mundo Ricardo Cromuel, hijo de Oliverio, aquel, que después de la trágica muerte de Carlos Primero Rey de Inglaterra, en la cual fue principalísimo reo, se erigió en Tirano de aquel Reino con título de Protector. Fue sin duda el padre uno de los más hábiles Políticos que jamás vieron los Siglos. Su industria y su valor le hicieron subir de una fortuna muy mediana a los más altos grados de la Milicia y de la Magistratura. Su [246] maña y su osadía lograron aquel atentado sin ejemplo de ajusticiar con proceso y formalidad legal a su propio Rey. Muerto el Rey, borró la Cámara Alta, dejando toda la autoridad de Parlamento en los Comunes. Después, aun a éstos despojó de toda autoridad, arrojando ignominiosamente los Miembros de la Sala donde estaban congregados; y para mayor testificación de la suprema libertad con que obraba, y de que aquel no era un despojo transitorio, hizo poner al edificio por la parte de afuera un rótulo en que convidaba a cualquier particular con la habitación, pues decía: *Casa de Alquiler*. En fin gobernó el Reino hasta el último suspiro con igual o mayor independencia que cuantos Reyes le precedieron o subsiguieron, logrando juntamente que un Parlamento congregado por él para este efecto, declarase la cualidad de Protector hereditaria en su familia. Todo esto ejecutado en una Nación tan feroz y tan celosa de su libertad como la Inglesa, es prueba clara de una suprema habilidad política. En efecto, yo me hallo muy inclinado a creer, que pesadas todas las circunstancias, ningún hombre hasta ahora hizo tanto, o dio tantas y tan grandes muestras de habilidad política como Oliverio Cromuel.

18. En la Escuela de este grande hombre fue doctrinado por espacio de muchos años su hijo Ricardo; y no con una enseñanza puramente teórica o verbal, mas también práctica y ejecutiva. Veía todas sus operaciones y movimientos, todos los varios resortes que hacía jugar, según la varia positura de los negocios, sin que le ocultase la meditada proporción de los medios con los

finés. ¿Y de qué sirvió todo esto al Discípulo? De nada; pues bien lejos de adquirir algo más, aun no supo conservar aquello que le dejó bien entablado el Maestro. Antes de pasar un año después de la muerte de éste, le despojaron de la cualidad de Protector, no obstante haberlo quedado asegurada, al parecer, la posesión en virtud del acto de Parlamento que la había declarado hereditaria en la familia, y redujeron a vivir retirado en un Quinta. Dentro del [247] mismo Reino, tratando con los mismo genios, durante la misma positura de negocios, mirando a los mismos fines, fueron infructuosas en él todas las lecciones teóricas y prácticas de su padre, de quien es de creer que no le reservaría algún arcano político de cuantos hubiese descubierto su gran penetración. Si una escuela política de tales circunstancias de nada sirvió a quien la frecuentó tantos años, ¿cómo puede esperarse que a la simple lectura de los libros se deba jamás un manejo acertado de los negocios?

19. Ni se piense que Ricardo fue un hombre estúpido o totalmente incapaz de enseñanza. Nadie le pinta tal. Ni si lo fuese, es creíble que los Ingleses le hubiesen dejado la sucesión de su padre en el cargo de Protector, aun aquel poco tiempo. La verdad es, que fue muy inferior a su padre en los talentos; y ninguna instrucción suple este defecto en la política. Oliverio, no sólo fe hombre de grande ingenio, sino de ingenio apto para todo. Igualmente sabía mandar un Ejército, que manejar una República. Sobre esto era animado de un corazón extremadamente bravo. No tuvo Soldado más brioso todo su siglo. Hallándose sitiada la Villa de Hull por el Rey Carlos, y con poca defensa, Oliverio, seguido solamente de doce Caballeros se arrojó dentro de la Plaza, rompiendo por medio del Ejército Real, y por medio de un continuado granizo de balas que le dispararon; y el salvamento de la Plaza se debió a los muchos prodigios de valor que Oliverio hizo en su defensa. En una batalla ganó por su propia mano dos Banderas de Caballería, y una de Infantería. En otra, en que el Ejército del Parlamento fue enteramente roto, y su General el Conde de Manchester con todas las Tropas puesto en fuga, Oliverio, sin tomar siquiera tiempo para vendar una peligrosa herida que acababa de recibir en el combate, corrió volando a detener el Conde y Tropas fugitivas, con quienes pudo tanto su elocuencia y ardimiento que los hizo repetir el choque, y deshicieron totalmente el Ejército del Rey. Estas, y otras [247] acciones de extraordinario valor acompañadas de muchas victorias debidas a sui intrépido coraje y a su sabia conducta, le conciliaron el respeto y cariño de la Nación Inglesa, naturalmente enamorada de la bravura, e idólatra de la gloria militar.

20. A estas grandes partidas juntó Oliverio la de hipócrita, siempre poderosísima con el Pueblo. Al mismo tiempo que estaba bañado de sangre toda la Gran Bretaña para despojar a su Rey legítimo y usurparle el mando, se oía frecuentísimamente el nombre de Dios en su boca, a quien procuraba representar como especial Director de su conducta, y a si mismo como un instrumento que obedecía fiel y constantemente la voluntad Divina, en orden al bien público del Reino. Para esforzar más esta ilusión, comunicaba a veces a una Embustera Protestante, calificada de Beata y reputada de tener inspiraciones divinas, como que este era un órgano por quien se correspondía con el Cielo.

21. Estas buenas y malas cualidades se juntaron en Oliverio Cromuel, concurriendo todas a hacerle capaz de quitar Corona y vida a un gran Rey, y trastornar una gran República. ¿Qué

importa que Ricardo su hijo oyese sus lecciones y viese sus ejemplos, si no heredó sus cualidades?

22. Ya veo que no faltarán quienes quieran responder por él lo que por sí respondió Dionisio el Junior. Preguntale uno, ¿cómo su padre, siendo Particular, había adquirido el Principado de Sicilia? ¿Y él, hecho por su padre Príncipe de Sicilia, se había visto reducido a Particular? A que satisfizo Dionisio, diciendo: *Es que mi padre me dejó en herencia su Corona, mas no su fortuna*. Pero es cierto, que la caída de Ricardo dependió de la falta de conducta, y muy probable que de lo mismo se originó la desgracia de Dionisio. No hay hombre indiscreto alguno que no impute a la fortuna los daños que le causó su imprudencia. Dionisio el Junior fue mucho más cruel que su padre, y no le igualó ni con mucho, en la cualidad de guerrero. Así [249] los Siracusanos hallaron en él servicia que los irritase, y no fuerza que los contuviese. Entre los dos Cromueles fue mucho más visible la desigualdad. El padre tuvo una gran cabeza y un gran corazón; el hijo, ni corazón ni cabeza. Por la falta de aquel deajo de apoderarse del Caudillo de la facción contraria, al empezar el motín; y por falta de ésta se fió demasadamente, fundado únicamente en el parentesco, de un tío y un cuñado suyo, que estaban anteriormente muy enajenados de él, y al fin fueron los que le desposeyeron.

## §. V

23. No hay. Como dije ya, instrucción alguna capaz de suplir o corregir estos defectos. La enseñanza no da valor a quien no le tiene. El conocer de qué sujeto se puede hacer confianza en tales o tales ocasiones, es efecto preciso de una perspicacia y sagacidad nativa, acompañada de una solicitud vigilante. Ni aquella ni esta se aprenden jamás. El que por temperamento es perezoso, nunca se hace activo; porque el temperamento es inemendable. Sucederale, cuando más, lo que a caballo pesado, que si le dan dos espolazos aviva por breve espacio el movimiento; pero luego vuelve a su ordinaria lentitud.

24. Aún es más irremediable la pesadez intelectual. Espolead, si podéis, a un entendimiento tardo para que discurra con alguna agilidad. No dará paso que no sea un tropiezo; y el que acaso dejado a su natural pesadez acertaría con algo, todo es desaciertos y trompicones, si le apuran. Cargadle a este de lecciones políticas; le haréis con la carga más pesado. Entretanto que revuelve en la memoria preceptos y ejemplares, y los va examinado uno por uno, para averiguar cual es adaptable a la materia y circunstancias ocurrentes, se pasa la ocasión de obrar en el negocio, o de dar su voto en el Gavinetto.

25. Pero doy que la materia conceda muchas treguas. [250] No hallará en todos los expedientes estudiados uno que cuadre al caso y circunstancias que ocurren; porque es caso metafísico repetirse en toda su extensión el mismo complejo de accidentes. Si se me pone, que el sujeto sea de bastante habilidad para modificar con algunas alteraciones las doctrinas recibidas, de modo que vengan al caso presente, digo, que la misma le bastará para buscar sin ese subsidio y sin tanta fatiga, el expediente necesario. En que se debe notar mucho, que aquel que discurre el mismo que ha de manejar el negocio, aunque inferior mirado en general, siempre es mejor en particular que el

que fue parto de otro entendimiento. No hay hombre alguno que no ejecute con más destreza las ideas propias, que las ajenas. Éstas son como unas plantas que fructifican poco o nada arrancadas del suelo donde nacieron. Cada uno comprende la fuerza, el uso, la oportunidad de la máxima que salió de los senos de su espíritu; y por la consonancia que hay entre las facultades discursiva y operativa del mismo sujeto, se acomoda bien el brazo a la ejecución del medio que inventó su discurso.

26. Aun prescindiendo de esta consideración, es cierto que todos los hombres tienen distinto modo de obrar; y el modo de las operaciones es de una suma importancia para la consecución de los fines. ¿Qué me importará a mí haber leído el arbitrio con que el otro salió de un ahogo, si en la ejecución me falta aquella destreza, aquella agilidad, aquel aire con que el otro dio espíritu y eficacia al arbitrio? El valor sólo que me falte, lo erraré todo; siendo constante, que una mano trémula no tira rasgo que no sea un desacierto.

## §. VI

27. Añádase, que la utilidad de muchas máximas que se leen en las Historias, nació únicamente del descuido, pereza, ignorancia, o inadvertencia de los sujetos con quienes se trataba. Si no supongo en el [251] negocio que me ocurre, alguno de aquellos defectos por la parte opuesta, la imitación de aquellas máximas no sólo será inconducente, pero podrá serme nociva. El mismo movimiento del brazo que en la esgrima mata a un enemigo descuidado, le abre puerta a otro que es advertido, para triunfar del que con aquel movimiento iba a herirle.

## §. VII

28. Finalmente, la experiencia decide en esta materia como en otras. En todos tiempos hubo insignes Políticos sin libros, y cortísimos Políticos con el uso de ellos. Es cierto que en Tácito se hallan bien representados los errores por los cuales algunos Príncipes perdieron la Corona, y los artificios con que otros la adquirieron o conversaron. Carlos Primero de Inglaterra era muy dado a la lectura de Tácito, a quien respetaba como Oráculo manual de su gobierno. Sin embargo, ni acertó a evitar los errores de los unos, ni a imitar los artificios de los otros. Con toda la gran guía de Tácito, apenas dio paso alguno que no le condujese al precipicio; y siguiendo los rumbos, bien o mal entendidos de aquel Político, bajo del Solio al Cadalso.

29. A Carlos el Primero de Inglaterra puede contraponerse Carlos el Primero de España, y Quinto de Alemania, el cual sin el socorro de la lectura, dejado a la fuerza ventajosa de su genio, fue uno de los más profundos Políticos de su siglo.

30. Los Romanos conquistaron el mundo sin libros; y lo perdieron después que los tuvieron. En tiempo de Augusto se abrieron en Roma las primeras Escuelas de Política: quiero decir, empezaron a leerse las Historias Griegas, donde están representadas las industrias y ardides, que innumerables sujetos de aquella sagacísima Nación practicaron en el manejo de las cosas. ¿De qué

servió toda esta instrucción a los Romanos? De lo que antes había servido a los mismos Griegos. Los Griegos, teniendo presente en las Historias la conducta de sus mayores Políticos, [252] hubieron de rendirse a la habilidad de los Romanos, desnudos aun de aquellas instrucciones; y los Romanos, después que admitieron aquel cultivo, fueron perdiendo poco a poco todo lo que sin él habían ganado.

31. Livio, y Salustio, Historiadores Romanos, en nada fueron inferiores a los mejores Griegos. Ambos escribieron en la edad de Augusto. Ya tenemos a los Romanos con Maestros domésticos, por si acaso no habían entendido bien a los extraños, o por si sus máximas no eran adaptables a otra República diferente. Añadióse para su enseñanza el grande ejemplo de Augusto, que no por la lectura sino por la excelencia de su genio, fue sin duda un eminentísimo Político. Todo fue inútil, y acaso nocivo. Roma, que se había ido prosperando continuamente entretanto que no tuvo esas lecciones, se fue destruyendo después que las escuchó. O digámoslo de otro modo; fueron grandes Políticos los Romanos cuando acaso no pensaban serlo; y dejaron de serlo cuando, estudiando máximas ajenas juzgaban adelantar mucho en la Política.

32. ¿Mas para qué es repetir ejemplares? Cuantos fundaron la Monarquías y las Repúblicas fueron dotados de una suprema habilidad política. ¿Cómo sin eso atraerían a la multitud libre y feroz a recibir el yugo, o de un Príncipe solo, o de muchos Magistrados? ¿Qué libros estudiaron, cuando apenas los había? ¿Qué ejemplares atendieron, si ellos fueron los primeros en aquel género de manejo? Los que sucedieron a estos, los tuvieron por ejemplares a ellos. Con todo, los más no pudieron pasar de conservar la dominación heredada; pocos la adelantaron, y algunos la perdieron. Por lo que a unos y a otros se puede aplicar respectivamente lo que César dijo al Senado Romano en la Oración por Catalina: *Profecto virtus, atque sapientia major in illis fuit, qui ex parvis opibus magnum imperium fecere, quam in nobis, qui ea bene parta vix retinemus.* (Apud Sallustium.) [253]

## §. VIII

33. Lo que hemos dicho en este Discurso, es adaptable, tanto a la Política alta como a la baja, según la distinción hecha en el Discurso IV del primer Tomo. Una y otra salen del fondo del alma. La primera pide una índole noble, un entendimiento claro, una virtud firme; la segunda, astucia, disimulación, hipocresía. La actividad y el valor son partidas precisas en una y otra. El que poseyendo estas cualidades, tuviere ocasiones de obrar y se aplicare a la práctica, será buen Político sin abrir libro alguno.

34. No negaré, no obstante, que los de Historia puedan conducir alguna cosilla; mas no por el camino que comúnmente se juzga. A nadie hará Político el estudio de la Historia, que no lo sea por genio y naturaleza; pero al que tuviere las prendas naturales necesarias, podrá traerle alguna utilidad, ya porque le da en general más conocimiento de la variedad de los genios de los hombres, ya porque la lectura de muchos y extraños sucesos, hará que no le sorprendan o pasmen los que ocurrieren; ya porque los altos y bajos de la fortuna, que se presentan a cada paso en la Historia, le

harán cauto para no fiare mucho en la suya.

35. Verdad es, que todo esto tiene su contrapeso; porque lo primero puede hacerle perplejo; lo segundo y tercero, tímido. Recogida en la memoria una gran variedad de genios, trae consigo, cuando llegue el caso de examinar alguno en particular, una discusión prolija que está muy sujeta a equivocaciones. La consideración de los muchos reveses de la fortuna y de las extrañas ocurrencias que no puede prevenir la providencia humana, es apta a introducir en el espíritu una desconfianza tan grande, que cuando no quite obrar, haga por lo menos remisa y lánguida la operación.

36. Por lo que mira a los varios expedientes que presentan las Historias, y con que los Políticos de otros tiempos [254] lograron los fines a que aspiraban, juzgo que más embarazan que sirven. Aun cuando haya uno u otro adaptable al caso presente, el escogerle entre tanta multitud y conocer perfectamente su proporción, pide más comprensión y perspicacia, que sacarle del fondo del entendimiento propio.

37. Los libros que de intento tratan de Política, y proceden por Conclusiones, Empresas, o Aforismos sólo enseñan unas reglas generales, que o cualquiera hombre de buen entendimiento alcanza sin verlas en el libro, o admiten tantas limitaciones en los casos particulares, que dadas en aquella generalidad vienen a ser absolutamente inútiles.



# Discurso once

## El gran Magisterio de la experiencia

### §. I

1. Al gran Reino de Cosmosia arribaron dos famosas mujeres, muy mal avenidas la una con la otra; pero ambas con un mismo designio, que era lograr el dominio de aquel Imperio. La primera se llamaba *Solidína*, la segunda *Ideária*: la primera sabia, pero sencilla: la segunda ignorante, pero charlatana. La gente del País era ignorante como la segunda, y sencilla como la primera. Así *Solidína* pensaba captarla con el beneficio de instruirla, e *Ideária* con la mala obra de engañarla. Abrió *Ideária* Escuela Pública, prometiendo con magníficas palabras hacer doctísimos en breve tiempo y a poca costa a todos los que quisiesen acudir a ella. Lo grande de la promesa, junto con [255] ver a la nueva Doctora en elevada Cátedra, con representación del alto Magisterio y gran charlatanería, presto llenó la Aula de gente. Empezaron las lecciones, las cuales todas se reducían a exponer a los oyentes con voces nuevas o inusitadas, las quimeras que pasaban en el dilatado país de la imaginación. ¡Cosa admirable! O fuese que *Ideária* tenía algo de hechicería o que era muy singular el artificio de su embuste, a pocos años de escuela la persuadía a aquella mísera gente, que ya sabía cuanto hay que saber.

2. *Solidína* seguía rumbo totalmente contrario. En traje humilde, sin aparato alguno se andaba de casa en casa, domesticándose con todos, y enseñando con voces claras y usuales doctrinas verdaderas y útiles. Hasta la Chozas más retiradas, hasta la Oficina más humilde eran Aula acomodada a su doctrina; porque en todas partes hallaba objetos sensibles, que examinados por el ministerio de los sentidos, eran los libros por donde daba sus lecciones. Bien lejos de inspirar una indiscreta presunción a sus discípulos, ingenuamente decía que cuanto les enseñaba era poquísimo, respecto de lo infinito que hay que saber; y que para arribar a un mediano conocimiento de las cosas, era menester inmenso trabajo y aplicación. Esta modestia de *Solidína* la fue perjudicial; porque como al mismo tiempo blasonaba *Ideária* de hacer a poca fatiga universalmente sabios a sus oyentes, unos en pos de otros fueron mudando de partido, pensando en la escuela de *Ideária* arribar a la cumbre de la sabiduría por el atajo. Ayudó mucho a esto, que *Ideária* y sus discípulos hablaban siempre con desprecio de *Solidína*, llamándola vil, mecánica y grosera: con que la pobre, abandonada de toda la gente de calidad, hubo de retirarse de las Ciudades a las Aldeas, donde se aplicó a dar a pobres Labradores la enseñanza que necesitaban para la cultura de los campos.

3. Triunfante *Ideária* con el desierto de su émula, trató de establecer un absoluto despotismo sobre sus discípulos, expidiendo un Edicto para que ninguno en adelante creyese, ni lo que vieses

sus ojos ni lo que palpasen sus [256] manos; sí sólo lo que ella dictase, imponiéndoles de más a más la precisa obligación de defender su doctrina con invencible porfía, y con vocinglería interminable contra cualquiera demostración que la impugnase. Bajaron todos las cabezas al tiránico Decreto, y empezaron a creer firmemente muchas máximas, a quienes antes dificultaban el asenso; como el que la verdad no se puede conocer sino por medio de la ficción: que hay un modo de saber las cosas, el cual puede aprender un muchacho en cuatro días: que hay un hombre, que es todos los hombres, (lo mismo en todas las demás especies) y conocido éste, están conocidos todos: que las cosas insensibles e inanimadas tienen sus apetitos, sus odios, sus amores no menos que las animadas y sensibles: que aquel cuerpo, que más que todos luce y quema, nada tiene de ígneo; y al contrario hay un grandísimo cuerpo puramente ígneo, que ni luce ni quema ni necesita de pábulo: que todos los vivientes constan de una buena porción de fuego, sin excluir ni aun los peces, por más que estén siempre metidos en el agua; ni aun la tortuga, cuya sangre es positivamente fría.

4. Estos y otros portentos semejantes dictaba Ideária a sus crédulos discípulos, quienes los abrazaban como verdades infalibles hasta que en la Escuela de la misma Doctora se formó un contencioso cisma o división escandalosa, cuyo Autor fue Papyráceo (este es su renombre propio), hombre de genio sutil, animoso, y amante de novedades. Éste introdujo nuevos y no menos admirables dogmas: Como el que cuantos vivientes hay en el mundo (exceptuando el hombre) son verdaderamente cadáveres: que aun en el hombre sólo una parte mínima del cuerpo goza de la presencia del alma: que la extensión del mundo es infinita: que es sempiterno el movimiento de los cuerpos Sublunares, no menos que el de los Celestes: que el espacio imaginario es real y verdadero cuerpo: que cuanto hay sobre el haz de la tierra está puesto continuamente en tan rápido vuelo, que en cada veinticuatro horas corre algunos millares de leguas: que en todo se debe creer a la imaginación, y en [257] nada a los sentidos: que éstos engañan groseramente en todas sus representaciones: que ni el Cisne es blanco, ni el Cuervo negro, ni el fuego caliente, ni la nieve fría, &c.

5. Estas novedades, y otras de este género, bien que condenadas desde su nacimiento como herejías por el mayor número de los discípulos de Ideária, no dejaron de arrastrar bastante gente para hacer cuerpo de Secta considerable y constituir Aula separada. Acerbamente se combatieron los dos partidos, capitulando recíprocamente cada uno de errores absurdos lo que el otro asentaba como inconcusos dogmas.

6. Esta división, después de largas y porfiadísimas disputas en que conservándose siempre las fuerzas en equilibrio por ningún partido se declaró la victoria, abrió en fin los ojos a muchos para conocer que había sido ligereza y aun ceguera admitir como artículos de fe humana unas doctrinas sujetas a tan terribles contestaciones. Observaron, que los argumentos con que cada uno impugnaba las opiniones opuestas, eran sin comparación más fuertes que los fundamentos en que apoyaba las propias. De aquí infirieron, que unas y otras eran evidentemente inciertas, y muy probablemente falsas. Entonces les ocurrió a la memoria la pobre y desatendida Solidína, haciendo reflexión, que ésta probaba con demostraciones sensibles cuanto dictaba. Propagándose más y más cada día esta advertencia en los mejores Ingenios de las dos Aulas, determinaron

finalmente revocar a Soidína de la Aldea a la Ciudad; lo que ejecutado con solemne pompa, la erigieron Aula magnífica, donde desde entonces está enseñando con mayores y mayores créditos cada día, a que contribuye mucho el favor de algunos ilustrísimos Próceres, especialmente los dos Príncipes Galindo, y Anglosio, que aman mucho a Soidína.

## §. II

7. Esta Historia me dio a leer un Extranjero Viandante en un libro Francés que traía; y arrebatándomele luego de las manos porque no viese lo que se seguía, me [258] preguntó, si entendía lo que había leído. La pregunta me dio a conocer que la Historia era misteriosa, y debajo del velo de la letra ocultaba significado diferente del sonido. Respondile, que no había entendido sino lo que sonaba; mas que si me dejase repetir con alguna reflexión la lectura, acaso arribaría a su inteligencia. Concedíomelo; y entonces reparando, lo uno en calidad de las doctrinas de que se hacía relación, aunque no con toda claridad; lo otro en la alusión de los nombres de los personajes que se introducían en la Scena, me fue fácil descifrar todo el enigma; el cual interpreté en esta forma:

8. El Reino de *Cosmósia* es el Mundo; porque esto significa la voz Griega *Cosmos*. *Soidína* es la Experiencia; *Ideária* la Imaginación. Vienen con suma propiedad a una y otra, así la alusión de los nombres como los caracteres de sus doctrinas. La Experiencia *sólidamente* prueba sus máximas con demostraciones sensibles; la imaginación en la vana representación de sus *Ideas* funda las opiniones. Estuvo mucho tiempo desterrada Soidína, y triunfante Ideária; porque desde que Pitágoras redujo toda la Filosofía a sus Números, Platón a sus Ideas, y Aristóteles a sus Precisiones, por muchos siglos no hubo más que una Física Ideal, sin cuidar alguno de la Experimental y Sólida. En las máximas primeras de Ideária se descubren varios dogmas de la doctrina Peripatética: en las segundas los de la Cartesiana, a cuyo Autor se da el nombre de Payráceo; porque *Carte*, voz Francesa de donde tomó Cartesio su apellido, significa lo mismo que la voz Latina *Papyrus*. Colócase Cartesio entre los oyentes de Ideária, porque no menos, antes más que los Peripatéticos, quiso reglar toda la Física por imaginaciones e ideas. Al fin, el desengaño hizo llamar de la Aldea a la Ciudad a Soidína; porque la observación experimental, de la cual sólo usaban antes los rústicos para el cultivo de las mieses, beneficio de los montes, y propagación de los ganados, fue traída como en pompa poco ha a algunas Cortes en las Academias que se instituyeron para examinar por este camino la Naturaleza. Y como entre todas [259] son las más célebres la Academia Real de las Ciencias de París, y la Sociedad Regia de Londres, fundadas debajo de la protección de los Monarcas Inglés, y Francés, se dice, que los dos Príncipes Galindo, y Anglosio, cuyos nombres se derivan de las voces Latinas de los dos Reinos *Gallia*, y *Anglia*, favorecen mucho a Soidína.

9. Aprobó en todo y por todo el Extranjero mi explicación, asegurándome con el texto que después se seguía, que no había sido otro el intento del Autor de aquella misteriosa Historia. Pero yo no quise, ni pude aprobar en todo y por todo su contenido, por notar en él algunas desmandadas

voces que redundan en desdoro de la doctrina Peripatética, confesándole sólo, que en lo más esencial me parecía muy bien. Díjome, que para ser Español y Profesor del Peripatísmo, bastantemente me ponía en la razón. Con esto se despidió de mi y prosiguió su camino, dejándome con deseos de meditar en el asunto, y expresar al público las reflexiones que hiciese sobre él, lo que ejecutaré en este Discurso.

### §. III

10. Lo primero que a la consideración se ofrece es el poco o ningún progreso que en el examen de las cosas naturales hizo la razón, desasistida en la experiencia por el largo espacio de tantos siglos. Tan ignorada es hoy la naturaleza en las Aulas de las Escuelas, como lo fue en la Academia de Platón, y en el Liceo de Aristóteles. ¿Que secreto se ha averiguado? ¿Qué porción, ni aun pequeñísima, de su dilatados países se ha descubierto? ¿Qué utilidad produjeron en el mundo las prolijas especulaciones de tantos excelentes ingenios como cultivaron la Filosofía por la vía del raciocinio? ¿Qué Arte, ni Mecánica ni Liberal, de tantas como son necesarias al servicio del hombre y al bien público, les debe, no digo ya la invención, más ni aun el menor adelantamiento? ¿A qué Labrador se ha conducido de las Aulas documento alguno para beneficio de las tierras? Háblase mucho de causas, efectos, producciones, disposiciones de la materia, sin que esto hasta ahora haya producido [260] máxima alguna en orden al beneficio con que se debe disponer la tierra para la feliz producción de esta o aquella planta, qué tiempo, qué otras circunstancias se deben observar. Tratan los Escolásticos latamente de las cualidades, a quienes colocaron en predicamento aparte siguiendo a Aristóteles, sin que por este camino se hay descubierto cualidad alguna, ni en los mixtos ni en los Elementos; antes bien erró miserablemente Aristóteles en las que quiso señalar a éstos por sus reglas de proporción o combinación, como en orden al aire y agua se probó en otra parte, y no es difícil probarlo también de la tierra. Si acaso se acertó con las del fuego (lo que también en orden al calor *in summo* hemos negado en las *Paradojas Físicas*), no es porque la Filosofía las haya penetrado, sino porque nos las manifestaron nuestros sentidos.

11. Estos son los órganos por donde se condujeron a nuestro espíritu todas las verdades naturales que alcanzamos. Aun en las Facultades Matemáticas, que pretenden fiarlo todo a teóricas demostraciones, no se pudiera (exceptuando las dos elementales Aritmética, y Geometría) dar un paso, sin llevar delante la luz de la experiencia. Ésta enseñó a la Geografía la positura de las diversas parte del Orbe; a la Náutica la virtud directiva del Imán; a la Estática el peso, descenso, y aceleración de los cuerpos que llama graves; a la Mecánica o Maquinaria el aumento de la potencia por la Máquina; a la Astronomía los movimientos y rumbos de los Astros; a la Hidrostática la gravitación respectiva de los fluidos; a la Música los intervalos consonantes y disonantes; a la Optica, y Perspectiva cuanto pertenece a la vista respecto de su objeto; a la Catóptrica, y Dióptrica todas las leyes de la reflexión y refracción.

### §. IV

12. Y es muy digno de notarse, que aun después que la experiencia hizo los primeros descubrimientos en que estriba la teórica y práctica de las Artes, no bastó por lo común aquella luz primitiva, para que el discurso [261] prosiguiese adelantándolas; antes fue necesario que la misma experiencia fuese dirigiendo sus pasos, o corrigiendo sus errores. Explicaránme dos ejemplos tomados de la Náutica.

13. El primero es sobre la dirección del Imán hacia el Polo. Esta admirable propiedad, totalmente incógnita a los Antiguos, se descubrió el siglo decimotercio y luego se aplicó a la Navegación. Ya descubierta, los Filósofos especulativos la creyeron, según su costumbre, efecto de oculta simpatía, derivada de la misma esencia, forma, o substancia del Imán: y como ésta se supone invariable, supusieron como consecuencia forzosa, invariable la dirección. En esta buena fe se estuvo trescientos años poco más o menos: a cuyo dilatado plazo Criñon, Piloto de Diepa según unos, o Caboto, navegante Veneciano según otros, observó el primero las declinaciones del Imán; esto es, que no miraba por lo común en derechura al Polo, sí que declinaba algún tanto, ya más ya menos, según los diferentes parajes, ya hacia el Oriente, ya hacia el Poniente. Oyeron con gran disgusto esta novedad los Filósofos; porque desmentía algunas de sus más constantes máximas, y así la contradijeron con todas sus fuerzas. Mas al fin fue preciso rendirse a continuados experimentos, autorizados por innumerables testigos fidedignos.

14. Habiéndose después visto que debajo del Meridiano de las Islas Azores no padecía declinación alguna el Imán, se creyó por los Astrónomos, y Geógrafos haber hallado un principio fijo para colocar allí el primer Meridiano, que antes se había señalado arbitrariamente. Mas luego se desvaneció esta idea, descubriéndose otros dos Meridianos exentos de declinación; el uno que pasa por un Cabo, cerca del de *Buena Esperanza*, que por esta razón se llamó después *Cabo de las Agujas*, tomando la denominación de la Aguja Náutica: el otro por la Ciudad de Canton en la China. Sobre este hecho se pensó haber encontrado un principio seguro para formar sistema completo sobre las declinaciones del Imán, graduando éstas a proporción de la mayor [262] o menor distancia de los Meridianos intermedios a aquellos dos donde no había declinación.

15. Como la naturaleza frecuentemente se burla de las ideales proposiciones que fabrica el cerebro del hombre, este alegrón se disipó algunos años después, averiguándose que la declinación del Imán variaba en un mismo lugar de unos años a otros, y que esta variación era perpetua: de suerte, que el mismo Imán y en el mismo sitio declina, ya más ya menos del Polo en diferentes tiempos. Esto, no sólo acabó de desbaratar las reglas antecedentemente imaginadas, mas casi quitó la esperanza de hallar en adelante alguna segura; bien que aun hoy trabajan algunos insignes Físicos, y Matemáticos sobre el asunto.

16. En este ejemplo se ve cuan falibles son los más plausibles raciocinios, que no van acompañados de los experimentos. Lo mismo se verá en el otro que vamos a proponer, tomado del flujo y reflujo del Mar.

17. Como el flujo y reflujo del Mar está patente a los que habitan a sus orillas, y el curso de la Luna a todos los mortales, fue fácil notar la correspondencia de uno a otro movimiento; esto es, que la marea sube y baja, a proporción que la Luna sube y baja, ya en este, ya en el contrapuesto

Horizonte; y sin duda, que los primeros que la notaron, con esta sola observación juzgaron tener comprendido el sistema de estos admirables movimientos. Pero duraría poco esta satisfacción, porque luego se advertiría dentro del mismo mes Lunar la desigualdad de las mareas, y que éstas son mayores en el Novilunio, y Plenilunio, y menores en las Cuadraturas. Avanzando este paso, es verosímil que creyesen haber llegado al término, y que sabían cuanto había que saber en la materia, mayormente porque viendo tan exacta correspondencia en las mareas a los movimientos y fases de la Luna, no dudarían ser única causa de ellas este Astro. Mas también de este error desengañó a los hombres la experiencia, notándose después otra variación en las mareas, correspondiente, no a la revolución de la Luna, sino a la del Sol; esto es, que son mayores [263] (suponiendo iguales las demás circunstancias) en los Equinocios o cerca de ellos, que en los Solsticios. Esto dio a conocer, que no era la Luna tan despótica en el Mar, que no le tocase algo de dominio al Sol.

18. Mas después de averiguado todo esto en cuanto a la mera combinación de las expresadas observaciones, se fió el arribo de los Bajeles a los Puertos, y se cayó en muchos peligrosos errores; porque hay otras dos variaciones muy grandes, y que no pueden (especialmente una) comprenderse bajo de alguna regla segura: la una en cuanto al tiempo, la otra en cuanto a la magnitud. Varían las mareas en diferentes Puertos en cuanto al tiempo; porque no en todos, aun los más están bajo del mismo Meridiano, ocurren a una hora. Varían también en cuanto a la magnitud; porque son más altas con enorme diferencia en unos Puertos que en otros, pues hay orillas donde las aguas se levantan a sesenta pies, y más; otras donde sólo se aumentan algunos dedos; otras donde apenas es sensible el aumento.

## §. V

19. Si son tan falibles las reglas generales deducidas de experimentales observaciones, y es preciso para evitar todo error, seguir el hilo de éstas tan escrupulosamente, que tímido el discurso no se atreva a dar un paso sin la luz de algún experimento apropiado: ¿qué confianza se podrá tener en aquellas máximas, cuyo primer origen se debe a nuestras arbitrarias ideas?

20. La naturaleza sigue la idea de su Artífice, no la del hombre; y es gran temeridad del hombre presumir que puede comprender la idea de su Artífice. Algunas veces he pensado, que si tuviésemos noticia de que hay en el Cielo estos cuerpos luminosos que llamamos Estrellas, pero no las viésemos, cada uno idearía la distribución y colocación de ellas en la Esfera, según aquella proporción que cuadrarse más a su gusto particular. Uno las concebiría repartidas en varios cuerpos de figuras regulares, como Triangular, Hexágona, Circular, &c. que harían otras tantas [264] constelaciones: otro, formando entre todas un hermosísimo lazo de bien seguidos y armoniosos rasgos: otro, dispuestas a la manera de las flores que hubiese visto en algún jardín: otro, en la postura de formar varias imágenes, o naturales o místicas. En fin, nadie habría que no les atribuyese algún bellísimo dibujo o imitación de otro u otros, que con más complacencia suya hubiese presentado a sus ojos, o el Arte o la Naturaleza. Sin embargo, todos se engañarían y todos

quedarían sorprendidos, si descubriéndoles después el Firmamento, viesan las Estrellas colocadas en otra positura respectiva, distintísima de todo lo que habían imaginado.

## §. VI

21. Así sucede frecuentemente, que los hombres piensan de un modo, y Dios obra de otro. Suponen los hombres, y suponen bien, que Dios obra siempre con orden y proporción; pero aunque suponen bien, discurren mal, porque piensan que no hay otro orden y proporción que la que a ellos se representa como tal. Obra Dios con proporción; pero una proporción altísima, y muy superior a todas nuestras reglas. ¡Ciega temeridad del hombre imaginar, que Dios en sus obras se ha de atemperar a sus crasas proporciones!

22. Por esto erró torpemente Pitágoras en la dimensión de la magnitud y distancia de los Cielos, que quiso reglar por la serie numérica de los intervalos músicos. Y no fueron mucho más sabios que Pitágoras, otros, que hallando no sé qué especial perfección en el número cuaternario, quisieron sellar con él toda la naturaleza. De aquí vinieron los cuatro Elementos, las cuatro Cualidades primitivas, los cuatro punto Cardinales del Orbe, las cuatro Estaciones del año, los cuatro humores del cuerpo, &c.

## §. VII

23. Aun aquellas consecuencias, que a nuestro parecer deducimos inmediatamente de las verdades que la misma naturaleza presenta a nuestros sentidos falsean [265] muchas veces: ¿cuánto más aquellas, que se fundan en principios que sin consultar a la naturaleza establece nuestra fantasía? ¿Qué consecuencia pareció más bien inferida, que la de la repugnancia del vacío; fundada en la sensible experiencia del ascenso del agua en la Bomba? A la luz de otros innumerables experimentos se conoció el error, descubriendo ser el peso del aire legítima causa de aquel fenómeno, y otros semejantes.

24. Nuestros ojos ven que la gravedad (explíquese como se quisiere, o por la cualidad intrínseca, o por atracción, o por impulsión) precipita con pronto movimiento los cuerpos hacia la tierra. Parece discurso naturalísimo, fundado en el famoso axioma, *sicut se habet simpliciter ad simpliciter, ita magis ad magis*, que a duplicada gravedad corresponde duplicada aceleración en el movimiento. Pero el hecho dista muchísimo de esa proporción.

25. Es claro, que el aire es mucho más sutil y tenue que el agua. ¿Quién de aquí no inferirá, como consecuencia forzosa, que el aire penetra todos los cuerpos que penetra el agua? No obstante vemos que el agua penetra el papel, a quien no penetra el aire, o le penetra tan poco y tan lentamente, que puede reputarse por nada.

26. Siguiendo los principios comunes, ¿quién no dirá que el heno mojado está mucho más lejos de encenderse, que el heno seco? Pero la experiencia hace ver, que amontonado mucho heno húmedo, se enciende por sí mismo, lo cual nunca sucede al heno seco.

27. ¿Qué cosa más sentada entre los Físicos, que el que el calor vivífico de la sangre es indispensablemente necesario para la conservación de la vida? Con todo, el Padre Plumier, sabio Mínimo, que en un viaje por el Mar Americano, por falta de agua se vio precisado a beber sangre de Tortugas que iban vivas en el Navío, testifica haberla hallado tan fría como el agua común de Europa (Mem. Trev. an. 704, tom. I, pág. 175). ¿Quién por la ley del raciocinio no dirá, que el tercero que resulte de la mezcla de tres o cuatro cosas fétidas, será fétido? La experiencia [266] manifestó que la consecuencia no es forzosa. Mr. Lemerí, habiendo comprado a un Droguista una porción de Gálbano, otra de Sagapéno, otra de Betún de Judea, otra de Opopanax, y metiéndolas en el pecho, vio que de su mezcla resultó un olor muy fuerte de almizcle; siendo así, que el Betún de Judea no tiene semejanza alguna con el almizcle, y las otras tres drogas son fétidas. (*Histor. de la Acad. Real, an. 1706*)

28. Si a un Filósofo, desnudo de otras noticias de las que le dio la escuela, le dicen, que dos licores que el tacto percibe fríos, sin aplicar causa alguna exterior que los inmute, sólo por mezclarse uno con otro, no sólo se calientan, no sólo hierven, pero llegan a levantar llama, se alborotará terriblemente y gritará contra la propuesta, armado de su inconcuso principio *nadie da lo que no tiene*. Pero grite lo que quisiere, el hecho es cierto, mezclando un ácido depuradísimo con el aceite esencial de alguna planta aromática.

29. Sábese, que el agua es muchísimo más pesada que el aire. Sábese también, que los vapores que suben de la tierra, no son otra cosa más que partículas de agua menudamente divididas, por consiguiente mucho más pesadas que las partículas de aire de igual volumen. Sábese también, que un líquido no puede ascender sobre otro que en igual volumen es más leve que él. De estas premisas parece consecuencia forzosa, que los vapores no pueden ascender sobre este aire inferior que respiramos. Pero por más que la consecuencia parezca forzosa, convence lo contrario la experiencia.

30. Nadie ignora que las especies aromáticas, el clavo, la pimienta, la canela son ardientes como ni que las Regiones Septentrionales son frías, y las que llamamos Meridionales, calientes. De estas premisas ¿qué Físico habrá que no infiera que el uso de aquellas especies debe ser menos nocivo a los habitantes de las Regiones Septentrionales, que a los de las Meridionales? La experiencia muestra constantemente lo contrario. Mas ofende a aquellos un [267] escrúpulo de clavo, que a estos una dracma ni aun dos.

31. A lo mismo puede concernir en parte la experiencia de los Holandeses en sus viajes a la India Oriental. Sucedió que al pasar la Línea, enfermaba y moría la mayor parte de sus equipajes: de modo, que de tres apenas quedaba la una, y sólo se salvaban los que se daban con exceso al aguardiente. Dificultaban mucho los Médicos que se debiese el beneficio de la conservación de la vida a un licor, que bebido sin mucha reserva y moderación, se reputa pernicioso a la salud. Mas al fin fue preciso creer a la continuada experiencia. Dieron todos en usar con igual libertad el aguardiente, y después libraban todos con igual felicidad.

32. Es preciso, pues rendirse a la experiencia, si no queremos abandonar el camino real de la verdad; y buscar la naturaleza de sí misma, no en la engañosa imagen que de ella forma nuestra fantasía.



## §. VIII

33. No ignoro que algunos Escolásticos acusan como empleo poco decoroso a la nobleza Filosófica la aplicación a los experimentos. ¡Absurdísimo error! Será a esta cuenta ocupación más honrada estudiar las imaginaciones de los hombres, que las obras de Dios. En los libros teóricos se hallan estampadas las ideas humanas; en los entes naturales las Divinas. Decida ahora la razón cuál es más noble estudio.

34. De otro modo sentía que estos Filósofos Escolásticos, el Príncipe de ellos Aristóteles, cuando dijo que no debemos desdeñarnos de examinar con los sentidos aun las obras menos nobles de la naturaleza; porque en todas resplandece un alto numen, y un honesto y hermoso ingenio: *Aggredi enim quaeque sine ullo pudore debemus, cum in omnibus naturae numen, & honestum, pulchrumque insit ingenium.* Es así, que en la más humilde planta, en el más vil insecto, en el peñasco más rudo se ven los rasgos de una mano Omnipotente, y de una Sabiduría infinita. [268]

35. Fuera de que a quien busca la verdad, lo que importa es elegir aquel camino que le conduce al término; no aquel que le aparta de él, aunque más hermoso a la vista. No hay duda que hace figura más ostentosa un Médico presidiendo un Acto en el Aula, que asistiendo en el Hospital a la disección anatómica de un cadáver; pero en el Hospital averiguará la disposición de las partes internas del cuerpo humano, a lo que jamás arribará, disputando toda su vida en el Aula. El oro soñado le hallan los errores de la imaginación en los ocios del lecho: el verdadero se encuentra a fuerza de brazos, cavando en la mina. No de otro modo solo una apariencia o sombra de la verdad, que llamamos verosimilitud, puede lograrse a esfuerzos de nuestra imaginación en los retiros del Gavinetto; mas la verdad misma sólo se hallará penetrando en los objetos sensibles los hondos senos de la naturaleza.

## §. IX

36. Otra acusación, no más razonable que la pasada contra las observaciones experimentales, es la que oí algunas veces a ciertos Escolásticos superficiales; conviene saber, que éstas no piden discurso, sí solo vista, aplicación, y memoria: de aquí resulta, que las condenen como inútiles para ejercitar el genio. Qué poco saben estos, cuáles son, y cómo se hacen los experimentos físicos, en que se ejercitan tantos sabios y sublimes espíritus de Francia, Italia, Inglaterra, y Alemania: cuántas vueltas y revueltas se da a todo experimento, a fin de precaver cualquiera apariencia engañosa: qué modos tan sutiles se discurren para examinar, colocando en diferentísimas circunstancias el objeto, si el fenómeno nace de aquella causa que primero se presenta a los ojos, o de otra accidental y escondida: qué combinaciones tan exactas, tan precisas, tan cabales se hacen de unos experimentos con otros, pesando el discurso en delicadísima balanza, así las analogías, como las discrepancias, para sacar con certeza casi matemática las consecuencias: con qué sagacidad se buscan [269] a la naturaleza los más imperceptibles resquicios, para penetrar por

ellos sus más retirados secretos. Ciertamente, yo hallo más delicadeza de ingenio y más perspicacia en muchos de los experimentos del famoso Boyle, que en todas las abstracciones y reduplicaciones que he oído a los más ingeniosos Metafísicos.

## §. X

37. Y es sin duda más preciso hacer las observaciones experimentales con tan exquisita diligencia para que no nos engañen, como engañaban a nuestros mayores, y aun hoy engañan a muchos que fiándose a una experiencia superficial y grosera, precipitan las consecuencias sobre el primer informe de los sentidos. Del ascenso del agua en la Bomba, tomado a bulto, se infirió la repugnancia del vacío. ¡O a cuántas fatigas se sujetaron, cuántos experimentos diferentes hicieron, y cuán ingeniosamente los combinaron Torriceli, Pascal, y otros nobles Ingenios, para desengañar el mundo, y darle a conocer la verdadera causa de aquel ascenso! sobre que se puede ver nuestros *Discurso del Peso del Aire*.

38. Del movimiento de la llama hacia arriba se infirió la quimérica Región del Fuego inmediata al Cielo de la Luna. En las *Paradojas Físicas*, número 28, referimos el sutil experimento con que Bacon probó que la llama sube, no por inclinación suya, sino muy contra ella, obligada de la presión del aire.

39. Hallándome en una conversación con ciertos Filósofos de la Escuela, y ofreciéndose hablar de algunas materias Físicas, propuso uno la novedad de que la agua fría (lo mismo se debe entender de otro cualquiera licor frío) era más sutil y penetrante que la caliente; la cual le pareció probar concluyentemente con la experiencia de que cuando bebía frío de nieve en el Estío, luego que echaba agua en el vidrio, le veía mojarse por la parte exterior, lo cual no podía atribuir sino a que la agua se rezumaba por los poros del vidrio; y como esto no suceda [270] estando en agua tibia o templada, infería que ésta no es tan tenue y sutil como la fría. A fe que les hizo a los demás circunstantes no poca fuerza la prueba experimental que alegaba, y a mi me costó no poco trabajo desengañarlos a todos, aunque al fin lo logré, haciéndoles notorio con varios experimentos clarísimos que aquella humedad que baña el vidrio por defuera no es resudor del licor contenido dentro, sino coagulación de los vapores errantes en el ambiente vecino, los cuales estando algo calientes, se cuajan de nuevo en agua siempre que encuentran algún cuerpo frío, y tanto más, cuanto menos poroso fuere éste. Por esta razón los vapores que eleva el fuego, se cuajan luego que llegan a la cabeza del Alambique. Por la misma, si respiramos hacia una reja de hierro u otro cualquiera cuerpo metálico, que esté frío, se cuaja en él el vapor que exhalamos por la boca. Por la misma, en las noches de helada, se ven las vidrieras mojadas por la parte de adentro quedando enjutas por defuera, lo que he visto sorprendía a algunos, que pensaban que aquella humedad venía del aire externo. Por la misma, nuestro vaho y el de otros animales se hace visible en tiempo frío, porque el ambiente le condensa lo bastante para que se haga perceptible a la vista. Pero lo más decisivo en el caso de nuestra disputa, y que propuse como tal, es que cubriendo por la superficie exterior el vidrio con un papel, no se humedece por defuera poco ni mucho; y es claro que el papel

aplicado así, no puede impedir que el licor se rezume, sí solo que el vapor extraño se acerque.

40. Y no dejaré de notar aquí, porque concierne a la misma materia de la impenetrabilidad del vidrio respecto de los licores, otro error comunísimo, originado de consultar con poca reflexión la experiencia. Ordinariamente se cree que el zumo de la cáscara del limón penetra el vidrio, fundándose esta persuasión en que exprimiendo el luquete sobre su superficie externa, se percibe después por el paladar en el licor contenido. Yo, juzgando imposible esta penetración y meditando sobre la materia, fácilmente [271] descubrí la causa del error. Es el caso, que al exprimir el luquete, algunas partículas del zumo llegan al borde del vaso, o muy cerca de él, en aquella parte donde después se aplica el labio para beber: así el paladar percibe el gusto del zumo que chupa en el borde del vaso, y la razón engañada juzga que está en el mismo licor. Para asegurarme de esto, habiendo disparado el zumo del luquete contra el vidrio en la forma ordinaria, volví la copa; y bebiendo por el lado opuesto, no percibí el más leve vestigio de sabor de limón. A cualquiera que haga el mismo experimento, sucederá lo mismo.

## §. XI

41. No bastan, pues, los sentidos solos para el buen uso de los experimentos: es menester advertencia, reflexión, juicio, y discurso; y a veces tanto, que apenas bastan todos los esfuerzos del ingenio humano para examinar cabalmente los fenómenos. El Caballero Newton, Ingenio de primer orden de la Sociedad Regia de Londres, publicó a los principios de este siglo en varios tratados de Optica una gran novedad para los Filósofos, y Matemáticos: esto es, que todos los colores existen actual y formalmente en los rayos de la luz, los cuales por tanto constituyó heterogéneos, y de desigual refrangibilidad. Probó esta singular opinión con muchos experimentos de exquisita invención, reflexionados con no menos exquisita delicadeza, y de hecho hizo no pocos Sectarios, especialmente entre los Matemáticos Ingleses. Mr. Gauger, uno de estos, esforzó con mayor copia de experimentos la opinión Newtoniana. Escribió luego contra éste el señor Rizetti, Italiano, no sólo alegando a favor de la opinión común otros muchos experimentos, mas aún pretendiendo que los mismos que proponía Gauger, probaban contra la sentencia de Newton. Volvió a la palestra Gauger, y pagó a Rizetti en la misma moneda: esto es, no sólo salvó la consecuencia que sacaba de los experimentos propios, mas retorció contra el Autor Italiano los suyos. [272] Tan cierto es, que la experiencia abre en muchos objetos un dilatadísimo, y fertilísimo campo al ingenio del hombre; y que la naturaleza, aun a quien la busca por este camino, es en varios casos inaccesible.

42. Pero se debe confesar, que por lo común no son las dificultades tan invencibles que no puedan superarlas el discurso y la aplicación; y que los engaños que tal vez resultan de los experimentos, nacen de faltar, o la diligencia debida o el ingenio necesario.

43. En las observaciones Médicas sucede esto frecuentísimamente: de aquí viene la enorme discrepancia de las opiniones, que se fundan en ellas. Éste funda en la experiencia la utilidad de tal remedio para tal enfermedad; y otro funda en la experiencia que el mismo remedio en las

mismas circunstancias es nocivo. Uno de los dos se engaña, y no pocas veces se engañan ambos; porque ni es nocivo ni útil, sino indiferente. ¿De qué depende esto? De que aquel vio que un enfermo, habiéndose aplicado, mejoró; y éste vio que otro, habiéndose aplicado, empeoró; siendo muy posible, que ni uno mejorase ni otro empeorase por el remedio, sino por otra causa distintísima, o porque las enfermedades de los dos en virtud de la diferente disposición interna, oculta por la mayor parte a los Médicos, estaban puestas en contrarios movimientos, la una hacia la disminución, la otra hacia el aumento.

44. Ni arriban jamás al desengaño, aunque sean muchos los enfermos, en quienes hacen experiencia: porque suponiendo que ni todos mueren, ni todos viven, cada uno según su preocupación imputa al remedio o la felicidad de los que mejoran o la desdicha de los que perecen; sin que ni uno, ni otro piensen siquiera en hacer un cómputo prudencial de los buenos y malos sucesos que ocurren en los que usan de aquel remedio, cotejándolos con los de aquellos que no usan de él.

## §. XII

45. Esta inatención es sin duda la que produjo y la que conserva en el mundo la estimación que [273] éste da a infinitas cosas inútiles con el noble nombre de *Remedios*: está la que ha llenado los libros de Medicina, y las Boticas de innumerable broza, que leída, sólo sirve de fatigar la memoria, y tomada, de desbaratar el cuerpo. Para las enfermedades leves y que por sí mismas se curan, hay muchísimos remedios, aunque no todos aprueban unos mismos. ¿En qué consiste esto? En que cada uno mejoró, tomando tal o tal cosa. ¿Pero tú, enfermo imprudente, no advertirás, que otros muchísimos que no usan de este remedio ni aun de otro alguno, mejoran como tú, y tan prontamente como tú?

46. Llega la epidemia de un catarro benigno, como lo es ordinariamente, por una Ciudad. Unos llaman al Médico, y se medican; otros no: y es tal la ceguera de los que se medican, que creen deber al Médico el recobro de su salud, aunque ven que la recuperaron como él todos los que no se medicaron.

47. La señorita delicada que a cualquiera leve dolor de cabeza llama al Médico, queda, aunque el dolor dure veinte o treinta días, en la persuasión de que las píldoras capitales de que usó, se le quitaron; y no repara la pobre, que esta y la otra vecina, amigas suyas, que padecen también a tiempos sus dolores de cabeza, sin tomar píldora alguna mejoran, y muchas veces con más prontitud que ella con todas sus píldoras.

48. Ordinariamente los que padecen dolores de muelas (lo mismo digo de otros dolores que por sí mismos se vienen y se van) califican tal o tal remedio, con el cual dicen les va bien; pero se debe entender que cada uno alaba el suyo, y reprueba como inútiles aquellos de que usan otras. ¿De qué depende esto? Dirá alguno, que como son diferentes los temperamentos, puede, aun dentro de la misma especie de enfermedad, aprovechar a este individuo el remedio que para aquel es inútil. Evasión ordinaria, pero insuficiente, y que da por el pie a toda la Medicina; pues si ello

fuese así, como todos los individuos tiene distinto temperamento no menos que distinta [274] cara, sería menester estudiar distinta Medicina para cada individuo, y a todas sus enfermedades aplicarles unos remedios particularísimos, distintos de todos aquellos que en las enfermedades de la misma especie se aplican a cualquiera otro individuo.

49. La causa, pues, de aquella oposición de dictámenes es la que ahora expondré. La primera vez que uno padece dolor de muelas es lo ordinario usar de muchos remedios; porque, aun dejando aparte los que ordena el Médico, entre los acuchillados del mismo mal uno le recomienda uno, otro otro; y como el dolor es agudo, el pobre paciente, ansioso del alivio, sucesivamente se va aplicando todos aquellos remedios. Llega el caso de quitarse el dolor, sea al término de ocho, diez, o quince días; y como no hay día alguno en que el paciente no use de alguna receta, dichosa aquella que usó la última. A aquella atribuye su alivio, y reprueba las demás como inútiles. Otro enfermo lleva los remedios por distinto orden; porque esto depende de la casual ocurrencia de los consultores, y de la fuerza que cada uno tiene para persuadir: con que viene a suceder que éste usa un último lugar del remedio que aquel tocó entre los primeros, y usa entre los primeros el que aquel tocó el último. De aquí resulta, que califica el remedio que aquel reprueba, y reprueba el que aquel califica. Toda la dicha del remedio, sea el que se fuere, está en su casual aplicación en aquel tiempo en que está ya para terminar el dolor, porque de aquí depende que se le atribuya el alivio. Y no obsta que después en otra ocasión, usando del mismo remedio a los primeros ataques del dolor, no experimente alguna mejoría. Ya preocupado del dictamen que formó la primera vez, aunque la convalecencia se retarde muchos días, siempre piensa debérsela a su querida receta; y juzga que sin ella, o sería el dolor más dilatado o más intenso. Tampoco obsta el ver que otros que no usan de aquel remedio, o de ninguno usan, no por eso padecen más vivos ni más prolijos los dolores; porque eso aunque lo vea, no lo mira; y si lo mira, no lo pesa. [275]

### §. XIII

50. En fin, no sé qué ilusión, feliz para los Boticarios, y fatal para los dolientes, les persuade a muchos de éstos que sus males serían eternos o incurables sin el auxilio de la Medicina, aunque vean a cada paso sanar otros de las mismas dolencias sin ese socorro. Aunque el mal sea de aquellos leves de que todos convalecen dejados sólo al beneficio de la naturaleza, en llegando la convalecencia se agradece al Médico la cura, el cual acaso no hizo otra cosa que retardarla. Protesto haber observado en varias epidemias catarrales, que tanto tiempo duraba el catarro a los que se medicaban como a los que no. La diferencia sólo estaba, en que éstos luego que les cesaba el catarro se hallaban perfectamente restablecidos en su natural robustez; pero aquellos, si habían usado de remedios mayores, tardaban más en recobrarla.

51. Coincide en lo mismo otra experiencia engañosa con que algunos defienden los remedios mayores más comunes contra los que los impugnan. Los rígidos Helmoncianos detestan como perjudiciales en todos casos la purga y la sangría. Opóneles la ordinárisima experiencia de los infinitos que se purgan y sangran, sin que por eso dejen de recobrar la salud. Hay semana en que

un Médico sangra a cincuenta hombres y purga otros tantos, sin que ninguno de ellos perezca. ¿Cómo a vista de esto puede decirse, que la purga y la sangría sean tan nocivas?

52. No defiendo a los Helmoncianos, ni tengo su opinión por más probable que la opuesta; pero digo, que de aquella experiencia nada se puede concluir contra ellos. Debe suponerse, que los que declaman contra la purga y la sangría, no las juzgan tan perniciosas que degüellen a cuantos se administran. Aun debajo de la suposición de ser muy nocivas, no sólo no matarán a quien se halla en entera salud, mas ni aun a quien padece poco mal. Yo creo, que bien que su intempestiva aplicación mata a [276] muchos; pero sólo a aquellos que gimen debajo de una gravísima dolencia, porque como entonces está la naturaleza muy débil y lidiando con una enfermedad fuerte, añadiéndose otro enemigo en el imaginado remedio, acaba de dar con ella en tierra. Pero los que padecen una dolencia benigna (y muchas lo son, aunque en la apariencia graves) conservan bastante residuo de fuerzas para resistir la enfermedad, y demás a mas algunas purgas y sangrías; de modo, que éstas harán al enfermo algún daño, debilitaránle más las fuerzas y atrasarán la cura, pero no llegarán a quitarle la vida.

53. Siendo, pues, cierto, que es con enorme exceso mayor el número de las enfermedades benignas que el de las peligrosas, ¿qué mucho que los más enfermos convalezcan, por más que los purguen y sangre? De cien personas que visita en una semana un Médico, apenas hay uno o dos enfermos de peligro. Para un flemón, para un catarro, para un dolor de cabeza, para una efémera, para una fluxión a los ojos, para una replecioncilla de estómago, y otras indisposiciones semejantes se llama al Médico; y éste, si es de los vulgares, no deja de sangrar o purgar. ¿Por eso han de morir, por malas que sean la purga y la sangría? ¿Por qué? si en esa situación no murieran aún de una puñalada que no fuese muy profunda, ni tocase en parte príncipe.

54. No estoy, como he dicho, de parte de los Helmoncianos; pero tampoco a favor de los Galénicos. Lo que tengo por constante es, que la purga y la sangría, por su intempestiva aplicación, degüellan no pocos hombres por la razón ya expresada, de hallar sus fuerzas muy decadentes. Persuádome que son convenientes en algunos casos. Si son precisas; esto es, si pueden o no substituirse por otros remedios, es lo que yo no me atreveré a decir, porque tengo presente y me hace fuerza una muy seria protesta del famoso Médico Lucas Tozzi. Éste, exponiendo el Aforismo 3 del Libro I de Hipócrates, *Habitus Athletarum, &c.* después de impugnar con razones, al parecer muy eficaces, el uso de la sangría, probando [277] que en ninguna enfermedad es conveniente, se propone por objeción la experiencia de su utilidad que alegan los Galénicos. ¿Y qué responde? Que su experiencia está en contrario. *Si apelan (dice) a la experiencia, que les muestra que muchos han sido curados con la sangría, yo testifico por lo contrario, que en el Hospital de la Anunciada de Nápoles, donde exercí la Medicina muchos años, he curado prontamente, sin sacarles una gota de sangre, a centenares y millares de enfermos de frenesíes, costados, esquinencias, encendimiento de hígado, esputos sanguíneos, erisipelas, y fiebres de todos géneros.*

55. ¿Qué hemos de decir a esto? Lucas Tozzi fue, no sólo un gran teórico, mas también expertísimo, felicísimo, y acreditadísimo práctico, y como tal solicitado con ansia para la asistencia de los más altos personajes. Véase lo que de él decimos Tomo II, Discurso X, en una

Nota al fin del Discurso. Si él curaba sin sangría aquellas enfermedades, que según la opinión común, más necesitan de ese auxilio, y las curaba brevemente, ¿cuáles serán las que no puedan curarse sin sacar sangre?

56. Y es muy de notar, que del mismo modo que hoy comprueban los Galénicos con la experiencia la necesidad de la sangría en muchas enfermedades, comprobaban antes la elección de vena respectiva a varias partes del cuerpo, como la Hepática, y Cefálica. Sin embargo la Anatomía hace más claro que la luz meridiana, que esa elección no estriba en fundamento alguno, y que no tiene más relación o conexión la Cefálica con la cabeza, que la Hepática; ni la Hepática con el hígado, que la Cefálica; y que todas las venas de un mismo brazo son indiferentes para todas las partes del cuerpo, por la razón Anatómica que hemos expuesto en otra parte. Como aquella experiencia fue engañosa, puede serlo también la que se alega en general a favor de las sangrías.

57. Lo que veo es, que la regla decantada antes por los Galénicos, como generalísima de sangrar en los costados, padece tantas excepciones, que ya no se debe mirar [278] como regla general. Ya en otra parte notamos que en algunas epidemias de costado se experimentó manifiestamente nociva. Y ahora poco ha un docto Médico Francés (de quien, y de cuyo escrito dan noticia las *Memorias de Trevoux*) escribió fuertemente contra la sangría en los costados, y peripneumonías de Invierno: e hicieron gran fuerza sus razones a algunos Médicos de París. Yo certifico, que el Invierno pasado del año de 31, en que hubo muchos costados en este país, de varias partes de él vinieron noticias que morían los que se sangraban, y se salvaban los que no.

58. Entiéndase todo lo dicho en orden a la utilidad o inutilidad de purga y sangría, consideradas generalmente sin tomar partido, y sólo propuesto como problemáticamente, a fin de persuadir que se consulte con exactitud y sin preocupación alguna la experiencia, que es uno de los designios de este Discurso.

59. Es notable flaqueza del juicio estimar alguna cosa como remedio para tal enfermedad, no advirtiendo una diferencia muy sensible y que incurra en los ojos de todos, entre los sucesos de los que usan de ella y de los que no. No han faltado, ni aun hoy faltan Médicos enemigos de la Quina. Con todo, nadie la disputa la cualidad de febrífugo en las intermitentes; porque la experiencia muestra que las ahuyenta, prescindiendo de si repiten después, o de si la Quina deja alguna mala impresión en el cuerpo. Si la sangría o la purga hicieran lo mismo en algún género de fiebres, convendrían del mismo modo todos en atribuirles la virtud febrífuga, aunque algunos acaso prefiriesen otros remedios por más seguros o por más benignos. Bien lejos de eso, sobre eso mismo son fuertes las contestaciones; porque la experiencia no ha manifestado que esos sean remedios, con algún cotejo o cómputo que no sea sumamente dudoso y disputable. [279]

#### §. XIV

60. Cuanto lo permitiese la materia (porque no todas son capaces de una averiguación matemática, ni decisiva) se debiera imitar la diligencia de muchos Médicos Ingleses en el examen del remedio precautorio que usan los Turcos contra las viruelas, y que llaman, ya inserción, ya incisión, ya

inoculación de las viruelas; materia de que se habló mucho estos años pasados, pero que en España se ignora por la mayor parte qué cosa sea. Esto se reduce a hacer dos o tres cisuras muy pequeñas en el cutis de un hombre sano que quiere precaver el riesgo mortal de las viruelas, e introducir en ellas la materia purulenta de dos o tres postillas de alguno que actualmente padece esta enfermedad. El suceso es, que ésta se comunica por medio de dicha inserción, pero en un grado muy remiso, y acompañada de levísimos síntomas: de modo, que los más no han menester hacer cama, y con esta prevención se redimen de padecer más la enfermedad de viruelas en toda la vida.

61. La noticia de este remedio se comunicó a Inglaterra, y a otras Naciones Europeas por Maisland, Cirujano del señor Worthei Montaigiu, Embajador del Rey Británico en la Porta, el cual habiendo vista establecida su práctica en todas las Ciudades de Levante, donde reinan más acá y hacen mayores estragos las viruelas, y observado tener casi siempre felices sucesos, hizo sabidores de todo lo que había notado a su Amo y Ama, los cuales tuvieron bastante valor para hacer experiencia luego en un hijuelo suyo de seis años, y repetirla en otro después de su vuelta a Inglaterra. Animáronse muchos, ya con los ejemplos, ya con las noticias, y empezó a tomar vuelo este género de cura precautoria en aquel Reino. Mas no por esto faltaban quienes la contradijesen. Especialmente los Médicos de París se declararon fuertemente contra ella. [280]

62. Como este pleito no debía decidirse por razones especulativas sino por experimentos, se apeló a la experiencia, y a una experiencia que parecía que excluía toda perplejidad por parte de los que defendían la cura. Recibiéronse, y se dieron al público impresas las atestaciones de muchos Médicos residentes en varios Países de la Gran Bretaña; por las cuales constaban dos cosas: La primera, que la inserción libraba ciertamente del riesgo de padecer de nuevo viruelas. La segunda, que era contingencia sumamente rara el que alguno muriese de las viruelas artificiales, exceptuando el caso de constitución epidémica, en la cual morían algunos de los mismos que procuraban precaverlas; pero sin comparación menos que los que padecían las viruelas naturales; hallándose, por cómputos fieles, que de éstos moría la octava parte, y aún algo más; de aquellos ni aun moría la octogésima.

63. Esto es lo que he leído en las *Memorias de Trevoux* de los años 24, y 25: si después hubo alguna novedad, la ignoro. Puede ser que aquellas atestaciones no se hallasen tan fieles, como se publicó. Pero más de creer es, que si las contestaciones duran aún, la fomenta por la parte negativa únicamente el espíritu de emulación y parcialidad; porque habiendo llegado a hacerse esta cura precautoria aun en personas de la familia Real de Inglaterra, como se lee en las mismas *Memorias de Trevoux*, ¿cómo es creíble que no precediese una experiencia infalible de su seguridad?

64. Ni se me oponga que si la experiencia fuese tan constante, ya habría aquietado todas las contradicciones. Poco conoce la fuerza de las pasiones humanas quien juzga sólida esta réplica. Los que contradicen, o por una preocupación ciega, o por emulación, o por interés, o por envidia, rara vez se rinden aun a la misma evidencia: ni hay evidencia que cierre todas las puertas a un falso efugio, ni a mil objeciones sofísticas, en quien dominado de alguna de aquellas pasiones le busca. ¡O cuánto he palpado yo esta verdad desde que empecé a escribir para el público! [281]

65. En efecto algunas objeciones que se hicieron contra la inoculación fueron de las más



ridículas del mundo. Ciertos Presbiterianos rígidos lo hacían causa de la Religión, asegurando que aquella práctica era opuesta a la soberanía, y a los Decretos de Dios: y un Teólogo Protestante predicaba que era invención diabólica, procurando persuadir que el demonio, mediante la inoculación, había comunicado a Job las viruelas, y que esta había sido la enfermedad que tanto afligió a aquel Santo Patriarca. ¡En qué absurdos no precipita el ardor violento de una controversia! Entre cuantos pasan plaza de cuerdos en el mundo, no hay hombre alguno tan parecido a un loco como un disputante apasionado.

66. A vueltas de tan reñida cuestión se vino a saber una cosa harto curiosa; y es, que la cura precatoria de viruelas que tanto ruido hacía como traída de Turquía, estaba mucho tiempo antes establecida dentro de la misma Inglaterra. Esta práctica era frecuente desde tiempo inmemorial en la parte Meridional de la Provincia de Gales, y se hacía de dos maneras, o refregando una parte del cutis contra las postillas de un violento, o haciéndose en él algunas picaduras con una aguja mojada en la materia purulenta de las postillas. Esto se llamaba comprar las viruelas. En efecto era así, que se concertaban en algún bajo precio con el doliente; y se alegan testimonios fidedignos de que ninguno que adquiría las viruelas con este método las padecía segunda vez; como ni tampoco había memoria de que alguno muriese de las viruelas artificiales, exceptuando una mujer en la cual concurrieron las circunstancias especiales de haberse hecho alguna herida, y de haber comprado las viruelas a un enfermo que estaba muy a los últimos.

## §. XV

67. Concluiremos este Discurso, manifestando tres errores capitales de donde se derivan otros infinitos, y que por falta de reflexión se incurren en las experimentales [282] observaciones. El primero es el de tomar por efecto lo que es causa, y por causa lo que es efecto. El segundo, tomar por causa alguna cosa que por accidente concurre sin influjo alguno. El tercero es, entre dos efectos de una misma causa, tomar uno por causa de otro. Pondré ejemplo de estos tres errores en observaciones pertenecientes a la Medicina; porque importa mucho más el desengaño en esta materia, que en otras de Física común.

68. Sucede, que uno, acosado de una sed ardiente y extraordinaria, sin causa manifiesta de ella, bebe agua con grande exceso, y dentro de algunas horas le asalta una fiebre o una fluxión acre. Es corriente en este caso atribuir la indisposición al exceso cometido, y aprehender este como causa de aquella. Está tan lejos de ser así, que antes la indisposición es causa del exceso. Nótese, que hablo del caso en que la sed no fue ocasionada de causa manifiesta, como de haber hecho algún ejercicio violento, o haber padecido algún gran calor, o del Sol o del fuego, o de haber estado mucho tiempo sin beber. Puestas así las cosas, es claro que la sed nació de causa interna. ¿Y qué causa interna? No otra, que la disposición morbosa que ya había empezado a reinar dentro del cuerpo, o dígase de otro modo: el humor acre o salso, que ya se había puesto en movimiento, y velicando las fibras donde se hace la sensación de la sed, la había excitado. Todo efecto preternatural y extraordinario pide causa preternatural y extraordinaria: Supónese, que la sed lo

fue, y que no hubo causa externa a que atribuirle: luego hubo causa preternatural interna; y no es otra cosa que esto la disposición morbosa.

69. Por falta de esta advertencia se cometen gravísimos errores en la Medicina; porque tomando al revés el rumbo de la naturaleza, es preciso errar el camino de la cura. Lo que es efecto se aprehende como causa, a que es consiguiente aplicar como medicina, lo que es veneno: pues ya se ve, que si se acusa la humedad y frialdad de la agua como causa de la dolencia, cuando tiene toda la culpa un [283] humor acre, salso, mordaz, o ardiente, el Médico irá a corregir aquella, y los correctivos de aquella son incentivos de éste.

70. Esta especie de error no está limitada al caso que hemos propuesto; antes tiene una extensión dilatadísima. Inclínome mucho a pensar que todos los movimientos extraordinarios y vehementes, tanto de la irascible como de la concupiscible que preceden en la distancia de pocas horas a las enfermedades en su estado visible, y no tienen causa especial externa, son efectos de ellas consideradas en su principio; quiero decir, en aquella primera agitación del humor pecante. Concibe un sujeto una gran ira por algún leve motivo, del cual tiene experiencia que en otras infinitas ocasiones no le alteraba poco ni mucho: a la ira sucede inmediatamente, o dentro de pocas horas, una fiebre. Júzgase que la ira es causa de la dolencia; y yo digo, que la dolencia es causa de la ira. Pues este hombre en su estado natural nunca padecía algún violento raptó de cólera por él mismo, ni aun por algo más fuertes motivos, parece consecuencia forzosa que el que ahora padece, sea efecto de causa preternatural y extraordinaria que tiene dentro de sí; la cual no puede ser otra, que aquel primer movimiento fermentativo del humor pecante, que poco después se hace manifiesto al tacto en el pulso. En efecto, es fácil observar, como yo lo he observado muchas veces en mi y en otros, que la irascible está mucho más pronta a inflamarse, aun con levísimas ocasiones, en aquellos primeros amagos o casi insensibles preliminares de cualquier indisposición tanto cuanto grave.

71. No por eso niego que el ardor de la ira pueda encender el de la fiebre. Tiene sin duda aquella una proporción grande para ser causa de ésta, y se puede discurrir que lo es, cuando respectivamente al temperamento del sujeto hubo ocasión bastante para la cólera; mas cuando no la hubo, lo más que pudo pensarse, es que la ira haya dado algún aumento a la indisposición subsiguiente, [284] la cual aun sin eso existiera, aunque en grado más remiso. Lo mismo que decimos de la ira, se debe aplicar a la tristeza y al miedo, que son en el lenguaje Filosófico, pasiones pertenecientes a la parte irascible.

72. Con no menos generalidad se puede razonar en orden a los efectos de la concupiscible. Cualquier apetito vehemente totalmente insólito al sujeto respectivo a objeto ordinario que frecuentemente ocurría a sus sentidos, y que esté desnudo de toda circunstancia especial externa que pueda excitar la inclinación, se debe discurrir que nace de alguna preternatural disposición interna. La expleción o satisfacción de aquel extraordinario apetito, nunca deja de calificarse de exceso, a cuyo mal influjo se atribuye la indisposición que poco después se descubre; siendo así que la indisposición que antes estaba oculta irritando el apetito, fue causa del exceso, no el exceso de la indisposición.

73. Este error se comete frecuentísimamente. Uno, que miró siempre con indiferencia tal o tal

manjar, pongo por ejemplo las lechugas, se halla con apetito vehemente de ellas, y cena dos o tres. Si amanece después con dolor de cabeza, o con una fluxión al pecho, o con diarrea, no dejará de echar la culpa a las lechugas, las cuales ya hallaron hecho el daño dentro del cuerpo, y el daño que estaba dentro del cuerpo, indujo a cenar las lechugas.

74. No por eso quiero decir que los desordenes del apetito no causen frecuentemente varias enfermedades. Nótese bien las circunstancias con que visto mis aserciones, cuya inadvertencia, en muchos de los que leen mis escritos, es causa de que me hagan mil objeciones impertinentes. Digo, que mi resolución se debe entender cuando el apetito es vehemente, extraordinario al sujeto, y no ha habido causa alguna externa que pudiese irritarle; porque debajo de estas circunstancias es preciso que la haya interna, y que sea de bastante gravedad [285] parece merecer el nombre de disposición morbosa; a lo que no llegaría, si el apetito, aunque extraordinario, fuese leve.

75. Confirmase eficazmente lo dicho con la reflexión de que la diversidad de apetitos nace sin duda de la diversidad de temperamentos: de donde es consiguiente forzoso, que a toda alteración en el temperamento se siga alguna alteración en el apetito. Así es fácil ver, que ningún enfermo conserva el apetito perfectamente en el mismo tenor que le tenía en el estado sano; y esto, no sólo en cuanto a la cantidad de comida y bebida, más también en cuanto a la calidad; y no sólo en orden a los objetos del gusto, mas también de las demás potencias, así internas como externas.

## §. XVI

76. El segundo error capital de las observaciones experimentales, que consiste en tomar por causa lo que concurre casualmente, y ni es causa, ni efecto, aun es más frecuente el primero. Apenas hay enfermo que no presuma tener bien averiguada la causa de su mal, y esta causa la halla siempre en cualquier particularidad que haya tenido poco antes en su modo de vivir, tenga o no proporción con la dolencia que le aflige. Una aceituna que haya comido fuera de su costumbre, medio cuarto de hora más de madrugada, dos gotas más de bebida, dos pasos menos del ejercicio ordinario, y otras cosas aún más impertinentes, su juzgan tener la culpa en el mal que ocurre, sin advertir que esa máquina nuestra en la debilidad de su propia contextura tiene suficientísimo principio para sus quiebras. Los humores del cuerpo, aun cuando el influjo de todas las causas externas, cuanto depende de nuestro albedrío estuviese siempre reglado en una perfecta uniformidad, no dejarían de padecer varias alteraciones. La heterogeneidad de ellos, no sólo respectiva de unos a otros, más aún de las partículas de cada uno, los conduce necesariamente a diferentes estados. Si considerasen esto bien aquellos espíritus supersticiosos [286], idólatras de su salud, que en orden al propio régimen quieren pesar aun los átomos, se librarían de aquel continuo afán con que viven, y que es más molesto que las mismas indisposiciones de que con terror pánico huyen.

77. Pero la acusación más vulgar de todos es contra el tiempo. El que no hace excesos no descubriendo otra causa de sus males, echa la culpa al tiempo; y aun el que los hace, suele echársela por no culparse a sí mismo. Que sea templado, que frío, que caliente, que húmedo, que seco, que vario, que constante, nunca falta alguna quisquilla por donde hacerle el proceso. Si en

Julio, como suele, hace calor correspondiente a la estación, se dice que el calor es causa del mal; si el calor es más benigno o templado, también se le culpa con el motivo de que no es conforme a la estación aquella templanza. Lo mismo sucede respectivamente al frío, o más intenso o más remiso en el Invierno. Si el tiempo es vario, nadie hay que no le suponga delincuente; pero si es constante, tampoco se exime, porque se dice que nuestros cuerpos necesitan indispensablemente de la alteración de temporales: que cualquiera temperie que dure mucho, les hace guerra: que el frío los constipa, el calor los disipa, la humedad los ahoga, la sequedad los consume.

78. Varias veces he notado, que a dos enemigos nuestros se imputan vulgarmente casi todos nuestros males: al demonio todos los del alma; al tiempo los más de los del cuerpo. Apenas hay quien, a fin de minorar en parte su delito, no diga que el diablo le tentó. Tan irracional es quien piensa que si no hubiese diablo que nos tentase, nunca pecaríamos, como quien juzga que reglando el tiempo en alguna forma, la más perfecta de todas, nunca estaríamos enfermos. Dentro de nosotros, en el fondo de nuestro mismo ser está el origen de todos nuestros males, así espirituales como temporales: por su propio peso es llevada nuestra naturaleza a una y otra ruina; aunque a la primera siempre con [287] libertad; a segunda muchas veces sin dependencia del albedrío.

## §. XVII

79. El tercer error de las observaciones experimentales, aunque no tan frecuente como los dos primeros, no deja de ocurrir bastantes veces. Si el que (pongo por ejemplo) por haber hecho algún ejercicio muy violento, excede en la bebida, padece luego una fiebre, ordinariamente se le imputa esta al exceso en la bebida; porque el común de los hombres apenas considera otros excesos nocivos a la salud, que los del paladar. Sin embargo, como un ejercicio violento, por lo que enciende la sangre y conturba los demás humores, es mucho más proporcionado a excitar la fiebre que el exceso en la bebida, especialmente si ésta en la cualidad es templada, es mucho más racional juzgar que el exceso en la bebida no tuvo algún influjo en la fiebre, sino que la fiebre y el exceso, ambos fueron efectos del ejercicio.

80. Creo que de esta equivocación de aprehender entre dos efectos de una misma causa el uno por causa del otro, nació la sentencia tan válida entre los Médicos, de que todas las fluxiones catarrales en cualquier parte del cuerpo que hieran, (compreendiendo muchos aun la Gota) bajan de la cabeza. Sucede, siempre que se padece alguna molesta fluxión en cualquier parte del cuerpo, sentirse, o dolor, o por lo menos pesadez en la cabeza. De aquí, digo, es muy creíble que vino el colocar en el cerebro el origen de todas las fluxiones, lo que ya no pocos Modernos contradicen, y en mi sentir con bastante fundamento.

81. Lo primero, yo no sé ¿por qué los humores viciosos, que son materia de las fluxiones, han de hacer el gran rodeo de transitar por la cabeza para venir a caer en esta o aquella parte, pudiendo, en virtud del círculo que hacen con la sangre por venas y arterias, derivarse de estas inmediatamente a cualquier miembro?

82. Lo segundo, que si en el cerebro se amontonase [288] tanta copia de humor, cuanta cae en

algunas fluxiones, le hiciera totalmente estúpido e inepto para todas sus funciones.

83. Lo tercero, que no es fácil señalar el conducto por donde el humor se deriva de la cabeza. Muchos dicen, que por el hueso Ethmoides, o Criboso. Pero Schneidero lo contradice, porque no se notan en él algunos agujeros por donde el humor se cuele, especialmente siendo pituitoso y craso, como lo creían los Antiguos: a que se añade, que este hueso está apretadamente ceñido de las meninges, y de la túnica interior a la nariz. Es verdad, (como advierte el Doctor Martínez en su *Anatomía completa*) que su parte superior es muy porosa, y por eso se llama Criboso, o Espongioso; pero como esos poros no lo taladran todo (aun dejando aparte el embarazo de las túnicas que le ciñen), no podrá derivarse por ellos el humor. Si se dice que baja por los nervios; pregunto, ¿cómo no causa en ellos obstrucciones, y otros peligrosos efectos?

84. Lo cuarto y último, que cualquiera conducto que se señale, se ofrece la grave dificultad de ¿cómo en él, y en las partes inmediatas no se hace sentir, sí sólo en aquella que se considera término o asiento suyo? ¿No es totalmente increíble, que si el humor fluyente o al pecho, o al estómago, o a los intestinos, o a las articulaciones de los pies, baja de la cabeza, no se haya de sentir (siendo por lo común tan acre y mordaz) en las partes intermedias? Esta dificultad, que muchos años ha me ha ocurrido, he propuesto a algunos Médicos; pero no me hice bastantemente capaz de sus soluciones.

85. Si se me opone, (lo que arriba hemos apuntado) que es frecuente acompañar dolor de cabeza a las fluxiones que se hacen a otros miembros: Respondo, que de eso no se puede inferir que el humor fluyente baje de la cabeza. Lo primero, porque muchas veces, aun las más (como en mi mismo he observado bien) no hay dolor de cabeza; y para que la hilación fuese buena, debiera haberle siempre. [289] Lo segundo, porque aun cuando acompañase regularmente el dolor de cabeza a la fluxión, se evacuaría oportunamente la dificultad, diciendo que su concurrencia simultánea depende de que son efectos de una misma causa, no uno causa de otro. De hecho la razón persuade que esto sea así. El humor acre, que separándose de la masa de la sangre, fluye a ésta o a la otra parte, no tiene estorbo para verter alguna porción suya en la cabeza y excitar dolor en ella, mayormente porque el asiento de dicho humor fluyente son las glándulas, entre quienes puede numerarse el cerebro; por cuya razón Hipócrates, y Warton le llaman la grande Glándula.

86. Si se me replica, que en toda fluxión algo fuerte, ya que no dolor propiamente tal, a lo menos se percibe un género de pesadez en la cabeza, por lo cual está menos apta para todas las operaciones que se ejercen en aquel órgano, confesaré que es así; pero añadiré dos cosas. La primera, que esto no es privativo de las fluxiones. En las demás enfermedades sucede lo mismo, sin que por eso pretendan los Médicos (exceptuando los pocos que siguen a nuestra Doña Oliva de Sabuco) que todas dependen de la cabeza. La segunda, que esa pesadez o ineptitud tampoco es privativa de la cabeza. La misma, si se hace reflexión, se observa en los demás miembros. Cualquiera que padezca una fluxión fuerte, que sea en la garganta, que en el pecho, que en el estómago, que en otra cualquiera parte, hallará que tiene todo el cuerpo más pesado que en el estado de sano: que todos los miembros están menos aptos para el movimiento: que todos, a poco que trabajen, se fatigan mucho. Así con ninguna razón se atribuye a la cabeza, como propia privativamente de ella, una pesadez compañera de todas las fluxiones, cuando ésta es común a los

demás miembros; y por no hacer reflexión sobre esto, se ha creído venir todas las fluxiones de la cabeza.

# Discurso XII

## Nuevas propiedades de la luz

1. Ya en otra parte dije que para los ojos del entendimiento no hay cosa más oscura que la luz. Algunos de los Filósofos más sutiles de este siglo y del pasado, que trabajaron con infatigable aplicación en el examen de esta bellísima criatura, hicieron dudoso (y en parte hallaron falso) casi cuanto de ella creyó la antigüedad. De suerte, que como poco ha la Astronomía halló no pocas manchas en el Sol, la Filosofía descubrió muchas sombras en la luz. Dígolo así, porque mucho de lo que la antigua Filosofía tenía por claro y evidente, en fuerza de la investigación de los Modernos se ha visto ser obscuro y dudoso. Bien que por otra parte, en fuerza de la misma investigación, se ha dado nueva luz a la luz, descubriendo en ella, ya por lo que toca a la Filosofía, ya por lo que mira a la Óptica, algunas verdades que ignoraron los pasados siglos. En este Discurso propondremos para instrucción y deleite del Lector, lo más delicado, curioso, y exquisito que nos ocurre sobre la materia, dividiéndolo en diferentes Conclusiones.

### Primera Conclusión

#### *La Luz es pesada*

##### §. I

2. Esta conclusión se prueba eficazmente con los experimentos de Mr. Duclos, y Mr. Homberg, de [291] la Academia Real de las Ciencias. El primero, habiendo calcinado el Régulo de Antimonio en cantidad de cuatro onzas con el Espejo Ustorio, le halló aumentado de dos dracmas, hecha la operación. El segundo, halló mucho mayor aumento en el Régulo de Marte expuesto al vidrio ardiente. Uno y otro aseguraron haber ejecutado las operaciones de modo que ninguna otra materia más que la de la luz podía haberse introducido en los minerales expresados. Véanse las *Memorias de la Academia Real de las Ciencias* del año 1705.

3. Compruébase la verdad de los experimentos expresados con los que alega el famoso Boyle en el tratado *de Ponderabilitate flammae*, por los cuales consta, que los metales incluidos en vasos sellados herméticamente, y reducidos a fusión o calcinación por el fuego, aumentan sensiblemente su peso; lo cual no puede venir sino de las partículas sutilísimas del fuego, que penetrando los poros del vaso se incorporan con el metal derretido o calcinado. Digo, que no puede venir de otra cosa, por la sagaz precaución con que Boyle hizo aquellos experimentos, hasta usar de gruesos vasos de vidrio, que se sabe son totalmente impenetrables al humo y a otro cualquiera cuerpo extraño que se mezcle con la llama; y pesando el vaso después de la operación, en el cual nunca se

halló la más leve disminución en el peso, la que si se encontrase, daría lugar a la conjetura de que algunos fragmentos o partículas desgajadas de su superficie interna habían aumentado el peso de los metales.

4. No sólo con metales, mas con otros cuerpos no metálicos, como la cal, y el coral, hizo Boyle experiencia, y en todos experimentó el aumento referido.

5. Ni se me oponga, que los experimentos de Boyle no prueban nuestra conclusión, pues aquellos se hicieron con el fuego impuro y grueso de acá abajo, y nuestra conclusión habla de la luz o llama purísima del Sol. Esta distinción no sirve aquí para respuesta; pues aunque debemos conceder que este fuego elemental, es impuro; pero [292] la llama que penetra el vidrio, va desprendida de toda impureza, y se puede asegurar que es tan pura como los rayos del Sol, siendo el vidrio impenetrable a todos otros corpúsculos que puedan considerarse incorporados en la llama, sean de azufre, humo, aire, tierra, &c. Así es constante, cuanto hay de heterogéneo en la llama si queda fuera, y lo que entra por los poros del vidrio es llama simplicísima y purísima.

6. Advierto aquí, por excusar más objeciones, que no todos los metales o materias son igualmente susceptibles del aumento de peso por la llama. El metal que en los experimentos de Boyle adquirió mayor porción de peso fue el hierro, y el que menos la plata. Aquel se aumentó más de una quinta parte; ésta apenas adquirió una centésima vigésima parte de peso. Y aun Boyle sospechó que este leve aumento se hiciese en alguna pequeña porción de cobre, que frecuentemente está incorporada con la plata vulgar. Del oro nada dice en el tratado citado; pero por lo que asegura en otra parte, que después de tener dos meses en continua fusión al fuego una porción de oro, le halló sin disminución ni aumento en el peso, se infiere que por lo menos este fuego elemental así como no se lo disminuye, tampoco se lo aumenta.

7. Esta desigualdad se debe creer que depende de ser la textura de los cuerpos más o menos proporcionada para detener y fijar las sutilísimas partículas de la llama.

## **Segunda Conclusión**

*La Luz no sólo se propaga por línea recta, mas también por líneas curvas*

### **§. II**

8. La propagación de la luz por línea recta se ha tenido por máxima inconcusa en la Óptica, y en la [293] Filosofía, y aun hoy está comúnmente recibida como tal por ignorancia de las observaciones que persuaden lo contrario. El Padre Francisco María Grimaldi, célebre Jesuita, fue el primero que observó que los rayos del Sol, al encuentro de cuerpos opacos, se doblan un poco; de modo, que los que tocan sus lados opuestos, ya no prosiguen paralelos sino algo divergentes, y así la sombra del cuerpo opaco interpuesto es de más anchura que el mismo cuerpo. El experimento que hace más sensible esta verdad, es el de un cabello, puesto a un agujero muy pequeño por donde entren los rayos del Sol a un cuarto obscuro. En él se ve, que la sombra del cabello es mucho más ancha



que el mismo cabello, lo cual no pudiera ser, si los rayos que tocan los dos lados opuestos del cabello, prosiguiesen observando el paralelismo. El Caballero Newton confirmó, e ilustró en gran manera las observaciones del Padre Grimaldi. A esta mudanza de determinación del curso de la luz dieron el nombre de *inflexión*, a distinción de las dos que eran únicamente conocidas antes; conviene a saber, *Reflexión*, y *Refracción*.

9. Siendo esto así, me parece que nunca la luz del Sol se nos comunica por línea recta, pues los corpúsculos opacos, que nunca faltan en la Atmósfera, deben dar alguna inflexión a sus rayos; bien que esta es tan poca, que si la materia no examina con particulares observaciones parecen venir por línea recta.

10. El Caballero Newton, que a fuerza de muchos experimentos, acompañados de agudísimas reflexiones estableció, o pretendió establecer la heterogeneidad de los rayos del Sol, constituyendo en la diversidad intrínseca de ellos toda la diversidad de los colores, y no en la diferente modificación que les dan las superficies de los cuerpos opacos en quienes inciden, asimismo pretende, que unos rayos padecen más inflexión que otros; pongo por ejemplo, los rayos rojos, o que constituyen el color rojo, son los que se doblan más, y los de color violado son los menos flexibles. Es de fácil ejecución un experimento con que lo [294] prueba. Abierto un pequeño agujero por donde entre la luz del Sol en un cuarto obscuro, póngase en él un cuerpo opaco que no le ocupe todo, sí que quede algún espacio por donde entre la luz, entre las extremidades del cuerpo y las del agujero; verase que en la semisombra formada a las extremidades de la sombra total (llamémosla así) del cuerpo interpuesto, se forman tres bandas distintas de diferentes colores, en que el más cercano a la sombra total es violado, y el más distante rojo. Para que no yerre el experimento alguno que quiera hacerle, advierto, que si el agujero por donde entra la luz se ensancha algo más, los tres colores se pierden o confunden, y sólo queda a las extremidades de la sombra total una banda de semisombra, en la forma misma que la vemos cotidianamente en las sombras de todos los cuerpos que no están colocados con la precaución dicha de dejar estrecha entrada a la luz.

11. Pero a mi me parece, que así la inflexión de la luz, como la mayor inflexión de unos rayos, que de otros (prescindiendo de que esto provenga de su misma naturaleza o de otra causa) se pueden probar bien con el fenómeno regular de la semisombra misma que ciñe las extremidades de la sombra total de los cuerpos opacos dejados libremente a toda la plenitud de la luz; quiero decir colocados, no en algún agujero por donde la luz entre estrechada, como propone Newton, sino en sitio totalmente ilustrado o a Cielo descubierto.

12. Nótese lo primero, que aquella semisombra no es igualmente obscura en toda su latitud, sí que es más obscura a proporción que se va acercando a la sombra total, y se va aclarando a proporción que se aleja de ella; de modo, que de la sombra total a la luz total se va disminuyendo la obscuridad por grandes insensibles. Nótese lo segundo, que la semisombra tiene más latitud, cuanto es mayor su distancia del cuerpo opaco interpuesto.

13. Este fenómeno se explica perfectamente supuesta la inflexión de la luz mayor en unos rayos que en otros, y parece imposible explicarle sin ella. Lo primero, si la luz no [295] padeciera inflexión al encuentro del cuerpo opaco, y desigual ésta en distintos rayos, no resultaría de él

semisombra alguna, sí sólo sombra perfecta, perfectamente y sensiblemente terminada. La razón es, porque si los rayos que vienen por el lado del cuerpo opaco, siguiesen la misma dirección que antes traían, ilustrarían el espacio que ocupa la semisombra, del mismo modo que ilustraban otro espacio de igual latitud, antes de llegar al cuerpo opaco: luego como al espacio anterior ilustraban perfectamente, ilustrarían perfectamente a éste; por consiguiente no habría en él semisombra alguna. La consecuencia es clara, y no lo es menos el antecedente; porque dos espacios iguales, heridos de igual cantidad de rayos (que en el grado de luz se suponen ser iguales, y aun los mismos) igualmente son iluminados.

14. Lo segundo, el espacio que ocupa la semisombra, es iluminado de algunos rayos, porque si no, sería totalmente sombrío, como el que está inmediatamente a las espaldas del cuerpo opaco; pero no de tantos como otro igual espacio que es perfectamente iluminado; pues siendo así, también él estaría iluminado perfectamente: luego en aquel espacio hubo disgregación de rayos, doblándose unos, o haciéndose más afuera que otros. Y lo que el fenómeno persuade es, que son muy pocos los que se doblan poco, o se hacen más hacia la sombra total, pues la parte de faja inmediata a la sombra total es más oscura que el resto.

15. Lo tercero, el aumento sucesivo de la latitud de la semisombra, al paso que se va alejando del cuerpo, confirma dicha inflexión de la luz, pues doblándose ésta de la línea recta que seguía, es preciso que su desvío de la sombra total, cuya margen es continuación de aquella misma recta, sea menor en el principio que en el progreso. Esto es general a toda línea que se aparta de la recta, con cualquiera determinación que sea.

16. Todo esto se haría más claro, usando de figura. Pero esta especie de figura para explicar todas las circunstancias de la semisombra, pide un género de dibujo artificioso y delicado, de que es capaz mi idea, mas no mi mano. [296]

## **Tercera Conclusión**

### ***La Luz tiene fuerza impulsiva***

#### **§. III**

17. Pruébese esta conclusión eficazísimamente con dos experimentos de Mr. Homberg, de que da noticia la *Historia de la Academia Real de las Ciencias*, al año de 1703. El primero fue, que poniendo una materia muy ligera, como el Amianto, en bastante cantidad al foco del Espejo Ustorio, los rayos del Sol unidos en él la arrojaban del carbón donde estaba colocada. El segundo, que habiendo fijado en un madero el muelle de una muestra por una de sus dos extremidades, y dejado la otra extremidad libre, enderezó contra ésta varias veces los rayos del Sol recogidos en el foco de un vidrio ardiente, cuyo diámetro era de doce a trece pulgaradas, y vio que siempre la extremidad libre del muelle se movía con vibraciones muy sensibles, como si la hubiesen impelido con un palo. Estos dos experimentos juzgo que no dejan en la conclusión propuesta

alguna duda.

## Cuarta Conclusión

*Es muy probable que la propagación de la Luz no se hace instantáneamente*

### §. IV

18. Hasta estos últimos tiempos nadie puso duda en la propagación instantánea de la luz. Todos han creído que no obstante la enormísima distancia que hay de los más remotos Astros a nosotros, en aquel momento mismo que se coloca cualquier Astro sobre nuestro Horizonte, llega su luz a la tierra. [297]

19. Algunos insignes Astrónomos modernos, como Romer, Newton, Huighens, y otros, pretenden haber demostrado claramente lo contrario, hasta llegar a calcular los minutos que tarda en venir la luz del Sol desde su superficie a la tierra. La demostración es como se sigue: Sábese por las Tablas Astronómicas el punto fijo en que se deben eclipsar aquellos Planetas menores, o secundarios, compañeros de Júpiter, que llaman *Satélites* suyos. Hállase empero, que hay tiempos en que estos Eclipses se ven de acá siete u ocho minutos primeros más temprano, y tiempos en que se ven siete u ocho minutos más tarde de lo que deben arribar según las Tablas. Dicen estos Astrónomos, que la anticipación sucede cuando, según el sistema Copernicano, la tierra con su movimiento ánnuo se pone entre el Sol, y Júpiter; y la retardación, cuando según el mismo sistema, el Sol está colocado entre Júpiter, y la Tierra; esto es, cuando la Tierra con su revolución ánnua está en la mayor cercanía, y en la mayor distancia que puede tener, respecto de Júpiter. De que se sigue, que la luz tarda de catorce a dieciséis minutos primeros en correr todo el diámetro del Orbe ánnuo, o del círculo que forma la Tierra con su revolución ánnua, que se computa tener sesenta y seis millones de leguas; y siendo la mitad de este diámetro la distancia que hay del Sol a la Tierra, sale, que la luz tarde de siete a ocho minutos en correr esta distancia; por consiguiente en cada minuto primero anda cuatro millones de leguas con corta diferencia.

20. Es verdad, que estos Astrónomos envuelven en la demostración el movimiento ánnuo de la tierra, porque siguen el sistema Copernicano; pero en la realidad la demostración es independiente de él, y se verifica del mismo modo en los demás sistemas que suponen la Tierra inmóvil, siendo cierto que según los más ajustados cómputos, Júpiter se aleja de la Tierra de sesenta y dos a sesenta y seis millones de leguas más en unos tiempos que en otros. Que esta gran diferencia de distancias provenga [298] del movimiento de la Tierra por el Orbe ánnuo, como quería Copérnico, o del movimiento de Júpiter y sus Satélites por un círculo muy excéntrico a la tierra, como pone Tico Brahe, o en fin de hacer los Planetas su curso por líneas espirales, como hoy después de Keplero está muy recibido, no hace al caso. Del mismo modo corresponden las observaciones en cualquier sistema. Por consiguiente, si ni en ellas ni en la constitución de las Tablas Astronómicas hubo error, sale por consecuencia fija, que la luz tarda los minutos que se ha dicho, en la distancia

referida. Pero el error en tantos minutos primeros que hacen la cuarta parte de una hora, sería tan grande y monstruoso, que se hace increíble en unos Astrónomos tan hábiles. Adviértase, que las leguas de que aquí hablamos, son de las que caben veinte en un grado.

21. Fuera de la demostración dicha, se prueba la propagación sucesiva de la luz por los mismos experimentos con que probamos la tercera Conclusión; pues se imposible tener la luz fuerza impulsiva, o ejercerla sin movimiento local, como es claro. Para que un cuerpo impela o mueva localmente a otro, es preciso que tenga en sí el mismo movimiento; sin que sea posible señalar en toda la naturaleza algún ejemplar contrario. Ahora prosigo así: Ningún movimiento local se puede hacer en instante: luego la luz no se propaga instantáneamente. Lo primero, porque el movimiento local, en confesión de todos los Filósofos, o esencialmente es sucesivo, o por lo menos, sin milagro no puede dejar de serlo. Lo segundo, porque de ser instantáneo, se seguiría necesariamente estar el cuerpo movido en el mismo instante en dos lugares: conviene a saber, en el lugar de donde se mueve, y en el lugar adonde se mueve.

22. Puede probarse lo mismo por la primera Conclusión; pues los corpúsculos de la luz que aumentan el peso a los cuerpos con quienes se mezclan, no pueden introducirse en sus poros sin movimiento local, como parece [299] evidente: por consiguiente hay en esta progresión alguna sucesión, aunque cortísima de tiempo.

# Discurso trece

## Existencia del Vacío

*Véase para inteligencia de este Discurso la explicación de la Máquina Pneumática, que está al fin del Discurso IX*

### §. I

1. La cuestión sobre la posibilidad y existencia del vacío, se hizo tan famosa en estos tiempos, que vino a dar una nueva denominación a los Filósofos que contienden en ella, según los diferentes partidos que siguen; pues se llaman *Vacuístas* los que afirman la existencia del vacío; *Plenistas* los que la niegan.

2. Aristóteles puso al mundo en posesión de la *plenitud*, dando por absolutamente repugnante que haya en él algún espacio, ni aun mínimo, que no esté lleno u ocupado de algún cuerpo. Los Aristotélicos Cristianos mitigaron el rigor de la sentencia de su Maestro, limitando la imposibilidad del vacío, o dejándola sólo respectiva a la fuerza de los agentes naturales, pues conceden que Dios usando de su absoluto poder, es capaz de inducir algún vacío en el Universo. Y no es dudable que Aristóteles pondría la misma limitación, si tuviese la misma idea que nosotros tenemos, del infinito poder de la primera Causa. Pero el mal es, que aquel sutilísimo Filósofo alcanzó muy poco de lo que está de tejas arriba.

3. Descartes, que con su nuevo sistema trastornó todo el Aristotelismo, en consecuencia del mismo sistema volvió a establecer en cuanto a esta parte, bien que fundado en distinto principio, la doctrina de Aristóteles. No [300] sólo la restableció, pero la puso mucho más rígida, pues no sólo afirmó que Dios, usando de todas las fuerzas de su Omnipotencia, no podía introducir vacío alguno en parte alguna de este grande espacio, comprendiendo por la circunferencia exterior o convexa del Cielo Empíreo; mas también que aun aquellos inmensos espacios, que nosotros llamamos *Imaginario*s, son verdaderamente corpóreos, o están llenos de alguna materia. Véase lo que en orden a esta opinión Cartesiana hemos escrito Tom. I, Discur. XIII, desde el núm. 17, hasta 20 *inclusive*; y Tom. II, Discur. I, desde el núm. 37, hasta 41 *inclusive*.

4. Estando la disputa entre Aristotélicos, y Cartesianos sobre la menor o mayor imposibilidad del vacío, se aparecieron nuevos contendientes en la Campaña, que los obligaron a confederarse en algún modo para resistir a sus comunes enemigos. Estos son muchos Filósofos modernos (su mayor número compuesto de Gasendistas, y Maignanistas), los cuales, no sólo afirman ser el vacío posible, mas aun existente. Nuestro dictamen se verá en las Conclusiones siguientes.

### §. II

5. Digo lo primero, que la razón con que prueba Aristóteles la imposibilidad del vacío, estriba en fundamento falso; y aun cuando se admita el fundamento, no prueba su opinión. Consta nuestra conclusión de dos partes, que se probarán separadamente. Funda Aristóteles la imposibilidad del vacío, en que en él no se podría dar movimiento: pongo por ejemplo, que puesto en él algún cuerpo grave, no podría moverse hacia el centro, lo cual prueba así. Un cuerpo grave se mueve con mayor velocidad a proporción Aritmética que es menos denso, o más raro el medio por donde se mueve: de suerte, que si el medio *B* es de duplicada raridad que el medio *A*, el cuerpo se moverá con duplicada velocidad por el medio *B*, que por el medio *A*; porque parece ser, que la velocidad del movimiento e ha de proporcionar a la mayor o menor [301] resistencia del medio; y el medio, tanto menos resiste, cuanto es más raro o menos denso. De aquí infiere, que en el vacío donde no hay resistencia alguna en el medio, porque no hay medio, el cuerpo, si se moviese, se movería con infinita velocidad: infinita velocidad repugna: luego repugna movimiento alguno en el vacío.

6. Repito, que la suposición que hace Aristóteles de que un cuerpo aumenta su velocidad en proporción Aritmética de la mayor raridad del medio, es falsa. Demuéstrase esto claramente en dos medios desigualísimos en densidad, que son al aire y el agua. De los cuales el primero es ochocientas veces, poco más o menos, más raro que el segundo. Si la suposición de Aristóteles fuese verdadera, una piedra, bajando por el aire, tendría ochocientas veces más velocidad que bajando por el agua; lo que está tan lejos de ser verdad, que apenas el aumento de velocidad en el aire llegará a cuatro o cinco tantos de la que hay en el agua.

7. Pero demos que el supuesto de Aristóteles fuese verdadero: lo que puede seguirse de él, es, que una piedra, u otro cuerpo grave colocado en el vacío no se movería; pero no que el vacío repugna; si no es que se pruebe primero, que la quietud del cuerpo grave en él es repugnante, lo cual nunca se probará.

### §. III

8. Digo lo segundo, que el fundamento con que prueba Descartes la repugnancia del vacío, es futilísimo, y sobre eso infiere algunos Dogmas contrarios a la Fe. El fundamento de Descartes se reduce, como ya apuntamos en otra parte, a que repugna espacio en quien nuestro entendimiento no conciba naturalmente extensión actual; y esta idea, como innata, no está sujeta a engaño, porque las ideas innatas son impresas por el Autor de la Naturaleza, el cual no puede engañarnos: luego repugna espacio en quien no haya realmente extensión actual, por consiguiente en todo espacio hay materia; porque según [302] la sentencia de Descartes, la esencia de la materia consiste en la extensión actual: luego repugna espacio vacío, o privado de todo cuerpo.

9. Es fútil este discurso, porque infiere del concebir al ser, o del ser objetivo e imaginario, al subjetivo y real. Ni aprovecha decir, que aquella concepción es natural, porque lo que llama Descartes idea innata, no es otra cosa que una imperfección congénita de nuestro entendimiento; por la cual éste aprende las privaciones a manera de entes positivos. Así concibe la ceguera como una cualidad existente en los ojos, la sombra como un tinte que ennegrece el espacio que ocupa,

&c.

10. Es también fútil, porque supone Descartes y no prueba, que el constitutivo de la materia es la extensión actual, lo cual tiene contra si graves dificultades.

11. Pero lo peor que tiene este argumento Cartesiano son los absurdos que de él se siguen, y que ya en otras partes hemos apuntado. Síguese lo primero, que el mundo es infinito, porque en toda la inmensidad del espacio que llamamos *Imaginario*, o en cualquiera parte de él concebimos extensión; por consiguiente hay allí materia o cuerpo. Véase Tomo I, Discurs. XIII, núm. 17.

12. Síguese lo segundo, que la materia es *ab aeterno*, porque considerando antes de la creación este espacio que el mundo después de su creación ocupa, concebimos extensión en él; por consiguiente antes de la creación había materia en él. Véase el mismo Discurso citado, núm. 20.

13. Síguese lo tercero, que Dios no puede aniquilar la materia contenida en algún espacio, sin introducir o criar allí otra de nuevo; pues si lo hiciese, ya quedaría espacio vacío. Es verdad que Descartes se traga este absurdo, concediendo que Dios no puede aniquilar ente alguno. ¿Pero quién no ve que esta es una limitación indigna del Poder Divino, y que es una contradicción manifiesta el que no pueda reducir un ente a la nada el que hizo de la nada todos los entes? En el citado Discurso núm. 2, se podrá ver evidentemente rebatida la prueba con que pretende Descartes establecer tan ridícula Paradoja. [303]

#### §. IV

14. Digo lo tercero, que las razones de los Aristotélicos no prueban la imposibilidad natural del vacío. Dos fundamentos tienen los Aristotélicos, uno teórico, otro experimental. El primero es, que habiendo vacío, se turbaría toda la armonía del Universo, porque por el espacio vacío no podrían comunicarse a la tierra los influjos celestes; y como ningún agente natural tiene fuerzas para turbar todo el orden de la naturaleza, e infiere que ningún agente natural puede introducir vacío en la naturaleza.

15. Este discurso claudica por dos lados. Lo primero seria menester probar que los influjos celestes no pueden comunicarse por el vacío; lo cual se supone, y no se prueba; pero no se supone bien. Confieso, que si dichos influjos consistiesen en meras cualidades, que propagadas de sujeto en sujeto descendiesen de los Astros a la tierra, no podrían comunicarse por el espacio vacío, porque no hallarían en él cuerpo alguno, que sirviese como sujeto de inherencia para sustentarlas. Pero si consisten en efluvios substanciales, como sienten todos los Filósofos modernos, no veo por qué éstos no puedan derivarse por el vacío.

16. Lo segundo concedemos, que el turbar el orden de la naturaleza en todas sus partes supera las fuerzas de todo agente natural, mas no el turbarle en alguna pequeña parte. A cada paso están los agentes naturales turbando de este modo el orden de la naturaleza. Turbar el orden de la naturaleza, es calentar el agua, según la sentencia común que concede al agua exigencia natural del frío; y esto a cada momento se hace. Turbar el orden de la naturaleza, es alterar en algún individuo aquella organización que es debida a su especie; lo cual sucede en todos los monstruos.

Alterar el orden de la naturaleza, es tirar una piedra a lo alto, pues es contra su gravedad natural, &c. Concederemos consiguientemente, que ningún agente natural puede introducir un vacío tan grande que interceptase los influjos del Cielo a toda la tierra, ni aún a una gran parte de ella; pero [304] negaremos, que no los pueda estorbar a una pequeña parte. De hecho, con cualquier edificio que se levanta, se estorba, respecto del terreno en que se fabrica, aquella parte del influjo solar que hace producir y crecer las plantas. Así, estas frases de estorbar los influjos celestes, turbar la armonía del Universo, deben contarse entre aquellas expresiones altísonas con aire de misterio, que hacen gran fuerza a los pobres Estudiantes gritadas en la Aulas, y no contienen dificultad alguna, si desembarazándolas de todas equivocación se penetra bien su significado.

17. El segundo fundamento de los Aristotélicos se toma de aquellos experimentos que hemos propuesto en el segundo Tomo, Discurs. XI, núm. 2, 3, y 4, y de que pretenden inferir la imposibilidad natural del vacío. Pero en aquel Discurso hemos mostrado con toda evidencia, que no infieren eso, si solo el peso y fuerza elástica del aire. Véase todo el Discurso, por excusarnos de repetir aquí lo que allí tenemos dicho.

18. Sin embargo, por supererogación añadiremos otra prueba concluyente, tomada de la Máquina Pneumática. En aquella Máquina, donde con las repetidas introducciones y extracciones del Émbolo se va sacando el aire del Recipiente, se experimenta que a los principios se extrae el Émbolo sin la menor dificultad; pero hechas algunas extracciones, ya es menester aplicar bastante fuerza para extraerle, y la dificultad va creciendo según crece el número de extracciones; de modo, que llega el caso que apenas hay fuerza bastante para extraerle. En este estado, en que para extraerle se aplica el último esfuerzo, después de la última extracción se tiene fortísimamente asido el Manubrio, para continuar los experimentos que se pretenden hacer en el Recipiente, de donde se ha sacado el aire. Puestas así las cosas, si los que tienen asido el Manubrio le sueltan, el Émbolo al momento, contra la natural inclinación de su gravedad, sube arriba con un ímpetu terrible a ocupar la cavidad de la Antlia. Es claro, que los Aristotélicos están precisados a explicar este fenómeno por el mismo principio por donde [305] explican el ascenso y suspensión del agua en los tubos, diciendo que el Émbolo sube a impedir el vacío en la cavidad de la Máquina, pues no ven fuerza alguna que le mueva contra la inclinación de su gravedad, sino la necesidad de impedir el vacío. Pero ve aquí que por el mismo caso se hallan convencidos a conceder el vacío que iban a evitar: porque si el Émbolo sube por impedir el vacío, sube por impedir un vacío que ya estaba existente después de la última extracción del Émbolo; no un vacío que amenaza de futuro. En claro; porque cuando sube, ningún agente extrae el aire, ni otro cuerpo alguno, ni aún está próximo o dispuesto a extraerle de la cavidad de la Máquina. Bien lejos de eso, entonces ya se va introduciendo muy poco a poco alguna porción de aire por las tenuísimas rendijas que hay en las juntas de la Máquina; de modo, que pasado algún tiempo considerable, vuelve a llenarse de aire su cavidad, porque nunca pueden ajustarse tan perfectamente todas las piezas, que se estorbe toda entrada al aire.

19. Es, pues, indispensable, que los Aristotélicos concedan una de dos cosas: o que en aquel tiempo intermedio entre la última extracción del Émbolo, y su ascenso cuando sueltan el Manubrio, había vacío en la cavidad de la Máquina; o que digan con nosotros, que no la necesidad



de impedir el vacío, sino el peso y fuerza elástica del aire es quien hace subir el Émbolo cuando se suelta el Manubrio. Esto se entenderá fácilmente considerando que antes de empezar la evacuación, el aire contenido en la cavidad de la Máquina resistía la presión del aire externo, porque la compresión de aquel estaba en equilibrio con la fuerza de éste, por cuya razón era preciso que el Émbolo dejado a su libertad, como suspendido entre dos fuerzas iguales, no se moviese hacia dentro: que al paso que el aire de adentro se va evacuando, el que resta en la cavidad se va enrareciendo más y más; y a la misma proporción se va minorando su resistencia a la presión del aire externo; de aquí depende, que cuantos más movimientos se dan al Émbolo para extraer el aire, tanto con mayor facilidad se introduce, y con [306] mayor dificultad se baja: hasta que en fin, después que queda poquísima porción de aire en la cavidad de la Máquina, la que se supone sumamente enrarecida, es menester grandísima fuerza para extraer el Émbolo, porque se lidia contra la presión del aire externo, y éste, si se suelta el Manubrio, le arroja con poderoso ímpetu hacia dentro.

## §. V

20. Digo lo cuarto, que el vacío es naturalmente posible. Esta razón se prueba con las antecedentes; porque se debe dar por posible naturalmente todo aquello en que no se halla razón, ni metafísica, ni física de imposibilidad: luego constando por lo dicho arriba que no se da razón alguna suficiente que pruebe la imposibilidad natural del vacío, se debe admitir su natural posibilidad.

## §. VI

21. Digo lo último, que actualmente se da vacío en la naturaleza. Esta Conclusión prueban muchos con los experimentos de la Máquina Pneumática, donde se hace sensible la casi total extracción del aire; y por consiguiente parece queda la cavidad de la Máquina casi del todo vacía. Pero debemos confesar, que estos experimentos no prueban la vacuidad; pues aunque se extraiga todo el aire de la Máquina, queda lugar a que otra materia más sutil que el aire, que pueda penetrar por los poros de la Máquina, se introduzca en su cavidad, al paso que se extrae el aire de ella. Tal pone Descartes a su *Materia etérea*; y aun prescindiendo del Cartesianismo, es, si no cierta del todo, por menos probabilísima la existencia de otro cuerpo mucho más fluido, sutil, y delicado, que este aire grosero que respiramos. Por lo cual, a esta materia sutilísima, a quien ningún cuerpo es impenetrable, recurrirán sin duda los *Filósofos Plenistas*, para evitar el vacío en la Máquina Pneumática.

22. Lo mismo se puede responder a otro experimento vulgar, que es de un Tubo de vidrio largo tres pies o más, [307] cerrado por una parte, y lleno de azogue; donde si se invierte el Tubo, de modo que mire a la tierra la extremidad abierta, cae el Mercurio un poco, de suerte que queda suspendido la altura de tres pies y unos cuantos dedos. Digo, que aunque en este experimento

queda aquella parte de la cavidad del Tubo, comprendida entre su extremidad superior y el azogue, vacía de aire, se puede recurrir para llenarla a la materia sutil, que penetra los poros del vidrio.

23. No siendo, pues, posible sacar de este atrincheramiento a los contrarios, acometiéndolos de frente, tomaremos el sesgo de admitir esa misma materia sutil con que quieren impedir el vacío, y con ella probaremos, que realmente le hay. Arguyo así: la materia sutil es considerable: luego hay en ella poros, o pequeños espacios vacíos de toda materia. Supongo cierto el antecedente por la regla general de que no hay cuerpo alguno que no sea capaz de poca o mucha condensación, y rarefacción; y a la verdad, si el frío y el calor condensan y enrarecen aun el vidrio, y los metales más duros, como consta de indubitables experimentos, ¿cómo podrá negarse que el calor enrarezca, y el frío condense un cuerpo tan tenue como es la materia sutil? Pruebo, pues, la consecuencia: Condensarse un cuerpo es juntarse o acercarse más unas a otras las partes del mismo cuerpo; pero esto no puede suceder sin que entre ellas hubiese antes algunas vacuidades: luego las había. La mayor es *per se nota*, y la menor se prueba; porque si entre ellas no hubiese algunos espacios vacíos, ya estarían todas juntas, o inmediatas unas a otras; por consiguiente no podrían acercarse más.

24. Ni puede decir, que los espacios intermedios estaban llenos de otra materia distinta, la cual se exprime y sale fuera al tiempo de la comprensión, y así se pueden acercar unas a otras las partes de la materia sutil. Lo primero, porque sería preciso decir, que esa materia es más sutil que la misma materia sutil, contra la suposición que hacen todos de que la materia etérea, de la cual procede el argumento, es el más sutil de todos los cuerpos. Digo, que [308] sería preciso decir eso; porque si la materia que ocupa los poros de la materia sutil, fuese igualmente sutil que ella, sería homogénea a ella, o sería todo un cuerpo homogéneo; por consiguiente incapaz de comprensión, por estar ya todas sus partes en la mayor inmediación; y si fuese menos sutil, no podría sostenerse entre los poros de la sutil, porque ningún fluido es capaz de sostener entre sus poros otro que sea más compreso, o menos leve que él.

25. Lo segundo, porque de esa materia que ocupa los poros de la sutil, haremos el mismo argumento; esto es, que esa materia es también capaz de comprimirse y dilatarse, por consiguiente hay en ella algunas vacuidades. Con que, o los contrarios han de dar un proceso infinito, o confesar espacios vacíos en la materia sutil.

## §. VII

26. Bien sé, que muchos Aristotélicos explican la rarefacción, y condensación de modo que ni para aquella es menester introducción de materia extraña en los poros de la materia que se enrarece, ni para ésta es menester expulsión de alguna materia extraña del cuerpo que se condensa, sin que por eso concedan vacuidad alguna: porque definiendo ellos el cuerpo raro *aquel que debajo de grandes dimensiones tiene poca materia*; y el denso *aquel que debajo de pequeñas dimensiones tiene mucha materia*, consiguientemente dicen, que un cuerpo se enrarece sin introducir en sus poros nueva materia, y se condensa sin expeler alguna que estuviese contenida en ellos. Ni

tampoco (añaden) se han de suponer algunos poros vacíos en el cuerpo raro; si fuese así, no aumentaría en realidad sus dimensiones el cuerpo que se enrarece, pues cada parte suya no ocuparía más espacio que antes; porque los espacios que quedasen vacíos en sus intersticios, no serían ocupados por ellas, y así la extensión se aumentaría en la apariencia, más no en la realidad.

27. Dice Francisco Bayle, que es tan quimérica esta explicación de la rarefacción y condensación, que apenas [309] puede creer que los mismos se que la dan, la entiendan; y yo me conformo con su dictamen, porque si se mira bien, se hallará que envuelve contradicción manifiesta, así mucha materia con poca extensión, como poca materia con poca extensión, es mucha cantidad de materia con poca cantidad de materia; esto implica contradicción; luego, &c. Pruebo la mayor: La extensión de la materia es la cantidad de la materia, pues la cantidad no es otra cosa que la extensión; por otra parte, mucha materia no es otra cosa que mucha cantidad de materia: luego mucha materia con poca extensión es mucha cantidad de materia con poca cantidad de materia. El mismo argumento milita, como es claro, contra el otro extremo de poca materia con mucha extensión.

28. Mas: Si en los poros del cuerpo raro, ni hay vacuidades, ni materia alguna extraña, sino que todas sus partes minutísimas están por todos lados con suma inmediación unas a otras, es imposible que se condense sin que entre algunas partes haya penetración: porque, concibamos con la mente (pues para esto no importa que sean o no designables) dos partes minutísimas inmediatas una a otra, de las cuales cada una por consiguiente ocupa un espacio minutísimo: es imposible que entre éstas haya condensación sin penetración: pues no pueden reducirse a menor espacio sino ocupando entrambas juntas un mismo espacio minutísimo, como antes ocupaban entrambas dos espacios minutísimos distintos; pero ocupar dos partes un mismo espacio, es estar penetradas: luego, &c. Lo mismo que se arguye de las partes minutísimas se infiere de otras de cualquiera magnitud que sean. Tomemos un cuerpo que ocupa un palmo cúbico de espacio, y consideremos que en toda su extensión no hay ni un espacio máximo vacío. ¿Cómo podrá este cuerpo condensarse, o (digámoslo así) apretarse más de lo que está, sin que algunas partes se penetren con otras? En aquel cuerpo no hay parte alguna grande ni chica, la cual por todos lados no esté inmediatísima a otras partes: luego [310] es imposible apretarse más unas con otras sin que algunas se compenetren.

29. Esta es una demostración tan clara, que más parece matemática, que física, y no dudo, que cualquiera que la penetre bien, admirará que haya Filósofos que defiendan la explicación de la rarefacción y condensación, que hemos impugnado. Pero yo nada admiro por la antigua observación que tengo hecha, desde que frecuento las Aulas, de que son innumerables los Filósofos, o que tiene nombre de tales, cuya solicitud única es llenarse de voces o frases facultativas, sin examinar si hay objeto verdadero y real correspondiente a ellas; lo que en algunos, y acaso los más, es disculpable; porque su rudeza no alcanza a más que tomar de memoria las voces como los Papagayos; pero muy reprehensible en otros, que, o por no aplicarse a desentrañar las cosas en si mismas, o por mantener obstinadamente la errada doctrina en que los criaron, defienden lo mismo que no entienden.

## §. VIII

30. Pruebo lo segundo la conclusión con otro argumento que muchos Filósofos modernos tienen por demostrativo, y pienso darle más vivas luces que las que le han dado hasta ahora. Si no hubiese vacuidades en el Universo, no podría haber en él movimiento alguno; lo que se explica así: No podría un cuerpo moverse en el aire, sin mover juntamente el aire inmediato hacia la parte misma para donde el cuerpo se mueve; y este aire tampoco podría moverse sin mover otro aire, y así continuadamente: de modo, que este impulso necesariamente se propagaría hasta los términos del mundo, a menos que dentro de esos mismos términos hubiese algunos vacíos, donde reposase el aire movido. La razón es clara; porque suponiendo que el aire se mueve de Oriente a Poniente, necesariamente ha de imprimir su impulso al otro aire que mira en rectitud hacia el Poniente: de este segundo se debe decir lo mismo, lo mismo del tercero, y así consecutivamente, si [311] todo está lleno. Como no haya, pues, fuerza alguna para mover tan inmenso volumen, se infiere que estarían en eterna quietud todos los móviles.

31. Entenderase esto bien con el ejemplo siguiente: Si pusiesen a un hombre dentro de una sala cerrada por todas partes, y llena de piececillas de madera perfectamente ajustadas unas con otras, es cierto que no podría moverse poco ni mucho, por no haber algún espacio vacío dentro de la cuadra, hacia donde moviese las piezas de madera cuando quisiese moverse; y así si imprimiese algún impulso a las piezas que tiene delante de sí, éste se había de ir continuando en línea resta hasta la pared de enfrente; y no teniendo fuerza bastante para derribar la pared, necesariamente se había de quedar inmóvil. La aplicación al caso de la cuestión es literal.

32. Responden los contrarios que nuestro argumento sería concluyente, si los cuerpos por donde se hace el movimiento o progresión local, fuesen sólidos o firmes; pero no, siendo líquidos o fluidos, como son el aire y agua, porque las partes de éstos ceden facilísimamente unas a otras, por lo cual no hay dificultad alguna en que cualquiera cuerpo se mueva en ellos.

33. Pero esta respuesta procede de falta de inteligencia de la dificultad; y los que responden así, no advierten que los cuerpos sólidos resisten al movimiento, que haya vacuidades en ellos, que no; pues aunque tengan varias vacuidades diseminadas, o muchos poros vacíos, subsiste en ellos la cohesión o ligadura de las partes que impide el movimiento de otro cuerpo por medio de ellos. Pero el impedimento para el movimiento que resulta de la plenitud, es, y no puede dejar de ser común a sólidos, y líquidos. Supóngase una serie continuada de partículas de aire en derechura de Oriente a Poniente, y que un cuerpo quiere moverse de Oriente a Poniente, impeliendo la primera. Digo, que no podrá moverse sin mover toda aquella serie continuada de partículas hacia donde imprime el impulso. La razón para mí es clara; porque para moverse [312] cualquiera partícula de toda aquella serie, es forzoso que mueva otra que esté inmediata a ella; y habiendo de mover alguna, debe ser aquella que mira en resta línea hacia Poniente; no alguna de las que están a los lados, porque la resistencia, prescindiendo de la dirección del impulso, es igual de todas partes, pues hacia todas partes hay igual plenitud: luego habiendo de forzarse al movimiento alguna partícula, debe ser la que está puesta en rectitud hacia Poniente, pues hacia aquella parte se dirige el impulso. De esta se hace el mismo argumento respecto de la otra inmediata hacia

Poniente, y así infinitamente, hasta llegar a algún cuerpo sólido, v.g. al primer Cielo, (si es sólido éste) o si no, al Firmamento; y si todos los Cielos son fluidos, llegaría el movimiento de la materia movida hasta los espacios imaginarios. Pero si hay algún Cielo sólido, continuándose hasta el movimiento, de allí refluctuaría hacia los lados, y así sucesivamente, por no hallar vacuidad alguna donde colocar las partículas movidas, sin que moviesen a otras, se movería toda esta gran masa líquida que está contenida en la superficie cóncava del Cielo; y por otra parte sería imposible moverse, por no haber espacio vacío hacia donde pudiese moverse; del mismo modo que las piezas de madera contenidas dentro de una cuadra, y totalmente inmediatas unas a otras por todas partes, no podrían moverse sin romper las paredes o techo de la cuadra.

34. De aquí se infiere contra la suposición que hacen los contrarios en su respuesta, que si no hubiese vacuidades en el Universo, no había en él cuerpo fluido alguno; antes todos serían infinitamente más sólidos, que el bronce y el mármol: porque cuerpo fluido es aquel, cuyas partes se mueven promiscuamente con facilidad hacia todos lados; siendo, pues, imposible tal movimiento en el aire v.g. sería éste un cuerpo de extrema solidez.

35. Por conclusión advierto, que nuestros argumentos sólo prueban el vacío diseminado, o repartido en innumerables pequeñísimos espacios, que podemos llamar poros [313] de los cuerpos más sutiles, pues éste sólo se requiere así para la rarefacción y condensación, como para el movimiento o progresión local de los cuerpos. En cuanto al vacío que llaman coacervado, o vacuidad que coja un considerable espacio, juzgo mucho más probable que no le hay; pero no hallo razón que me persuada su imposibilidad, ni metafísica, ni física.

# Discurso XIV

## Intransmutabilidad de los elementos

### §. I

1. Tomamos aquí por elementos (séanlo, o no) aquellas cuatro especies de cuerpos, que en la Escuela Peripatética están admitidos como tales, Aire, Fuego, Tierra, y Agua. Que estos cuatro cuerpos, por la acción recíproca de unos contra otros, pueden mutuamente transmutarse, de modo que la materia de cualquier elemento pase inmediatamente a tomar forma y especie de otro cualquiera, por la acción de éste sobre aquel, es comunísimo en la misma Escuela. Algunos pocos lo niegan de los elementos disímbolos. Llamán así a los que en ninguna de las cuatro calidades primeras convienen; como símbolos, a los que concuerdan en alguna de ellas; v.gr. la Tierra, y el Agua son elementos símbolos, porque aunque uno es seco y otro húmedo, convienen en que ambos son fríos. El fuego, y el Agua son disímbolos, porque aquel es caliente y seco; la agua fría y húmeda, y así discrepan en todas las calidades primeras. Pero no tengo noticia de Autor alguno que haya negado la transmutabilidad inmediata de [314] todos los Elementos, tanto símbolos como disímbolos, sino el Padre Arriaga, a quien en este Discurso suscribo, aunque fundado principalmente en algunas razones particulares, que un en este Autor se hallan, ni acaso en otro alguno, porque son tomadas de algunos nuevos experimentos Físicos.

2. Aunque tengo en parte por falsa, y en parte por incierta la distribución que hacen los Aristotélicos de las cuatro primeras calidades en los cuatro Elementos, no me meto ahora en impugnarla: lo uno porque en orden a algunos miembros suyos lo hicimos ya en las otras *Paradojas Físicas*: lo otro, porque para el asunto que seguimos ahora, nada nos perjudica el admitirla.

### §. II

3. La razón más plausible con que los Aristotélicos prueban que el fuego puede transmutar a su especie otro cualquiera Elemento, pongo por ejemplo el Agua, es porque puede calentarla más y más, hasta llegar al octavo grado de calor, o al calor *in summo*; y siendo ésta disposición conexas necesariamente con la forma de fuego, precisamente se ha de introducir ésta en la materia del Agua, cuando llegue a calentarse en aquel grado. En este argumento dan por supuesto infalible el que el Agua pueda adquirir aquel supremo grado de calor. Pero el mal es, que la experiencia ha mostrado, no una sino muchas veces, que el supuesto es falso. En la Academia Real de las Ciencias se ha averiguado con repetidos experimentos que el Agua en llegando a hervir, adquiere

todo el calor que puede adquirir: de modo, que aunque después la apliquen fuego mucho más violento y en mucho mayor copia, no se calienta más. Así han tomado el calor del Agua hirviendo por regla uniforme para graduar los Termómetros. También consta por muchos experimentos hechos con la mayor exactitud, tanto en la Academia Real de las Ciencias como en la Sociedad Regia de Londres, que la Agua hirviendo no calienta el Aire más que una sexta parte de lo [315] que calienta un fuego mediano; por consiguiente no tiene más que una sexta parte de los grados de calor que tiene el Fuego. Ve aquí, pues, el supuesto en que fundan los Aristotélicos su grande argumento, totalmente arruinado.

### §. III

4. Pero ya que el Fuego no pueda convertir en fuego el Agua, que es elemento disímbolo respecto de él, ¿podrá por lo menos convertir a la Tierra, y al Aire, con quienes, según los Aristóteles, simboliza con aquella por la sequedad, y con éste por el calor? Tampoco.

5. Lo primero se prueba: Porque ¿qué Tierra (hablando de la que vemos acá en la superficie del Globo) es atormentada por el Fuego tan diuturnamente, ni con tanto rigor, como la de los ladrillos de que se forman los hornos? Sin embargo, aquella subsiste muchísimo años sin que un átomo suyo se transmute.

6. Si extendemos la consideración a la que circunda los Volcanes, aún es más fuerte el argumento. Si el Fuego transmutase la Tierra en Fuego, ya por la actividad de tantos Volcanes estaría abrasado todo el mundo. Acaso se responderá, que en el continuado combate de estos dos elementos se alternan los triunfos: de modo, que unas veces el Fuego transmuta la Tierra, otras la Tierra el Fuego, y por consiguiente subsistan sensiblemente en equilibrio. Pero esta respuesta carece de toda verisimilitud, pues se sabe, que al Fuego, una vez que empieza a vencer, no le debilita el combate; antes le aumenta las fuerzas, de suerte que no cesa hasta destruir enteramente a su enemigo.

7. No ignoro que en el Etna, y otros volcanes se ha observado que sus aberturas son hoy mucho mayores que eran algunos siglos ha. Mas de aquí no puede inferirse, que aquella porción de tierra que falta, se convirtió en fuego. Lo que se infiere, y lo que hace evidente la experiencia, es, que el ímpetu de la llama, cuando se desborda, arrebatada siempre, eleva, y arroja fuera alguna cantidad de la tierra que la circunda. En la relación, que como testigo de vista [316] hizo Plinio el Menor de la trágica muerte, que a su tío Plinio el Mayor ocasionó la ardiente curiosidad de examinar de cerca los incendios del Vesubio en una de sus mayores furias, se lee, que hasta las Naves de la Armada Romana, ancoradas en el Puerto vecino, llegaban las piedras que la violencia de la llama arrancaba de la concavidad, y hacía volar por grandes espacios de aire. ¿Qué no hará con la tierra un ímpetu que rompe y dispara peñascos?

8. Si fuese verdad lo del Fuego central, o grandioso depósito de llamas, que en centro de la tierra quisieron establecer los Padres Kirker, Casati, Castel, y con ellos otros muchos, subiría mucho de punto la eficacia de esta razón probativa; pues siendo aquel como un Océano de fuego

que ocupa dilatadísimo espacio, y de quien se derivan hasta la superficie del Globo estos arroyos de llamas que llamamos *Volcanes*, a pocos días sería fuego todo el Orbe, y a pocos más sería toda ceniza, si el Fuego tuviese actividad para transmutar la tierra en su especie. Pero nada debemos fundar en lo que sólo se permite a físicas conjeturas.

#### §. IV

9. Contra la transmutación del Aire en Fuego ya es argumento anciano el que toda la Esfera del Aire mucho tiempo ha estaría hecha Esfera de Fuego. A esto responden, que el Fuego que tenemos acá abajo, por ser muy impuro, necesita pábulo más denso o craso que el Aire. A los ojos se viene la réplica que contra los Aristotélicos se puede hacer con el Fuego que constituyen entre la Esfera del Aire, y el Cielo de la Luna; pues siendo aquel, como ellos quieren, purísimo, podrá muy bien cebarse con el delicado aliento del Aire vecino, y de allí ir bajando sucesivamente hasta encender nuestra Atmósfera.

10. Es de advertir, que cuando a los Aristotélicos se les propone contra la existencia de la Esfera del Fuego el inconveniente de que abrasaría el Aire, responden, que aquel es un fuego tenuísimo, y rarísimo, por tanto incapaz de quemar. Mas cuando aquí se les representa el mismo [317] inconveniente en el Fuego de acá abajo, ocurren con que es impuro, y craso; y así el Aire, por ser tan raro y tenue, no es para él alimento proporcionado. Con que unas veces por puro, otras por impuro, unas por tenue otras por craso, deja el Aire como se estaba. ¿Cuál se puede llamar contradicción, si ésta no lo es? Y el caso, que aun admitidas estas soluciones, dejan el campo al enemigo; pues ya por una razón, ya por otra, nunca llegará el caso, ni puede llegar, de trasmutarse el Aire en Fuego. ¿Cómo, pues, defienden, que no hay elemento alguno que no pueda trasmutarse inmediatamente en otro cualquiera Elemento, y mucho más fácilmente siendo Elementos símbolos, como lo son en su sentir el Aire, y el Fuego?

11. Pero demos un nuevo y eficacísimo golpe en esta contienda, que atajará toda evasión, proponiéndoles otro Fuego, que ni tiene la impureza del de acá abajo, ni la falta de actividad del que imaginan allá arriba, y que con todo no convierte jamás el Aire en Fuego. Este Fuego distinto es el del Sol congregado en el foco del Espejo Ustorio. Todos asientan que éste es un Fuego purísimo; y nadie ignora, que es extremadamente activo, tan puro por lo menos como el de allá arriba, y más activo que el acá abajo. Ve aquí un Fuego que tiene bien hechas las pruebas de estar exento de las dos nulidades que los Aristotélicos atribuyen a los otros dos Fuegos, y que con todo jamás convirtió en fuego una pulgarada de Aire. Es claro: pues si empezase a encenderle, proseguiría en el de toda una Región, y después en el de todo el Mundo, salvo que acudiese a tiempo una copiosa lluvia al socorro.

#### §. V

12. Si el Fuego, que es el más activo, y eficaz de todos los Elementos, no puede transmutar otro



alguno a su especie, parece que ni los demás podrán recíprocamente transmutarse. Creo firmemente, que si en un vaso de agua, por grande que sea, se echa un poco de arena, ésta se irá al fondo, y allí se estará años enteros en su ser de arena. Del mismo modo, si alguna cantidad de arena [318] seca se rocía y humedece con un poco de agua, y se cierra de modo que el calor no pueda disipar o vaporar la humedad, me parece infalible que la arena se conservará siempre húmeda; lo que no sucedería, si convirtiese en su propia substancia la agua con que la humedecieron.

13. Acaso se me argüirá con las concreciones que del agua se hacen en cristales, piedras comunes, y preciosas. Pero a eso digo lo primero, que ni los cristales ni las piedras son tierra; y así la objeción no es del caso, cuando se disputa si la tierra puede hacerse del agua. Lo segundo, que aunque en el cristal y las piedras entre alguna porción de agua, concurren otros principios, como Ácidos, y Alkalis, que íntimamente y por minutísimas partículas mezclados con ella, la fijan. Lo de que el cristal no sea otra cosa que agua congelada, es error vulgar. Si lo fuera, se derretiría al fuego y sería más ligero que el agua, pues la agua helada es más leve que la fluida, y así nada sobre ella. Lo tercero, que aun cuando admitiésemos alguna conversión de agua en tierra, o de tierra en agua, no por eso lograrían nada los contrarios, mientras no nos prueben que en la conversión de agua en tierra es el agente la misma tierra, y en la de tierra en agua lo es el agua: pues lo que aquí se disputa, no es si absolutamente un Elemento se puede transmutar en otro; sino si la virtud activa de la transmutación reside en el Elemento a cuya especie se transmuta el otro. El que haya otro agente en la naturaleza que pueda hacerlo, no es del caso, y así puede permitirse sin riego.

## §. VI

14. La conversión de la agua en aire, y del aire en agua está muy admitida. Pero no veo experiencia alguna que la pruebe. La vulgar de la *Eolípila*, con que pretenden establecer la transmutación del agua en aire, está muy lejos de concluir cosa alguna. Dase el nombre de *Eolípila* a un vaso de cobre o hierro, cerrado por todas partes, exceptuando un pequeño agujero que se le deja a la punta de un pico, o cola de bastante longitud. El uso [319] de él es el siguiente. Caliéntase bien al fuego, para que se enrarezca el aire que tiene dentro. Luego, metiendo el pico en el agua, recibe toda la que es menester para ocupar el espacio que deja el aire enrarecido, al condensarse de nuevo con la frialdad del agua. En este estado se aplica otra vez al fuego, y luego que empieza a calentarse empieza a soplar por el agujero, creciendo la fuerza del soplo a proporción de lo que crece el calor: de modo, que está soplando con vehementísimo ímpetu por un buen rato, que es lo que tarda en disiparse totalmente el agua contendida en el vaso. La vehemencia del soplo, continuada por tanto tiempo que puede encender toda una buena fragua, ha hecho creer que toda la agua contenida en la *Eolípila* se convierte en aire.

15. Aun cuando ello fuese así, nada lograban los Aristotélicos para su pretensión; pues la supuesta transmutación del agua en aire en el caso presente no se haría por el aire sino por el

fuego, que con la fuerza del calor, enrareciendo mucho la agua llegaría a darle tenuidad aérea; y lo que los Aristotélicos pretenden, es, que cada Elemento transmute a su símbolo, o disímbolo, no es otro tercer Elemento distinto de los dos, sino en la substancia del mismo Elemento agente de la transmutación.

16. Pero realmente en el caso propuesto, ni por el aire, ni por el fuego, ni por otro algún agente se hace la transmutación de agua en aire. Esto se hace manifiesto; porque el agua se ve salir de la Eolípila resuelta en vapor bastante denso, guardando figura cónica exactamente formada, cuya cúspide está en la entrada del agujero, y de allí se va extendiendo en torno con gran regularidad, y ocupando sucesivamente mayor espacio, hasta que enteramente se pierde de vista, como sucede a todos los vapores cuando sus partículas se disgregan mucho unas de otras. Es evidente, que aquel visible pirámide no es de aire: lo uno porque el aire no es visible; lo otro, porque si al encuentro del pirámide se pone prontamente cualquiera cuerpo denso y frío, se ve al momento bañada de agua su superficie, volviendo a congregarse en ella las partículas dispersas del vapor. Por otra parte, el vapor que sale, es tanto, cuanto verisímilmente corresponde a toda la agua contenida en la Eolípila: por lo cual no queda lugar a discurrir razonablemente, que alguna porción de agua, ya que no toda, se haya convertido en aire.

17. Si se me opone, que aquel soplo violento que enciende el fuego con tanta actividad, no puede ser sino de aire impelido, pues el vapor sólo no puede hacer este efecto; por consiguiente alguna porción considerable de agua se convierte en aire: respondo, concediendo el antecedente, y negando la consecuencia; porque sin recurrir a ese aire imaginario, término de la transmutación del agua, hay el que es menester, parte dentro de la Eolípila, parte fuera de ella. Dentro de la Eolípila hay aquel aire que antes se condensó al introducir la agua fría, y enrareciéndose después con el calor del fuego sale con notable ímpetu, por necesitar mayor espacio. Pero concurre también el ambiente que está enfrente del agujero de la Eolípila, el cual es arrebatado con violencia, ya del aire de ella, ya del vapor, que también se mueve con mucha rapidez.

18. En cuanto a la transmutación del aire en agua, convence, al parecer, que no la hay, el que en toda agua se ha hallado incluida alguna porción de aire dividida en minutísimas partículas, las cuales se perciben claramente, congregándose cuando el agua se hiela, y enrareciéndose cuando hierve. También en la *Máquina Pneumática*, de cualquiera agua que se introduzca en ella, se saca alguna cantidad de aire. ¿Pues si el agua no puede convertir en substancia aquellas minutísimas partículas de aire, cuándo llegará el caso de que le transmute?

## Discurso XV

# Solución del gran problema histórico sobre la población de la América, y revoluciones del orbe terráqueo

### §. I

1. La arduísima cuestión de la población de la América; esto es, cómo, o por donde pasaron a aquellos vastísimos países sus primeros habitantes, ha sido tratada por muchas plumas con bastante diligencia y aplicación; mas no con igual felicidad; porque después de haberse discurrido mucho y por diferentes sendas en esta materia, no se ha encontrado hasta ahora idea capaz de aquietar a un entendimiento que sinceramente busca la verdad.

2. De este mismo sentir es el docto Anónimo, que poco ha dio de nuevo a luz el libro intitulado: *Origen de los Indios del Nuevo Mundo*, compuesto a principios del siglo pasado por el Padre Presentado Dominicano Fray Gregorio García, ilustrándole con muchas Adiciones, donde reinan una acertada crítica y una copiosa erudición. Es cierto que en aquel libro, ya por el estudio del que le compuso, ya por la diligencia del que le aumentó, se hallan recogidas y esforzadas (cuanto en ellas cabe) todas las [322] opiniones que hasta ahora se han inventado sobre la primera población de la América. Pero séame lícito decir, que entre tanta variedad de sentencias, ninguna encuentro que haya acertado con la verisimilitud. Algunas ni aun tocaron en la posibilidad. Esto me ha estimulado a proponer al Orbe Literario un nuevo sistema sobre el asunto. Él juzgará, si el mío es más bien fundado que todos los que hasta aquí parecieron en su dilatadísimo Teatro.

### §. II

3. Esta cuestión es de mucho mayor importancia, que la que a primera vista ocurre. Parece una mera curiosidad histórica; y es punto en que se interesa infinito la Religión; porque los que niegan que los primeros pobladores de la América hayan salido de este nuestro Continente para aquel, consiguientemente niegan, contra lo que como dogma de Fe tiene recibido la Iglesia, y está revelado en la Escritura, que todos los hombres que hay en el mundo, sean descendientes de Adán: de donde se sigue, que todas las dificultades que ocurren en la transmigración de los primeros habitantes de la América desde nuestro Continente a aquel, sirven de argumentos a los espíritus incrédulos, para impugnar el dogma de que Adán y Eva fueron padres universales del humano linaje.

4. Hay hoy no pocos en el mundo, que contradicen dicho dogma, y fue su Caudillo Heresiarca, Isaac de la Peyrere, Francés, el cual, a la mitad del siglo pasado, vomitó tan pernicioso error en un

libro escrito a este intento. Era entonces la Peyrere Protestante; después de redujo al Gremio de la Iglesia Católica, y abjuró, juntamente con los errores comunes de su Secta, el delirio particular de quien fue primer Autor. Esto es lo que afirman nuestros Escritores. Los Protestantes aseguran al contrario, que su reconciliación con la Iglesia fue solo aparente, y ejecutada por motivo político; y que hasta la muerte perseveró obstinado en su particular herejía, aunque manifestando su sentir sólo a sus íntimos, o a [323] sujetos de quienes hacía especial confianza. Sea lo que fuere de este hecho particular, es constante que el error de la Peyrere hizo algún progreso; de modo que ha ascendido al grado de Secta, y se llaman los que la siguen Herejes Preadamitas, o Preadamíticos, porque afirman que Dios crió otros hombres en el mundo antes que formase a Adán.

### §. III

5. El sistema, pues, de la Peyrere, y los demás Preadamitas, es, que el sexto día de la Creación del mundo crió Dios al Hombre, varón y hembra; esto es, (como ellos lo entienden) no un varón sólo y una sola hembra, sino muchos varones y hembras, repartidos por las varias Regiones del Orbe; del mismo modo que no produjo una planta sola, sino muchas de cada especie en varios parajes de la tierra: Que mucho tiempo después crió a Adán y Eva; y que esta creación es la que se expresa en el segundo capítulo del Génesis, como diferente de la otra que se refiere en el primero: Que Adán por consiguiente, no es cabeza o progenitor de todos los hombres, sí sólo del Pueblo Judaico; y por eso Moisés, cuyo designio no era escribir historia general del mundo, sí sólo de aquel Pueblo, refiriendo primero de paso y en términos generales la producción de las demás gentes, después más individualmente expresó la formación de Adán y Eva, tomando de ellos, como padres únicos y privativos de la gente Israelítica, el principio de la serie histórica de aquella Nación: Que el dar padres particulares e independientes de la común creación a la gente Judaica, fue consiguiente al designio Divino de constituirla por su Pueblo escogido, y singularmente destinado a recibir y mantener la Religión verdadera, y sincero culto de la Deidad.

### §. IV

6. Los apoyos de tan detestable sistema se toman lo primero de un pasaje de San Pablo, en el capítulo [324] quinto de la Carta a los Romanos, perversamente interpretado. Lo segundo, de la repetición de la formación de Adán y Eva, hecha en el segundo capítulo del Génesis, la cual, como hemos dicho, quieren los Preadamitas no sea repetición, sino relación de otra creación diversa de la que se noticia en el capítulo primero. Lo tercero, de las Crónicas fabulosas de los Caldeos y los Egipcios, los cuales se fingen una antigüedad portentosa, y anterior muchos millares de años a la formación de Adán: cuya impostura, en orden a los Caldeos, se averiguó ya en tiempo de Alejandro, luego que este Príncipe conquistó a Babilonia; porque el Filósofo Calístenes, que era de la comitiva de Alejandro, a solicitud de Aristóteles registró todos los monumentos de las observaciones Astronómicas de los Caldeos, conservados en aquella Ciudad, y halló que su mayor

antigüedad era de mil novecientos y tres años, en lugar de cuatrocientos y setenta mil años de edad, que los Caldeos atribuían a sus primeras observaciones.

7. Últimamente forman los Preadamitas prueba para su sistema sobre los Pueblos de la América: porque suponiendo, como suponen, que de nuestro Continente al de la América no hay comunicación alguna por tierra, antes median grandes mares entre uno y otro Continente, infieren, que ni de Europa, ni de Asia, ni de África pudieron pasar hombres algunos a la América antes de la invención de la Aguja Náutica, cuyo uso es absolutamente necesario para los viajes de mar, en que las Embarcaciones pierden de vista las orillas. Siendo, pues, constante, que la América estaba poblada mucho tiempo antes de la invención de la Aguja Náutica, infieren, como consecuencia fija, que sus habitantes no son descendientes de los de nuestro Continente; por consiguiente no deben su primer origen a Adán y Eva, sino a otros varones y hembras, que Dios crió en aquellos países. [325]

## §. V

8. A este argumento puede responderse de tres maneras. Puede decirse lo primero, que los antiquísimos pobladores de la América, no con designio formado pasaron de este Continente al otro, sí arrebatados de alguna tempestad, cuya violencia pudo transponerlos a él, cuando su intento sólo era navegar a vista de tierra, según la limitación de la Náutica, antes que se descubriese el uso de la Aguja Magnética. Puede decirse lo segundo, que acaso los antiguos conocieron y usaron la Aguja; pero perdido después, e ignorado por muchos siglos este arte, se restituyó otra vez al mundo, creyéndose ser invención nueva la que sólo fue recuperación. Puede en fin, responderse, que los dos Continentes no están en todas partes divididos por los Mares; antes en alguna se comunican por tierra.

9. Empezando por esta última solución, juzgo que enteramente carece de probabilidad. Innumerables relaciones de viajes marítimos destruyen la sospecha de comunicación por tierra entre los dos Continentes. Ni en esto es razón detenernos, porque sería materia de mucha prolijidad, si sobre ella instituyésemos una exacta discusión.

10. La primera respuesta nada contiene, ni de imposible, ni de inverisímil. Sabido es, que el primer origen del descubrimiento de las Indias Orientales, hecho a los fines del siglo decimoquinto, se debió a una tempestad que arrojó hacia aquellas partes al Piloto Vizcaino, llamado Andalouza; el cual, muriendo después en los brazos del famoso Colón, le pagó la caridad del hospedaje con la noticia bien reglada de aquel hallazgo.

11. Tampoco en la segunda respuesta hay cosa que choque la razón. En el Discurso duodécimo del cuarto Tomo dimos noticia de varios artificios, cuyo conocimiento había logrado el mundo en los antiguos tiempos, y perdiéndole en los subsiguientes, le recobró en los últimos siglos. Esto pudo suceder en el uso de la Aguja Náutica, [326] especialmente si entre los antiguos fue conocido de pocos su uso, y se guardaba como secreto.

## §. VI

12. La verdad, si el argumento propuesto arriba a favor de los Preadamitas no se adelanta más, bastan para quebrantar toda su fuerza las dos respuestas dadas, y aún cada una por sí sola. Pero resta lo más arduo de la dificultad, cuyo mayor apuro consiste en el tránsito de los brutos a la América, lo cual declaro así. Es constante por testimonio de la Escritura Sagrada, que en el Diluvio Universal perecieron cuantas bestias terrestres y volátiles había en el Universo, a la reserva de aquellas pocas de cada especie, que se salvaron en el Arca. Es asimismo constante, que únicamente de aquellos individuos que se salvaron en al Arca, se propagaron después todas las especies; de modo, que no hubo desde entonces acá, ni hay hoy bruto alguno sobre la haz de la tierra (por lo menos si se habla de los que sólo pueden ser engendrados por la mixtión de los dos sexos), que no descienda de aquellos. Todo esto consta claramente del capítulo sexto, y séptimo del Génesis. Y en fin es hecho irrefragable, que cuando los Españoles entraron la primera vez en la América, hallaron en varios Países de aquel Continente muchos brutos, unos conocidos, y de las mismas especies que hay acá, otros que no habían visto jamás. Pues aquellos brutos descienden sin duda de los que se recogieron en el Arca de Noé, se pregunta ahora, ¿cómo pasaron de nuestro Continente a aquel? Y la dificultad tendría fácil salida, si en la América sólo se hallasen, o aves de largo vuelo que pudiesen atravesar muchas leguas de piélago; o solo aquellos brutos que son útiles al hombre, como Caballos, Buyes, Ovejas, Gallinas, Perros, de quienes se podría discurrir que los llevaron para su uso los primeros hombres, que, o por accidente o por designio pasaron a la América. Pero el negocio está en que en muchas tierras del Nuevo Mundo se hallaron al descubrirlas los Españoles, [327] como también se hallan ahora, Leones, Tigres, Osos, Lobos, Zorras, y otras bestias que incomodan infinito al hombre, de quienes por consiguiente no es creíble que los primeros pobladores de la América las transportasen allá en Navíos. Y si alguno se echase a adivinar, que las transportarían para lograr en ellas el deleite de la caza, se le preguntará, ¿quién hasta ahora pensó en transplantar Lobos, y Zorras de un País a otro, o poblar selvas de estas fieras para cazarlas? El Padre Acosta, que en el libro primero de su Historia de las Indias se hizo cargo de la dificultad que vamos proponiendo, llegando a apuntar esta solución, hace burla de ella, y añade, que hay en el Perú una especie de Zorras, que llaman *Añas*, animales muy sucios y hediondos. ¿No es extrema ridiculez pensar que haya habido jamás hombres, que pasando de un País a otro, quisiesen transportar en su compañía tales animalejos, para que se multiplicasen en la Colonia que iban a fundar?

13. Desestimada, pues, como es justo, esta solución, no hallo en lo que he leído sobre la materia otra alguna, que pueda abrazarse; porque lo de que hay camino por tierra de un Continente a otro, es inverisímil, como ya apuntamos arriba: y lo que dicen algunos, que fueron conducidos los brutos por ministerio de los Ángeles al Nuevo Mundo, es un recurso, a que sólo se debe acudir en la extrema necesidad; esto es, no siendo posible hallar otro alguno. Ni los dos ejemplares, que pueden alegarse, de que por ministerio de los Ángeles fueron conducidos los brutos a Adán para

que les pusiese nombres, y al Arca de Noé para salvarse en ella, persuaden algo. Lo primero, porque es incierto el asunto de que los Ángeles interviniesen en aquellas conducciones, pues ni tal se expresa en la Escritura, ni eran necesarios los Ángeles para una ni para otra conducta, pudiendo ejecutarse todo con sólo un impulso que Dios imprimiese a los brutos, moviéndolos con él, ya hacia Adán, ya hacia el Arca. Lo segundo, porque en aquellos dos casos era necesario que Dios usase [328] de alguna providencia extraordinaria a falta de los medios naturales y comunes; y no hay esta necesidad en el nuestro, como veremos más abajo.

## §. VII

14. Nada de lo dicho incomoda a los Herejes Preadamitas; porque éstos, para ir consigüentes, cerrando los ojos, y echándose en todo y por todo con la carga, no solo niegan que el Diluvio Noético inundase toda la tierra; pero afirman, que sólo cubrió la Judea, y acaso algunas Regiones vecinas. De este modo, no sólo salvan de aquel estrago los hombres y brutos, que suponen criados y existentes en la América, mas reservan también de la ruina nuestro propio Continente, exceptuando una pequeña parte de él. ¡Qué ceguera tan voluntaria! cuando está expresado con la mayor claridad posible en la Escritura, que el Diluvio fue universalísimo, y que cubrieron las aguas la superficie de todo el Orbe Terráqueo: *Omnia repleverunt in superficie terrae... opertique sunt omnes montes excelsi sub universo Coelo*. En fin, que perecieron cuantos hombres, y brutos terrestres y volátiles había en toda la tierra: *Consumptaque est omnis caro, quae movebatur super terram, volucrum, animantium, bestiarum, omniumque reptilium, quae reptant super terram: universi homines, & cuncta, in quibus spiraculum vitae est in terra, mortua sunt*.

15. Debiendo, pues, suponer por una parte la infalible verdad de la Historia Sagrada, y buscar por otra el modo más verisímil con que pudiesen pasar a la América, no sólo descendientes de Noé, mas también los de muchos brutos que se salvaron en el Arca, y no hallando esta verisimilitud en alguna de las opiniones comunes, propondré y fundaré, a mi parecer eficazmente, lo que siento sobre la materia.

## §. VIII

16. Digo, pues, que este negocio cómodamente se compone, suponiendo, que en virtud de [329] muchas alteraciones que hubo en el discurso de tantos siglos, la disposición exterior del Orbe Terráqueo es hoy bastante distinta de la que hubo en otro tiempo. Puesto esto, es fácil concebir, que aunque hoy los dos Continentes están separados, en los tiempos antiquísimos estuviesen unidos, o se comunicasen por tierra; por consiguiente, que por aquella parte donde había la comunicación por tierra, pasasen hombres y brutos a la América.

17. A la posibilidad del supuesto que hacemos, nadie puede contradecir; porque ¿qué repugnancia, ni aún dificultad hay en que en aquel sitio donde se creyó estar el Estrecho de Anian, o en otro alguno de los más septentrionales de Asia, u de Europa, hubiese un Istmo, o estrecho de

tierra, que sirviese como de puente para transitar de un Continente a otro, y al cual, después los continuos y violentos embates del Océano fuesen rompiendo poco a poco hasta abrirle del todo, y hacer piélago lo que antes era tierra firme? Ni era menester la reiterada batería del mar por el dilatado espacio de tantos siglos. Un terremoto en poco momento podía hacer todo ese estrago. En Plinio, Estrabón, Séneca, y otros Autores hay repetidos testimonios, de que varios terremotos, dividiendo o precipitando en anchísimas cavernas grandes espacios de tierra, dieron lugar a que los cubriese el Océano. Así fueron sumergidas con sus territorios, las dos Ciudades de Pyrra, y Antusa, cuyas ruinas cubre hoy la Laguna Meotis; y las de Elice, y Bura en el Seno de Corinto. Así robó el mar más de treinta mil pasos a la Isla de Cea. Consta por la relación de antiguos Escritores, que estuvo un tiempo unida la Sicilia a Italia; la Euboea, que hoy llamamos Negroponte a la Beocia; la de Chipre a la Siria; la Leucosia al Promontorio de las Sirenas. Que estas disrupciones fuesen hechas, o por terremotos o por el porfiado impulso de las olas en algunas grandes tempestades, no nos hace al caso. De cualquiera modo que fuese, es cierto que la misma causa que rompió aquellas tierras para dar paso al mar entre ellas, pudo, siendo más continuada [330] o más vehemente, romper la unión que había entre nuestro Continente y la América, substituyendo por la tierra que los enlazaba, o un estrecho de Mar, como juzgan algunos que hay hoy, o un anchuroso piélago.

18. En el primer tomo de las Memorias de Trevoux del año de 31 se da noticia de un libro poco ha impreso en Holanda, cuyo Autor o Autores escriben, que hoy subsisten indicios de que hubo un Continente o pasaje de tierra de mil leguas o algo más, que unía la extremidad de la Tartaria Oriental con la extremidad de la California, península de la América Septentrional. Mas como en las citadas memorias no se expresa, ni cuales son estos indicios, ni en qué fundamentos estriba la noticia, nada quiero firmar sobre ella, y tampoco la he menester para nada.

19. Aún con mayor desestimación miro la decantada Historia de la Atlántida de Platón; aunque, porque algunos Autores la aprecian más que debieran, la expondré para impugnarla. Hablando Platón (en el Timeo) de la conversación que tuvo con Solón un Sacerdote Egipcio, sobre las más remotas antigüedades de Atenas, dice como con ocasión de ellas le refirió el Sacerdote a Solón, que en tiempos muy anteriores había habido una grandísima Isla, mayor que la África y la Asia juntas, colocada a la vista del Estrecho, que hoy llamamos de Gibraltar, y extendida hacia el Poniente por todo aquel espacio que hoy tiene el nombre de Mar Atlántico; pero que esta Isla, desecha con un gran terremoto, había sido sorbida toda del Mar.

20. Digo que algunos Autores hacen para el asunto, que seguimos, más aprecio de esta noticia que debieran, porque, suponiéndola verdadera, se imaginan haber hallado en la Isla Atlántida fácil paso a los primeros pobladores de la América. Pero que la referida Historia es fabulosa, se probará eficazmente. Lo primero, porque siendo la Atlántida mayor que la Asia y la África juntas, no podía caber en el espacio que hay entre nuestro Continente y el de la América, como es fácil demostrar geoméricamente, [331] mayormente, porque en la relación del Sacerdote Egipcio la Atlántida no se avecinaba por la otra extremidad, o llegaba a vista del otro Continente, sí solo de otras Islas que mediaban entre él, y ella. Lo segundo, porque en el mismo coloquio con Solón daba el Egipcio nueve mil años de antigüedad a la Ciudad de Atenas, que era hacerla algunos millares



de años más antigua que el Mundo, según lo que por precisa consecuencia resulta de las Sagradas Letras. Y quien mentía, o erraba tan torpemente en esto, ¿qué fe merece en lo demás? Lo tercero, por otra circunstancia fabulosa que se envuelve en aquella narración; esto es, que habiendo salido inmensas gentes de la Atlántida, con el designio de subyugar todo el Mundo, y teniendo conquistada ya toda la África hasta Egipto, y todo lo que hay de Europa hasta el Mar Tirreno, fueron resistidas y expugnadas por solos los Griegos, y aún por solos los Atenenses. ¿Quién creerá, que una pequeña República destruyese la mayor Potencia que jamás hubo en el Mundo? Así se debe hacer juicio de que toda la narración de aquel venerado Sacerdote fue un tejido de fábulas.

## §. IX

21. Pero aun cuando la Isla Atlántida no fuese fabulosa, no bastaría su existencia para resolver la dificultad en el punto en que arriba la hemos propuesto. Quiero decir, que daría tránsito suficiente a los hombres para el Continente de la América, mas no a los brutos. La razón es, porque entre la Atlántida, y el otro Continente mediaban, según la relación del Egipto, otras Islas: *per quam ad alias proximas Insulas patebat aditus, atque ab Insulis ad omnem continentem e conspectu jacentem.* (Plat. in Timeo.) Estas Islas intermedias quieren los Autores que suponen la Historia del Egipto verdadera, que sean las de Barlovento. Sean éstas u otras, fácil sería a los hombres navegar de una a otra, y de la última al Continente; podrían también llevar consigo las bestias domésticas, y [332] útiles. Asimismo podrían volar las aves de la Atlántida a las otras Islas, y de éstas a la tierra firme. Mas para las bestias terrestres, feroces, y nocivas, las cuales no es creíble fuesen conducidas por aquellos pobladores, ni pudiesen, o quisiesen pasar a nado los espacios intermedios de mar, siempre queda la dificultad en pie.

22. Y verdaderamente yo no puedo dejar de admirar, que los Autores, que buscando camino a los primeros pobladores de la América, encontraron la especie de la Atlántida, no hiciesen mejor uso de ella. No sólo erraron en imaginar verdadera una Isla fabulosa, y en crearla cómoda para el tránsito de todos los animales que hay en el otro Continente, aun cuando fuese verdadera; mas también padecieron la infelicidad de que aquella noticia no excitase en ellos (siendo esto naturalísimo) la idea más oportuna, que es la que yo sigo, para desatar el nudo de la cuestión. Luego que tratando este asunto se encuentra la especie de una grande Isla, que ocupó todo el espacio que hay desde España a las Islas de la América, y fue enteramente destruida por un terremoto, hallando por otra parte poca o ninguna verisimilitud en el hecho, y aún poca o ninguna comodidad para el intento, ¿qué cosa más natural ni más razonable, que trasladar con la idea el suceso a otra parte, donde sea más posible, más verisímil, y más oportuno para resolver la dificultad? Todos tienen comprehendido que el espacio de Océano que media entre la parte más Septentrional de la Tartaria, y la extremidad también Septentrional de la América, es sin comparación menor, u de incomparablemente menor anchura, que el que media entre el Estrecho de Gibraltar, y la América. Que un terremoto enteramente hiciese sorber de las aguas una Isla que

ocupaba todo este espacio, o lo que es más, una Isla mayor que la África, y Asia juntas, si no imposible, es a lo menos sumamente inverisímil. Pero que un terremoto, o muchos terremotos, y aún sin ellos el continuado impulso de las olas rompiesen algún Istmo, que atravesase por la parte del Septentrión de uno a otro Continente, [333] no contiene al menos vestigio de inverisimilitud.

{(a) Las grandes inmutaciones que en la superficie del Globo Terráqueo pueden ocasionar los terremotos, se confirman con las ruinas que ocasionó uno en la Canadá el año de 1663 en más de cuatrocientas leguas de País. Chocaron unas montañas con otras. Algunas arrancadas enteramente de sus sitios, fueron precipitadas en el gran Río de San Lorenzo. Otras se sepultaron en los senos de la tierra abierta debajo de ellas. Una montaña de rocas, que ocupaba más de cien leguas, se hundió, dejando en su lugar una dilatada planicie. Después de dicho terremoto se ven en aquella Región Ríos, y Lagos en sitios donde antes no había sino montes inaccesibles. (Regnault tom. 2. Convers. 8.)}

23. Si acaso se me opusiere, que esto es discurrir lo que pudo ser, no lo que fue; respondo, que en esta parte todas las opiniones van iguales. Del tránsito de hombre y brutos a la América no hay hoy en el mundo testigo alguno de vista, ni aún de oídas. Tampoco ha quedado monumento alguno del suceso en escrituras, libros, o mármoles. Lo más, pues, que se puede hacer, es buscar el hecho por el rodeo de la posibilidad; y aquel se debe juzgar que le encuentra, que propone un modo, no sólo posible, sino el más verisímil que salva todos los inconvenientes, y ocurre a todas las dificultades. Esta substancial ventaja creo goza nuestra opinión, o ninguna otra se puede jactar de tanto; pues aunque en otra se proponga modo probable para el tránsito de los hombres a la América, en ninguna sino en la nuestra se abre camino para todos los brutos que hay en aquellas Regiones.

## §. X

24. La fuerza de esta razón, que cuanto permite la materia parece demostrativa, se hace más sensible con varias pruebas experimentales que hay de que la superficie del Orbe Terráqueo padeció muchas alteraciones semejantes a la que proponemos. Arriba vimos, como por el testimonio de muchos Escritores consta que el mar ocupa hoy varios y grandes espacios, que antes eran de tierra firme. Ahora veremos como hay hoy muchos y [334] grandes espacios de tierra firme, que en otros siglos fueron cubiertos del agua del mar.

25. Estos dos Elementos Tierra y Agua son dos contendientes, que desde que el mundo es mundo se han estado haciendo continua guerra, y alternando represalias o usurpaciones uno sobre otro. En un tiempo, y en un País roba el mar algún espacio a la tierra; en otro tiempo, y otro País recobra la tierra la pérdida, robando algún espacio al mar: de modo, que no hay siglo en que no pueda decir el que observáre estas recíprocas hostilidades de los dos Elementos, lo que Ovidio en el quintodécimo de los Metamorfóseos pone en la boca de Pitágoras.

*Vidi ego quod fuerat quondam solidissima telus  
Esse fretum, vidi factas ex aequore terras.*

La producción de nuevas Islas en diferentes tiempos y sitios, es un hecho tan constante, que nadie puede negarle. En nuestro días se formó una nueva Isla de bastante extensión en el Archipiélago, cerca de la de Santorín, o Santerín; y lo que es muy admirable, en un sitio donde el mar era profundísimo. Hízose manifiesto, que la violencia de los fuegos subterráneos, levantando la tierra y peñascos que estaban en el fondo del mar, produjo aquella Isla. Algunos creen, que antes del Diluvio no había Isla alguna, sí que Dios crió toda la tierra firme unida, y después, ya por aquella general inundación, ya por otras causas, y en otros tiempos se formaron todas las Islas: materia en que nada se puede afirmar o negar con bastante fundamento.

26. Asimismo es constante, que por el discurso de algunos siglos el mar se ha retirado a bastante distancia de muchas Playas. Ravena fue un tiempo Puerto de mar, y el principal que tenían los Romanos sobre el Adriático. Aún hoy se ven en la parte de sus muros que mira aquel Golfo, argollas donde amarraban las Naos. Hoy dista del mar tres millas, y todo el espacio intermedio es muy fértil. En [335] algunas partes de esta Costa de Asturias hay señas manifiestas de que el mar se ha retirado bastantemente, como yo mismo lo he notado en un paraje a media legua de Avilés, hacia Poniente. Y en el Río que corre junto a nuestro Monasterio de San Salvador de Cornellana, subsiste en las ruinas de un Puente algunas argollas, como las de Ravena, donde estaban los Bajeles, siendo así que hoy no pueden arribar, ni aún una legua más abajo.

## §. XI

27. Las alteraciones dichas son de poco momento, comparadas con otras mucho mayores que nos restan. Baptista Fulgoso, Baltasar Moreto, y otro, refieren que el año de 1460 (el P. Zahn cita el de 1542), cerca de Verona, no la Ciudad de Italia, sino otra del mismo nombre que hay en los Suizos, cavando una mina a la profundidad de cincuenta brazas, fue hallado un Navío entero, con sus áncoras, rotos los mástiles, y en él los esqueletos de cuarenta hombres. Este suceso, mirado a primera luz, parece persuade que donde están hoy los Suizos, hubo un tiempo mar navegable, porque si no, ¿cómo podía haber parado en aquel sitio un Navío con los cadáveres de los navegantes?

28. Sin embargo confieso, que esta prueba es muy equívoca. Edmundo Dichison, Filósofo Inglés, usó de ella para muy diferente intento; esto es, para confirmar su opinión de la circulación de las aguas marítimas, y comunicación subterránea, por donde fluyen de uno a otro Polo. Esta sentencia, que hoy tiene mediano número de Sectarios, se funda en algunas observaciones de que hacia el Polo Ártico hay una corriente continua, dirigida al mismo Polo, tanto más impetuosa, cuanto es menor la distancia de él; y al contrario hacia el Antártico se experimenta otra corriente que repele las Naos, y no las permite acercarse a aquel Polo. Lo cual supuesto, parece preciso, que en el Polo Ártico haya una abertura o tragadero, donde sepultándose las aguas por un canal subterráneo, o acaso [336] muchos, corran hasta salir por el Antártico. Añaden para confirmación la historia de que surcando unas Naves (no me acuerdo en qué tiempo ni con qué designio) en un paraje muy avanzado del Norte, reconocieron la corriente hacia el Polo tan impetuosa, que

dificultosamente podían resistirla; mas al fin pudieron retroceder, exceptuando una, algo más avanzada, que fue arrebatada sin remedio, para no parecer jamás, y se colige que dio consigo en aquel horrendo sumidero.

29. Sea lo que fuere la probabilidad de esta opinión, y de la verdad de las observaciones en que se funda, en orden a las cuales *sit fides penes Auctores*: el citado Dickinson acomoda oportunamente a ella el hallazgo del Navío mencionado, discurriendo, que éste sin duda, navegando por los mares del Septentrión en una grande altura de Polo, padecería la desgracia del otro, de quien acabamos de hablar, o acaso sería el mismo, y por alguno de los muchos conductos subterráneos en que se reparten las aguas sorbidas por aquel boquerón, vino a parar a aquella parte en algún sitio estrecho, donde fue preciso quedar clavado. Si se opone, que en el sitio no se descubrió corriente alguna, o Río subterráneo; responde el Autor, que la misma corriente fue amontonando allí arena, lodo, y broza (lo que era natural, siendo el sitio estrecho, y sobre eso embarazado con la Nave) con que cegándose del todo aquel conducto, la agua que fluía por él, se divirtió a otra parte, para salir, después de varios giros, como sucede a la que va por las demás canales, por el boquerón Austral.

30. No hay, a la verdad, en todo este Discurso implicación alguna; pero tampoco motivo que precise el asenso; antes bien examinado todo, debe suspenderse el juicio. Lo primero, porque el hecho del hallazgo del Navío debe darse por incierto, siendo ésta una de aquellas cosas extraordinarísimas, que según la regla establecida en el Discurso primero de este Tomo, piden, para conciliarse nuestra fe, segurísimas testificaciones. Lo segundo, porque sin el gran [337] rodeo del Polo Ártico, y con mucho más breve viaje subterráneo, pudo parar allí la Nao. ¿No pudo sumergirse en la parte más vecina del Mediterráneo, y por un canal que comunique hasta aquel sitio, ser conducida a él? Y aún podemos abreviar mucho más el viaje, suponiéndola sumergida en el Lago Lemano, que es navegable, y está en los términos de los mismos Suizos.

31. De las razones que alegamos contra Dickinson, debemos concluir también, que así como la historia del descubrimiento de aquel Navío no prueba la pretendida circulación de las lagunas, tampoco puede probar que estuviese algún tiempo inundado del mar el País donde se encontró. Probaremos, pues, con más firme apoyo las grandes revoluciones que ha habido en el Orbe Terráqueo en orden a abandonar el mar grandes espacios de tierra.

## §. XII

32. Este se toma del repetido hallazgo de conchas marinas, y peces petrificados en varios parajes de la tierra muy distantes del mar. Es constante por innumerables testimonios fidedignos, que en el centro de Inglaterra, y de Sicilia, en diferentes territorios de la Francia, y otros muchos de Europa, y Asia, bien alejados de todos los mares, se hallan en gran copia conchas marinas de peces conocidos, los cuales sólo deben su origen y educación a las aguas salobres. Asimismo, aunque no con tanta abundancia, se hallan en el centro de las tierras peces petrificados, cuya perfecta semejanza en la configuración a algunas especies de animales marítimos, no permite la menos

duda de que siendo un tiempo individuos de aquellas especies, al tiempo que por quedar en seco les fue faltando la vida y el movimiento, se fueron introduciendo por sus poros varios corpúsculos térreos, o salinos, o metálicos, con que haciéndose como piedras organizadas, se preservaron de corrupción; si ya su mismo humor substantífico no se petrificó por algún agente, cuya especie y virtud ignoramos: pues tampoco conocemos la causa que engendra piedras en los riñones, [338] vejiga de la orina, cestilla de la hiel, y cerebro de los hombres, y de otros animales.

33. Este tan repetido Fenómeno parece prueba eficazmente, que aquellos sitios donde se hallan tales conchas y peces, fueron en tiempos antiquísimos inundados de las aguas del Mar, el cual después se retiró de ellos, o porque dichos sitios se elevaron sobre el nivel que antes tenían, o porque otros donde después de recogieron las aguas, bajaron del nivel de aquellos.

### §. XIII

34. No ignoro que algunos Eruditos recurren, para explicar este Fenómeno, al Diluvio Universal. Y sin duda, que a primera vista parece esta explicación la más fácil y natural: pues constando de las Sagradas Letras, que en aquella general inundación se elevaron las aguas sobre las mayores alturas de la tierra, se representa como natural y aún como forzoso, que al paso que después se secaron, o recogieron a su antiguo lecho, quedasen en la superficie de la tierra innumerables peces de todas especies, de los cuales la mayor porción se corrompiese enteramente; pero algunos se petrificasen en la forma que arriba se explicó; y de las conchas, o ya también petrificadas (como se ven no pocas), o aún sin ese beneficio, se conservasen muchas.

35. Digo, que aunque esta explicación parece la más fácil y natural, padece algunas graves objeciones, que nos mueven a abandonarla, y por consiguiente a mantener el sistema que hemos establecido. La más fuerte se toma de los peces conchudos, los cuales por el peso de las conchas están siempre en el fondo del Mar, si que aun en las mayores alteraciones de éste suban jamás a la superficie de él. Luego mucho menos podrían ascender en el Diluvio a tanta altura, cuanta era menester para ser conducidos a algunas cumbres de la tierra, donde hoy se encuentran.

36. Otro argumento de bastante peso se forma sobre un hecho referido en las Memorias de la Academia Real de las Ciencias del año de 1718; y es, que Mr. Jussieu, Académico [339] de aquel Nobilísimo Congreso, había algunos años antes presentado a la Academia verdaderas Madreporas; (plantas pedrosas que sólo nacen en el fondo del Mar) las cuales el mismo Jussieu había arrancado de unas rocas, a quienes eran adherentes, en el País de Chaumont, muy distante de uno y otro Mar. Esta parece prueba concluyente de que el Mar dominó un tiempo aquel País, pues la agitación de las aguas del Diluvio no era capaz de conducir muchas leguas dentro de tierra las peñas donde estaban radicadas las Madreporas.

37. Otras pruebas al mismo asunto se pueden deducir de la misma Memoria de Mr. Jussieu, presentada a la Academia, como es haber notado este Académico vestigios de las mareas en unas Montañas del Delfinado, que están entre Cap, y Sisterón, y haber hallado en otra parte muy tierra adentro, entreveradas con conchas gran cantidad de aquellas piedrecillas muy lisas, de que están

cubiertos los lechos de casi todos los Mares.

## §. XIV

38. No disimularé una grave dificultad que se me puede oponer, y que parece destruye la prueba principal de mi sistema. Las conchas marinas de que hemos hablado arriba, no sólo se hallan en sitios humildes o bajos de la tierra, mas también, y en gran número, sobre altas montañas, las cuales no es verisímil hayan sido cubiertas jamás del Mar, pues éste no podía cubrir aquellas cumbres sin inundar todos los valles o sitios más humildes, por consiguiente sin hacer inhabitable toda la tierra, exceptuando las cumbres de algunos elevadísimos montes. Es constante por las Sagradas Letras, que después del Diluvio nunca la tierra estuvo tan generalmente, o casi generalmente inundada del Mar, que sólo se viesen los cerros de las más elevadas cumbres. Cuando se edificó la Torre de Babel, cuya fábrica no fue posterior dos siglos enteros al Diluvio, la tierra de Sennaar, parte de la Región que después se llamó Caldea, que es de poca u ninguna elevación, no estaba cubierta [340] del mar, pues en ella echaron los cimientos de la Torre. Por consiguiente lo mismo sucedía a todas las demás tierras puestas al mismo nivel. Luego es preciso recurrir a que las aguas del Diluvio condujeron tanta multitud de conchas a las eminencias donde hoy se hallan.

39. Lo mismo que de las conchas se debe decir de varias especies de peces, o ya petrificados, o perfectamente desecados y sepultados dentro de peñascos, que se encuentran o encontraron en muchas montañas. En la famosa Galería del Gran Duque de Florencia hay unas piedras, arrancadas de una Montaña casi inaccesible de Fenicia, distante quince millas del mar, en cuyos senos se hallan algunos peces desecados. Dentro de otros muchos peñascos y canteras colocadas en parajes elevados se encontraron innumerables veces, ya conchas, ya peces, y en algunas piedras sólo el diseño de éstos; pero tan perfectamente delineado, que excluía toda duda de que los mismos peces se habían estampado allí, cuando estaba en consistencia de blanda pasta la materia, que después tomó dureza de piedra.

40. Confieso la gravedad de la objeción, y al mismo tiempo la estimo; porque sin obligarme a abandonar mi opinión, me conduce a establecer un pensamiento particular sobre la formación de los montes, que ha de servir de fundamento para la solución.

## §. XV

41. Dispútase entre los Eruditos, si los Montes fueron criados en el principio del mundo, u ocasionados del Diluvio Universal. Asienten muchos a lo primero. Otros afirman que Dios crió la tierra uniforme, o en igual distancia del centro por todas partes; mas después las aguas del Diluvio, removiendo tierra, piedras, y plantas de unos sitios, y agregándolas en otros, levantaron estas agigantadas masas, que llamamos Montes.

42. Esta segunda opinión juzgo absolutamente inverisímil, por dos razones: La primera es, que

la tierra no pudo tener antes del Diluvio la igual altura que se supone, pues, [341] siendo así, no habría declividad alguna para dar curso a las aguas de las fuentes, por consiguiente todas quedarían estancadas, o todas se sumirían por los poros de la tierra; siendo cierto que las aguas no corren por terreno que no tiene alguna caída, y este estancamiento de las aguas (concediéndole gratuitamente la posibilidad) ahogaría la fecundidad de la tierra, y sería sumamente incómodo a la salud de hombres, brutos, y plantas. La segunda razón es, porque el cuerpo de los montes es casi todo piedra, o por mejor decir, no es cada monte otra cosa que un peñasco continuado; pues aunque algunos estén cubiertos de tierra, se experimenta que ésta baja a muy poca profundidad, encontrándose luego la peña. Pregunto yo ahora, ¿cómo es posible que las aguas del Diluvio (aunque se finja en ellas el ímpetu más violento) arrancasen de las entrañas de la tierra, y volcasen sobre la superficie de ella aquellas continuadas series de peñascos, que forman, ya la gran cordillera de los Pirineos; ya la de los Alpes en Europa; ya la del Monte Tauro en la Asia; y mucho menos la de los Andes en la América, a quien se dan más de ochocientas leguas de longitud?

43. Añádase la autoridad de la Escritura, pues en el capítulo 7 del Génesis se lee, que las aguas del Diluvio cubrieron todos los montes de la tierra: *Opertique sunt omnes montes excelsi sub universo Caelo*. Luego antes del Diluvio había montes.

44. La primera opinión tiene contra sí la nota de superfluidad. Quiero decir, que aunque fue preciso que criase Dios la tierra con alguna sensible desigualdad, o con algunos montes, ya para dar nacimiento y curso a las fuentes, ya para otros fines; en ningún modo era necesario que desde entonces quedasen formadas tantas elevadísimas eminencias como hay hoy, especialmente las infecundas e inhabitables, sin las cuales podrían pasar los hombres, y comerciar unas gentes con otras con más comodidad que interpuestos esos estorbos. [342]

## §. XVI

45. ¿Pero cuándo, me dirás, se formaron estas montañas, si ni Dios las crió al principio, ni las ocasionó después el Diluvio? Aquí entra mi particular opinión. Digo, que ni uno ni otro era necesario; sino que ellas poco a poco se pudieron ir formando por sí mismas, o hablando más filosóficamente, las causas segundas con solo el concurso general de la causa primera las fueron formando paulatinamente en la sucesión de muchos siglos. Para probar esto, no he menester más que hacer tres suposiciones, todas verdaderísimas. La primera, ya insinuada arriba, es, que el cuerpo de las montañas por la mayor parte es de piedra. La segunda, que no todas las piedras fueron criadas al principio, sino que muchas, o las más se fueron formando en la sucesión de los tiempos, y se están formando cada día. La tercera, que ya formadas crecen, y se van aumentando a mayor mole.

46. En la primera suposición nadie pienso pondrá duda. La segunda consta de mil experimentos. En varias cavernas se ve irse convirtiendo en piedra el agua que se destila poco a poco por la juntas de las peñas. Dentro de muchas canteras se hallan conchas marinas. En el

centro de algunos peñascos se han encontrado, no sólo los cadáveres de otros animales, mas también cosas fabricadas por el arte, como tal vez un cuchillo, y otros instrumentos de hierro. Esto no podía suceder, si aquellos peñascos siempre hubiesen sido peñascos; porque ¿cómo se había de introducir a su centro aquellos cuerpos forasteros? En los cuerpos de los animales se engendran piedras cada día: ¿por qué no fuera de ellos? Gasendo tratando de la generación de las piedras, cita el memorable ejemplo de su amigo Fabricio, que estudiando en Aviñón, solía por el Estío bañarse en la margen del Ródano, donde el agua tenía poco fondo; y en el mismo sitio donde otras veces se había bañado, y hallado el suelo igual y blando, vio un día, con grande admiración suya, unos pequeños bultos separados del suelo, y tocándolos los [343] experimentó en aquel grado de consistencia, que tiene un huevo muy cocido separada la cáscara. Llevó algunos de aquellos bultos a casa, y dentro de pocos días halló, tanto a éstos, como los que habían quedado en el Río, hechos verdaderos guijarros.

47. La tercera suposición nos abría un espacioso campo para filosofar sobre la nueva opinión de la vegetación de las piedras, que a los fines del siglo pasado procuró establecer en Roma el famoso Médico Jorge Ballivo, y en París el celebérrimo Herborista Joseph Pitton de Tournefort; aquel en un tratadillo *de Vegetatione Lapidum*, que anda mezclado entre sus Obras Médicas; y éste en dos Memorias presentadas a la Academia Real de las Ciencias, la primera el año de 1700, la segunda el año de 1702. Pero por caminar derechamente a mi asunto, solo tomaré de uno, y otro Físico lo que prueba invenciblemente la suposición hecha de que las piedras crecen, prescindiendo de si este incremento se haga por verdadera vegetación. Esto es lo que convencen sin duda varios experimentos, que propone Ballivo, de Canteras, ya de Mármol, ya de Alabastro, ya de piedra común, que estando cavadas, por la extracción que se hacía en ellas para edificios, hasta bastante profundidad, y dejadas ya por la incomodidad que se padecía en extraer la piedra, fueron después creciendo y llenando el hueco, de modo, que pasados bastante número de años, llegaban a igualar la superficie de la tierra vecina. El citado Autor visitó por sí mismo algunas de estas Canteras, y dice, que los Oficiales que trabajaban ellas, estaban conformes en la testificación del incremento de ellas. No es menos eficaz lo que refiere, que habiendo los Romanos hecho cavar en peña viva dos grandes canales de veinte y cuatro palmos de profundidad, para dar libre curso a las aguas de los dos Ríos Velino, y Nera, y evitar el daño que a veces estancándose ocasionaban a unos Pueblos del Ducado de Espoleto, por el discurso del tiempo fue creciendo la piedra en las concavidades hechas, que modo, que las llenó y allanó, y fue preciso abrirlas de nuevo en tiempo de Clemente VIII. [344]

48. Las observaciones de Mr. Tournefort pasan más adelante por lo que mira a la Física; pues no sólo prueban el incremento de las piedras, mas también que éste se hace por un jugo nutricio, que penetrando los poros de la peña y concretándose en ella, le va dando siempre mayor extensión: Ni en esto hay más dificultad, que en que el jugo nutricio penetre el durísimo corazón de las Encinas viejas, y los huesos de todos los animales, entre los cuales hay algunos más duros y compactos que las piedras comunes. No hay cuerpo alguno, el mas duro del mundo, que no tenga poros; por consiguiente no es menester más, que suponer más sutil el jugo para penetrar los cuerpos que tienen los poros más angostos.



49. Verdaderamente suponiendo como cosa innegable el incremento de las piedras en las Canteras parece preciso confesar, que éste se hace, no por la adición de alguna materia extraña conducida del ambiente vecino a su superficie, o *per extra positionem*, como hablan los Filósofos; sí solo *per intus sumptionem*, o en virtud de un jugo que chupa la peña de la tierra donde está como radicada, el cual difundiéndose por toda ella, la nutre y aumenta, en la misma proporción que a los árboles el jugo comunicado por sus raíces. Digo, que parece esto preciso; porque si el incremento se hiciese *per extra positionem*, se aumentarían también las piedras cortadas y arrancadas de la Cantera; lo cual nunca sucede. Parece, pues, que en cuanto a esto hay una perfecta analogía entre las plantas y piedras, observándose, que así éstas como aquellas, no nacen ni crecen, sino dentro de su matriz, donde reciben jugo proporcionado para su alimento; y separadas de ella, cesa, o se extingue en unas y otras la facultad de aumentarse.

50. Mr. Tournefort observó más en varias piedras, (entre ellas algunas preciosas) que cuando dentro de su matriz padecen alguna desunión, el jugo nutricio acude a soldarla, formando un género de callo en aquel hueco, del mismo modo que sucede esto en los huesos de los animales, y en las ramas de los árboles que se atan o vendan, después de hecha la desunión. [345]

51. Si esta se debe llamar vegetación propiamente tal, es cosa muy indiferente para nuestro intento. Mr. Homberg no dudó avanzar su sistema hasta la conjetura de que las piedras se forman de verdadera semilla, como las plantas. El común modo de filosofar atribuye su producción al *espíritu lapidífico* que reside en determinadas matrices o mineras. Pero esta es una expresión tan ambigua, que nada explica; y del mismo modo se podrá decir, que los Pinos se producen por un espíritu pinífero, los Laureles por un espíritu laurífero, y las Berzas por un espíritu bercífero. Lo cierto es, que si la conjetura de las semillas de las piedras se esforzase bien, sería de una gran comodidad en la Física, pues con ella se explicaría bellamente la formación de las piedras que tienen una regular y constante configuración, (de que hay muchísimas) y de las plantas lapidosas, como el Coral, la Seta marina, y la Madrepora, que nacen y crecen en el fondo del Mar; lo que, sin suponer semilla, es dificultosísimo. Por mejor decir, esto mismo por sí solo funda una fuerte conjetura, ya porque una organización constante y regular apenas puede concebirse, sino como un indicio natural de la semilla; ya porque la semejanza en conformación de la plantas marinas ya expresadas (las cuales, sin dejar de ser piedras, tienen todas las señas de plantas) con las terrestres persuade lo mismo; especialmente después que el Conde Marsilli (como se refiere en la Historia de la Academia Real de las Ciencias de 1710) descubrió las flores del Coral.

## §. XVII

52. Dejando ya cuestiones físicas, y reduciéndonos sólo a lo que constantemente resulta de los experimentos, tenemos cuanto es menester para probar la formación de las montañas, que insinuamos arriba. Éstas constan, por la mayor parte, de piedra; o por mejor decir, no son otra cosa, por la mayor parte, que unos grandísimos peñascos. Las piedras nacen y crecen con la sucesión de los tiempos. De estos antecedentes sale por consecuencia forzosa, que con la sucesión

de los tiempos se formaron muchas [346] montañas, y que hoy hay muchas y muchísimas, que ni existían al principio del mundo, ni inmediatamente después del Diluvio.

53. Para explicación de lo que discurrimos ha sucedido, pongamos lo que puede suceder. Pongamos, digo, que enfrente de esta Costa, a seis u ocho leguas de mar, debajo del mar, y aún debajo de la tierra que le sirve de lecho, se forma ahora un peñasco, cuya posibilidad es consiguiente necesario de la segunda suposición probada arriba. Pongamos también (por la tercera suposición, que asimismo se probó) que este peñasco va creciendo sucesivamente, así hacia arriba, como a los lados. Sucederá, que pasando algún considerable tiempo toque con su cima la superficie del agua, y que pasando más tiempo se eleve sobre ella. ¿Qué dificultad hay en que suponiendo el incremento continuado por dos o tres mil años, vea el mundo una elevadísima montaña en aquel paraje mismo, donde a nuestros ojos no se presenta ahora sino *Coelum undique, & undique Pontus*?

54. He supuesto, que el peñasco no solo crecerá hacia arriba, más también a los lados; o no sólo en altura sino en grosor, porque a todos los vegetables sucede lo mismo, aunque con diferente proporción; y es posible, que en algunas peñas el aumento hacia los lados exceda en tal proporción el que tienen hacia arriba, que a veinte varas de altura correspondan dos o tres mil de circunferencia. De este modo un peñasco que nazca, y empiece a crecer ahora dentro del mar, a tres leguas de distancia de estas Costas, podrá, pasados dos o tres mil años, tener una milla de altura perpendicular, (que es sin duda una elevación muy grande) y cien millas de circunferencia, que hoy tiene dominado el mar. Si no se quisiere admitir tanto exceso en el incremento de circunferencia sobre el de la elevación, (materia, en que por no haber regla que nos guíe, cada uno podrá imaginar lo que quisiere) fácil es suplir el defecto, suponiendo que otros peñascos nazcan y crezcan a alguna distancia del primero, y entre muchos ocupen tantas leguas de mar, cuantas cada uno quiera. [347]

## §. XVIII

55. Trayendo ya a nuestro principal intento este nuevo sistema de la formación de las montañas, es fácil concebir en él cómo hoy se hallen en las cimas de algunas, conchas marinas, peces petrificados, o sus esqueletos sepultados en las peñas, y aún áncoras, y mástiles, si es verdad, que también éstos se han hallado; pues lo de Ovidio, & *vetus inventa est in montibus anchora summis*, no me hace fuerza. Digo, que es fácil concebir, puesto nuestro sistema, cómo hoy se hallen todas esas cosas en las cimas de algunas montañas, sin recurrir a las aguas del Diluvio. Supongamos, que la tierra que sirve de lecho al mar, en el espacio de una milla de circunferencia va subiendo hacia arriba, impelida de varios peñascos que están debajo de ella, y van creciendo. Supongamos también, que no sube con igualdad o a un mismo nivel en todas partes, sino que al tiempo que algunas de sus partes llega a la superficie del agua o montan algo sobre ella, otras aún quedan sumergidas, formando varios pozos o lagos, en los cuales estén, no solo conchas, pero peces grandes y pequeños de varias especies; pero que no pueden ya salir de dichos lagos, porque ha

cogido el paso por todas partes la tierra que ha montado sobre el agua alrededor de dichos lagos subiendo más la tierra y los peñascos que la levantan, de modo, que el suelo de los mismos lagos se ponga sobre el nivel del Mar, los lagos se irán secando poco a poco, disipando el Sol parte del agua, y parte sumiéndose por los poros de la tierra. Ya tenemos en seco conchas y peces. De estos supongo, que los más se corromperán y harán cenizas; pero algunos, supuesto que el suelo donde los coge la desgracia de quedar en seco, abunde de espíritu lapidífico (démosle este nombre al agente transmutante, sea el que fuere) se petrificarán: otros quedarán sepultados (como también muchas conchas) en lodo, u otra masa blanda, que luego se convierta en piedra, en la forma que dijimos arriba, refiriendo la Historia del amigo [348] de Gasendo. Si en aquel distrito hay alguna áncora o mástil, u otro cualquier despojo de Navío, irá subiendo también, hasta que formada la montaña, quede depositado en la cumbre de ella.

56. Este naturalísimo, y casi demostrativo discurso se confirma con algunos hechos que constan de las Historias. Marco Antonio Sabelico refiere, que en el año octavo del Imperio de Lotario nació en Sajonia, o se levantó un collado largo seis millas. El Padre Zahn, citando a Zeilero, dice que en los Suizos un monte vecino al Lugar llamado *Interlaco*, palpable y diariamente se ve crecer; de modo, que no permanece allí edificio alguno: *Hic (mons) quotidie nova sumit incrementa, ita ut nullum ibi constare queat edificium.*

57. Debe suponerse, para inteligencia de este fenómeno, y obviar dificultades, que el incremento de las montañas necesariamente es mayor en unas partes que en otras, según la mayor copia o eficacia que tiene el espíritu lapidífico en unos que en otros sitios; o también, según la mayor abundancia de jugo, proporcionado para lapidificarse. Así unas montañas crecerán mucho, otras poco, y otras, por agotarse enteramente el jugo proporcionado, o evaporarse el espíritu lapidífico, cesarán totalmente de crecer.

58. Con esta advertencia se cortan algunos argumentos que pudieran oponerse; y entre ellos (que parece el principal) el de que llegarían a ser tantas, y crecer tanto las montañas, que vendría en fin a hacerse la tierra inhabitable, o por lo menos se rompería enteramente el comercio entre las gentes que habitan distintos Valles. Digo, que este inconveniente no se seguirá, no sólo por la razón expresada de que cesa y habrá cesado ya el incremento de muchos montes; mas también porque otros por varias causas se rebajarán de la altura a que ascendieron, de lo cual hay en lo pasado no pocos ejemplares. Pueden verse en el citado Padre Zahn varias Historias, no solo de montes rebajados, más también enteramente sorbidos de la tierra, [349] en cuyos sitios sucedieron anchurosos lagos. Con estas alternaciones de hacerse unos montes, deshacerse otros, subir sobre el mar una tierra, bajarse otra a que el mar la bañe, se va conservando el Mundo sensiblemente en igual estado, en cuanto a la comodidad de los hombres.

59. Y no debe omitirse, que en muchas tierras, aun sin el transcurso de muchos años, se ha observado levantarse el suelo en una parte y humillarse en otra, advirtiéndose, que de tal sitio se descubría antes un collado, o torre, o población, y después se encubre; y al contrario.

{(a) 1. En la Historia de la Academia Real de las Ciencias del año de 1725, por noticia comunicada por Monsieur Scheuzer a la Academia, se refiere que el año de 1714 por el mes de Junio cayó súbitamente la parte Occidental de la montaña de Blaveret en los Alpes, de que resultó

formarse en el sitio Lagos muy profundos. No se descubrió vestigio alguno de betún, ni azufre, ni cal cocida; por consiguiente no hubo terremoto. Así parece, que la montaña cayó por haber flaqueado su basa.

2. En una Gaceta de Madrid se refirió, que a mediado de Junio del año de 1733, en la Provincia de Auvergna, entre Clemon, y Aurillac, en tres cuartos de hora se aplanó una gran montaña que ocupaba dos leguas de terreno.}

## §. XIX

60. De todo lo dicho resulta, que ha habido muchas y grandes mutaciones en el teatro del Orbe Terráqueo: que mucho de lo que hoy es tierra fue mar, y mucho de lo que hoy es mar fue tierra; ya porque la violencia de terremotos y fuegos subterráneos levantó grandes masas de Islas, u de montes en unas partes, y las demolió en otras: ya porque el ímpetu de las olas del mar, rompiendo algunas tierras, quitó la comunicación que por aquella parte tenían a pie enjuto las Naciones: ya porque muchos montones de arena y cieno acumulados por el mar, en unos sitios hicieron extender las aguas por otros: ya porque el espíritu lapidífico que está extendido por toda la tierra, pero con gran predominio reina en algunas porciones de ella, levantó extendidos espacios de suelo, hasta superar con muchas ventajas el nivel del mar: ya, en fin, [350] porque otras muchas causas ocultas levantas el suelo en unas partes, y le rebajan en otras.

61. Estos antecedentes infieren como consecuencia necesaria, que es ocioso buscar en los Mapas el rumbo por donde los primeros pobladores de la América pasaron a aquellas Regiones. Estaba la superficie del Globo diferentísima entonces que ahora. El tránsito de los animales inútiles, feroces, o nocivos, prueba invenciblemente que había paso por tierra. No se halla ahora. ¿Qué contradicción hay en esto? Ninguna. *Distingue tempora, & concordabis jura*. Así se resuelve fácilmente esta cuestión, tenida hasta ahora por difícilísima, y se corta de un golpe el nudo Gordiano que tantas Plumas tentaron inútilmente desatar.

# Discurso XVI

## Tradiciones Populares

### §. I

1. La regla de la creencia del vulgo es la posesión. Sus ascendientes son sus oráculos; y mira como una especie de impiedad, no creer lo que creyeron aquellos. No cuida de examinar, qué origen tiene la noticia: bástale saber, que es algo antigua para venerarla, a manera de los Egipcios que adoraban el Nilo, ignorando dónde o cómo nacía, y sin otro conocimiento que el que venía de lejos.

2. ¡Qué quimeras, qué extravagancias no se conservan en los Pueblos a la sombra del vano pero ostentoso título de tradición! ¿No es cosa para perderse de risa el oír en este, en aquel, y en el otro País, no sólo a rústicos y niños; pero aun a venerados Sacerdotes, que en tal o tal [351] parte hay una Mora encantada, la cual se ha aparecido diferentes veces? Así se lo oyeron a sus padres y abuelos, y no es menester más. Si los apuran, alegarán testigos vivos que la vieron; pues en ningún País faltan embusteros que se complacen en confirmar tales patrañas. Supongo, que en aquellos Lugares del Cantón de Lucerna, vecinos a la Montaña de Fraemont, donde reina la persuasión de que todos los años en determinado día se ve Pilatos sobre aquella cumbre vestido de Juez, pero los que le ven mueren dentro del año, se alegan siempre testigos de la visión, que murieron poco ha. Esto, junto con la tradición anticuada, y el darse vulgarmente a aquella eminencia el nombre de la *Montaña de Pilatos*, sobra para persuadir a los espíritus crédulos.

### §. II

3. Cuando la tradición es de algún hecho singular que no se repite en los tiempos subsiguientes, y de que por tanto no pueden alegarse testigos, suple por ellos, para confirmación, cualquiera vestigio imaginario, o la arbitraria designación del sitio donde sucedió el hecho. Juan Jacobo Scheuzer, docto Naturalista, que al principio de este siglo o fines del pasado hizo varios viajes por los montes Helvéticos, observando en ellos cuanto podía contribuir a la Historia Natural, dice que hallándose en muchas de aquellas Rocas varios lineamentos que rudamente representan, o estampas del pie humano, o de algunos brutos, o efigie entera de ellos, o de hombres (del mismo modo que en las nubes, según que variamente las configura el viento, hay también estas representaciones), la Plebe supersticiosa ha adoptado varias Historias prodigiosas y ridículas a aquellas estampas, de las cuales refiere algunas. Pongo ésta por ejemplo: Hay en el Cantón de Uri un Peñasco, que en dos pequeñas cavidades representa las patas de un Buey. Corre junto a él un

arroyo llamado *Stierenenbach*, que en la lengua del País significa *Arroyo del Buey*, o cosa semejante. ¿Qué dicen [352] sobre éstos los Paisanos? Que en aquel sitio un Buey lidió con el diablo, y le venció: que lograda la victoria, bebió en el arroyo con tanto exceso que murió de él, y dejó impresos los pies de atrás en la Roca

4. He oído varias veces, que sobre la cumbre de una Montaña del territorio de Valdeorras hay un peñasco donde se representan las huellas de un Caballo. Dicen los rústicos del País que son del Caballo de Roldán, el cual desde la cumbre de otra Montaña, puesta enfrente, saltó a aquella de un brinco, y de hecho llaman al sitio *el Salto de Roldán*. De suerte, que estos imaginarios, rudos, y groseros vestigios, vienen a ser como sellos que autorizan en el estúpido Vulgo sus más ridículas y quiméricas tradiciones.

5. Los habitantes de la Isla de Zeilán están persuadidos a que el Paraíso Terrestre estuvo en ella. En esto no hay que extrañar, pues en aun algunos Doctores nuestros se han inclinado a pensar lo mismo en consideración de la singular excelencia de aquel clima, y admirable fecundidad del terreno. Pero añaden los de Zeilán una tradición muy extravagante a favor de su opinión. En una Roca de la Montaña de Colombo muestra una huella, que dicen ser del pie de Adán; y de un Lago de agua salada que está cerca, afirman que fue formado de las lágrimas que vertió Eva por la muerte de Abel. ¡Raro privilegio de llanto, a quien no enjugaron, ni los soles ni los vientos de tantos siglos!

6. Igualmente fabulosa y ridícula, pero más torpe y grosera, es otra tradición de los Mahometanos, los cuales cerca del Templo de Meca señalan el sitio donde Adán y Eva usaron la primera vez el derecho conyugal, con la individual menudencia de decir, que tal Montaña sirvió a Eva de cabecera, que los pies correspondieron a tal lugar, a tal las rodillas, &c. en que suponen una estatura enormísimamente grande a nuestros primeros Padres. ¡Bellos monumentos para acreditar más bellas imaginaciones! [353]

### §. III

7. Parece que en las tradiciones que hasta ahora hemos referido, se ve lo sumo a que puede llegar en esta materia la necedad del Vulgo. Sin embargo, no han faltado Pueblos que pujasen la extravagancia y el embuste a los nombrados. Los habitantes de la Ciudad de Panope, en la Focide, se jactaban de tener algunos restos del lodo de que Prometeo formó el primer hombre. Por tales mostraban ciertas piedras coloradas, que daban con corta diferencia el mismo olor que el cuerpo humano. ¡Qué reliquias tan bien autorizadas y tan dignas de la mayor veneración! Puede decirse que competían a estos aquellos Paropamisas, de quienes cuenta Arriano, que mostrando a los Soldados de Alejandro una caverna formada en una montaña de su País, les decían que aquella era la cárcel donde Júpiter había aprisionado a Prometeo, si acaso no fueron Autores del embuste los mismos Soldados de Alejandro.

8. Los Cretenses, aun en tiempo de Luciano fomentaban la vanidad de haber sido Júpiter compatriota suyo, mostrando su sepulcro en aquella Isla, sin embarazarse en reconocer mortal a

quien adoraban como Dios. Pedro Belonio, Viajero del siglo decimosexto, halló a los de la Isla de Lemos tercos en conservar la antiquísima tradición, (siendo su origen mera ficción poética) de que allí había caído Vulcano, cuando Júpiter le arrojó del Cielo; en cuya comprobación mostraban el sitio donde dio el golpe, que es puntualmente aquel de donde saca la tierra que llaman Lemnia o Sigilada, tan famosa en la Medicina.

#### §. IV

9. Pero acaso sólo en Pueblos bárbaros se establecen tales delirios. ¡O que en esta materia, apenas hay Pueblo a quien no toque algo de barbarie, si la tradición lisonjea su vanidad, o se cree que apoya su Religión! Nadie duda que los Romanos en tiempo de Plinio, [354] y Plutarco, eran la Nación más culta y racional del mundo: Pues en ese mismo tiempo se mostraba en Roma una Higuera, a cuya sombra (según la voz común) había una Loba alimentando a Rómulo y Remo. Estaban asimismo persuadidos los Romanos a que las dos divinidades de Castor y Polux los habían asistido visiblemente, militando por ellos a caballo en la Batalla del Lago de Regilo; para cuya comprobación, no sólo mostraban el Templo erigido en memoria de este beneficio, mas también la impresión de los pies del caballo de Cástor en una piedra.

10. Supongo, que había muchos entre los Romanos que tenían por fabuloso cuanto se decía del prodigioso nacimiento y educación de Rómulo y Remo, y no faltaban algunos, que no creían la aparición de Cástor y Polux. Pero unos y otros callarían, ocultando en su corazón el desprecio de aquellas patrañas, por ser peligroso contradecir la opinión común de que hace vanidad, o es gloriosa al Pueblo, como la primera; y mucho más aquella que se cree obsequiosa a la Religión, como la segunda.

#### §. V

11. Esto es lo que siempre sucedió: esto es lo que siempre sucederá: y esto es lo que eterniza las tradiciones más mal fundadas, por más que para algunos sabios sea su falsedad visible. Una especie de tiranía intolerable ejerce la turba ignorante sobre lo poco que hay de gente entendida, que es precisarla a aprobar aquellas vanas creencias que recibieron de sus mayores, especialmente si tocan en materia de Religión. Es ídolo del vulgo el error hereditario. Cualquiera que pretende derribarle, incurre, sobre el odio público, la nota de sacrílego. En el que con razón disiente a mal tejidas fábulas, se llama impiedad la discreción; y en el que simplemente cree, obtiene nombre de Religión la necedad. Dícese, que piadosamente se cree tal o tal cosa. Es menester para que se crea piadosamente, el que se crea prudentemente; porque es imposible verdadera piedad, así como otra cualquiera [355] especie de virtud que no esté acompañada de prudencia.

12. La mentira, que siempre es torpe, introducida en materias sagradas, es torpísima; porque profana el Templo, y desdora la hermosísima pureza de la Religión. ¡Qué delirio! pensar que la falsedad puede ser obsequio de la Majestad Soberana, que es Verdad por esencia. Antes es ofensa

suya, y tal, que tocando en objetos sagrados, se reviste cierta especie de sacrilegio. Así son dignos de severo castigo todos los que publican milagros falsos, reliquias falsas, y cualesquiera narraciones Eclesiásticas fabulosas. El perjuicio que estas ficciones ocasionan a la Religión, es notorio. El Infiel, averiguada la mentira, se obstina contra la verdad. Cuando se le oponen las tradiciones Apostólicas o Eclesiásticas, se escudan con falsedad de varias tradiciones populares. No hay duda que es impertinente el efugio; pero bastante para alucinar a los que no distinguen el oro del oropel.

## §. VI

13. Largo campo para ejercitar la Crítica es el que tengo presente, por se innumerables las tradiciones, o fabulosas o apócrifas, que reinan en varios Pueblos del Cristianismo. Pero es un campo lleno de espinas y abrojos, que nadie ha pisado sin dejar en él mucha sangre. ¿Qué pueblo o qué Iglesia mira con serenos ojos, que algún Escritor le dispute sus más mal fundados honores? Antes se hace un nuevo honor de defenderlos a sangre y fuego. Al primer sonido de la invasión se toca a rebato, y salen a campaña cuantas plumas son capaces, no sólo de batallar con argumentos, mas de herir con injurias; siendo por lo común estas segundas las más aplaudidas, porque el Vulgo apasionado contempla el furor como hijo del cielo; y suele serlo sin duda, pero de un celo espurio y villano. ¡O sacrosanta Verdad! todos dicen que te aman; pero ¡qué pocos son los que quieren sustentarte a costa suya! [356]

14. Sin embargo, esta razón no sería bastante para retirarme del empeño; porque no me dominan los vulgares miedos que aterran a otros Escritores. Otra de mayor peso me detiene; y es, que siendo imposible combatir todas las tradiciones fabulosas, ya por no tener noticia de todas, ni aún de una décima parte de ellas; ya porque aun aquellas de que tengo, o puede adquirir noticia, ocuparían un grueso volumen, parece preciso dejarlas todas en paz, no habiendo más razón para elegir unas que otras; en cuya indiferencia sería muy odiosa, respecto de los interesados, la elección.

15. En este embarazo tomaré un camino medio, que es sacar al Teatro, para que sirvan de ejemplar, dos o tres tradiciones de las más famosas, cuya impugnación carezca de riesgo, por no existir o estar muy distantes los que pueden considerarse apasionados por ellas.

## §. VII

16. La primera, y más célebre que ocurre, es de la Carta, y Efigie de Cristo Señor nuestro, enviada por el mismo Señor al Rey de Edésa Abgáro. Refiérese el caso de este modo. Este Príncipe, el cual se hallaba incomodado de una penosa enfermedad habitual (unos dicen Gota, otros Lepra) habiendo llegado a sus oídos alguna noticia de la predicación y milagros de Cristo, determinó implorar su piedad para la curación del mal que padecía, haciendo al mismo tiempo una sincera protesta de su fe. Con este designio le escribió la siguiente Carta:



Abgáro, Rey de Edesa,  
A Jesús, Salvador Lleno de Bondad,  
que se manifiesta en Jerusalén: Salud.

17. *He oído los prodigios y curas admirables que haces, sanando los enfermos sin hierbas ni medicinas. Dícese, que das vista a los ciegos, recto movimiento a [357] los cojos, que limpias los leprosos, que expeles los Demonios y Espíritus malignos, restableces la salud a los que padecen incurables y prolijas dolencias, y revocas a vida a los difuntos. Oyendo estas cosas, yo creo que eres Dios, que has descendido del Cielo, o que eres el Hijo de Dios, pues obras tales prodigios. Por tanto me he resuelto a escribirte esta carta, y rogarte afectuosamente tomes el trabajo de venir a verme, y curarme de una enfermedad que cruelmente me atormenta. He sabido que los Judíos te persiguen, murmurando de tus milagros, y quieren quitarte la vida. Yo tengo aquí una Ciudad, que es hermosa y cómoda, y aunque pequeña, bastará para todo lo que te sea necesario.*

18. La respuesta del Redentor fue en esta forma: *Bienaventurado eres Abgáro, porque de mi está escrito: que los que me vieron no creen en mí, para que los que no me vieron crean y consigan la vida. En cuanto a lo que me pides de que vaya a verte, es necesario que yo cumpla aquí con todo aquello para que fui enviado, y que después vuelva a aquel que me envió. Cuando haya vuelto, yo te enviaré un Discípulo mío que te cure de tu enfermedad, y que dé la vida a ti y a los que están contigo.*

19. El primero que dio noticia de estas dos Cartas, fue Eusebio Cesariense. Siguiéronle San Efrén, Evagrio, San Juan Damasceno, Teodoreto Studita, y Cedreno. El número y gravedad de estos Autores puede considerarse sufficientísimo para calificar cualquiera especie histórica; pero debiendo notarse, que todos ellos no tuvieron otro fundamento, que ciertos Anales de la misma Ciudad, o Iglesia de Edesa, como se colige de Eusebio, no merecen otra fe sobre el asunto, que la que se debe a esos mismos Anales. Por otra parte son graves los fundamentos que persuaden ser indignos de fe.

20. El primero es, que el Papa Gelasio, en el Concilio Romano celebrado el año de 494, condenó por apócrifas, tanto la Carta de Abgáro a Cristo Señor nuestro, como la de Cristo a Abgáro.

21. El segundo, que aquellas palabras que hay en la [358] Carta de Cristo: *De mi está escrito, que los que me vieron no creen en mí, para que los que no me vieron crea y consigan la vida*, no hallándose, ni aun por equivalencia o alusión, en algún libro del Viejo Testamento, sólo pueden ser relativas a aquella sentencia del Señor al Apóstol Santo Tomás, en el Evangelio de San Juan: *Bienaventurados los que no me vieron, y creyeron en mí.* Este Evangelio, como ni algún otro, no se escribió viviendo el Señor, sino después de su muerte, y subida a los Cielos. Luego es supuesta la Carta, pues hay en ella una cita, que sólo se pudo verificar algún tiempo después de la Ascensión del Salvador.

22. El tercero, que es increíble que Cristo, de quien por todos los cuatro Evangelios consta que acudió prontamente con el remedio a todos los enfermos que con verdadera fe imploraban su piedad, dilatase tanto la curación de Abgáro.

23. El cuarto, que carece de toda verosimilitud el ofrecimiento o convite de hospedaje y asilo, que hace Abgáro a Cristo. Si aquel Príncipe creía, como suela en la Carta, la Divinidad de Cristo, creía consiguientemente, que para nada necesitaba asilo de Edesa, pues como Señor de Cielo y Tierra, podía impedir que los Judíos le hiciesen otro mal, que el que él libremente permitiese. Sería buena extravagancia ofrecer su protección el Reyezuelo de una Ciudad al Dueño de todo el Orbe. Omito otros argumentos.

## §. VIII

24. A la tradición, que hemos impugnado, se la dio después por compañera otra, que hace un cuerpo de historia con ella. Cuéntase, que el mismo Rey Abgáro envió a Cristo Señor nuestro un Pintor, para que le sacase copia de su rostro; pero nunca el Artífice pudo lograrle, porque el resplandor divino de la cara del Salvador le turbaba la vista y hacía errar el pincel. En cuyo embarazo suplió milagrosamente la benignidad soberana del Redentor el defecto del arte humano; porque aplican [359] al rostro un lienzo, sin más diligencia sacó estampadas perfectamente en él todas sus facciones, y este celestial Retrato envió al devoto Abgáro.

25. Esta tradición se ha vulgarizado y extendido mucho por medio de varias pinturas de la Cara del Salvador, que se pretende ser traslados de aquella primera imagen; y con este sobrescrito se hacen sumamente recomendables a la devoción de la gente crédula. Pero la variedad o discrepancia de estas mismas copias, descubre la incertidumbre de la noticia. Yo he visto dos: una, que se venera en la Sacristía de nuestro gran Monasterio de San Martín de la Ciudad de Santiago; otra, que trajo a ésta de la América el Reverendísimo Padre Maestro Fr. Francisco Tineo, Franciscano, sacada de una que tenía el Príncipe de Santo Bono, Virrey que fue del Perú. Estas dos copias son poco parecidas en los lineamentos, y diversísimas en el color, porque la primera es morena, y la segunda muy blanca. A sujetos que vieron otras, oí, que notaron en ellas igual discrepancia.

26. Esta variedad constituye una preocupación nada favorable a aquella tradición; pero no puede tomarse como argumento eficaz de su falsedad, pues no hay incompatibilidad alguna en que, habiendo quedado una Imagen verdadera de la Cara de Cristo en la Ciudad de Edesa, en otras partes fingiese este y el otro Pintor ser copias de aquellas algunos Retratos que hicieron, siguiendo su fantasía; y de aquí puede depender la diversidad de ellos.

27. Dejando, pues, este argumento, lo que a mi parecer prueba concluyentemente la suposición de aquella Imagen, es el silencio de Eusebio. Este Autor, habiendo visto las Actas de la Iglesia de Edesa, no habla palabra de ella: y tan fuera de toda creencia es, que los Edesianos no tuviesen apuntada aquella noticia, si fuese verdadera, como que Eusebio hallándola no la publicase. La Historia de la correspondencia epistolar entre Jesu-Cristo, y Abgáro trae tan unida consigo la circunstancia del Retrato, y esta circunstancia añade tan especioso lustre a aquella [360] Historia, que se debe reputar moralmente imposible, tanto el que en las Actas de la Iglesia de Edesa dejase de estar apuntada, como que Eusebio encontrándola allí dejase de referirla; especialmente cuando

cuenta con mucha individuación las consecuencias de aquella Embajada de Abgáro, esto es, la Misión de Tadeo a Edesa, su predicación en aquella Ciudad, y la curación del Rey; todo sacado de dichas Actas.

28. El primero que dio noticia de esta milagrosa Imagen, fue Evagrio, refiriendo el sitio que Cosroes, Rey de los Persas, puso a la Ciudad de Edesa, donde dice, que obrando Dios un gran portento por medio de ella, hizo vanos todos los conatos de los sitiadores. Floreció Evagrio en el sexto siglo; y el silencio de todos los Autores que le precedieron, funda por sí solo una fuerte conjetura de la suposición, la cual se hace sin comparación más grave, notando que Evagrio cita para la relación de aquel sitio a Procópio, y le sigue en todas las circunstancias de él, exceptuando la de la Imagen, de la cual ni el menor vestigio se halla en Procópio.

29. No ignoro, que hay una Relación de translación de aquella Imagen de Edesa a Constantinopla, cuyo Autor se dice ser el Emperador Constantino Porfirogeneto. Pero esto nada obsta. Lo primero, porque es muy incierto que la Relación sea del Autor que se dice; y el Cardenal Baronio, aunque parece asiente a la Historia, disiente en el Autor. Lo segundo, porque toda aquella narración, si se mira bien, se halla ser un tejido de fábulas, y este es el sentir de buenos Críticos. Lo tercero, porque aunque la translación fuese verdadera, no se infiere serlo la Imagen. Yo creeré fácilmente, que los Edesianos tenían y mostraban una Imagen del Salvador, que decían haber sido formada con el modo milagroso que hemos expresado, y enviada por Jesú-Cristo a Abgáro; pero esto sólo prueba, que después que vieron lograda y extendida felizmente la fábula de la legacía y correspondencia epistolar de que ellos habían sido autores por medio de unas Actas [361] supuestas, se atrevieron a darle un nuevo realce con la suposición de la Imagen. Para que esta segunda fábula se extendiese como la primera, antes de la translación de la Imagen a Constantinopla, hubo sobradísimo tiempo, porque dicha translación se refiere hecha en el siglo décimo.

30. El Cardenal Baronio añade, que después de la toma de Constantinopla por los Turcos fue transferida aquella Imagen a Roma; pero sin determinar el modo ni circunstancia alguna de esta segunda translación; también sin citar Autor o testimonio alguno que la acredite, lo que desdice de la práctica común de este Eminentísimo Autor; por lo cual me inclino a que la translación de Constantinopla a Roma, no tiene otro fundamento que alguna tradición o rumor popular.

## §. IX

31. Como la Ciudad de Edesa se hizo famosa con la supuesta Carta de Cristo a Abgáro, la de Mecina ha pretendido y aún pretende hoy ilustrarse con otra de su Madre Santísima, escrita a sus Ciudadanos, la cual guarda como un preciosísimo tesoro. No sé el origen o fundamento de estas tradiciones. Pienso, que ni aun los mismos que se interesan en apoyarla, están acordes sobre si la Carta fue escrita por María Santísima cuando vivía en la tierra, o enviada después de su Asunción al Cielo.

32. Como quiera que sea, el Cardenal Baronio condena por apócrifa esta Carta, al año 48 de la

Era Cristiana. Síguenle todos, o casi todos los Críticos desapasionados. Un Autor Alemán quiso vindicar la verdad de esta Carta en un Escrito que intituló: *Epistolae B. Mariae Virginis ad Messanenses veritas vindicata*. Acaso la autoridad de este Escritor, que sin duda era muy erudito, hará fuerza a algunos, considerándole desinteresado en el asunto, porque no era Mecinés, ni aun Siciliano, sino Alemán. Pero es de notar, que aunque no natural de Mecina, estaba cuando escribió y publicó dicho libro, domiciliado en Mecina, donde enseñó muchos años Filosofía, Teología, Matemáticas: circunstancia, que equivale para el efecto a la de [362] nacer en Mecina, porque los que son forasteros en un Pueblo, ya por congraciarse con los naturales, ya por agradecer el bien que reciben de ellos, suelen ostentar tanto y aun mayor celo, que los mismos naturales, en preconizar las glorias del País.

33. Añádase a esto lo que se refiere en la Naudeana, que habiendo el docto Gabriel Naudéo reconvenido al dicho Autor Alemán sobre el asunto de su libro, probándole con varias razones que la Carta de nuestra Señora había sido supuesta por los de Mecina; le respondió, que no estaba ignorante de aquellas razones y de la fuerza de ellas; pero que él había escrito su libro, no por persuasión de la verdad de la Carta, sin por cierto motivo político.

34. Por nuestra parte consta, que la tradición de Mecina tiene poca o ninguna aceptación en Roma; porque habiendo la Congregación del Índice censurado el libro del dicho Autor, éste se vio precisado a pasar a Roma a defenderse, y lo más que pudo obtener fue reimprimir el libro, quitando y añadiendo algunas cosas, y mudando el título de *Veritas vindicata*, en el de *Conjectatio ad Epistolam Beatissimae Mariae Virginis ad Messanenses*. Esto viene a ser una prohibición de que la tradición de Mecina se asegure como verdad histórica, permitiéndola sólo a una piadosa conjetura.

35. Finalmente, el mismo contexto de la Carta, si es tal cual le propone Gregorio Leti en la vida del Duque de Osuna, part. 2, lib. 2, prueba invenciblemente la suposición. El contenido se reduce a tomar la Virgen Santísima debajo de su protección a la Ciudad de Mecina, y ofrecerla que la libraría de todo género de males; lo que estuvo muy lejos de verificarse en el efecto (dice el Autor citado), pues ninguna otra Ciudad ha padecido más calamidades de rebeliones, pestilencias y terremotos. Estas son sus palabras: *Il senno di questa Lettera consiste, che essa Santa Vergine pigliava li Messinesi nella sua protettione, e che prometteva a di liberarli d'ogni qualunque male: pero no vi e Citta, [363] che sia stata piu di questa sposta alle calamita delle rebellion, de terremoti, e delle pesti.*

36. Doy que la indemnidad de cualquiera mal prometida a la Ciudad en la Carta sea adición, o exageración del Historiador alegado; pero la especial protección de la Reina de los Ángeles a los Mecinenses todos sienten que está expresa en su contexto. Esto basta para degradar de toda fe la tradición de Mecina. Para que la especial protección de María Señora nuestra se verificase, sería preciso que aquella Ciudad lograse alguna particular exención de las tribulaciones y molestias que son comunes a otros Pueblos. Esto es lo que no se halla en las Historias, antes todo lo contrario; y en cuanto a esta parte es cierto lo que dice Gregorio Leti. Pocas Ciudades se hallarán en el Orbe, que aun ciñéndonos a la Era Cristiana, hayan padecido más contratiempos que la Medicina.

## §. X

37. De la Ciudad de Mecina pasaremos a las de Venecia, y Vercelli; porque en estos dos Pueblos se conservan equívocos monumentos a favor de una tradición fabulosa extendida en todo el Vulgo de la Cristiandad. Hablo del hueso de San Cristóbal, que se muestra en Venecia, y del diente del mismo Santo, que se dice hay en Vercelli.

38. La estatura gigantesca de este Santo Mártir, juntamente con la circunstancia de atravesar un río, conduciendo sobre sus hombros a Cristo Señor nuestro en la figura de un niño, está tan generalmente recibida, que no hay Pintor que le presente de otro modo; pero ni uno ni otro tiene algún fundamento sólido. No hay Autor o leyenda antigua digna de alguna fe, que lo acredite. El Padre Jacobo Canisio, en una anotación a la Vida del Santo, escrita por el Padre Rivadeneira, cita lo que se halla escrito de él en la Misa que para su culto compuso San Ambrosio, y en el Breviario antiguo de Toledo. Ni en uno ni en otro monumento se encuentra vestigio del tránsito del [364] río con el Niño Jesús a los hombros. Nada dice tampoco San Ambrosio de su estatura. En un Himno del Breviario de Toledo se lee que era hermoso y de gallarda estatura. *Elegans quem statura mente elegantior, visu fulgens, &c.* Pero esto se puede decir de un hombre de mediana y proporcionada estatura, pues en la proporción, no en una extraordinaria magnitud consiste la elegancia. Tampoco tiene concernencia alguna a su proceridad gigantea lo que en una Capítula del mismo Oficio se lee, que de muy pequeño se hizo grande el Santo: *De minimo grandis*, pues inmediatamente a estas palabras las explica de la elevación del estado humilde de Soldado particular al honor de Caudillo de varios Pueblos, *ut ex milite Dux fieret populorum.*

{(a) En el Suplemento de Moreri, impreso el año de 35, v. *Christophe*, se dice, que el pintar Gigante a San Cristóbal, viene de que en los siglos de ignorancia se creía que el que veía la Imagen de San Cristóbal, no podía morir súbitamente (supongo que este privilegio era limitado al día en que se veía la Imagen): por eso hacían la Imagen muy grande, y la ponían a las entradas de los Templos, para que de lejos pudiese verse. Allí se cita el siguiente verso de un Poeta antiguo a este propósito: *Christophorum videas, postea tutus eris.*}

39. Por lo que mira a la historia del pasaje del Río puede discurrirse, que tuvo su origen en una equivocación ocasionada del mismo nombre del Santo, porque *Christophorus* o *Christophoros* (que así se dice en Griego el que nosotros llamamos *Christoval*), significa el que lleva, sostiene, o conduce a Cristo, *portans Christum*. Digo, que esto pudo ocasionar la fábrica de aquella fábula, en que el Santo Mártir se representa conduciendo a Cristo sobre sus hombros.

40. Por lo que mira al hueso o diente que se muestran de San Cristóbal decimos, que ni son de San Cristóbal, ni de otro algún hombre, sino de algunas bestias muy corpulentas, o terrestres o marítimas. En el primer [365] Tomo Discurso XII, núm. 29, notamos, citando a Suetonio, que el Pueblo reputaba ser huesos de Gigantes algunos de enorme grandeza, que Augusto tenía en el Palacio de Capri, los cuales los intelingentes conocían ser de bestias de grande magnitud.

41. Este error del Vulgo se ha extendido a otros muchos huesos del propio calibre, y de él han dependido las fábulas de tanto Gigante enorme, repartidas en varias Historias, como ya hemos advertido en el Discurso citado en el número antecedente. Pero hoy podemos hablar con más

seguridad contra este común engaño, después de haber visto la docta Disertación que sobre la materia de él dio a luz el erudito Caballero, y famoso Médico Inglés Hans Sloane, y se imprimió en las Memorias de la Academia Real de las Ciencias del año 1727.

42. Hace el referido Autor una larga enumeración de varios dientes, y otros algunos huesos, que después de pasar mucho tiempo por despojos de humanos Gigantes, bien examinado se halló pertenecer, o a peces Cetáceos, o a cadáveres Elefantinos. Tal fue el diente que pesaba ocho libras, hallado cerca de Valencia del Delfinado, año de 1456. Tal el cráneo, de quien hace memoria Geronino Magio en sus Misceláneos, de once palmos de circunferencia, hallado cerca de Túnez. Tal un diente descubierto en el mismo sitio, y remitido al sabio Nicolás de Peiresk, que reconoció ser diente molar de un Elefante, como el otro de que hemos hablado arriba. Tal el diente que se guarda en Amberes, y el Vulgo de aquella Ciudad y Territorio estimó ser de un Gigante llamado Antígono, Tirano del País, en tiempo de los Romanos, y muerto por Brabón, pariente de Julio César; narración toda fabulosa, sin la menor verosimilitud. Tales otros desenterrados en la Baja Austria, cerca de la mitad del siglo pasado, de que hace memoria Pedro Lambecio. Tales los huesos descubiertos cerca de Viterbo el año de 1687, que cotejados con otros de un esqueleto entero de un Elefante que hay en el Gavineto del Gran Duque de Florencia, se observaron tan perfectamente [366] semejantes, que no fue menester otra cosa para desengañar a los que los juzgaban partes de un cadáver gigantesco. Tales otros muchos omitimos, y de que el Caballero Sloane da individual noticia en la Disertación citada, con fieles y eficaces pruebas de que todos son despojos de algunas bestias de enorme grandeza, por la mayor parte de Elefantes.

43. Ni haga a alguno dificultad, que el Elefante tenga dientes tan grandes, cuales son algunos que se muestran como de San Cristóbal, o de otro algún imaginario Gigante; pues es cosa sentada entre los Naturalistas, que algunas bestias de esta especie tienen dientes molares de tanta magnitud. Y si se habla de sus dos colmillos o dientes grandes, que naciendo en la mandíbula superior, les penden fuera de la boca, y en que consiste la preciosidad del Marfil, se ha visto tal cual de éstos, que pesaba hasta cincuenta libras. Pero lo que dice Vartomano, citado por Gesnéro, que vio dos, que juntos pesaban trescientas libras, necesita confirmación.

44. De todo lo dicho concluimos, no sólo que la tradición de la estatura gigantéa de San Cristóbal es fabulosa, y que los dientes que se ostentan como reliquias suyas, no lo son; pero que ni tampoco son de cadáveres humanos todos los demás dientes o huesos de muy extraordinaria magnitud.

{(a) 1. A las tradiciones populares falsas en materia de Religión, que hemos impugnado en el Teatro, añadiremos aquí otras tres. Refiere la primera Guillelmo Marcél en su Historia de la Monarquía Francesa; y es, que los Druidas, Sacerdotes y Doctores de los antiguos Galos, edificaron la Iglesia de nuestra Señora de Chartres, consagrándola a la Santísima Virgen antes que existiese, con esta profecía de su glorioso parto: *Virgini pariturae*. ¡Fábula extravagante! Los Druidas eran Gentiles, y aun a las comunes supersticiones añadían algunas particulares, entre ellas la cruelísima de sacrificar víctimas humanas, lo que Augusto les prohibió estrechamente. Pero no bastando este precepto a remediar el abuso, Tiberio cargó después más la mano, e hizo crucificar a algunos convencidos de este crimen. Con todo [367], aun le quedó que hacer al Emperador

Claudio, al cual atribuyen los Escritores la gloria de extirpar enteramente aquel horror. ¿Qué mérito tenían aquellos bárbaros, para que Dios les revelase tan de antemano aquel misterio? ¿O qué traza de adorar la Santísima Virgen antes de su existencia, los que después que esta Señora felicitó al mundo con su glorioso parto, y aun después de ejecutada la grande Obra de la Redención persistieron en su idolátrica ceguedad?

2. La segunda Tradición popular que notaremos aquí, está mucho más extendida. En toda la Cristiandad suena, creído de muchos, que sobre el monte altísimo de Armenia, llamado *Ararat*, existe aún hoy la Arca de Noé; entera dicen unos, parte de ella afirman otros. Si los Armenios no fueron autores de esta fama, por lo menos la fomentan; y poco ha un Religioso Armenio, que estuvo en esta Ciudad de Oviedo, afirmaba la permanencia de la Arca en la cumbre de Ararat, no sólo de voz, más también en un breve escrito que traía impreso. Juan Struis, Cirujano Holandés, que estuvo algún tiempo cautivo en la Ciudad de Eriván, sujeta a los Persas, y vecina al Monte Ararat, dio más fuerza a la opinión vulgar con la [368] Relación que imprimió de sus Viajes.

3. Este refiere, que en aquel monte hay varias Ermitas donde hacen vida Anacorética algunos fervorosos Cristianos: Que el año de 1670 le obligó su Amo a subir a curar un Ermitaño que tenía su habitación en la parte más excelsa del monte, y adolecía de una hernia: Que gastó siete días en la subida del monte, caminando cada día cinco leguas: Que llegando a aquella altura, donde residen las nubes, padeció un frío tan intenso, que pensó morir; pero subiendo más, logró Cielo sereno y ambiente templado: Que el Ermitaño que iba a curar, y que en efecto curó, le testificó que había veinte años que vivía en aquel sitio, sin haber padecido jamás frío ni calor, sin que jamás hubiese soplado viento alguno, o caído alguna lluvia: en fin, que el Ermitaño le regaló con una Cruz, hecha de la madera del Arca de Noé, la cual afirmaba permanecía entera en la cumbre del monte.

4. Esta Relación logró un asenso casi universal, hasta que de la falsedad de ella desengañó aquel famoso Herborista de la Academia Real de las Ciencias Joseph Pitton de Tournefort; el cual en el viaje [369] que hizo a la Asia a principios de este siglo, paseó muy despacio las faldas del *Ararat*, buscando por allí, como por otras muchas partes, plantas exóticas. Dice este famoso Físico, citado por nuestro Calmet en su Comentario sobre el 8 capítulo del Génesis, que el Monte Ararat está siempre cubierto de nubes, y es totalmente inaccesible; por lo cual se ríe Tournefort de que nadie haya podido subir a su cumbre. Cita Calmet, después de Tournefort, a otro Viajero que vio el Monte, y afirma también su inaccesibilidad, a causa de las altas nieves que en todo tiempo le cubren desde la mediedad hasta la eminencia.

5. Aunque estos dos Viajeros concuerdan en que el Monte es impenetrable, y por consiguiente convencen de fabulosa la Relación de Holandés Struis, parece resta entre ellos alguna oposición, por cuanto si siempre está cubierto de nubes, como afirma el primero, no pudieron verse las nieves, como escribe el segundo. Pero es fácil la solución, diciendo, que la expresión de estar un monte siempre cubierto de nubes, no significa siempre estar de tal modo circundado de ellas que oculten su vista por todas partes. Basta que haya siempre nubes en el monte, aunque frecuentemente se vea descubierto por éste o aquel lado, y aun por la cumbre. Acaso también en la traducción Latina de Calmet, de que usó, hay en aquella expresión: *qui semper nubibus obtegitur*,

yerro de Imprenta, debiendo decir *nivibus*, en vez de *nubibus*: equivocación facilísima, y que mucho mayores se encuentran a cada paso en esta edición. ¿Qué mucho, siendo Veneciana?

6. Mas lo que decide enteramente esta duda, es el testimonio del Padre Monier, Misionero Jesuita en la Armenia; el cual, hablando del Monte Ararat, dice así: *Su cumbre se divide en dos cumbres, siempre cubiertas de nieves, y casi siempre circundadas de nubes y nieblas, que prohíben su vista. A la falda no hay sino campos de arena movediza, entreverada con algunos pobrísimos pastos. Más arriba todas son horribles rocas negras, montadas unas sobre otras, &c.* (Nuevas Memorias de las Misiones de Levante, tom. 3, cap. 2).

7. La tercera y última Tradición Popular que vamos a desvanecer, o a lo menos proponerla como muy dudosa, aun es más universal que la segunda, y tiene por objeto el celebradísimo caso de los siete Durmientes. Éstos, se dice, fueron siete Hermanos de una [370] Familia nobilísima de Efeso, los cuales en la terrible persecución de Decio se retiraron a una caverna del Monte Ochlon, vecino a la Ciudad, donde cogiéndolos un sobrenatural y dulce sueño, estuvieron durmiendo ciento cincuenta y cinco años; esto es, desde el 253 hasta el 408, en el cual despertando, y juzgando que el sueño no había durado más que algunas horas, enviaron al más joven de los siete a Efeso, para que les comprase alimentos; que éste quedó extremadamente sorprendido, cuando vio el estado de la Ciudad tan mudado, y en muchos sitios de ella Cruces colocadas: en fin, Efeso Gentílica totalmente convertida en Efeso Cristiana: que imperaba entonces Teodosio el Junior. Los nombres que dan a los siete Hermanos, son Maximiano, Malco, Martiniano, Dionisio, Juan, Serapión, y Constantino. Omito otras circunstancias de la Historia.

8. Baronio en el Martyrologio a 27 de Julio, citado por Moreri, siente, que lo que hay de verdad en ella, es, que estos Santos habiendo padecido Martirio en la caverna, imperando Decio, fueron después hallados sus cuerpos incorruptibles en tiempo de Teodosio el Junior, y que el Epíteto de *Durmientes* vino por equivocación de haberse en algún escrito significado su muerte con el verbo *dormio*, u *obdormio*: expresión frecuente en la Escritura, y aun en el uso de la Iglesia. Los Autores que refieren esta Historia, no concuerdan en la data. Dicen unos, que los siete Hermanos despertaron el año 23, y otros el año 38 del Imperio de Teodosio. No concuerdan tampoco en el nombre del Obispo que había a la sazón en Efeso. Unos le llaman Maro, otros Stefano; y ni de uno ni otro nombre se halla alguno en la serie de los Obispos de Efeso. Añado, que el año de 253, en que se dice padecieron los Santos la persecución de Decio, ya Decio no vivía, pues murió a lo último del de 251.

9. El Autor más antiguo, a quien se atribuye la relación de este admirable suceso, es San Gregorio Turonense, el cual fue más de siglo y medio posterior a él; por consiguiente pudo padecer engaño. Mas no es esto lo principal, sino que el Libro en que se refiere esta Historia, es falsamente atribuido a San Gregorio Turonense, como prueba Natal Alejandro, de que en la enumeración que de sus Escritos hace este Santo en el Epílogo de su Historia, no nombra éste. [371]



1. Siendo, en la línea de *Tradiciones Populares*, la de las prodigiosas pulsaciones de la Campana de Velilla una de las más famosas del mundo, habiéndose derivado su noticia de España a las Naciones Extranjeras, como consta de muchos libros estampados en ellas, nos parece lisonjearnos la curiosidad pública, proponiendo en este lugar (que es el propio de tal materia) las pruebas que hay a favor de la verdad de dicha *Tradicción*, y ejerciendo nuestra Crítica sobre ellas. A la Excelentísima Señora Condesa de Atarés, igualmente Grande por sus prendas personales que por su ilustrísimo nacimiento, hemos debido todos los testimonios que se alegarán por la verdad de aquella *Tradicción*, juntamente con la insinuación de su deseo de que los sacásemos a la pública luz. Copiaremos a la letra el Manuscrito que su Excelencia se dignó de remitirnos, omitiendo sólo las cuatro primeras hojas, que contienen algunas noticias de las antigüedades de Velilla, Villa sita en el Reino de Aragón a la orilla del Ebro y distante nueve leguas de Zaragoza, Población de doscientos vecinos y porción de la Baronía de Quinto, la cual posee la nobilísima Familia de Villapando en la Casa de los Excelentísimos Condes de Atarés.

### Copia del Manuscrito

2. En lo alto de la Iglesia de San Nicolás Obispo (colocada en un Monte vecino a Velilla) a la parte de Medio Día, hasta de pocos años a esta parte, en que se ha hecho Torre a la Iglesia, había tres Pilares, y en medio de ellos dos Campanas descubiertas al aire: la menor estaba a la mano izquierda; esta se toca como las demás a fuerza de brazos; y por sí sola jamás se ha tocado. La mayor estaba a la derecha, que es la que diversas veces se ha tocado milagrosamente, y sin impulso ajeno: la circunferencia de ésta es de diez palmos, de metal limpio, claro y liso: está hendida por un lado, por lo cual, cuando se toca como las demás, y por mano ajena, suena como quebrada: se ven en ella dos Crucifijos revelados [372] uno al Oriente y otro al Poniente, y a los lados de cada uno las Imágenes de la Virgen nuestra Señora, y de San Juan Evangelista: al Medio Día, y al Septentrión tiene dos Cruces, y en el circuito de toda ella este verso de la Sybilla Cuméa: *Christus Rex venit in pace, & Deus homo factus est*. El *est*, con la última *s* del *factus*, por no coger en su redondez, están en las cuatro partes de la Campana: la *S* que falta del *factus* al Poniente: la *E* al Medio Día: la segunda *S* al Oriente, y la *T* al Septentrión. Las letras de este letrero son antiquísimas, y hay pocos que las puedan leer y declarar.

3. Son muchos los Autores Naturales, y Extranjeros, que hablan de esta Campana. Vairus, *de Fascino*, refiere en Lengua Latina, que en los Reinos de España, en un Pueblo llamado Velilla de la Diócesis de Zaragoza, hay una Campana que llaman del Milagro, que muchas veces se ha tocado por sí sola, pronosticando algunas cosas adversas a la Cristiandad, meses antes de suceder, de lo que leyó testimonios por Escribanos Públicos, y con mucho número de testigos, además de la fe que de ello daban en sus letras los Virreyes de aquel Reino. Hasta aquí Vayro, a quien siguen no pocos Autores. Antonio Daurocio tom. 2 *Exemplorum*, cap. 4 tit. 25 exempl. 7. Pedro Gregorio *de Republica*, libr. cap. 3 núm. 25. Fabio Paulino, lib. 4 *Hebdomadum*, cap. 7, Pap. Milij 215. Camilo Borelo *de Praestantia Legis Catholicae*, cap. 78, núm. 21. Martín Delrío, lib. 4 *de Magia*, cap. 3

quaest. 2. Pedro Mateo *Historiographus Henrici IV in Chron.* pág. 54. Blas Ortiz in *Itinerario Adrian.* Bleda in *Defensione Fidei*, cap. 13, fol. 89, & 531. D. Sebastián de Covarrubias in *Tesaurus Linguae Castellanae*. lit. C, verb. *Campana*. Torreblanca de *Magia*, lib. 1, cap. 21, núm. 48, y otros aun con mayor distinción y claridad; y entre ellos el Arzobispo de Tarragona Don Antonio Agustín, que refiere algunos tiempos, en que se tocó, en sus *Diálogos de Medallas*, Dialog. 6. Valle de Moura in *Tractatu de Incantatione*, sect. 1, cap. 1, núm. 27. Damiano Fonseca, in *Tractatu de Expulsione Moriscorum, Italice conscripto*. Salazar de Mendoza en las *Dignidades de Castilla*, lib. 4, c. 3, fol. 118. Angelo Roca, Obispo de Tagasta, Ciudad en África, célebre por haber nacido en ella San Agustín, Doctor de la Iglesia, in *Tractatu de Campanis*, cap. 7, fol. 62, y 63. Éste dijo mucho más que otros Extranjeros, el cual libro está en la preciosa Biblioteca, llena de libros de todas Facultades, que fue de Don Lorenzo Ramírez [373] de Prado, del Consejo de su Majestad, y Oidor en el de su Real Hacienda. El Padre Fr. Marcos de Guadalajara y Xavier, Observante Carmelita, en su *Historia Pontifical*, part. 4, lib. 10, cap. 5, fol. 577. Y en el libro de la *Expulsión*, part. 2, cap. 1. Y el Doctor Don Martín Carrillo, Abad de Monte Aragón, lib. 5, de sus *Anales*, año de 1435, fol. 354, que afirma haberla visto tocarse en el año 1568, y después el Doctor Blasco de Lanuza, Canónigo Penitenciario de la Seo de Zaragoza, que es el más moderno, en sus *Historias de Aragón*, lib. 3, cap. 16, fol. 293. No obstante tanta autoridad de Autores, Monumentos, Testimonios, y Testigos como abajo se dirán, procedió contra el crédito del milagroso tañido de esta Campana el Padre Juan Mariana, como se dijo arriba; y con igual sinrazón Gerónimo Zurita, no queriendo asentir a lo que se refiere; y aún dice, que aunque la hubiera visto tañerse por sí a solas, lo tendría por ilusión, dándole el crédito que dio Estrabón cuando oyó el sonido, que al salir del Sol, con el resplandor de sus rayos hacia la Estatua de Memnon en la Ciudad de Tebas, en el Templo de Sérapis: y no tiene razón Zurita, pues debe rendirse a testimonios tan autorizados, y reconocer la diferencia de una Campana que visiblemente se ven los movimientos de la lengua con que se tañe, a una Estatua, cuyo sonido sólo se pudo oír, sin verse ni examinarse la causa de él, que acaso pudo ser oculta y artificiosa, con otras muchas diferencias que hay entre la Campana, y la Estatua de Memnon.

4. Por los sucesos que después se han seguido a los tañidos milagrosos de esta Campana, se está en la persuasión de que siempre sus toques han sido pronósticos y avisos de cosas notables. Muchos quieren esforzar, pero en vano, y con razones de ningún peso, que estos toques espontáneos no sean milagrosos, sino naturales: unos dicen, que lo pueden ser por influjo de los Astros, debajo de cuya conjunción, observada en orden a aquel fin, la fabricó y fundió algún perito Astrónomo, lo que es dificultoso e imposible de probar; mayormente, que no pueden influir los Astros a las cosas inanimadas, para darles virtud de pronosticar las futuras; lo cual con mucha razón impugna Valle de Moura *Tractatu de Incant.* opusc. 1, sect. 2, cap. 8, núm. 38, con otros muchos.

5. Otros atribuyen esta virtud a la Campana, en atención a [374] una Moneda de las treinta en que Judas vendió al Redentor, la cual, con otras Monedas antiguas de aquel Lugar, para suplir la falta de metal, se empleó en la fundición de la Campana. Así lo dice Salazar de Mendoza en las *Dignidades de Castilla*, lib. 3, & 4, fol. 180; pero no cita Escritor alguno, ni expone razones con

que se pruebe, sin las cuales, y sin la autoridad de más Autores, no se puede fundar tal especie; ni se hace creíble que Moneda tan digna de aprecio y veneración, se hiciese tan poco estimable, que a falta de metal se emplease en la fundición de una Campana; y más ignorándose su origen, el tiempo de su fundición, y por quién se hizo: con que esta especie carece de fundamento.

6. Algunos dicen, que esto sucede en fuerza del verso Latino de la Sibyla, que está en ella grabado; y que se puede decir, que, como ensalmo, tenga virtud admirable de pronosticar las cosas futuras, como la tuvo la misma Sibyla; pero no es razón suficiente; porque, si bien tuvo don para profetizar, fue mientras vivió; y gracia personal no comunicable a sus palabras, ni el que las puso pudo darles esta virtud.

7. Puede dudarse, si esta Campana se toca por arte del demonio, haciendo éste mover la lengua; o si algunos Hechiceros con su ayuda lo han podido practicar en las coasiones que se ha tañido por sí sola; pues consta de Historias y de personas graves, que el demonio ha hecho mover muchas veces los cuerpos inanimados de una parte a otra, y lo propio pudo haber ejecutado con la lengua de la Campana; pero no habiendo otro fundamento para este discurso, que la posibilidad y capacidad en la ciencia del demonio, parece temeridad atribuirle tan portentosos y admirables tañidos, y más estando dicha Campana consagrada y bendita, habiendo en ella dos Crucifijos, dos Imágenes de María Santísima, dos del Apóstol y Evangelista San Juan, y dos Cruces; y juntamente tocándose en forma de Cruz, de cuya señal huyen los demonios, y habiendo en la circunferencia de la Campana palabras santas y divinas; y si, como dice Angelo Rocha, cap. 6, fol. 54, y cap. 21, fol. 138, con las palabras *Verbum caro factum est* se ahuyentan los demonios, en esta Campana de Velilla se leen las mismas palabras, pues son lo propio las de *Deus homo factus est*, que están en ella grabadas; todo persuade, que el demonio no se atrevería a obrar en ella efectos tan admirables, siendo una [375] Campana con tantas circunstancias venerable y devota, hallándose tan defendida y armada contra su poder, cuando él, por lo general es enemigo de toda Campana; de tal manera, que en las juntas que tiene con sus Magos y Hechiceros, si oye Campanas, huye con todos los suyos, y los llama Perros ladrones, como lo refiere Binsfeldio; las cuales también tienen virtud de ahuyentar los nublados, según la opinión de muchos Autores que sobre esto han escrito.

8. Algunos quieren, puede haberse tocado esta Campana por razón del viento, movidos de que ordinariamente cuando se toca, le hace muy grande, con torbellinos y tiempo borrascoso; pero está fuera también razón para que se tocase asimismo la Campana que está a su mano izquierda, que es menor, y un Cimbaillo, que está muy cerca, y tal cosa no se ha experimentado; siendo esto más fácil que el que se toque esta Campana del Milagro, por ser más pesada, y estar fija en los ejes, de tal suerte que no se puede bandear; y si ésta pudiera ser razón poderosa, sucedería lo mismo a toda Campana puesta en alto y descubierta; y vemos, que por lo regular no sucede: además, que cuando se tocó en el año 1601, sus más furiosos tañidos, y mayores movimientos fueron en los días del Corpus, y Vigilia de San Pedro, en los cuales hubo tan grande calma, que no se movían las hojas de los árboles; y aun con todo, para asegurarse Don Dionisio de Guarás, que la vio y oyó tañerse, cubrió el Torreón con algunas capas por aquella parte donde podía entrar algún viento, a vista de muchas personas de distinción; y poniendo al lado de la Campana una vela encendida, se mantenía

sin apagarse, al mismo tiempo que la Campana proseguía en sus toques y tañidos.

9. Francisco de Segura, en la Relación que hizo en verso año de 1601, dice, que hizo labrar esta Campana San Paulino, Obispo de Nola, del cual afirman algunos Autores fue el que inventó las Campanas, y las introdujo; si bien otros dicen, que fue el Papa Sabiniano, de lo cual tratan Onofre Panvino, *in Epitome, agens de Pontifice Sabiniano*: Polidoro Virgilio, lib. 6, cap. 12: Angelo Rocha de *Campanis*, cap. 1; Camillo Borel, *de Praestan. Relig. Cathol.* cap. 78, núm. 17: Juan Antón de Nigi *in suo Repertorio super Capitulis Regni*, cap. 185.

10. Escríbese de algunas, que se tañen avisando las muertes de [376] algunos Religiosos; pero por cosas tan notables, y que han de suceder en la Monarquía de España, no se sabe de otra Campana, que de la de Velilla. En Alemania hay una, que siempre que ha de morir alguna Religiosa, se toca ella misma: está en el Monasterio Bodkense, que edificó San Meinulfo: refiérela Gobelino *in vita Meinulfi, in mense Octobri*. Otra en Zamora en un Convento de la misma Orden, que pronostica lo mismo tres días antes de la muerte de algún Religioso, lo que sucede, aun no estando enfermo al tiempo de comenzarse a tocar: lo dice Don Fray Juan López, Obispo de Monopoli, part. 3, *Historia de Santo Domingo*, lib. 1, cap. 37, fol. 150, y lib. 2, cap. 25, fol. 82, y el mismo en el mismo lugar refiere lo mismo de otra pequeña, que llaman de San Álvaro, por estar dentro de la Capilla de este Santo en Córdoba, en Convento de Aula Dei de su Orden. Del Japón se escribe, que hay otra, que tocándola, si hace el sonido bronco y triste, anuncia trabajo en la República.

11. Otros casos como estos de particulares y singulares Campanas refiere Angelo de Rocha; pero entre ellas ninguna tan singular como la de Velilla, cuyos tañidos atribuye Don Francisco Torreblanca, *dic. tract. de Magia*, lib. 1, cap. 21, núm. 48, a señal Divina, y lo acreditan los santos efectos que causan, moviendo los corazones de los que los oyen a contrición y devoción, como muchos de ellos lo han asegurado; y no deja de ser conforme, que esta Campana avise y aperciba a los Católicos y a sus Príncipes, para que se prevengan en las novedades que han de suceder, y en los daños que amenazan a la Religión, cuando el principal destino de las Campanas es el congregar a los Fieles en la Iglesia para orar a Dios, y para impetrar sus misericordias.

12. Ordinariamente, cuando quiere tañerse esta Campana, se estremece primero, y tiembla antes de tocarse, como lo acreditan diferentes Testimonios de Notarios; y algunas veces se alarga y dilata su lengua, como sucedió en los años 1527, y 1564.

13. En el año de 714, según lo que el Maestro Castroverde, Predicador insigne del Rey Don Felipe II de Aragón, y III Castilla, dijo a D. Diego de Salinas y Heraso, Oídor de la Cámara de Comptos del Reino de Navarra, el cual lo escribe en el Discurso que hizo de esta Campana, se tañó mucho en el tiempo que sucedió la pérdida de España; y aunque no hay otro Autor que [377] esto asegure, bastan las circunstancias de éste para ser recomendable esta noticia; y más que en aquellos tiempos, y en muchos otros que los siguieron, no estaban los Aragoneses para escribir estas Historias, sino que todos se empleaban, más que en el ejercicio de la Pluma, en el de las Armas, procurando recobrar a lanzadas la tierra de los Moros.

14. En el año 1435, a 4 de Agosto, día Jueves se tañó esta Campana, señalando la prisión que al otro día sucedió por los Genoveses de las personas Reales del Rey Don Alonso el V de Aragón, del

Rey Don Juan de Navarra, y del Infante Don Enrique, todos tres hermanos, hijos del Rey Don Fernando el Honesto de Aragón, en la Batalla Naval que se perdió junto a la Isla de Ponza, en cuya ocasión fue también preso con los Reyes Ramiro de Funes, primogénito del Vice-Canciller Juan de Funes, Señor entonces de la Baronía de Quinto, y sus agregados, y entre ellos de Velilla; y también fue preso Francisco de Villalpando, hermano del que casó con Doña Contesina de Funes, hija del Vice Canciller, y heredera que fue suya de todos sus bienes, y de esta Baronía.

15. Al año siguiente de 1436, Vigilia de la Epifanía, estando los Reyes presos, se volvió a tocar, cuando se concertaban entre sus enemigos ciertos tratos en daño de sus personas y Reinos. Y a 30 de Octubre volvió a tocarse el día mismo que fueron puestos en libertad, de la cual resultó la adquisición del Reino de Nápoles; en que se ve, que no siempre se ha tocado señalando cosas adversas.

16. En el año 1485 se tocó esta Campana tres días enteros, cuando los Judíos se concertaron en dar la muerte al primer Inquisidor de Aragón el Maestro Pedro Darbués de Epila, Canónigo de la Seo de Zaragoza, como lo ejecutaron Jueves a 13 de Septiembre a la media noche, matándole delante del Coro de dicha Iglesia, adonde estuvo su sepulcro, en el cual se venera por Mártir, nombrándole el Justo Mastrepila, y después San Pedro Arbués; aunque algunos dijeron que se tocó un año entero, recibieron engaño; pues no fue esta Campana, sino otra de las ordinarias de aquella Iglesia, que en conmemoración suya la tocaron un año entero, y le cantaron todos los días un Salmo, como dice Zurita en sus Anales, lib. 20, cap. 65, al fin.

17. Tocóse también en el año 1492, cuando Juan de Cañamás [378] hirió en Barcelona al Rey Católico Don Fernando. Dícelo Carbonell en su Vida; y en la suya el Arzobispo Don Fernando de Aragón; y también se tocó antes de la muerte de dicho Rey Católico Don Fernando en el año de 1515.

18. En el de 1527 a 29 de Marzo se tocó esta milagrosa Campana, como consta por Auto que tiene el Marqués de Osera, testificado por Bernat del Pin, Notario Real y Vecino de Velilla; y entre otras cosas dice, que a los circunstantes, y a él les pareció que al tañerse esta Campana, se alargaba su lengua más de lo que era, unos cinco dedos; y esto sucedió cuando Carlos de Borbón, y el Ejército del Emperador Carlos V saquearon a Roma. En este año nació Don Felipe Primero Rey de Aragón, y II de Castilla.

19. En el año 1539 se tocó cuando murió la Emperatriz Doña Isabel, mujer del Emperador Carlos V; y se puede presumir, que como en este año comenzó el Heresiarca Calvino a publicar sus errores, quiso nuestro Señor avisar a la Cristiandad para que se guardase de ellos, y para prevenir remedios para atajarlos.

20. Tocose también año 1558 en las muertes del Emperador Carlos V, y en las de sus dos hermanas Doña Leonor Reina de Francia, y Doña María Reina de Hungría; y en la de la Reina de Inglaterra Doña María, Mujer del Rey Don Felipe el Primero de Aragón, y II de Castilla.

21. Año de 1564, Lunes a 2 de Noviembre, se tañó muy reciamente, yendo a la redonda la lengua, y dando muchos golpes en cruz, y haciendo un sonido triste y doloroso, según pareció a los que allí se hallaban, a los cuales se les erizaban los cabellos, oyendo que era diferente del que acostumbraba hacer cuando se tañía con la mano, y al pararse, tembló la Campana: y luego de la

misma suerte se volvió a tañer en forma de cruz, dando los golpes, y dio tres o cuatro no muy recios, aunque siempre dolorosos y tristes, y volvió a andar a la redonda la lengua tan aprisa, que nadie con la mano la pudiera volver con tanta prontitud, y dio otros tres o cuatro golpes como los dichos: y volvió tercera y cuarta vez a hacer los propios movimientos, dando los golpes hacia el Oriente; y cuando se tañía, se alargaba la lengua más de lo que era, una mano, sucediendo esto en diversas horas del día, aunque la última vez se tocó más aprisa que las demás; y hacía el sonido mucho más triste, hallándose presente a estos tañidos, entre otros. Don [379] Antonio de Villalpando y Funes, Señor de la Baronía de Quinto, y de la Villa de Estopiñán, y también Señor de la de Velilla; todo lo cual consta por Auto testificado por Domingo de Bielsa, Notario Real de Quinto, el cual tiene en su Archivo el Conde de Atarés. En este año hubo Cortes en el Reino de Aragón, celebradas en la Villa de Monzón; y al principio del siguiente el Gran Turco Solimán envió su Ejército, y Armada contra la Isla de Malta, y Religión de San Juan, cuyo cerco, defensa, y sucesos fueron notables, y dignos de que esta Campana los previniera; y también pudo pronosticar la peste, que al año siguiente hubo en Aragón.

22. Año 1568 se tañó mucho; y estándose tañendo, se rompió la cuerda, con que la lengua estaba atada, por lo cual cayó abajo, y la parte de la cuerda, que quedó, hacia el mismo movimiento en círculo, y daba los golpes de la propia suerte. Viendo esto un Clérigo muy devoto, natural del mismo Lugar, llamado Mosen Martín García, que murió en las Capuchinas de Zaragoza con opinión de Santo, y fue el que, con la Madre Serafina, las trajo a España, donde fundó muchos Conventos de ellas, que entonces hacía oficio de Cura, volvió a atar la lengua de la Campana en el lugar que antes estaba, y volvió después a continuar sus tañidos. Esto lo dice Don Martín Carrillo, Abad de Monte Aragón, en su Cronología del Mundo, fol. 355 y que él se halló presente, y vio, que Domingo de Bielsa, tío suyo, hermano de su madre, Familiar del Santo Oficio, llegó estándose tañendo, su rostro a ella, para adorarla con gran reverencia, y entonces la lengua de la Campana dio tan gran golpe, que él cayó en tierra, y lo bajaron sin sentido y como muerto a su casa, y de ello le quedó una Quartana, que le duró todo un año. Estos tañidos parece pronosticaron la alteración de los Moriscos de Granada, y conciertos que hicieron, para levantarse contra España: la prisión y muerte del Príncipe Don Carlos; y la muerte de Doña Isabel de la Paz, tercera mujer del Rey Don Felipe Primero de Aragón, y de Castilla II.

23. Año de 1578 se tocó, y sucedió la infeliz jornada de África del Rey Don Sebastián, y su muerte, y en Flandes la de Don Juan de Austria.

24. Año de 1579 se volvió a tocar, por más que diga lo contrario el Doctor Don Juan de Quiñones Alcalde de Corte de Madrid, en el Discurso que de esta Campana hizo año de 1625, el que al folio [380] 5 dice, no consta se tañese tal año, ni hay Autor que tal diga y afirme, sino es el Abad de Monte Aragón Don Martín Carrillo: y no tuvo en esto razón, pues no todos los Autores tuvieron noticia de sus tañidos, pues muchos escribieron por relación de otros, y no cuidaron todos de saberlo; y el dicho Abad, como Autor del propio Lugar, pudo saberlo mejor, haciendo diligencias: además, que su autoridad es bastante; y que es cierto y seguro que este año se tocó, como parece por Auto testificado por Bartolomé Gonzalbo, Notario Real de Velilla: y los sucesos que señaló, fueron notables, así por las Guerras de los Portugueses, y muerte de su último Rey el

Cardenal Don Enrique, como también por la unión de las dos Coronas de Castilla y Portugal.

25. Año 1580, día de San Matías Apóstol, y último de Agosto, y también a 10 de Noviembre, se tocó, señalando la muerte de la Reina Doña Ana de Austria, mujer última del Rey Don Felipe el Prudente, y madre del Rey Don Felipe II de Aragón, y III de Castilla, la cual murió a 26 de Noviembre, día Miércoles, y quince días después de este último tañido.

26. Año 1582, a 6, 8, y 9 de Marzo, se tocó, como consta por los Autos, testificados por dicho Bartolomé Gonzalbo; y luego sucedió la muerte del Príncipe de España Don Diego, y preparación que hizo Don Antonio, Pretensor del Reino de Portugal, para tomar las Islas Terceras.

27. Año 1583 se tocó, cuando continuando sus rebeldías los Estados de Flandes, hicieron venir de Francia al Duque de Alanson, hermano del Rey de Francia, y dentro de Amberes le nombraron y juraron por Duque de Brabante.

28. El año 1601, a trece de Junio, a las siete de la mañana, estando diciendo Misa en el Altar de San Nicolás de la Ermita ya referida Mosén Martín García, que fue el que en el año de 1568 ató la lengua, como queda dicho, oyó este el sonido de la Campana, y dijo al que le ayudaba a Misa, que bajase al Lugar y diese aviso de ello; y en acabando la Misa, subió de los primeros, y vio que se tañía ella misma, y estaba asida a la lengua un pedazo de cuerda de una vara de largo, que la habían puesto para poder repicar mejor, y con el movimiento de la lengua andaba dando vueltas y golpes a los circunstantes, de suerte, que no dejaba llegar a nadie cerca de ella. Visto esto por este buen Sacerdote, cogió la cuerda para tenerla y [381] con la fuerza que iba lo derribó en tierra, sucediéndole lo propio otra vez que lo intentó; por lo cual, con un puñal que le dieron, tomando ligeramente la cuerda con una mano, y teniendo el puñal a la contraria, la misma cuerda se cortó con él: tal era su velocidad; andando siempre la lengua alrededor, dio siete golpes entre Medio-Día, y Poniente, y con poca distancia, 9, 12, 15, y 30, tocando muy poco en las demás partes, si bien la iba rodeando toda; después prosiguió por el circuito, dando los más golpes a Oriente, y rodeando tañó continuamente hasta las nueve; y pasando media hora hizo la lengua su movimiento circular tañendo medio cuarto: y al as diez volvió a tañer con gran furia, haciendo el sonido como de Cajas de guerra cuando tocan al arma; dando lo más recios entre Medio-Día, y Poniente, y algunos hacia Oriente; y de esta suerte continuó tañéndose con el movimiento circular hasta las once y un cuarto; parándose dos o tres veces cosa de medio cuarto, si bien nunca dejó el circular movimiento. A medio día volvió a hacer muestras de que quería tañer, y a las cuatro de la tarde comenzó con menos fuerza que las veces pasadas, dando la lengua los golpes hacia el Septentrión por espacio de medio cuarto, y después anduvo alrededor con su ordinario movimiento hasta las ocho horas y media, que lo apresuró más, y empezó a tañerse, dando como cosa de un cuarto siempre los más recios golpes entre Medio-Día, y Oriente, y otros a Poniente, y le duró esto hasta las doce de la noche. El Jueves a 14 hizo la lengua muchos movimientos circulares, y se tañó en diferentes horas, haciendo el ruido de las Cajas de guerra, y tembló un poco la Campana. Viernes se volvió a mover para querer tañerse; mas no lo hizo hasta el Sábado, siendo sus golpes los más recios a la parte del Medio-Día, y Poniente. A 17 hizo algunos movimientos; y a 21, día del Corpus, se tañó de suerte, que quitadas las interrupciones, duraron sus toques seis horas; estremeciéndose por gran rato. El Viernes a 22 comenzó a tañerse a las ocho de la mañana,

haciendo grandes temblores y movimientos; y estándose tañendo, se rompió la cuerda donde estaba atada la lengua de la Campana, la cual cayó abajo, y el pedazo de la cuerda que había quedado asida, iba por la Campana haciendo los círculos, y dando los golpes como lo acostumbraba hacer la lengua, y algunas veces volviendo la punta de la cuerda para arriba, como pidiéndola; y así bajaron luego [382] al Lugar por la suya propia, que en los últimos de Mayo se había rompido por las asas, y estaba ya aderezada, porque ésta con que estos días se había tañido, era de otra Campana, que la habían puesto para repicar las Pascuas; y el Doctor Pedro García, Rector que entonces era de Velilla, con reverencia se la restituyó, atándola en la cuerda que colgaba de arriba de la Campana, y pesaba esta lengua doce libras. Luego lo que quedó del Viernes, y Sábado, se fue estremeciendo, como que quería tañer, y se anduvo harto alrededor de la Campana la lengua nuevamente puesta; y al siguiente día, que fue el del Glorioso Precursor San Juan Bautista, a la una hora después de Medio-Día, comenzó dando con velocidad recios golpes con movimientos ordinarios: esto se continuó a 25, 26, y 28, con tiempo quieto y sosegado, y sin aire. Y a 29, día de San Pedro Apóstol, se estremeció algunas veces, y no tañó hasta el otro día 30, que fue la última vez de aquel año. Constan todos estos tañidos, así por escribirlos, y confirmarse en ellos todos los Historiadores, como también por Autos testificados por Bartolomé Gonzalbo de Velilla, Notario Real ya dicho, y de otros ocho Notarios Reales y Públicos, que junto con él los testificaron; y entre cuatro mil, y más personas, que acudieron y vieron esta maravilla, fueron muchos Rectores, Vicarios, Sacerdotes, y Religiosos, y muchos Caballeros, y Damas; y entre otros Don García de Funes y Villalpando, y su mujer Doña Vicenta Clara de Ariño, Señores de las Baronías de Quinto, Osera, y Figueruelas, y de la Villa de Estopiñán, y también del propio Lugar de Velilla; Doña Isabel de Villalpando su hija, Marquesa que fue de Navarrens, y Señora de la Villa, y Honor de Guréa, Don Gaspar Galcerán de Castro, y de Pinós, Conde de Guimera, Don Martín de Spés, y Doña Estefanía de Castro, Barones de La Laguna; y Doña Margarita su hija, Condesa que fue de Osona; Don Enrique de Castro, Canónigo de la Santa Iglesia de la Seo de Zaragoza, el cual, por curiosidad, quiso asirse de la lengua de la Campana estándose tañendo, para ver si la podía tener, y asiendo de ella, no pudo; antes le quedó, de la fuerza que hizo, por muchos días dolor en el brazo: hallaron también Doña María de Ariño, Religiosa Profesa en el Monasterio del Sepulcro de Zaragoza, tía de la Señora de Quinto Doña Beatriz de Ferreira, y su sobrina Doña Paula, con Don Francisco Coloma, Señor de Malón; [383] Don Juan de Francia, Señor de Bureta: Don N. Lanaja, Señor de Pradilla; Don Matías Marín, Caballero del Hábito de Montesa; Don Dionisio de Guarás, el cual fue el que puso la capa delante de la Campana, para que el aire no la diese, como queda dicho. La nueva de esta prodigiosa tañida admiró a Italia, y Francia, y a todo el mundo, no sabiendo adonde daría el golpe que amenazaba; y el Duque de Sesa, Embajador de España en Roma, envió el Testimonio de esto a la Santidad de Clemente VIII y la Historia de ello se imprimió en Roma, y hoy se guarda en la Biblioteca Angelicana. Monsieur de Rupopet, que continuaba el oficio de Embajador del Cristianísimo en la Corte del Católico Filipo, lo escribió a su Rey a París, y entre otras cosas le refería, que esta Campana jamás tañía, sino es cuando había de suceder algún notable suceso. La causa de haberse tañido este año se tiene por cosa indubitada fue para recordar a España, y avisarla del peligro inminente en que estaba; pues cuando se tañía,



estaban tratando en Aragón los Moriscos el levantamiento general de ellos contra estos Reinos, y se probó después en diversos Autos de Fe, que oyéndola tañer de Xelsa, Lugar de quinientos vecinos, todos Moriscos, que está a media lengua de Velilla, donde tenían la Junta con ciertos Moriscos Valencianos, que venían de Constantinopla con cargo de Embajadores del Gran Turco, para concluir la prodición, se levantaron alborotados, oyendo que se tañía, diciendo: *¿Cuándo ha de callar esta baladrera?* El Patriarca Arzobispo de Valencia Don Juan de Ribera afirmaba, que por esto se tañía; y el Padre Bleda en la parte citada dice, que fue para dar aviso a este estrago; y lo propio sienten todos los Historiadores de aquellos tiempos; y quien lo pronosticó fue Diego de Salinas y de Heraso, Oídor de Comptos en Navarra, discurriendo por el número de los golpes que en esta ocasión dio dicha Campana, en el Discurso impreso que de ella dio a Don Felipe II, Rey de Aragón, y III de Castilla, a 3 de Abril de 1602, y se acabó de imprimir su efecto de esta tañida, y el levantamiento y traición de los Moriscos, año 1609, y por ello fueron justamente expelidos de estos Reinos.

29. Miércoles a 27 de Agosto del año Santo de 1625, a las cinco horas después de medio día, se tañó por espacio de un cuarto, [384] como parece por Auto testificado por Pedro García, Notoria Real, habitante en Velilla, y la noche antes habían sentido los de aquel Lugar tres golpes suyos; y el Viernes a 29 a las dos de la tarde se volvió a tañer media hora, señalando los golpes a Oriente, y dando otros entre Oriente, y Septentrión; si bien de este día no se hizo Auto por falta de Notario; mas viéronlo muchas personas, todo lo cual fue prevenir para el tañimiento de adelante. Últimamente, el mismo año a 24 de Octubre se comenzó a tañer a las nueve de la mañana, andando la lengua alrededor con gran furia, y consecutivamente dio nueve golpes, y volvió a andar alrededor tan recio como una rueda de Molino, cuando más muele, haciendo el ruido sordo como de cajas de guerra, cuando tocan al arma, y dio veintitrés golpes, lo cual duró media hora, y se paró; y a las once volvió a tañerse de la suerte dicha, y dio seis golpes, y anduvo alrededor de la Campana de la lengua, y dio después quince golpes, y por espacio de un cuarto de hora anduvo alrededor con gran furia, haciendo el propio sonido de como quien tañe *al arma*, y al fin dio cuatro golpes, y se paró. A las dos horas de la tarde volvió a andar alrededor, y hacer el mismo ruido con gran furia, y dio con mucho rigor quince golpes, y se paró prontamente, y antes de una *Ave María* volvió a andar alrededor, y dio 8, 18, 5, 7, 2, 3, y 12 golpes andando siempre al fin de ellos alrededor, y se paró de allí a poco rato; y luego volvió a andar de la propia suerte, y dio nueve golpes, y casi juntos siete, y anduvo después la lengua un poco sin tocar en el ámbito de la Campana, y dio 9, 12, y 7 golpes más recios que todos; y después comenzó despacio a andar alrededor, y dio 14, 4, y 10 golpes, todos los cuales, desde los primeros a los últimos, dieron señalando a Oriente, y en una parte y propio lugar, sin diferenciar un dedo. Paróse con éstos, si bien volvió a continuar sus movimientos circulares, y se tañó muchas veces en aquella tarde y noche, hasta el amanecer; y de esto testificó muchos Autos Domingo de Torres, Notario Real, habitante en Xelsa, y de ellos hay muchos testigos, y entre otros, Don Alonso, Don Francisco, y Don Gracia de Villalpando, tíos, y hermanos del Marqués de Osera, Señor del mismo Lugar de Velilla. Los sucesos que previno esta tañida, fueron muchos; y particularmente [385] se probó, que aquel día salió de Inglaterra la Armada, que dio sobre Cádiz aquel año, y fue hecha retirar por

el valor de Don Fernando Girón, Gran Cruz de San Juan; y se pueden atribuir estos tañimientos a la recuperación del Brasil, y a la liga y confederación, que los enemigos de España concertaron en daño nuestro; y a la celebración de las Cortes, que a los tres Reinos de la Corona de Aragón hizo la Majestad de Felipe III, Rey de ella; las de Cataluña en la Ciudad de Lérida; las de Valencia en la Villa de Monzón; y las de Aragón, comenzadas en la Ciudad de Balbastro, y concluidas en la de Calatayud, en las cuales los Valencianos sirvieron a su Majestad con 1.000 hombres, y los Aragoneses con 2.000 todos pagados por quince años, para socorro de las guerras que tenía; y le llamaron servicio voluntario, lo cual fue en el siguiente año 1626.

30. Miércoles a 15 de Marzo, año de 1628, se volvió a tañer a las seis de la mañana por espacio de un cuarto. No se tomó por Auto, por no hallarse allí Notario; mas lo vieron más de treinta personas, y entre ellas dos Sacerdotes, y andaba la lengua alrededor dando los golpes señalando a el Septentrión, lo cual era a tiempo que los Árabes, y Moros tenían cercada a la Mamora, fuerza importante en África; y por Noviembre la Flota de Nueva España se perdió, cogiéndola los Holandeses toda, con más de ocho millones en ella, sin los Navíos, que sin hallar defensa en ellos, se entregaron a los enemigos, que fue pérdida notable y lastimosa.

31. Año 1629 a 16 de Marzo, día Viernes de la segunda semana de Cuaresma, a las diez de la mañana se volvió a tocar por espacio de medio cuarto, yendo la lengua aprisa por el rededor de la Campana, haciendo el sonido acostumbrado, y dio cuatro golpes reciamente contra el aire, que era hacia Poniente, y volvió a andar alrededor, y luego dio otros dos golpes de la misma suerte, y se paró. No se hizo Auto, por no haber Notario; pero, para memoria de este tañido, el Marqués de Osera hizo, que mediante juramento, que él mismo les tomó aquel día, lo depusiesen muchos testigos, y entre otros había algunos Hidalgos, y Familiares del Santo Oficio, todo lo cual parece un papel firmado de sus manos, y luego al año siguiente se siguió una grande hambre en el Reino de Aragón, pues llegó a los últimos de 1630 a valer el cahíz de trigo a ciento veinte reales de plata. [386]

32. Año 1646, Domingo a 29 de Abril, a las dos de la mañana, se tañó esta Campana dando diez golpes, y después, por espacio de tres cuartos de hora, se volvió a tañer otras tres veces a nueve golpes: lo vio un testigo, y la oyeron dos o tres; daba los golpes casi todos hacia donde sale el Sol en tiempo de Invierno, que venía a ser hacia Fraga, y los daba muy despacio; y la noche siguiente, a la misma hora, volvió a dar otros cuatro golpes.

33. La última vez que se sabe haberse tocado esta Campana, fue el día 28 del mes de Marzo del año de 1667, por espacio de hora y media seguidamente, dando su lengua vuelta alrededor, y algunos golpes grandes, de suerte que se podía oír de más de un cuarto de legua: se hallaban presentes muchas personas, y especialmente el Padre Fr. Juan Arbizu, Religioso Francisco, Mosen Felipe López, Mosen Juan Gonzalbo, y Mosen Juan López, Beneficiados de Velilla, y vecinos de ella: Nicolás Salvador, y Juan Ferrer, juraron haberse hallado presentes; y testificó Auto de todo Miguel Balmaseda, Notario Real, habitante en *Quinto*, bajo el día 2 de Abril del dicho año.

34. Aunque se dice en algunas partes, que los testimonios de los tañidos de esta Campana de Velilla se hallan en los Archivos de los Marqueses de Osera, que entonces era Señores de dicha Villa, y de la Baronía de *Quinto*, se advierte, que habiendo ganado dicha Baronía, con otras, y sus

agregados, y también entre ellas la Villa de Velilla, la familia de los Excelentísimos Condes de Atarés, se trasladaron a su Archivo todos los papeles pertenecientes a dichos Estados, y Baronías ganadas, que estaban en el Archivo de los Marqueses de Osera, y entre los testimonios de algunos tañidos de esta Campana; y así, estos se hallan ya en los Archivos del Conde de Atarés, y no en el del Marqués de Osera.

35. Todas estas noticias se han sacado de un libro que compuso el Marqués de Osera Don Juan de Funes y Villalpando, Señor entonces de la Baronía de *Quinto* y de Velilla, en que trata de todas las cosas más principales, pertenecientes a sus Familias, Estados, el cual dedica a su hijo Don Francisco, cuyo libro está en poder de los Condes de Atarés. [387]

## Reflexiones críticas sobre el escrito antecedente

### *Sobre los Autores que afirman el prodigio*

#### §. I

1. La multitud de Autores que al principio se citan por las espontáneas pulsaciones de la Campana de Velilla, constituyen una prueba muy débil. En las más Relaciones Históricas cien Autores no son más que uno solo; esto es, los noventa y nueve no son más que ecos que repiten la voz de uno, que fue el primero que estampó la noticia. Pero especialmente las cosas prodigiosas, en siendo publicadas por cualquier Escritor, hallan a millares plumas que propagan su fama. Es notable la complacencia que tienen los hombres en referir prodigios; y también los alhaga para escribirlos la complacencia que con ello saben han de dar a los lectores.

2. Noto, que en la frente de los que se citan está puesto Vayro, Autor que juzgo extranjero, ya porque el apellido lo es, ya porque no hallo tal Autor en la Bibliotheca Hispana de Don Nicolás Antonio. Por consiguiente, aunque él diga que vio testimonios de Escribanos que aseguraban el portento, y cartas de los Virreyes de aquel Reino que lo confirmaban, acaso no hubo más que una noticia incierta de uno y otro. Esta sospecha es permitida respecto de un Autor Extranjero en la Relación de un hecho de nuestra España, entretanto que ignoramos, qué grado de fe merece su sinceridad, o su Crítica. Sospecho, que acaso será el Benedictino Vayro, que comúnmente se cita sobre *Fascinación*; pero aunque su libro no es el de los más raros, ni le tengo ni le necesito tener para saber que es Autor Extranjero.

3. Como en el País donde vivo hay tan pocos libros de los Autores que cita el Escrito, sólo pude ver dos; pero estos dos vienen a ser ninguno. El primero es el Padre Martín Delrío, el cual sólo cita a Vayro: el segundo Covarrubias, el cual cita a Delrío: con que Vayro, Delrío, y Covarrubias, no son más que Vayro. A los [388] Autores que alega el Escrito, podemos añadir otros tres: Beyerlinkc en el Teatro de la Vida humana, V. *Campana*: el Padre Abarca en el libro I de los Anales de Aragón, tratando del rey Don Alonso el Primero, cap. 4; y nuestro Navarro; *Prolegom. 4 de Angelis, num. 128 & seq.* Estos dos últimos no citan a otro Autor. Beyerlinck sólo

cita a Vayro. Es verosímil que Vayro sea la fuente de donde bebieron casi todos; y copiada la noticia de Vayro en las Disquisiciones Mágicas del Padre Martín Delrío, libro extremadamente vulgarizado, de aquí la habrán tomado infinitos.

### *Sobre la opinión de Zurita*

#### §. II

4. Los créditos de este Autor en materia de Historia son tan grandes, que parece se debe una especialísima estimación a su voto en el asunto que tratamos; mayormente habiéndose declarado por la opinión negativa, a la cual sólo pudo inclinarle el amor de la verdad, pues como Aragonés, la afición a su Patria era natural le moviese a concederle el honor de poseer en la Campana fatídica tan prodigiosa y singular alhaja. A que se añade, que siendo el Autor natural de Zaragoza, distante sólo nueve leguas de Velilla, gozaba una situación oportunísima para informarse bien de la realidad del hecho.

5. Mas a la verdad, el testimonio de Zurita es tan ambiguo, que no sin alguna apariencia se podría torcer a favor del prodigio. *De mi, dice, puedo afirmar, que si lo viese, como hay muchas personas de crédito que lo han visto, pensaría ser ilusión.* Afirmar el testimonio de personas de crédito que lo vieron, parece equivale a afirmar el hecho; porque a personas de crédito da asenso el que los reputa tales en lo que deponen como testigos oculares; mas por otra parte este Autor manifiesta claramente su disenso.

6. Tres salidas me ocurren para evitar su contradicción. La primera, que el dar a aquellos testigos el atributo de personas de crédito, significa sólo la fama y opinión común, que tenían de tales, no el concepto particular del Autor. La segunda, que los tenía por tales en general, lo cual no quita que en cuanto a aquel singular hecho, degenerasen de su veracidad. Ya más de una vez hemos notado, [389] que hombres por lo común bastantemente veraces, se dejan tal vez vencer de la alagüeña tentación de fingir que vieron uno u otro prodigio. La tercera, que aun en la relación de este hecho particular les concede la sinceridad, pero juzgando que fueron engañados. Esto parece significa el decir, que si lo viese como ellos, pensaría ser ilusión. ¿Mas qué tendría el Autor por ilusión en la presente materia? No ilusión diabólica; es claro: porque si se supone intervención del demonio, cesa todo motivo de disentir a la realidad del hecho, siéndole tan fácil al demonio el mover la lengua de la Campana, como engañar los ojos de los circunstantes con la falsa apariencia del movimiento. Así sin duda el Autor entendió aquí por ilusión algún juego de manos, trampa, o artificio oculto, con que alguna o algunas personas, de concierto, hiciesen golpear la Campana, de modo que pareciese que la lengua por sí misma se movía; lo que no juzgamos imposible, en vista de otros muchos artificios con que se trampean objetos, en que antes de revelarse la oculta manipulación, se representa igualmente difícil y aun imposible el engaño de los ojos.

7. Lo que de aquí se puede colegir es, que la cualidad de insigne Historiador que todos justamente conceden a Zurita por su exactitud, sinceridad, y diligencia, nada autoriza su voto en la

presente materia; porque supuesta por él la relación de testigos oculares fidedignos, no contradichos por otros de la misma clase, la impugnación ya no puede fundarse en noticias históricas (pues no hay otras en esta materia que las que dan los testigos;) sino en otros principios independientes de la Historia. Es, pues, para mi verosímil, que en la misma cualidad del prodigio encontró la dificultad, o estorbo para el asenso. Por eso pasamos a examinar este punto.

### ***Sobre el carácter del prodigio***

#### **§. III**

8. Todo lo portentoso, prescindiendo de las pruebas que pueden persuadirlo, tiene algunos grados de increíble, y tanto más cuanto el portento fuese mayor o más inusitado. Así, a proporción que se aleja más y más de la naturaleza y estado común de las cosas, necesita de más y más eficaces testimonios para ser creído. Punto es este sobre que no debemos detenernos ahora, por [390] haberle tratado muy de intento en el Discurso, en que sobre fundamentos solidísimos establecimos la *Real Matemática de la fe humana*.

9. El prodigio de la Campana de Velilla, mirado sólo por la parte de posibilidad que tiene en la actividad de sus causas, no puede decirse que sea de los mayores, pues no sólo Dios, o por sí mismo, o mediante el ministerio de un Ángel, puede dar cualesquiera movimientos a la lengua de la Campana; más también el demonio, con el concurso ordinario de la Causa Primera, puede hacerlo. Así, debajo de esta consideración, no puede hallar en la prudencia humana la menor repugnancia para ser creído.

### ***Sobre las pruebas testimoniales***

#### **§. IV**

10. Son tantas éstas y tan circunstanciadas, que muy pocos hechos se hallan tan calificados con esta especie de pruebas. Así no se puede negar, que dan una gran probabilidad al prodigio; y aun dijera certeza moral, si no se me atravesase el paso el genio mal acondicionado de la Crítica, proponiéndome algunos reparos, que expondré al juicio de los lectores.

11. Es digna de reflexionarse más la materia de la objeción que se hace en el núm. 7. Supónese en ella, que cuando se tañe la Campana de Velilla, *ordinariamente hace muy grande viento, con torbellinos y tiempo borrascoso*. Y en la respuesta no se niega esto, antes se confirma, pues para rebatir la fuerza de la objeción, sólo se alega un caso que es el de 1601, en que se tañó la Campana sin que hubiese viento. Puesto lo cual, todas las demás informaciones que en diversos tiempos se hicieron de los espontáneos tañidos de la Campana, quedan sin fuerza, y sólo subsiste la del año 1601, y una información sola muy expuesta está a la falencia. Cada día se ven informaciones hechas de milagros con toda la formalidad de la práctica; sin embargo de lo cual, apuradas después las cosas con más riguroso examen, de veinte se halla uno verdadero. Los amaños, que en

materia de informaciones en cualquier asunto caben, son muchos.

12. Pasemos adelante. Doy que la información en cuanto a que la Campana se tañó sin impelerla, ni viento ni mano humana, sea muy verdadera: ¿no hay otro agente natural que pudiese moverla? [391] ¿Quién no ve, que pudo hacer lo mismo un terremoto? Pero no siendo los testigos preguntados sobre esta circunstancia, pudo omitirse en la información.

13. El Cardenal Bembo en el libro undécimo de la Historia de Venecia refiere, que en un terremoto que se padeció en aquella Ciudad el año de 1512, el movimiento de la tierra comunicado a las Torres, hizo tañer unas Campanas, y otras no. ¿Por qué no podría moverse por el mismo principio la Campana de Velilla? Habrá quien diga, que esto es extender los ojos a todo lo posible, y yo lo concedo. Pero repongo, que eso es lo que se debe hacer en semejantes cuestiones. Cuando se disputa, si algún efecto proviene de causa natural o sobrenatural, no se debe afirmar lo segundo, sino cuando se halla totalmente imposible lo primero.

14. Hágome cargo de que así en la relación de los toques de 1601, como en la de 1568, se añaden circunstancias, que prueba que no fue viento ni terremoto quien movió la Campana; ¿pero qué certeza tenemos de que esas circunstancias no fueron añadidas para preocupar objeciones? En las relaciones de milagros sucede frecuentemente, que los que están empeñados en persuadir la realidad de ellos, al paso que los que dudan les van dando solución para atribuir los efectos a causa natural, van añadiendo circunstancias que prueben lo contrario. Aquel Cura Mosen Martín García, que en los dos casos de 1568, y 1601 se dice, que por sí mismo hizo las pruebas experimentales de ser milagrosos los tañidos, puede ser que fuese un hombre muy virtuoso, como se nos asegura en el Escrito Apologético, o comúnmente reputado por tal. Pero como se encuentran no pocas veces Eclesiásticos de excelente reputación, que cuentan y deponen de milagros que nunca existieron, o porque su virtud no corresponde a la apariencia, o porque están en el error de que aun por reste medio es lícito promover la piedad, ¿quién nos asegura, que no era uno de estos Mosen Martín García?

15. De todas las Informaciones alegadas, sólo en una o dos hay testigos que deponen con juramento: en algunas hay fe de Notario: en otras sólo una simple narración histórica de que vieron el prodigio fulano y citano: en otras se refiere el hecho sin citar testigo alguno.

16. Parece un defecto muy considerable de todos los hechos de los últimos tiempos; esto es, posteriores al Santo Concilio de Trento, e informaciones hechas de ellos, que ninguno y ningunas se hallan [392] aprobadas por el Ordinario, contra lo que el Santo Concilio dispone Ses. 25. Decreto *de Invocatione, & Veneratione, &c.* que no se admitan nuevos milagros, sino con reconocimiento y aprobación del Obispo, a la cual precede Consulta de doctos Teólogos, y piadosos Varones: lo que muestra la poca confianza que la Iglesia hace de las informaciones de milagros, a quienes falta este requisito. En efecto, nada se prueba con más facilidad que un milagro. No es difícil hallar testigos, que tienen por obra de piedad declarar como cierto el que juzgan dudoso. Y nadie lo contradice; los más, porque juzgan especie de impiedad negar el asenso; y los menos por el temor de que el rudo vulgo los censure de impíos. Mas la Iglesia, que es regida por aquel Espíritu, que inspira la verdadera piedad, entra con tanta desconfianza en las informaciones de milagros, y las examina con tanta exactitud que, como advertimos en otra parte,

el Padre Daubanton, en la Vida de San Francisco de Regis, que imprimió en París el año de 1716, dice, que de cerca de cien milagros que se presentaron testimoniados a la Sagrada Congregación para la Canonización de un Santo del último siglo, sólo fue aprobado por verdadero uno, y la Canonización se suspendió por entonces.

17. Se hace reparable, que en el Escrito Apologético no se refiere caso alguno de tañerse espontáneamente la Campana desde el año de 1667, hasta hoy, que es un intervalo de setenta y tres años. Donde se debe notar lo primero, que desde el año 1435, donde empiezan las reflexiones de los toques de la Campana (porque antes de este tiempo, dice el Autor del Escrito Apologético, *no estaban los Aragoneses para escribir Historias*) hasta el de 1667, no se halla intervalo igual de tiempo, en que no se cuenten por lo menos cinco casos, en que se tañó; y desde 1558, hasta el de 1629, en que hay el intervalo de setenta y un años, se tañó según la Relación, once veces. No faltará quien diga, que en estos últimos setenta y tres años no sonó la Campana de Velilla, porque ya no es la gente tan crédula. Nótese lo segundo, que desde que España sacudió el yugo Mahometano, no se dará intervalo igual del tiempo, en que haya padecido, ni más sangrientas guerras, ni mayores revoluciones, que en estos últimos treinta y tres años. ¿Cómo en acaecimientos de tanto bulto, y por tanto tiempo estuvo quieta la fatídica Campana, sin anunciar ninguno de ellos? Vimos en nuestros días la insigne revolución de extinguirse el dominio Austriaco en España, y pasar la [393] Corona a la Casa de Borbón. Vimos a varios Miembros de esta Península bañados en sangre por una cruelísima guerra, que tenía mucho de Civil. Vimos desmembrar de esta Corona los grandes Estados de Flandes, Milán, Nápoles, Sicilia, y Cerdeña. Y si han de entrar en cuenta las revoluciones adversas a la Iglesia (como deben entrar principalmente, pues así lo pronuncian los Apologistas de la Campana) dentro del espacio de tiempo señalado se vio la grande de ser despojada la Real Católica Familia Estuarda de la Corona de Inglaterra, a quien tocaba de justicia, para pasar a una Casa Protestante; y pocos años ha extinguida casi totalmente la Cristiandad de la China. ¿Quién creerá, que a sucesos de tan enorme magnitud, y tan propios del asunto, y destino de la Campana, estuviese ésta callada, habiendo clamoreado en una ocasión por la muerte que ejecutaron los Judíos en el celoso Inquisidor General San Pedro de Arbués (como se dice en el núm. 16): En otra, porque Juan de Cañamás hirió en Barcelona al Rey Católico (núm. 17): En otra por la invasión de la Armada Otomana a la Isla de Malta, con ser aquella invasión infeliz para los Turcos (núm. 21): En otra, por haber tentado inútilmente el Duque de Alanson hacerse dueño de Flandes (núm. 27). En otra (núm. 29) porque vino la Armada Inglesa contra Cádiz, aunque se volvió sin hacer nada?

18. Es asimismo muy reparable, que haya la Campana anunciado algunas heridas muy leves que recibió el Cuerpo de la Iglesia, y no otras gravísimas, como fueron las dos funestas revoluciones de Inglaterra en materia de Religión en los Reinados de Henrico VIII e Isabela: la Apostasía de Lutero, que tan funesta fue a la Iglesia; y la extinción de la Religión Católica en los dilatados Reinos de Suecia, y Dania.

19. Noto últimamente, que en el Escrito Apologético se afirma, que no siempre la Campana anuncia tragedias; y se proponen algunos ejemplos de anuncios de sucesos felices. En los pronósticos de adversidades ya se puede discurrir el motivo de excitar a los Pueblos a templar con

oraciones y penitencias la indignación Divina; bien que para este efecto estaría más oportunamente colocada la Campana, o en la Corte de la Cristiandad, o en la de España, que en un corto Pueblo de Aragón. Pero en los anuncios de sucesos prósperos no es fácil discurrir motivo alguno. Fuera de que siendo los tañidos indiferentes para pronosticar uno u otro, al oírlos quedará [394] la gente sin movimiento alguno determinado, suspensa entre la esperanza y el temor.

20. Pero miremos ya el reverso de la medalla. ¿Carecen de solución los reparos propuestos? En ninguna manera. Al primero se puede responder, que las certificaciones que hay de circunstancias, con las cuales es incompatible que en los casos de la existencia de aquellas circunstancias la Campana se moviese por viento o terremoto, preponderan a las cavilaciones con que se procuran poner en duda.

21. Al segundo se puede responder: lo primero, que aunque sólo en una u otra información depusieron los testigos con juramento, ya esas pocas hacen bastante fuerza. Lo segundo, que la fe de Notario, que intervino en muchas, asegura los hechos a cualquiera prudencia que no sea nimiamente desconfiada; pues siéndolo, ya sale de los límites de prudencia. Si no se da asenso a las certificaciones de los Notarios Públicos, toda la fe humana va por tierra, y todo será confusión en la sociedad humana. Lo tercero, que el Archivo, donde están depositadas esas informaciones, les da a todas un gran peso de autoridad, no siendo creíble, que los Señores Marqueses de Osera recogiesen en su Archivo informaciones, de cuya verdad no estuviesen suficientemente asegurados.

22. Al tercero se responde, que el Santo Concilio de Trento, cuando manda que no se admitan milagros nuevos sin la aprobación del Obispo, sólo prohíbe la publicación de ellos en el Púlpito, porque el fin para que allí se proponen ordinariamente es la confirmación de las verdades de nuestra Santa Fe; y este destino pide, que se apure primero la verdad de ellos con cuantos medios caben en la humana diligencia. Lo mismo se puede decir para representarlos en imágenes públicas. Mas para que las informaciones de milagros merezcan un prudente y racional asenso, no es menester tanto.

23. Al cuarto, y quinto se puede decir, que quizá en los casos de acontecimientos mayores o más funestos, la Campana se tañó; pero no hubo el cuidado de certificarlo, y archivar la Certificación.

24. El último se satisface, diciendo, que la Crítica no debe extenderse a indagar los secretos de la Divina Providencia. Si el no alcanzar los motivos por qué Dios obra muchas cosas, fuese causa bastante para negar o dudar de los hechos, disentiríamos a la existencia [395] de infinitos, que absolutamente son indubitables. *Non ultra sapere quam oportet sapere.*

25. Así, no puede negarse, que sin obstar los reparos hechos, el cúmulo de Informaciones que se alegan a favor de las espontáneas pulsaciones de la Campana de Velilla, da una gran probabilidad a la existencia del prodigio. A que añadido, que especialmente las del año 1601, y 1625, por la puntual y exacta enumeración de las muchas circunstancias individuales que en ellas se enuncian, tienen un carácter de verdad sumamente persuasivo. }



## Discurso XVII

### Nueva precaución contra los artificios de los Alquimistas y vindicación del autor contra una grosera calumnia

#### §. I

1. Dio motivo a este Discurso, en cuanto al asunto primario, un error, que habiendo sido muchos años particular, de poco tiempo a esta parte, a toda prisa [368] se va haciendo común. Este es la creencia de la transmutación del hierro en cobre por medio de la Piedra Lipis, o Vitriolo azul. La persuasión de que realmente se hace la transmutación dicha, es utilísima a los Alquimistas, porque una vez que hagan creer que un metal se transmuta en otro (sea el que se quisiere), tienen ganado mucho terreno para que se les crea la existencia, o por lo menos la próxima posibilidad de la deseadísimas transmutación de los metales inferiores en la Plata y el Oro. Ahora vaya de Historia, para que se vean los pasos que de poco tiempo a esta parte dio el error expresado, y juntamente cómo se enlazó con él una grave injuria que oculta pluma fabricó contra mi crédito, y cuya repulsa introduciremos como asunto secundario, o parte accesoria del presente Discurso.

2. Salió el año de 27 a luz un libro pseudónimo con el título de *El mayor Tesoro, Tratado de la Arte de la Alquimia, o Crisopeya*, en quien el Autor, que se disfrazó con el nombre supuesto de *Teófilo*, con ocasión de traducir el Tratado que al mismo intento compuso *Aeyreneo Filaleta* intitulado *La entrada abierta al cerrado Palacio del* [369] *Rey*, largamente se empeño en probar, no sólo la posibilidad, más también la existencia de la Crisopeya, o transmutación de los metales inferiores en Oro. Luego que el Autor dio a luz su libro, me regaló un ejemplar, [370] acompañado de carta firmada de su verdadero nombre y apellido, en la cual, favoreciéndome con expresiones muy honrosas, solicitaba que le manifestase el concepto que hacía de su Obra. Respondí estimando el favor; y en cuanto [371] al concepto del libro, prescindiendo de asenso u disenso a sus pruebas, sólo le dije que estaba muy bien escrito. [372]

3. Escribiendo después el tercer Tomo del Teatro Crítico, tomé por asunto de uno de sus Discursos impugnar la existencia de la Crisopeya. Era preciso para [373] impugnarla, hacerme cargo del nuevo Escrito que la defendía. Así lo ejecuté, proponiendo contra él mis razones y respondiendo a sus argumentos; pero guardando [374] escrupulosamente las leyes de urbanidad, y elogiando al Autor, (sin descubrir su nombre, y persona, por constarme esto sólo de una carta privada) y al Escrito, como [375] se puede ver en el número 3 de aquel Discurso.

4. Uno de los argumentos era la transmutación del Hierro en Cobre a favor del Vitriolo azul, que el Autor [376] propone, y explica a la página 43, y siguientes de su libro. Dos respuestas le di. Las primera, que no nos consta si lo que resulta de aquella operación es verdadero Cobre, o [377]

el mismo Hierro, que depurado de sus más groseras partes, adquiere alguna semejanza al Cobre. La segunda, que aun admitida aquella transmutación, no se sigue la [378] de los metales inferiores en Oro, expresando el motivo de la disparidad.

5. Dado a luz mi tercer Tomo opuso el mismo Autor [379] impugnado un pequeño Escrito contra aquel Discurso, insistiendo en que era verdadera la transmutación del hierro en cobre, y notándome de inconsecuencia, como que en [380] el progreso del expresado Discurso negaba la posibilidad de la Crisopeya, que había concedido al principio. Omití responderle, no por desprecio de la impugnación; sí sólo [381] por no distraerme de la obra principal, la cual quedaría para siempre interrumpida, si yo hubiese respondido a la mitad de los Papelones que a los principios salieron contra mí, y continuase en la misma tarea; pues los más, ufanos [382] de que saliese a contender con ellos en la palestra, me incitarían con réplicas sobre réplicas a darles nuevas satisfacciones. [383]

## §. II

6. En este estado se quedó por entonces la Crisopeya, y la transmutación del hierro en cobre, prosiguiendo yo mi Obra con algún recelo de que [384] el Autor de la impugnación atribuyese a desestimación de ella mi omisión en responderle; pero sin el menor cuidado de que juzgase que me faltaba respuesta, y celebrase la victoria, como que quedaba el campo por suyo. Uno y otro podría imaginar. Sentiría yo lo primero; [385] pero miraría con perfecta indiferencia lo segundo.

7. Con ánimo, pues, de no repetir jamás aquella lid, fui prosiguiendo el Teatro Crítico, hasta que habrá como cinco o seis meses, llegaron a mis manos los ocho [386] tomos de las Memorias de Trevoux, correspondientes a los años 30, y 31; y ocupándome, luego que los recibí, en la agradable y erudita variedad de su lectura, llegué a las *Noticias Literarias* del mes de Septiembre del año de 30, donde, con grande admiración mía, encontré estampada [387] una Carta escrita (según suena) de Zaragoza a los Autores de las Memorias, cuyo tenor, traducido literalmente del idioma Francés al nuestro, es el siguiente: [388]

9. «Lo que vos habéis previsto, cuando anunciasteis en vuestras sabias Memorias de Trevoux la Obra del Padre Feijoo (está estampado Feyzó) Benedictino, se ha [389] verificado grandemente, pues de todas las partes de España llueven escritos sobre este Religioso, el cual ha sacado de vuestras Memorias lo mejor que ha empleado para [390] el fondo de su Obra. Pero con ocasión de lo que habéis publicado en el mes de Agosto de 1729 al asunto de la transmutación del hierro en cobre, os agradareis de saber, [391] y manifestar al público, que el honor de este descubrimiento pertenece a Mr. Francisco Antonio de Tejada, Gentil-Hombre Español, que habiendo hecho esta [392] transmutación ha algunos años, publicó generosamente el método en un libro impreso en Madrid en 1727, del cual se os ha pedido dieseis el extracto según cómodamente pudieseis. [393] El Padre Feijoo, de quien se ha hablado, le elogia en su Discurso octavo, donde trata de la Piedra Filosofal, y le impugna en su tercer Tomo. Mr. Tejada [394] ha respondido a este Autor que duda de la posibilidad de esta transmutación; y demás de muchas experiencias, y razones, alega contra

él, lo que vos referís sobre este asunto en vuestras Memorias.» [395]

9. «El título del libro Español es este: *El mayor Tesoro, Tratado del Arte de la Alquimia, traducido en Español del de Filaleta por Teófilo, y ilustrado de varias cuestiones, y de la Análisis del mismo Arte, y de una Mantis Metalúrgica*. Tiene las aprobaciones del R.P. de la Reguera, Profesor de Matemática en el Colegio Imperial D.L.C.D.J. y de Mr. Martín Martínez, Presidente de la Sociedad Real de Medicina en Sevilla, Examinador, Médico de la Familia Real. Como se abomina en España hasta el nombre de la Alquimia, por razón de los impostores que se han servido de este bello nombre para engañar, Mr. de Tejeda juzgó conveniente esconder su nombre, y no llamarse más que Teófilo, hasta que haya persuadido que la transmutación de los metales no es imposible, y que la Crisopeya es un Arte real; y que haya declarado los motivos de la traducción, que emprendió. El capítulo 6 es donde se halla juntamente con las experiencias y razonamientos que prueban la transmutación de los metales, un modo cierto de mudar el hierro en cobre fino, por medio de la piedra Lipis, o Vitriolo azul.»

### §. III

10. No es fácil adivinar quién fue el Autor de esta Carta. Lo más verisímil es, que no se escribió de Zaragoza, sino de Madrid, y que se fabricó en aquel conciliábulo de Tertulios de ínfima clase, que hicieron gabilla para inventar patrañas contra el Teatro Crítico, porque [396] todo su contenido es un tejido de falsedades. Dejaré para lo último las que son en ofensa de mi persona, porque es lo primero y principal desengañar de las que pueden ser perjudiciales al público.

11. Yo le dejaría a salvo de muy buena gana al Traductor de Filaleta el honor que en la Carta se le pretende, de ser inventor de la transmutación del hierro en cobre, si el descubrimiento de esta falsedad no tuviese conexión necesaria con el desengaño de que no hay tal transmutación, que es lo que importa revelar al público porque no se deje llevar de las vanas promesas de los Alquimistas, y pierda en inútiles esperanzas el tiempo y el dinero. Pero en el caso presente están los dos intentos tan ligados, que no se puede lograr el segundo sin el primero; fuera de que, habiendo sido ya patentemente convencida por el Padre Mro. Sarmiento en su excelente Obra: *Demostración Crítico-Apologética del Teatro Crítico Universal*, tom. 2, num. 716, y 717 la falsedad de ser el Traductor de Filaleta inventor de la transmutación del hierro en cobre, ya sería inútil mi silencio para sostener la patraña.

### §. IV

12. Poco es lo que tengo que añadir sobre lo que el Padre Mro. Sarmiento escribió a este asunto; pero eso poco es importantísimo, porque el mismo instrumento con que convenceré que el secreto en cuestión estaba divulgado antes que lo estampase como nuevo el Traductor de Filaleta en su libro de Crisopeya, prueba invenciblemente que la transmutación del hierro en cobre es sólo aparente.

13. En las Memorias de la Academia Real de las Ciencias del año de 1728 se halla una Disertación del sapientísimo Químico Mr. Gofredo el Cadete, sobre la formación artificial del Vitriolo, y el Alumbre, donde trata ampliamente de la pretendida transmutación del hierro en cobre por medio del Vitriolo azul, y expone con todas sus circunstancias el modo de la operación. Hágame cargo de que [397] este libro salió a luz un año después que el del Traductor de Filaleta, ¿pero qué importa, si habla de aquel artificio, como sabido muchos años antes? Cita a Canepario, que en su tratado *de Atramentis* le publicó.

14. Prosigue Mr. Gofredo, después de la cita de Canepario, de este modo: *Estas operaciones, tomadas a la letra, han excitado la curiosidad de otros Quimistas en diferentes tiempos: Otras personas han concebido grandes esperanzas, sobre todo cuando se les han propuesto como secretos de transmutación. Ha cerca de cincuenta años, que un Particular le anunció éste (secreto) al Marqués de Brandemburgo, abuelo del Rey de Prusia; pero habiendo sido esta pretendida transmutación del hierro en cobre explicada por Kunkél, como lo refiere él mismo en su Laboratorio Químico, pág. 399, se abandonó la operación. Semejante secreto fue propuesto ha diez, u doce años al Landgrave de Hese-Casel, padre del Rey de Suecia: hízose la prueba, y el Artista conservó poco tiempo su crédito. Como de tiempo en tiempo se hallan personas que proponen semejantes secretos, he creído ser necesario explicar esta operación, la cual engaña, cuando está desnuda de examen. Esta no es otra cosa, que una precipitación del cobre contenido en el Vitriolo azul, por medio del hierro.*

15. En este pasaje tenemos lo primero dos Autores más, Canepario, y Kunkél, que publicaron la pretendida transmutación, antes que el Traductor de Filaleta, sobre los muchos que citó al mismo intento el Padre Mro. Sarmiento. Lo segundo, tenemos citados, *suppressis nominibus*, otros muchos Quimistas, y Operantes. De aquí resulta más esforzada la juiciosa reflexión, y eficaz dilema del Padre Mro. Sarmiento. ¿O el Traductor de Filaleta leyó algunos, o alguno de tantos libros, en que está estampado aquel secreto, o no? Si los leyó: luego no es inventor del secreto, pues le halló en ellos. Si no leyó ninguno de aquellos libros: luego es muy poco versado en los Autores Quimistas; por consiguiente, no es tan sabio en el Arte de la transmutación, como se quiere figurar, ni está en estado de poder escribir libros de Crisopeya. [398]

16. Este argumento no se propone ahora contra el Traductor de Filaleta, aunque es cierto que se vendió por inventor del secreto; sí sólo contra el Anónimo, que escribió la Carta a los Autores de las Memorias de Trevoux, pues en ella le atribuye la invención. Es, pues, la primera falsedad de la Carta suponer al Traductor de Filaleta inventor de la pretendida transmutación del hierro en cobre.

## §. V

17. La segunda es suponer que en España se aborrece la Alquimia, o Arte transmutatorio con alguna especialidad más que en otras Naciones, como consta de aquella cláusula de la Carta: *Como se abomina en España el nombre de Alquimia, &c.* Antes bien en España se padecen más

ilusiones en esta materia, que en otra alguna Nación de las cultas de Europa. Cualquiera Charlatán Extranjero, que venga por acá (y vienen muchos) ostentando con algún artificio, que posee el secreto de la Piedra Filosofal, logra engañar, y sacar porción de dinero a algunos sujetos. He visto a personas de más que mediano carácter y doctrina, tan encaprichados de esta vanidad que uno u otro forastero les habían metido en la cabeza, enseñándoles tal cual preparación ilusoria con nombre de rudimentos, y aún más que rudimentos del arte, que no podía oírlos con paciencia. Esto nace de lo poco que se escribe y sabe en España de Química. En otras Naciones hay Charlatanes y embusteros; pero abundan también de desengañadores. Acá nos vienen los Charlatanes de otras Naciones, y se quedan en ellas los desengañadores, y sus escritos.

## §. VI

18. La tercera falsedad de la Carta, esencialísima a nuestro propósito, es, que haya verdadera transmutación del hierro en cobre por medio del Vitriolo azul. El Padre Mro. Sarmiento prescindió de esta controversia; porque, aun admitida la realidad de dicha transmutación, [399] no se sigue la de los metales inferiores en Oro. Pero como es posible, que muchos, por no percibir el defecto de ilación de una transmutación a otra, después de asentir a la primera, consientan en la segunda; importa, no sólo mostrar el defecto de la consecuencia, mas también la falsedad del antecedente.

19. Es cierto, que hecha la operación propuesta por el Traductor de Filaleta, se halla cobre en la redoma, y al mismo pase se desaparece el hierro. Esto es lo que impone a los que no examinan con ojos físicos la operación. La verdad es, que no hay transmutación alguna, sí solo una precipitación del cobre contenido en el Vitriolo, y una disolución del hierro, por medio de la cual se hace dicha precipitación.

20. Nadie duda, que el Vitriolo azul contiene mucho cobre. Esto consta lo primero por la análisis Química del Vitriolo. Consta lo segundo por el cobre que se saca de varias fuentes vitriólicas de Suecia, y Dinamarca. Consta lo tercero, porque el Vitriolo azul facticio, o Piedra Lipis artificial, se hace de cobre, según el método que propone el Traductor de Filaleta, desde la pág. 46; y dicha Piedra Lipis artificial es tan eficaz, y aún más, según el mismo Traductor, para la pretendida transmutación, que la Piedra Lipis natural. Puesto esto, fácilmente se entiende como sin transmutación alguna únicamente por medio de la precipitación se halle en la redoma aquel cobre engaña-bobos; pero más hay que lo dicho.

21. Mr. Gofredo, citado arriba, hizo la operación de este modo. Puestas en hervor diez pintas de agua en una olla de plomo, echó en ella cuatro libras de Vitriolo azul en polvos. Hecha la disolución, entró en ella veinte onzas de hierro nuevo, dividido en delgados pedazos, colocado en una cestica de mimbres, teniendo suspendida ésta en el licor. Después de un cuarto de hora de ebullición, y fermentación retiró la cesta, y halló los pedazos de hierro teñidos de rojo por el cobre que se había depuesto sobre ellos. Sumergió la cesta en un barreño vidriado lleno de [400] agua fresca, y agitándola, los pedazos de hierro depusieron en el agua un polvo rojo mezclado con

pajuelas de cobre, que por razón de su peso bajaron luego al fondo del barreño. Volvió la cesta a la solución del Vitriolo, y después de algún tiempo los pedazos de hierro se cargaron de nuevo cobre. Segunda vez hizo la diligencia de sumergirlos, y agitarlos en la agua fresca, con que soltaron el nuevo cobre que habían recibido en la segunda infusión. De esta suerte fue alternando, hasta que no deponiendo ya la solución de Vitriolo nueva porción de cobre sobre el hierro, salía éste como había entrado, y sin aquella telilla que antes le coloreaba. Aseguróse de que la solución de Vitriolo no tenía ya cobre alguno, entrando en ella una lámina de hierro liso, la cual salió sin la menor inmutación.

22. Antes de pasar adelante, con lo dicho tenemos prueba clara de que en esta manufactura no hay producción nueva, o transmutación de hierro en cobre, sí sólo la precipitación del cobre contenida en el Vitriolo. Sábese, que en la solución vitriólica había cobre, antes de introducir en ella el hierro. Sábese también, por el experimento que acabamos de proponer, que después de las reiteradas fermentaciones del hierro con la solución vitriólica no queda en ella cobre alguno. Luego no hay aquí más que una precipitación y translación del cobre *de loco ad locum*.

23. El resto de la operación es como se sigue: Vertió poco a poco la agua clara que sobrenadaba en el cobre precipitado en polvo al fondo del barreñón. Hizo secarle a fuego lento, y halló que pesaba diez y seis onzas, y seis adarmes. Mezcló este polvo, que se había puesto de color de Café, con cuatro libras de Tartaro rojo, detonado con dos libras de salitre. Hecha esta mezcla exactamente, la echó poco a poco en el crisol, colocado en el horno con fuego suficiente para la fundición; y perfeccionada ésta, salió una masa de cobre puro, que pesaba catorce onzas y tres adarmes. Pesó después el hierro que [401] había quedado en la cesta después de la total extracción del cobre, y vio, que no pesaba más que tres onzas y dos adarmes: a esta pequeña cantidad se habían reducido las veinte onzas de hierro puestas al principio.

24. Esta tan notable disminución del hierro es la que acaba de alucinar a los que no examinan, o no son capaces de examinar a fondo las cosas, persuadiéndoles, que el hierro que falta se convirtió en cobre, sin que pueda ser otra cosa; fuera de que la operación se puede hacer de modo que nada quede de hierro, lo cual se logra solo con echar más Vitriolo a proporción. Pero este misterio está patentemente descifrado por el mismo Mr. Gofredo. Es el caso, que al mismo tiempo que el hierro recibe de la solución del Vitriolo el cobre en su superficie, el ácido vitriólico va royendo y disolviendo poco a poco el hierro; de modo, que éste, al fin, queda todo o casi todo en el licor, ocupando el lugar mismo que antes ocupaba el cobre. Esto consta claramente lo primero, de la fermentación que sobreviene luego que el hierro se introduce en la solución de Vitriolo, la cual no pudiera resultar sin disolución de algunas partículas de hierro. Lo segundo, de que la solución vitriólica va perdiendo poco a poco el color azul que resultaba de la mezcla del cobre, y últimamente la pierde del todo, adquiriendo en su lugar un bello verde que resulta de la mezcla del hierro. Lo tercero, de que haciéndose nueva precipitación Química de aquel licor en el estado dicho, ya no se extrae cobre de él, sino hierro. Es, pues, mera apariencia la pretendida transmutación del hierro en cobre por medio del Vitriolo azul, y la realidad es, que por medio del ácido vitriólico el hierro se disuelve, y por la fermentación del ácido con el hierro, el cobre contenido en el Vitriolo se precipita.

25. Añadamos a la autoridad de Mr. Gofredo la de un Anónimo Autor de un Discurso que se estampó en las Memorias de Trevoux del año de 30, dividido en los meses de Abril y Mayo. Este Autor, que parece doctísimo, [402] y versadísimo en la Química, trata amplia y radicalmente de la pretendida transmutación del hierro en cobre, y resuelve lo mismo que Mr. Gofredo. Cuando escribió este Anónimo, ya hacían gran ruido en Francia las transmutaciones hechas en presencia de muchos testigos por el Conde de Salvañac, y así repetidas veces hace memoria de ellas; pero para descubrir la ilusión, y hacer burla de sus grandes calderas de plomo, y de sus polvos de proyección.

## §. VII

26. La cuarta falsedad de la Carta del Anónimo a los Autores de las Memorias de Trevoux es, que el secreto de la transmutación de que se habla en dichas Memorias en el mes de Agosto de 1729, sea el mismo que el Traductor de Filaleta publicó en su libro el año de 27. La prueba de que esto es falso es concluyente. El secreto de que se habla en el lugar citado de las *Memorias*, consiste únicamente en unos polvos de proyección, de que usaba el Conde de Salvañac, dueño del secreto, para transmutar el hierro en cobre. Los Autores de las Memorias no dan más noticia del caso, que una Carta que ponen, copiada al pie de la letra, de Mr. Chandé a Mr. Postel. Mr. Chandé dice expresamente, que el secreto de la transmutación reside solamente en aquellos polvos: *Ainsi tout le secret de la transmutation ne reside très certainement que dans la pincée de poudre*. De estos polvos de proyección *nec verbum* en el Traductor de Filaleta: luego es falso que éste publicase el año de 27 el secreto, o método mismo de transmutar, que en las memorias de Trevoux se atribuye, como descubrimiento propio, al Conde de Salvañac. Más: dice Mr. Chandé, que habiéndoles dado el Conde a él y a otro compañero suyo, que fue con él testigo de repetidas operaciones del Conde, a cada uno una pinta del agua donde estaba hecha la solución del Vitriolo, antes que se hiciese en ella operación alguna, y revolviéndola bien de alto a bajo antes de sacarla para las botellas, los dos llevaron aquella agua, o solución del Vitriolo [403] a París; pero por más que tentaron, nunca pudieron extraer de ella cobre alguno, o transmutar, ni una mínima porción de hierro en cobre por medio del Vitriolo disuelto. Esto es diametralmente opuesto a la receta, que da el Traductor de Filaleta, según cuya doctrina la solución del Vitriolo, por sí sola, y sin aditamento alguno de polvos de proyección, hace, que el hierro sumergido en ella se convierta en cobre. ¿Cómo, pues, afirma el Anónimo Autor de la Carta, que el secreto, cuya invención se atribuye en las Memorias de Trevoux al Conde de Salvañac, es el mismo que el Traductor de Filaleta publicó en su libro el año de 27?

27. Bien creeré yo que los polvos del Conde de Salvañac eran un mero trampantojo, y Mr. Chandé y su compañero, testigos de las operaciones del Conde, o poco sinceros o poco hábiles. Los experimentos, de que del Vitriolo disuelto en agua se precipita porción de cobre sólo con la diligencia de introducir porción de hierro en la disolución, son tantos, y testificados por personas tan fidedignas, que no queda lugar a la duda. Luego, o Mr. Chandé nos engaña, cuando nos dice

que de aquella solución del Vitriolo en que no había precedido operación alguna, no se pudo precipitar ni la mínima porción de cobre, por faltar el soberano influjo de los polvos de proyección; o el Conde los engañó a él y a su compañero con algún juego de manos, dándoles por disolución de Vitriolo otra cosa diferente.

28. Pero este engaño, o activo o pasivo de Mr. Chandé, no puede servir de solución al Anónimo Autor de la Carta, pues este asintió a aquella Relación como verdadera, y al método del Conde de Salvañac como legítimo. ¿Cómo, pues, pudo, sin manifiesta falsedad, decir que el método que en aquella Relación se atribuye al Conde de Salvañac, es el mismo que el Traductor de Filaleta había publicado el año de 27, siendo tan diferentes, y aun contrarios uno a otro?

29. Dijo con verdad, y con sal el P. Mro. Sarmiento, [404] que sólo hay una prueba legítima de que alguno posee el secreto de la Crisopeya; y es, que el tal ande buscando talegos en que echar los doblones. Lo mismo a proporción digo de este otro secreto inferior. Al Traductor de Filaleta vi en Madrid en la casa del Doctor Martínez después que había dado su libro a luz, y no vi señales de que poseyese el pretendido secreto de la Crisopeya. Entretanto que lo que sabe de transmutar metales no le haga muy poderoso, nos permitirá creer lo que quisiéremos. Del Conde de Salvañac ignoro cómo se halla en la constitución presente. Si hoy no es dueño de tres o cuatro millones de pesos, poco vale su secreto; pues habiendo logrado Letras-Patentes del Duque Regente difunto para trabajar el cobre por veinte años, con exclusión de todo otro Artífice en todos los dominios de Francia, no sería mucho que ganase cada año un millón. Si verdaderamente se halla riquísimo; no por eso creeré que transmute el hierro en cobre, sí solo, que saca del Vitriolo azul el cobre en mayor cantidad, y con más facilidad. Y esto sólo que sepa, le será importantísimo a él, y al Estado: por cuyo motivo se hará dignísimo de la estimación de cualquiera República a cuyo beneficio aplique sus talentos, sin que le obste el que con algún artificio simule la transmutación que no hay, o para ocultar su secreto o para hacerle más plausible. Este es levísimo inconveniente para contrapesar una conveniencia de tanta monta.

## §. VIII

30. Habiendo notado ya las falsedades que hay en la Carta del Anónimo, concernientes al asunto de la transmutación, vamos a ver las que tocan en mi persona. Cuatro hemos descubierto en el asunto de la transmutación. Cuatro hay también en lo que habla de mí, u de mis escritos. Las tres primeras importaría poco que no lo fuesen.

31. Habían los Autores de las Memorias de Trevoux estampado en el mes de Noviembre del año de 28 una [405] noticia retardada, y diminuta del primer Tomo del Teatro Crítico, que se les había comunicado de Madrid, no sé por quién, y es a la letra como se sigue: *El Padre Feijoo Benedictino ha abierto un gran campo de Crítica por su Teatro Crítico Universal. Trata en él de Moral, y de Política, de Química, y Medicina, de Música, y Astrología, de Eclipses, y Cometas. Él combate las preocupaciones, y en los Maestros de cada Facultad es donde las busca para combatirlas. También la guerra se calienta contra él de día en día; de aquí viene el salir una*



*multitud innumerable de respuestas, y de defensas.*

32. A la última cláusula de esta noticia hace relación aquella primera del Anónimo, dirigida a los Autores de las Memorias: *Lo que vos habéis previsto, cuando anunciasteis en vuestras sabias Memorias de Trevoux la Obra del Padre Feijoo Benedictino, se ha verificado grandemente, pues de todas las partes de España llueven escritos sobre este Religioso.* Digo, que en esta pequeña cláusula (o por mejor decir, mitad de cláusula, pues prosigue adelante, sin mediar más que una coma) hay tres falsedades.

33. La primera es suponer, que en aquella noticia estampada en las Memorias se habla por previsión, como de cosa futura, de la guerra de papelones suscitada contra mí. Es claro, que allí se habla de presente de la guerra que actualmente se estaba ejerciendo.

34. La segunda es atribuir aquella previsión a los Autores de las Memorias, *lo que vos habéis previsto.* Aun cuando hubiese previsión, ésta no sería de los Autores de las Memorias, sino del que les escribió de Madrid. Los Autores de las Memorias no hablan allí palabra, ni hacen otra cosa que dar al público la noticia que se les comunicó de Madrid, en la forma misma que se les comunicó. Así, si en la cláusula última hay profecía de guerra futura, no son los Profetas los Autores de las Memorias; sí solo el que de Madrid les escribió.

35. La tercera es, que cuando el Anónimo escribió la Carta, saliese contra mí la multitud de escritos que afirma, [406] cuando dice, *de todas las partes de España llueven escritos sobre este Religioso.* Pues habla de presente, es preciso para que dijese verdad, que en el mismo año en que escribió la Carta, saliese esa multitud de escritos. Esto es falsísimo. La Carta fue escrita el año de treinta. En ese año, y aun dos años antes, ya había cesado la inundación de papelones, disminuyéndose más y más el número cada día; de modo, que de tantas plumas al fin solo quedó una de Grajo en la palestra; aunque es verdad, que la daban aire varios soplones.

36. A este propósito, uno de los primeros hombres que hay en las Iglesias de España aplicó con mucha gracia un suceso que se refiere en la Vida del Beato Jácome de la Marca. Había el Santo, siéndole en una ocasión preciso rezar el Oficio Divino con su compañero, junto a un charco lleno de ranas, mandado callar aquellas sabandijas porque no le estorbasen, y ellas obedecieron. Concluido el rezo, dijo al Compañero que las diese en su nombre licencia para volver a su desapacible gritería. El Compañero equivocándose, en vez de decir en plural, *canten las ranas*, dijo en singular, *cante la rana*. Lo que resultó fue, que sólo una rana volvió a cantar; y lo más prodigioso es, que hasta hoy, aunque está aquel charco lleno de ranas, sólo la voz de una se oye. Es cierto, que fueron muchísimas las ranas que cantaron a los principios contra el Teatro Crítico, a quienes, por ser su asunto sostener envejecidos y vulgarizados errores, se puede aplicar aquello de Virgilio:

*Et veterem in limo Ranae cecinere querelam.*

He leído, que encendiendo una luz a las orillas del Charco, enmudecen estos viles insectos. Pero yo he experimentado otra especie de ranas, que por el mismo caso que les ponen la luz delante, cantan que rabian. Mas al fin, ya callaron las demás, y sólo canta una rana (aunque con el poder de otras que están en el mismo charco); y cantará si algún Siervo de Dios no hace otro milagro semejante al [407] referido arriba. La luz irrita, y el alumbrarla la ciega. Por otra parte

leer, entender, y escribir las cosas al revés, le cuesta poco, y pretende que le valga mucho.

## §. IX

37. La última falsedad de la Carta del Anónimo es decir, que he sacado de las *Memorias de Trevoux* lo mejor que he empleado para el fondo de mi Obra. Viva mil años por la buena intención con que me levanta ese falso testimonio. Esta patraña ya ha años que se estampó en aquel desatinado papelón, intitulado: *Tertulia Histórica*. Es verdad, que el Autor de él creo que no me dejaba nada de propio, porque, si mal no me acuerdo, decía que todo cuanto hasta entonces había escrito, lo había sacado de las *Memorias de Trevoux*, y del *Diario de los Sabios*. El Anónimo ya se limita a *lo mejor que he empleado para el fondo de mi Obra*. Es menos monstruosa la mentira, pero al mismo paso es más maliciosa; porque como no podemos averiguar cuál llama fondo de mi Obra, ni qué es lo que juzga ser lo mejor de ese fondo, no es tan fácil convencer la impostura. Si se descubriese, ya podríamos conjurarle hasta hacer explicar el espíritu maligno que le posee. Pero hacer preguntas a un diablo incógnito, que, cuando más, solo sabemos que es de la legión de los Anticríticos, es disparar exorcismos al aire.

38. Aquí quiero, que advierta el lector el vicioso círculo de estos burdos calumniadores de mis Obras: Escribe uno a los Autores de las *Memorias de Trevoux*, que lo mejor que he empleado para el fondo de mi Obra lo he sacado de aquellas *Memorias*. Estámpase en las mismas *Memorias* esta Carta, como todas las demás pertenecientes a la literatura que se dirigen a aquellos Autores de todos los Reinos de Europa. Léela uno u dos años después otro Anticrítico, y ve aquí, que en un librote que saca a luz, cita a los Autores de las *Memorias de Trevoux*, como que ellos afirman que lo que he escrito lo he sacado de sus *Memorias*. Uno envía la calumnia de España a Francia, y [408] otro la vuelve mejorada en tercio y quinto de Francia a España. En virtud del embuste del primero en Francia sólo se sabe que un Anónimo Español escribió de mí, que era un ladrón de las *Memorias de Trevoux*. Y por el embuste del segundo ya se lee en España, que los mismos Autores de las *Memorias de Trevoux* afirman de mí este latrocinio. El primero me levanta a mí el falso testimonio del hurto: el segundo achaca a los Escritores de las *Memorias de Trevoux* ser Autores del falso testimonio. ¿No va buena la danza? ¿Cómo me entenderé yo con esta gente?

39. Los Autores de *Trevoux* no hablaron palabra en la materia. Sólo imprimieron la Carta del Anónimo, *ut jacebat*, sin poner cosa alguna de suyo, sin afirmar ni negar, sin asentir ni disentir. Esto es lo que practican con todas las noticias literarias que se les suministran de varios Reinos, y estampan al fin de cada mes. Así muchas veces se encuentran unas noticias contradictorias a otras. Si yo les escribiese ahora, que el Anónimo de Zaragoza es un impostor, que su Carta está llena de falsedades, que el decir que yo copio, ni en todo ni en parte las *Memorias de Trevoux*, es una horrenda calumnia, &c. imprimirían mi Carta en el mes correspondiente, como imprimieron la del Anónimo. Si les escribiese también, que aquí en Oviedo se están traduciendo sus *Memorias* en Castellano, u otra cualquiera patraña perteneciente a literatura, esto mismo imprimirían allá; porque su incumbencia es publicar las noticias que se les comunican, sin asenso ni disenso, y aún

sin examen (porque éste, por la mayor parte, les es imposible) de la verdad o falsedad que tienen.

40. Es, pues, una malignísima impostura citar aquellos Autores para la mentira, de que yo copio sus Memorias, en que no puede haber otro fin, que el depravado de autorizar la calumnia. Ya se ve, que sólo a mentecatos puede hacer fuerza que en una Carta Anónima se me imponga un hurto literario; mas si se hace creer al público, que ese mismo hurto está testificado por unos Religiosos doctos y graves, y lo que es más, por los mismos Autores [410] de los libros donde se supone hecho el hurto, todos creerán que el robo es cierto. Horroriza el ver que se cometen tales infamias sin el menor remordimiento. ¿Por ventura quitarme el crédito de Autor, reduciéndome a un mero copiante, no es robarme una cualidad estimabilísima, y colocarme en un estado despreciable? ¿Esta no es injuria grave? ¿No es un pecado mortal como un monte? ¿Pues cómo se pasa por encima de todo? ¿Cómo no se retratan los impostores, y me restituyen el crédito que me han vulnerado con infinitos que los habrán creído? Pero bien lejos de haber algunas apariencias de la enmienda, apenas pueden esperarse sino nuevas imposturas y nuevas aseveraciones de las pasadas. Tanto como todo esto ciegan a estos miserables la rabia y el furor de verse tantas veces y con tanta evidencia concluidos: *furor arma ministrat*.

41. Si las Memorias de Trevoux fuesen unos libros muy vulgarizados, por sí misma se desharía la calumnia, o por mejor decir, los impostores no se atreverían a fabricarla. Pero juegan sobre seguro. Saben que en España poquísimos hay que tengan estos libros. Apenas, aún contando solamente los literatos, entre diez mil hay diez que los posean. Aún esos poquísimos los manejan poquísimos; ya porque tienen grandes Bibliotecas, y los distraen de su lectura otros libros más de su gusto; ya por estar destinados a otro género de letras, cuyo preciso estudio les consume el tiempo; ya porque tienen otras graves ocupaciones. De todo resulta, que apenas habrá en España tres o cuatro lectores, que por sí mismos descubran la impostura. Este mismo conocimiento les sirve para fingir citas de otros Autores nada triviales contra mí, y negar que las mías sean legales. Sobre estos dos últimos capítulos ya se hace, y hará evidencia a todo el mundo de las falsedades de mis contrarios con la pública promesa que hizo el P.M. Sarmiento, de dar a todos los que quisieren ir a verlos al Monasterio de S. Martín registrados todos los Autores que yo he citado, y cuyas citas acusan de ilegalidad mis [410] contrarios; y asimismo registrados todos los que ellos citaron falsamente. Este es un tapa-boca, que no tiene quite.

42. Mas por lo que mira a la acusación de hurto de las Memorias de Trevoux, ¿qué haremos? Hágame cargo de que estos libros están en la Real Biblioteca patentes a todo el mundo. Pero esto de nada sirve: porque ¿quién hay tan interesado en la averiguación de esta calumnia, que quiera ir a la Biblioteca a gastar cuarenta o cincuenta días en revolver las Memorias de Trevoux, que hoy ya se componen de ciento y veinte y ocho tomos, para ver si el robo de que me acusan, es fingido o verdadero?

43. La satisfacción que tienen mis contrarios de la indiferencia del público sobre averiguar quién trata verdad, si ellos, si yo, le ha dado aliento para mentir con extremo desahogo, aún en puntos donde era facilísimo el desengaño. A fines del año de 26, o principios de 27, salió un Escrito, publicando que el libro de Lucrecia Marinela, de que yo había dado noticia en el Discurso XVI del primer Tomo, era fabuloso: esto es, que no había tal libro en el mundo, ni le había habido

jamás. Pareció luego contra este otro Escrito, probando la existencia de aquel libro con demostración tan palpable, como señalar el lugar donde se halla en la Real Biblioteca, que es el mismo donde yo le vi el año de 26, yendo en compañía del P. Fr. Ángel Nuño, Conventual que era entonces, y aún es hoy en el Monasterio de San Martín, y que le vio asimismo que yo. No cito testigo muerto, ni ausente. Esta era un tapa-boca, contra el cual parece que nadie había de replicar. Pues no fue así. Salió habrá cosa de dos años otro Escrito, cuyo Autor volvió a afirmar, que el libro de Lucrecia Marinela era ente de razón. Lo más admirable es, que se hacía cargo de haberse citado en el segundo Escrito, de que hablamos, el lugar de la Biblioteca donde se halla. ¿Y qué decía a esto? Que era falso, volviendo a afirmarse en que no había tal libro en el mundo. Si hay osadía para mentir con este descoco en materia, en que cuantos entran en la Real Biblioteca pueden averiguar la verdad solo con una ojeada, y sin duda la habrán averiguado [411] muchos, ¿qué no se mentirá en asuntos donde para el desengaño es menester revolver muchos libros? ¿Quién irá a hojear ciento y veinte y tantos tomos de las Memorias de Trevoux, para convencer a mis contrarios de la calumnia?

44. Solo me resta un recurso; y es el que pondré ahora. Desafío al Anónimo Autor de la Carta, (sea el que se fuere) y a todos los demás que quieran conspirar con él, para que en una o muchas hojas volantes den al público señalados los lugares de las Memorias de Trevoux, de donde pretenden que haya sacado yo lo mejor que he empleado para el fondo de mi Obra. En vista de las citas ofrezco exhibir las Memorias de Trevoux, (ciento y veinte y cuatro tomos son los que tengo) ante dos Caballeros de los principales de esta Ciudad, y dos Eclesiásticos de la primera distinción, que unos y otros entienden bien el Francés, los cuales, leídos con exactitud los lugares señalados, darán certificación pública, firmada de sus nombres, de que es falsa la acusación, y fingido el robo que me imputan.

45. Entretanto puede hacer juicio de la impostura el lector, por las noticias repetidas que han venido de París, de la mucha estimación que se da a mis Obras en aquel gran Teatro de literatura. En poder del P. Mro. Sarmiento están los instrumentos originales. En una Carta se dice, que el Teatro Crítico fue admirado en París de cuantos le leyeron. *Il a été admiré ici de tout le monde.* En otra, que los sabios Benedictinos de la grande Abadía de San Germán, entre ellos el P. Montfaucon, bien conocido en toda Europa por su grande Obra de la *Antigüedad explicada*, solicitaron se les condujese de Madrid el Teatro Crítico para colocarle en su rica Biblioteca. En otra, que mis aplausos suenan en toda la Francia. Considere, digo, el lector, si siendo las Memorias de Trevoux libros tan vulgarizados en Francia, y especialmente en París, en París y en el resto de la Francia se daría tanta estimación al Teatro Crítico, si fuese éste, o en todo o en lo principal, no más que una copia de aquellas Memorias. La natural obligación de defender mi honor me precisa a estampar mis propios aplausos: [412] *Factus sum insipiens; vos me coegistis.* Hágolo, y dígolo por el mismo motivo por quien lo hizo, y lo dijo el Apóstol.

46. Pero ojalá la rabia de la gavilla Tertuliana se hubiera contentado con la impostura de hacerme Autor plagiario. Yo no he visto el último monstruoso parto de aquella Hidra de siete, o más cabezas; pero por algunos trozos destacados, que se hallan citados en la *Demostración Apologética* del P. Mro. Sarmiento, se conoce que pasó mucho más allá la insolencia, tratándome

de *ignorante*, de *falsario*, &c. usando para vilipendiarme de todos aquellos groseros modos, voces, y frases, que solo se oyen en Cocinas, Caballerizas, y Bodegones.

47. Todo esto provino de haber yo convencido con la mayor evidencia en mi *Ilustración Apologética* las imposturas, los errores, las citas falsas, las inteligencias torcidas, los racionios descabellados, de que tanto abunda el primer parto de aquella garulla. Siempre que la ignorancia se ve invenciblemente atacada, rompe furiosa en injurias y dicterios. ¿Qué hemos de hacer, u decir a esto? Lo que hizo, y dijo un sujeto de mi Religión estando arguyendo en cierta Universidad a un pobre Mazacote de corto estudio, y aún más corta habilidad. Redújole a tan estrechos términos con el argumento, que el infeliz no hallando otro recurso, le plantó acuestas una desvergüenza garrafal. A esto el arguyente, volviendo los ojos al concurso, dijo: *Séanme todos testigos de que no es lo mismo concluir a un ignorante, que darse él por concluido; y la desvergüenza vaya por amor de Dios;* y se sentó sin hablar más palabra. El Mazacote, más irritado, añadió sobre la injuria dicha otras muchas, envueltas en mil embrollos; con que sustituyendo en lugar del argumento hecho quimeras y confusiones, quería dar a entender, que respondía a lo que no podía responder; pero el Doctor Benedictino se quedó inmóvil, bien satisfecho de que el concurso hacia la justicia que debía a la ignorancia e insolencia de su Contendiente. Esto es lo que se ha hecho hasta ahora conmigo, y esto es lo que se hará en adelante. [413]

## §. X

48. Volviendo ya al asunto principal, que es prevenir al público contra los artificios de los Alquimistas, me pareció concluir este Discurso, copiando las importantísimas advertencias que sobre este asunto publicó Mr. Gofredo, citado arriba, en la Academia Real de las Ciencias el año de 1722. Es utilísimo repetir las aquí, porque como los libros de la Historia y memorias de la Academia Real de las Ciencias son muy raros en España, poquísimos son los que pueden lograr por ellos el fruto del desengaño; como al contrario, andando mis escritos en manos de todo el mundo, fácilmente llegara a todos, por medio de éstos, lo que les conviene saber sobre tan importante asunto. Pondré las propias palabras de Mr. Gofredo, pues no puedo usar de otras más claras ni más precisas, aunque añadiré de letra cursiva tal cual advertencia mía a favor de los más tardos en entender.

49. «Sería conveniente, que el Arte de engañar fuese enteramente ignorado de los hombres en todo género de profesiones. Pero pues que el deseo insaciable de la ganancia empeña a una parte de los hombres a practicar este Arte en infinitos modos diferentes, pertenece a la prudencia procurar el conocimiento de estas fraudes, para precaverse contra ellas.»

50. «En la Química la Piedra Filosofal abre vasto campo a la impostura. La idea de riquezas inmensas que se nos promete por medio de ella, pica vivamente la imaginación de los hombres. Como por otra parte se cree fácilmente lo que se desea, la ansia de poseer esta Piedra conduce bien presto el espíritu a creer su posibilidad.»

51. «En esta disposición, en que se hallan los más en orden a esta Piedra, si sobreviene alguno

que asegure haber hecho esta famosa operación, o alguna otra preparación que conduzca a ella, que hable en tono persuasivo, y con alguna apariencia de razón, y que apoye sus razonamientos con algunas experiencias, le escuchan favorablemente, dan fe a sus discursos, y se dejan sorprender por sus prestigios, o por algunas experiencias engañosas [413] que contribuyen abundantemente la Química. En fin, lo que admira más, se ciegan para arruinarse, adelantando sumas considerables a estos impostores, que debajo de diferentes pretextos piden dinero, el cual dicen necesitan, al mismo tiempo que se jactan de poseer un manantial de tesoros inagotable.»

52. «Aunque haya algún inconveniente en publicar los engaños de que usan estos impostores, porque algunas personas podrían servirse de ellos, le hay, sin embargo, mucho mayor en no descubrirlos; pues descubriéndolos, se previene a muchísimos para que no se dejen engañar por sus juegos de manos. Con esta mira referiré aquí los principales medios de engañar que acostumbran emplear, y que han llegado a mi noticia.»

53. «Como su principal intención es por lo ordinario hacer hallar Oro, o Plata en lugar de las materias minerales que pretenden transmutar, se sirven muchas veces de Crisoles, o Copelas dobles, en cuyo fondo han puesto cal de Oro, u Plata, y fácilmente vuelven a cubrir este fondo con una pasta hecha de polvo de Crisol, incorporados con agua engomada, o con cera, lo cual acomodan de manera, que éste parece el verdadero fondo del Crisol.» *{Lo que resulta es, que derritiéndose al fuego la cera, o la goma con se que trababa el aparente fondo del Crisol, éste se deshace, y el Oro, o Plata que estaban cubiertos con él se aparecen después de la operación incorporados en el fondo verdadero, y la gente que no está advertida del dolo, cree que aquel Oro, o Plata se formó por transmutación de alguna porción de la materia mineral al que se arrojó en el mismo Crisol.}*

54. «Otros agujeran un carbón, y introduciendo en él polvos de Oro, u de Plata, cierran el agujero con cera, o bien embeben algunos carbones de disoluciones de estos metales, y moliéndolos hacen de ellos polvos de proyección para echarlos sobre los metales, que pretenden transmutar.» *{Estos polvos de proyección son siempre mera farándula, y hacen el mismo papel en el ilusorio Arte de los Alquimistas, que los polvos de la Madre Celestina en los juegos de manos.}* [415]

55. «También usan de varas o bastoncillos de madera agujerados en la extremidad, en cuyo hueco introducen limaduras de Oro u de Plata, y cierran el agujero con serradura sutil de la misma madera. Menean con estos bastoncillos las materias fundidas; y quemándose su extremidad, sueltan el Oro o Plata en el Crisol.»

56. «Otros mezclan en mil modos diferentes la Plata y Oro con las materias sobre las cuales trabajan, porque una pequeña cantidad de Oro u Plata no se percibe estando mezclado con una gran cantidad de Mercurio, de Régulo de Antimonio, Plomo, Cobre, u otro cualquiera metal. Mezclanse fácilmente el Oro y Plata calcinados con la cal de Antimonio, Plomo, y Mercurio. Pueden incluirse en el Plomo algunas pequeñas masas de Plata y Oro. Blanquéase el Oro con el Mercurio, y se le hace pasar por estaño o Plata. Persuaden así, que el Oro o Plata, que después de la operación se saca de estas materias, fue hecho por transmutación.» *{Estos artificios, exceptuando los dos primeros, dejamos ya revelados en el Tomo tercero de esta Obra, Discurso*

VIII, núm. 35 y 36, donde remitimos al lector para mejor inteligencia de lo que aquí se escribe. Advertido, que en una misma operación se puede usar simultáneamente de todos los artificios referidos, con lo cual será más eficaz el engaño, porque se sacará mayor cantidad de Oro u Plata.}

57. «Es necesaria suma atención a todo lo que pasa por las manos de esta gente, porque frecuentemente las aguas Fuertes, o Regias de que usan, están ya cargadas de disoluciones de Oro y Plata. Los papeles mismos, en que envuelven sus materias, están a veces penetrados de la cal de estos metales. La escritura, o manchas que parecen en ellos, pueden ser hechas con la tintura de los mismos metales. Se ha visto el mismo vidrio cargado de alguna porción de Oro, que ellos sutilmente habían introducido al tiempo que estaba en fundición en el horno.»

58. «Algunos han engañado con clavos, cuya mitad era Hierro, y la otra mitad Plata u Oro, haciendo creer [416] que han hecho una verdadera transmutación de la mitad de estos clavos, metiéndola en una pretendida tintura. Todo esto no es más que un sutil engaño. Estos clavos, que antes de meterse en la tintura parecían ser enteramente de hierro, eran no obstante compuestos de dos piezas, la una de hierro, la otra de Plata u Oro, soldadas con grande exactitud una con otra, y cubiertas de un color de hierro; que se disipaba entrándolas en el licor. Tal era el clavo mitad hierro, y mitad Oro, que había en el Gabinete del Gran Duque de Florencia. Tales son los que hoy presento a la Academia mitad Plata, y mitad hierro. Tal era también el cuchillo, que un Religioso presentó a la Reina Isabela de Inglaterra, la extremidad de cuya hoja era de Oro. Como también los que un famoso Charlatán esparció algunos años ha en Provenza, cuya hoja era mitad Plata, y mitad hierro. Es verdad, que se añade, que éste hacía la operación en cuchillos conocidos que le entregaban, los cuales, pasado algún tiempo, volvía convertida en Plata la extremidad de la hoja. Pero es de creer, que esta mutación no se hacía sino cortando la extremidad de la hoja, y soldando exactamente otra de Plata perfectamente semejante.» {*Si el Charlatán, de que aquí se habla, hiciese verdadera transmutación, la ejecutaría delante de los mismos que le entregaban los cuchillos. Pues hacía la operación a escondidas, según se insinúa en la Relación, es fijo que intervenía dolo.*}

59. «Del mismo modo se han visto Monedas, o Medallas, mitad Oro, y mitad Plata. Decíase, que estas piezas habían sido antes enteramente de Plata; pero mojando la mitad de ellas en una tintura Filosofal, o en el Elixir de los Filósofos, la mitad que se había mojado, se había transmutado en Oro, sin que la forma exterior de la Medalla, o sus caracteres, se hubiesen alterado considerablemente. Yo digo, que esta Medalla nunca fue enteramente de Plata, sino que estas son dos porciones de Medallas, la una de Oro, la otra de Plata, soldadas con gran destreza, de modo, que las figuras y caracteres se [417] correspondan exactamente, lo que no es muy difícil. Ve aquí el modo con que se hace esto, &c.»

60. Paréceme, que sería nimia prolijidad proseguir copiando todo el Discurso de Mr. Gofredo, aunque en lo que resta se explican otros más sutiles artificios para fingir la pretendida transmutación. Baste saber, que no sólo enseña cómo se componen dichas Medallas, mas también añade el artificio de hacer la mitad, que es Oro, tan esponjosa, que no pese más que igual volumen de Plata: circunstancia eficacísima para persuadir que hubo verdadera transmutación de este en

aquel metal. Propone también el método de preparar tres Medallas totalmente semejantes en el exterior, de suerte, que infundiéndolas en la tintura, a proporción que están más o menos tiempo en ella, representarán mayor o menor transmutación. Esto es, una, que estará muy poco tiempo, sólo sacará en la superficie una delgada telilla de Oro, y todo el fondo será de Plata: otra, que estará algo más tiempo, será de Oro hasta alguna profundidad, quedando lo íntimo de ella en el ser de Plata; y finalmente la última, que se detendrá mucho más en la tintura, saldrá de Oro en toda su profundidad. Aunque parece, que esta es la última sutileza a que puede llegar en embuste; sin embargo, sobre esta misma se puede refinar, porque los artes de engañar son infinitos *Syncategorematicæ*.

61. Otras muchas operaciones ilusorias de la Química, que miran a persuadir la realidad del Arte transmutatorio, se hallan en el Discurso de Mr. Gofredo; entre ellas una muy ingeniosa, que representa la conversión de Cobre en Plata; pero las omito todas, persuadiéndome a que la explicación de las arriba propuestas abrirá los ojos de la gente crédula, para no dejarse cegar de las fascinaciones de los Alquimistas, por más garatusas que les vean hacer. Una razón clara y generalísima convence que todas sus operaciones son engañosas, y tanto más falaces, cuanto son más aptas para hacer creer que no hay engaño. Si ellos poseyesen verdaderamente el secreto de la Crisopeya, bien lejos de ostentarle y persuadir que le poseen, procurarían esconderle, [418] pues de ese modo adquirirían inmensos tesoros, librándose al mismo tiempo de muchos riesgos. Luego cuanto más fuertes pruebas nos dieren (fuertes digo en la apariencia) de que poseen el gran secreto, más firmes debemos estar en que no le poseen.

## **Nueva precaución contra los artificios de los Alquimistas**

1. Porque en estos tiempos hizo gran ruido el Conde de Salvañac con su pretendida transmutación del hierro en cobre, lo que algunos, empeñados en favorecer los sueños de los Alquimistas, tomaban como prenda de la transmutación de otros metales en Oro; aunque en el Discurso que ahora adicionamos, hemos descubierto el fraude que había en esta operación, porque las noticias de que en París tuvo algún tiempo aceptación su manejo, y después en la Corte de España cuando ésta estaba en Sevilla, pueden tener preocupados algunos en su favor; manifestaremos aquí la triste catástrofe de esa aceptación, siguiendo los avisos que poco ha recibimos en Carta de un Religioso Capuchino, residente en la Ciudad de Barcelona, cuyo contexto, en lo que habla de dicho Conde, es el siguiente:

2. «Éste, no solo engañó al Duque de Orleans en Francia, más también a N. acompañando los Reyes en Sevilla, y con sus Patentes se vino a Barcelona, y engañó a diferentes personas, singularmente a un Sastre, a quien llaman Provenzal, por ser de la Provenza. Éste le hizo tres garbosos vestidos: prevínole su Oficina en la calle del Carmen, que yo vi, con seis Calderas de Estaño. [419] Hízole la vida competente más de seis mese, mientras que recogía sus fingidos ingredientes, entre los cuales era la rosada de Mayo. Hizo finalmente su experiencia delante del Capitán General, Audiencia, Intendente, y otras personas de este tamaño. A pocos días se



descubrió su trampantojo por un Médico Clérigo, llamado el Doctor (aquí está confusa la letra: dice *Geriu*, o *Gerier*, o cosa semejante) y un Boticario Carlos Sanant. Sabido por el Excelentísimo Señor Marqués de Risbourg, Capitán General, quiso saber la cosa de raíz, y se halló no ser más que el Vitriolo desleído en agua con hierro, que metía dentro: los polvos de Proyección son las heces del hierro de las operaciones antecedentes, que no sirven sino de trampantojo. Escribióse a la Corte, y fue desterrado de estos Reinos. Temió ir por Francia, y se fue por mar a Génova.»

3. Hasta aquí el citado Religioso; sobre cuya narración se ofrecen algunas reflexiones. La primera es, que acaso lo que dice de las Calderas de Estaño será equivocación, porque de las que usaba en Francia eran de Plomo. Acaso también después juzgaría más cómodas las de Estaño. Mas esta es para la substancia levísima diferencia. La segunda es, que el engaño que padeció el señor Duque Regente de la Francia, paró al fin en desengaño. El descubrimiento de la ilusión hecho por Mr. Gofredo, de que dimos noticia en el Discurso que adicionamos, se hizo notorio a todo el mundo; con que no podía ya ser creído de nadie el Conde de Salvañac. Esto convence asimismo su venida a España. ¿A qué propósito exponer su fortuna a los accidentes que podían sobrevenirle en otro Reino, teniéndola constante en Francia? Convence lo mismo finalmente el miedo de pasar por Francia en la salida de España; el cual miedo no podía tener otro fundamento, que ser ya conocido de aquella Nación por embustero. La tercera reflexión es, que también en la Corte de España se desengañaron, y conocieron, o la falsedad o la inutilidad de su manipulación. Si ella fuese legítima y útil, ¿le despacharían [420] con Letras-Patentes, o le soltarían con esa facilidad, pudiendo aprovecharse de él en beneficio del Estado? Ni él dejaría el gran Teatro de una Corte, donde podía hacer gruesísimas ganancias, por irse a Dios y a la ventura a acomodarse con el primero con quien pegase, fuese un Sastre Provenzal, o un Zapatero Flamenco. Así es de creer, que viendo en la Corte descubierto su engaño, se escapó con ánimo de ir a engañar a otra parte; y que las Letras-Patentes que mostró en Barcelona, eran tan falsas como la transmutación de hierro en cobre.

## Apéndice

4. Soy de sentir, que por lo que mira a las noticias en que en algún modo se interesa el Público, ningún Autor debe ser tan escrupuloso en la observancia del método, que si por falta de ocurrencia u de conocimiento dejó de poner alguna en el lugar correspondiente, omita colocarla en otra parte, aunque el sitio sea totalmente impropio. La utilidad del Público debe siempre preponderar a todas las reglas de la Crítica; o por mejor decir, no será buena Crítica la que no prefiera la utilidad del Público a las más constantes reglas del método.

5. Favorecido de una máxima tan racional, y de la tal cual similitud de los asuntos, daré aquí una noticia, que tenía su propio asiento como Adición a la que en el 4 Tomo, Discurso XIV, num. 98 di del Artífice Sebastián Flores, que descubrió modo de transmutar el hierro en acero; y es, que en Aragón vive hoy un Caballero, que a fuerza de su genio inventivo ha logrado lo mismo. Acabo de tener ahora esta noticia, y cuando ya están impresas las Adiciones al 4 Tomo, y aún casi al 5,

por el favor que me hizo en anticipármela el Rmo. P. Mro. Fr. Juan Cristóbal Sancho y Larrán, Lector Jubilado de la Nobilísima Religión de nuestra Señora de la Merced Calzada de la Provincia de Aragón, hijo del mismo Caballero, a quien debe España este importante descubrimiento; y es como se sigue: [421]

6. Don José Sancho de Rodezno Infanzón (así se llama el Caballero Inventor), natural de la Villa de Bréa, y hoy residente en la Ciudad de Calatayud, habiendo logrado felizmente el fruto de sus filosóficas reflexiones en la transmutación del hierro en acero (o hablando con más propiedad, en dar al hierro aquella perfección que le constituye acero) por medio del fuego de reverbero, y algunos ingredientes secretos que mezcla en el material, exhibió el año de 1736 a la Real Junta de Comercio, por medio de su Agente, las pruebas de su descubrimiento. Remitió la Real Junta el informe al Fiscal Real; y éste, dando el acero, fabricado por Don José, a examen a los cuatro Oficios, lo calificaron de bueno para todo uso, con bien fundadas esperanzas, de que el Autor le daría con el tiempo mayor perfección. En cuya consecuencia el Rey nuestro Señor, por su Real Cédula dada en el Buen Retiro el día 6 de Diciembre de 1737, dio facultad a Don José para la construcción de las Fábricas necesarias en la Ciudad de Calatayud, tomándolas su Majestad bajo su Real protección, y concediéndole las exenciones de Fuero, y de Junta Real de Comercio. Hállanse ya dichas Fábricas perfeccionadas, y se trabaja felizmente en ellas, pidiendo de muchas partes el acero, cuya perfección se adelanta cada día.

7. Es nuestra Nación interesada en este descubrimiento, ya por la parte de la conveniencia, pues no saldrá tanto dinero de la Península para buscar el acero en otros Reinos; ya por la parte del honor, por la gloria que la resulta de haber producido un hijo tan ingenioso, que sin ser Artífice de profesión, discurrió lo que se ocultó a tantos millares de Artífices insignes que manejando diariamente por muchos años el hierro, no han acertado a sacarle de hierro.

O.S.C.S.R.E.

# Índice alfabético de las cosas notables

El primer número denota el Discurso; y el segundo el número marginal

## A

- Abejas*. Observaciones hechas en una Colmena de vidrio, Discur. IX núm. 36.
- Abgáro*. Las Cartas de Cristo a Abgáro, y de este a Cristo, apócrifas, Disc. XVI n. 16 y siguientes.
- Absolución Sacramental*. A los moribundos cuándo se debe dar *sub conditione*, Disc. VI n. 32.
- Acéfalos*. Hombres fabulosos, Disc. I n. 10 y 48.
- Aciolo Aviola*. Creído de todos muerto, despertó en la Pira, Disc. VI n. 11.
- Adriano* (el Emperador). Fabricó Templos a Antinoo, Disc. VIII n. 47.
- Agente*. Es incierto que ninguno pueda obrar en paso distante, D. XI n. 56.
- Agesilao*. Rey de los Espartanos. Dicho suyo, Disc. IV núm. 27.
- Agua*. No se condensa, antes se enrarece cuando se hiela, Disc. IX n. 11. No es más sutil la fría que la caliente, Disc. IX núm. 39. Hállase porción de aire en los poros del agua, Disc. XIV n. 18.
- Aguardiente*. Es provechosa en los climas cálidos, D. XI núm. 31.
- Ahogados*. Se juzgan estar muertos antes que lo estén, Disc. VI núm. 45.
- Aire*. Es más pesado en tiempo sereno, que en tiempo lluvioso, Disc. IX n. 14 ¿Por qué? n. 18. Su grande rarefacción, y compresión, n. 62. Es el agente más vigoroso que hay, Disc. IX núm. 83.
- Alquimistas*. Nueva precaución contra sus artificios, Disc. XVII todo, y en especial n. 49. [423]
- Ambiente*. No enfría más el impelido, que el que está quieto, Disc. IX n. 6.
- América*. Población de la América ¿por dónde? D. XV todo.
- Anfibios*. ¿Qué animales son? Disc. VI n. 46.
- Andalouza*. Dio noticia a Colón del Nuevo Mundo, Disc. XV n. 10.
- Antinoo*. Fabricole Templos Adriano, Disc. VIII n. 47.
- Apeles*. Prueba de su habilidad, Disc. III n. 17.
- Aforismo*. El Aforismo Exterminador, Disc. VII todo.
- Apion*. Vano, y Charlatán, Disc. II n. 26.
- Arimaspos*. Hombres fabulosos, Disc. I n. 10.
- Arístides*. Pintor famoso; ¿por qué? Disc. III n. 17.
- Aristóteles*. Máxima suya inicua, Disc. IV n. 35.
- Astomos*. Hombres fabulosos, Disc. I n. 10.
- Atlántida*. No era la América, Disc. XV n. 19.
- S. Agustín*. Texto supositicio que se le atribuye, Disc. I n. 49.
- Axiomas*. Muchos de los que están recibidos en las Escuelas, o son falsos, o ridículos, Disc. IX

n. 71.

*Azogue*. Proporción de su pesantez con la del aire, Disc. IX n. 79.

## B

*Barómetro*. Utilidades del Barómetro, Disc. IX núm. 73 y 78.

*Becerro*. El de los Israelitas imagen del Apis de los Egipcios. Disc. VIII n. 33.

*Bola*. Una bola de oro arrojada al centro de la tierra no llegaría a él, D. IX n. 72.

*Borja*. (César) Su carácter. Disc. IV n. 14.

*Boyani*. Familia de Calabria, si guardaba el secreto de restaurar las narices mutiladas, Disc. IX n. 106.

*Buzos*. Los Orientales suelen estar una hora debajo del agua, Disc. VI núm. 7.

## C

*Calístenes*. Notó la vanidad de los Caldeos en orden a su antigüedad, Disc. XV n. 6.

*Calor*. El calor de la agua hirviendo no es calor en octavo grado, D. XIV n. 3.

*Campanas*. Si su sonido disipa los nublados, Disc. V núm. 34.

*Cangrejos*. Les renacen las piernas cortadas, Disc. IX n. 105. [424]

*Caracol*. Desgracia sucedida a uno que se había entrado en una Colmena, Disc. IX 37.

*Carlos*. El Rey Carlos Primero de Inglaterra dado a la lectura de Tácito, pero inúltimente, D. X n. 28.

*Cartesio*. Impúgnase, Disc. XIII núm. 8.

*Causa*. Pequeña causa produce grandes efectos, Disc. IX desde núm. 82.

*Cerebro*. Puede subsistir la vida de un animal sin cerebro, Disc. IX núm. 26.

*Charlatanes*. Abundancia en España de los que vanamente prometen la transmutación de los metales en Oro, Disc. XVII n. 17.

*Cristal*. No es agua congelada, Disc. XIV núm. 13.

*Cristóbal*. Significación de esta voz, D. XVI n. 39.

*Crisopeya*. Impúgnase, Dis. XVII todo.

*Cicerón*. Quiso erigir aras a su hija, Disc. VIII n. 46.

*Cobre*. No se convierte el Cobre en Hierro, Discurso XVII núm. 13.

*Conchas*. Hállanse conchas marinas petrificadas en Países distantes del Mar, Disc. XV núm. 32.

*Cornellana*. (S. Salvador de), Monasterio de S. Benito en Asturias. Llegaba a él el Mar en tiempos remotísimos, Disc. XV n. 26.

*Cromuel* (Oliverio). Su carácter, Disc. X n. 17.

*Cromuel* (Ricardo). ¿Quién fue? Disc. X n. 18.

*Cinocéfalos*. Hombres fabulosos, Disc. I núm. 10.

## D

*Delfinado*. Fábula de su *Montaña inaccesible*, Dis. I núm. 39.

*Descripción de la Máquina Pneumática*, Disc. IX núm. 1 &c.

*Diamante*. ¿Cuál es el mayor del mundo, y cuánto su valor? D. I n. 12. Los de Alanson son falsos, n. 42.

*Diluvio*. Las conchas petrificadas no han quedado desde el Diluvio, Disc. XV n. 35 y 36.

*Dionisio*. Dionisio el Junior. Dicho suyo, D. X n. 22.

*Divorcio de la Historia, y la Fábula*, Disc. VIII todo.

## E

*Efectos*. Tomados por causa, y al contrario, Disc. IX núm. 68.

*El Aforismo Exterminador*, Disc. VII todo. [425]

*Elementos*. Intransmutabilidad de los Elementos, D. XIV todo.

*El Gran Magisterio de la Experiencia*, Disc. XI todo.

*Enfermos*. No expiran cuando baja la marea, Disc. V n. 16. Ninguno muere en aquel momento, que vulgarmente se juzga, D. VI n. 5. Ejemplos de esto, n. 11 &c.

*Eolipila*. Su explicación, y efectos, D. XIV n. 14.

*Escoto* (el Subtil Doctor Escoto) es fábula que se enterrase vivo, D. VI n. 14.

*Evoe*. ¿Qué significa? Disc. VIII núm. 41.

*Experiencia*. El Gran Magisterio de la Experiencia, D. IX todo.

## F

*Fábulas*. No todas las Fábulas del Gentilismo son derivadas de Historias, D. VIII núm. 44.

*Fama*. La fama pública ¿qué autoridad tiene? D. I n. 31.

*Fascinación*. No la hay en el sentido que se cree, Disc. V núm. 21.

*Fe Humana*. ¿Qué es? Disc. I núm. 5.

*Fernando* (D. Fernando el Católico) dicho que se le impone, Disc. IV n. 31.

*Fluxiones*. No todas bajan de la cabeza. D. XI n. 80.

*Forges*. Averíguase un propiedad de las aguas Minerales de Forges, Disc. V núm. 5.

*Francia*. Si los Reyes de Francia pasaron de la edad de Hugo Capeto. Disc. V n. 7. Si todos los que se sucedieron de siete en siete han sido prisiones, ibi.

*Frío*. Pasar de frío a calor, o de calor a frío, no es absolutamente nocivo, Discurso V. núm. 8.

*Fuego*. El fuego elemental es pesado, Disc. IX n. 2.

## G

*Gigantes*. No los hay, y noticia de algunos fabulosos, Disc. I n. 32. Disertación de Sloane sobre los huesos que se enseñan de Gigantes, Disc. XVI n. 41 y 42.

*Globo Terráqueo*. Sus grandes revoluciones, Disc. xv todo, y en especial desde el núm. 16.  
*Griegos*. Falaces, Disc. iv n. 27. Usaban castigar con mutilación de narices, D. ix n. 109.  
*Grimaldi* (Padre Francisco [426] María), Jesuita, halló una nueva propiedad de la Luz, Disc. xii n. 8.

## H

*Hamilton* (David), Médico de Londres, notabilísimo caso que le sucedió con una enferma reputada por muerta, D. vi. n. 20.  
*Herennio*. Respuesta suya, D. iv núm. 23.  
*Hierro*. No se convierte en Cobre, Disc. xvii n. 13.  
*Hipócrates*. Su elogio, Disc. vii núm. 15.  
*Holandeses*. Se hallan bien con el uso de la aguardiente en Países cálidos, Disc. xi núm. 31.  
*Hombres*. ¿Si nacen en el mundo más mujeres que hombres? Disc. v núm. 31.  
*Huecio* (Pedro Daniel Huet) impúgnase, Disc. viii n. 15 &c.  
*Huesos*. Algunos que se creen ser de hombres, son de bestias corpulentas, Disc. xvi núm. 42.  
*Humedad*. Humedad, y sequedad no son cualidades, Disc. ix número 4.  
*Hipócritas*. Hay hipócritas de la honradez, y son en más número que los que contrahacen la virtud, D. i n. 14.

## I y J

*Ideária*. Explicación de este nombre, Dis. xi n. 1. y 8.  
*Ilaciones*. Las que no se fundan en experiencias constantes y repetidas, son ocasionadas a muchos errores, Disc. xi desde número 24.  
*Imán*. Noticia de las declinaciones del Imán, o de la Aguja Náutica, Disc. xi núm. 13. Son muy inconstantes estas declinaciones, núm. 15.  
*Inflexión*. ¿Qué propiedad nueva de la luz es su *inflexión*? Disc. xii n. 8. Hallola el P. Grimaldi, *ibid*.  
*Inoculación*. ¿Qué es inoculación de las viruelas? D. xi n. 60. Practicada en el Oriente, n. 61. Era práctica antiquísima en Inglaterra, núm. 66.  
*Insectos*. Son animales perfectos, Disc. ix n. 33.  
*Inserción animal*, Disc. ix n. 104.  
*Isaac de la Peyrere*. Sus errores, Disc. xv núm. 4.  
*Isla*. Noticia de una nueva Isla, Discurso xv núm. 25.  
*Intransmutabilidad de los Elementos*, [427] Disc. xiv todo.  
*Judíos*. No tienen cola, Disc. v n. 13. ¿Si los Médicos Judíos quintan? núm. 14.

## L

*Lemnia* (Tierra). Sitio en donde se cava la tierra Lemnia. Fábula sobre este sitio, Disc. XVI n. 8.  
*Libros Políticos*, Disc. x todo. Son inútiles. Ibid.  
*Licores*. Con dos licores fríos se excita calor, Disc. XI núm. 28.  
*Limazones*. Tienen dos sexos, Disc. IX n. 47.  
*Linea*. Es la 144 parte del pie Geométrico, Disc. IX núm. 73.  
*Luna*. Las observaciones Lunares son inútiles para la Agricultura, D. IX n. 49.  
*Luz*. Nuevas propiedades de la Luz, D. XII todo. Es pesada, núm. 2. Propágase por líneas corvas, núm. 8. Tiene fuerza impulsiva, n. 17. Es probable, que no se propaga instantáneamente, n. 18 &c.

## M

*Madagascar*. Los de esta Isla creían ser venenosas las uvas, Disc. v n. 6.  
*Madreporas*. Plantas pedrosas. ¿En dónde se han hallado? Disc. xv n. 36.  
*Magia*. Embuste de uno que se jactaba de poseer la Magia, Dis. I n. 45.  
*Maquiavelismo de los Antiguos*, Disc. IV todo. Su origen, ibi, núm. 18.  
*Maquiavelo* (Nicolás). Noticia de este Político abominable, Disc. IV núm. 2. Su libro, *el Príncipe*, muy pernicioso, n. 46.  
*Máquina*. Descripción, y uso de la Máquina Pneumática, D. IX desde el n. 1.  
*Mar*. Inconstancia del flujo y reflujo del Mar, Disc. XI n. 17 y 18.  
*Marinela* (Lucrecia). Ignorancia que padecen algunos acerca del libro de Marinela, Disc. XVII n. 43.  
*Mecina*. Es supuesta la Carta, que los de Mecina creen les escribió María Santísima, Disc. XVI n. 31.  
*Médicis* (Catalina de). Su política, Disc. IV n. 40.  
*Mentiras*. No siempre son hijas de algo, Disc. VIII núm. 1.  
*Minas*. Cómputo de la fuerza que ejerce el aire inflamado en las Minas, D. IX núm. 99.  
*Montes*. Formación de los Montes, [428] Disc. xv. Desde el núm. 41 y en especial 55.  
*Movimiento*. No podría haber movimiento alguno, si no hubiese vacíos diseminados, Disc. XIII n. 30.  
*Muerte*. Señales de muerte actual, Discurso VI todo. Muchas de las que se creen ser señales, son falibles, n. 11. La que parecen ser más ciertas, n. 27.

## N

*Narices*. Si hay modo de restaurar las narices mutiladas, Disc. IX número 106.  
*Newton* (Isaac). Su sistema particular sobre los colores, Discurso XI número 41 y Discurso XII número 10.  
*Nicolás* (el Pez), o *Pesce Cola*, vivía días enteros debajo del agua, Disc. VI núm. 7.

*Nilo*. Los Egipcios le sacrificaban una Doncella, D. I núm. 35.

*Nueva precaución contra los Artificios de los Alquimistas*, y vindicación del Autor contra una grosera calumnia, Discurso XVII todo.

*Nuevas Paradojas Físicas*, Disc. IX todo.

*Nuevas propiedades de la Luz*, Disc. XII todo.

*Nuevo Arte Fisionómico*, D. III todo.

*Numa Pompilio*. Grande Hipocriton, Disc. IV n. 22.

## O

*Observaciones comunes*, D. V todo.

*Observaciones Lunares*. Inútiles para la Agricultura, Disc. IX núm. 49.

*Oración en favor de Pompeyo*, Disc. IV núm. 54.

*Oro*. Proporción de su gravedad y peso con la del aire vecino a la tierra, Disc. IX núm. 77.

*Oviedo*. Prodigio que se fingió e imprimió haber sucedido en la Ciudad de Oviedo, Disc. I núm. 37.

## P

*Papyráceo*. Explicación de este nombre, Disc. XI núm. 4 y 8.

*Paradojas*. Nuevas Paradojas Físicas, Disc. IX todo.

*Peces*. Respiran, y no pueden vivir sin aire, Disc. IX núm. 28.

*Fenix*. Herodoto es el que [429] primero habló del Fenix; pero dice, que sólo le vio pintado, Discurso I núm. 22.

*Física*. Las experiencias Físicas piden más ingenio, que las abstracciones Metafísicas, Disc. XI núm. 36.

*Fisionomía*, Disc. II todo. Cinco principios en que se quiere fundar, ibi. número 6 &c. Fisionomistas, ¿cuáles? núm. 18 y 19. Tablas Fisionómicas, desde el núm. 32. Nuevo Arte de Fisionomía, Disc. III todo.

*Piedras*. Crecen como las plantas. Disc. XV n. 47.

*Pilatos*. Fábula sobre la *Montaña de Pilatos*, D. XVI núm. 2.

*Pistola*. Cómo se podrá disparar una pistola sin que haga daño, Disc. I núm. 46.

*Platón*. Máxima suya inicua, Disc. IV núm. 33.

*Pneumática*. Descripción de la Máquina Pneumática y su uso, Disc. IX núm. 1 &c.

*Políticos*. Libros políticos, Disc. X todo. Son inútiles, ibi.

*Polo*. Si hacia el Polo Ártico se desagua el Océano, D. XV núm. 28.

*Pompeyo* (el Grande). Su desgracia, Discurso 4 núm. 48. Oración a favor de él, y contra la Política de Ptolomeo, desde número 54.

*Preadamitas*. Herejes modernos, Disc. XV núm. 4. Isaac la Peyrere resucitó el error de los Preadamitas, ibi.



*Prometeo*. No se oculta en la Fábula de Prometeo la Historia de Adán y Eva, Discurso VIII núm.

9. Ni la Historia y hechos de Moisés, Disc. VIII número 15.

*Ptolomeo*. Declamación contra la Política de Ptolomeo, Disc. IV desde el núm. 54.

*Pirata*. Trató de Ladrón a Alejandro Magno, Disc. X núm. 6.

*Pitágoras*. Erró atribuyendo mucho a los números, Disc. XI núm. 22.

## Q

*Quatro Temporas*. Si en ellas hay mudanza de tiempo, Disc. V n. 11.

*Quina*. Es febrífugo cierto, Disc. XI núm. 59. [430]

*Quintinie* (Mr. de la). Su elogio, Disc. IX núm. 52.

## R

*Raciocinio*. Engañoso sin el auxilio de la experiencia, Disc. XI núm. 23 &c.

*Ravena*. Ha sido puerto de Mar, Disc. XV n. 26.

*Reflujo*. ¿Si para el flujo y reflujo del Mar concurren el Sol y la Luna? Disc. XI núm. 17.

*Regla Matemática de la fe humana*, Disc. I todo.

*Reyes*. Vicios de los Reyes antiguos, Disc. IV n. 21.

*Ródano*. Fenómeno curioso que sucedió en este Río, Disc. XV núm. 57.

*Ribero* (D. Francisco del) juzgóse estar muerto estando vivo, Disc. VI n. 19.

*Roldán*. Noticia de su estatura, Disc. I núm. 34.

*Romanos*. Conquistaron el Mundo sin libros Políticos, Disc. X núm. 30.

*Rómulo*. Ha sido Tirano, Disc. IV núm. 22.

## S

*Sábado*. ¿Si hay Sábado sin Sol? Disc. V núm. 9.

*Sangre*. El calor de la sangre no es generalmente necesario para la vida de los animales, Disc. IX núm. 23. No es su propio color el rojo, núm. 41.

*Sangría*. ¿Si es remedio necesario en algunas enfermedades? Disc. XI núm. 54.

*Señales de muerte actual*, Discurso VI todo.

*Sequedad*. No es cualidad, Disc. IX núm. 4.

*Sloane* (Hans). Disertación suya sobre los huesos que se creen ser de Gigantes, Discurso XVI número 41 y 42.

*Solidina*. Explicación y alegoría de este nombre, D. XI núm. 1 y 8.

*Solución del Gran Problema Histórico sobre la población de la América*, y revoluciones del Globo Terráqueo, Disc. XV todo.

*Susana*. Puesta en duda su inocencia, ¿y por qué? D. I núm. 8.

## T

- Tablas*. Diferentes tablas, que contienen toda la Fisionomía, desde el D. II desde el n. 32.
- Tarquino* (el Soberbio) ardid que usó contra sus enemigos, Discurso IV núm. 22.
- Tartaria*. ¿Si la Tartaria Oriental [431] se comunicó antiguamente con la California? Disc. XV núm. 18.
- Temporas*. ¿Si en las cuatro temporas hay mudanza de temporal? Discurso V núm. 11.
- Termómetro*. Su uso para las señales de muerte actual, Disc. VI núm. 30.
- Tiempo*. Falsamente acusado de que causa todas las enfermedades, Disc. XI número 77.
- Tortuga*. La sangre de la Tortuga es fría al tacto, Disc. IX núm. 23.
- Tournefort* (Joseph Pitton de) su sistema sobre la vegetación de las piedras, Discurso XV número 57 y 58.
- Tournemine* (Padre). Examínase sus sistema sobre la Fábula de Prometeo, D. VIII núm. 9.
- Tozzi* (Lucas) Médico insigne. Confesión suya contra el uso de las sangrías, Dis. XI n. 54.
- Tradiciones Populares*, Disc. XVI todo.
- Trevoux* (Memorias de). Asunto de los Padres que componen las Memorias de Trevoux, Disc. XVII n. 39.

## U y V

- Vacío*. Existencia del vacío, Disc. XIII todo. Hay vacíos diseminados, *ibid.* n. 23.
- Vaniere* (Padre Jacobo), Poeta Jesuita. Su elogio, Disc. IX núm. 53.
- Venas*. Es superflua la elección de vena para la sangre, Disc. XI n. 56.
- Verdades*. Las verdades naturales se han sabido por la experiencia, Disc. XI número 11.
- Vesalio* (Andrés). Caso que le sucedió con un Español reputado por muerte, D. VI núm. 15.
- Vidrio*. No le penetra el agua, Disc. XI núm. 39. Ni el zumo de limón, n. 40.
- Villanova* (Arnaldo de). Elogios vanos que da a Hipócrates, y a Galeno, D. VII núm. 17.
- Violento*. Es falso que ningún violento permanezca, o dure mucho, Disc. IX número 60.
- Viruelas*. Noticia del remedio precautorio contra las viruelas, Discurso XI número 60.
- Vista*. No es activa, Disc. V núm. 25. [432]
- Uvas*. Creían los de la Isla de Madagascar, que las uvas eran venenosas, Disc. V núm. 6.

## Z

- Zeilán*. Tradiciones Populares de los de la Isla de Zeilán, Disc. XVI núm. 5.
- Zenón* (el Emperador). Creído muerto, y enterrado vivo, Discurso VI núm. 13.
- Zopiro*. ¿Quién fue? Disc. II núm. 18.



**BENITO JERÓNIMO FEIJOO Y MONTENEGRO** (Casdemiro, Orense, 8 de octubre de 1676 - Oviedo, 26 de septiembre de 1764) fue un ensayista y polígrafo español.

Nació en el seno de una familia hidalga del muy antiguo linaje de Feijoo, en el pazo de Casdemiro, parroquia de Santa María de Melias. Sus padres fueron D. Antonio Feijoo Montenegro y Sanjurjo y Da. María de Puga Sandoval Novoa y Feijoo. Cursó sus estudios primarios en el Real Colegio de San Esteban de Rivas de Sil. En 1690 ingresó en la Orden Benedictina, por lo cual debió renunciar a los derechos que le correspondían al mayorazgo de su casa.

Estudió en Salamanca y ganó por oposición una cátedra de Teología en la Universidad de Oviedo, en donde residió desde 1709 hasta el fin de sus días, si bien se había ordenado sacerdote en el monasterio de San Juan de Samos (Lugo). Desde muy joven perteneció a la orden de San Benito de Nursia o benedictina y había dado clases en Galicia, en León y en Salamanca. Feijoo es considerado el primer ensayista de la literatura española y uno de los más famosos miembros (junto con Mayans) de la que es considerada la Primera Ilustración Española (desde 1737 hasta poco después de la muerte de Fernando VI), tras una primera etapa de pre-ilustración representada por los *novatores*: un grupo constituido fundamentalmente por médicos y cuyas obras se reimprimieron sin pausa a lo largo de todo el siglo XVIII.

Hasta 1725, Feijoo no comenzó a publicar sus obras, casi todas ellas colecciones de opúsculos polémicos que llamó discursos (de discurrir, esto es, disertar libremente), verdaderos ensayos si la libertad de su pensamiento hubiera sido absoluta. Su obra en este género está integrada, por una parte, por los ocho volúmenes (118 discursos), más uno adicional (suplemento) de su *Teatro crítico universal*, publicados entre 1727 y 1739 (el título teatro ha de entenderse con la acepción,

hoy olvidada, de «panorama» o visión general de conjunto), y, por otra, por los cinco de las *Cartas eruditas y curiosas* (166 ensayos, más cortos), publicadas entre 1742 y 1760. A estas obras hay que agregar también un tomo extra de *Adiciones* que fue publicado en 1783 y su copiosa correspondencia privada, que continúa inédita hasta el día de hoy.

Feijoo fue un hombre versado en letras, pero que parece citar muchas veces de segunda mano. Por otro lado, algunos de sus discursos, como el del «Anfibio de Liérganes», son una muestra palpable de los límites de su pensamiento y su capacidad intelectual; en él admite como verosímil la existencia de un ser mitad hombre y mitad pez.

Los temas sobre los que versan estas disertaciones son muy diversos, pero todos se hallan presididos por el vigoroso afán patriótico de acabar con toda superstición y su empeño en divulgar toda suerte de novedades científicas para erradicar lo que él llamaba «errores comunes», lo que hizo con toda dureza y determinación, como Christian Thomasius en Alemania, o Thomas Browne en Inglaterra. Se denominaba a sí mismo «ciudadano libre de la república de las letras», si bien sometía todos sus juicios a la ortodoxia católica, y poseía una incurable curiosidad, a la par que un estilo muy llano y atractivo, libre de los juegos de ingenio y las oscuridades postbarrocas, que abominaba, si bien se le deslizan frecuentemente los galicismos. Se mantenía al tanto de todas las novedades europeas en ciencias experimentales y humanas y las divulgaba en sus ensayos, pero rara vez se propuso teorizar reformas concretas en línea con su implícito progresismo. En cuestión de estética fue singularmente moderno (véase por ejemplo su artículo «El nosequé») y adelanta posturas que defenderá el Romanticismo, pero critica sin piedad las supersticiones que contradicen la razón, la experiencia empírica y la observación rigurosa y documentada.

Sus discursos suscitaron una auténtica tempestad de rechazos, protestas e impugnaciones, sobre todo entre los frailes tomistas y escolásticos. Las más importantes fueron las de Ignacio de Armesto Osorio, autor de un *Teatro anticrítico* (1735) en dos volúmenes, fray Francisco de Soto Marne, que publicó en su contra dos volúmenes de *Reflexiones crítico-apologéticas* en 1748; Salvador José Mañer, quien publicó un *Antiteatro crítico* (1729); Diego de Torres Villarroel y otros muchos. Le defendieron el doctor Martín Martínez y los padres Isla y Martín Sarmiento y el mismo rey Fernando VI, quien, por un real decreto de 1750, prohibió que se le atacara.

El padre Feijoo publicó asimismo otras obras menores: *Apología del escepticismo médico* (1725), *Satisfacción al Escrupuloso* (1727), *Respuesta al discurso fisiológico-médico* (1727), *Ilustración apologética* (1729), *Suplemento del Teatro Crítico* (1740) y *Justa repulsa de inicuas acusaciones*, como nota curiosa en el 4.º tomo de sus *Cartas Eruditas y Curiosas*, la #20 trata sobre el tratado de Augustin Calmet sobre vampiros.

Está enterrado en la iglesia de Santa María de la Corte.